

**FELIPE
SAPAG**



El desafío

El Desafío

Felipe Sapag

para que siron.
de inspiracion
la ludin de un hombre
con un tierra-
con un extrañable accion
coruio de padre berto
Francisco

02/02/96

El desafío

1989

El presente libro es el resultado de un trabajo conjunto de los autores, quienes han querido compartir con el lector los conocimientos adquiridos en el transcurso de su experiencia profesional y académica. El libro está dividido en tres partes: la primera trata sobre el concepto de personalidad jurídica, la segunda sobre el reconocimiento de la personalidad jurídica y la tercera sobre el ejercicio de la personalidad jurídica. El libro está destinado a ser una herramienta de consulta para los estudiantes de Derecho y para los profesionales del área jurídica.

El diseño gráfico fue realizado por el autor.

**Auspicia este libro la
Fundación Neuquén (Fundaneu)
Personería jurídica 2387 del 17-07-89**

Con amor
Para Chela, Silvia, Luis, Ricardo y Enrique

Agradecimientos

A Noemi Hirschfeldt quien, no obstante las diferencias con mi ideario político, generosamente aportó su maestría en acertadas observaciones, pulió la prosa y trabajó intensamente en la corrección.

A Marcos Alegranza y Marcelo Gil, que brindaron con dedicación plena su inapreciable conocimiento técnico en la compaginación.

A mi nieta María Florencia Gargiulo, que tuvo a su cargo el diseño de tapa y que con su creatividad envolvió artísticamente este libro.

A Silvia, que alentó y aportó oportunos comentarios y exhaustiva crítica con el cariño que sólo una hija brinda a su padre.

A Luis, por su permanente aliento y apoyo filial para llevar a cabo este objetivo.

Y a todos los amigos que de una forma u otra colaboraron en la concreción de este trabajo.

INTRODUCCION

Muchas veces pensé en escribir acerca de los hechos y los recuerdos de mi paso por la vida política. Creo que ha sido un anhelo latente, pero no sólo mío, pues con insistencia también me lo reclamaban amigos y familiares. Haberlo concretado supuso ordenar documentos acumulados durante más de treinta años de actividad política en Neuquén, en los cuales está reflejada buena parte de los acontecimientos que me tocó protagonizar en cuatro oportunidades, en mi acción de gobierno, desde el año 1963 al año 1987, en períodos intermitentes, interrumpidos por golpes de estado militares. Hoy este libro es el resultado de ese trabajo de búsqueda, recopilación y selección de documentos -y también de recuerdos- y presenta hechos y acciones de la vida institucional del Neuquén durante las ocasiones en que fui Gobernador de la provincia.

Es mi intención poner este libro a consideración de mis comprovincianos. Y aspiro con él, sobre todo, a colaborar con el rescate de la memoria de hechos trascendentes, históricos y políticos, sobre la salud, la educación, la cultura, la economía, acontecimientos que la comunidad neuquina debe recordar o conocer, tales como la formación del Ente Patagónico y la Autoridad de Cuencas; la creación de empresas del Estado -CORFONE, CORMINE, TAN, Artesanías Neuquinas-; la creación de la Universidad del Neuquén -y luego la del Comahue- y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional; la organización y puesta en marcha del Plan de Salud; la fundación de nuevos pueblos y de aeropuertos en varias localidades de la provincia; la construcción de escuelas y miles de viviendas; la implementación de microcentrales energéticas, de plantas transformadoras y de redes eléctricas; la explotación de energía eólica, solar y geotérmica; la construcción de puentes y caminos pavimentados y de penetración que nos conectan provincial, nacional e internacionalmente; la pavimentación urbana sin cargo para los usuarios; la creación de la infraestructura turística financiada con créditos provinciales; el establecimiento de parques industriales, frigoríficos, fábricas -de cerámica y cemento-, viveros; la instalación de repetidoras de televisión y de emisoras radiales; el tendido de redes de comunicación -radiales y telefónicas- y de gas natural; la construcción del gasoducto cordillerano -financiado conjuntamente con Río Negro-; la rehabilitación de más de treinta agrupaciones indígenas abandonadas en los riscos y pedregales de la cordillera; los inicios de Neuquén como provincia, signada por la marginación, la pobreza y la escasa población del Territorio Nacional, y sus intentos por emerger para superar el duro colonialismo interno que depredaba y depreda a la Patagonia toda.

El libro consta de tres períodos, de tres partes -décadas de 1960, 1970 y 1980-. En todas se refleja la presencia del pueblo neuquino que, con entereza, aceptó el desafío, tanto de moldear una nueva sociedad joven y pujante -forjada con la fortaleza que sólo da

la mística del trabajo fecundo-, como de lograr un aceptable bienestar para la siempre creciente población. Contando desde 1957 con la organización política institucional que le otorgó a su suelo jerarquía de provincia, el pueblo del Neuquén construyó un futuro esperanzado que atrajo a innumerables jóvenes de otras provincias. Ese fue el objetivo: atraer gente capaz de afrontar el desafío de la Patagonia olvidada y desconocida hasta hoy, para que, al aportar su trabajo, sus conocimientos y su talento, por un lado concretara sus aspiraciones laborando o ejerciendo sus profesiones y, por otro, contribuyese a promover el desarrollo provincial. Fue así como se pobló Neuquén. Y se generó un crecimiento demográfico explosivo que confirma el profético lema de Juan Bautista Alberdi "Gobernar es poblar", pues muestra con hechos -en estos más de treinta años- que Neuquén es el ejemplo de la Argentina posible.

El lector conocerá en este libro una parte de la historia del Neuquén a través de resúmenes de los mensajes anuales que el Gobernador debe ofrecer -para rendir cuentas- a la Honorable Legislatura; a través de artículos periodísticos, de reportajes, de discursos, de datos estadísticos, de decisiones surgidas en reuniones de gabinete, de apreciaciones personales y de multitud de recuerdos. A partir de todas esas fuentes, queda claramente delineada una orientación política que privilegió el sentido solidario de la justicia social y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Quiero destacar, por último, que al mostrar la evolución histórico-política del Neuquén, es decir, al presentar en bloque más de treinta años de su historia, ha subyacido en mí la preocupación tanto por pensar y analizar la situación actual por la que atraviesan la provincia y el país, como por evaluar -partiendo de ello- el nuevo desafío que se nos plantea a todos los que vivimos en el suelo neuquino. Hoy queda aún pendiente la lucha por la vigencia del Federalismo establecido en la Constitución Nacional y, por consiguiente, contra la marginación patagónica en pro de la Pampa Húmeda. También se torna imprescindible revertir la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo que han recrudecido a causa de una política económica preocupada en los números y ajena al impacto social que produce. Es necesario, además, reactivar la producción y, conjuntamente, crear nuevas fuentes de trabajo. Mucho se ha construido en la provincia pero, en el actual escenario político-económico nacional, surge la necesidad de nuevas propuestas que, mirando hacia el futuro, deberemos elaborar entre todos los neuquinos. Ese es ahora el nuevo desafío.

Felipe Sapag

Fundación de un partido político provincial

En el año 1961, durante el ejercicio del primer gobierno provincial constitucional del Neuquén, se creó un partido político provincial: el Movimiento Popular Neuquino, que fue fundado en la ciudad de Zapala el 4 de junio debido, fundamentalmente, a la proscripción del Partido Peronista, al que pertenecía la mayoría de sus adherentes de origen popular. Con el apoyo y conducción de los ex intendentes municipales peronistas, desplazados de sus cargos por la Revolución Libertadora de 1955, señores Agapito Cortez Rearte de Neuquén capital, Alfonso Creide de San Martín de los Andes, Amado Sapag de Zapala, Miguel Ganem de Junín de los Andes, Emilio Pessino de Chos Malal y Felipe Sapag de Cutral Có, se determinó que en los objetivos, programas y estatutos del nuevo partido político se propulsaría fundamentalmente mejorar el nivel de extrema pobreza y abandono de los pobladores de Neuquén y de la Patagonia, inspirándose en la justicia social (salud, educación, trabajo y vivienda); defender los recursos naturales, expoliados por el centralismo porteño e impulsar la práctica real del federalismo establecido en la Constitución nacional.

El Movimiento Popular Neuquino aspiraba, también, a constituirse en un partido político provincial independiente de los grandes partidos nacionales, cuyas acciones e intereses respondían sólo al desarrollo de la Pampa Húmeda, donde se ubicaba la mayoría de los votantes del país, y olvidaban así integrar la Patagonia a la Nación. Nunca se interesaron por el desarrollo y poblamiento de esta zona del sur argentino, a no ser para aprovecharse de sus recursos hídricos, energéticos y de sus mejores tierras.

Las autoridades del Movimiento Popular Neuquino, elegidas en asamblea de afiliados realizada en el domicilio particular de don Amado Sapag, fueron las siguientes:

Presidente:	Elías Sapag		
Vicepresidente 1o:	Carlos Sobisch		
Vicepresidente 2o:	Emilio Pessino		
Vicepresidente 3o:	Alfonso Creide		
Secretario:	Ramón Carrizo Bagnagatti		
Secretario de Actas:	Rodolfo Irizar		
Tesorero:	Julio López Osornio		
Vocales:	Salvador Arias	Miguel Ganem	Jorge Cevey
	Nélida de Del Pin	Rodolfo Acuña	Pedro Angeleri
	Rossina de Rodríguez	Alejandro Benigar	José Mendez
Apoderados:	Jose María Caballero	Buenaventura Justo	Vai

Elecciones provinciales en Neuquén

Para la renovación del primer gobierno constitucional de Neuquén, al cumplirse el periodo 1958/1962, se convocó a elecciones generales. Se debían elegir autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y municipal de la provincia y, además, a los legisladores nacionales.

La elección se realizó el 18 de marzo de 1962. Durante la campaña, el candidato a gobernador por el Movimiento Popular Neuquino don Felipe Sapag, pronunció a través de la radio LU5 de Neuquén, en espacio cedido a los partidos políticos, el siguiente discurso:

Amigos oyentes: Una nueva fuerza cívica participará en el ámbito provincial de la elección de autoridades gubernativas, legislativas y municipales, el día 18 de marzo próximo. Es el Movimiento Popular Neuquino. Se ha constituido en respuesta a las aspiraciones de amplios sectores populares que, en años muy cercanos, vieron concretadas y satisfechas sus aspiraciones sociales, participando activamente en la reestructuración económica y política de la nación.

La actuación del Movimiento Popular Neuquino estará, por ahora, circunscripta a los límites de Neuquén y la Patagonia y su acción está enmarcada en un auténtico sentimiento nacional y popular, que busca la solución de los grandes problemas que permitan y liberen el desarrollo económico y social de la provincia y tiene como objetivo fundamental la felicidad del pueblo.

Está sometido únicamente a los dictados de la ley y a las exigencias igualitarias de los derechos y obligaciones de la Constitución provincial.

También interpreta este Movimiento a un sinnúmero de pobladores políticamente independientes, cuyo decidido apoyo ratifica la confianza en la formulación doctrinaria apoyada en un esquema tradicional que enarbola las tres banderas de: justicia social, independencia económica y soberanía política como objetivos superiores y lleva también como nervio motor un rico sentimiento neuquino y lugareño que desborda los estrechos límites partidarios, abriendo sus puertas y tendiendo la mano cordial y sincera a todos los hombres y mujeres de Neuquén, piensen como piensen, asegurándoles consolidar, dentro de un programa claro y preciso, estos propósitos fundamentales.

El Movimiento Popular Neuquino con esta definición interpreta el sentir del poblador neuquino que desea asegurar el bienestar general, la reafirmación de la paz

social, con garantía total del reencuentro de los argentinos, implantando normas generosas para superar hondas heridas abiertas en el pueblo.

El Movimiento Popular Neuquino rechaza y es dique de contención de ideas extremistas de cualquier signo que sean. Se nutre y cobija en el azul y blanco de la bandera de la patria y reconoce y manifiesta una profunda raigambre humanista y cristiana.

Reclama en el orden internacional el derecho de la autodeterminación de los pueblos y no acepta la intervención de potencias extranjeras en los asuntos internos de otra nación.

Aspira a elevar el nivel moral y material de los trabajadores a los que se pretende arrastrar por los carriles de la sumisión y la miseria. Hemos compartido con petroleros, ferroviarios y otros gremios, horas de angustia y desesperación frente a un gobierno insensible que no sabe que, cuando el pueblo se agita, es por efecto de la necesidad o el engaño o porque se pretende someterlo por la fuerza, negándole justicia.

Queremos que se respeten y acrecienten las conquistas sociales. Lucharemos por superar la miseria, el dolor y la permanente explotación del hombre por el hombre. Queremos que la riqueza se distribuya equitativamente y que haya trabajo para todos.

Queremos que la instrucción y la cultura no sean privilegio de pocos, sino derecho de todos. Deseamos cimentar una cultura auténticamente nacional, preservando el acervo histórico. El estado proveerá a las escuelas de edificios adecuados y, en el interior, donde la mayoría funciona en ranchos ruinosos, se reemplazarán por escuelas dignas para alumnos y maestros.

Aseguraremos al poblador del interior fuentes de trabajo y condiciones de vida para evitar el éxodo del terruño. Construiremos caminos, puentes, aeropuertos y comunicaciones que vinculen las distintas poblaciones entre sí y con el resto del país. Concretaremos obras hidroeléctricas y de riego en nuestros ríos, para promover la colonización y radicación de industrias que surjan al influjo de energía abundante y barata.

Desarrollar la minería, acrecentar la actividad agropecuaria, forestar, fomentar el turismo, serán tareas comunes en una economía plena de expansión.

Mantendremos un presupuesto de administración equilibrado. Preservaremos la jerarquía del empleado público con condiciones de trabajo justas, asegurándole estabilidad, en base a su idoneidad y honestidad, y desterrando la política partidista de la administración pública.

Protegeremos a la población indígena, dotando a las agrupaciones de escuelas y protección sanitaria de las que carecieron desde siempre, y procurándoles medios decorosos de vida con trabajo y viviendas. Comprometemos el reintegro de las tierras que legítimamente les corresponden.

Me dirijo especialmente a la mujer neuquina que, desde la Conquista del Desierto, viene luchando silenciosamente por la grandeza de la patria chica. Antes estuvo ausente en las decisiones y siempre presente en las privaciones y los sacrificios. Desde hace pocos años tiene en sus manos el derecho de elegir y ser elegida. Esta formidable herramienta le permitirá juzgar lo que conviene a la provincia y con la intuición propia de la mujer sabrá quién tiene honestidad, solidaridad y vocación de servicio para asegurarle cómo sostener dignamente su hogar, educar a sus hijos y tener una vivienda confortable. Espero que confíe en el Movimiento Popular Neuquino.

Nuestra sólida autoridad moral, que proviene de no haber claudicado un solo instante en la defensa de los derechos del pueblo y de nuestros ideales, me mueve a pedir a mis conciudadanos que respalden con su voto a los candidatos del Movimiento Popular Neuquino, que deja abierta sus puertas a cada uno de los hombres y mujeres de la provincia para que juntos tracemos un porvenir esperanzado para nuestros hijos y para todos los que quieran habitar el suelo neuquino.

Gracias amigos. Les habló Felipe Sapag

Publicado el 3 de marzo de 1962 en Ecos Cordilleranos, periódico de Zapala dirigido por Manuel Vega.

Elecciones en Neuquén

18 de marzo de 1962

Con total normalidad, el pueblo del Neuquén, participó de las elecciones generales, para la renovación de autoridades provinciales en los poderes ejecutivo, legislativo y municipal. Resultó elegida la fórmula Felipe Sapag-Pedro Mendaña del Movimiento Popular Neuquino para el período 1962/1966. El resultado fue:

Movimiento Popular Neuquino	18.870 votos
Unión Cívica Radical Intransigente	10.962 votos
Unión Cívica Radical del Pueblo	4.460 votos

Esta elección motivó el siguiente comentario periodístico:

El triunfo del pueblo

El acto eleccionario del domingo ha mostrado una vez más que el pueblo es soberano en sus decisiones. Vuelca el peso de su voto para que sus gobernantes sean representantes auténticos y con sensibilidad. De nada valió la máquina del oficialismo que, en su peso arrollador, buscó todos los medios del fraude, la intimidación, la promesa falaz e incluso la oferta de dinero por los votos. De todos modos, hoy nos encontramos frente a un nuevo panorama. El gobierno será compartido por un sector que no piensa igual que el gobierno central, pero sí aspira a realizar lo mismo o más que lo que el gobierno central había prometido.

No debemos aferrarnos a la idea de que Neuquén quedará divorciada de sus hermanas y que la Casa Rosada cerrará sus puertas como si fuéramos hijos pródigos. En un país en que se predica la democracia y la libertad, no es necesario el requisito de pertenecer al partido oficialista para poder gobernar y poder conversar en igual plano. Por el contrario, pensamos que para Neuquén se abre una nueva etapa de superación. El Movimiento Popular Neuquino tiene que demostrar su capacidad de gobierno, tiene que cumplir con el pueblo el gran compromiso contraído y lo tiene que realizar para no defraudar al electorado que hoy le dio el triunfo. El gobierno de Frondizi tendrá en el nuevo partido una fracción que colaborará sin retaceos, pues incluso carente de una conexión nacional, podría apoyarlo en la contienda de los comicios del '64, si efectivamente se realiza un gobierno de entendimiento, de mutuo respeto y de interpretación y enfoque nacional y provincial.

El gobierno oficialista de Neuquén ha caído derrotado por las mismas razones que caerá mañana el Movimiento Popular si se olvida de que llega al poder para gobernar para el pueblo, si se encastilla en estériles luchas internas, en cabildeos políticos o si sus legisladores y funcionarios se entregan a la vida fácil, con los dineros provenientes de sus dietas suculentas.

Ecos Cordilleranos, Zapala, 19 de marzo de 1962.

Golpe militar

El Presidente de la nación don Arturo Frondizi fue derrocado y detenido por comandos militares. Luego de una confusa negociación, asumió la primera magistratura el doctor Guido, Presidente del Senado.

El nuevo gobierno, mediante decreto 3657/62, anuló las elecciones generales del 18 de marzo, intervino militarmente a todas las provincias e impidió asumir a las nuevas autoridades elegidas por el pueblo.

En Neuquén, el gobernador electo, Felipe Sapag, difundió una carta abierta dirigida al Interventor federal general Osiris Villegas, cuyo tenor era el siguiente:

Cutral Có, abril 26 de 1962.

Señor Interventor nacional de la provincia del Neuquén
General don Osiris Villegas
Neuquén

En el día de ayer, por los diarios me informé que usted suplantaría, por disposición del Gobierno nacional de "facto", a las autoridades legítimas que el pueblo eligió libremente, con la custodia de las fuerzas armadas, el 18 de marzo pasado y en la que me tocó el alto honor de ser elegido Gobernador de la provincia del Neuquén, por la inmensa mayoría.

Al par de la protesta por el avasallamiento de la autonomía provincial, solamente auspiciada por los que quieren cubrir sus negociados, y ante el agravio al pueblo y a la soberanía provincial por los que tienen el poder y la fuerza, le expreso que agotaremos todas las instancias para hacer valer los derechos del pronunciamiento popular y asumir el gobierno y la responsabilidad delegada por un pueblo que sabrá morir de pie antes que vivir de rodillas.

Hoy, por decreto emanado de la intervención que usted ejerce, se ha dispuesto la clausura y allanamiento de los locales del Movimiento Popular Neuquino, entidad cívica provincial, jurídicamente encuadrada en la Constitución y leyes, con personería política nacional y provincial, que triunfó en las últimas elecciones plebiscitariamente con un programa que defendía los derechos de los trabajadores y con candidatos que responden a las esperanzas e inquietudes del pueblo neuquino, que dentro de una clara posición humanista y cristiana, anhelan la pacificación nacional, el reencuentro de todos los argentinos, el restablecimiento de disposiciones que defienden la economía y soberanía de la patria.

La angustiada preocupación que estas medidas han provocado en el pueblo, me mueve a informarle sobre la triste experiencia que tenemos de otras disposiciones militares:

1° La intervención militar al sindicato SUPE en 1955 encarceló, dio de baja y eliminó a todos los dirigentes gremiales de extracción popular nacional y dejó en su lugar, con el auspicio y apoyo de los interventores militares, a activos dirigentes extremistas.

2° Esos mismos agentes provocaron al poco tiempo agitación y huelgas que motivaron la intervención del ejército el cual, con una actuación violenta contra los obreros y sus familiares, creó un ambiente de resentimiento hacia las fuerzas armadas. Esto era precisamente el objeto de los que, por ironía, fueron impuestos por militares para suplantar a los dirigentes nacionales.

3° Las disposiciones leguleyas y de hipocresía política que impiden ejercer el legítimo mandato del pueblo y la clausura y destrozo de los locales del Movimiento Popular Neuquino cierran la última esperanza de canalizar por los cauces nacionales a sectores populares que, resentidos, quedan inermes e indefensos para ser captados por la acción de los que actúan enmascarados en dirección de otros partidos políticos.

Por ello, en nombre de los que aun incomprendidos hemos luchado denodadamente contra ese avance, hoy ante esa insensibilidad declaro:

Que responsabilizo del incierto futuro a las fuerzas armadas, porque a algunos de sus jefes se les eriza la epidermis pensando que tienen que convivir y compartir el gobierno con sectores populares, pero ignoran que mañana lamentarán no haber sabido hacer respetar la voluntad soberana del pueblo que, con vocación patriótica, solamente reclama una patria libre, justa y soberana.

Espero señor general que las fuerzas armadas sepan, con actitud viril y sanmartiniana, tomar las medidas que defienden la soberanía de la patria y el respeto de la voluntad popular, para lograr el reencuentro tan ansiado con el pueblo que quiere, de verdad, seguir admirándolas como custodia de la patria, de sus tradiciones, sus leyes y su Constitución.

En esa esperanza lo saludo con atenta consideración.

Felipe Sapag

Gobernador electo de la provincia del Neuquén.

Elecciones generales en la provincia del Neuquén

7 de julio de 1963

Luego del golpe militar que derrocó a las autoridades constitucionales en Neuquén, quedó a cargo del gobierno de la provincia el Interventor comodoro Olano, de controvertido recuerdo.

En el año 1963, el gobierno nacional convocó a elecciones generales para elegir autoridades nacionales, provinciales y municipales en todo el país.

El 7 de julio de 1963, el acto eleccionario consagró en la nación, como Presidente, al doctor Arturo Illia y Vicepresidente, al doctor Carlos Perette.

En Neuquén, volvieron a ser electos como gobernador, don Felipe Sapag y como Vicegobernador, don Pedro Mendaña, con el siguiente resultado:

Movimiento Popular Neuquino	20.572 votos
Unión Cívica Radical Intransigente	6.217 votos
Unión Cívica Radical del Pueblo	3.567 votos
Unión Popular	2.602 votos

Mensaje del gobernador Felipe Sapag

Al asumir el gobierno el 12 de octubre de 1963, ante la Honorable Legislatura, presidida por el Vicegobernador don Pedro Mendaña, legisladores, autoridades y pueblo, el señor Gobernador don Felipe Sapag expuso en un mensaje los puntos más importantes de su programa de gobierno:

Honorable Legislatura:

Inicia hoy la provincia del Neuquén el segundo período de su gobierno constitucional y se establecen en el Poder Legislativo y Ejecutivo los hombres que la voluntad popular ha señalado para regir sus destinos.

Los acontecimientos de orden nacional, que han conmovido últimamente a nuestra patria, interrumpieron en nuestra provincia el ciclo institucional, al anularse las elecciones del 18 de marzo y asumir el gobierno la Intervención federal, que hoy finaliza su actuación, pues transmite el mando a las autoridades electas el 7 de julio último.

Comenzamos así a transitar un camino de esperanza en toda la república, con el solo objetivo de trabajar en procura de la grandeza de la patria y lograr, después de tantas luchas, un clima de paz y de orden.

Por voluntad de la inmensa mayoría del pueblo libremente expresada, venimos a ejercer el mandato que la Constitución y las leyes nos acuerdan para gobernar la provincia del Neuquén.

Llegamos representando una corriente de profunda raigambre popular y de hondo sentido nacional, que quiere contribuir activamente al reencuentro de todos los argentinos y participar en la reconstrucción económica de la provincia y de la patria con medidas que defiendan la soberanía nacional y dispongan una equitativa distribución de la riqueza, y que anhela que, en este nuevo punto de partida, tenga como objetivo el pleno ejercicio de la soberanía del pueblo, con absoluta igualdad para todos.

En este gobierno han puesto sus esperanzas los humildes, los hombres y mujeres que sufren y esperan trabajo. Representamos también a un sinnúmero de pobladores independientes que apoyan nuestro programa popular y los mueve además, como nervio motor, un profundo cariño lugareño y neuquino que, desbordando los estrechos límites partidarios, quiere un gobierno que posibilite una etapa de progreso y de honestidad en el manejo de la administración pública.

Al gobernar para todos los neuquinos, garantizamos la más absoluta libertad y respeto de los derechos y garantías que establecen nuestras leyes y aseguramos también que resguardamos celosamente las disposiciones que determinan la separación e independencia de los poderes legislativos y judicial, respetando el ordenamiento jurídico constitucional.

Todos los sectores públicos, gremiales, técnicos, profesionales y productores tendrán participación en la tarea que hoy emprendemos. Consultaremos todas las opiniones para el estudio de los problemas provinciales, y de esa confrontación saldrán las mejores soluciones.

Solicito la colaboración y apoyo de cuantos quieran y tengan fe en el porvenir del Neuquén y quieran ayudar a su desarrollo y promoción, largamente postergados por un régimen colonial, dependiente de la Capital Federal.

Durante sesenta años los neuquinos, extranjeros en la propia patria, sin derecho cívico ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional. La república está en deuda con nuestra provincia, que le ha suministrado por largos años, y sigue haciéndolo, ahorro en divisas por abastecimiento de petróleo, gas y materias primas exportables como lana, cueros, frutas y minerales. No ha recibido a cambio ninguna de las obras fundamentales para su desarrollo; sólo la herencia de vivir pobre en una tierra rica.

En un federalismo bien entendido no puede haber hijos y entenados. El federalismo no puede ser una palabra hueca. Con firmeza reclamaremos a la nación la práctica equitativa de una justa distribución de los esfuerzos y los derechos de cada uno. V.H. tendrá que avocarse, dentro de pocos días, al estudio y aprobación del presupuesto general para el período 1963/64. Los lineamientos que serán propuestos llevarán implícito el propósito de equilibrar los gastos e inversiones a la realidad de los recursos.

En el orden general, en estas horas difíciles que vive nuestra provincia y la patria, se impone observar una estricta austeridad. Nuestra obligación es predicar con el ejemplo, evitando la contradicción de gastos suntuosos o sueldos exorbitantes, mientras empleados

modestos y pobladores del interior viven postrados por la miseria y falta de trabajo.

Exigiremos en la función pública disciplina moral, por dentro y por fuera. Parecerlo y serlo. Únicamente mediante el ejemplo desde arriba, con decencia, contracción al trabajo, capacidad de sacrificio y disciplina, se podrá ser modelo de los que colaboren en la misión de legislar o gobernar.

En el orden municipal, estrecharemos los vínculos con los municipios de la provincia, impulsándolos a resolver los grandes y pequeños problemas comunales, seguros de que en la satisfacción de las inquietudes vecinales, está también la solución de los grandes problemas de la provincia.

En forma sintética expongo a V.H. una serie de factores negativos que impiden o dificultan el progreso provincial. Conocerlos, estudiarlos y disponer los planes y leyes para remediar la dramática realidad que viven los pobladores del interior es una tarea ardua, que todos esperan del patriotismo, dedicación y entusiasmo de cada uno de los señores legisladores.

Neuquén vive una triste realidad de miseria, ignorancia, enfermedad y hambre por las siguientes circunstancias:

1° Por la falta de trabajo remunerado, protegido y digno.

2° Por la abrumadora deficiencia alimenticia de los pobladores cordilleranos, en cantidad y calidad.

3° Por la carencia casi absoluta de protección sanitaria en la zona rural y por la desorganización de los centros asistenciales urbanos.

4° Por la magnitud de las enfermedades. El hambre y el frío hacen estragos en la población rural. Neuquén tiene uno de los más altos porcentajes del país en mortalidad infantil y tuberculosis.

5° Por la educación que en la zona rural es una ficción. Figuran escuelas funcionando, alumnos inscriptos en planillas y maestros cobrando sueldos, pero la mayoría de las escuelas rurales no llena su cometido, no por culpa del maestro en muchos casos, sino por falta de locales adecuados, de materiales didácticos y por la falta de estímulo, de control y de organización. Neuquén también tiene uno de los más elevados porcentajes en analfabetismo y deserción escolar.

6° Por el desconocimiento de la mayoría de los pobladores rurales de los medios adecuados para explotar la ganadería, agricultura, minería e industria regionales y la ausencia de apoyo para desarrollar esas actividades.

7° Por el carácter rudimentario de la vivienda rural y suburbana y por el alto porcentaje de ranchos infrahumanos.

8° Por la mala distribución de las mejores tierras en poder de unos pocos.

9° Por la falta de propiedad de la tierra de los ocupantes fiscales. Algunos esperan desde hace más de cincuenta años el título correspondiente.

10° Por la falta de capitales que promuevan el desarrollo de industrias y empresas de alimentos.

11° Por la falta de técnicos y cuadros de dirigentes de empresas con visión de desarrollo y aprovechamiento de materias primas, del turismo e industrias extractivas.

12° Por la existencia de élites que con riquezas formadas en la provincia, viven en otros horizontes, evitando reinvertir sus ganancias en el Neuquén, para promover el desarrollo general.

13° Por el cierre del mercado natural con Chile con exigencias impropias para un mutuo y beneficioso intercambio.

14° Por el éxodo de la población rural, los departamentos cordilleranos se están despoblando. Sus habitantes abandonan sus terruños y acuden a la ciudad pidiendo empleo. Se está repitiendo con más gravedad en Neuquén el problema de la república: una cabeza grande en un cuerpo chico.

15° Toda la provincia carece de los más elementales medios de comunicación. En esta era espacial con modernas transmisiones, Neuquén no tiene un simple teléfono para que el productor de Centenario, por ejemplo, pueda comunicarse con la capital.

16° La nación tiene afectadas más de 800.000 hectáreas de bosques provinciales por la Dirección de Parques Nacionales, que en nuestra provincia no desarrolla ninguna actividad, a no ser conceder explotaciones forestales para su exclusivo beneficio. Los pobladores no pueden desarrollar allí actividades agrícolas, ganaderas, mineras ni explotaciones turísticas, por la imposición de condiciones prohibitivas.

17° Por la falta de organización y apoyo para comercializar la producción.

18° Por el elevado porcentaje del alcoholismo, que constituye un gran problema social.

19° Por la inadecuada explotación del turismo.

20° Por el desamparo y abandono en que viven los grupos indígenas.

21° Por la equivocada administración y orientación del Banco de la Provincia, cuya acción estuvo encaminada a servir intereses de privilegios, en perjuicio de la economía general.

22° Por la falta de cumplimiento y aplicación de la leyes laborales.

Este panorama económico-social desolador se puede transformar por la iniciativa y entusiasmo mancomunado del gobierno y pobladores, pues disponemos de recursos extraordinarios que esperan una acción planificada que trastoque el cuadro de miseria e ignorancia en otro que impulse la economía y eleve el nivel de vida, asegurando fuentes de trabajo y dando nacimiento a nuevas industrias.

Para que esta riqueza potencial se convierta en realidad al servicio del progreso y bienestar provincial, pongo a consideración del V.H. el estudio de las siguientes posibilidades económicas, sociales, educativas y turísticas.

Salud Pública: La protección sanitaria debe llegar hasta el último rincón de la provincia, hasta el más humilde rancho perdido en la cordillera. Solicito todos los esfuerzos para dotar los centros asistenciales fijos y para crear una asistencia ambulatoria que proteja la población y en especial a la niñez. No podemos seguir avergonzándonos de tener el más alto porcentaje de mortalidad infantil y de tuberculosis.

Educación: Debe preocupar seriamente la atención de V.H. el tener que decidir el futuro destino de las escuelas, si ellas deben permanecer en el ámbito provincial, o reintegrarlas a la nación.

Cualquiera sea la determinación, debemos dedicar todos los esfuerzos a la educación en todos sus ciclos, en especial al primario, que debe encararse a fondo en la zona rural con métodos modernos, ya aplicados en otros países, tanto en la construcción, como en los materiales didácticos y sistemas pedagógicos.

Costo de la vida: Debemos multiplicar y sobre todo abaratar los bienes de consumo de modo que estén al alcance de todos los pobladores y defender el salario frente al encarecimiento de la vida, para permitir un pasar digno y decoroso de los trabajadores.

Turismo: No tienen parangón en todo el mundo las bellezas y dones maravillosos que la naturaleza ha puesto en Copahue, Huechulafquen, San Martín de los Andes, Villa la Angostura, Aluminé y muchos otros lugares de ensueño.

El turismo requiere diversas medidas urgentes para brindar acceso, comodidad y distracciones a quienes lleguen atraídos por las bellezas naturales y termas medicinales de la región.

Finalizada la pavimentación de la ruta 22, una gran corriente turística, calculada en más de 300.000 personas, visitará anualmente esta zona, en gran parte integrada por la clase media que dispone actualmente de medios propios de movilidad. Completará esta corriente, el turismo internacional y el turismo social.

Para atender con eficacia estas extraordinarias afluencias debemos, a corto plazo, en no más de dos años, disponer :

1° Construir hoteles de primera categoría, con instalaciones para el funcionamiento de casinos, comodidades para reuniones de congresos nacionales e internacionales y actividades artísticas, culturales, deportivas y diplomáticas.

2° Construir hosterías, hoteles y refugios para mochileros en todos los lugares de atracción.

3° Habilitar canchas de sky para practicar los deportes de invierno, instalando skylifts y refugios para los andinistas.

4° Pavimentar y construir caminos de acceso y de penetración.

5° Establecer líneas de transporte aéreo nacional e internacional, habilitando los aeródromos necesarios.

6° Intensificar en lagos y arroyos la siembra de las especies de pesca más atractivas.

7° Organizar los cotos de caza de ciervo y jabalíes.

8° Dar categoría nacional e internacional a las termas de Copahue, construyendo las instalaciones de acuerdo a estudios recientemente realizados.

Industrias: Las condiciones excepcionales de los recursos naturales, potencial hidroeléctrico y cantidad y calidad de materias primas, permiten predecir un gran porvenir a la industria. Fomentaremos el emplazamiento de fábricas que elaboren o semielaboren nuestros productos básicos y estimularemos la iniciativa para la instalación de lavadoras de lana, curtiembres, frigoríficos, tejidos, alfombras, materiales de construcción, casas pre-fabricadas, muebles, pasta química y celulosa para papel, molienda y concentración de minerales, canteras e industria química.

La cercana realización de las obras de Chocón y Cerros Colorados coloca en prioridad absoluta la instalación de una fábrica de cemento. La construcción proyectada en Zapala es necesaria para el progreso de la provincia en todos sus aspectos, pues proveerá cemento para aquellas y otras obras a realizarse y consolidará la economía regional con trabajos de canteras, transporte y mano de obra, tan primordiales en este momento.

Minería: La provincia del Neuquén dispone de un potencial minero que, si se explotara, sería suficiente para atender el aprovechamiento de cualquier nación altamente industrializada. Oro, plata, uranio, hierro, carbón, cobre, plomo, baritina, arcillas, mármol, piedras lajas, arena volcánica; grandes concentraciones de sal para la industria química y los afloramientos más grandes de la república en calizas, están esperando técnicos y capitales.

Solicito a V.H. trazar una política racional y realista de estas promisorias riquezas mineras, concretando estudios serios sobre la ubicación, cantidad y calidad de las mismas a través de un centro de fomento e investigaciones mineras, con laboratorios de análisis

y escuelas para técnicos y considerar la creación de la Caja Minera para alentar al pequeño y mediano productor.

Colonización y obras hidroeléctricas: La calidad de las tierras neuquinas y sus rico sistema hidrográfico, con cursos de agua derivables con obras fáciles, permite en un futuro incorporar a la agricultura miles de hectáreas para que se conviertan en emporios de producción y riqueza.

El aprovechamiento hidroeléctrico es fundamental para el desarrollo orgánico del Neuquén. Con energía abundante y barata se promoverá la radicación de industrias. La concreción de estas perspectivas permitirá la explotación de zonas desérticas no sólo con beneficio actual sino también abrirá promisorias posibilidades para quienes quieran cimentar su propio porvenir y el de la provincia.

Caminos trasandinos y comercio con Chile: Tenemos que afirmar la confraternidad centenaria entre chilenos y argentinos, estableciendo un intercambio fructífero de corrientes turísticas e incrementando las relaciones comerciales para mutuo progreso. Muy ventajosas posibilidades traería la exportación de ganado, cereales y de frutas del Valle, que puedan embarcarse desde los puertos de Valdivia, Concepción o Talcahuano a otros países de la cuenca del Pacífico, incluido el Japón.

Queremos acercarnos espiritual y materialmente al país hermano, pero lo impiden una serie de barreras artificiales que procuraremos derribar para estrechar las manos del huaso chileno, en cordial apretón de amistad con la del hombre neuquino.

La pavimentación de la ruta 22, la construcción del camino por Hua-Hum y la finalización de la ruta internacional por Puyehue, serán los puentes que unirán fraternalmente a Neuquén con Chile.

El pueblo de Neuquén tiene fe y confianza en una administración honesta y decente que convierta en realidad el progreso y bienestar provincial. En nuestras manos está el valorizar esa confianza.

Neuquén, desde la Conquista del Desierto, tiene fundados motivos de patriótico orgullo por los soldados que jalonaron, en épicas jornadas, los hitos de la civilización; marcaron la ruta por la que pioneros poblaron nuestros valles y montañas; fundaron pueblos y vencieron al desierto. Ellos, el ejército y los primeros pobladores, promovieron el progreso de este lejano rincón de la patria. Al tributarles homenaje y sincero reconocimiento, hago votos porque pueblo y ejército, siempre unidos como en la Conquista del Desierto, sean pilares inmovibles de la grandeza de la patria.

Saludo a la Honorable Cámara Legislativa y muy especialmente a los señores legisladores que integran la oposición, seguro de que nos guía el solo objetivo de engrandecer nuestra provincia y asegurándoles que en esa tarea común, tendrán participación en el conocimiento, estudio y solución de los problemas de gobierno, entendiendo que en la democracia representativa, oposición y gobierno deben compartir las responsabilidades dentro de un marco de mutuo respeto y convivencia política.

Saludo a las representantes femeninas de esta Honorable Legislatura y rindo a través de ellas, un simbólico y cálido homenaje a la mujer neuquina que, con su creciente intervención en las actividades cívicas construye un factor indiscutible del perfeccionamiento y progreso del Neuquén.

Las firmes convicciones cristianas que sustento, me mueven a pedir a Dios que nos ilumine el camino del acierto, nos dé valentía y humildad para reparar los errores, y limpidez moral para servir a nuestros conciudadanos, afrontando con firmeza y serenidad esta gran responsabilidad.

El mismo día 12 de octubre de 1963, el señor Gobernador, tomó juramento a los Ministros designados, y quedó conformado de esta manera el Poder Ejecutivo provincial:

Vicegobernador :	Pedro Mendaña
Ministro de Gobierno:	Carlos Hilario Esteves
Ministro de Economía:	Otto Abel Lopez Osornio
Ministro de Asuntos Sociales:	Estanislao Francisco Flores
Ministro de Asuntos Agrarios:	José Antonio Lahoz
Secretario General de la Gobernación:	Bartolomé Laffitte
Subsecretario de Gobierno:	Gregorio Troncoso
Subsecretario de Economía:	Pio Segundo Giordanelli
Subsecretario de Asuntos Agrarios:	Reinaldo Pastor Gutierrez
Presidente del Banco de la Provincia:	Alfonso Creide

Diputados provinciales

Rodolfo Acuña
Héctor Cipriano Argat
José Carol
Ramón Carrizo Bagnagatti
Lisandro Virgilio Centeno
Mariana Creide
Enrique Lopatin
Gino Aldo Massela
Aluminé Mejia
Amadeo Alfonso Michelet
Emilio Pessino
Angel Puglisi
Felipe Riquelme
Juan Carlos Sobisch

Antonio Natali
Néstor Fernandez
Adolfo Abelli
Benedicto Angel Ocampos
Jorge Antonio Padin
Hector Julio Cichero
Miguel Mujica
Rodolfo Oscar Inda
Pedro Luis Quarta
René Eduardo Córdoba
Alfredo Godoy Díaz

Senadores nacionales

Elías Sapag
Francisco Capraro

Diputados nacionales

Jorge Doroteo Solana
Felipe Pessino
Juan Carlos Lopez

Y también se ha contraído una deuda para equipamiento de Vialidad provincial, por la compra de equipamiento indicado a continuación:

- 15 motoniveladoras Wakefi
- 7 motoniveladoras Blad Knos
- 13 topadoras Internacional Haverster
- 4 cargadoras frontales
- 1 escavadora Hidroscop
- 5 motocompresoras Broom Wade
- 18 camiones distintos tipos
- 15 tractores Fiat
- 17 jeep, estancieras y camionetas.

Estos equipos comprados con buen criterio por el primer gobierno constitucional de la provincia para equipar a Vialidad provincial y dotar de un servicio eléctrico eficiente y confiable, son, sin duda, la base para el futuro desarrollo de nuestra provincia.

El problema está en que adeudamos a partir del próximo ejercicio presupuestario 1964 el pago de las usinas de Neuquén y Zapala, las líneas de alta tensión y los transformadores entre Zapala y Cutral Có y el cumplimiento de los documentos escalonados por equipamiento de Vialidad provincial.

No tenemos los recursos para afrontarlos. El tesoro provincial ha cumplido con el pago de los sueldos de octubre y noviembre con adelantos del gobierno nacional gestionados por el Senador nacional don Elias Sapag. Estamos requiriendo apoyo para atender los sueldos y aguinaldos de este mes de diciembre. También nuestros legisladores nacionales han iniciado tratativas para transferir las usinas eléctricas de Zapala y Neuquén, a Agua y Energía de la nación, para que preste el servicio eléctrico haciéndose cargo de las usinas y de la deuda contraída.

El señor Ministro de Economía Lopez Osornio da lectura a continuación de un informe, elevado por el Presidente del Banco Provincia del Neuquén, don Alfonso Creide, el 30 de octubre de 1963.

Señor Ministro:

A su requerimiento le informo sobre la situación económica financiera del Banco Provincia del Neuquén:

1º Por incumplimiento de las normas básicas establecidas por el Banco Central de la Nación, nuestro banco ha sido intervenido por ese organismo rector, previéndose su liquidación y cierre.

2º La situación caótica se agrava por un desorden administrativo y la insolvencia

financiera que ha llevado a la institución a la cesación de pago de los depósitos de cuentas corrientes.

3º El capital del banco, de origen privado el 49 % y estatal de 51 % es de 60.000.000 pesos.

4º Tiene en gestión y mora créditos incobrables por alrededor de 200.000.000 pesos.

5º Una sola empresa, Caminera Vitullo S.A., adeuda más de 150.000.000 de pesos.

6º El día 12 de octubre en que asumimos el gobierno, el tesoro del banco provincial tenía como disponibilidad en caja sólo 7.000.000 de pesos.

7º El directorio mixto, de la parte privada, dilata y posterga medidas drásticas para regularizar la gravísima situación que permita salvar a nuestro banco de la quiebra.

8º Sugiero la inmediata intervención por parte de la provincia pues el depósito en cuenta corriente de la Caja de Jubilaciones del Neuquén por un monto de 167.000.000 de pesos ha sido absorbido por los créditos concedidos, fuera de todos los resguardos, a empresas del grupo Vitullo.

9º Estas empresas del grupo Vitullo, con el escribano Valdez y abogados como directores de sus empresas y a la vez con testafierros en el directorio del banco por la parte privada, han actuado fraudulentamente, y han vaciado a la institución bancaria.

10º Propongo estatizar el Banco de la Provincia, aumentar su capital y asumir toda la responsabilidad para lograr normalizarlo.

11º Solicitar la quiebra fraudulenta de las empresas del grupo Vitullo y procesamiento de sus directores.

Alfonso Creide
Presidente

Se resuelve formar un grupo de trabajo entre el Ministro de Economía y el Presidente del Banco con los asesores legales de ambos organismos, para iniciar todas las acciones pertinentes en salvaguardia del Banco de la Provincia y de los recursos provinciales comprometidos.

Consejo de Planificación y Desarrollo

Reunión de Gabinete del 1º de marzo de 1.964

El señor Gobernador informa al gabinete que ha apreciado que la sola voluntad de servicio, más la dedicación plena, no alcanzan para resolver con rapidez y solvencia los graves problemas y necesidades de la comunidad. Dice textualmente el señor Gobernador:

Neuquén, que tan sólo hace siete años era territorio nacional, olvidado y postergado, al igual que toda la Patagonia, necesita para salir de este atraso y carencia absoluta de las más elementales condiciones de vida digna de sus pobladores, soluciones urgentes para ofrecer trabajo, para promover la salud y la educación en primer término y para crear, simultáneamente, la infraestructura básica en caminos, puentes, electricidad, viviendas, comunicación, escuelas, hospitales. Esta reflexión viene al caso, porque espontáneamente, como les informé en días anteriores, recibí la visita del ingeniero Eduardo Bichara, quien ocupa un alto cargo en "Italconsul", consultora que realiza los estudios y proyectos de la obra hidroeléctrica Chocón Cerros Colorados.

El ingeniero Bichara, movido tal vez por su hombría de bien o por la natural comprensión y simpatía de nuestros comunes orígenes árabes y patagónicos, me expresó que quería transmitirme algunas de sus experiencias como profesional y la de su actuación como Subsecretario en el primer gobierno constitucional del Gobernador de Río Negro, doctor Castello.

Con voz pausada, me explicó que el ejercicio de la función pública exige conocimientos técnicos, administrativos y de planificación, que generalmente superan la capacidad de los gobernantes. Estos suelen tener condiciones excelentes en relaciones públicas, en convicciones ideológicas y con programas políticos atrayentes. Pero para gobernar necesitarían ser expertos en ingeniería, arquitectura, medicina, ciencias económicas y jurídicas, medios de comunicación, sociología y educación, geología y todos esos estudios en un nivel de excelencia. Como es imposible alcanzar estas condiciones debe reunir, para su asesoramiento a un grupo humano calificado en el más alto nivel intelectual y profesional, en un organismo de planeamiento para idear, estudiar, diagnosticar, proyectar la variada problemática provincial y presentar al poder político distintas alternativas de solución para que éste, que tiene la decisión, resuelva en definitiva la variante o el proyecto que considere mejor para los intereses de la comunidad y desarrollo de la provincia.

Me explicó el ingeniero Bichara, que la planificación con programas y proyectos a cumplir en planes trienales y quinquenales se cumplió con éxito en la Unión Soviética, logrando buen desarrollo económico, social y tecnológico, en un país con un inmenso territorio, con población campesina semi-analfabeta y carenciada. Me contó que Francia también adoptó los métodos de la planificación, y logró en poco tiempo un crecimiento espectacular al ordenar la ubicación de la industria y la producción por regiones

territoriales. Asignando a cada una de esas zonas industrias compatibles con sus recursos naturales, obtuvo rápidamente un desarrollo sostenido en lo social y económico, y evitó la concentración en los grandes centros urbanos e integró armónicamente el país.

En su opinión este ejemplo debe ser seguido por Argentina si quiere integrar la Patagonia al país, induciendo la industrialización hacia esta región abandonada y carente de población y por ende vulnerable a apetencias extrañas por la extraordinaria riqueza ictícola de su mar continental en el Atlántico sur, por su potencial turístico, minero y energético del gas, del petróleo y de la hidroelectricidad que es posible obtener de sus ríos que, luego del Paraná, son el mayor recurso hidráulico del país. Consideró además increíble e inaceptable que los lavaderos de lana no estén en la Patagonia o que las industrias petroquímicas estén asentadas en el litoral o que la industria pesquera esté en la provincia de Buenos Aires.

Estas reflexiones del ingeniero Bichara, que comparto y agradezco, marcan la urgente necesidad de asesoramiento técnico multidisciplinario, para afrontar con solvencia los acuciantes problemas de la provincia que comienza su accionar debajo del nivel cero, y requiere ideas, estudios, análisis y proyectos alternativos para cada uno de los innumerables problemas que afrontamos y para revertir la tremenda pobreza y subdesarrollo de la comunidad neuquina. Por ello he convocado a esta reunión de gabinete, para informarles que conforme a lo antedicho he decidido proponerles crear el Consejo de Planificación y Desarrollo de acuerdo a los artículos 252 y 249 de nuestra Constitución, asignando para la organización, misiones y funciones del organismo, a :

Doctor Gregorio Moreno
Ingeniero Pedro Salvatori
Ingeniero Silvio Tosello

Sus antecedentes profesionales son excelentes:

El doctor Gregorio Moreno, geólogo, fue profesor de la Universidad de Córdoba y actual Director de Minería. El ingeniero Silvio Tosello, profesor en la Universidad de Córdoba y Director Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas en el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Presidencia de la Nación, con el Ministro Mendé, durante el gobierno del General Perón. El ingeniero Pedro Salvatori, nativo del Neuquén, hijo del prestigioso ingeniero hidráulico don Nicolás Salvatori, que proyectó y ejecutó la mayoría de las obras hidráulicas y de riego de la Gobernación del Neuquén. El ingeniero Salvatori es jefe de una comisión geofísica y sismográfica de YPF, con asiento en Senillosa.

A esta comisión organizadora le asignaremos, mientras se aprueba la ley de su creación, el estudio de los siguientes proyectos :

Fábrica de cemento en Zapala.
Plan turístico provincial.
Ley de promoción industrial.
Creación de la Universidad del Neuquén.
Programación de la primera reunión de Gobernadores de la Patagonia.

Con estas palabras del señor Gobernador, finaliza la reunión de gabinete.

Reserva de tierras a agrupaciones indígenas

Reunión de gabinete del 20 de marzo de 1964

Informe y firma del decreto 737/64.

El señor Director de Tierras, don Adalberto Bernheim, informa que las agrupaciones indígenas ubicadas en diversos lugares de la provincia ocupan lotes que la nación les acordó en forma precaria. En varias de esas reservas las tierras fueron recortadas o achicadas, para adjudicar los mejores campos a los influyentes de turno, en los diversos gobiernos nacionales.

Desde la provincialización de los territorios nacionales, es facultad propia de la provincia del Neuquén asegurarles a la totalidad de las agrupaciones indígenas la utilización permanente y definitiva de las tierras que ocupan, permitirles acrecentarlas en la medida de las necesidades y lograr su explotación ordenada y estable.

Habiéndose realizado recientemente el censo de población indígena, de acuerdo a la ley 306, procede aprovechar sus resultados, para establecer el nombre de cada uno de los integrantes de las distintas agrupaciones, para establecer la propiedad mancomunada de las tierras que ocupan en comunidad tribal.

También se ha dispuesto, de acuerdo a las instrucciones del señor Gobernador, la mensura de las reservas y la inmediata asistencia para promover, ayudar y fomentar una coordinada realización de campañas de extensión agrícola ganadera y construcción de escuelas primarias, centros sanitarios, caminos de acceso, para revertir el cuadro lamentable de abandono y miseria que viven los mapuches, que fueron los dueños de estas tierras.

Se firma el decreto N° 737 que beneficia a las siguientes agrupaciones con una extensión total de 175.000 hectáreas:

- 1° Agrupación Ancatrú
- 2° Agrupación Puel
- 3° Agrupación Painifilú
- 4° Agrupación Currumil
- 5° Agrupación Huayquillan
- 6° Agrupación Aigo
- 7° Agrupación Cayulef
- 8° Agrupación Painemil
- 9° Agrupación Kilapi
- 10° Agrupación Antiñir
- 11° Agrupación Millain - Curricall

- 12° Agrupación Filipin
- 13° Agrupación Mellao Morales
- 14° Agrupación Cheuquel
- 15° Agrupación Aucapán
- 16° Agrupación Atreuco
- 17° Agrupación Quinchao
- 18° Agrupación Chiquilhuin

Se deja constancia de que las restantes agrupaciones indígenas que no figuran en este decreto, serán objeto del mismo tratamiento y se les adjudicará las tierras respectivas en la medida en que se identifiquen los ocupantes y los lotes que les pertenecen.

El señor Gobernador lee a continuación un pensamiento de don Willy Hassler, estudioso en este tema:

"Los indígenas están cansados de que se les quiten las tierras, ubicándolos siempre en las peores [...] El indígena sabe lo que es dejar en pocos días el solar que le costó una vida de penalidades, porque así lo dispuso una orden superior. Comprende que su nuevo destino son pedreros u otros lugares parecidos, donde al cabo de muchos meses de trabajo y de sudor puede hacer que sea habitable. Sin embargo, otra orden odiosa lo obligará a buscar nuevo destino".

Luego dice el Gobernador: "Iniciamos con este decreto una reparación histórica al injusto despojo y abandono de nuestros hermanos mapuches".

Finaliza de este modo la reunión de gabinete.

Fundación de Huinganco

Reunión de gabinete del 16 de abril de 1964

Informa el señor Gobernador:

De mis viajes al norte de la provincia, he traído y compartido con ustedes la gran preocupación por el éxodo masivo de los pobladores que emigran a centros urbanos del valle de Río Negro y Neuquén, especialmente a Cinco Saltos, engrosando las villas miserias, abandonando sus tierras, los hermosos valles cordilleranos.

El departamento Minas perdió en dos décadas el 50% de su población. El cierre de la frontera con Chile al intercambio comercial y humano, el control estricto de Gendarmería nacional y la falta de comunicación interna con el resto de la provincia por los caminos intransitables, sin puentes sobre el río Neuquén y sus afluentes, dejan esta zona aislada en invierno, durante seis meses al año.

En los departamentos Chos Malal, Ñorquin y Pehuenches, el éxodo es grave pero no masivo como ocurre en Minas.

En la última recorrida, en Andacollo, me informaron que en el paraje Huinganco gran parte de las familias habían abandonado sus tierras y que ese mismo día pasarían dos camiones canadienses para trasladar al valle a varias familias más.

Decidí ir a Huinganco, lugar que no conocía. El viaje en vehículo de doble tracción por una huella de cornisa, prácticamente intransitable por la margen derecha del río Neuquén, duró casi dos horas para 10 kilómetros de recorrido. Al filo del mediodía llegamos para ver cómo se estaban cargando en dos camiones, muebles, colchones y enseres varios de familias que dejaban Huinganco para afrontar la aventura de emigrar en busca de trabajo.

Huinganco es un hermoso paraje, intensamente forestado, con valles profundos y cerros con abundante agua en arroyos, manantiales y canales, situado al pie de la ladera oeste de la imponente Cordillera del Viento.

Llegamos a la escuela 76, cuyo director, don Temístocles Figueroa, gran maestro y padre de una familia pionera, nos recibió con cordialidad y esperanzada expectativa, mostrándonos su escuela y lamentando haber perdido más de la mitad de sus alumnos. A nuestro pedido convocó a todos los pobladores, entre ellos, a los de la mudanza y entonces escuché el drama de esta gente humilde, de pobreza digna, que no podían vender sus productos a Chile, que habían sido estafados por la "Empresa Aurífera Leonardi" en cuya planta trabajaban hasta que se declaró en quiebra, y que tampoco lograban retribución con el laboreo manual en lavaderos de oro, por la abrupta baja del valor aurífero. Sin trabajo, no les quedaba otra alternativa que el éxodo. Frente a esta situación pedí a la comunidad de Huinganco confianza en la propuesta que les haría de inmediato,

asegurándoles que con el esfuerzo y trabajo de los pobladores y el apoyo del gobierno encontraríamos solución para evitar el desarraigo. Mi ofrecimiento fue que el gobierno, a través de Catastro, Tierras, Vialidad y Obras Públicas, daría trabajo a uno o dos miembros de cada familia para construir un nuevo camino de acceso, trazar la planta urbana, abrir calles, mensurar los lotes actuales y otorgar títulos de propiedad. Se propuso además crear una comisión de fomento y construir su sede, establecer un centro sanitario y remodelar la escuela, con cambio del techo de barro por chapas de cinc. La concreción y construcción de nuevas obras necesarias debían ser indicadas por las futuras autoridades comunales, elegidas entre ellos. Aclaré que el trabajo propuesto era extensivo, también, para las familias que habían emigrado, a quienes les ofrecía, sin cargo, el viaje de regreso. La propuesta fue aceptada por la comunidad y la mejor comprobación fue que las familias que se estaban yendo comenzaron a descargar sus pertenencias de los camiones.

En este momento los pobladores y el gobierno están en plena tarea en Huinganco, cumpliendo con entusiasmo los objetivos trazados.

La comunidad de Huinganco ha elegido como futuras autoridades de la Comisión de Fomento a:

Presidente:	Rogelio Figueroa
Vicepresidente:	Basilio Soto
Vocal secretaria:	Orfelina del C. Cerda
Vocal :	Benicio Moya
Vocal :	Ramon Contreras

Hoy hemos convalidado la propuesta por decreto 268/64, que crea la Comisión de Fomento de Huinganco y designa a la autoridades comunales, fundadoras, de esta nueva población. Una nueva esperanza brilla al pie de la Cordillera del Viento. El trabajo de sus pobladores y el cariño al terruño transformarán a Huinganco en una hermosa y espléndida aldea de montaña. Estoy seguro que será así.

Con estas palabras se da por terminada la reunión de gabinete.

Resumen del mensaje del señor Gobernador de la Provincia del Neuquén don Felipe Sapag a la Honorable Legislatura al inaugurarse el Sexto Período Ordinario de Sesiones

1° de mayo de 1964

Honorable Legislatura:

A seis meses de haber iniciado y expuesto ante Vuestra Honorabilidad mi programa de gobierno, en cumplimiento de los preceptos constitucionales, vengo a dar cuenta de la gestión administrativa de ese lapso, a dejar inaugurado el 6° periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Legislatura de la provincia y a señalar aspectos y conceptos de la labor a desarrollar en los próximos doce meses, con la lógica proyección al resto de mi mandato.

El tiempo transcurrido es el que ha resultado indispensable para un estudio completo de la situación, de los problemas fundamentales de la provincia e inclusive de los hombres llamados a formar el equipo de gobierno.

De ahora en más, entramos decididamente en la ejecución de los planes y propósitos enunciados en mi mensaje del 12 de octubre de 1963, que no ha variado ni en la letra ni en su espíritu.

Los señores legisladores, en una labor casi ininterrumpida, han dado al Poder Ejecutivo, más de 20 leyes, verdaderos instrumentos para cumplir los puntos fundamentales señalados en mi mensaje del 12 de octubre pasado: fábrica de cemento y su ley; ley de consorcios; red hotelera provincial; ley de tierras; ley de educación, etc., y los acuerdos necesarios para los altos cargos de la justicia y administración provincial.

Nos hemos formulado el propósito de no mencionar lo negativo que pudo haber en la administración anterior, para pensar sólo en el futuro de la provincia. No obstante es preciso advertir, así sea para evaluar el esfuerzo, que todo lo realizado, y de lo que se da un detalle en los capítulos que constituyen este mensaje, estuvo limitado por la caótica situación en que recibíamos la provincia. Una deuda real de \$1.172.000.000 m/n, es un lastre tremendo, que quita todas las posibilidades de desarrollo con recursos propios.

No obstante ello, el gobierno, haciendo honor a la continuidad jurídica, ha dado cumplimiento a todas las obligaciones anteriores y está dando término a todas las obras públicas paralizadas al recibir su mandato.

Los sueldos de la administración provincial, lo mismo que el pago a contratistas y proveedores, han sido cumplimentados normalmente.

A consideración de V.H. ha sido presentado el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el presente ejercicio, y en el que, de acuerdo a lo establecido en la Constitución, se han equilibrado los gastos y recursos con la verdadera realidad económica-financiera de la provincia.

Tal es el camino que comenzamos a transitar y si hoy vislumbramos el horizonte y vemos un panorama alentador, es gracias, reitero, a la comprensión del pueblo en todos sus sectores y a que hemos observado una estricta austeridad, predicando con el ejemplo, evitando gastos suntuosos y sueldos exorbitantes, como lo prometiera en mi primer mensaje.

En lo que respecta al Poder Judicial presidido por el doctor Agustín Nores Martínez, falta sólo la designación de un vocal para que el Superior Tribunal de Justicia quede integrado y un juez en el Juzgado Civil N° 1.

En la reestructuración de la Justicia de la provincia no se ha procedido en forma caprichosa, sino basado en una tesis abonada en doctrinas fundamentales que han hecho suyas, ahora y antes, otros estados argentinos. El Poder Ejecutivo, que envió los pliegos, y el Poder Legislativo, que los aprobó, asumen, en consecuencia, esta responsabilidad.

El prestigio nacional de los hombres llamados a desempeñarse en la magistratura asegura, por sí, la más absoluta garantía hacia la ciudadanía y la vigilancia de los derechos constitucionales.

El Tribunal de Cuentas ha sido, a la vez, integrado con hombres ampliamente conocidos y con capacidad profesional, designados sin más requisitos que los de su idoneidad y honestidad. Esperamos de ellos una labor eficiente en el control y auditoría de los actos de gobierno sumamente necesaria para la provincia, toda vez que las rendiciones, trámites, documentos están atrasados desde el ejercicio de 1958/1962.

También quedó integrado el directorio del Banco de la Provincia, en lo que respecta a la parte estatal. Está nuestro banco intervenido por el Banco Central, porque está en quiebra, por la dolosa y lamentable gestión anterior. Con sospechosos créditos incobrables que superan \$ 200.000.000, mientras que el capital del banco es tan sólo de \$ 60.000.000.

Merece mención especial la reserva de tierras, con carácter definitivo, para las agrupaciones indígenas. Estas medidas, que constituyen el primer paso del Operativo Araucano, serán complementadas con las mensuras de los campos asignados a aquellas, de forma que se cumplan los propósitos y las comunidades no sean relegadas a los peladeros y pedregales. Estamos asegurando la instrucción de los niños indígenas y construyendo escuelas en cada agrupación mapuche. También estamos procurando recuperar y cuidar la salud de los integrantes de las agrupaciones. Queremos asimilarlos al resto de los habitantes del Neuquén sin distinguir de ninguna naturaleza y hemos comenzado por hacer justicia con ellos reintegrándoles la tierra que en justicia les corresponde.

Sobre el terreno, para evitar el masivo éxodo de los pobladores del interior, he firmado decretos y he tomado resoluciones, salvando omisiones inexplicables y posibilitando soluciones largamente postergadas. Los miembros del Poder Ejecutivo, los señores legisladores, los técnicos y profesionales que me asesoraron, no han de olvidar jamás esa realidad de nuestro interior y en su labor y en sus proyectos sabrán, por cierto, cuáles son las prioridades, las necesidades primeras de la provincia.

Así hemos encontrado a la provincia dentro de un desequilibrio estructural sin estudios ni bases, para el aprovechamiento de la multiplicidad de sus recursos.

En cumplimiento del artículo 252 de la Constitución de la provincia, estamos abocados a la organización de la Junta de Planificación y Desarrollo de Neuquén, para con su acción y la estrecha colaboración de organismos nacionales e internacionales, planear y encauzar el estudio y desarrollo de la provincia del Neuquén, cualquiera sea el gobierno y cualquiera sea su orientación política.

Gobierno

Conforme a la ley 320 dictada por V.H. que declara de utilidad pública y susceptibles de expropiación las quintas 101 y 102 de Bouquet Roldán, se inician las acciones judiciales que permitan tomar posesión e instrumentar la entrega de tierras a los ocupantes de esa villa miseria y desarrollar un plan de viviendas económicas que erradique la tremenda vergüenza de miles de pobladores viviendo en condiciones infrahumanas.

En la acción municipal

Más de una satisfacción he recogido en mis giras al interior de la provincia, al ver los integrantes de los municipios y comisiones de fomento empeñados en una obra que trasciende los límites de los respectivos ejidos. Se podría decir, sin exagerar, que los intendentes y presidentes han hecho suyos los propósitos generales del gobierno, se han identificado con ellos y los han vivificado. La municipalidad de Cutral Có, por ejemplo, por administración y con un gasto ínfimo por la magnitud de la obra, terminó la escuela N° 137 que actualmente es una de las mejores de la provincia. Ha construido y entregado mástiles para escuelas, cabreadas para edificios y elementos para puentes y pasarelas.

La municipalidad de Zapala tiene a su cargo, por administración y a un costo moderado la construcción de cuatro escuelas: Laguna Miranda, Covunco Abajo, Picún Leufú, y Vaca Muerta. Esas construcciones apropiadas y dignas, que superan algunas los 160 metros cuadrados cubiertos, no son proyectos, sino obras que serán habilitadas a corto plazo.

Además de la colaboración de los municipios de la provincia se han construido: en Aluminé, la escuela Abra Ancha; en Buta Ranquil, las escuelas 151 de Ranquil Vega y 152 de Colluco; en Andacollo las escuelas de Huinganco y las Ovejas; en Villa la Angostura,

la escuela 148 de Lipela Grande y en Loncopué la escuela Mallin del Toro.

Al aprobar V.H. la ley de consorcio, ha entregado al gobierno el instrumento ideal para dar real y efectiva participación a los sectores organizados de la comunidad en los diferentes trabajos a ejecutar ya que al hacer partícipes a cooperadoras, municipios y vecinos, contribuyen con su experiencia, fiscalización y trabajo, a la ejecución de obras y servicios públicos que sea indispensable realizar.

Obras públicas paralizadas

Se terminaron las siguientes obras públicas paralizadas en la gestión anterior.

- 1° Escuela provincial N°1
- 2° Escuela 137 y 138 en Cutral Có
- 3° Edificio policial en El Cholar
- 4° Centro sanitario en Aluminé
- 5° Centro sanitario en Mariano Moreno
- 6° Comisaría en San Martín de los Andes
- 7° Comisaría en Las Lajas
- 8° Cinco viviendas económicas en Junín de los Andes.
- 9° Edificio policial en Las Ovejas
- 10° Centro sanitario en Centenario
- 11° Canal de desagüe calle Láinez, Neuquén
- 12° Viviendas para empleados del Estado nacional en Villa la Angostura
- 13° Edificio policial en Trahuncura.
- 14° Escuela en Ruca Choroy

Dirección provincial de vialidad

Vialidad provincial fue recibida en un estado deficiente respecto a sus equipos, con fallas fundamentales en su organización administrativa contable y con una mínima capacidad de trabajo. Esta situación ha sido ampliamente debatida por V.H. y no ha sido ni es fácil la reorganización de este ente vital en la vida institucional y en el desarrollo de la provincia.

La dificultad que debieron afrontar los integrantes del nuevo directorio en esas difíciles circunstancias (y que no pudieron superar) los impulsaron a renunciar a sus cargos.

La intervención de Poder Ejecutivo tiende ya a normalizar todos los aspectos que hacen a la marcha de Vialidad provincial y, dentro del más breve lapso, propondrá a V.H. el futuro directorio que regirá su acción. También se estudia su traslado a Zapala, centro geográfico de la provincia.

Obras realizadas por contrato

Ruta Nacional N° 22 : Tramo Plottier-Yacimiento del Medio. Obra básica, imprimación, tratamiento bituminoso: 29.820 mts, tipo doble.

Tramo Cutral Có-Zapala, sub-base estabilizada, base estabilizada, imprimación: 20.168 mts. en un ancho de 7,00 mts.

Educación

Enseñanza media: Satisfaciendo una necesidad de la juventud de la localidad de Las Lajas, por decreto 645 se creó e inició sus actividades la escuela provincial de comercio N° 5.

Reparación de edificios escolares

Con un sentido realista, atendiendo a necesidades impostergables, se han realizado numerosas reparaciones de edificios escolares en distintas localidades de la provincia.

Las obras de mayor envergadura, llevadas a cabo en ese rubro, corresponden a los edificios de las escuelas primarias N° 137 y 138 de Cutral Có reparados y terminados por la intendencia municipal de esa localidad. También en esa población petrolera se amplió el edificio de la escuela profesional de mujeres provincial, dotándola de una galería cerrada con excelente iluminación natural. En estos tres establecimientos citados, se realizaron perforaciones de pozos de agua y se instalaron tuberías y equipos mecánicos.

En Ruca Choroy se está terminando un edificio escolar de características excepcionales; y en el norte, en Las Ovejas y Huinganco, se está cambiando totalmente el techo de los edificios de las escuelas N° 30 y 76, colocando chapas metálicas en reemplazo de colchones de pasto y barro.

Más de sesenta escuelas ranchos serán construidas de nuevo, ya que su ruinoso estado aconseja no invertir fondos oficiales para repararlos.

Asistencia al niño en las escuelas provinciales

1º Funcionamiento de comedores escolares, en todas las escuelas primarias rurales para desterrar el drama de la desnutrición infantil.

2º Atención médica de los alumnos: preventiva y asistencial; atención odontológica.

Se tratará de que estos servicios alcancen a los hogares de los educandos, creando

en la comunidad una verdadera conciencia sanitaria.

3º Ropero escolar: se impone en los medios rurales y muy especialmente en las poblaciones aborígenes prácticamente desnudas, la obligación de que el Estado vista a los alumnos, por lo menos dos veces, en el año calendario.

Esta asistencia debe realizarse con cuidadoso criterio sociológico.

Creación de escuelas primarias

Se han creado las escuelas primarias provinciales en Tierras Blancas; Invernada Vieja; Rincón de los Sauces; Sauzal Bonito; Barda Negra; Yuncón; Cañadón de Zapala; El Sauce; Laguna Miranda; Moquehue; Lonco Luán, Las Cortaderas; Lonco Mula; Ñireco; Los Chihuidos; Collón Cura; Lipela Grande; Mallin del Toro; Abra Ancha; Ranquil Vega y Colluco.

Enseñanza media

Las escuelas provinciales de comercio serán adecuadamente equipadas, a efectos de lograr una mayor eficacia en la enseñanza impartida y una mejor capacitación técnica de nuestros peritos mercantiles.

Enseñanza superior

Se estudiará la creación de la Universidad del Neuquén con un criterio realista y adoptando las previsiones técnicas y económicas correspondientes. Es intención de que inicie sus actividades en forma normal el próximo año 1965.

Salud pública

La protección sanitaria debe llegar hasta el último rincón de la provincia y hasta el más humilde rancho perdido en la cordillera. El concepto que emitimos en el mensaje del 12 de octubre ha sido encarado con decidida vocación de lograr que la salud, derecho inalienable del pueblo, sea una realidad.

Se está equipando un consultorio médico ambulatorio completo que recorrerá la zona rural, especialmente las escuelas, practicando medicina asistencial y preventiva.

Se han habilitado los siguientes servicios sanitarios:

1º Vista Alegre y Auca Mahuida: Dos dispensarios.

2º Zapala: Se ha creado en el hospital rural, un dispensario de vías respiratorias, con equipos y médicos especializados, al cual se han asignado 30 camas. Se crea por lo tanto una subzona de lucha antituberculosa en la provincia con lo cual se descentraliza la atención del enfermo pulmonar y también se ha dotado a dicho dispensario con un equipo abreugráfico móvil.

3º Mariano Moreno: Se inauguró en dicha localidad un hospital con 10 camas para internación, una sala de partos y una sala de cirugía completa.

4º Tricao Malal: Se ha inaugurado en dicho lugar un hospital con 5 camas y equipado con una sala de partos.

5º Aluminé y Buta Ranquil: Se han inaugurado dos modernos edificios donde funcionan 2 hospitales equipados con 10 camas cada uno, sala de partos, sala de cirugía completa, desempeñándose en cada uno dos médicos, enfermeras y mucamas.

Turismo

Vuestra Honorabilidad, al aprobar los créditos necesarios para la construcción y financiación de hoteles-casinos en San Martín de los Andes y Neuquén capital y hoteles de turismo en Junín de los Andes, Aluminé, Huechulafquen y Chos Malal, y las obras termales en Copahue-Caviahue, ha sentado las bases para brindar comodidad y distracciones a quienes a esos lugares lleguen, atraídos por nuestras bellezas naturales y termas medicinales.

Una comisión de estudios está actualmente abocada a establecer la ubicación y emplazamiento del hotel casino de San Martín de los Andes. Se efectuará el llamado a licitación pública para su construcción y financiación, apenas estén concluidos los estudios técnicos.

La Dirección Nacional de Turismo ha dispuesto un crédito de catorce millones de pesos, para la construcción de cuatro postas camineras ubicadas en Barrancas, Chorriaca, La Negra y Rinconada, y tres refugios para acampantes en Puerto Canoa (Lago Huechulafquen), Lago Lácar y Villa La Angostura. Ya se están cumplimentando todos los detalles para iniciar la ejecución de dichas obras.

La naturaleza ha volcado sus dones a raudales en nuestra provincia, en la que el visitante, siempre ávido de nuevas impresiones para su espíritu, encontrará renovados atractivos que se ofrecen a la ponderación de paisajes plenos de belleza y sugestión: Nahuel Huapí, Villa La Angostura, Traful, Correntoso, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Huechulafquen, Aluminé, Copahue, Chos Malal y muchos otros lugares de ensueño. Tenemos, pues, lugares incomparables para atraer y satisfacer al más exigente de los turistas en lo referente a bellezas naturales. Sólo nos falta brindar acceso, comodidades y distracciones.

Caja de previsión social

La Caja de Previsión Social fue creada por la ley 178 del 25 de noviembre de 1960 y reglamentada por decreto 2218 del 25 de julio de 1961. Es oportuno dejar constancia que no inició sus actividades hasta este año, a pesar de la importancia que tiene para la

satisfacción de diversas necesidades de indole eminentemente social, como lo son las prestaciones jubilatorias y de salud, plan de viviendas, seguros, préstamos, ahorro, etc.

El gobierno estudió los antecedentes de creación de la Caja de Previsión Social, con el ánimo de ponerla en funcionamiento lo antes posible. Se hizo un estudio de lo realizado hasta la fecha y de las necesidades para que el organismo pudiera comenzar a trabajar en su tarea específica. Este último estudio fue realizado por una comisión "ad-hoc", la que elevó su informe al Poder Ejecutivo el 17 de enero del corriente año. Analizados los alcances del informe, se resolvió la integración del primer directorio de la Caja -por decreto 795 del 2 de abril último- y se puso en posesión de sus cargos, a los miembros designados: como Presidente al señor Néstor Cuello y como Vocal patronal, al señor Angel Spinelli. En lo que respecta al Vocal gremial, será designado una vez que se organice la asociación de empleados y obreros de la administración provincial.

Constituido legalmente su primer directorio, la caja comienza a organizarse funcionalmente, hecho que viene a cubrir una sentida necesidad social en la provincia.

El Banco Provincia, por insolvencia financiera, tiene retenidos 167.000.000 de pesos de aportes de jubilación, que las nuevas autoridades irán librando en la medida y rapidez en que se logre la recuperación económica del banco que fue prácticamente vaciado.

Dirección de tierras y colonización

La tierra fiscal ha demandado una tarea importante, cuyo solo norte es conceder la propiedad a sus legítimos ocupantes.

Tareas a realizar:

- a. Mensurar las tierras reservadas a los indígenas.
- b. Intensificar el estudio e inspección de los predio para efectuar su venta o arrendamiento.
- c. Continuar la transferencia a los municipios de las tierras que les corresponden de acuerdo a la ley 53 hasta su terminación.

Energía eléctrica

1º Nueva usina termoeléctrica de la ciudad de Neuquén: Esta obra consiste en la instalación de tres motores diesel de 4.300 HP. con generadores de 3.000 kilovatios de potencia cada uno, incluyendo la construcción de obras civiles y montajes electromecánicos. Se estima su finalización para el mes de julio del corriente año.

Considerando la realización de obras complementarias necesarias para su puesta en servicios que ya están estudiadas, se estima se elevará el costo de la obra a \$ 365.000.000.

2° Nueva usina termoeléctrica de la ciudad de Zapala y sistema de transmisión Zapala-Cutral Có.

Estas obras han sido finalizadas. La nueva usina termoeléctrica de Zapala consiste en la instalación de tres motores diesel de 3.080 HP. cada uno con generadores de corriente alterna de 2.140 kilovatios de potencia cada uno, con equipos auxiliares, incluyendo la construcción de las obras civiles y montajes electrónicos.

La línea de tensión Zapala-Cutral Có consiste en la provisión y montaje de la subestación transformadora elevadora en Zapala, una línea de transmisión de energía aérea de 33 kilovatios entre Zapala y Cutral Có de aproximadamente 75 kilómetros, y una subestación transformadora reductora de 33 a 13,2 kilovatios en Cutral Có.

Asimismo hay que considerar la construcción de un nuevo gasoducto que provea de gas natural a la ciudad de Zapala para cubrir las necesidades de este tipo de combustible a la nueva usina y a la fábrica de cemento proyectada.

3° Plan de electrificación rural: Referente al mismo se han reactualizado y completado los proyectos correspondientes y se ha iniciado su ejecución. Dicho plan, que incluye las obras complementarias para Neuquén, Zapala y Cutral Có ya mencionadas, comprende además las siguientes realizaciones.

- 1° Construcción de una usina hidroeléctrica de 100 kilovatios en Aluminé, incluyendo línea eléctrica de transporte y redes de distribución (obra ya iniciada).
- 2° Montaje en Andacollo de dos grupos electrógenos con red eléctrica de 25 Kw cada uno.
- 3° Montaje de dos grupos similares en Buta Ranquil.
- 4° Ampliación de usina y reacondicionamiento de redes en Villa la Angostura.
- 5° Ampliación y reacondicionamiento de redes eléctricas en Junín de los Andes.
- 6° Ampliación de usina y reacondicionamiento de redes en Las Lajas.
- 7° Ampliación de usina y reacondicionamiento de redes en Copahue.
- 8° Electrificación en Loncopué.

Estudios de la planta de cemento portland a instalarse en Zapala

Cumplimentando la ley 328 sancionada por V.H. que establece en sus artículos 12° y 13° que el Poder Ejecutivo debe tomar las providencias para la instalación de una planta de cemento portland en la zona de Zapala, fue designada una comisión de técnicos de planificación de la provincia.

La Dirección de Geología y Minería de la nación, por gestiones de este gobierno, ha afectado técnicos especializados para que, con la colaboración de nuestros profesionales, realicen los estudios geológicos económicos de los yacimientos de caliza, arcilla y yeso, con lo cual se ha de asegurar el normal abastecimiento de esta importante planta industrial.

Señores legisladores: en la apretada síntesis de los capítulos de este mensaje está reunida la obra realizada en el lapso transcurrido y campea la esperanza de mayores éxitos inmediatos. Faltan muchos detalles de las obras mismas, de los esfuerzos llevados a cabo y de los propósitos que inspiran el diario hacer, que es necesario silenciar en homenaje al tiempo del que ya he hecho abuso.

Reitero aquí, nuevamente, mi reconocimiento al pueblo por su comprensión y señalo a V.H., con íntima satisfacción, que llegan al Poder Ejecutivo, en diferentes formas de expresión, palabras de aliento de todos los sectores por las obras ya realizadas y por las que se proyectan. Es opinión unánime, lo digo sin jactancia, que se ha trabajado con dedicación y sin horario y que hay limpieza y honestidad en todos los actos de gobierno. Ningún halago, ninguna comodidad, ninguna vanidad del ser humano es comparable a esta satisfacción y ella nos reafirma en nuestros propósitos de seguir sirviendo al pueblo y a la provincia con toda nuestra capacidad y esfuerzo.

Informe sobre población

Reunión de gabinete, Julio de 1964

Informe del señor Gobernador: Neuquén está prácticamente despoblada, especialmente en el interior de la provincia, y con caracteres alarmantes en toda la extensión de la zona de frontera. Vacía totalmente en Parques Nacionales por haber desalojado a la mayoría de los pobladores autóctonos de esa zona feudal que permite, en cambio, a latifundistas de la oligarquía porteña tener extensiones de miles de hectáreas.

El resto de la zona fronteriza se ha despoblado por el éxodo de sus pobladores, por el cierre del comercio con Chile, al establecerse Gendarmería nacional en el año 1940. Al quedar aislados, por falta de mercado para vender sus productos ganaderos y agrícolas en la zona argentina, por falta de caminos, puentes en los caudalosos ríos, miles de pobladores emigraron al valle del río Negro, a las localidades que van desde Cinco Saltos a Villa Regina. En Neuquén se ubicaron en Centenario, Cutral Có y Plottier. En Neuquén capital se asentaron en una gran villa miseria en el barrio Bouquet Roldán, a la vera de la ruta 22.

Censo de población por departamento

	Año 1914	1947	1960	Población
Picunches	1.730	5.914	4.886	perdió población
Ñorquin	5.015	4.899	3.296	perdió población
Loncopué		3.640	3.393	perdió población
Minas	3.203	5.404	4.382	perdió población
Añelo	367	944	789	perdió población
Pehuenches	1.503	2.748	2.329	perdió población
Huiliches		5.766	4.143	perdió población
Aluminé	2.261	3.739	3.248	perdió población
Collón Cura	1.442	1.931	1.560	perdió población
Picún Leufú	2.204	1.884	1.794	perdió población
Catan Lil		2.908	2.206	perdió población
Los Lagos	2.282	3.254	1.958	perdió población
Chos Malal	3.312	5.530	6.005	aumentó población
Lacar		5.875	7.285	aumentó población
Zapala		9.996	11.859	aumentó población
Confluencia	2.551	25.558	50.807	aumentó Población
		Total censo 1960:	109.940	habitantes

Surge de este cuadro que de los 16 departamentos que tiene la provincia del Neuquén, sólo Confluencia, Zapala, Chos Malal y Lácar, acrecentaron su población entre los años 1947 a 1960. Los doce departamentos restantes perdieron un importante porcentaje de población, a pesar del crecimiento vegetativo durante los 13 años transcurridos. Neuquén capital, en el censo del año 1960, tiene 15.800 habitantes. Estas cifras muestran una realidad abrumadora: el interior neuquino está en franca degradación. Basta, al recorrerlo, observar en parajes y poblaciones que sólo quedan en el lugar los ancianos y los niños, subsistiendo en la pobreza, negándose a abandonar el terruño donde nacieron. Los padres y los jóvenes emigraron en busca de trabajo.

Los índices de mortalidad infantil son pavorosos: 165 a 125 por cada mil niños nacidos. La tuberculosis y la desnutrición hacen estragos en las agrupaciones indígenas. La hidatidosis tiene los más altos índices del mundo.

Tenemos la obligación como gobernantes y como seres humanos de encontrar una solución o un principio de acción para poner fin a esta vergüenza que nos ofende y que ofende la dignidad de nuestros hermanos del interior del Neuquén.

Propongo concretar la urbanización y asentamiento poblacional, de la misma manera que lo estamos realizando en Huinganco. Este operativo tenemos que extenderlo a parajes y poblaciones similares, para brindarles los servicios de salud, educación, vivienda, agua corriente y de riego, electricidad, caminos, puentes, etc., y para que, creando condiciones favorables, vuelvan a cultivar la tierra de sus hermosos valles. Las asociaciones de fomento rural deberán prestar apoyo técnico, tractores, semillas, alambrados, de modo tal que vuelvan a florecer los trigales, los maizales y otros cultivos y se pongan nuevamente en marcha los casi 50 molinos hidráulicos de molienda de trigo para producir harina, que existen en diversos lugares de la frontera neuquina, ahora paralizados o abandonados.

Esta operación debe proyectarse con urgencia y comprometer a todos los sectores responsables. Debemos disponer de los medios necesarios para urbanizar los siguientes parajes y que se conviertan en poblaciones estables

Ellos son:

El Huecú
El Cholar
Tricao Malal
Barrancas
Las Ovejas
Varvarco
Los Miches
Taquimilan
Bajada del Agrio

Santo Tomás
Villa Traful
Añelo
Mariano Moreno
Las Coloradas

Comenzaremos por trazar el loteo y mensura de las plantas urbanas y dotarlas de todos los servicios, además de riego y caminos de acceso.

A las poblaciones ya urbanizadas como Andacollo, Buta Ranquil, Chos Malal, Aluminé, Loncopué, Las Lajas, Piedra del Aguila, Angostura, les acrecentaremos los servicios de agua corriente y electricidad y mejoraremos edilicia y técnicamente los centros educativos y de la salud.

No podemos perder un día para iniciar esta acción restauradora del bienestar de los pobladores del interior neuquino y revertir el éxodo.

Gobernar es poblar.

El doctor Gregorio Alvarez se radica en Neuquén

Reunión de gabinete, agosto de 1964

Informe del señor Gobernador: La Casa Neuqueniana, con sede en la Casa del Neuquén en Buenos Aires, nuclea en actividades sociales y culturales a un número calificado de pobladores neuquinos que se reúne, habitualmente, para intercambiar informaciones y añoranzas del querido terruño. Desarrollan también una abnegada tarea de apoyo y cuidado de los enfermos neuquinos, derivados a hospitales y clínicas capitalinas, a quienes visitan y ayudan espiritual y materialmente.

Fui invitado a una de sus reuniones sociales por el presidente de la Casa Neuqueniana, coronel Raúl Gómez Fuentealba y entre los numerosos asistentes estaban el doctor Gregorio Alvarez y su esposa.

En un aparte, el doctor Gregorio Alvarez me informó que había decidido trasladarse definitivamente a Neuquén y me dijo: "Don Felipe, he cumplido ya los setenta años y quiero morir en mi tierra neuquina, pero antes tengo que escribir la historia, geografía y toponimia del Neuquén, cuyo material tengo que ordenar, compilar y completar. Este trabajo me llevará tiempo pues se trata de editar trabajos y estudios acumulados en más de treinta años y que comprenderá una colección de siete tomos. Necesito para ello su apoyo, pues voy a cerrar mi consultorio médico en Buenos Aires y necesito en Neuquén alguna otra actividad para dedicarme exclusivamente a la publicación de esta obra que considero de gravitante importancia, para que el país conozca el acervo histórico y cultural del Neuquén".

Sin dudar, le contesté que, desde ya, podía contar con la Dirección Médica de las Termas de Copahue para la investigación y continuidad de sus estudios sobre las algas termales. Posteriormente, cuando la Universidad del Neuquén inicie sus primeros cursos, será un gran honor tenerlo como profesor.

Hoy, puedo anunciar que Neuquén tiene ya el privilegio de tener radicado definitivamente en su terruño al doctor Gregorio Alvarez, hijo dilecto y orgullo de nuestra provincia.

Aplausos rubricaron esta información

Fuerte Cuarta División

Reunión de gabinete del 18 de septiembre de 1964

Frente al extremo noroeste de la plaza principal de Chos Malal, sobre el morro de la barranca del río Curi-Leuvú, está enclavado el Torreón del Fortín Cuarta División, que fue base de operaciones en la Campaña del Desierto. La columna del ejército que partió de Mendoza al mando del coronel Manuel José Olascoaga, comandando la Cuarta División, fundó Chos Malal, primera capital de la provincia del Neuquén.

A pesar de haber sido declarado el Fortín Cuarta División monumento nacional por decreto 8729 del Poder Ejecutivo nacional el 15 de septiembre de 1943, está en este momento en ruinas y utilizado para caballeriza de Gendarmería nacional.

En la misma manzana del torreón, la provincia está construyendo un moderno hotel de turismo y, frente al fortín, se ha concluido la construcción de un importante edificio para la policía provincial.

Es deber ineludible del gobierno provincial respetar el patrimonio histórico más importante de la provincia del Neuquén, y restaurar el torreón y edificios contiguos, como justo tributo a los soldados y pioneros que fundaron Chos Malal y que, con sentimiento patriótico, lucharon en la Campaña del Desierto.

Por todas estas razones, firmamos hoy el decreto 1756, aportando los fondos necesarios para la restauración y comisionando al doctor Gregorio Alvarez, nativo de la zona y conocedor profundo de su historia, para que presida la comisión restauradora del Fuerte Cuarta División -a cuyo amparo se formó el pueblo de Chos Malal- y la casa que fue morada del primer Gobernador del Neuquén, coronel don Manuel José Olascoaga.

Se firma el decreto y finaliza la reunión.

Resumen del mensaje del señor Gobernador del Neuquén don Felipe Sapag al pueblo de la provincia al cumplirse un año de su gobierno

12 de octubre de 1964

Al término de un año de gobierno, siento la gran satisfacción de dirigirme a la población en general a fin de informar sobre la labor cumplida, los planes proyectados y las perspectivas futuras de la provincia.

La administración ha sido organizada y las desastrosas finanzas, balanceadas. Hemos conseguido los recursos indispensables y estamos marchando de acuerdo a planes preparados y con plena confianza en el éxito de sus realizaciones. Claro es que no se han solucionado los pavorosos problemas sociales del analfabetismo y protección sanitaria, pero estamos en marcha con realizaciones y proyectos encaminados a buscar soluciones urgentes a problemas que tienen un arrastre de décadas de inercia y de abandono. Antes de asumir el poder dijimos que nuestras mayores preocupaciones se orientarían hacia la educación, la salud y el trabajo para los neuquinos. En ningún instante claudicamos en ese empeño, a pesar del volumen increíble de la tarea que nos proponíamos. Con el control y las estadísticas en nuestras manos, creímos, por momentos, que desesperaríamos ante la gravedad de los problemas a solucionar.

Siento la obligación de reconocer y destacar que lo hasta aquí realizado contó con la comprensión, el respaldo y la colaboración decidida y ampliada de todos los sectores populares.

Dentro de la ley y la Constitución, desenvuelve su acción el gobierno, y con el más profundo respeto e independencia mutua, desarrollan sus actividades los poderes legislativos, judicial y municipal.

Estatización del banco

Una larga historia de quejas y hasta escándalos, provocados por criterios encontrados en el manejo en forma mixta del Banco del Neuquén, han terminado con la ley de estatización del mismo. Ahora es la provincia quien garantiza los depósitos y operaciones y, asimismo, es quien responde por la política en materia crediticia. Nuestra institución bancaria dejará de ser instrumento arbitrario y saco abierto de corruptos para realizar especulaciones en beneficio propio y perjuicio general de la economía. En lo sucesivo, en forma clara y pública, se manejarán sus fondos y éstos servirán para favorecer directamente y promover integralmente las actividades de interés regional y de fomento en el desarrollo del Neuquén. Nunca más el banco tendrá un deudor en quiebra fraudulenta por \$ 150.000.000,00 deuda superior casi tres veces al capital del banco.

Esta firme decisión en defensa de los intereses del Banco de la Provincia ha

provocado una reacción en un sector perfectamente identificado, que ha desatado una campaña de injurias y ofensivas personales. La opinión pública será juez en cada caso. El gobierno no se detendrá a responder a esos resentimientos.

Legalidad y justicia social

Legalidad y justicia social deben llegar a todos y cada uno de los hombres en forma de realizaciones y garantías concretas. Por eso nuestra preocupación máxima ha sido en este año la de buscar soluciones urgentes a los graves problemas que, desde tiempo atrás, han venido soportando las mayorías humildes de la provincia, en grado de pobreza que llegaba a lo increíble.

El desamparo pavoroso en que están las poblaciones indígenas (analfabetas y llenas de lacras físicas) fruto de la inhumana explotación, ha encontrado cristiana y solidaria comprensión en este gobierno. Se les ha dado la propiedad de la tierra y se están construyendo escuelas en todas las agrupaciones, pues casi la totalidad carece de educación, protección sanitaria y caminos de acceso y hemos acudido urgentemente a aliviar sus males y lo seguiremos haciendo, hasta nivelar las condiciones sociales de este sector marginado.

Educación primaria

En materia de educación primaria, nuestra obra de un solo año no tiene parangón en la historia de la provincia. Hemos alcanzado un ritmo de construcción y habilitación de más de dos escuelas por mes, totalmente equipadas y con ayuda a los escolares y aun a los familiares de éstos. Para acelerar el proceso, se ha experimentado con éxito el sistema de participación entre vecinos, municipio y gobierno, obteniendo magníficos resultados. Nuestra fe en las organizaciones populares y en el interés de las masas por su propia educación y progreso, se ha visto premiada por la satisfacción de realizaciones admirables. Economía y eficiencia son las resultantes de esa colaboración que se materializa en obras sin entorpecimientos burocráticos. Con ese sistema también estamos modificando los antiguos ruinosos ranchos que audazmente recibían el nombre de escuelas.

Hoy encontramos en cualquier rincón de la provincia obras educacionales, recientes o en vías de realización, porque hemos deseado atender a las necesidades rurales más urgentes. Pero, no por ello, la ciudad capital ha sido excluida de nuestros planes. Acabamos de conceder por decreto una hectárea de terreno para la edificación del local propio para la Escuela Nacional de Comercio (con bachillerato y magisterio anexos). La nueva escuela industrial es ya una realidad tangible, se ha procedido al respectivo llamado a licitación, para lo cual la provincia colaboró cediendo el terreno, elaborando los proyectos y gestionando los créditos necesarios.

Universidad

Sumado a la preocupación por la enseñanza primaria y secundaria que hemos incrementado notablemente, acabamos de tomar una meditada pero audaz determinación

que nos llena de satisfacción: la creación de la Universidad del Neuquén. Con ella completaremos el ciclo educacional y podremos integrarlo racionalmente en beneficio de la solución y atención de las necesidades regionales. En nuestra universidad prepararemos a los profesionales que estudiarán y solucionarán nuestros problemas sobre el terreno y que estarán capacitados para planear y dirigir nuestro futuro. En lo sucesivo, los hijos del Neuquén dejarán de ser los peones, pues serán protagonistas aptos para administrar desde los más altos niveles las riquezas que se producen en su suelo.

Turismo

El desarrollo de nuestra industria turística ha sido objeto de un enjundioso estudio de la Comisión de Planificación en el que participaron el CFI y los más modernos organismos de estudios especializados. De ello ha surgido un plan para cuya realización tenemos comprometida, en principio, una financiación del orden de los mil millones de pesos. Esta inversión será para obras básicas que atraigan a los empresarios privados. Villa la Angostura, el circuito de los siete lagos, San Martín de los Andes, lagos Huechulafquen, Quillén, Aluminé, Moquehue, las termas de Copahue y Epulafquen, esos lugares de ensueño que la providencia asignó a la naturaleza neuquina, pronto serán elementos de belleza y dicha para millares de turistas y una magnífica fuente de ingresos y posibilidades de todo tipo para nuestra provincia.

Teléfonos

El día 18 del corriente, el presidente de Teléfonos del Estado inaugurará el nuevo servicio de teléfonos automáticos, conquista que el progreso de Neuquén venía reclamando desde hace años. A ese importante auxiliar de nuestro desarrollo, sumaremos la próxima habilitación de las modernas usinas termoeléctricas de Neuquén y Zapala.

Obras nacionales en Neuquén

Todas estas obras se verán complementadas en el amplio marco de perspectivas neuquinas con otras realizaciones de carácter nacional en las cuales jugaremos un papel preponderante. Sólo en un rubro, el de agua y energía eléctrica, se prevé la inversión de mil trescientos millones de pesos en una usina de 30.000 Kw. cuya construcción comenzará a realizarse en Colonia Confluencia, dentro de este año, a orillas de la margen derecha del río Neuquén.

En fin, hemos puesto el Estado en marcha. La potencialidad del Neuquén se nos muestra en toda su pujanza y posibilidades. Nos lanzamos confiados y con los medios necesarios para dar el gran salto hacia un futuro de riqueza y seguridad, con planes en que el pueblo es el destinatario principal, como público y actor. Con el programa de gobierno que proclamó el partido político al que pertenezco y con las ideas que expusimos en anteriores mensajes, sin alardes, sin prisa pero sin pausa, ejercemos la función de gobierno, para servir a nuestros conciudadanos en un clima de convivencia y absoluta libertad.

Que Dios nos guíe en este intento de bien y progreso.

A un año de gobierno provincial

A un año de gobierno provincial, resulta imposible realizar un análisis minucioso de su acción, por cuanto habría que fijar causas favorables y negativas que han iniciado el desarrollo o estancamiento.

Pero con objetividad debemos señalar lo siguiente: el gobierno provincial, ha mostrado mucha moderación y respeto cívico, puntos estos indiscutibles puesto que no han existido cesantías que fueran realmente producto de revanchismo o persecución. Los aislados casos se han producido por desinteligencias de los mismos interesados cuyo resultado hubiera sido igual con otro partido gobernante.

A la falta de experiencia y a la improvisación propia de quienes no están agilizados en el arte de gobernar se sumó la carencia total de fondos y el estado financiero caótico en que había sumido a la provincia el interventor Olano. Se ha observado en los últimos meses la tendencia a la planificación total y al concurso de técnicos rodeando al gobernador, síntoma que revela que se mira hacia la provincia, que ya no se va solamente a pretender gobernar con hombres del partido, cuyos resultados ya sabemos que no siempre son alagüños.

La tónica del gobierno provincial es crear las condiciones intelectuales y culturales que permitan en un futuro cercano la capacitación de sus habitantes. Así es que un plan de escuelas ambicioso mediante la construcción de edificios nuevos, dignos para los alumnos y el maestro va modelando la vieja fisonomía escolar nacional, de escuelas de paja, con maestros mal pagos y sin apoyo oficial para todo lo que sea ayudar a la niñez.

En lo turístico las grandes obras hoteleras, iniciativa personal del señor gobernador, con una cadena de postas sobre la ruta 40, hablan por sí solas del resultado. Pues el hotel casino de Neuquén, el de San Martín de los Andes, Chos Malal, Aluminé y los créditos que se darán a la iniciativa privada, son pasos positivos hacia la política turística que desde hace años se viene anhelando y perfilando en los estudios que a ese fin se realizaron. Es decir, un plan acertado.

En lo industrial se han preparado las condiciones legales más amplias para la radicación de capitales, que si bien no podemos decir sean efectivos como el de la futura fábrica de cemento en Zapala, se sabe que la iniciativa local está interesada y que capitales de la provincia serán los primeros en volcarse a la industria. Para eso se cuenta con las dos usinas más potentes que la ubican a Neuquén entre las primeras provincias de más energía disponible, en estos momentos. Lamentablemente aún no se han puesto en marcha ninguno de los dos grupos que aún permanecen parados mientras en la ciudad de Zapala el Kw es aumentado a \$ 8,20, por lo que produce la cooperativa de luz.

Se ha dado el gran paso al saneamiento económico del Banco de la Provincia del Neuquén que, como sabemos, ha estado al servicio de un minúsculo grupo oportunista.

Liberado ahora a su faz estatal, se perfila un plan de fomento muy interesante para el pequeño productor industrial.

En lo sanitario se ha visto el apoyo decidido del gobierno central y de todos los municipios que han socorrido sin retaceos a la entrega de remedios a la población, como así mismo asistencia para traslados y la construcción de salas de primeros auxilios con médicos o simplemente una enfermera en lugares alejados, que puede ser un paliativo en momentos difíciles.

En lo cultural e intelectual, amén de lo visto en escuelas primarias, son las escuelas experimentales, técnicas y el proyecto de la propia universidad del Neuquén lo que muestra y perfila un futuro de esperanza para la juventud.

Existen críticas al gobierno, es verdad, pero en un terreno meramente político, por la compra de dos propiedades que, analizada desde la adquisición, es inobjetable. Se señala que en la situación económica del Neuquén no es oportuna, en ese punto podría admitirse pero debemos señalar que las dos adquisiciones permiten completar un plan que fue la descentralización de Vialidad provincial a Zapala y el comienzo orgánico de la política turística que hasta el presente debe volcarse a Bariloche. La propiedad del parque Messidor en Villa la Angostura, económicamente, es una buena adquisición.

La idea de volver a Neuquén a sus cauces normales, de que cada lugar esté atendido por oficinas sin que el público o los habitantes deban recorrer como ayer cientos de kilómetros hasta la capital neuquina es un hecho, con la habilitación de Bosques y Tierras en Zapala.

Si existe algo que realmente forma parte de un criterio sano y democrático es la forma como el Poder Ejecutivo ha contribuido con las municipalidades para poder realizar obras pequeñas que han salvado a la población de la asfixia ante la desocupación hace un año. Cada municipalidad ha desarrollado una labor que merece un análisis particular.

En lo legislativo no podemos decir lo mismo, y se ha observado una carencia de valores que lamentablemente no condicen con la acción del Ejecutivo y sólo un reducido grupo de diputados merece ser considerado por la propia opinión pública.

Con referencia a la justicia, los juzgados letrados marchan bien y se observa equidistancia, es decir una justicia independiente. En cuanto a la línea de los hombres del Superior Tribunal, pese a su honestidad y honradez personal, se han visto rodeados de comentarios que no siempre han estado acordes a la alta investidura e independencia que deben mantener. Creemos sí que se han visto cercados por una cuestión política opositora.

En lo político se sigue los lineamientos de un gobierno con base justicialista, pero independiente de todo tutelaje peronista y, si bien se observa que han llegado muchos profesionales de larga actuación peronista, también sabemos que su capacidad técnica los

tiene apartados de su pensamiento cívico y merecen el mayor respeto.

En cuanto a la actividad política efectiva desde las esferas de gobierno, se nota independencia entre las autoridades partidarias y las ejecutivas. Claro está que las obras públicas que se vienen realizando van perfilando el cumplimiento de lo prometido en la campaña electoral.

La oposición que ha tenido el gobierno del señor Sapag es nula y sólo existieron planteos parlamentarios de escaso valor por cuatro legisladores de la UCRI, cuya conducta moral los inhibe frente a toda la provincia para que sus acusaciones sean tomadas en cuenta.

La provincia requiere del apoyo efectivo, lo señalamos siempre y hoy, a un año de gobierno institucional, deseamos que el mismo siga un camino de prosperidad con el apoyo de todos los sectores. No se lo puede detener por una razón política egoísta. Neuquén debe progresar para bien de los futuros gobiernos cualquiera sea su tendencia.

Ecós Cordilleranos, Zapala, 17 de octubre de 1964.

Conferencia de Gobernadores patagónicos

Discurso de apertura del señor Gobernador del Neuquén don Felipe Sapag 5 de noviembre 1964

Señores Gobernadores de Río Negro, don Carlos Nielsen; de Chubut, don Roque Gonzalez; de Santa Cruz don Rodolfo Martinovic; de Tierra del Fuego, don Ruperto Bilbao, autoridades, señoras, señores.

Estamos aquí reunidos, en nombre de las provincias patagónicas y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, en nombre de las necesidades y posibilidades de la más vasta región argentina, en nombre de quienes, pioneros y actuales pobladores, reclaman una vida digna, trabajo y bienestar, concorde con las inmensas riquezas que aportamos a la nación. También estamos reunidos para consolidar un anhelo generalizado: integrar la Patagonia a la Argentina.

No pretendemos que la Patagonia fije objetivos nacionales, pero no aceptamos seguir siendo una colonia, de la que sólo se extraen sus recursos. Nos sentimos relegados y olvidados por la patria que amamos, pero que nos mira con indiferencia. El federalismo argentino pareciera agotarse en su antiguo molde: el centralismo. El árbol secular pide sabia nueva y estamos en la tarea de vigorizar el federalismo ahora que, por fin, somos provincias con todos los derechos, inclusive el de elegir a nuestro Presidente de la nación y demás autoridades lo cual, hasta ayer, cuando éramos territorios nacionales, nos era negado.

Ratificamos nuestra soberanía y nuestro derecho irrenunciable sobre las Islas Malvinas que son un pedazo de nuestra tierra patagónica y que, desde hace 131 años, esperamos sean restituidas a suelo patrio. Pero afirmamos que, para recuperarlas, hay que poblar y desarrollar la Patagonia y expresamos con convicción que cuando esta tercera parte del país esté poblada con cinco o diez millones de habitantes, las Malvinas serán nuestras, sin necesidad de guerras o gestiones diplomáticas. La Patagonia es una de las regiones más ricas del país pero es la menos poblada.

Las inversiones que el Estado nacional realiza en la Patagonia no son suficientes ni equitativas, pero tenemos que destacar como ejemplo a imitar, la acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que ha sido generadora y propulsora de las ciudades más importantes del sur, pues acompaña su gestión petrolera con un sentido social amplio y generoso para con sus obreros y con la población en general. Destacamos igualmente la acción de las fuerzas armadas de la nación, fundadoras de pueblos, garantía de la seguridad de los pobladores y de nuestras fronteras.

Es preciso construir viviendas confortables. Se impone dotar a los centros urbanos

de los servicios públicos de agua, electricidad, y gas. Es increíble, pero la mayoría de nuestras poblaciones no tienen agua, electricidad ni gas, aunque con el gasoducto del sur patagónico abastecemos a la Pampa Húmeda y nos damos el lujo de desperdiciar venteando o quemando alrededor de cinco millones de metros cúbicos de gas por día.

La depredada plataforma submarina del Atlántico sur, explotada por todos los barcos pesqueros del mundo menos por los argentinos, requiere un plan orgánico y racional que permita que, desde la Patagonia, se aproveche la riqueza que ignora y desperdicia el centralismo de la Pampa Húmeda.

El petróleo, el gas y el carbón de la Patagonia alimentan las necesidades energéticas de la nación. Esperamos, en cambio, que el producto de esa riqueza energética no renovable se reinvierta en obras hidroeléctricas, para contar con energía abundante y barata, base del futuro industrial de la Patagonia.

El servicio naviero es deficiente. No contamos con ningún puerto, digno de llamarse así, en 2000 Kilómetros de costa atlántica desde Puerto Belgrano a Ushuaia. El ferrocarril no contribuye con sus vías truncas al desarrollo de la Patagonia austral. El transporte aéreo, después de la legendaria Aeropostal, sólo ha sido suplida por LADE. Los demás servicios son caros e insuficientes.

La Patagonia debe coadyuvar hacia un franco entendimiento económico con la república de Chile, no solamente por lo que hace a las relaciones mutuas, sino por lo que significa la promoción directa de ambos territorios australes, en lo que es un fenómeno lógico de intergravitación.

La Patagonia puede calificarse como la única región argentina interoceánica; no sólo por la confluencia austral de los dos océanos y el mar antártico, sino también por la posibilidad de abrir una o varias rutas directas al Pacífico, a través de numerosos pasos cordilleranos, con salida a los puertos chilenos de Valdivia o Puerto Mont, o entre Río Gallegos y Punta Arenas. Esto significará ganar para nuestra producción los mercados americanos del Pacífico y los del extremo oriente. El amplio litoral patagónico nos lleva a mirar de frente hacia el Atlántico, al este, o sea al continente africano, cuyos intereses y los nuestros pueden muy bien complementarse.

Los ríos patagónicos como vías de navegación merecen más atención y sería redundante comentar los extraordinarios beneficios que produciría su incorporación a nuestro sistema de comunicaciones.

El potencial energético patagónico no admite parangón con otras regiones del país. Las posibilidades hidroeléctricas y mareomotrices son inmensas. El Chocón-Cerros Colorados, para el que pedimos prioridad en lo nacional, transformará por sí gran parte de la Patagonia y será verdadero orgullo nacional.

Las industrias no se han desarrollado en la medida requerida. Industrializar la Patagonia significará poblarla; poblarla es conquistarla en todos sus aspectos. La Patagonia necesita ser conocida. Su retardo en gran parte se debe a que se ignora su realidad. Es una obligación intensificar el turismo, prolongando el pavimento hacia el sur en las rutas 3 y 40 nacionales que interconecten los centros de atracción turística. Se impone adecuar la infraestructura que requiere la aplicación de un plan de promoción turístico. Sin buena y eficiente hotelería, sin medios de transporte y sin organización, no puede existir aspiración turística que prevalezca.

Conclusiones

Esbozada la realidad de la Patagonia surgen espontáneamente las soluciones para su progreso. Aquí estamos reunidos los gobernadores de la Patagonia para que nos escuchen.

La similitud de nuestros problemas, la igualdad de los recursos naturales y el idéntico pensamiento dominante, son las bases de la planificación del desarrollo patagónico, debiendo entenderse que el espíritu regionalista no contradice el principio de afirmación y autonomía provincial. El regionalismo, tal como se entiende y quiere practicar, no está en pugna con el federalismo, emblema provincial que debe mantenerse constantemente en alto.

Neuquén abre su corazón y saluda a los señores gobernadores y a los componentes de sus respectivas delegaciones; saluda y agradece la presencia de los señores legisladores nacionales y altas autoridades representantes de instituciones nacionales y provinciales que contribuirán con su experiencia e inapreciable apoyo al éxito de esta reunión.

Saludo a los representantes de la prensa oral y escrita y en forma muy especial a los periodistas de la Patagonia que en su lucha idealista y romántica, llena de sacrificios y penurias económicas, verán en esta conferencia, tal vez, el principio de las soluciones por las que tanto lucharon.

También mi reconocimiento al ejército argentino que, a través del 5º Cuerpo "Teniente General Julio Argentino Roca" y por directa intervención de su comandante general Meliton Diaz de Vivar, jefes y oficiales, inspiró y alentó la realización de esta conferencia obligándonos con su generosa hospitalidad en la sede del Comando, a nuestro profundo agradecimiento. Declaro oficialmente inaugurada esta reunión de gobernadores de la Patagonia con estas palabras, que sintetizan la inquietud del Neuquén. Invoco a Dios que nos guíe e ilumine, y para que este despertar a la acción de esta vasta región de la patria sea el despertar de la nación toda.

Universidad del Neuquén

Discurso pronunciado por el señor Gobernador , don Felipe Sapag, en el Aula Magna de dicha casa de altos estudios

1º de abril de 1965

Señoras, señores, autoridades, estudiantes, profesores, señor Rector de la Universidad del Neuquén, doctor Enrique Oliva:

Al iniciar el primer año lectivo de la flamante Universidad del Neuquén, poseídos de un auténtico amor al terruño y conscientes de que el desarrollo del Neuquén debía salir del simple terreno de las posibilidades teóricas para encaminarse decididamente por la senda de las realizaciones, es que decidimos crear nuestra casa de altos estudios.

No éramos visionarios quienes nos pusimos en esa tarea. Nos empujaba un realismo decidido y nos apoyaron hombres con experiencia y trayectoria.

Pudimos salir así del encasillamiento de un instituto fracasado y pusimos las miras en las cumbres de una universidad que fuera universal en sus concepciones, pero regional en sus propósitos de bien común.

Por eso, cuando el 3 de noviembre de 1964, tuve el honor de promulgar oficialmente, con mi firma, la ley 414 que creaba la Universidad del Neuquén, la satisfacción de gobernante sólo era sobrepasada por la emoción de neuquino.

En ese momento, tuve plena conciencia de que nuestro gobierno había elaborado el instrumento que , por estar al margen de cualquier bandería política; por elevarse majestuosamente sobre las pequeñeces del quehacer cotidiano; por entroncar a la provincia en forma vital con el destino de la inmensidad patagónica; por buscar el perfeccionamiento moral, espiritual y científico de la comunidad; por ser un sembrar generoso en tierras vírgenes que darán maravillosos frutos; por ser un dar hoy para que cosechen los hombres de mañana; por ser la universidad todo esto y mucho más, el 3 de noviembre de 1964, señoras y señores, tuve plena conciencia de que la provincia inscribía, entre sus fastos históricos, el de la creación oficial de la universidad, que hoy abre sus puertas al pueblo.

La universidad fue creada y hoy comienza su primer año lectivo. Como iniciación y para que quede clara memoria de nuestras intenciones, manifiesto, en forma rotunda, que si algo define a esta universidad, es que será una casa de altos estudios del pueblo y para el pueblo.

Quede, por lo tanto, en el seno del pueblo este esfuerzo y este anhelo de la universidad. Las obras que son del pueblo y lo que éste cuida, ha dicho un brillante

estadista, tienen el sello de la eternidad. Sepa el pueblo del Neuquén cuidar celosamente su universidad. Defenderla si fuera necesario. Perfeccionarla todo cuanto pueda. Pero, por sobre todo, debe quererla entrañablemente, pensando que aquí sus hijos, y las generaciones futuras, saciarán sus ansias de verdad, calmarán su sed de belleza y fortificarán sus anhelos de virtud.

Y dentro del pueblo, permítaseme una mención especialísima y cordial dirigida al magisterio: el maestro ha dejado una estela de bondad, de sacrificio, de abnegación y de humanidad, que nos obliga a este recuerdo sincero, hoy, precisamente, cuando se convierte en feliz realidad lo que en aquel maestro fue un sueño inalcanzable. Sean, también los maestros, padrinos espirituales de esta universidad, en la que sus alumnos o los hijos de sus alumnos perfeccionarán lo que, en su tiempo y en su hora, sembraran con generosa prodigalidad.

El pueblo brindará sus hijos para que, en las aulas de esta universidad, se conjuguen armoniosamente los esfuerzos de toda la comunidad, en el afán de brindar a las generaciones futuras todo cuanto les ha faltado a las nuestras.

Hoy, Cutral Có y Plaza Huincul van a recibir una merecida compensación a su tesón y sacrificio: a pocos kilómetros en el campamento petrolífero de Challacó comenzará a funcionar la primera Facultad de Ingeniería del sud-oeste patagónico. Será para los neuquinos, para los hijos de la Patagonia y para todos aquellos que deseen especializarse en las técnicas de la explotación y exploración petrolera. Será gratuito el albergue, incluida la alimentación y el estudio.

A esta Facultad de Ingeniería, superadas las diferencias sociales, con sentido cristiano y progresista, concurrirán los hijos de los obreros para ser ingenieros. Y justamente serán ingenieros de YPF los que ejercerán como profesores de nuestra juventud. Vaya pues, mi público agradecimiento a las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que han hecho posible concretar nuestro anhelo, por la invalorable y eficiente cooperación que nos han prestado. La cesión de las instalaciones del Yacimiento Challacó, su equipamiento, su favorable disposición para superar los inconvenientes que presupone la creación de un centro universitario de la jerarquía del que hoy se inaugura, comprometen nuestro más sincero reconocimiento.

Neuquén Capital será desde hoy una ciudad universitaria que, como centro de cultura, irradiará su fecunda labor allende el río Neuquén, incluyendo el complejo humano que habitan las ciudades de Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, Roca, Villa Regina, Zapala y San Martín de los Andes, etc., además de localidades menores, que sin duda se integrarán a nuestra casa de altos estudios. Por ello, al mencionar la universidad como del Neuquén, lo hago por la simple imposición que obedece a la ficción de los límites geográficos. Todos sabemos, todos ansiamos, y todos estamos seguros de que nuestra universidad, desde el instante de su creación, ha rebasado los convencionales límites provinciales para transformarse en la Universidad del Alto Valle.

Y esta Universidad ya puede llamarse la auténtica Universidad del Comahue, a poco de que podamos vencer las naturales restricciones económicas. Digo esto porque está en nuestros planes el poder brindar a todos los habitantes de la Patagonia las comodidades de un internado digno, de una atención fraterna, a fin de que, desde las lejanías inhóspitas, lleguen alumnos becarios a confraternizar con los hermanos del Alto Valle.

Estas, nuestras aspiraciones, el Todopoderoso habrá de convertirlas en realidad, porque hemos puesto en la empresa lo más noble de nuestras intenciones y lo más puro de nuestros esfuerzos.

De esta universidad depende que los hijos de padres pobres tengan la oportunidad ambicionada; de esta universidad depende que los hijos de padres pudientes ya no emigren a otros lugares para proseguir sus estudios; de esta universidad depende que se multiplique nuestra riqueza.

Nosotros, los de la generación limitada al solo esfuerzo de ganarnos la vida, aprenderemos ahora de nuestros hijos. Ellos expondrán nuevas ideas, defenderán teorías, proclamarán ideales, y conversarán de música y poesía. La gran responsabilidad de nuestra universidad es dotarlos intelectual y moralmente, para que sean más aptos y perfectos que nosotros.

Señor Rector, señores Decanos, señores profesores: Pido de vuestras inteligencias, conocimientos y elevadas aptitudes, el máximo esfuerzo. En vuestras manos depositamos el tesoro inapreciable de nuestros hijos. De vuestra dedicación, de vuestro arte para orientar vocaciones, despertar inquietudes, corregir defectos y mostrar sendas de perfeccionamiento, depende el futuro inmediato de la juventud neuquina. Pido a ustedes, en nombre de la provincia y la patria, que os brindéis, con sinceridad, con entusiasmo y con dignidad profesional, a la sublime misión de preparar a quienes Dios, así lo permita, serán los futuros conductores de esta maravillosa tierra de promisión.

Señores alumnos: Pido a ustedes voluntad para el estudio, respeto para sus profesores y amor para la comunidad, que les ha hecho posible saciar el imperativo de saber. En vuestras manos está coronar nuestros esfuerzos y corregir nuestras deficiencias.

Grande es vuestra responsabilidad porque debéis pagar, con nuevo tesón, con fortalecida voluntad de adelanto, con firme decisión de triunfo, aquel esfuerzo titánico de los conquistadores, de los misioneros y de los humildes inmigrantes, que tuvieron fe en el porvenir de esta tierra. Ellos brindaron su sangre generosa, el Evangelio redentor y el sudor de sus cuerpos incansables y endurecidos, en el altar del trabajo.

Señoras y señores: Con la única solemnidad de una emoción que hace vibrar las hondas fibras de la argentinidad, declaro inaugurado el primer año lectivo de la Universidad del Neuquén y pido al Todopoderoso que sea pródigo en bienes espirituales para que, dentro de poco, nuestra universidad irradie desde los Andes hasta el Atlántico, su lema inmortal: Saber es deber.

Facultad de Ingeniería de Challacó

Discurso pronunciado por el señor Gobernador de la provincia don Felipe Sapag, en ocasión de inaugurar los cursos

21 de abril de 1965

Autoridades, señoras, señores, estudiantes, profesores, señor Decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Paris.

La Divina Providencia ha concedido el honor de que sea mi gobierno el iniciador de esta obra, a la que hoy, con gran emoción, en mi doble calidad de gobernante y neuquino, tengo la satisfacción de inaugurar.

Oficialmente hoy se abren las puertas de esta Facultad de Ingeniería, en Challacó, sin piedra fundamental, porque la Universidad del Neuquén, a la que ella pertenece, fue inaugurada no con actos académicos sino con el intenso trajín del trabajo, el día 3 de noviembre de 1964, en el instante mismo en que fue promulgada la ley 414.

Con los ojos puestos en el futuro que anhelamos y en el pasado que nos une y que nos legaron nuestros progenitores, pretendemos avanzar en las conquistas espirituales y científicas, para que nuestros hijos tengan la posibilidad de ser más útiles que nosotros, puedan ilustrarse, estudiar y capacitar sus mentes creadoras, con el auxilio de la ciencia y la técnica.

Hoy Cutral Có y Plaza Huincul recibirán una mínima compensación por el tesón y sacrificio de sus pioneros. Aquí comenzará a funcionar la primera Facultad de Ingeniería del sud-oeste patagónico con albergue, pensión y estudio absolutamente gratuitos para todos los alumnos.

Será una Facultad para los pobres, plenos de posibilidades intelectuales pero materialmente imposibilitados de obtener las ventajas de una educación que los podría liberar de la iniquidad de vivir en el desamparo y la miseria. Aquí, bajo la advocación de aquellos esforzados pioneros que no pudieron dar a sus hijos sino el fruto de sus esfuerzos sin límites, de sus sueños y esperanzas por un devenir mejor, comenzamos a concretar en realidad esta Facultad de Ingeniería en Challacó. Bajo la protección de Dios, nuestro Señor y, para que la bendición del Todopoderoso se prolongue en sus beneficios, corresponde a los señores profesores y alumnos ser fieles depositarios del ideal y de las ilusiones que albergamos en nuestro corazón.

No cumpliría con mi corazón de neuquino ni con la majestad del cargo cuya

responsabilidad invisto por voluntad popular, si no dejara expresa constancia del profundo y sincero agradecimiento del pueblo y gobierno del Neuquén a las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, esta gran empresa, por la desinteresada y patriótica colaboración que nos han prestado. Su obra colonizadora y multiplicadora del progreso con grandes inversiones para el bien de la comunidad se ha patentizado generosamente en esta oportunidad, al ceder locales y elementos que, debo expresarlo, han hecho posible el funcionamiento de esta Facultad.

Y junto a YPF, alentados igualmente de pasión argentina, los compañeros del Sindicato Unico de Petroleros del Estado (SUPE) se han hecho acreedores a nuestra gratitud permanente.

Señores profesores: Una sola advertencia sé que despertará en ustedes, si es posible aún más, todo el entusiasmo que la empresa merece. Ustedes están trabajando por el engrandecimiento de la patria. Y esa actitud es la tradicional ya en los hombres de YPF. Tendrán ustedes la responsabilidad de formar una generación de hombres que alcanzarán la dignidad de un título por vocación y estudio. Sepan dotarlos intelectual y moralmente para que sean los futuros pilares en que descansará la grandeza nacional. De vuestra dedicación, de vuestro arte para enseñar, de vuestras inteligencias, conocimientos y elevadas aptitudes depende el éxito y futuro de esta maravillosa juventud neuquina. Os pido el máximo esfuerzo en la sublime misión que habéis aceptado desempeñar.

Señores alumnos: Por la gran responsabilidad que hoy asumen y en la que no pueden fracasar, sólo les pido contracción y voluntad en el estudio, respeto por los profesores y amor por la comunidad que ha hecho posible cristalizar esta empresa.

Autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, compañeros del Sindicato Unico de Petroleros Estatales, señoras y señores: Oficialmente declaro inaugurado el primer curso lectivo de la Facultad de Ingeniería de Challacó, invocando la bendición de Dios, para el progreso del Neuquén y gloria de la patria.

Villa miseria de Bouquet Roldán: Informe del Gobernador en reunión de gabinete de marzo de 1965

Una semana antes de asumir el gobierno provincial viajé desde Cutral Có a Neuquén para asistir a una reunión en la Legislatura, a fin de coordinar los detalles de las ceremonias del traspaso del Poder Ejecutivo.

Por la ruta 22, al llegar a Neuquén, interrumpiendo el tráfico, había un grupo numeroso de familias, hombres con mujeres y niños, muy humildes, llorando; bajo una persistente llovizna. Cerca de la ruta, en la villa miseria de Bouquet Roldán, un gran incendio consumía numerosas viviendas precarias, ubicadas muy cerca unas de otras.

Distinguí en el grupo al diputado electo provincial José Carol. Me acerqué a saludarlo y a conocer las razones del alboroto y los motivos del incendio. Me informó que treinta familias habían sido desalojadas, con intervención de la justicia, por el propietario del terreno, donde estaban asentados los ranchos de los villeros. Se provocó el incendio intencionalmente para que las familias dejen el lugar. El oficial de justicia y la policía que allí estaba me hicieron conocer que los desalojos continuarían hasta completar las setecientas familias que ocupaban esa enorme villa de emergencia, situada al costado de la ruta 22, a diez cuadras del centro de la ciudad de Neuquén.

Ya en la Legislatura, reunidos con José Carol y otros legisladores, comentamos la triste situación de esas pobres familias, en su mayoría emigrantes del interior de la provincia que, en busca de trabajo, se ubicaron en ese lugar. El diputado Carol y los demás legisladores coincidieron en que había que proteger a los desalojados y formaron un grupo de trabajo para dar albergue y ayuda a esas familias. Carol ofreció su casa donde los cobijó en un local de su propiedad en Barrio Nuevo.

Días después, todos acordamos en que teníamos la obligación de dar una solución definitiva a este grave problema social. Fue propuesta y aprobada la idea de expropiar los terrenos de la villa miseria de Bouquet Roldán y asentar allí, en viviendas dignas, a esas familias que la pobreza y la desesperanza habían arrojado desde los hermosos valles cordilleranos, para sobrevivir en la inmundicia y promiscuidad, sin agua, sin luz, sin letrinas, en cuevas con techos de cartón, como comprobé luego en una visita que realicé, ya siendo Gobernador, acompañado del diputado Carol.

Visitamos el lugar y nos detuvimos frente a una zanja, de un metro de hondo por tres de ancho, con techo de maderas, latas, cartones, bolsas vacías y dentro, una señora con cinco chicos y tres perros. Había llegado hacía un año de Buta Ranquil con su esposo y sus

hijos en busca de trabajo. El esposo conseguía sólo changas y se había entregado a la bebida. Los ayudaba un vecino de Buta Ranquil, que tenía verdulería y les daba para poner en la olla, que estaba en el fogón. Supe después que los tres perros eran la calefacción para que los chicos durmieran entre ellos.

Por supuesto que los ayudamos. Formamos un grupo de mujeres voluntarias, coordinadas por la señora Ema Vivanco que, actuando de asistentes sociales vocacionales y ad honorem, atendieron las necesidades más urgentes. Por ley 320 de la Legislatura, se procedió a la expropiación y, de inmediato, en los terrenos que quedaron libres por el incendio, iniciamos por administración de Obras Públicas de la provincia, la construcción de las primeras vinticuatro viviendas económicas, con agua, gas y luz eléctrica, en septiembre de 1964. Levantando nuevas casas en los terrenos que iban quedando desocupados, al trasladar las familias a sus nuevos hogares, siguió la erradicación de la villa.

Pasado más de un año, la señora Ema Vivanco, que continuaba con sus compañeras atendiendo ese sector, me visitó en la Casa de Gobierno, pidiéndome que la acompañara a Bouquet Roldan, pues tenía una grata sorpresa que deseaba compartir con el Gobernador.

Fuimos. El barrio contaba ya con más de 100 nuevas viviendas ocupadas. En una de ellas, con cortinas en la ventana, entramos. Allí, de pie, rodeando una mesa, estaba la familia de Buta Ranquil. Los padres con sus cinco hijos, pero sin los tres perros. Saludamos y el padre agradeció la entrega de la vivienda y el trabajo que tenía en la construcción. Ema Vivanco me explicó luego que había dejado el alcoholismo y era un buen padre de familia, que tres de los chicos concurrían a la escuela, todos en primer grado inferior, pues antes ninguno había iniciado la primaria. Esa familia trasuntaba felicidad. Un techo los había transformado y elevado a categoría de seres humanos con pobreza digna pero con esperanza de un futuro mejor.

Ema Vivanco informó, mientras visitábamos otros vecinos, que a las familias que ocupaban sus nuevas viviendas, se les entregaba una mesa, sillas y camas cuchetas construidas en la carpintería de la gobernación y se les enseñaba a utilizar la cocina a gas y el baño con agua corriente.

Es ésta una valiosa experiencia. Se reafirma nuestra convicción de que una familia con una vivienda decorosa tiene asegurada en buena parte la estabilidad matrimonial y el porvenir de sus hijos. La vivienda es pues uno de los objetivos fundamentales por los que tenemos que poner el máximo empeño en concretarlo en toda la provincia.

Salud, educación, trabajo y vivienda serán los pilares sobre los que cimentaremos un porvenir promisorio para Neuquén.

Finaliza el informe.

Resumen del mensaje del señor Gobernador de la provincia del Neuquén don Felipe Sapag ante la Honorable Legislatura al inaugurarse el Séptimo Período Ordinario de Sesiones

1° de mayo de 1965

Honorable Legislatura: En cumplimiento de disposiciones constitucionales, vengo a informar a Vuestra Honorabilidad de los actos de gobierno cumplidos en los últimos meses, a exponer la futura labor a desarrollar y a dejar inaugurado el séptimo período ordinario de sesiones. Las medidas de gobierno adoptadas en el curso de los dieciocho meses transcurridos han tenido por finalidad alcanzar los objetivos señalados en mi anterior mensaje y cuya validez inspiran toda la actividad de este Poder Ejecutivo.

Puedo afirmar que Neuquén ha superado el gravísimo problema de la desocupación que, en los primeros meses de nuestro gobierno, golpeó las fibras más íntimas de nuestros sentimientos, ante la comprobación de situaciones apremiantes de insospechada gravedad y angustia, derivadas de la falta de trabajo.

Hemos continuado y terminado con todas las obras iniciadas por gobiernos anteriores, algunas de ellas paralizadas desde hacía varios años y que se hallaban en penoso estado, deterioradas o semiderruidas. Finalizamos interminables pleitos con contratistas, defendiendo siempre con ecuanimidad y justicia los intereses de la provincia.

Neuquén tiene ahora en construcción, ochenta y cinco nuevas obras, distribuidas en todos los sectores que conforman la actividad de su panorama económico social, y que integran el Plan Trienal de Desarrollo preparado por el Consejo de Planificación del Neuquén, según los lineamientos del programa establecido en la política de mi gobierno.

Convocado el 14 de marzo último para la elección de dos diputados nacionales, el pueblo de la provincia concurrió a la confrontación electoral. El partido político al que pertenezco, y que tiene la responsabilidad del ejercicio del gobierno, obtuvo más del 50% de la totalidad de los votos emitidos, con lo que consagró la representación ante el Honorable Congreso de la Nación de los dos candidatos a diputados nacionales que presentó. Se evidenció así una total y absoluta ratificación de confianza del pueblo del Neuquén hacia nuestro gobierno.

Con amplio espíritu de afirmación y autonomía federal de las provincias, el gobierno del Neuquén y sus provincias hermanas que forman esta región sur de la patria, celebraron en esta capital la primera conferencia de gobernadores de la Patagonia. A Neuquén le correspondió el honor y la responsabilidad de organizar y convocar esa conferencia, de cuyo éxito y trascendencia Vuestra Honorabilidad ha tenido amplio conocimiento.

La mayor preocupación del gobierno del Neuquén -y la ratifico expresamente- es la solución de los problemas de la salud, la educación y el trabajo.

En materia de educación primaria, la acción desarrollada ha sido tan intensa que nos permite asegurar que, en el curso de nuestro período de gobierno, se eliminarán las escuelas ranchos y se construirán y habilitarán todos los edificios necesarios para la educación escolar, rural y urbana. Por medio del sistema instituido con la ley de consorcios, que Vuestra Honorabilidad sancionó oportunamente, se ha experimentado con innegable y promisorio éxito la coparticipación de vecinos, municipalidades y gobierno, en la solución del grave problema del déficit de edificios escolares, pues se construyeron con celeridad, economía, calidad y eficiencia, infinidad de escuelas diseminadas en todo el ámbito provincial.

La Municipalidad de Zapala, mediante este sistema, ha construido y ha habilitado y tiene en construcción un total de dieciocho escuelas. Con las distintas municipalidades y por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas de la provincia, se han construido y se hallan en construcción otros veinticinco edificios, totalizándose así cuarenta y tres escuelas primarias en la zona rural. Se están construyendo cuatro aulas para la escuela N° 103 y un edificio de cuatro aulas para la escuela N° 82 de Villa María, un edificio en Colonia Valentina y dos locales escolares en Centenario. Por su parte, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto la construcción de un edificio de diez aulas para la escuela N° 121 de Neuquén, y otro de veinte aulas para la escuela N° 119 de Cutral C6, lo que se realizará a través de un convenio a firmarse con la provincia.

Por decreto de este Poder Ejecutivo, se ha cedido una hectárea de terreno para el futuro local propio de la Escuela Nacional de Comercio y Normal General don José de San Martín de Neuquén, que será construido con recursos provinciales, pues la obra no fue incluida en el presupuesto nacional. Y los alumnos secundarios neuquinos no pueden seguir esperando años y años un local digno. También la provincia cedió el terreno, y a través de sus técnicos cooperó en la elaboración del proyecto, para el nuevo edificio de la escuela industrial, cuya construcción está iniciada, con fondos de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Técnica e Industrial.

La provincia, desgraciadamente, exhibe como vergüenza, los más altos índices de mortalidad infantil, tuberculosis, hidatidosis, bocio, etc.. Nos proponemos subsanar estas graves deficiencias en materia sanitaria, atacando el problema como un imperativo de conciencia, porque estimamos que cualquier esfuerzo en procura de un alivio en el terreno de la salud de la población, merece el más decidido apoyo.

La situación peculiar de nuestros aborígenes ha sido, por primera vez, tratada con criterio racional y altruista, otorgándoseles la posesión y título de las tierras que ocupaban, procurando capacitarlos mediante la instalación de escuelas primarias y de artesanía rural para procurarles un oficio y propendiendo a la elevación de su nivel de vida, mediante la entrega de implementos y maquinarias para la labranza.

El programa de construcción de viviendas económicas en localidades del interior y barrios humildes de esta capital, para superar el grave problema del déficit habitacional, de la falta de higiene y peligrosa promiscuidad, ya se ha llevado a feliz término, en esta

etapa inicial, con la entrega a sus primeros adjudicatarios.

En materia vial, me complazco en informar a Vuestra Honorabilidad que hoy, oficialmente, se me ha comunicado que como consecuencia de las gestiones que este gobierno realizara en el orden nacional, ya tienen principio de ejecución los trabajos preliminares de pavimentación de la ruta 40 a San Martín de los Andes, en 164 kilómetros del tramo Zapala-Cerro Chico. Además a la brevedad y en el curso de los próximos meses, se llamará a licitación la obra de acceso a la República de Chile, con la pavimentación y tratamiento bituminoso simple, del tramo Zapala-Pino Hachado.

Departamento de aviación

Creado por ley 412, el Departamento de Aviación permite una mayor agilización de los trámites relacionados con la actividad aérea. Las funciones de este departamento son amplias y orientadas a prestar un mejor servicio en beneficio de la población: traslado de pasajeros mediante la línea regular, satisfacción de los pedidos de evacuaciones sanitarias, búsquedas, salvamentos y reconocimientos. Ha colaborado con distintos organismos y reparticiones, usando el servicio de helicópteros para búsqueda de personas extraviadas, patrullaje de ríos para localizar ahogados, salvataje de personas aisladas por diversas causas, etc..

Se encuentra muy avanzada la construcción del cobertizo, taller y oficina, dentro del Aeropuerto Neuquén, con un costo de 4.500.000 pesos. Esta obra permitirá un mejor servicio mecánico de las máquinas, ya que muchos trabajos que se realizan en talleres de Aeronáutica de Buenos Aires podrán llevarse a cabo en Neuquén.

Policía

Se han cumplido los objetivos que en materia policial hiciera conocer a esta Honorable Legislatura en mi anterior mensaje. Vuestra Honorabilidad sancionó la ley 351, orgánica de la policía y, por decreto 1531 del Poder Ejecutivo, se aprobó la reglamentación de la misma, disponiéndose los elementos fundamentales para una marcha administrativa armónica y sincronizada en todas las actividades de la institución.

Se reglamentó el uso del uniforme, atributos y distintivos que corresponden a cada jerarquía para la determinación de todos los grados, y el que corresponde para cada acto en que deban desempeñarse sus integrantes. La adquisición de nuevos uniformes de fajina y de gala para el personal policial demuestra, en forma acabada, que la preocupación del gobierno no sólo está orientada al logro del perfeccionamiento técnico y defensivo de nuestra policía, sino también a la justa jerarquización de los hombres que, con abnegado sacrificio, sirven y defienden los bienes y derechos de nuestra sociedad.

Municipios

La pavimentación de las ciudades de Zapala y San Martín de los Andes, con la ejecución de obras de desagües y sanitarias, la ampliación de la red de gas en Cutral Có, los importantes proyectos en plena ejecución en la ciudad de Neuquén, obras sanitarias y cloacales en Centenario, etc., y la colaboración de éstos y otros municipios en la construcción de edificios escolares mediante el eficaz instrumento provisto por Vuestra Honorabilidad como la ley de consorcios, son aspectos sobresalientes de realizaciones.

Banco de la Provincia del Neuquén

Se aprobó su estatización mediante la ley 395. Con esa acertada decisión, se ha cerrado un desagradable capítulo de anormalidades y escándalos, cuya causal radicaba en el manejo discrecional del banco.

Nuestra institución bancaria ha dejado de ser instrumento de la especulación en beneficio de pequeñas minorías, con el consiguiente perjuicio para el resto de la comunidad. Se cumplió para ello con una necesaria e impostergable etapa de saneamiento y moralización, que refleja claramente la orientación de este gobierno. Sus fondos son manejados con claridad y con el elevado objeto de promover íntegramente las actividades de interés regional y de fomento del desarrollo del Neuquén, garantizando el Estado provincial los depósitos y operaciones y estableciendo su política en materia crediticia.

Dentro de sus gestiones cabe mencionar: Las gestiones exitosas realizadas por los bancos provinciales de las provincias australes con el auspicio del Ente Patagónico para la instalación de una sucursal en la Capital Federal.

La próxima obtención de redescuentos de mediano y largo plazo, destinados a construcciones hoteleras y de fomento del turismo, así como de viviendas.

La vigencia del préstamo de fomento agrícola que ha beneficiado a numerosos clientes y también de fomento hotelero.

La inauguración de una nueva sucursal en San Martín de los Andes, que llenó una sentida necesidad lugareña.

Obras de turismo

Hotel de turismo en San Martín de los Andes: este hotel consta de planta baja y tres pisos y ocupa en total una superficie cubierta de 7.450 m². Constará de 240 camas y ya se ha iniciado la ejecución de los trabajos preliminares.

Hotel de turismo en Chos Malal: consta de un cuerpo de edificio con capacidad para 40 camas y servicios sanitarios completos, con una superficie cubierta de 1.479 m². Este

hotel se encuentra con un porcentaje del 40% de obras ejecutado.

Hotel de turismo en Aluminé: consta de un cuerpo de edificio con capacidad para 30 camas, servicios sanitarios completos, con una superficie cubierta de 940 m². Esta obra se encuentra en su construcción muy adelantada en la fecha, con un porcentaje de obras ejecutado de un 40%.

Hoteles en Copahue y Caviahue: tienen un cuerpo de edificio con una superficie cubierta de 2.664,71 m². y con una capacidad de 448 camas tipo cuchetas. El cuerpo de edificio ubicado en Caviahue consta de una superficie cubierta de 1456,57 m². y una capacidad de alojamiento de 128 camas. Los trabajos se encuentran muy adelantados en su ejecución y a la fecha tienen un porcentaje de obra del 60%. Están emplazados próximos al volcán Copahue, cercano al límite argentino-chileno.

Hostería en Barrancas: esta hostería consta de un cuerpo de edificio con una superficie cubierta de 433 m². Tiene capacidad para 32 camas con servicios sanitarios completos. Su emplazamiento es sobre la ruta 40, resultando en consecuencia de fácil acceso para el tráfico turístico de Mendoza. A la fecha está con un 50% de obra ejecutada.

Hostería en Rinconada: este edificio ubicado sobre la ruta 40, consta de un cuerpo con una superficie cubierta de 355 m²., con una capacidad de 14 camas y con un servicio sanitario completo. Tiene a la fecha un porcentaje de obra ejecutada de un 50%.

Hostería en Chorriaca y Aguada Florencio: estas hosterías son similares en su construcción. Están emplazadas, la primera, sobre la ruta 40 entre las localidades de Chos Malal y Zapala, y la de Aguada Florencio, entre las localidades de Zapala y Junín de los Andes. Ambas construcciones constan de un cuerpo de edificio, cada una con una superficie cubierta de 314 m²., con una capacidad de 16 camas y con un servicio sanitario completo. La construcción de estas hosterías tiene cada una un porcentaje de obra ejecutada del 95%.

Alojamiento para turismo social en Villa la Angostura: estas construcciones ubicadas en la cabecera del departamento Los Lagos, están emplazadas en una zona de belleza incomparable y destinadas a turismo social pues su ubicación es a orillas del Lago Nahuel Huapí en el Parque Messidor. Consta de dos grupos de alojamiento y un comedor, con una superficie cubierta de 651 m²., y capacidad para 72 camas con servicios sanitarios completos.

Portada y oficinas en Barrancas: esta obra consta de una superficie cubierta de 186 m²., con servicios sanitarios completos. Posee un alojamiento para las autoridades policiales con una oficina de Turismo, una de Rentas y una radio policial. Este edificio y su portada anuncian al viajero que están a las puertas de la región privilegiada de nuestra provincia. Esta obra se iniciará de inmediato, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan, debiendo quedar terminadas en diciembre de este año.

Edificios asistenciales y viviendas

Ampliación del hospital rural Neuquén: esta ampliación consta de dos cuerpos de edificio compuesto de 2 salas para internados con capacidad para 48 camas para mujeres, 34 camas para hombres y dos habitaciones aisladas, con servicios sanitarios completos y una superficie cubierta de 769 m². Sus trabajos se iniciaron en octubre del año próximo pasado y, a la fecha, se ha ejecutado el 85 %. Su terminación está prevista para fines del mes de junio del año en curso.

Hospital y vivienda para médico en Andacollo: consta de 16 camas para internados, con servicios sanitarios completos y una superficie cubierta de 634 m². Los trabajos en esta obra iniciada en noviembre próximo pasado se han ejecutado en un 60 % y su terminación está prevista para fines de noviembre próximo.

Sala de primeros auxilios en Piedra del Aguila: este edificio consta de un cuerpo de albergue para internados con una capacidad para 6 camas, y una superficie cubierta de 74,26 m².

Sala de primeros auxilios en Senillosa: consta de un cuerpo de edificio con una superficie cubierta de 66,56 m². Esta sala tratará de llenar las primeras necesidades de atención médico asistencial de una vasta zona. Su iniciación está prevista para el mes de mayo próximo y su terminación en septiembre del corriente año.

Puesto sanitario en Colipilli: consta de un cuerpo de edificio de 66 m² cubiertos.

Puesto sanitario en Las Ovejas: también tiene una superficie cubierta de 66 m². Cumplirá sus funciones médico asistenciales preventivas en su zona de influencia, facilitando el posterior traslado de los pacientes a la sala de primeros auxilios de la cabecera departamental, o sea a Andacollo.

Hospital Bouquet Roldan: esta obra se encuentra ubicada en la manzana 105 del ejido municipal de esta ciudad capital, sobre la ruta 22. Su edificio consta de un cuerpo compuesto por dos grandes pabellones; una parte central dividida en una zona para servicios de comedor, cocina y horno y la otra de servicios asistenciales para internados, administración y cuidador. Todo ello conforma un conjunto de un total de 100 camas disponibles. Tiene una superficie cubierta de 1.892 m². La obra se encuentra en construcción.

Viviendas económicas en Cutral Có: las viviendas que se construyen en la localidad de Cutral Có hacen un total de 40 casas que totalizan una superficie cubierta de 670 m². Se han iniciado los trabajos en abril próximo pasado y su terminación se prevé para octubre del año en curso.

Viviendas económicas en el barrio Bouquet Roldán de esta capital: está en plena ejecución el plan para erradicar esta villa de más de 700 familias que viven en miserables condiciones en casi pleno centro de Neuquén a la vera de la ruta 22.

Viviendas económicas en barrio Sapere de esta capital: en este barrio se han de construir 20 casas de tipo económica que totalizan un superficie cubierta de 820 m².

Viviendas económicas en Junín de los Andes: en esta localidad sureña se construyeron 20 viviendas económicas similares y del tipo de las construidas en Cutral Có y Bouquet Roldán, que totalizan una superficie cubierta de 820 m².

Edificios escolares

Hasta el presente se han construido y están próximos a habilitarse los siguientes edificios escolares que sustituyen a las escuelas ranchos:

En el orden de las escuelas nacionales: la N° 6 de Huncal, la 28 de Andacollo, la 39 de Cajón del Manzano, la 70 de Naunauco, la 81 de Picún Leufú, la 87 de Covunco Abajo, la 34 de Vaca Muerta, la 30 de Las Ovejas, la 88 de Colipilli, la 95 de Chacras de Buta Ranquil, la 78 de Trailatué, la 19 de Vilú Mallín, la 27 de Piedra Pintada, la 103 de Barrio Confluencia (ampliación 4 aulas), la 82 de Villa María, la 9 de Zaina Yegua, la 115 de Pampa Tril, la 71 de Tres Chorros, Los Catutos y Ruca Choroy.

En el orden de las escuelas provinciales: la N° 15 de Barda Negra, la 14 de La Amarga, la 18 de Laguna Miranda, la 17 de Nireco, la 26 de Lago Lolog, la 28 de Pocahullo, la 22 de Chiquilihuín, la 4 de Centenario, la 27 de Invernada Vieja, la 25 de Chacras de Chos Malal, la 20 de El Sauce (Santo Tomás), la 21 de Los Alazanes, la 24 de Agrio Arriba, la 29 de Barrio Sarmiento (Centenario) y la 23 de Valentina Sud. Se ha reformado el edificio de doble escolaridad de la ciudad de Zapala, y próximas a habilitarse las escuelas de: San Ignacio, El Salitral, Las Cortaderas (Catan Lil), Chacay Melehue, Cajón de Almaza, Chochoy Mallín, Pichaihué, La Lipela, Abra Ancha, Piedra del Aguila, Tribu Aucapán, Tribu Chorriaca, Lonco Luan, Yucón, Ranquilón y Guañacos.

Esta simple enunciación es suficientemente demostrativa de la prioridad con que el gobierno atiende el problema de la educación en la provincia. Puedo afirmar que, en este importante aspecto, es más lo realizado en el breve lapso de la gestión administrativa de las actuales autoridades que lo ejecutado sobre el particular en los últimos 50 años.

Hemos modificado la fisonomía del Neuquén en materia educacional al organizar la enseñanza, al proveer a las escuelas de material didáctico y al suplir ranchos ruinosos que audazmente recibían el nombre de escuelas, por modernos edificios, totalmente equipados de acuerdo a las más avanzadas concepciones sobre el particular.

Obras varias

Juzgado de paz y puesto policial en Taquimilán: consta de un cuerpo de edificio de 89 m².

Estación ferroviaria en Cutral Co: consta de un cuerpo de edificio de 387,60 m².

Cobertizo aeropuerto: la superficie cubierta de este cobertizo y sus dependencias, construidos en el aeropuerto Neuquén, es de 927 m2..

Acueducto Copahue-Caviahue -Departamento Ñorquin: esta obra, que está destinada a llevar las aguas termales del volcán Copahue a la zona de Caviahue, tiene una longitud de 12.000 mts. de cañería y sus trabajos han sido realizados en sólo 47 escasos días. Transporta diariamente 30 m3/día de aguas termales y se solucionó de esta manera el grave problema de inaccesibilidad del volcán para los enfermos que acuden a aliviar sus males con sus milagrosas aguas termales.

Dirección provincial de vialidad

Una de las primeras tareas a que se vieron abocadas las autoridades de Vialidad provincial, fue el traslado de las oficinas y talleres de su sede central -ubicada en Neuquén Capital- al inmueble adquirido en la ciudad de Zapala, que fuera adaptado a las necesidades funcionales actuales y futuras de la repartición.

El funcionamiento en la nueva sede se operó a partir del 1º de septiembre de 1964, observándose al cabo de unos meses, lo acertado de la medida que dispuso el traslado para obtener mayor celeridad y eficacia en el quehacer de la repartición, convertida ahora en una empresa ágil y eficiente, que opera con toda ejecutividad. El traslado a la ciudad de Zapala, por ser ésta centro geográfico de la provincia y empalme de las principales rutas provinciales, ha facilitado las comunicaciones y coordinación de las tareas, como así también la solución de los problemas viales sobre el propio terreno con el máximo rendimiento.

Se han iniciado gestiones de compras y cesiones de terrenos en varias localidades, los que serán destinados a la creación de nuevas zonas viales. Al presente se ha concretado la compra del terreno adyacente al ocupado por la zona IV en San Martín de los Andes; cesión sin cargo de un terreno de aproximadamente media hectárea de la sucesión Rambeaud para sede de la zona V en Rahue; cesión de una hectárea de terreno de la Municipalidad de El Huecú, con destino a una nueva zona con jurisdicción en los departamentos de Ñorquin y Loncopué.

Ruta nacional pavimentada N° 22, Plottier - Zapala

Estas obras comprenden el reacondicionamiento de la obra básica existente y la ejecución de un pavimento flexible bituminoso tipo doble.

En el tramo Plottier-Yacimiento del Medio, se han ejecutado los últimos 30 kilómetros. En cuanto al tramo Cutral Cóz-Zapala, recientemente se ha finalizado y habilitado experimentalmente al tránsito.

Esta obra, en su aspecto técnico y administrativo, ha estado a cargo de la Dirección

Provincial de Vialidad, siendo las mismas construidas conforme al convenio suscripto con la Dirección Nacional de Vialidad.

Con satisfacción destaco la relevante trascendencia que esta obra vial representa para los intereses provinciales con la habilitación del pavimento hasta Zapala y la futura extensión, según lo he anticipado, de la ruta 22 hasta Pino Hachado, en el límite con la hermana república de Chile. Se unirá el Atlántico y el Pacífico como expedita vía del progreso a las inquietudes de la Patagonia en general y del Neuquén en particular, posibilitando a nuestra actividad económica la apertura de nuevos e importantes mercados de un área hasta ahora vedada a las magnificas perspectivas de nuestra producción.

Aeropuerto Neuquén

Con respecto a esta obra, paralizada desde el Gobierno anterior, que fuera motivo de un convenio entre la Provincia y la Secretaría de Aeronáutica, debo destacar que su realización se efectúa exclusivamente merced al aporte provincial porque la Secretaría de Aeronáutica no realizó más aportes.

Enseñanza primaria

En este período, se han creado servicios de enseñanza primaria provinciales en los siguientes lugares: Laguna Miranda, Lonco Luan, La Amarga, Chacras del Norte de Chos Malal, Ñireco, Lolog, Pocahullo, Los Alazanes, Cura Mallín, Barda Negra, El Sauce, Quintuco, Invernada Vieja, Valentina Sud, Chiquilihuín, Bajada del Agrio Arriba, Aucapán, Barrio Sarmiento de Centenario y Paso de los Indios. Totalizan diecinueve escuelas primarias comunes. Cabe destacar la creación y puesta en marcha de la escuela experimental de doble escolaridad N° 1 República de México, de la ciudad de Zapala, donde concurren 356 alumnos.

Los beneficios de la aplicación de la ley de Consorcios, para obras delegadas, se ha traducido en la construcción de 29 (veintinueve) locales para el funcionamiento de las escuelas nacionales entre ellas la de Ruca Choroy, ésta última entregada a la señorita Presidente del Consejo Nacional de Educación, hace pocos días.

Además se imparten cursos autorizados de: artesanía regional, en Huinganco; radioarmado, en esta capital; formación musical, labores y trabajo manual recreativo, en el "Hogar del niño"; y corte y confección para las reclusas de la cárcel nacional de esta capital.

Turismo

Promoción integral de la actividad, propaganda racional y oportuna, mejoramiento de caminos, fomento de la iniciativa privada, créditos hoteleros, departamento de cambios en el Banco de la Provincia para la comodidad del turismo exterior, construcción de postas

y estaciones para acampantes, promoción de la artesanía lugareña con fines turísticos dentro del territorio de la provincia, calendario turístico para toda época del año, justas deportivas, multiplicación de los motivos de esparcimiento, con excursiones y actividades culturales, escuela de turismo dependiente de la Universidad del Neuquén, todos ellos son puntos y objetivos de un programa de acción en marcha conformado a la realidad del problema.

El turismo social en Neuquén será promovido con obras en plena realización en parque Messidor para facilitar a la población trabajadora de nuestra provincia y de todo el país, la oportunidad de gozar de nuestras incomparables bellezas naturales y del prodigioso poder curativo de nuestras termas.

Hogar del niño

"Los pueblos que olvidan a su niñez, ponen en peligro su porvenir". Bajo esta advocación, la comisión de damas presidida por la señora Nélide Alvarez de Del Pin, que tiene a su cargo la Dirección del "Hogar del niño", ha cumplido una certera, encomiable y eficiente labor, en beneficio de la niñez desamparada y desvalida mediante la aplicación de una comprensiva y real política proteccional, tratándose de atenuar el impacto emotivo que produce la carencia del núcleo familiar originario.

Actualmente viven en el hogar 97 niños, 60 varones y 37 mujeres, todos ingresados conforme a las reglamentaciones vigentes. Todos los niños reciben instrucción manual, educacional, cultural, y deben atender además, las huertas y jardines del establecimiento, con el objeto de despertar en ellos el sentido de solidaridad comunitaria.

Se cumple así la humanitaria tarea de recuperar a esta juventud en beneficio de la sociedad.

Dirección general de agua y energía eléctrica

Riego del altiplano fiscal de las Lajas: Este proyecto de aprovechamiento múltiple fue aprobado por decreto de este Poder Ejecutivo.

Obra de riego en Bajada del Agrio

Se trabaja activamente en la ejecución de las obras previstas, con las que se asegurará el riego permanente a la zona que actualmente se irriga, permitiendo la ampliación de su superficie en 800 has., para alcanzar en total, una superficie regable de aproximadamente 1.000 has.. Se estima que en el curso del corriente año quedarán totalmente finalizadas dichas obras.

Dirección general de agricultura y ganadería

Respondiendo a un imperativo del momento y a una concepción agraria ya generalizada, se volcó gran parte de la actividad a la concreción del funcionamiento de las Asociaciones de Fomento rurales en los valles neuquinos. Las asociaciones constituidas son a saber: Huinganco, Paso Aguerre, El Sauce, Picún Leufú, Covunco Abajo, Bajada del Agrío, Las Lajas, Santo Tomás, Mariano Moreno, Tricao Malal y El Alamito, Buta Ranquil, Las Ovejas, Los Miches, Loncopué y Quili Malal, a quienes se les proveerá de tractores, alambrados, semillas y apoyo técnico.

Paralelamente a lo expuesto, se dispuso la adquisición de equipos agromecánicos, con los que se logrará dotar de una nueva fisonomía a la actividad productiva, en tractores, arados y rastras, y se dispuso además en las zonas de menor evolución la compra de arados de madera y rastras de tracción a sangre. Estos elementos serán entregados a las asociaciones rurales, para el incremento de la producción y tecnificación de sus cultivos, juntamente con semillas calificadas.

Fábrica de cemento

Por expresa disposición de los artículos 12 y 13 de la ley 328, que autorizaba a este Poder Ejecutivo a adoptar las providencias necesarias para la constitución de una sociedad mixta, a fin de promover la instalación de una fábrica de cemento portland en la ciudad de Zapala, llamando para ello a licitación pública nacional y/o internacional, se adoptaron los recaudos necesarios a través de una comisión técnica designada al efecto.

En el interín, y con fecha 27 de agosto de 1964, Vuestra Honorabilidad aprobó la ley 378 de promoción industrial y turística. El acogimiento a los beneficios de esta última ley fue solicitado por la compañía Perez Companc Sociedad Anónima, Minera y Forestal, para el establecimiento, por su cuenta y cargo, de una planta de cemento portland en la provincia. Se aprobó la inversión de la compañía Perez Companc S.A. y se le extienden los beneficios de la ley 378. La fábrica de cemento será realidad a corto plazo.

Señores legisladores: He expuesto a Vuestra Honorabilidad la obra realizada y adelantado los planes más inmediatos en los que han colaborado entusiastamente y sin horario todos los empleados y funcionarios de la provincia, con dedicación y empeño. A ellos expreso mi más profundo reconocimiento.

Saludo a los señores legisladores, a la prensa oral y escrita y a todos los sectores representativos del quehacer ciudadano, agradeciéndoles el alentador estímulo o la crítica constructiva, como eficaz contribución a la acción positiva del gobierno.

Visita del Presidente de la Nación doctor Arturo Illia Reunión de gabinete, agosto de 1965

Informe del señor Gobernador

En uno de mis viajes a la Capital Federal para realizar gestiones para la provincia, el Ministro del Interior doctor Juan Palmero me convocó para informarme que el señor Presidente de la nación, me invitaba a una audiencia para concretar una visita a la provincia del Neuquén.

Concurri acompañado por el doctor Palmero al despacho del Presidente, quien, luego de los saludos, me informó que viajaría a la provincia de Río Negro para inaugurar el oleoducto que deriva el petróleo del yacimiento Medanito (Rincón de los Sauces) a Allen, donde se conecta con el oleoducto troncal Plaza Huincul-La Plata. Me expresó que su deseo era visitar Neuquén, antes de la inauguración del oleoducto y que le interesaba especialmente llegar a Cutral Có. Me llamó la atención pues Cutral Có es una población de obreros petroleros con una muy humilde edificación, en su mayoría de adobe y calles de tierra. Le pregunté al doctor Illia cuál era el motivo de su visita a Cutral Có y me contestó amablemente que allí me daría la respuesta.

Con ceremonial de la presidencia, se programó la llegada del Presidente de la nación a Cutral Có, al aeródromo de tierra consolidada que había sido habilitado e inspeccionado poco tiempo antes. Quedó después confirmado que el día 20 de agosto, a las 17 horas, arribaría el doctor Illia y su comitiva a Cutral Có en el avión Independencia. La llegada conmovió al pueblo de Cutral Có, que masivamente se movilizó para brindarle un emotivo recibimiento. A las 16,55 horas, llegó el avión presidencial al aeropuerto de Cutral Có, donde fue recibido por las autoridades provinciales y municipales y numeroso y entusiasta público que ovacionó al ilustre visitante.

En automóvil, acompañando al doctor Illia, se recorrieron los cuatro kilómetros hasta la entrada a Cutral Có, por la avenida del Trabajo. Allí el Presidente decidió caminar hasta la Municipalidad, mientras el pueblo le tributaba una emocionante demostración de adhesión y clamoroso aplauso.

Al llegar a la Avenida Carlos H. Rodríguez, donde está emplazado el monolito que recuerda la fundación de Cutral Có, el doctor Illia me tomó del brazo e, indicando el monolito, me dijo: "Estimado gobernador, ya estuve aquí en la campaña electoral presidencial en el año 1963 y pronuncié un discurso sin más asistencia que la de mi comitiva. Usted estaba en esa esquina vecina (señalando mi casa) con un grupo, escuchando mis palabras. Pero sigamos caminando -dijo- porque no es para decirle esto que llegué hasta su ciudad".

Ya en la municipalidad, se dirigió al público allí presente: "He llegado hasta aquí

por que quiero expresarle a este pueblo trabajador mi reconocimiento por la actitud heroica con que sostuvo, durante cuarenta y ocho días, una huelga total para impedir la entrega del petróleo que el gobierno anterior concesionó a favor de monopolios internacionales. Mi gobierno sostiene el mismo criterio que el del general Mosconi: entregar el petróleo es entregar la soberanía nacional". Y luego de estas definiciones, dirigiéndose a mí, dijo: "Me siento además en la obligación moral de agradecer a su partido que, representado por su hermano el Senador Sapag, movilizó a los partidos políticos provinciales, cuyos dirigentes concurren a ofrecerme apoyo en el colegio electoral a través de sus electores. De ese modo, se allanó mi llegada a la Presidencia de la nación, que era discutida y desalentada por allegados al general Aramburu (el doctor Illia obtuvo el 25% de los votos)".

Agradecí al doctor Illia sus emotivas palabras y le expresé que los neuquinos y en especial los petroleros nos sentíamos orgullosos de nuestro Presidente. Fue agasajado con un lunch en el salón de actos del palacio municipal, desbordado por los pobladores que dialogaron y lo saludaron afectuosamente.

Al finalizar el festejo, el Presidente se trasladó a Plaza Huincul donde fue recibido por las autoridades municipales y las autoridades de YPF, encabezadas por el Presidente de YPF, doctor Facundo Suarez ; el Director doctor Oscar Albrieu y el ingeniero Guarnieri, Administrador del Yacimiento. Esa noche se alojó en el chalet de huéspedes de la empresa.

Al día siguiente, continuó hasta la provincia de Río Negro donde, conjuntamente con el gobernador Carlos Nielsen y el Senador nacional doctor José Gadano y autoridades y público de ambas provincias, se procedió en Allen a la inauguración del oleoducto de Medanito (Rincón de los Sauces) para, desde allí, trasladar la producción petrolera a la destilería de La Plata.

La visita del doctor Illia nos dejó reconfortados y con el ánimo entusiasta para continuar trabajando por Neuquén y por la Patagonia.

Ente Patagónico

Los Parques Nacionales en la Patagonia

Septiembre de 1965

1° Antecedentes.

Fue en Santa Fe, en los agitados días de 1853, cuando los representantes de las provincias argentinas con excepción de Buenos Aires -todavía inexistente como entidad política- sin egoísmos frustrantes, con patriótica generosidad, procedieron a incluir en el texto constitucional un precepto que, en aquellos momentos sobre todo, encerraba toda una profecía de grandeza: "Podrán admitirse nuevas provincias en la Nación...", decía y aún hoy lo dice la frase inicial del artículo 13° de la Constitución nacional.

Más adelante, en el artículo 67° de la misma, la intención quedaría reafirmada: crear nuevas provincias sería una más de las atribuciones fijadas expresamente al Congreso Nacional por la ley fundamental: "Admitir nuevas provincias..."; "Crear nuevas provincias...".

Bastaron siete años para que los acontecimientos históricos les dieran la razón a esos hombres: 1860 significó el fin de una cruenta lucha. Buenos Aires retornó a la gran familia de los tiempos de la emancipación, pero como una más entre las provincias integrantes de la flamante nación. Así quedó clausurado el largo proceso por la unión nacional.

Unidad en el origen y en las costumbres, en el idioma y en el culto, las catorce provincias preexistentes habían resultado protagonistas de una única historia, compartiendo sacrificios y glorias comunes; el mismo dilatado territorio las identificaba semejantes en ideas y principios; los mismos símbolos. Habían sido, en fin, un solo pueblo, con un solo sentimiento: el de la nacionalidad; y con una sola idea obsesiva: la de la patria. En 1860, precisamente, ese instinto nacional se precreó en forma definitiva.

Pero más allá de las catorce provincias, la nación se prolongaba. Fijados los límites de las mismas, algunos territorios habían quedado fuera de esas jurisdicciones. Eran la "periferia" argentina.

Durante más de noventa años las provincias no fueron más que catorce. Relegados al olvido, los preceptos constitucionales citados dejaban de funcionar...

1951 rompió con la indiferencia de noventa años. Por la puerta abierta, un siglo antes en Santa Fe, nuevos pueblos argentinos se sumaron a la añeja comunidad nacional. El proceso había sido reabierto. En 1951 el Congreso nacional declaró provincias al Chaco y La Pampa. En 1953 se provincializó Misiones. En 1955, Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

2° Provincias "preexistentes" y provincias "admitidas"

El origen es pues dispar. Es cierto, históricamente, somos provincias "preexistentes" y provincias "admitidas". Pero... jurídicamente ¿Implica ello alguna discriminación?

En el federalismo la igualdad es básica, pero es en la propia Constitución nacional donde reside, contenida, la esencia de la igualdad de todas las provincias. Si en el Honorable Senado de la nación, en donde están representadas las provincias en su calidad de entidades autónomas de derecho político, todas tienen igual representación, es porque son iguales...

El principio de la igualdad de las provincias fue recogido por la Constitución del Neuquén; y acerca de esta particularidad, comenta el doctor Linares Quintana en su obra "Derecho Constitucional de las Nuevas Provincias": "Aunque no era necesario decirlo expresamente, la Constitución del Neuquén, en su artículo 2° ha deseado proclamar enfática y categóricamente que: la provincia del Neuquén se incorpora a la Nación Argentina en absoluta igualdad con las demás provincias, con los mismos deberes y derechos que corresponden a las demás..." . Y prosigue el distinguido jurista: "Las provincias como entidades autónomas y unidades del Estado Federal Argentino, son iguales entre sí, y el principio de su igualdad de representación ante el Senado, es reputado como esencial a la forma de estado adoptada".

Contra este principio histórico, contra este axioma fundamental consagrado por la Carta Magna, se alza, desde enero de 1958 un decreto ley nacional, un decreto ley nacional que, al establecer un distingo irritante, hiere profundamente el honor neuquino; y que, al arrollar desaprensivamente al sistema federal, lesiona sensiblemente la autonomía de la provincia.

3° Los Parques Nacionales y el federalismo.

Desde 1934 rige en el país una ley plausible: la 12103, de Parques Nacionales. Su objeto fundamental: la conservación del paisaje natural en toda su magnificencia y la protección de la flora y la fauna de las regiones más interesantes, para satisfacción del artista y del científico, y para deleite y goce de la población en general.

En su artículo 9°, aún vigente, la ley 12103 expresa en forma terminante "Ningún parque o reserva situado en el territorio de una provincia será incluido en el sistema de parques nacionales, si antes la provincia no cede al gobierno nacional el dominio y jurisdicción dentro de sus límites" . Vale decir, lo normal dentro de un Estado federal: las provincias que en acto soberano transfieren a la nación, a los fines de constituir un parque, tanto la jurisdicción sobre la zona, como el dominio de la tierra pública existente en ella.

Clara y sensata, la norma reconoce su mérito mayor, como queda dicho, en su perfecta congruencia como uno de los principios básicos que informa el sistema federal: la

armonía de poderes entre la soberanía provincial y la nacional, traducida en un juego coordinado entre ambas entidades.

Pero en aquel entonces, el Neuquén era todavía territorio nacional. Por lo que, como es obvio, aún no le era aplicable el mencionado precepto legal. Es así como se crean dentro de sus límites tres parques nacionales:

En 1934, precisamente mediante la propia ley 12103, el Parque Nacional Nahuel Huapi, una parte del cual se interna en Río Negro. En 1937, por medio de un decreto del Poder Ejecutivo nacional, el Parque Nacional Lanín. Y en 1940, también mediante un decreto del gobierno nacional, el Parque Nacional Laguna Blanca.

Entre los tres parques suman aproximadamente 8.500 kilómetros cuadrados lo que representa un 9% de la superficie total del Neuquén.

En 1955, como ya se expresara, el Neuquén convirtiéndose en provincia. Sin embargo, no obstante que en la propia ley de provincialización había quedado establecido que pasarían a su dominio las tierras fiscales ubicadas dentro de sus respectivos límites; no obstante que ahora entraba a jugar el precepto federalista de la ley 12103, la Dirección General de Parques Nacionales no se inmutó.

Dos años más tarde, en 1957, el Neuquén se dio su propia Constitución; pero el organismo nacional sigue ignorando a la provincia.

4° Un decreto ley discriminatorio

A principios de 1958, el general Aramburu, a cargo del Poder Ejecutivo nacional "de facto", dicta su decreto ley 654, discriminatorio y lesivo para las provincias nuevas en aquel entonces con parques nacionales. En los considerandos se alega la necesidad de actualizar la ley 12103; pero ello no es más que un pretexto. Las modificaciones que introduce son intrascendentes. Hasta que el artículo 5° consuma el gran avasallamiento.

Invocando un artículo de la última ley de provincialización, que autorizaba a la nación a proseguir como titular de los bienes ya afectados a sus servicios siempre y cuando así lo dispusiera una ley dentro de los tres años subsiguientes, vale decir, una disposición francamente inaplicable para el caso; el mencionado decreto "con fuerza de ley" pone un punto final a la cuestión. Y sin más ni más, decide perpetuar la permanencia anómala en relación a lo preceptuado por la ley 12103, en que se encontraba la Dirección General de Parques Nacionales en el Neuquén y en las otras provincias nuevas. La decisión, aparentemente, no admite réplica: según el decreto ley que nos ocupa, deben seguir siendo del Estado nacional, como parques nacionales, los territorios de aquellas nuevas provincias que en aquel entonces estaban ocupados por Parques. Aunque ellas no lo deseen; aunque ellas no lo hayan cedido...

La discriminación es, pues, un hecho. Por un lado, las provincias tradicionales, las preexistentes a la organización nacional, amparadas por la prerrogativa federalista que impone el artículo 9º de la ley 12103. Para ellas, la creación de un parque en sus respectivos territorios, implica, previamente, dos actos libres y voluntarios: primero, el de la transferencia a la nación de la jurisdicción a abarcar por el parque; segundo, el de la cesión del dominio de la tierra fiscal que hubiera de ocupar el mismo - salvo que se trate de determinados inmuebles particulares, en cuyo caso la nación los expropia-. Y, por el otro lado, las provincias nuevas, las creadas por ley de la nación, obligadas por un mero decreto ley a aceptar la intromisión de la Dirección General de Parques Nacionales, aun contra la voluntad provincial.

La provincia del Neuquén tiene la absoluta convicción de que le asiste el derecho, en su justa pretensión, a un tratamiento igualitario, al ser alcanzada, también ella, por la disposiciones de la ley 12103. Pero no se crea que su posición sólo responde a una mera razón principista.

5º Los parques en el Neuquén

Enclavados en la región del Neuquén que por sus extraordinarias posibilidades económicas bien podría ser calificada como "el corazón" de la provincia, los parques nacionales constituyen un auténtico feudo, un verdadero Estado dentro del Estado neuquino; lo que no es una frase hecha.

Ello se ha hecho carne en la mentalidad dirigente de la Dirección General de Parques Nacionales; a punto tal que este organismo, en sus notas al gobierno provincial, suele calificar al Neuquén como "provincia limítrofe". Tal cual. Este despropósito rebasó todo margen de lo tolerable cuando, en ocasión de un minúsculo malentendido respecto a la exacta ubicación de un tramo de la línea demarcatoria, la Dirección General de Parques Nacionales comenzó a calificar el asunto como "cuestión de límites" y a invitar a la provincia a resolverla mediante el arbitraje.

Pero, lo que más corresponde lamentar es que la presencia de la Dirección General de Parques Nacionales en el Neuquén sea tan perniciosa para el desarrollo económico-social de la provincia, circunstancia negativa que ni remotamente es compensada por una acción positiva de parte del referido organismo. Véase si no:

a. No obstante la gran riqueza del suelo y subsuelo de esas zonas, se impide la agricultura, la ganadería y la minería.

b. Existe absoluto abandono de los riquísimos bosques de la región.

c. Los municipios ubicados dentro de los parques viven prisioneros: cercar un baldío o arreglar una alcantarilla suelen ser motivos de controversias.

- d. Los caminos y puentes de las zonas se encuentran en estado de total abandono.
- e. Se impide a la provincia abrir nuevos caminos y sendas, vedando así al interés turístico extraordinarias bellezas naturales.
- f. Está prohibida la construcción de hosterías y afines, limitando las posibilidades del desarrollo turístico.
- g. La Dirección General de Parques Nacionales percibe derechos de pastajes, aforos por aprovechamiento forestal, derechos de caza y derechos de pesca.
- h. Patenta sus propios vehículos, en desmedro de los respectivos municipios; pero obliga a abonar un derecho a las embarcaciones lacustres.
- i. Mientras las termas existentes en jurisdicción del Parque Nacional Lanín se encuentran en estado de abandono, sin comodidad alguna, y casi inaccesibles para los argentinos por los pésimos caminos; durante la temporada veraniega, desde la República de Chile llegan sin dificultad nutridos contingentes de turistas.
- j. Hasta hace poco, el corte de la caña colihue, maleza considerada plaga en todo el mundo, corría a cargo de humildes pobladores que encontraban su medio de vida en la comercialización en pequeña escala de la misma. Ultimamente ello quedó prohibido; ahora, esa tarea la realizarán empresas adjudicatarias.
- k. Se limitó el número de animales permitidos a los pobladores, aun en los lugares donde no hay flora preservada.
- l. Los recursos humanos y técnicos de combate contra incendios son insuficientes y precarios.
- m. Centenares de familias mapuches fueron y son desalojadas arbitrariamente. Ellas, previniendo incendios, son los guardaparques naturales del bosque.

La provincia del Neuquén, en modo alguno es detractora de la función u objeto de los parques nacionales, pero no se resigna a ser un convidado de piedra respecto de casi todo lo que ocurre en el 9% de su territorio; nada menos, el "corazón" de la provincia.

La provincia del Neuquén reafirma sus derechos sobre las zonas que, dentro de sus límites históricos y en virtud de un decreto ley manifiestamente inconstitucional, detenta la Dirección General de Parques Nacionales, ya sea mediante la derogación de esa norma, o bien a través de la reivindicación de esos territorios.

Resoluciones

Como consecuencia de las conclusiones que se desprenden del precedente estudio la Segunda Conferencia de Gobernadores de la Patagonia resuelve :

1° Que por las vías pertinentes, cada Estado miembro gestione la sanción de una ley nacional derogatoria del decreto ley 654/58, por ser violatorio del principio constitucional que prescribe la igualdad jurídico-política de todas las provincias;

2° Subsidiariamente, que los fiscales de estado y/o apoderados judiciales respectivos promuevan por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la reivindicación de las zonas bajo jurisdicción de la Dirección General de Parques Nacionales, por carecer ésta de las correspondientes autorizaciones provinciales que establece la ley 12103;

3° Hasta tanto se logren los objetivos señalados en los puntos 1° y 2°, dirigirse al Poder Ejecutivo nacional a fin de que, como alternativa provisoria y sin que signifique reconocer validez jurídica de la norma, aplique el artículo 6° del referido decreto ley 654/58, que autoriza a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la nación a modificar los actuales límites de los parques nacionales, en cuanto ello no altere la unidad integral de los mismos, y permita que zonas que no reúnen las características propias de un parque sean excluidas de su jurisdicción.

Rodolfo Juan Martinovic, Gobernador de Santa Cruz

Ruben Bilbao, Gobernador de Tierra del Fuego

Carlos Ch. Nielsen, Gobernador de Río Negro

Roque Gonzalez, Gobernador del Chubut

Felipe Sapag, Gobernador del Neuquén

Ismael Amit, Gobernador de la Pampa

Confederación General Económica

Exposición de Felipe Sapag en el XXIV almuerzo del Instituto de Investigaciones Económicas y Financiera de la CGE, 18 de noviembre de 1965, Plaza Hotel de Buenos Aires

Tema: Desarrollo de la Patagonia y posibilidades del Neuquén

Llego a esta tribuna con la visión plena de distancias, con la imagen del hombre del sur aferrado a su tierra, con la íntima necesidad de expresar el real significado histórico, económico, social y de futuro de la Patagonia.

Despertar la curiosidad y el interés de los hombres del poder económico significa algo vital para cualquier gobernante. Máxime si se trata de la Patagonia. Es que la Patagonia necesita llegar con su voz, a todos los sectores del país, y lograr que se conozcan las extraordinarias reservas de sus recursos naturales, que esperan el múltiple aprovechamiento, y su racional explotación. Pretendo también en esta exposición hacer conocer que anhelamos un tratamiento en pie de igualdad con el resto del país. Una patria común, sin diferencias, sin jerarquías, sin privilegios, sin coloniaje ni explotación por las propias empresas del Estado, es una aspiración federalista no lograda aún en la Patagonia.

Posibilidades del Neuquén

De origen popular, mi gobierno es realista en sus concepciones y no debe extrañar que el objetivo de mis palabras sea interesar a todos ustedes sobre el Neuquén. Mostrarles un panorama cierto y en profundidad de su porvenir, que depende en definitiva de la visión y actividad de los hombres de empresa.

En las márgenes de los ríos Limay y Neuquén, se realizarán las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados. No es necesario insistir en la importancia de la energía eléctrica como factor impulsante del desarrollo y de la transformación que implica su disponibilidad.

Neuquén dispone de un potencial minero que, si se explotase, sería suficiente como para atender las necesidades de cualquier nación altamente industrializada. Uranio, hierro, carbón, cobre, azufre, grafito, plomo, baritina, arcilla, mármoles, piedras lajas, arena volcánica, grandes concentraciones de sal para la industria química y los más grandes afloramientos de calizas de la república, están esperando a los técnicos y a los capitales. En la evaluación de nuestra riqueza minera, colabora la Dirección General de Fabricaciones Militares, a través de su plan cordillerano, utilizando los modernos métodos aerofotogramétricos de la prospección geológica minera.

La cercana realización de las obras del Chocón-Cerros Colorados otorga prioridad

absoluta a la instalación de una fábrica de cemento. La construcción proyectada en Zapala consolidará la economía regional.

La ley de promoción industrial de la provincia persigue como finalidad primordial la instalación de nuevas industrias para la extracción, elaboración y transformación de productos minerales, agropecuarios y forestales, así como la creación de nuevas fuentes de trabajo. Fomentaremos el emplazamiento de industrias que promuevan el procesado local de las materias primas de la provincia, tales como fábrica de ácido sulfúrico, complejos petroquímicos, carburo de calcio, frigoríficos, lavaderos de lana, curtiembres, plantas de madera aglomerada y de aprovechamiento integral frutícola y forestal entre otras.

Existen también decretos nacionales de promoción patagónica que otorgan franquicias a las empresas argentinas que se radiquen al sur del río Colorado.

De una variada gama de regiones apropiadas para el turismo, se destaca sin lugar a dudas el Neuquén. Por sus condiciones excepcionales de clima y variedad, por el conjunto sin igual de lagos, bosques, valles y montañas, nuestra provincia tiene condiciones excepcionales para promover el turismo nacional e internacional. La inversión actual en este sector es del orden de los mil millones de pesos y comprende créditos para la construcción de postas camineras, moteles y hosterías, hasta la erección de grandes hoteles.

El sistema hidrográfico casi perfecto de nuestra provincia permitirá incorporar, mediante las obras de riego proyectadas en distintas áreas, más de cuarenta mil hectáreas de tierra fértil y laborables.

En forma paralela, se está cumpliendo el plan de electrificación rural y urbano. La puesta en servicio de dos grandes usinas térmicas en Neuquén y Zapala nos permite contar ya con la energía necesaria para impulsar la promoción industrial.

Un extenso programa para la provisión de agua potable a localidades con menos de tres mil habitantes, en colaboración con el BID y dentro de los lineamientos del plan nacional de agua potable y saneamiento rural, está en ejecución.

En el aspecto social, se han creado y perfeccionado establecimientos sanitarios y de carácter educacional. Construimos una nueva escuela cada catorce días y edificamos numerosos hospitales, centros asistenciales y de atención infantil.

Para facilitar a nuestra juventud el acceso a la cultura superior, se ha creado la Universidad del Neuquén, que a un año de funcionamiento ofrece renovados campos de acción en sus Facultades de Ingeniería, Humanidades, Ciencias Agrarias y Educación y escuela de Turismo y Cerámica.

Este es nuestro plan trienal, que marcha en función del tiempo, y cuyo principal objetivo es vitalizar la economía neuquina con obras concretas de promoción y desarrollo, tendiendo a conformar una estructura de producción y servicios planeada con racionalidad y sin improvisaciones.

Para consolidar este plan de acción convocamos el concurso de los sectores privados, es decir el apoyo de las fuerzas vivas de la región y del país. Necesitamos que complejos industriales se instalen en nuestra provincia, para aprovechar los múltiples recursos que hasta el presente no han sido explotados.

Desarrollo de la Patagonia

Historia y leyenda su suman en la Patagonia desde que fue pisada por primera vez, por los intrépidos que llegaron al nuevo mundo. Leyenda es hablar del espejismo deslumbrante de que, en estas tierras ignotas, se levantaba nada menos que la ciudad de los Césares.

En el muy difundido diccionario Espasa Calpe, edición de lujo, año 1933, en la primera página del tomo III, se define y explica el significado de "Patagonia". Allí, en esa primera página, que por ser la primera debe haber sido corregida con mayor detenimiento, se dice que está "habitada en su mayoría por antropófagos". La inteligencia argentina y sus altas casas de estudios, en su hora, jamás acusaron el error o no consideraron que esa tercera parte de la patria merecía ser mejor tratada o conocida.

Hace más de ciento treinta años, Darwin la definía como tierra maldita y decía: "todas las tentativas hechas para colonizar esta costa de América al sur de los 41 grados de latitud, han sido estériles". Quizás debamos dar gracias porque este sabio no encontrara de su agrado a la Patagonia, porque dio la casualidad de que todas las tierras que visitó y elogió, en poco tiempo se transformaron en colonias británicas.

Pero vinieron hombres antes y después que tuvieron fe en esta tierra y descubrieron en ella enormes posibilidades potenciales. Vivieron creando pequeñas realidades a fuerza de ingentes sacrificios y murieron con la esperanza de una Patagonia grande y auténticamente argentina. Ya no se creía en fabulosas ciudades de Césares ni en el oro de fácil riqueza. Se crearon allí otros sueños de paz y felicidad a fuerza de conquistar la inhóspita geografía, aferrándose a terrenos que eran parte de la patria. Pero el resto del país fue insensible a ese ejemplo. Mantuvo la incomunicación y el olvido. La defensa de la soberanía allí fue un milagro sostenido por unos pocos patriotas. Ya en 1898, Fray Mocho escribía en "En el Mar Austral": "Esto es doloroso decirlo, pero es cierto: en los mares australes, la estrella solitaria de Chile significa civilización y el sol Argentino barbarie". Y aquella incomunicación, aquel aislamiento tan claramente expuesto hace 67 años, continúa igual o más grave, provocando despoblación sin esperanza.

El Código Penal establece en la accesoria legal la reclusión o prisión por tiempo

indeterminado en "los territorios del sur". Ya no podemos aceptar más que la Patagonia sea lugar de confinamiento para delitos comunes, políticos, o para funcionarios castigados. La región desconocida, la región de las nieves, la región "maldita" como la llamaron, inició así su integración a la Patria. Cuando el esfuerzo del Ejército Argentino trajo al hogar común la vasta extensión de tierras patagónicas, iniciando un largo camino que todavía continúa y cuyas perspectivas nosotros mismos no podemos hoy anticipar, entrevió el futuro de este inmenso territorio que, arrancado del atraso e incorporado al país, puede convertirse en el factor desencadenante de la grandeza nacional, mediante el valioso concurso de sus riquezas comprobadas y latentes.

Visionarios y patriotas como el general Roca y el perito Moreno entre otros, entrevieron las fabulosas posibilidades de la nueva región. Bayley Willis, cuando medio siglo atrás estudió la Patagonia, estableció con precisión técnica y científica, la forma de explotar su magnífico potencial. Pero la región sureña fue olvidada. A la conquista militar, no siguió la conquista civil.

Convertidos en territorios nacionales, fuimos durante largas décadas, extranjeros en nuestra propia patria. Los argentinos de la Patagonia no votábamos ni siquiera al Presidente de la nación. Sin derechos cívicos ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional. La república está en deuda con la Patagonia que le ha suministrado por largos años y sigue haciéndolo, ahorro en divisas por abastecimiento de petróleo, gas, carbón, materias primas exportables como lana, frutas, minerales, carnes, etc.. No ha recibido en cambio ninguna de las obras fundamentales para el desarrollo: sólo la herencia de vivir pobres en una tierra rica.

Con la provincialización de la Patagonia se inició una nueva y promisoriosa etapa. Se hizo justicia con el hombre patagónico que, arraigado en su tierra, no tenía derecho a integrar la ciudadanía de su país.

Y allí está, señores, la Patagonia que ofrece al país la alucinante reserva de recursos naturales que posee: un inventario por demás insuficiente nos da una idea de sus portentosas riquezas naturales. El 70% de los yacimientos petrolíferos, el 80% del gas natural, el 50% de la energía hidroeléctrica, el 100% de los carbones explotables y la reserva aprovechable más importante del país de alunita y bauxita; la prodigiosa fauna ictícola que puebla la plataforma submarina y que sería suficiente para alimentar a millones de habitantes; el 80% de los yacimientos ferríferos explotables; bosques inmensos a lo largo de su cordillera; tierras húmedas arables en sus hermosos valles preandinos, como para asentar una población de millones de habitantes; tierras de riego aptas para los más variados cultivos, a lo largo de sus ríos prodigiosos, donde actualmente sólo en escasas 100.000 hectáreas se producen las frutas más codiciadas del mundo. Y aun en la estepa desértica de sus planicies apacientan millones de ovejas que producen lanas de la más alta calidad. Finalmente el paisaje maravilloso de sus lagos, montañas, cascadas, ríos y bosques impenetrables brinda un marco imponente para el desarrollo turístico.

Cuando la Patagonia esté en desarrollo y tenga cinco millones de habitantes, las Islas Malvinas serán nuestras sin necesidad de lucha armada o de gestiones diplomáticas, porque podremos ofrecer a los pobladores de las islas condiciones de vida mejores que las que actualmente tienen. Hoy ellos tienen mejores condiciones de vida que los pobladores de la Patagonia.

Este es un desafío señores empresarios, si es que queremos realmente la grandeza de nuestra patria.

Las naciones poderosas son las que tienen industrias. Para conseguir las materias primas básicas, esas naciones han librado guerras y conquistado colonias. Argentina es uno de los pocos países poseedores de áreas propias de expansión interior. Sin embargo, hemos concentrado la actividad en un área pequeña, abandonando inmensas regiones plenas de materias primas y riquezas, en las que, por leguas, reina la soledad y el desamparo.

La Argentina tiene, pues, que ocupar la Patagonia -y en especial el Comahue- con población argentina y explotar al máximo sus riquezas. Por patriotismo y por conveniencia. Si se da este paso decisivo de integración, consolidará una estructura socio-económica estable y se promoverá el desarrollo integral del país.

Para terminar, junto con mis palabras de agradecimiento por la audiencia y el interés demostrado por esta prestigiosa entidad ante los problemas del sur argentino, deseo invitar a todos quienes la integran para que, en sus planes futuros, tengan en cuenta que nuestro suelo está a disposición de quienes quieran trabajarlo.

Señores... he respondido a la gentil invitación que se me formuló con una actitud sincera. No he promocionado banderías, sino el porvenir de la Patagonia y de mi provincia. Y en ese sentido, con sensibilidad de empresario, no he querido traer aquí vagas ensoñaciones, sino un esquema palpable de verdades que no pueden cuestionarse.

Bajo la advocación de la Cruz del Sur, que señala nuestro rumbo, con patriótico orgullo, reafirmo los eternos conceptos de soberanía y de fe en los altos destinos de la patria y de la Patagonia.

Programa de salud

Reunión de gabinete, marzo de 1966

Informe del señor Gobernador

Neuquén tiene los más altos porcentajes del país en mortalidad infantil, desnutrición, tuberculosis, hidatidosis, por la carencia de protección sanitaria en la zona rural y falta de infraestructura hospitalaria en los centros urbanos.

Toda la zona norte, cuando Neuquén dejó de ser territorio nacional, tenía un solo médico, con asiento en Chos Malal. El hambre y el frío hacen estragos en la población rural, especialmente en las agrupaciones indígenas con índices entre 165 a 125 niños muertos por cada mil nacidos, menores de dos años.

La infraestructura sanitaria de la provincia sólo disponía de un hospital en Neuquén (capital), otro en Zapala y centros sanitarios con un médico en San Martín de los Andes, en Junín de los Andes, en Cutral Có y Chos Malal. Médicos del ejército en las guarniciones y en gendarmería completaban la dotación sanitaria. En Plaza Huincul, YPF, para su personal, instaló un buen hospital con excelente nivel, pero cerrado a los pobladores ajenos al yacimiento.

El primer gobierno provincial constitucional mejoró la dotación de médicos, enfermeros, equipamientos y servicios sanitarios en diversos lugares de la provincia, destacándose muy especialmente la acción abnegada del doctor Antonio Gorni en la zona norte del Neuquén, por lo que merecidamente el hospital de Andacollo lleva su nombre.

Continuando esa acción inicial, estamos poniendo todos los esfuerzos y recursos para revertir esta pavorosa carencia de protección sanitaria. Hemos construido y puesto en funcionamiento los siguientes centros sanitarios:

Senillosa	Las Coloradas
Las Ovejas	Piedra del Aguila
Buta Ranquil	

También los siguientes centros materno-infantiles:

Cutral Có	Chos Malal
Zapala	San Martín de los Andes
Junín de los Andes	

Y las obras hospitalarias que a continuación se detallan:

Hospital Neuquén: ampliación 2 salas con 82 camas

Hospital Andacollo: 16 camas

Hospital Zapala: ampliación

Hospital Cutral Có: ampliación

Hospital Bouquet Roldán: en construcción, 100 camas

Además, se programaron visitas médicas a las agrupaciones indígenas de:

Cajón del Manzano

Colipilli

Huilqui Menuco

Aucapán

Chiquilhuín

Los Alazanes

Curruhuinca

Se han designado 48 médicos, 10 bioquímicos, 12 obstetras, 32 enfermeras diplomadas y personal auxiliar.

Se está efectuando un nuevo catastro sanitario en las distintas zonas, para tener un visión real del problema de la tuberculosis, para encarar en el presente año el tratamiento de los enfermos, recurriendo al tratamiento domiciliario especialmente en la agrupaciones indígenas.

En los centros maternos, se está proveyendo leche a las madres embarazadas y a los niños de hasta dos años, que asisten a controlarse. Se provee medicamentos sin cargo, en todos los servicios sanitarios.

En colaboración con la Dirección de Zoonosis de la nación se está efectuando una campaña de desparasitación de perros y educación sanitaria, tendiente a reducir la hidatidosis que en Neuquén tiene índices pavorosos.

Este empeño en las acciones para la salud de la población es de tal magnitud, que para cubrir la necesidades de la población podemos decir que estamos en el inicio de un largo camino. Falta infraestructura, carecemos de profesionales y enfermeras, no tenemos organización, faltan datos estadísticos.

Solicito al señor Ministro de Bienestar Social que, con las autoridades sanitarias y el Consejo de Planificación, proyecten, estudien y comparen con otras jurisdicciones las medidas que permitan acelerar esta urgente necesidad de proteger la salud de la comunidad en general. Aprovechemos también, la experiencia de otras provincias.

Antes de mediados de año, necesitamos definiciones concretas. Con esta recomendación se da fin a la reunión de gabinete.

Reunión Extraordinaria de gobernadores de la Patagonia

Buenos Aires, 10 de marzo de 1966

Se ha convocado a esta reunión ante la posible inclusión de 14 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires en la región del Comahue, según dictamen de la Comisión de Energía e Interior de la Cámara de Diputados de la nación, que logró acuerdo por ser mayoría los diputados de la provincia de Buenos Aires, tanto de la bancada radical como de otros partidos de la oposición.

Esta pretensión de los diputados de Buenos Aires será tratada próximamente por el plenario de la Cámara de Diputados, para extender a 14 partidos del sur de la provincia bonaerense, los beneficios de la tarifa de promoción que la ley vigente de Chocón-Cerros Colorados da a Río Negro y Neuquén, como compensación por el uso del recurso hídrico de los ríos Limay, Neuquén, ríos propios que nacen y mueren dentro de los límites de estas provincias patagónicas.

Se ha movilizado toda la región para que ese proyecto no sea aprobado.

Convocado el Ente Patagónico a reunión extraordinaria por este motivo, el gobernador Felipe Sapag pronuncia las siguientes palabras:

La espontánea presencia de los señores Gobernadores, a quienes agradezco su asistencia, expresa con meridiana claridad la firme determinación que nos une en defensa de los legítimos intereses de una región que, durante décadas, ha contribuido con sus inmensas riquezas al progreso de la nación.

Sesenta años atrás, al aprobarse la ley 5559, llamada de Fomento a los Territorios Nacionales, el ingeniero Emilio Mitre expresó en el Parlamento las siguientes palabras: "Esta es una de las leyes de mayor alcance para el progreso del país que se han dictado en los últimos tiempos. Esta ley está destinada a operar, en la región de la Patagonia, una verdadera transformación económica, haciendo surgir en aquellas tierras, que convenientemente tratadas son de privilegio, centros de población donde ahora impera el desierto". La ley se propuso dotar a la Patagonia de una infraestructura que hiciese posible el poblamiento y generase de ese modo explotaciones económicas que dieran vida a la región.

Esto quiere decir que los últimos sesenta años en que la nación creció y se desarrolló no contaron para la Patagonia. Para comprobarlo basta retrotraer la marcha del tiempo y empezar justamente por donde lo quisieron hacer los visionarios que soñaban con una Patagonia integrada y grande, a comienzos de este mismo siglo que vivimos.

El recinto de la Cámara de Diputados de la Nación ahora también debe expedirse acerca de un problema fundamental para nosotros: la inclusión de 14 partidos del sur de

la provincia de Buenos Aires. En el tratamiento del tema en la Comisión del Interior y de Energía, antes de aprobarse el dictamen favorable a esa pretensión, se escuchó la siguiente lapidaria e insólita afirmación " Debe pensarse en la Patagonia solamente después de que sean satisfechas todas las necesidades de las provincias. De ninguna manera llevando el esfuerzo, el contingente y la vitalidad a territorios que en este momento no reclaman sino buena justicia y mucha policía brava".

Hoy, nuevamente, intereses poderosos pretenden interferir en nuestro camino hacia el progreso.

La pretensión de la provincia de Buenos Aires, de extender los beneficios a los 14 partidos del sur de Buenos Aires, invalida la posibilidad de radicar emprendimientos industriales, pues a igualdad de tarifas, se establecerán en la Pampa Húmeda.

Y en eso estamos todavía hoy. Frente a la Pampa Húmeda que alberga a más de diez millones de personas tenemos, al sur del Río Colorado, un millón de kilómetros cuadrados en los que sólo viven seiscientos mil habitantes, con un elevado porcentaje de extranjeros. La sola mención de estas dos cifras ubica al problema en toda su trágica desigualdad. Seguimos siendo como se dijo entonces "un gran desierto, falto de población y abandonado a las contingencias más funestas".

Esta es la realidad actual de la Patagonia, que nadie puede desmentir. Y así como no hace mucho fuimos extranjeros en nuestro propio suelo, sin más derecho que el de producir y sin siquiera el de elegir mediante el voto ciudadano al Presidente de la nación, hoy seguimos siendo colonia, en esta Argentina grande que sólo piensa y actúa en la Pampa Húmeda. Colonia, porque se utilizan nuestros recursos básicos; colonia, porque no se aseguran nuestros legítimos derechos de paridad con el resto de la nación; colonia, porque apenas queremos levantar la cabeza, nos cae encima el pie del más fuerte que, avalado por un mayor desarrollo, una mayor cantidad de habitantes y un poderoso poder político, se cree dueño de compartir sin esfuerzos los beneficios que legítimamente nos corresponden. El predominio económico del semicírculo de 300 km. que bordea el gran Buenos Aires, fue en realidad una suerte de imperialismo interno ejercido por la Pampa Húmeda.

Pretenden que la tarifa promocional del Chocón se dé a los 14 partidos de la provincia de Buenos Aires incluyéndolos en el Comahue, cuando todo nos dice que histórica, geológica, económica, social y geográficamente no pertenecen a esta región, no tienen nada que ver con nuestro desierto ni conocen las fuerzas de nuestros vientos ni del frío, ni saben de la lucha que hubo que emprender contra la aridez de la tierra y contra la soledad de nuestras inmensas vastedades.

A ellos manifestamos, pues, nuestra indómita voluntad de no ceder un ápice en las naturales delimitaciones del Comahue, centro vital desde donde arrancará una nueva etapa de desarrollo y crecimiento de la Patagonia y del país.

Dos ríos propios y naturales, que nacen y mueren en dos provincias, que no son ríos navegables, que pertenecen jurídica y legalmente al dominio de esas dos provincias que son las dueñas inobjetables de sus aguas y de las energías que puedan generar, formarán ese caudal energético que estamos dispuestos a brindar a la nación, pero la tarifa a precio costo, como establece la ley, sólo debe aplicarse para Río Negro y Neuquén.

Esa Patagonia que jalonó cada uno de sus pasos con la sangre y el trabajo de sus habitantes, hoy, mediante el aporte energético que emana de sus caudalosos ríos, impulsará su propio progreso, si la avidez del centralismo de la Pampa Húmeda, no la despoja nuevamente, con la inclusión de los 14 partidos de la provincia de Buenos Aires, en la tarifa de promoción establecida para Río Negro y Neuquén, por ley de concesión.

Concluyendo mociono para que los señores Gobernadores, cuya identidad de pensamiento y objetivos en este problema es por todos conocida, resuelvan apoyar la media sanción votada por unanimidad para que se rechace en el Senado de la nación la inclusión de 14 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, y emprender una decidida acción en común a fin de lograr que los diputados también rechacen tal presentación.

Por todo esto y porque consideramos que el dominio de los ríos nos da el derecho de usar nuestras aguas, porque contribuiremos a amortizar los costos de una línea de alta tensión cuya construcción demanda la cuarta parte del monto total de las obras a pesar de que no utilizaremos la energía nosotros y porque estamos a más de 600 kilómetros de distancia de la ciudad de Bahía Blanca y su zona de influencia que se pretende incorporar a la región del Comahue, es que estimamos inconveniente y perjudicial para los intereses de la nación, tal incongruente y arbitraria inclusión.

Con esta decisión cumpliremos con el ineludible deber de preservar la soberanía nacional, en resguardo de la integridad territorial, del más alejado rincón austral de la patria. Solicitamos a la honorable Cámara de Diputados de la nación, vote negativamente la inclusión de los 14 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, en la zona del Comahue.

Nota: La Cámara de Diputados rechazó la pretensión de Buenos Aires.

Creación del municipio de Plaza Huincul

24 de abril de 1966

Palabras del señor Gobernador don Felipe Sapag

Señor Presidente de la comisión vecinal don Carlos Rivadulla e integrantes de la misma; autoridades de YPF, provinciales y nacionales, señoras y señores:

El descubrimiento y explotación petrolífera en Plaza Huincul y el establecimiento de vecinos frente a la estación del ferrocarril, dieron motivos a un asentamiento poblacional que atrajo, con la actividad petrolera de YPF y de otras empresas como ESSO S.A., a numerosos vecinos. Ellos, con autorización precaria obtenían un permiso provisorio para edificar y desarrollar actividades en la reserva fiscal del octógono de YPF con la consiguiente inseguridad de no ser propietarios de la tierra.

Con la provincialización del Territorio Nacional del Neuquén, este vecindario reclamó la liberación de la dependencia de YPF. El gobierno provincial entendió como de propia responsabilidad regularizar esta situación, dando arraigo, seguridad y títulos de propiedad de sus terrenos y edificaciones a los pobladores que, sujetos al vaivén de funcionarios nacionales, padecieron ya por exceso de celo, ya por arbitrariedad o desconocimiento, severísimas sanciones, teniendo que abandonar la zona al ser expulsados, sin poder recurrir a ninguna instancia para defender sus derechos.

Por ello, iniciamos las gestiones para que esta tutela de la empresa petrolera nacional, dejara lugar a un gobierno comunal autónomo, elegido por los propios vecinos y, para efectivizarlo, pretendimos que se desafectaran las tierras del sur de la estación ferroviaria. Nuestro objetivo era que hubiese un pueblo libre que, con las facultades y ejido municipal propios, ejerciera la autoridad que la Constitución provincial y las leyes le otorgan.

Fueron largas y difíciles tramitaciones, en las que intervino eficazmente nuestro representante en el directorio de YPF, doctor Oscar Albrieu y la Fiscalía del Estado. Finalmente, se logró la comprensión del problema y una solución favorable: estamos hoy en este trascendente y emotivo acto en el que oficialmente el gobierno provincial del Neuquén, por resolución 114/66 del Ministerio de Gobierno, dispone la creación de una junta vecinal y designa como presidente al señor Carlos Rivadulla, y como integrantes a los señores Antonio Sanchez, Juan Miralles, Joselin Leiva y Ernesto Moreno, hasta tanto la Legislatura provincial disponga la creación de la Municipalidad del pueblo libre de Plaza Huincul.

Esta sola calle es toda la planta urbana del actual Plaza Huincul, que se prolonga frente a las vías del ferrocarril y que a sus espaldas, a pocos metros, corre el zanjón, en que desaguan los torrentes de las serranías del Portezuelo.

Aquí están el hospital, el juzgado de paz, la comisaría policial, la estación de servicio y agencia Ford, el taller mecánico, los hoteles, el Club Deportivo Argentino, comercios varios, la escuela primaria N° 22 y algunas viviendas particulares en los barrios Soufal y Otaño.

Estoy convencido de que, a partir de hoy, tal como ocurrió en el vecino pueblo de Cutral Có, se inicia una nueva y promisorio etapa en el desarrollo de Plaza Huincul.

Con gobierno propio y el apoyo provincial se trazará la ampliación de la planta urbana. En los nuevos loteos se construirán planes de viviendas, de forestación e instalación de industrias. Será ampliada la calle principal y la dotaremos de adecuados servicios de agua, cloacas y alumbrado público.

Llegarán nuevos vecinos, y pronto Plaza Huincul será una hermosa población como merece serlo, por compartir a la vera de YPF la oferta del trabajo bien remunerado más importante del Neuquén.

Desde ya cuenten con el apoyo moral y material del gobierno provincial, y les auguro al señor Presidente y demás integrantes de la Comisión Vecinal éxito en la responsabilidad de fomentar el bienestar de la población y su consiguiente desarrollo.

Saludos afectuosos a toda la comunidad de Plaza Huincul y a las autoridades que nos acompañan. Gracias.

Resumen del mensaje del señor Gobernador del Neuquén don Felipe Sapag al inaugurar el octavo período de sesiones de la Honorable Legislatura Provincial

1° de mayo de 1966

Honorable Legislatura: En cumplimiento de disposiciones constitucionales y de normas vigentes, vengo a informar a Vuestra Honorabilidad de los actos de gobierno cumplidos en los últimos doce meses, exponer la futura labor a desarrollar y dejar inaugurado el octavo período ordinario de sesiones.

Quiero expresar en primer término, mi respetuoso saludo a todos los legisladores representativos de los diversos sectores de la voluntad popular.

Expreso el reconocimiento más sincero a mis colaboradores inmediatos, a los representantes de la prensa, a los hombres y mujeres del pueblo que, en forma anónima y desinteresada, contribuyeron con su apoyo a la difícil tarea de gobernar para el futuro.

Se creó la Comisión de Fomento de Plaza Huincul en la zona desafectada del octógono fiscal de YPF. La población estable del nuevo municipio es de 650 habitantes.

A raíz de las renunciaciones del Intendente y Consejo Municipal de Cutral Có, aceptada en junio de 1965, requerimos de Vuestra Honorabilidad la pertinente autorización para intervenir la citada comuna. Con fecha 27 de junio de ese año fue designado un comisionado interventor y se convocó, por decreto 41/65, a elecciones comunales para el 8 de mayo próximo.

Los juzgados de paz, modestos y a veces remotos símbolos de la justicia a lo largo y ancho de nuestra provincia, están siendo provistos de locales adecuados, en la mayoría de los casos, junto a dependencias oficiales.

Estamos así superando las escuelas ranchos y los edificios ruinosos de las oficinas públicas, sólo enaltecidos por el escudo y la bandera de la patria, pero que conspiraban, por la función en ellos ejercida, contra las más elevadas normas del decoro y la dignidad.

La jefatura de policía está encarando con personal policial la construcción de la comisaría de Las Coloradas y de los destacamentos de Mariano Moreno, Buta Ranquil y Barrancas, además de la ampliación de la existente en Los Miches y la edificación de una vivienda para su personal en Junín de los Andes. Las comisarías del interior y de la capital, han sido equipadas con mobiliario y equipos. Se han rehabilitado 7 establecimientos de propiedad policial, ubicados en Picún Leufú, Piedra de Aguila, Colonia Valentina, Tricao Malal, Mariano Moreno, El Huecú y Chos Malal, con un total de 62 hectáreas sembradas con alfalfa y cebada.

Durante este último año, los servicios aéreos de la provincia han prestado encomiable actividad no sólo para la realización de vuelos regulares y de carácter oficial, sino para el humano aspecto de socorrer vidas necesitadas de urgente atención. Numerosos vuelos sanitarios gratuitos se realizaron para atender evacuaciones por urgentes problemas de salud y transportar a otros enfermos necesitados de atención especial hacia centros diversos del país. El material de vuelo, propiedad de la provincia, está siendo reacondicionado y el hangar, recientemente construido con amplias y modernas instalaciones para su resguardo y mantenimiento, permitirá una mejor atención y conservación de las unidades aéreas que estaban anteriormente a la intemperie.

El Banco de la Provincia del Neuquén, organismo financiero natural de la provincia, prosiguió la etapa anteriormente encarada de mejoramiento administrativo y saneamiento de su cartera crediticia, apoyando las diversas actividades que constituyen el potencial económico regional. Para consolidar definitivamente su economía y la eficaz labor que desarrolla el Banco Provincia, se le ha integrado un nuevo aporte de 100 millones de pesos, elevándose así su capital a la suma de 150 millones. Se cumple así con las normas básicas de su función : el apoyo a las actividades en desarrollo y a la vez el incentivo y fomento de las que se están encarando. Dentro de la política general de este organismo, se habilitó una sucursal en Villa La Angostura, en el pasado mes de noviembre. En los próximos días, quedará inaugurada otra sucursal en la localidad de Chos Malal.

Nuestra provincia tiene excepcionales posibilidades de convertirse en un centro turístico de innegable importancia. Están en construcción con recursos provinciales 12 hoteles de turismo, algunos ya terminados, ubicados en San Martín de los Andes, Copahue, Aluminé, Caviahue, Chos Malal, Andacollo y Villa la Angostura, a los que se suman las hosterías de Barrancas, Rinconada, Aguada Florencio y Chorriaca. Estas últimas serán atendidas por el Automóvil Club Argentino de acuerdo al convenio oportunamente suscripto y aprobado por Vuestra Honorabilidad, hallándose en construcción cuatro puestos de auxilio y de abastecimiento de combustibles, anexos a las citadas hosterías. Estas obras permitirán incrementar la receptividad hotelera de la provincia en un 65%, con el agregado de 1.300 nuevas camas.

Obras complementarias, indispensables para el fomento turístico, como son la construcción de edificios para los baños termales del complejo Copahue-Caviahue, telesillas y telesquí en Chapelco, oficina de informes en Neuquén Capital y Barrancas, insumen para su ejecución un monto del orden de los 200 millones de pesos.

En cuanto a la construcción de nuevos edificios escolares en reemplazo de escuelas ranchos, la provincia del Neuquén ha marcado rumbos en la materia, ya que desde la iniciación del período de gobierno y hasta la fecha se han incorporado 7 nuevas escuelas al servicio de la comunidad, realidad indiscutible cuya comprobación está al alcance de todos.

Las nuevas y modernas construcciones realizadas tanto de escuelas nacionales como

provinciales, se hallan ubicadas en Ruca Choroy, El Salitral, Yuncón, Zaina Yegua, Piedra Pintada, San Ignacio, Valentina Sud, Valentina Norte, tres en Neuquén Capital, tres en Centenario, dos en Cutral Có, Chos Malal, Chacay Melehue, Chacras Norte de Chos Malal, Aucapán, Chiquilihuín, Lago Lolog, Pichaihué, Huncal, Cajón del Manzano, Quintuco, Chorriaca, Cajón de Almaza, Invernada Vieja, Las Ovejas, Andacollo, Vilú Mallín, Colipilli, Trailatué Naunauco, Ranquilón, Chacras de Buta Ranquil, Pampa Tril, El Agrio Arriba, Las Cortaderas, Los Alazanes, Villa el Agrio, Puente Picún Leufú, Covunco Abajo, La Amarga, Barda Negra, Ñireco, Huinganco, Zapala, Laguna Miranda, Vaca Muerta, Laguna Blanca, Los Catutos, Ramón Castro, reforma en la escuela secundaria de San Martín de los Andes y acopio de materiales para las escuelas de Los Chihuidos, Sañico y Carran Curá, además de los dos comedores escolares en las escuelas 99 y experimental de Zapala y en los centros urbanos de toda la provincia.

Mediante convenio y con el aporte del Consejo Nacional de Educación, habrá de concretarse en fecha próxima la construcción de la escuela nacional N° 2 de Neuquén, una escuela de 20 aulas en Cutral Có y la ampliación de las escuelas N° 125 de Neuquén, N° 119 de Cutral Có y N° 7 de Junín de los Andes.

Las realizaciones en viviendas, para dotar de casa-habitación confortable y digna a pobladores de escasos recursos, se han desarrollado con acelerado ritmo y hemos logrado ya, en esta primera fase, erradicar las villas miserias y levantar en su lugar coloridas y limpias barriadas. Dentro de dos meses quedarán terminadas en Cutral Có, 220 viviendas económicas, con fondos provinciales. Análogo proceso se advierte en la construcción del barrio de viviendas económicas en Bouquet Roldán. Iniciadas las primeras, en septiembre de 1964, se ha encarado ya la construcción de la cuarta etapa, cumpliéndose así el plan inicial en todos sus aspectos. Un total de 346 viviendas, con recursos provinciales, permitió erradicar la villa miseria de Bouquet Roldán.

La provincia inició con fondos propios la construcción de 100 departamentos en pleno centro de esta capital, sobre la Avenida Argentina.

En materia de obras de carácter asistencial, señalamos el hospital Bouquet Roldán a habilitarse. Grandes pabellones dotados de todas las comodidades para albergar a 100 camas, comprende el grueso de su edificación, complementada con las necesarias dependencias. La superficie cubierta de esta obra es de 1.900 metros cuadrados.

En el barrio Bouquet Roldán se construyó una guardería modelo. Cubre una superficie de 370 m² y una capilla para la asistencia religiosa de la comunidad.

Se dio término a la construcción y habilitación de las salas de primeros auxilios en Villa Farrell, Mariano Moreno, Cutral Có, Centenario y Paso Aguerre.

En San Martín de los Andes y Andacollo se están terminando dos hospitales con viviendas anexas para su personal médico.

Además de numerosas obras asistenciales, citadas en el capítulo correspondiente, entre las de carácter general que han de ser incorporadas en breve al acervo provincial, figuran el Aeropuerto Internacional de Chapelco y las instalaciones de baños termales en Copahue. Igualmente se hallan adelantadas las obras del moderno aeródromo y estación ferroviaria de Cutral Có.

Obras como el centro cívico de Villa Traful, el destacamento policial y el juzgado de paz en Taquimilán, el juzgado de paz y el servicio asistencial en Las Coloradas, completan, junto con la usina hidroeléctrica y la provisión de agua corriente a Caviahue, el panorama de obras públicas en que la provincia ha empeñado sus mejores esfuerzos.

Una obra de enorme significación comunal que cambiará completamente la fisonomía de una de nuestras principales ciudades es la pavimentación que se está efectuando en Cutral Có. El plan total de construcción comprende más de 110 cuadras y en la obra cuya ejecución está muy adelantada se invierten cerca de 30 millones de pesos, costo que asume la provincia sin gravar a los frentistas. Cutral Có requería este adelanto. Su pueblo laborioso, que ha vivido hasta ahora envuelto en la arena de sus calles abiertas con las primeras casas que levantaron en pleno desierto, el esfuerzo y la constancia de sus pobladores, tendrán ahora la merecida compensación.

Otra obra de pavimentación urbana se ejecuta en el centro turístico de mayor gravitación, San Martín de los Andes. La amplia avenida central y sus calles adyacentes, cobrarán nueva fisonomía con esta realización imprescindible para su progreso.

En el transcurso de este último año, la Dirección Provincial de Vialidad ha desarrollado una meritoria labor que se tradujo en la construcción, reparación y mantenimiento de numerosas rutas, además del estudio técnico y el proyecto de obras de gran significación provincial. Rutas provinciales ubicadas en los tramos que comprenden alejadas zonas como Campo Grande, Añelo, los Chihuidos, empalme ruta 40; Lonco Luan, Litrán, Moquehue empalme a la ruta 22; Chos Malal, Andacollo, Las Ovejas, Las Lagunas sobre la ruta 101, Collón Curá, Sañico, empalme ruta 237, configuran varias de las obras más notorias.

Nuevos caminos fueron incorporados a la comunicación y al progreso del Neuquén, con la construcción de importantes tramos como por ejemplo San Martín de los Andes con Hua Hum, Villa Mahuida, el Refugio Graff, en Chapelco; Rahue con el pueblo de Aluminé, por la costa del Río Aluminé; Pampa Tril con Rincón de los Sauces y Las Ovejas con Varvarco, entre otras.

Importantes puentes cruzan nuestros ríos Agrio, Catan Lil, Curí Leuvú y Andacollo, éste último en acelerada ejecución con la valiosa colaboración del ejército. También se están terminando los puentes sobre los arroyos Tricao y el Cholar, y en la zona cordillerana de Quillén.

Coparticipa Vialidad Nacional en los trabajos de pavimentación efectuados en la ruta 22 y en la ruta 40.

Para finalizar esta somera reseña, quiero expresar mi reconocimiento a los hombres de vialidad que librando diarias batallas contra el viento y la nieve, el frío y la lluvia, dedican sus jornadas íntegras a la enorme tarea de abrir, mantener y cuidar nuestras rutas provinciales. Del trabajo esforzado de cada uno de ellos también depende nuestro porvenir. Los caminos siguen abriendo picadas en la vastedad agreste de nuestro territorio provincial. Cada tramo que se agrega es un jalón de avanzada que marca rumbos al progreso de la provincia y de la comunidad.

Asuntos sociales

El Ministro de Asuntos Sociales trabaja en forma constante y acelerada en el afán de procurar un horizonte promisorio para nuestros niños, hombres y mujeres. La salud del pueblo, la educación del pueblo, el bienestar del pueblo son nuestras metas inmediatas. Hacia ellas converge una intensa acción de gobierno. Los resultados de esta acción suelen ser logrados a largo plazo, pero permiten esperar alentadores resultados.

Los trabajos de lucha antituberculosa encarados con criterio moderno demandan una acción tesonera de la parte asistencial, que ha atendido a millares de pacientes, a la par que habilita nuevos centros de salud con nuevos equipamientos. Se han instalado equipos abreugráficos en esta capital y en Zapala, para dar prestación antituberculosa y detectar la hidatidosis.

Para ello, hemos aumentado considerablemente el número de profesionales de la medicina, en todas sus especialidades. Tenemos 133 médicos en la provincia entre la medicina privada y estatal.

Es preocupación fundamental la educación. Vuestra Honorabilidad es testigo de cómo se levantan nuevos y confortables edificios para las escuelas que sustituyen las "escuelas ranchos", allí donde antes era imposible estudiar o allí en las agrupaciones indígenas donde por lamentable olvido no se había emprendido una acción tendiente a cubrir las necesidades educativas de nuestra niñez y juventud.

Se han construido y ampliado, a través de la Dirección General de Obras Públicas o mediante convenios con las distintas municipalidades, un total de 75 nuevas escuelas desde que hemos iniciado nuestro mandato. Ello equivale a un promedio de una escuela cada 10 días, distribuidas en toda la provincia, y muy especialmente en la olvidada zona cordillerana, donde se construyeron caminos de acceso a las agrupaciones indígenas a través de inhóspitas y desoladas vastedades con inversiones que a veces superaban el monto de lo requerido para la obras escolares, como en el caso de las escuelas de Atreuco, Aucapán, Chiquilhuín, y Huilqui Menuco, que posibilitan el acceso a la enseñanza de niños mapuches, gran reserva del porvenir de nuestra raza autóctona.

En materia de establecimientos dedicados a la enseñanza secundaria, técnica y especial, se han sumado importantes aportes a las escuelas de comercio de Las Lajas, Cutral C6, Jun6n de los Andes y 4° y 5° a6os de Zapala, en locales confortables.

Tambi6n este a6o ha sido trasladada a su nueva sede la Escuela Normal de Maestros con especializaci6n rural de Chos Malal, que cuenta ya con su Departamento de Aplicaci6n con siete grados primarios y donde se imparten disciplinas sociol6gicas. El edificio, recuperado tras intensas gestiones ante Yacimientos Carbon6feros Fiscales, fue reformado y adaptado a sus actuales necesidades.

La Direcci6n de Turismo encar6 tambi6n la fiesta de la nieve en el maravilloso marco que brinda el Chapelco, en San Mart6n de los Andes, y cuyo 6xito inicial le asegura preeminencia en las manifestaciones deportivas y tur6sticas de la zona. Vale la pena recordar que en ella participaron esquiadores de renombre, de trayectoria internacional, que ponderaron nuestros hermosos paisajes y acreditaron la primac6a de nuestras nevadas pistas como 6nicas en el mundo por sus condiciones y bellezas.

Con el apoyo invaluable de Antonio "Tuc6" Creide, Intendente de San Mart6n de los Andes, all6 estamos construyendo la telesilla y telesqu6, para facilitar el traslado de turistas y esquiadores, y la pr6ctica de deportes invernales. Estas obras quedar6n terminadas en junio del a6o en curso.

Las termas de Copahue, fueron asiento de una extraordinaria afluencia de turistas que colmaron en mucho las disponibilidades que se pod6an ofrecer. La urgente necesidad de proveer soluci6n al problema del alojamiento determin6 que se construyera en Copahue un hotel con 200 camas, pr6cticamente terminado.

Con intenso ritmo se continu6 trabajando en Caviahue, cuyo hotel termal se encuentra pr6ximo a finalizarse, disponiendo de una capacidad de alojamiento de 80 camas. En esa 6rea prosiguen las tareas de remodelamiento y urbanizaci6n y se ha proyectado construir de inmediato una pista de aterrizaje de 1.200 metros de longitud. Con ello se permitir6 el libre acceso a las termas, para gozar del beneficio curativo de sus aguas durante todo el a6o.

Electrificar el campo y la ciudad, incrementar las 6reas bajo riego, proteger y aumentar la riqueza forestal, tecnificar y modernizar la explotaci6n agr6cola ganadera, realizar obras de saneamiento y provisi6n de agua potable y propender al cumplimiento de los preceptos constitucionales que expresan que "la tierra es un bien de trabajo", son los aspectos fundamentales de la misi6n que este Poder Ejecutivo desarrolla a trav6s del Ministerio de Asuntos Agrarios.

Se ha promovido una fecunda acci6n encaminada a orientar al productor rural. Con satisfacci6n puedo hoy expresar a Vuestra Honorabilidad que m6s de 600 familias de humildes campesinos, de distintos puntos del interior de la provincia, han sido beneficiadas

y han conformado en cada valle asociaciones de fomento rural, con asistencia técnica, alambrados, semillas, canales y el trabajo de labranza proporcionado gratuitamente, mediante el empleo de los equipos agromecánicos adquiridos para tal fin por la provincia. Dichos equipos han roturado, en un lapso menor a un año, una superficie superior a las 1.200 has. Pero no sólo se han realizado estas tareas, sino también se han distribuido entre los pobladores de escasos recursos y entre las agrupaciones indígenas, semillas de papa, trigo, maíz, alfalfa y arveja, seleccionadas técnicamente de acuerdo a factores de clima y zona, conjuntamente con la provisión de agro-implementos.

Se han creado veintidós asociaciones de fomento rural, base del futuro gran movimiento cooperativo de producción y comercialización que impulsaremos en la provincia.

Asimismo y con la cooperación de entidades nacionales, se continúa una amplia campaña de sanidad animal, y se ha encarado una batalla frontal contra la hidatidosis, flagelo provincial que nos otorga el triste primer lugar en las estadísticas mundiales de esta enfermedad.

Los problemas forestales continúan siendo materia de muy preferente atención por parte del gobierno a través de la Dirección de Bosques y Parques Provinciales. Especial énfasis se ha puesto en la preservación de la especie araucaria araucana (pehuén), de conformidad con los dictados de la ley 489.

Cuando aún no nos hemos recuperado de los efectos del último aluvión que azotó a la ciudad de Neuquén y que abrió profundos zanjones en la avenida Argentina, me es sumamente grato comunicar a Vuestra Honorabilidad que, en una obra con proyección de futuro, se está realizando la forestación de 200 hectáreas de las bardas con el riego correspondiente. Esta acción que corregirá el derrame aluvional por medio de la forestación está siendo ejecutado en tiempo récord. Comprende la elevación de las aguas, para riego, con bombeo del río Neuquén, a una altura de 85 metros, con su correspondiente depósito y tendido del acueducto y del electroducto que acciona el equipo de bombeo. Se han plantado ya más de cien mil especies forestales.

La usina de Neuquén fue trasferida a la empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica de la nación, lo cual libra a la provincia de afrontar urgentes compromisos financieros. En el convenio de traspaso se garantiza para Neuquén prioridad en sus demandas de energía eléctrica y quedará a cargo de la cooperativa local la atención del servicio domiciliario, su distribución y comercialización.

Señores legisladores: acabo de exponer ante Vuestra Honorabilidad la reseña de un año de labor y siento la necesidad de reiterar los conceptos más salientes que conforman la acción del Poder Ejecutivo en el tiempo que lleva al frente de los destinos de la provincia. Muchas gracias.

**Anexo: Síntesis de obras de gobierno construidas y en construcción,
desde 1963 a 1966**

Departamento Aluminé:

Centro artesanal Ruca Choroy N° 1	Agrupación indígena Aigo
Escuela Quilca	Comunidad indígena dispersa
Escuela Moquehue	Agrupación indígena Puel
Escuela Angostura	Agrupación indígena Puel
Escuela Quillén	Agrupación indígena Currumil
Escuela móvil Litrán	Agrupación indígena Millaqueo
Escuela Poipucón	Comunidad indígena dispersa
Escuela Carrilil	Agrupación indígena Aigo
Escuela Ñorquinco	Comunidad indígena dispersa
Escuela Lonco Luan	Agrupación indígena Catalán
Escuela Ruca Choroy	Agrupación indígena Aigo
Escuela Abra Ancha	Comunidad indígena dispersa
Hotel de turismo en Aluminé	
Central Hidroeléctrica 150 Kv en Aluminé	Con Gendarmería Nacional
Electrificación urbana Aluminé	
Ruta provincial 23 Rahue-Pilo Lil	
Puente sobre el río Aluminé en Pilo Lil	En construcción
Ruta provincial 18 Aluminé-Ruca Choroy	
Ruta Provincial 14 Aluminé por margen derecha río Aluminé.	En construcción
Puente sobre río Quilca (20 mts)	En construcción
Puente sobre río Quillén (50 mts)	En construcción
Ruta Ñorquinco a lago Moquehue	En construcción

Departamento Añelo:

Escuela Aguada San Roque.	
Escuela N° 100 Añelo.	
Escuela Los Chihuidos.	
Ruta provincial N° 8 Auca Mahuida a Rincón de los Sauces.	
Camino Toma agua Y.P.F. Añelo, margen izquierdo del río Neuquén.	
Escuela Auca Mahuida.	

Departamento Catan Lil:

Escuela N° 38 Espinazo del Zorro	Agrupación indígena Rams
Escuela N° 231 Las Cortaderas	Agrupación indígena Cayupan
Escuela N° 83 Chacayco Sur	Agrupación indígena Filipin
Escuela N° 130 El Salitral	Agrupación indígena Cayulef

Escuela N° 250 Media Luna
Escuela El Sauce
Escuela N° 247 Caichihué
Escuela N° 43 San Ignacio
Sala primeros auxilios
Juzgado de paz
Comisaría de policía
Hostería
Central eléctrica diesel
Refacción puente río Catan Lil
Puente arroyo Picún Leufú (39 mts.)
Puente arroyo Ñireco (32 mts.)
Camino de acceso a las agrupaciones indígenas

Departamento Collon Cura:

Escuela adultos, Zaina Yegua
Escuela Piedra del Aguila
Escuela Santo Tomas
Escuela Yucón
Escuela Zaina Yegua primaria
Escuela Piedra Pintada primaria
Escuela Sañico
Escuela Carrancura
Escuela La Amarga
Sala primeros auxilios
Juzgado de paz
Central eléctrica diesel 50 KW
Electrificación urbana
Camino de acceso a las agrupaciones indígenas.

Departamento Confluencia:

Estudio proyecto y 10.000 m2 terreno
Escuela N° 82 Neuquén capital
Escuela Piloto N° 1 Neuquén capital
Escuela N° 103 Neuquén capital
Escuela N° 125 Neuquén capital
Escuela N° 121 Neuquén Capital
Escuela Barrio Sapere Neuquén capital
Escuela Villa María Neuquén capital
Escuela Confluencia Neuquén capital
Escuela Valentina Sud Neuquén capital

Agrupación indígena Rams
Agrupación indígena Zúñiga
Agrupación indígena Paineo
Agrupación indígena Namuncurá
Las Coloradas
Las Coloradas
Las Coloradas
Aguada Florencio
Las Coloradas

Agrupación indígena Ancatrú
Zona urbana
Agrupación indígena Zúñiga
Agrupación indígena Ancatrú
Agrupación indígena Ancatrú
Agrupación indígena Ancatrú
Agrupación indígena Ancatrú
Agrupación indígena dispersa
Agrupación indígena dispersa
Piedra del Aguila
Piedra del Aguila
Piedra del Aguila
Piedra del Aguila

Escuela industrial

Reparada
Ampliada
Ampliada
En construcción

Escuela Valentina Norte Neuquén capital	
Escuela N° 4 Centenario	
Escuela de Comercio	Ampliada
Escuela N° 199 Cutral Có	Remodelada
Escuela N° 137 Cutral Có	
Escuela N° 138 Cutral Có	
Escuela Sauzal Bonito	
Escuela Profesional de Mujeres y de Comercio	Ampliada
Servicio educativo para el hogar, Villa María	
Servicio educativo para el hogar, Villa Farrell	
Servicio educativo para el hogar, Barrio Sapere	
Servicio educativo para el hogar, Plottier,	
Colonia Inglesa	
Servicio educativo para el hogar, Plottier	
Hospital Bouquet Roldán	En construcción
Escuela Paso de los Indios	
Hospital Regional Neuquén	Ampliado
Escuela de Comercio Cutral Có	
Centro sanitario periférico, Villa Farrel	
Centro sanitario periférico, Mariano Moreno	
Centro sanitario Senillosa	
Centro asistencial Centenario	
Hospital Cutral Có	
Centro materno infantil Cutral Có	
Guardería Infantil Bouquet Roldán	
246 viviendas Bouquet Roldan	Terminado y entregado
20 viviendas barrio Sapere	
100 viviendas barrio Villa María	
100 viviendas Bouquet Roldán	En construcción
96 departamentos Neuquén Av. Argentina	En construcción
120 viviendas Cutral Có	
100 viviendas Cutral Có	En construcción
18 viviendas Cutral Có	En construcción
Destacamento policial, Bouquet Roldan	
Comisaría Primera Neuquén	Ampliación
Gran Hotel en Neuquén Capital	Crédito fomento hotelero
Pabellón turismo puente Neuquén	
Aeropuerto Internacional Neuquén	En construcción
Aeropuerto Cutral Có	En construcción
Cobertizo aeropuerto Neuquén	
Préstamos hoteleros	Otorgados 15 préstamos

Legislatura provincial Neuquén	Ampliación
Fábrica mosaicos y bloques, Bouquet Roldán	
Red cloacal avenida Argentina, Neuquén	
Pavimento 60 cuadras, Cutral Có	
Estación ferroviaria, Cutral Có	
Central telefónica, Cutral Có	
Delegación Obras Públicas, Cutral Có	
Agua potable y red cloaca, l Centenario	En construcción
Obras defensa Río Neuquén, Centenario	En construcción
Gran Usina Termo Eléctrica Neuquén 4.500 HP	
Neuquén 4.500 h.p. Redes eléctricas alta y baja tensión, Neuquén.	
Forestación, protección aluviones barda Neuquén 200 Hect. y bombeo del Río Neuquén.	
Desvío brazo Limay para evitar inundaciones zona sur Neuquén.	
Rectificación cañadón Villa María	
Pavimentación Ruta 22 Plottier - Neuquén del Medio	
Balsa Río Neuquén en Paso El Cisne	

Departamento Chos Malal:

Escuela Naunauco	
Escuela Tres Chorros	
Escuela La Salada	
Escuela Coyuco	
Escuela Tricao Malal	
Escuela Chacay Melehue	
Escuela chacras norte, Chos Malal	
Escuela normal con especialización rural y departamento de aplicación	Ampliación
Centro materno infantil	
Hotel del turismo Chos Malal	
Restauración torreón histórico	
Horno de cal	
Provisión agua potable	
Puente sobre arroyo Tricao Malal	
Puente sobre arroyo Curí Leuvú	
Puente sobre arroyo Blanco	
Escuela Chacayco Sur Escuela Aguada Chacayco	

Departamento Huiliches:

Escuela Costa del Malleo
Escuela Huilqui Menuco
Escuela Paimun
Escuela Atreuco
Escuela Chiquilihuín
Escuela Pilo Lil
Escuela Aucapán
Escuela de comercio
Centro educativo para el hogar
Escuela para adultos N° 32
Centro sanitario Huilqui Menuco
Centro sanitario Chiquilihuín
Centro sanitario Aucapán
Centro sanitario Atreuco
Centro materno infantil
Hostería La Rinconada
Viviendas para personal policial
32 viviendas
Terminal de turismo
Préstamos hoteleros
Agua potable
Electrificación y alumbrado público
Caminos de acceso a las agrupaciones indígenas
Puente sobre arroyo Aucapán
Puente sobre arroyo Malleo

Agrup.indígena Painifilú
Agrup.indígena Painifilú
Comun.indígena dispersa
Agrup.indígena Saihueque
Agrup.ind. Huala Pereira
Comun.indígena dispersa
Agrup.indígena Linares
Junín de los Andes
Agrup.indígena Painifilú
Agrup.indígena Painifilú
Agrup.indígena Painifilú
Agrup.ind. Huala Pereira
Agrup.indígena Linares
Agrup.indígena Saihueque
Junín de los Andes

Junín de los Andes
Junín de los Andes
En construcción
4 préstamos
Junín de los Andes
Junín de los Andes

Departamento Lacar:

Escuela Quila Quina
Escuela Lipela Grande
Escuela Lago Lolog
Escuela Trompul
Escuela Pocahullo
Escuela La Lipela
Escuela Pilo Lil
2 viviendas para maestros escuela secundaria
Servicio educativo para el hogar
Centro materno infantil
Hospital San Martín de los Andes
Hotel casino San Martín de los Andes
Telesilla y Telesquí San Martín de los Andes

Agrup.indígena Curruhuinca
Agrup.indígena Curruhuinca

San Martín de los Andes
San Martín de los Andes
San Martín de los Andes
En construcción
En construcción
En construcción

10 préstamos fomento hotelero
 Matadero municipal
 Pavimentación
 Alumbrado y luz de mercurio
 Provisión agua corriente
 Central diesel eléctrica 300 W
 Camino acceso al cerro Chapelco
 Ruta provincial 107, San Martín de los Andes a Hua-Hum
 Ruta nacional complementaria Junín de los Andes a San Martín de los Andes
 Aeropuerto Chapelco

Departamento Loncopué:

Escuela Campana Mahuida
 Escuela Huncal
 Escuela Cajón del Manzano
 Escuela Mallin del Toro
 Escuela Chorriaca
 Escuela albergue Quintuco
 Escuela Cajón de Almaza
 Escuela Pichaihué
 Hostería Chorriaca - Ruta 40 y puesto combustible
 Servicio educativo para el hogar Cajón del Manzano
 Agua potable Loncopué
 Servicio educativo para el hogar Loncopué
 Central diesel eléctrica 50 Kw Loncopué
 Electrificación Loncopué
 Caminos de acceso a las agrups.ind. y a las escuelas
 Puente sobre río Agrío Loncopué

Departamento Los Lagos:

Residencia El Messidor Villa
 La Angostura. 30 has. sobre el lago Nahuel Huapi
 3 albergues y comedor turístico social Villa La Angostura
 Centro sanitario Villa la Angostura
 Electrificación urbana y rural Villa la Angostura
 2 prestamos hoteleros Villa la Angostura
 Puente arroyo Cuyin Manzano
 Juzgado de paz Villa Trafal

San Martín de los Andes
 San Martín de los Andes
 San Martín de los Andes
 San Martín de los Andes
 San Martín de los Andes
 Cerro Chapelco

En construcción

En construcción

En construcción

Comunidad indígena dispersa
 Agrupación ind. Millain Curical
 Agrupación ind. Mellao Morales
 Comunidad indígena dispersa
 Agrupación indígena Kilapi

Agrupación ind. Millain Curical

Agrupación ind. Mellao Morales

En construcción

Compra realizada

Residencia El Messidor

Terminado

Departamento Minas:

Escuela La Matansilla con panel solar para electrificación

Escuela Huaraco

Escuela Tierras Blancas

Escuela Los Miches

Escuela los Carrizos

Escuela Cayanta

Escuela Bella Vista

Escuela Los Chacayes

Escuela Pichi Neuquén

Escuela Manzano Amargo

Escuela Huinganco

Remodelación y techo

Escuela Andacollo

Escuela Cura Mallín

Escuela Butalón Norte

Escuela Varvarco

Escuela Invernada Vieja

Hostería Andacollo

Destacamento policial los Miches

Central diesel 50 Kw Andacollo

Electrificación urbana Andacollo

Puente sobre río Neuquén 88 mts, Andacollo

Agua potable Andacollo

Puente sobre río Nahueve 45 mts

En construcción

Hospital Andacollo

Centro sanitario, Las Ovejas

Escuela primaria, Las Ovejas

Servicio educativo para el hogar Las Ovejas

Edificio Comisión de Fomento Las Ovejas

20 viviendas, Las Ovejas

30 viviendas, Andacollo

Juzgado de paz, Las Ovejas

Juzgado de paz, Andacollo

Departamento Ñorquin:

Escuela El Nonial

Escuela Chochoy Mallin

Escuela Colipilli

Agrupación ind. Huayquillán

Escuela Trailatué

Escuela Naunauco

Escuela Ranquilón

Escuela Vilú Mallin
Escuela paraje "La Y"
Escuela El Huecú
Centro sanitario Colipilli
Centro educativo para el hogar, El Huecú
Destacamento policial Taquimilan
Juzgado de paz, Taquimilan
Edificio municipal Taquimilan
Escuela Taquimilan
Hostería y comedor (200 personas), Copahue
Hostería y comedor (80 personas), Caviahue
Acueducto volcán Copahue hasta Caviahue
Provisión de agua sulfídrica 6 vestuarios y baños Copahue
Aeropuerto Caviahue
Horno de cal Taquimilan
Usina diesel 100 Kw Caviahue
Usina diesel 200 Kw Copahue
Agua potable Caviahue
Agua potable El Huecú
Agua potable Taquimilan
Electrificación urbana Copahue
Puente arroyo Cholar
Puente arroyo Ñorquin
Puente arroyo Buta Leufú
Camino Caviahue a Copahue

Reparación
Agrupación ind. Huayquillán

Reparación

Departamento Pehuenches:

Escuela Pampa Tril
Escuela Auquinco sobre Laguna Auquinco
Escuela Coyuco - Coyuco Albergue
Escuela Chacra Buta Ranquil
Escuela Ranquil Vega
Centro educativo para el hogar
Buta Ranquil
Destacamento policial Barrancas
Destacamento policial Buta Ranquil
Hostería y comedor Barrancas
Puesto combustible Barracas
Oficina turística puente río Colorado Barrancas
Portada acceso Mendoza a Neuquén Barrancas
Central diesel 100 Kw Buta Ranquil

Electrificación urbana, Buta Ranquil
Agua potable, Buta Ranquil
Canal de riego, Buta Ranquil

Departamento Picunches:

Escuela Vaca Muerta
Escuela Mallin de los Carvallos
Escuela Los Alazanes
Escuela Quintuco (albergue)
Escuela Agrio Arriba
Escuela Las Cortaderas
Escuela Villa el Agrio
Escuela Covunco Abajo
Escuela Quili Malal
Escuela secundaria de comercio Las Lajas
Agua potable Las Lajas
Riego 700 has Las Lajas
Central diesel 200 Kw Las Lajas
Electrificación urbana Las Lajas
Riego 100 hectáreas Bajada del Agrio
Riego 300 hectáreas Quili Malal
Obra defensa río Agrio Las Lajas
Central diesel 50 Kw Bajada del Agrio
Electrificación Bajada del Agrio
Agua potable Bajada del Agrio
Hospital Las Lajas

Agrup. ind. Cheuquel
Agrup. ind. Cheuquel
Agrup. ind. Millaqueo

En construcción

Departamento Picún Leufú:

Escuela Cerro León
Escuela Limay Centro
Escuela Paso Aguerre
Escuela Picún Leufú
Centro sanitario Picún Leufú
Viviendas medico Picún Leufú
Agua potable Picún Leufú
Central diesel eléctrica 50 Kw Picún Leufú
Electrificación Picún Leufú

Agrupación Ind. Marifil

Fábrica de cemento en Zapala
Piedra fundamental, 2 de junio de 1966
Palabras del señor Gobernador Felipe Sapag

Señor Obispo de Neuquén, don Jaime de Nevares, Señor Carlos Perez Companc, Autoridades, señoras, señores: A pesar del esfuerzo y de la perseverancia, a pesar de las difíciles e innumerables gestiones, estudios y proyectos del Consejo Federal de Inversiones, del Consejo de Planificación y Desarrollo del Neuquén y de la empresa consultora Italconsult, prevaleció la negativa irreductible de los funcionarios de la Secretaría de Industria de la Nación, para autorizar la instalación de una planta de cemento en Zapala, aduciendo que no se justificaba una nueva fábrica porque había "capacidad ociosa", en las plantas de cemento ya instaladas en el país.

Finalmente, en una entrevista con el señor Presidente de la nación, doctor Arturo Illia, acompañado por el Senador don Elías Sapag, reclamamos su intervención, para revertir la negativa arbitraria de los estamentos superiores de la Secretaría de Industria que actuaba con el mejor estilo burocrático, como "la máquina de impedir". Logramos que el señor Presidente autorizara la instalación y la importación del equipamiento de una planta de cemento en Zapala. Nos despidió el doctor Illia afirmando que una fábrica de cemento en la Patagonia se justificaba plenamente, por el solo hecho de haber voluntad de invertir capital privado en esa zona abandonada y por tener la aprobación del gobierno provincial cuya autoridad, como Estado Federal, había que respetar.

A los pocos días teníamos el decreto nacional que autorizaba este emprendimiento. Hoy con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y del presidente de la empresa responsable de esta radicación industrial, doctor Carlos Perez Companc y con la bendición del Obispo del Neuquén, procedemos a la colocación de la piedra fundamental de este emprendimiento.

Esta fábrica de cemento será el inicio del desarrollo industrial que necesitan imperiosamente Neuquén y la Patagonia. Su instalación alentará nuevas inversiones, creará puestos de trabajo y fomentará la confianza en el porvenir del Neuquén.

La provincia del Neuquén, de acuerdo al decreto que se ha dado lectura, ha concedido a la Empresa Perez Companc los beneficios de promoción industrial, de acuerdo a lo establecido en la ley 378 y entrega en este momento la propiedad de este amplio predio, con los servicios de energía eléctrica y agua corriente y la concesión de la cantera de piedra caliza en el paraje Los Catutos. Agradezco a todos los que han puesto empeño, aliento y trabajo para concretar este objetivo tan importante para Zapala y todo Neuquén.

Doctor Carlos Perez Companc: deseamos ver pronto esta planta de cemento funcionando, despachando miles de bolsas de cemento y que el humo de sus chimeneas sea el símbolo inicial del progreso de Zapala.

Gracias.

Golpe de estado militar

28 de junio de 1966

El 28 de junio de 1966, un golpe de estado destituyó por la fuerza de las armas al gobierno constitucional presidido por el doctor Arturo Illia. Consecuentemente fueron desalojadas las autoridades provinciales y municipales en todo el país.

Otra vez la democracia fue atropellada por el desborde de las fuerzas militares, que no han respetado la voluntad del pueblo, libremente expresada en las urnas.

El señor Presidente de la nación doctor Arturo Illia gobernó con austeridad y sencillez republicana nuestra patria. Fue un gran Presidente.

Fue suplantado en el cargo de Presidente de la nación por el general Juan Carlos Onganía.

En Neuquén fue designado Gobernador el ingeniero Rodolfo E. Rosauer, previo interinato del coronel Jorge Elizagaray.

El gobierno constitucional del Neuquén que fue derrocado sólo ejerció sus funciones durante 2 años, 8 meses y 16 días y lamenta y rechaza este avasallamiento y desprecio por la democracia.

Segunda parte

Década de los años setenta

Ofrecimiento del cargo de Gobernador a Felipe Sapag por parte del Presidente de la Nación, general Juan Carlos Onganía

19 de febrero de 1970

El 19 de febrero de 1970, Felipe Sapag fue convocado a la residencia El Messidor en Villa la Angostura, por el señor Presidente de la nación, general Juan Carlos Onganía, quien disfrutaba con su familia de una temporada de descanso.

Felipe Sapag fue recibido por el general Onganía y su señora esposa y, luego de los saludos, se trasladaron a la biblioteca de la residencia. Allí el primer mandatario le expresó su preocupación acerca de cómo se desarrollaba en general la acción del gobierno provincial del Neuquén. Coincidieron ambos en la apreciación. Posteriormente, el señor Presidente se refirió en particular al grave conflicto generado por los trabajadores de las obras del Chocón, puesto que una huelga persistente creaba graves problemas.

Para normalizar la situación de inestabilidad social de la provincia, para contribuir y promover la paz y la tranquilidad necesarias para el desarrollo de la gran obra hidroeléctrica del Chocón, el general Onganía le ofreció a Felipe Sapag el cargo de Gobernador. Este último aceptó el cargo con la condición de que el Presidente impusiera a Hidronor S.A. el compromiso fehaciente de que El Chocón coadyuvase también al desarrollo de la Patagonia pues -tal como lo manifestó- el hecho de que las dos líneas de alta tensión fueran hacia Buenos Aires y ninguna para la Patagonia ponía en duda esa intención. Se comprometió el general Onganía a adecuar los mecanismos para su cumplimiento efectivo, dado que él consideraba también que El Chocón era uno de los factores fundamentales para el despegue pagatónico.

Llegados a este acuerdo, el primer mandatario delegó en el señor Ministro del Interior la concertación de la fecha y los detalles para la asunción del cargo de Gobernador.

Mensaje de Felipe Sapag al asumir el cargo de Gobernador

5 de marzo 1970

Señor Ministro del Interior, señor Gobernador de la provincia de La Pampa, señor Gobernador de la provincia de Río Negro, señor Obispo Diocesano del Neuquén, señor Comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, autoridades, señoras y señores.

Asumo hoy nuevamente la responsabilidad de la primera magistratura de la provincia. Acepté la designación que me ofreciera el señor Presidente de la nación, por el gran cariño que siento por la tierra que me vio nacer y convencido de que podré contribuir con mi modesto esfuerzo al mantenimiento pleno de mis ideales y revertir el retraso del desarrollo y bienestar del Neuquén.

En esta hora de trascendentes definiciones argentinas, expresé al señor Presidente de la nación mi adhesión a los postulados rectores del federalismo que alienta la llama de nuestra nacionalidad cuyos principios debemos restaurar en plenitud, como corresponde a las más puras tradiciones argentinas.

Los que hoy tomamos la responsabilidad del gobierno de la provincia no venimos a descubrir Neuquén ni la Patagonia. Esta tierra, que nos duele y donde estamos por propia determinación de lucha, no puede estar separada del resto de la nación por fronteras de desierto, incomunicación y miseria.

Sabemos que debemos arrancar con pocos recursos para hacer mucho, pero creemos que lo haremos lo mejor posible. Decimos pocos recursos porque en Neuquén, si sacamos las grandes extensiones de reservas para Parques y otras reparticiones nacionales, si quitamos las áreas ocupadas o afectadas por oleoductos, gasoductos o líneas de alta tensión que llevan y no traen, prácticamente nos queda gobernar un inmenso desierto seccionado y cercado por ríos aislantes, un desierto lleno de problemas, sin infraestructuras para promover la explotación racional de los vastos recursos naturales que contiene.

No escondemos nuestros males porque los conocemos por haberlos sentido en carne propia o hermana. No los escondemos porque estamos dispuestos a enfrentarlos con soluciones concretas.

Tenemos el triste privilegio de encabezar negativamente las estadísticas mundiales en cuanto a hidatidosis y nos abruman los índices aterradores de brucelosis, bocio, tuberculosis, mortalidad infantil y otros padecimientos de pobres, de pobres que viven entre inmóviles y potenciales riquezas.

Medicina eficaz para los males que origina el atraso, la ignorancia, la enfermedad y la miseria es crear condiciones dignas de vida, que pueden brindar las riquezas estáticas

si se convierten en dinámicas fuentes de trabajo y producción de bienes. Neuquén puede trocar las fuerzas de sus grandes ríos en kilovatios y éstos, en bienes de extracción y transformación industrial.

Poseemos bellezas incomparables que conforman condiciones ideales para promover el turismo. Contando con los recursos financieros necesarios y aplicando los avances científicos y su consecuente aplicación tecnológica, estamos en condiciones de quemar etapas para lograr conformar una infraestructura turística porque el futuro de Neuquén es innegable, en esa industria sin chimeneas.

La nación está realizando un esfuerzo incalculable en la construcción del complejo Chocón-Cerros Colorados, verdadera piedra angular del desarrollo patagónico. Pero inquieta que el destino de la energía generada sólo irá a acrecentar, aún más, el inmenso conglomerado que es la Capital Federal y el gran Buenos Aires, acentuando el desequilibrio regional argentino. Esto preocupa a toda la población del Comahue, porque dos líneas de alta tensión van a Buenos Aires y ninguna para la Patagonia. He presentado esta inquietud al señor Presidente de la nación y me complace hacer pública la categórica seguridad recibida en el sentido de que Chocón se hace para la Patagonia y que el gobierno nacional estudiará la creación de los mecanismos institucionales adecuados para promover un efectivo desarrollo del Comahue.

Deseo saludar y convocar la participación activa y entusiasta a estudiantes, empleados, obreros, profesionales y empresarios que diariamente engrandecen nuestra patria con su trabajo y esfuerzo.

Saludo también a los representantes de la prensa oral, escrita y televisada y en especial al esforzado periodismo regional.

Señor Ministro del Interior: Neuquén y sus habitantes pletóricos de fe aceptamos hoy este desafío histórico. Descontamos que nos exigirá mucho esfuerzo e imaginación, pero que nos dará también la inmensa satisfacción de participar en la conducción de nuestro destino. Invoco la guía y protección de Dios Nuestro Señor para que nos ilumine en el camino que hoy emprendemos.

El Gobernador a continuación tomó el juramento de práctica a los ministros y secretario general que integrarán el Poder Ejecutivo:

Gabinete:

Ministro de Gobierno:

Pedro Fuentes

Ministro Economía y Obras Públicas:

Pedro Salvatori

Ministro de Bienestar Social:

Alberto del Vas

Secretario general:

Bartolome Laffitte

Subsecretario de Gobierno:

Moisés Rodríguez

Subsecretario de Bienestar Social:

Pastor Gutiérrez

Subsecretario de Economía:

Emilio Moretta

Reunión nacional de Gobernadores
Convocada por el señor Presidente de la Nación,
general Juan Carlos Onganía
31 de marzo de 1970

Exposición del señor Gobernador de la provincia del Neuquén,
don Felipe Sapag

Señor Ministro del Interior, señores funcionarios: A pocos días de haber asumido la primera magistratura de mi provincia, cumplo con el gratísimo honor de dirigir la palabra al calificado auditorio asistente a esta reunión nacional de Gobernadores.

Mi provincia ubica su vivencia en un interior permanentemente soslayado y para cuya superación urge crear las condiciones necesarias que reviertan la decadencia.

De la simple observación del mapa de nuestra república surge con perfiles nítidos y bien definidos una región dotada de privilegiados recursos, la Patagonia, que sin embargo para el resto del país constituye una alejada, fría y misteriosa porción de nuestro territorio nacional.

Creo interpretar el sentir de los gobernantes de la Patagonia, cuando se insiste en integrar esta tercera parte del país. La reinversión de las riquezas extraídas y que se extraen sería un acto de justicia y reparación. Un trato igualitario necesitamos para progresar y establecer la necesaria infraestructura de caminos, puertos, aeropuertos, viviendas, educación, salud, trabajo, comunicaciones. Así se quebraría la estructura colonial, que se basa en la sola extracción de los recursos de la Patagonia hacia la Pampa Húmeda.

Esperanzados aplaudimos como patagónicos y argentinos la afirmación concreta y terminante del señor Presidente de la nación, general Onganía, al declarar que El Chocón será primordialmente para el desarrollo de la Patagonia. Esta determinación es un hecho que rompe un esquema de postergación y demuestra una cabal comprensión de que el futuro de la Patagonia será promisorio si contamos con energía abundante y a precio promocional.

Neuquén presenta un grave problema de escasez de población, con el agravante de elevadas tasas de mortalidad infantil, además de la negativa incidencia de las enfermedades endémicas de características alarmantes. Un poblador de mi provincia tiene una expectativa de vida de sólo 39 años, igual a la que tenía en 1914. Con alto porcentaje de analfabetismo, con bajísimas tasas de escolarización primaria y un alto nivel de deserción

escolar del orden del 84% , Neuquén ofrece características de área crítica, agravada en las zonas rurales. Además presenta un alarmante déficit de viviendas.

Existe en la provincia un grupo autóctono de raza araucana distribuido en distintas reservas indígenas cuya supervivencia en una triste situación de desamparo y abandono es incompatible con el más elemental respeto por la dignidad humana.

En Neuquén todo es incipiente. Es la provincia que menos recursos presupuestarios de coparticipación tiene en la nación. Todo está aún para hacer. Ofrecemos el aspecto de zona de vaciado, sin industrias básicas, y con el agravante de carecer de una infraestructura de comunicaciones, energía y servicios.

Dentro de ese panorama, el área norte fronteriza de mi provincia es motivo de especial preocupación por la magnitud del éxodo masivo de su población hacia zonas del valle de Río Negro y Neuquén.

Es imperativo revertir ese proceso para evitar la despoblación rural de argentinos en nuestra área de frontera, transformando las actuales estructuras mediante un proceso de crecimiento real, y también con el sistema de vinculación con Chile.

Neuquén tiene el mayor potencial hidroeléctrico del país, una extraordinaria reserva de petróleo y gas, que recién comienza a ser explotada con intensidad, una prodigiosa riqueza minera y forestal, feraces valles preandinos, además de tierras aptas para los cultivos más variados y un maravilloso paisaje turístico y termal de excepcional belleza. Y las perspectivas de un desarrollo industrial de base y acelerado, en función de la energía barata que producirá El Chocón-Cerros Colorados.

En educación, en el nivel superior, ya se han iniciado las gestiones con el gobierno de la provincia de Río Negro para nacionalizar la Universidad del Neuquén y transformarla en la Universidad del Comahue. Mediante este apoyo concurrente consideramos que lograremos equiparla y elevar su jerarquía académica de acuerdo a los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología; ello no obstante su bien ganado prestigio avalado por la reciente medida del Poder Ejecutivo de nacionalizar los títulos profesionales que otorga.

En salud pública nuestro interés se centra en dos programas específicos:

1º Saneamiento básico rural, con el mejoramiento del estado sanitario de la vivienda rural y provisión de agua potable .

2º Atención médica integrada, con acciones de educación sanitaria y extensión de los servicios a la población rural dispersa que tiendan a disminuir el elevado índice de mortalidad infantil.

Mi provincia cree necesario reafirmar la necesidad de consolidar el Fondo de Integración Territorial, acentuándose los aportes a las provincias más necesitadas y,

además, solicita sintéticamente del gobierno nacional los siguientes requerimientos específicos:

1° Obtener asistencia financiera para el cumplimiento del programa operativo anual 1970 y para reforzar el presupuesto vigente.

2° Estudiar la implantación de un nuevo régimen de coparticipación federal de tal manera que se reparta en forma inversamente proporcional al grado de desarrollo relativo, para favorecer a las provincias más necesitadas a fin de revertir su proceso de empobrecimiento.

3° Establecer pautas para la coordinación provincial con las empresas y organismos nacionales, contemplando la posibilidad de nuestra participación en la conducción de las administraciones y empresas del estado nacional, cualquiera sea su régimen legal.

4° Prever la participación de las provincias de Neuquén y Río Negro en Hidronor S.A., modificando sustancialmente el ordenamiento legal de esta sociedad, de modo que no sea simplemente una empresa constructora de las obras, sino que se convierta en un ente promotor del desarrollo regional.

5° Lograr que el complejo El Chocón-Cerros Colorados sea efectivamente la piedra angular del desarrollo patagónico, mediante una línea de alta tensión hacia el sur de la Patagonia para la utilización de la energía, de acuerdo a las necesidades de la región.

6° Demandar la inmediata percepción provincial de los impuestos, tasas, contribuciones, sellados y actividades lucrativas de todas las empresas contratistas de las obras del complejo Chocón-Cerros Colorados.

7° Incluir a la provincia del Neuquén dentro del régimen de la ley 17752 que prevé desgravaciones para la construcción de hoteles de turismo internacional.

8° Autorizar al Banco Central para el otorgamiento al Banco de la Provincia del Neuquén de líneas de redescuento especiales y de fomento (a largo plazo y bajo interés) para la promoción de la actividad hotelera, minero-industrial, frutícola y agropecuaria, en particular en las zonas de las áreas de frontera.

9° Promocionar que Gas del Estado suministre el fluido a las poblaciones del Neuquén que carecen de ese servicio, a pesar de estar al pie de los gasoductos.

10° Obtener apoyo nacional para la terminación de las obras proyectadas en el mundialmente famoso complejo turístico termal Copahue-Caviahue.

11° Aumentar los medios de comunicaciones en el interior de la provincia,

principalmente en las zonas de frontera (radioemisoras y telecomunicaciones). En la zona de frontera sólo se sintonizan emisoras chilenas.

12° Pavimentar el tramo de la ruta 40 y la complementaria "D" La Rinconada, Junín de los Andes, San Martín de los Andes y acelerar la construcción del pavimento de los circuitos turísticos de los siete lagos.

13° Pavimentar la ruta nacional 40 desde los cuarteles de Covunco Centro hasta Barrancas (pasando por Chos Malal).

14° Integrar la región con Chile mediante la construcción de la ruta San Martín de los Andes-Hua Hum y ruta 22 de Zapala a Pino Hachado.

15° Terminar y poner en servicio urgentemente el sistema de riego Arroyito-Senillosa, obra a cargo de Agua y Energía de la Nación iniciada hace 15 años y paralizada.

16° Nacionalizar, con sentido regional y en coordinación con la provincia de Río Negro, la Universidad del Neuquén para transformarla en la Universidad del Comahue.

17° Crear, en función del incremento turístico y comercial de la región, una aduana en la ciudad de Neuquén con facultad para coordinar, supervisar y dar apoyo técnico a las dependencias que existen en la zona: Chos Malal, Las Lajas, San Martín de los Andes y el Rincón en Villa Angostura.

18° Urgir a Parques Nacionales para que defina sus zonas de reserva adecuando su actual política restrictiva a las necesidades del desarrollo de las áreas de fronteras.

Es todo. Gracias.

El Gobernador de la provincia expuso un informe acerca de lo actuado.

Boletín de prensa N° 1177

9 de junio de 1970

En el acuerdo de gabinete realizado en el día de ayer, el Gobernador de la provincia, señor Felipe Sapag, expuso un sintético balance de los primeros tres meses de acción de gobierno, cuyo resumen damos a continuación:

Si bien tres meses es un lapso demasiado corto como para formular la evaluación de la gestión del gobierno provincial, cumpla en informar la adopción de una serie de medidas absolutamente necesarias y de fuerza mayor, tales como el decreto de dedicación "full time" para los niveles jerárquicos superiores, el congelamiento de todas las vacantes del presupuesto y la restricción de todo gasto improductivo.

Para realizar obras en el interior de la provincia se previó su ejecución mediante la descentralización, es decir a través de los municipios. De tal modo se ha dispuesto la construcción de 10 escuelas, puestos sanitarios y destacamentos policiales a través de sistemas expeditivos, contratando materiales y mano de obra locales, como recurso para la creación de fuentes de trabajo en áreas municipales. Además se ha autorizado continuar con las obras de pavimentación paralizadas en San Martín de los Andes; en tal sentido y con el objeto de prestar asistencia técnica a las comunidades del interior para la construcción de estas obras delegadas a los municipios, se han creado tres delegaciones de Obras Públicas, que funcionarán con profesionales de la ingeniería y técnicos, supervisando las construcciones, en Chos Malal, San Martín de los Andes y Cutral Có, y prestando, además, asesoramiento a los municipios de la zona. Mediante este régimen continuamos con nuestro propósito de renovar la totalidad de las escuelas ranchos del interior y construir viviendas para los maestros y comedores escolares.

Como muy importante califico la decisión de concretar la construcción de 760 viviendas del plan de erradicación de villas de emergencia. Este beneficio se extenderá a varias localidades del interior. En Neuquén capital, se están construyendo en Bouquet Roldán otras 180 viviendas de tipo económico, para continuar con la erradicación de la villa, que fue paralizada en el anterior gobierno.

Continúa la obra ya iniciada de la escuela albergue en Quintuco y, en Cutral Có, la de la Escuela Nacional de Comercio. También locales sanitarios en las escuelas N° 2, 102, y 107; y refacciones y ampliaciones varias en numerosos edificios públicos, tales como, entre los más importantes, Juzgado de Paz de Centenario, San Martín de los Andes, ampliación de la escuela 32 de Bouquet Roldán, agua corriente en Copahue, etc.. A ritmo normal prosiguen las obras de la escuela Dr. Roberto Noble en Senillosa, del hospital regional de San Martín de los Andes, y refacciones y ampliaciones según un extenso detalle, de los que se destaca, la ampliación de la red de gas en Villa María.

Inconveniente grave es la paralización, desde antes de asumir el gobierno, de la obra de balneoterapia de Copahue, derrumbada y semidestruida por imprevisiones en su estructura de acuerdo al dictamen técnico de los organismos competentes y, por reflejo, ya que la empresa constructora es la misma, se encuentran paralizados también el edificio del aeropuerto de Neuquén y el hotel de turismo de San Martín de los Andes.

En materia vial, se concretó el llamado a licitación por parte de Vialidad Nacional del tramo de la ruta complementaria "D" entre la Rinconada y San Martín de los Andes, que para nosotros tiene un incalculable valor estratégico como contribución al desarrollo turístico y donde se están realizando importantes obras de infraestructura y servicios.

Se han reconstruido nuevamente las 22 asociaciones de fomento rural, que el gobierno anterior desactivó retirando los tractores y apoyo técnico y entrega de insumos. Se les vuelve a prestar asistencia técnica y financiera, se las provee de equipos agromecánicos, semillas y créditos de explotación, alambrados y apoyo técnico.

Párrafo aparte merece la concesión de los servicios eléctricos provinciales a Agua y Energía de la Nación. Ello nos permite, basados en la confianza que siempre nos ha inspirado el ente nacional, recibir anualmente 35 millones de pesos en concepto de prima por la concesión, además de reducir la planta permanente de personal en más de 150 personas, con un ahorro en sueldos de 6,5 millones de pesos mensuales. En el interior de la provincia, Zapala, Copahue, Cutral Có, Villa la Angostura, Loncopué, tienen un renovado y buen servicio eléctrico.

Se instaló el centro de enfermedades del tórax, tuberculosis e hidatidosis en el hospital Bouquet Roldán y pronto se inaugurará el instituto regional de rehabilitación.

Colaborando con el municipio de San Martín de los Andes, nos hallamos abocados a la organización de la fiesta provincial de la nieve en Chapelco, por lo que se ha dispuesto la reparación de la telesilla y adecuación del telesquí además de otros trabajos necesarios.

Mención especial requiere la situación de nuestra universidad. Con inocultable orgullo, nosotros en su momento participamos de su creación y jerarquización académica. También de la nacionalización de los títulos profesionales que expide y que constituyen verdaderos hitos en su ascendente y proficua trayectoria. Pero su funcionamiento, año tras año, requiere del esfuerzo provincial un aporte financiero tan gravoso que ha determinado nuestro pedido al gobierno nacional para que se convierta, en base a lo existente, en la Universidad Nacional del Comahue. En estos días, asumirá el nuevo rector quien cumplirá la difícil misión de regir sus destinos en este período de transición, con lo cual se cumplirá una etapa dura, difícil, pero que ha abierto el camino a un futuro promisorio.

Con relación a Parques Nacionales, la provincia ha reafirmado su permanente actitud de defensa de sus legítimos intereses, denunciando la política restrictiva y reclamando en forma enérgica por el inhumano desalojo de antiguos pobladores mapuches, verdaderos pioneros que merecen que se respete su dignidad.

Finaliza la reunión.

Plan de salud
Informe del señor Ministro de Bienestar Social
doctor Alberto del Vas
15 de setiembre de 1970

El presente informe intenta expresar, en forma global, el conjunto de actividades desarrolladas por el sector salud en la provincia del Neuquén durante el año 1970 y esbozar los lineamientos del programa de acción para 1971.

En marzo de este año fue designado como Director General de Salud, el doctor Néstor Perrone y en la Dirección Materno Infantil a la doctora Elsa Moreno, con el compromiso de presentar en noventa días un plan de salud para la provincia del Neuquén, que logre revertir la actual problemática sanitaria que nos da el triste privilegio de encabezar negativamente los más altos porcentajes de enfermedades como la hidatidosis, la brucelosis, desnutrición, bocio y tuberculosis, especialmente en las agrupaciones indígenas. Altísimos índices de mortalidad infantil y otros padecimientos que provoca la pobreza, especialmente en el interior provincial.

Atención Médica

I. Análisis de situación

Se recogió toda la información disponible de datos estadísticos de los últimos años (población, morbilidad, mortalidad y recursos en salud).

Se puso énfasis en saber cuál era la capacidad operativa de los establecimientos existentes, su organización, nivel de complejidad y producción. En nuestra provincia se destaca la necesidad de estudiar la accesibilidad de la población a los establecimientos, dadas sus condiciones geográficas y climáticas (red de establecimientos).

II. Daño en salud. Fijación de prioridades

Como producto del análisis del daño en salud, se fijaron las siguientes prioridades de atención médica:

1º Atención de la demanda espontánea, a fin de satisfacer el requerimiento de la población en lo que respecta a consultas e internaciones.

2º Control de embarazo y puerperio y atención del parto en establecimientos.

3º Control del niño menor de dos años. Las prioridades 2 y 3 encuentran plena justificación en el alto número de defunciones de menores de un año, así como en el peso

que las mismas tienen sobre el total de fallecidos de todas las edades. Se les provee de leche a las madres embarazadas y niños de hasta dos años, que se presenten a efectuar el control correspondiente.

4° Vacunaciones, dadas las importantes cifras de morbilidad y mortalidad por afecciones evitables mediante inmunizaciones.

5° Asistencia alimentaria a los grupos bajo control: embarazadas menores de 2 años y desnutridos.

6° Control de la tuberculosis.

7° Atención odontológica a escolares.

8° Educación para la salud, a fin de que la comunidad tome conciencia y se organice para participar del proceso de salud pública.

Al fijar estas prioridades, se señala la necesidad de transformar la clásica atención médica reparadora en Atención Médica Integrada, donde no sólo se cure enfermos sino también se promueva salud, se prevengan enfermedades, se proteja y eduque, se rehabilite y, si fuere factible, se reubique socialmente.

III. Organización de los recursos

Estudiado el daño en salud y efectuado un balance con los recursos existentes, surgió la necesidad de su organización. Se estructuró el sector en tres niveles, central, zonal y local, con el principio de la regionalización. A nivel central se crearon cuatro direcciones con funciones esencialmente normativas (atención médica, saneamiento ambiental, servicios técnicos generales, y administración), correspondiendo la responsabilidad de la ejecución a la Dirección General a través de cuatro zonas sanitarias.

Se buscó dar realidad a la Región sanitaria, implantando en este año la Región operativa, como repetidor técnico del nivel central, adecuando y supervisando las normas. Se inició la descentralización administrativa con la supervisión del trámite a nivel zonal hasta lograr la maduración de las estructuras que permitan concretar la Región administrativa.

La consolidación de esta estructura se logrará al hacerse efectiva la decisión del gobierno de convertir, en 1971, la actual Dirección General de Salud Pública en Subsecretaría de Salud, lo que jerarquizará globalmente al sector que, manejando sus propios fondos, procurará agilizar el trámite administrativo.

IV. Organización de establecimientos de atención médica

Siendo el establecimiento el único efector de las actividades de salud y procurando introducir el concepto de responsabilidad del mismo con respecto a la población a la que sirve, se fijó el área de trabajo de cada uno de los servicios. Este año, se delimitaron 20 áreas programas, correspondientes a los establecimientos con internación. La accesibilidad comprometida de ciertos núcleos de población determinó, para 1971, la creación de dos nuevos hospitales con sus respectivas áreas (Las Ovejas y Tricao Malal).

La tarea de organización de los servicios se ha iniciado teniendo en cuenta el papel que los mismos desempeñan en la red de establecimientos provinciales. Se atendió a sus necesidades edilicias, equipamiento, adecuación de sus recursos humanos en cantidad y calidad, se dieron normas técnicas y se procuró mejorar sus sistemas de registros.

a. Planta física: se incorporó a nivel central arquitectura hospitalaria, lo que permitió el estudio de las necesidades médico arquitectónicas de todos los establecimientos. El estado actual de obras, estudios y proyectos es el siguiente:

Obras nuevas: hospitales de El Cholar, Tricao Malal, Las Ovejas, Loncopué, San Martín de los Andes.

Puestos sanitarios de: Huinganco, Varvarco, Manzano Amargo, Los Miches, Barrancas, Rincón de los Sauces, Curaco, Colipilli, Vista Alegre Norte, Vista Alegre Sur, Barrio Sarmiento, Angostura de Icalma.

Ampliaciones y remodelaciones: hospitales de Chos Malal, Andacollo, El Huecú, Neuquén, Plottier, Centenario, Cutral Cò.

Puestos sanitarios de Caepe Malal, Cajon del Currileuvu, Taquimilan.

b. Equipamiento: se está concretando el mismo con aportes provinciales y ayuda de la Secretaría de Salud Pública nacional a través del programa de salud rural. Parte de los elementos de equipamiento se encuentran ya entregados a los servicios; los restantes serán suministrados al concretarse el acto licitatorio. Los jefes zonales y los directores de hospitales participaron en la formulación de los programas de equipamientos.

c. Recursos humanos: se estudió el plantel de personal de los establecimientos y se programaron las necesidades en cuanto a número y adiestramiento. El estudio reveló dos sectores críticos: enfermería y administración. El primero, con deficiente cantidad y ambos, con inadecuada capacitación. En 1971 se realizará el primer curso de auxiliares de enfermería, para lo cual se está trabajando con el sector educación. Se han previsto también cursos y adiestramiento en servicio para administradores.

d. Normas técnicas: creemos que en el proceso de normatización, el nivel central

debe elaborar las normas y analizarlas con los niveles de ejecución. Posteriormente se adecuan, difunden y supervisan. Durante el año en curso se han implementado las normas del programa materno infantil con provisión de leche y control del menor de dos años, embarazadas y vacunaciones. Han sido elaboradas las de tuberculosis, control de desnutrición, preescolar y escolar. La estrategia seguida ha sido en todos los casos la implantación progresiva de las mismas a fin de lograr una mejor consolidación. En 1971 nos proponemos poner en marcha mecanismos de supervisión regular y periódica que aseguran el control de calidad de las prestaciones.

e. Sistemas de registros: se procuró mejorar la información estadística, poniendo énfasis en la necesidad de disponer en el menor tiempo los datos indispensables para actuar en tiempo y forma.

No se introducen nuevos formularios por entender que es preciso consolidar los correspondientes al programa nacional de estadísticas. Se implantó el modelo nacional de historia clínica única en el hospital Neuquén.

V. Programación de actividades

En este año se programaron las diferentes actividades de atención médica separadamente. Nos proponemos que en 1971 las mismas se programen en forma integrada a nivel establecimiento, para obtener por consolidación la programación zonal y provincial.

Frente a la falta de recursos humanos capacitados a ese nivel se fijó la siguiente estrategia:

1º Integración, durante 1970, de la ejecución de los programas, a nivel establecimiento, aceptando que el mismo es el único instrumento para llevarlos a cabo.

2º Elaboración a nivel central de un documento de trabajo para el establecimiento, consistente en un encuadre de actividades a desarrollar en base a las prioridades fijadas, el área de trabajo, y la capacidad operativa.

3º Análisis y reelaboración de la programación a nivel local con la directa supervisión del jefe zonal.

En la programación han sido utilizados todos los documentos nacionales elaborados a ese efecto.

La modalidad de trabajo "visita domiciliaria" por agentes sanitarios, introducida por el programa de salud rural, ha generado en los establecimientos su responsabilidad en el área programada a la que sirven, etapa fundamental en el proceso de integración de la atención médica. La experiencia recogida durante cuatro meses de tareas, nos conduce a

procurar su consolidación así como la extensión a otras áreas, incluso urbanas.

Se trabajó también con visita médica periódica a poblaciones nucleadas y escuelas. A ese fin se radicaron profesionales médicos en zonas de difícil accesibilidad y se aumentaron los planteles de los establecimientos que no disponían de suficiente horas médicas para cumplirlas (Chos Malal, Varvarco, Las Ovejas, Barrancas, El Cholar, Tricao Malal, Loncopué, Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Villa la Angostura).

El aumento del número de consultas, egresos y actividades de prevención logradas, así como los requerimientos de la comunidad, nos señalan la necesidad de mantener esta modalidad en 1971.

VI. Presupuesto

Se ha realizado un presupuesto para 1971 que contempla las actividades programadas desagregadas a nivel establecimiento.

VII. Suministros

La experiencia de este año nos muestra la necesidad imperiosa de organizar este aspecto fundamental de la administración de salud. Creemos que ningún factor compromete tanto la atención médica como una falta de suministros suficientes en el momento y lugar oportunos. La elaboración de normas administrativas, confección de normas operacionales y calendarios de compras y distribución aliviarán en parte este problema de "logística sanitaria".

Se está prestando atención a dos rubros que gravan significativamente el presupuesto: alimentos y medicamentos. Se implantaron las normas nacionales para racionamiento alimentario de hospitales. En medicamentos, se ha iniciado la confección de un fichero de control de existencias, en relación con los insumos críticos y un catálogo de productos medicinales, clasificándolos por acción farmacológica.

Entendemos que introducir la metodología de planificación a nivel de establecimientos es difícil y enfrenta gran cantidad de dificultades en todos los niveles, por falta de recursos humanos y materiales. Por tratarse de un proceso, esta primera etapa de la tarea corresponde a la racionalización de los recursos y toma de conciencia de que cuanto se haga debe responder a un programa orgánico que, por aproximaciones sucesivas, nos permita llegar a una verdadera programación en salud que, en el más breve plazo, revierta el grave problema sanitario de la provincia del Neuquén.

Gobernar es poblar
Censo de población 1970
Reunión de gabinete 8 de noviembre de 1970

Del censo de población por departamento en la provincia del Neuquén correspondiente a la década del 60 y realizado en el año 1970 observamos con tristeza y preocupación cómo se profundiza el éxodo poblacional de los departamentos de la frontera y del norte del Neuquén. De dieciséis departamentos, once perdieron población y sólo cinco departamentos crecieron. En el año 1970, la mayoría de los departamentos del interior del Neuquén tienen menos población que en el año 1947.

El esfuerzo que realizaron los dos gobiernos constitucionales de 1958/68 y 1963/66 para detener el éxodo fue en vano, pues la posterior actuación del gobierno de "facto" 1966/1970, dio el golpe de gracia a la economía de subsistencia de los pobladores del interior al quitarles, a las asociaciones de fomento rural, el equipamiento agrícola de tractores, equipos de labranza, apoyo técnico, semillas, alambrados para los cultivos de los valles cordilleranos y, además, al imponerles un impuesto confiscatorio para eliminar la cría de caprinos. El desarraigo y la pobreza tienen caracteres alarmantes por falta de trabajo.

Ratifico lo expresado en la reunión de gabinete de mi gobierno anterior en julio 1964. "Tenemos la obligación como gobernantes y seres humanos, de encontrar una solución y un principio de acción para poner fin a esta vergüenza, que nos hiere y que ofende la dignidad de nuestros hermanos del interior neuquino".

Se da lectura al acta de reunión de gabinete de julio de 1964 y se resuelve: reiniciar las obras paralizadas por las autoridades anteriores y dar mayor ímpetu a la urbanización de todos los parajes y poblaciones, afectadas por la despoblación, dotándolas de caminos y puentes de vinculación hacia los centros poblados más importantes, brindándoles los servicios de salud, educación, comunicaciones, vivienda, trabajo y restituyendo los beneficios promocionales a las asociaciones de fomento rural.

Se da término a la reunión.

Censo de Población 1970

Depart.	Año 1947	Año 1960	Año 1970	Población
Picunches	5.914	4.886	4.718	perdió
Ñorquin	4.899	3.296	2.651	"
Loncopué	3.640	3.393	3.263	"
Minas	5.404	4.382	3.518	"
Añelo	944	789	779	"
Pehuenches	2.748	2.329	2.241	"
Aluminé	3.739	3.248	3.243	"
Collon Curá	1.931	1.560	1.554	"
Picún Leufú	1.884	1.794	1.572	"
Catal Lil	2.908	2.206	2.200	"
Chos Malal	5.530	6.005	5.508	"
Los Lagos	3.254	1.958	2.135	ganó
Lacar	5.875	7.285	8.488	"
Zapala	9.996	11.859	16.637	"
Confluencia	25.558	50.807	89.938	"
Huiliches	5.766	4.143	6.125	"
	86.836	109.940	154.570	

Once departamentos perdieron población en la década de los años 60 y sólo cinco aumentaron el número de sus pobladores.

Expropiación del valle de Guañacos
Decreto-ley 0656 - 5 de abril de 1971
Toma de Posesión - Habla el Gobernador
28 de abril de 1971

Pobladores de Guañacos:

Se acaba de dar lectura al decreto-ley que expropia esta propiedad de 10.000 hectáreas y se procede en este acto, con las formalidades legales pertinentes, a dar posesión de estas tierras a los 59 pobladores que, con sus familias, fueron desalojados en el mes de julio del año 1957.

Este acto de estricta justicia repara la inhumana expulsión en pleno invierno de centenares de ancianos, mujeres, hombres y niños de estas tierras que poblaron sus abuelos, desde el siglo pasado. Sus viviendas fueron incendiadas, la escuela vacía destruida, sus animales vacunos, cabrios, lanares mal vendidos y los pobladores dispersos en las áreas urbanas de la provincia, clamando por volver al terruño donde habían nacido, trabajado y luchado, haciendo patria, en esta zona fronteriza de la cordillera de los Andes.

Hoy hemos llegado al valle de Guañacos detrás de la topadora que nos abría el camino para dar paso a la comitiva y pobladores que aquí nos acompañan. Desde hoy se restablecen los colonos en este valle de 30 kilómetros de largo, en el mismo lugar que anteriormente ocuparon sus familias. Vivirán inicialmente como puedan, en carpas o a cielo abierto, pero con la seguridad de que, antes de que se inicie el invierno, tendrán cada uno su casa nuevamente construida. El señor Intendente de Andacollo don Orlando Garabelo ya dispone de los materiales y recursos para cumplimentar la construcción de estas viviendas.

Agricultura y Ganadería tienen las instrucciones de brindar apoyo intenso y permanente, auxilio técnico y material, para que reconstruyan sus alambrados, siembren sus cultivos y reciban 200 animales lanares por familia, para volver a pastar y recrear sus majadas.

Obras públicas iniciará de inmediato la construcción de una nueva escuela, donde volverá a flamear la bandera argentina, así como se mantuvo erguida en el trágico Fortín Guañacos, pero esta vez como un símbolo de esperanza, de paz, de trabajo y de justicia.

Pobladores de Guañacos:

Con emoción, en nombre del pueblo y gobierno de la provincia, quedan en posesión de estas tierras que los vieron nacer.

Expropiación del valle de Guañacos

El día del acto de toma de posesión de las tierras expropiadas, estando ya las autoridades y comitiva en viaje de Chos Malal hacia el valle de Guañacos, fueron alcanzadas en el trayecto por el Subsecretario licenciado Emilio Moretta quien, desde Neuquén, traía un télex urgente del Ministro del Interior de la nación, ordenando la suspensión de todo procedimiento referente a la expropiación de Guañacos, en razón de que se consideraban nulas las actuaciones legales aplicadas al caso.

Reunidos en el camino, el gobernador con ministros y comitiva decidió, a pesar de la objeción, cumplir con la entrega de la tierra a sus antiguos pobladores expresando que, si se impedía esta acción de estricta justicia, presentaría la renuncia al cargo de Gobernador, porque ésta era la tercera vez que se intentaba reparar el injusto desalojo de 59 pobladores con sus familias del lugar donde nacieron y vivieron sus antepasados.

Normalmente se cumplió la entrega de la tierra a los pobladores, y ocupó cada uno el mismo lugar que estaba ocupando anteriormente.

De regreso a la ciudad de Neuquén, se comunicó al Ministerio del Interior el cumplimiento de la ley 656, por el que se entregó la posesión de las tierras expropiadas a sus antiguos pobladores, decisión avalada con los argumentos explicitados en el memorándum adjunto.

Finalmente no hubo objeción al reestablecimiento del Valle de Guañacos a los pobladores, que actualmente conforman una progresista comunidad agropecuaria, con solidez económica y con sus propias autoridades municipales .

Memorandum al señor Ministro del Interior

El problema relativo a la expropiación de tierras en Guañacos puede sintetizarse para su mejor evaluación de la siguiente manera:

Primero: La nación adjudicó esas tierras en las postrimerías del siglo pasado. En efecto, el 11 de mayo de 1887 se adjudicaron tierras para colonizar y formar un pueblo. El objetivo esencial era la radicación de familias argentinas. El proceso de asignación, conforme a la legislación específica, requería el cumplimiento de mensuras y subdivisiones. Con espíritu realmente visionario se pensó en una población de 248 manzanas y 75 chacras, y el plano fue realizado por el agrimensor don Mariano Bariali. Hacia 1891, luego de mensurado el valle, se ubicó el panteón del antiguo Fortín de Guañacos, donde estaban los restos de su guarnición, masacrada por los indios, en 1881, que ya se encontraba en el lugar desde 1879, luego del desastre, a manos del indio indómito. El fortín fue reconstruido y se fueron instalando familias que llegaron a ser más de treinta. Ello requirió una escuela que llevó el número 20, en donde aprendieron las primeras letras y aprendieron a honrar la enseña patria los antepasados y algunos de los

últimos ocupantes. La posesión de esas tierras por los Roberts y luego por los Guerrico no alteró esa ocupación. Pero en épocas recientes, luego de la ocupación por los señores Plantey, varios juicios de desalojo terminaron por erradicar a esos antiguos habitantes.

Segundo: Sin embargo, a pesar de que estos señores aparecen como compradores del inmueble en la sucesión de Guerrico, su propiedad no está inscrita en el registro respectivo y los juicios fueron iniciados con una simple certificación actuarial por lo que, en estricto derecho, no debieron haber prosperado por falta de personería debidamente acreditada.

Tercero: Al producirse el desahucio de los pobladores, se intensificó el desdoblamiento de la región que agudizó al que afectaba a toda la zona, cuya disminución en el último decenio es alarmante. La escuela N° 20 debió ser clausurada.

Cuarto: Como el incumplimiento del proyecto originario, es decir la población y chacras, era una realidad que toda la provincia conocía y sentía, en varias oportunidades se procuró lograr el viejo sueño de los pioneros de 1879 y 1891. En consecuencia, con ese objetivo, el 7 de noviembre de 1961 se dictó en la legislatura de la provincia la ley 262, que disponía la expropiación de veinte mil hectáreas en el lugar. Esta ley tuvo su iniciación en uno de los sectores de la bancada, mayoritario entonces, y contó con el apoyo unánime de todos los legisladores. No se cumplió sin embargo, a pesar del aplauso que suscitó en la comunidad.

Quinto: El 24 de junio de 1965, se dictó una nueva ley de expropiación, que lleva el número 435, en la que no se pone limitación alguna a la superficie a expropiar. Se dio inicio a los expedientes y se depositó una suma superior al medio millón de pesos, para cumplir con la legislación general sobre expropiaciones. Esa suma está aún depositada, pero los juicios se han paralizado. También en este caso la ley fue aprobada por unanimidad de la legislatura y el eco favorable se reprodujo. La falta de cumplimiento de sus disposiciones fue la que hizo viable el ulterior desalojo ya mencionado.

Sexto: Es evidente, entonces, que el actual gobierno no ha hecho sino actualizar esos proyectos y leyes con suma prudencia, toda vez que no abarca la totalidad ni una superficie extensa, sino sólo diez mil hectáreas, es decir solamente aquella parte del valle en donde siempre estuvieron los pobladores, como lo acreditan los más antiguos planos y mensuras de la región. El casco de la estancia de los señores Plantey, o de la sucesión Guerrico, a cuyo nombre sigue registrado, por ejemplo, no se incluye en esta expropiación.

Nuevamente el apoyo de distintos sectores ha sido unánime y, en el acto mismo de la entrega a los actuales adjudicatarios, el administrador actual, señor Carlos Plantey, no pudo desconocer la justicia de la medida.

Séptimo: Aparte de estas circunstancias tradicionales y de indudable equidad por un cúmulo respetable de razones:

a. La expropiación de Guañacos es parte de un plan genérico de promoción y desarrollo del noroeste de nuestra provincia, región pauperizada y despoblada. En este sentido cabe destacar que ese plan ha sido aprobado ya por el Poder Ejecutivo nacional, con los decretos 907/70 y 3534/70, por los cuales se autoriza la puesta en marcha del mismo mediante el apoyo económico y la reestructuración presupuestaria del caso. La referencia concreta al programa operativo anual de marzo de 1870 excluye todo comentario, por la concreta inclusión en el mismo de la expropiación de tierras de Guañacos.

b. Esta inclusión, asimismo, ha sido prevista en coincidencia con el Programa Comahue FAO, como se explica en el aludido programa operativo anual.

c. Los fondos necesarios para la expropiación están previstos expresamente en el presupuesto de la provincia, que también ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, de la siguiente manera: jurisdicción 04, unidad de organización 02, finalidad 1, función 90, partida principal 02, parcial 20, subparcial 001: "expropiación de Guañacos".

Octavo: Resulta evidente que el afincamiento de pobladores nativos y de antigua raigambre en la zona, el restablecimiento de la escuela, el fomento de la agricultura, el plan habitacional, y demás medidas previstas, en un lugar distante apenas cuatro leguas de la frontera con la república de Chile, constituye un acto que, al par que favorece el intercambio internacional, afianza los derechos argentinos en el lugar, en un todo de conformidad con las disposiciones de los arts. 2º inciso a), 6º inciso a) y 8º de la ley 18575. Es por ello que el plan, en cuanto se refiere al área de frontera de Chos Malal, y que incluye esta expropiación e instalación, contó también con la aprobación de la Comisión Nacional de Seguridad (CONASE).

Noveno: La población del lugar se establece conforme con las disposiciones de las leyes de tierras de la provincia, pero éstas mismas prescriben ciertas preferencias en la adjudicación para ocupantes antiguos. Y eso es exactamente lo que se ha tenido en cuenta, sin incurrir, como es lógico, en discriminaciones ni preferencias sino en evaluaciones coincidentes con el espíritu esa legislación.

Décimo: Es digno de señalarse que antes de ahora los señores Plantey habían hecho ofertas de ventas de sus tierras, pero ellas no pudieron concretarse en forma de compra directa, porque no se tenía constancia suficiente de la titularidad del dominio por parte de los oferentes.

Undécima: A mayor abundamiento vale la pena señalar que el criterio para la expropiación, de acuerdo con la Constitución de la provincia (art.26) y la ley de expropiaciones (art.3), no sólo tiene en cuenta la "utilidad pública" como en la

Constitución y leyes nacionales sino, además, el interés y beneficio general.

Décimo segundo: Resumiendo, aparece lógico que responde a la utilidad pública al interés y beneficio general, tanto como a los intereses del país, a su soberanía, y a un principio superior de justicia que promueve que:

- a. Se afinquen pobladores nativos muy antiguos en zona fronteriza.
- b. Se procure el repoblamiento del noroeste de la provincia, pauperizado y des poblado en más de un cincuenta por ciento en los últimos diez años.
- c. Se integre una obra de bien público de promoción y desarrollo aprobados por distintos organismos, como parte de planes institucionales, ratificados por el superior gobierno de la nación.
- d. Se realice tal obra con adecuada instrumentación jurídica que por su parte tiene antigüedad en sus antecedentes y general aquiescencia.
- e. Se cumpla esa disposición con adecuada previsión en cuanto a los fondos presupuestarios expresamente asignados.
- f. Se lleve a cabo con prudente medida, sin perjuicio para los posibles propietarios, respetando precisamente el lugar en donde han hecho las mejoras mas valiosas.
- g. Se cumpla así con una finalidad nacional de antigua data y se haga justicia a más de ochenta años de acción sacrificada, silenciosa y honesta en beneficio de la patria.

Décimo tercero: Los intereses de los pobladores fueron consultados y constan en archivo de la Subsecretaría de Producción y Recursos Naturales la conformidad y petición de quienes desearon se les adjudicaran estas parcelas, según la ley de tierras. Pero, además, en la zona inmediata no había otras igualmente aptas.

Décimo cuarto: Es de pública notoriedad que aquellos pobladores desalojados no lograron, en virtud del tipo de explotación a que se dedican y a sus hábitos de toda una vida, establecerse en otros lugares, por lo cual acudieron en su casi totalidad al ofrecimiento de colonización en el mismo lugar en que residieran con los suyos y donde antes lo hicieron sus mayores.

Neuquén, 30 de abril de 1971.

Marginación y pobreza: la zona norte del Neuquén en 1970

La triste situación de miseria, abandono e incomunicación de la zona norte del Neuquén y el éxodo masivo de su población por la falta de trabajo y de condiciones dignas de subsistencia, se agravaron por dos disposiciones del gobierno provincial de Rosauer:

1° Erradicación de chivos, con recargos confiscatorios a los pobladores que anualmente trasladaban sus piños de la invernada a la veranada de la cordillera. Se le aplicó a cada poblador trashumante fuertes multas en las guías de campaña, que obligatoriamente debían obtener en los juzgados de paz para el arreo de sus animales, obligándolo a reducir drásticamente el número de chivos y a suplantarlos, por su cuenta, por ovejas. Resultado: la mayoría de los crianceros vendieron todo y emigraron al valle del Río Negro y Neuquén.

2° A las asociaciones de fomento rural instaladas en cada valle cordillerano, en el período 63/67, se las había provisto de tractores, semillas, alambrados y apoyo técnico. Durante el gobierno de Rosauer se les quitó las maquinarias agrícolas y los demás beneficios. Resultado: los colonos que ya habían vendido sus bueyes, al no tener tractores para arar, no tuvieron con qué cultivar la tierra. Frente al hambre y la miseria, abandonaron sus puestos y su terruño.

Un periodista de alma, don Miguel Angel Cavallo, se interiorizó en lo que era el norte de Neuquén de esa época. Quizás el mejor homenaje que sea posible ofrecerle es realizar espiritual e imaginariamente, a partir de sus notas periodísticas donde relata sus vivencias, el mismo recorrido: Chos Malal, Andacollo, Cayanta, Bella Vista, Las Ovejas, Varvarco, Los Miches, Guañacos, El Huecú, El Cholar, Buta Ranquil, Barrancas, Chorriaca, Manzano Amargo y Quintuco.

A continuación se transcriben algunas de esas notas. La primera, publicada en el diario Río Negro, en el año 1967, relata sus impresiones de Chos Malal y Andacollo durante un viaje con la comitiva oficial del Gobernador Rosauer con motivo de la inauguración del puente en Andacollo, sobre el río Neuquén. Las siguientes han sido extractadas del diario La Nueva Provincia que, en su edición del 15 de mayo de 1971, inició la publicación de una serie de ocho notas de don Miguel Angel Cavallo, su enviado especial.

Estos artículos son testimonio de aquella realidad.

Por la ruta de la cordillera del viento Algunas impresiones de un viaje a Andacollo

Chos Malal la ciudad agonizante

Los pocos periodistas que nos animamos a enfrentar más de 600 kilómetros, que es la distancia que separa a Neuquén de Andacollo, pudimos verificar muchas de las cosas que se dicen acerca del norte de la provincia. El viaje de ida hacia Andacollo se hizo de noche. Recordamos nuestro paso por Chos Malal en la penumbra de un sueño desasosegado, típico de los viajes largos. Allí la vimos, pesada, sumida en un sueño de años, a la capital primigenia. Puede hablarse del "rencor de Chos Malal", de sus pobladores principales que sufrieron el golpe de ver cambiar la capital de la provincia a su actual emplazamiento, viejos álamos de tronco añoso se ciernen sobre la ciudad antigua.

A la vuelta, ya de día, pudimos admirar el cuidado museo, pobre pero bien arreglado. Al lado, se levanta majestuoso, el nuevo hotel de turismo, quizá excesivamente moderno, demasiado prepotente para las modestas y grises casas centenarias que lo contemplan desde el otro lado de la plaza. Enfrente, se puede ver la mole de la comisaría, otro de los centros de modernización de la ciudad.

Un alto funcionario comentaba, ya en Andacollo, acerca de la apatía de la gente de Chos Malal. "Va a haber que obligarlos a que saquen esos álamos tan viejos del centro de la ciudad. No me explico cómo la gente puede ser tan dejada". "Se levantan muy tarde, más allá de las diez de la mañana, cómo quieren progresar de ese modo" me decía un viejo maestro. Nosotros creemos que lo que sucede es que Chos Malal no se resigna. Se ha sentido herido en su orgullo cuando le quitaron el centro de capital provinciana. La ceremoniosa prestancia de sus viejas casonas se va transformando en miserable decrepitud de tapera enmohecida. Hemos visto grandes casas de adobes, vacías y semiderruidas en pleno centro.

Chos Malal agoniza. Mucha de la denominada "degradación del Norte" no se debe sólo a factores económicos, como la suplantación desmedida de la cabra por la oveja, sino a factores humanos, históricos. Viejas heridas aún no bien restañadas.

¿Qué dice ahí don...?

Ya en Andacollo, nuestra curiosidad nos llevó a que, luego de tomar debida nota de los actos principales con que se celebrará la inauguración del puente, muy cerca del case-río, quisiéramos conocer un poco de la gente y las cosas del lugar.

Así, luego de visitar la escuela inaugurada el año pasado, "gracias a don Felipe..." (160 alumnos), fuimos a visitar a don Esteban de Vega, viejo poblador (67 años, 50 en el lugar) de Andacollo. Don Esteban tiene un almacén de ramos generales y nos contó que fue el primero en abrir camino, con los carros, entre Zapala y Chos Malal. "Yo no entiendo

a la gente de ahora, que dice venir muy cansada del viaje; nosotros lo hacíamos de a caballo y tan campantes...". "y, esto del puente es muy importante muy útil para la gente de aquí. Cuando vinimos, recuerdo, mi hermano y yo junto con otros vecinos, construimos la primera balsa, con unos troncos y unos tambores como flotadores, para pasar los carros".

"Don Esteban -solicitamos- ¿nos permite que le saquemos una foto para el diario?". "No, mire -nos dice- después, va a ser mejor, todavía no me he afeitado". No insistimos y nos vamos, sabiendo que no vamos a olvidarlo a don Esteban, junto a la gran ventana de su almacén, que da al camino en una mañana de mayo.

Luego, ya en pleno acto de inauguración del puente, después de los discursos del general Guglielmelli y del Gobernador Rosauer, se descubrió una placa de bronce colocada a un pequeño monolito, al lado de la entrada del puente. La placa lleva una inscripción que dice: "Este puente fue construido por el Ejército Argentino con el apoyo financiero y técnico del gobierno de la provincia del Neuquén, como una contribución al desarrollo y progreso de esta alejada zona de la república. Intervinieron en su construcción jefes, oficiales, suboficiales y soldados de clase 1944, 1945, 1946, del Batallón de Ingenieros en Construcciones 181, con asiento en la ciudad de Neuquén, 20 de mayo de 1967".

Luego que los numerosos cameramen y fotógrafos se cansaron de sacar fotografías de la placa, se acercó a la misma la gente del pueblo para admirarla. Le preguntamos a una mujer joven, que llevaba a su hijita de la mano, qué le parecía el puente. Nos respondió: "Cosa maravillosa, señor, maravillosa. Quién diría que se fuera a hacer. Sí,..y, dígame -señalándome la placa de bronce- ¿Qué dice ahí, don...?".

Diario Río Negro, 23 de Mayo 1967

Nota:

El puente sobre el río Neuquén, en Andacollo, fue construido a instancias del diputado provincial Rodolfo "Fito" Acuña, quien en 1963 insistió sobre la necesidad de reemplazar la balsa existente, que precariamente atendía el tránsito hacia la zona norte de Andacollo. Nos decía que cuando el río Neuquén estaba crecido, la balsa no funcionaba y cuando en el verano estaba el estiaje, tampoco había paso por la balsa.

Lo cierto es que coincidiendo con el diputado Acuña, apreciamos que, sin el puente, no podíamos revertir la situación de pobreza y abandono de los pobladores del departamento Minas, que tenían mayor facilidad de comunicación con Chile que con el resto de Neuquén.

Dada la urgencia y la falta de recursos para concretar esa obra, apelamos al Comandante del VI Cuerpo del Ejército, general Melitón Díaz de Vivar, quien dispuso que el Batallón Ingenieros de Construcciones interviniera en la ejecución del puente, contando con el apoyo técnico de Vialidad provincial y el financiero del gobierno de la provincia.

Noroeste neuquino: un sufrimiento argentino en la nieve del silencio

Neuquén cordillera del olvido

Bastó una recorrida de cuatro mil kilómetros por los departamentos neuquinos de Chos Malal, Minas, Ñorquín y Pehuenches, para atrapar con los ojos la dramática situación de un grupo de hombres, mujeres y niños argentinos, abandonados en eterno monólogo con la soledad, a veces al hambre y casi siempre a la miseria.

En su edición del 15 de mayo de 1971, el diario "La Nueva Provincia" inició la publicación de una serie de ocho notas de su enviado especial Miguel Angel Cavallo, quien recogió en su recorrida por el noroeste del Neuquén, la amarga visión de un mundo encerrado en nuestras fronteras, donde la mano de Dios acarició la naturaleza y el hombre argentino enarboló su olvido.

La recopilación de las mismas es testimonio de esa realidad.

Un testimonio argentino en la nieve del silencio

Por muchos caminos se va a la belleza: aquellos lagos y montañas que admiran y fascinan a los viajeros del mundo entero, esa vegetación múltiple y lujuriente de los inmensos parques, esos valles encantados y esos prados apretados de hierbas coloridas irrumpen a los ojos ávidos como una alucinante sugestión escénica, creada en la infancia de los tiempos, para que en Argentina se reúna en asombrosa continuidad de panoramas el prodigio de la naturaleza. Hacia la cordillera y hacia el sur, el itinerario asombra por ese contraste de la placidez y el misterio que parecen fijar en su grandeza, la definición de la eternidad.

Para que el mundo conozca esta magnificencia del sur neuquino, circulan en las embajadas lujosos folletos multicolores y ya la fama va tornándose tentación para aquellos viajeros que buscan la profunda verdad de los parajes intocados. Los que vivimos en esta tierra henchida de tanta belleza, a veces planeamos itinerarios de nieve y cotos, de paseo y esquíes, de termas y contemplación. Nos sentimos orgullosos y felices.

Es rica y próspera la provincia neuquina que tanto atesora. Pocas hay como ella que puedan ofrecer tan integralmente los dones de la tierra: hidrocarburos, yacimientos de múltiples minerales que aún aguardan la explotación o su descubrimiento, cursos incontables de agua, praderas. Pronto iniciará su actividad en Campana Mahuida, una mina de cobre de promisorias metas, que reunirá en su torno cuantiosos capitales y extraordinarios recursos y presencia humana. En 1960, la provincia contaba 100 mil habitantes; en el censo del año 1970 había crecido a 154.000. Su capital tiene toda la fisonomía de una gran ciudad, y en su torno las quintas le pintan horizontes vegetales de singular riqueza. Por esa pujanza creciente nos sentimos orgullosos y felices.

Camino de soledad y piedra

En seguida ha de terminar el asfalto. Y en las estribaciones primeras de los Andes, comienza la soledad, la piedra y el silencio. Pueden cruzarse en pleno macizo cordillerano cerros y cerros, faldeando riesgos inverosímiles, y leguas de ir recorriendo por esos lugares donde pareciera que nunca nadie hubiera puesto allí su planta, y en todas partes, allí donde la montaña permite un vallecito se encontrará una vida humana. A través de leguas y leguas, por más que se intentase descubrir la total soledad a cientos o miles de metros de altura, entre una escasa vegetación arbustiva y pastos duros y amarillentos, siempre habrá una vivienda. Y en ella un hombre, una mujer, hijos, perros, un caballo, la hidatidosis que es récord en la zona, la ignorancia, la pobreza desmesurada, el frío la desnutrición, la enfermedad. Gentes a veces temerosas de la compañía humana que llega, parcas en palabras, harapientas de exterior, y tan ricas de bondad simple y elemental.

El espectáculo se repite cientos de veces en cada rancho que se encuentra en una ancha franja de cien kilómetros de montañas antes del límite fronterizo, y en un largo de centenares de kilómetros. Un mundo inmenso, al parecer inhóspito y solitario, donde la piedra es el alma de la tierra.

Donde estuvo el Paraíso

Dos mil kilómetros recorrimos por esos cuatro departamentos enunciados como el "noroeste neuquino". Chos Malal, Minas, Ñorquin, y Pehuenches. El primero tiene 5.502 habitantes, hace diez años eran más, 6.005. Minas disminuyó en ese lapso el diecinueve por ciento; Ñorquin, cuenta con 3.518 habitantes, sobre 4.382 de 1960. Sólo Pehuenches aumentó en un trece por ciento. El departamento Confluencia que inscribe a la ciudad capital aumentó en esos diez años el setenta y seis por ciento. El éxodo.

Hay un hermoso libro escrito por un conocido neuquino, el doctor Gregorio Alvarez. Poetiza las bellezas de la región lacustre. Se titula "Donde estuvo el paraíso".

Adobe, piedra, silencio y un piño de chivos. Millares de argentinos que no leen un diario ni una revista. Con un alfabetismo, cuando hay, de primer grado. Sin que la radio le traiga un mensaje del otro mundo, que es el nuestro. Con escuelas lejanas. De 90 niños muertos antes de un año de edad, 67 no tuvieron atención médica.

La gran mayoría de la población del noroeste, es rural. Muchas veces no hay un camino. Su dieta es pobre en cantidad y calidad. Poseen otro récord también: el más alto consumo de carne per cápita. Chivo, casi siempre. Todos los días, y todos los días además, fideos, pan, yerba, vino. Nada más. Todo el año.

Lo que cuesta escribir...

La mitad de los que nacen en la provincia del Neuquén, incluido el departamento Confluencia con la ciudad capital, no llegan a los 33 años. Las cifras oficiales dicen muchas cosas: en los cuatro departamentos que forman el noroeste de la provincia, año 1968, de cada 1.000 seres que nacen, mueren 125 antes de cumplir un año de edad. Es

decir, de cada ocho nacidos, muere uno. En Estados Unidos, la comparación es cruel, la mortalidad antes de un año es del 22,1 por mil. Tenemos una provincia saliente en niños que se mueren. Cuesta escribirlo. La neumonía, la enteritis, gastritis, colitis, son las principales causas. Ya dijimos que en pocos casos está el médico. El promedio general de vida de la provincia es igual al de Argentina en el año 1914. Hay pedazos del país que parecieran desprendidos, indescubiertos, ajenos a la sensibilidad.

Claro que hay proyectos. Los hubo siempre. Es presumible y honesto pensar que ese drama será encarado resueltamente ya. En febrero de 1970 se dictó la ley 18575 de frontera, en la que se considera la existencia de "condiciones de debilidad económica y demográfica". Algo se ha hecho. Ya no importa distribuir culpas. Los hambrientos, desnutridos, los que mueren, niños o jóvenes, son argentinos. La reacción elemental no ha de esperarse únicamente de los gabinetes de mando: éste es un problema de la conciencia y del corazón argentino.

El indígena neuquino: un solitario a perpetuidad

En la ley 18575 de frontera, se propugna fundamentalmente "la radicación y arraigo de la población". En Cajón de Almaza hay una escuela de 10 alumnos. Hace tres años había 67 alumnos. Las familias han emigrado. Un informe oficial del gobierno provincial en el que se estudia la situación del noroeste neuquino, dice: "La emigración que se da en esta área está originada en la pobreza y en la miseria que se vive en el lugar de origen". Y agrega: "Esto hace que el desempleo rural se traslade a las ciudades o se convierta en sub-empleo ya que no existe todavía en las poblaciones neuquinas suficiente demanda de mano de obra que lo pueda absorber...Además sus actitudes, motivaciones y valores no son los más apropiados para facilitarles la asimilación...". Muchos de los emigrados van a los núcleos, y seguramente a las villas de emergencia. Otros construyen ranchos misérrimos a la vera de los caminos, junto a zonas de quintas y viven de changas que muchas veces mendigan.

El verbo mapuche

Poco queda de la raza india en la región noroeste. Agrupaciones indígenas existen en Minas y Norquín, y suman 687 personas. Se dedican a una precaria agricultura, crianza de animalitos, según las propias palabras, y algunos son jornaleros en minas pequeñas. En Cajón del Manzano, Loncopué, cuando llegó la comitiva oficial en su gira por el noroeste, la aguardaban 60 indígenas a caballo. Forman la agrupación Silvano Mellao Morales, su cacique. Muchos de ellos con el difundido y abrigado poncho Castilla, que se compra en Chile. Saludaron al gobernador con un cartel en el que se leía: "Lonco Sapag". La palabra mapuche significa 'cabeza', 'jefe'. Bajo una fina llovizna la asamblea popular reunió a la comunidad, y el cacique llamó a su "secretario" para leer el petitorio. Así fue textualmente la escena:

Señor Gobernador, primero: Que saquen al maestro...Segundo...

Un momento, pidió el gobernador, ¿Por qué quieren que saque al maestro?.

Porque cuando vino, contestó el cacique, me mató la vaca.

¡Cómo...!

A palos, respondió de inmediato el "lonco", entendiendo una pregunta.

¿Por qué le mató la vaca?

Porque dice que le pisaba la huerta.

Consultada la asamblea indígena de si querían al maestro, la respuesta fue unánime. Algunos explicaron: "Yo no mando más a mi chico a la escuela. No lo queremos. Antes había 80 alumnos, ahora 40".

Tierra y semillas

Rostros curtidos, o más bien avejentados, daban aire de solemnidad al momento. Hombres y mujeres estaban junto a sus chozas, de barro, a dos aguas, de baja altura. Son 42 familias que componen esa agrupación, y tienen 6.000 hectáreas.

Queremos, siguen peticionando, que se mensuren las tierras y un canal de riego... un tractor, semillas. Citan a un propietario que ha corrido el alambrado, reduciendo sus tierras. Este es un problema muy repetido en esa zona.

La tenencia de las tierras por los propios productores es un tema que en esa región tiene valores definitivamente indiscutibles. "Facilidad de acceso a la tierra y vivienda propia". Es otro de los objetivos anunciados en la ley de frontera. En esos departamentos, los lotes fiscales representan del 60 al 80 por ciento del total. El rendimiento por hectárea es escaso aunque en ciertas áreas se utiliza el agua mediante el desplazamiento de vertientes, todo hecho rudimentariamente. En Chos Malal, pongamos por caso, de 68.451 hectáreas, el 80% son fiscales y el 13% arrendadas. No hay pues propiedad de los productores. Un viejo vecino de esa localidad nos decía que ése es el nudo de toda la cuestión. No hay interés de mejorar las plantas de esas poblaciones. Otras grandes extensiones pertenecen a propietarios antiguos que nunca conocieron el lugar, y que transcurridos los años, negociaron sus tierras, sin que se tenga siempre una certeza acerca de la propiedad, porque sucesivas sucesiones y ventas transitan itinerarios sinuosos de expedientes judiciales.

La altivez perdida

Estos indígenas que conservan buena parte de sus tradiciones no tienen por supuesto aquella altivez que hizo heroica la raza. Corridos una y otra vez, marginados por los beneficios del progreso, sometidos a una vida socio-económica estrecha, pretenden nada más que mantener sus actuales tierras y prosperar en ellas. Quizá no pidan más, porque pocas esperanzas tienen. De modo que después del maestro, el canal, el tractor y las semillas, finalizaron aquella asamblea bajo la lluvia con: "Queremos que se alambre el cementerio". Tres viejos, muy viejos, son sostenidos por la comunidad con lo poco que pueden. Para ellos también pidieron un subsidio. Más allá veríamos después a un ejemplar típico de la raza, un rostro como esculpido en piedra, la cabeza erguida y la mirada firme, arrastrar su renguera y su ancianidad. "A mí me dan un subsidio de 2.500 pesos mensuales". A su lado, hacía como de lazarillo una india vieja, encorvada. "Es mi hija, la

única que me ayuda a criar algunos animalitos". Cuando supimos su edad, se amontonaron amargas reflexiones: tenía 39 años. Las privaciones, enfermedades, abandono, habían transformado de tal modo su rostro. Y su cuerpo.

Por lo demás no hay que buscar gente joven en esa zona. Se la ve muy poco. Muchos ancianos y niños. Los jóvenes se van. ¿Alguien podría pontificarles acerca de la necesidad de mantenerse adictos a la tierra y a sus tradiciones?. ¿En nombre de qué?. El maestro de Caepe Malal nos ilustra "Tengo unos poquitos alumnos de 13 y 14 años, y uno solo de 16. Cuando llegan a esas edades abandonan la escuela y el lugar. Se van a los centros poblados". Todos los maestros nos han confirmado ese fenómeno. Y porque lo comprenden cabalmente, es decir, humanamente, están de acuerdo con esa actitud. La frontera se despuebla.

Una incomunicación que borra poblados del mapa

"La zona se encuentra prácticamente incomunicada, aislada del resto de la provincia" dice un informe del gobierno provincial de agosto de 1970, respecto del noroeste neuquino. No llegan casi nunca diarios, sino a los más grandes centros poblados, que son pocos. Ni la gente tiene costumbre de leerlos, si sabe leer. Las únicas radios que se escuchan son chilenas. Llegan con dificultad, una de Zapala y otra de Neuquén capital. A veces, algunas de Mendoza. Pero las radios del país vecino entran bien y a toda hora. Chos Malal, el más importante centro demográfico debiera, elementalmente, ser sede de una emisora. Sería ingenuo hablar de televisión. El cine, ese instrumento tan importante de cultura y de recreación, no figura sino en dos o tres poblaciones. Precariamente. En Chos Malal un alumno de 7º grado reveló a nuestra incredulidad que nunca había visto una película. Ni en la escuela.

El hábito de la soledad

Y si no hay un solo metro de asfalto y si los caminos son de tierra y no llegan a todas partes, y los ríos son barreras, como la nieve o el frío, esta ausencia de medios físicos para comunicarse es menos preponderante que el hábito de la soledad, que incluye, naturalmente, un cierto temor a la compañía.

En un boliche de El Huecú, vimos a diez paisanos del lugar. Durante media hora, refugiados del frío y de la nieve, junto a una ginebra apenas si cambiaron de vez en cuando algunas palabras entre ellos: miraban distraídamente cualquier cosa o simplemente, a nada. Quizá estaban refugiados de la caravana humana que había llegado momentos antes al lugar para inaugurar obras que para ellos deberían ser importantes. Allí quedaron, ajenos, callados, quizá desconfiados, tal vez temerosos.

El Cajón Carril

Se están construyendo algunos puentes pues los ríos separan. Todo el río Neuquén atraviesa esa zona, y después de 500 kilómetros va a unirse al Limay para motivar con su impulso, sin precio, la mayor presa hidroeléctrica del país. El río Barrancas que se hace Colorado allí, en el límite este, forma un pequeño lago más arriba, frente al paraje

homónimo. Un viejo indio nos decía que una leyenda presagiaba un desborde trágico. La advertencia corría en todos los lugares y era sabida por todos: dos caballos muertos habían sido arrojados al río, y entorpecían el cauce en su desemboque de la laguna. No eran dos caballos, eran quizá dos enormes piedras que hacían de dique. La agorería se cumplió y la laguna volcó sus arrebatos sobre toda la zona, en diciembre de 1914, desapareciendo todos los habitantes.

Los ríos y arroyos cruzan el noroeste por dondequieran; en la época del deshielo la corriente crece, se hace impetuosa y no permite en muchos casos atravesarlos. Es otro de los factores de aislamiento. Muy difundido es el uso del cajón carril, un funicular construido con tres líneas de gruesos cables, de los cuales pende un rectángulo de madera que se automaneja y en él caben dos o tres personas.

Los dos pilletes

Vialidad nacional ha hecho una sostenida y ponderable obra: mantiene en buen estado la ruta 40 que comunica el norte con Mendoza. Vialidad provincial está realizando una intensa campaña en caminos de penetración, que son huellas de faldeo, caminos de cornisa de tránsito lento y difícil. Hay localidades a las que se puede acceder sólo en algunas épocas. Quedó inaugurado, precisamente durante nuestra visita, un puente sobre el río Agrio y un camino de acceso a El Huecú. Importante centro poblado que estaba inhabilitado de comunicación la mitad del año.

En un gran plano de Neuquén, el más difundido, no está Quintuco, pero Quintuco está en el Neuquén. Con su escuela albergue, enclavado entre altos cerros... Ahora con un camino, Quintuco existe, con todos sus dramas: pero no encontró lugar en el mapa y en la sensibilidad argentina. El año anterior, dos niños, como en el cuento de "Los dos pilletes", se presentaron a la escuela harapientos, flacos, pero decididos a que se les tomara en el aula y en el albergue. Así fue, pero ocurrieron cosas que motivaron sospechas. Permanecían cinco días y el sábado regresaban a su hogar. Hubo motivos para dudar, porque no eran muy claros respecto de sus familiares. La maestra y un vecino les siguieron un sábado, y hallaron la explicación. Vivían en una tapera, con un montoncito de pajas como colchón. Sin comer pasaban hasta el lunes, y regresaban a la escuela, donde les aguardaba cobijo y alimento durante los cinco días restantes.

Un lugar llamado Chapua

Está cerca de Andacollo, figura en el mapa. Hay una escuela, montaña, frío. Dista, por caminos, más de 500 kilómetros de la capital. Está allí justamente, donde terminan 20 cerros y empiezan otros 40, donde la desolación hace esquina con la miseria. Como ahora hay una escuela nueva, se puede fijar el paraje. El edificio inaugurado es un primor. Tiene 210 metros cubiertos todos limpios, y está rodeado de álamos altísimos. Un mástil y en su torno veinte niños ateridos con ojotas trenzadas con tientos, seguramente de una impronta aplicada al solemne acto. Ropas viejas, sucias, trapitos atando los largos cabellos. No hay allí peluquería para niños ni grandes, hombres y mujeres. Nadie pretendería hacerse un corte a la navaja. Diga usted la tan acariciada palabra gamutón y nadie lo entenderá. La mirada en el suelo, los cuerpos caídos, mirando atónitos todo el espectáculo que nunca han

visto y que no han de comprender. Algunos vecinos, siempre menos que los niños, se acercan con miedo al lugar. Felidor Inostroza vive en un puesto con Lorenzo Valenzuela; tienen algunos animalitos, cultivan algún cereal, y allí estuvieron sus padres desde hace 80 años. Les cortan el agua desde más arriba; ya han reclamado en Chos Malal a las autoridades. "Yo tengo el puesto en el Cañadón Colorado, y me tendré que ir", dice Felidor. Se acerca un funcionario de Tierras. ¿Quién te corta el agua? Galavanevsky. "No tenemos qué comer". Hace otra vez el reclamo. Hay una viejita de 76 años, por quien se pide para que le otorguen un subsidio. No tiene quién la albergue y alimente.

La escuela está; más allá también del puente está el camino... Es lo que se llama la infraestructura. Indispensable para encarar cualquier programa. Mientras tanto las condiciones socio-económicas no han variado. Subalimentación, pobreza técnica en los cultivos, escasa tierra, analfabetismo, enfermedades. Tal como lo denunciara hace dos años y medio el obispo monseñor De Nevares, actitud que desencadenó una reacción en muchos círculos, un tanto escandalizados. Pero también en muchos otros, tocados en su conciencia por este vía crucis del noroeste neuquino...

Los hombres que viven una esperanza sin esperanza

"He visto buenos alambrados nuevos; encierran lo que ocupaban antes otros: cierran caminos vecinales, a veces obligan a rodeos y a utilizar pasos peligrosos a través de ríos de gran caudal. He visto hombres curtidos y sufridos, vencidos, que esperan ya morir. He visto los niños desnutridos, los padres con unos pocos animalitos... Y no estoy dramatizando".

Estas palabras, textuales, fueron pronunciadas por monseñor De Nevares en un mensaje de amplia notoriedad en noviembre de 1969. Y se inscriben aquí al comienzo de esta nota, para certificar algunas expresiones crudas e incisivas que se han vertido en estas publicaciones. Sí, en verdad ha variado en algo el panorama. Se han construido, especialmente en el año último, caminos, escuelas, puestos policiales, centros comunales, algunos puentes, se ha electrificado, pero, esencialmente, la condición económica del hombre del noroeste neuquino, ¿ha variado? Hay dos enfoques sobre esta situación: uno, que motiva el orgullo y a veces la euforia de quienes de alguna manera están vinculados al quehacer oficial, frente a algunas realizaciones innegables; y otro, que no concede consuelo a un corazón que se llena de emociones dolientes cuando contempla este espectáculo de subhumanidad.

Otras certificaciones

Ya se conoce la reacción notable que produjo aquella denuncia del obispo del Neuquén, claro que necesariamente la autoridad provincial de entonces se vio precisada a responder que "esta situación viene de lejos, ni se la ha remediado con recursos declamatorios ni con dádivas circunstanciales...". Cada tanto, alguna voz de alta esfera, viene a descubrirnos una Patagonia postergada, así como desde hace decenios se viene hablando de las provincias pobres del norte. Y cada cual, a su tiempo, interpela al pasado y lo condena. Alguna vez algún poder, que está más allá de un gobierno, y todos son circunstanciales, ha de dar la respuesta más cabal y efectiva. Ese poder es la sensibilidad

argentina manifestándose unánimemente. Alguna vez el sentimiento cristiano ha de apiadarse de estas criaturas de Dios, semejantes, y encontrar un remedio, al momento. No se trata de establecer si los puentes y los caminos solventarán el problema en el futuro, y si la infraestructura es presupuesto básico de todo programa serio de desarrollo, como diría algún agudo economista. Se trata de lo más simple y sencillo, de eso que se entiende mejor con el corazón: de que hay niños que mueren en una proporción cruel, que hay padres y madres que viven desnutridos como ellos, en ranchos de miseria, aislados, sin horizontes, marginados del progreso mínimo. Se trata, en suma, de un problema también de conciencia; si nos detenemos a pensar sólo un minuto que en esta Argentina, llena de posibilidades, no pueden ni deben existir algunos hijos de la ternura y otros arrinconados igual que entenados...". "¿Por qué no se procede como en las calamidades de Buenos Aires o del Litoral, cómo se procede para fomentar la industria con desgravación de impuestos, créditos, facilidades, ayuda estatal? ¿No será mejor en lugar de tantos planes y operativos...?"

De los males que sufrimos

Esta gente que habita el noroeste neuquino guarda en su interior un potencial de belleza y bondad. Ellos también, los vimos, se acercan a la comitiva oficial de la gobernación y cantan el himno nacional con fervor. Con esperanza. Después se arremolinan junto a los grandes asadores, buscando que les toque algo en el reparto. Hemos visto a personas maduras, hombres y mujeres, pelearse por un hueso con carne. Los hemos visto guardárselos, como un tesoro, entre los pliegues de un pañuelo de cabeza. No siempre, casi nunca, tienen ocasión de comer un pedazo de carne vacuna.

Ropas raídas, mal trazados; y las mujeres todas con polleras coloridas de verano: eligiendo la mejor que tenían para asistir a estos júbilos de las inauguraciones. Niños en brazos o prendidos a las faldas de las madres; y en todas partes, siempre muchas mujeres... Los hombres están en el trabajo, tal vez lejos. Como calzado llevan en gran parte las típicas ojotas, armadas con un cuero cortado a la forma de la planta del pie, y sujetado a la superior por medio de tientos (cordones). En este tiempo de agudo frío le agregan algún trapo para darse calor. Pero en muchos casos esos pies se apoyan sobre terrenos húmedos o sobre barro, y allí se observa a grandes y chicos con los pies envueltos en telas, chorreando agua.

Todo esto ya se ha dicho

De una u otra manera, las autoridades nacionales conocen este problema. Además siempre tendrían un helicóptero para allegarse a lugares intransitables, donde nosotros no hemos llegado, pero sobre los que es fácil imaginarse aún más acentuado el fantasma de la miseria. El de Bienestar Social es precisamente un ministerio que debería trasladarse de vez en cuando y radicarse en aquellas soledades por algún tiempo...

En junio de 1964, el gobernador Sapag elevaba un memorial al entonces Presidente Illia, en el que daba ilustrada cuenta de la situación "Neuquén vive bajo una triste realidad de hambre, ignorancia y enfermedad...". "Más de cien escuelas funcionan en ranchos ruinosos y la enseñanza se imparte en forma precaria...". "La desnutrición y carencia de

medios de vestir que obliga a los niños a asistir a clase cubiertos de harapos...". "Neuquén tiene uno de los más altos índices de analfabetismo y deserción escolar". "Neuquén tiene los más altos índices de mortalidad infantil, tuberculosis, bocio, hidatidosis, mal de chagas, etc...".

Sí, en realidad todo ya se ha dicho. En sucesivas notas, y a través de lo anecdótico, siempre surgido en alguna visita fugaz, otros tantos pantallazos mostrarán aspectos de esa patética realidad que condena al noroeste neuquino.

Tras los altos cerros que todo lo circundan, hay millares de argentinos que generalmente nunca vieron llegar a un gobernante. Aún trabajan y sueñan, arraigados a la esperanza de su tierra. A veces los echan del suelo que cultivaron sus padres y abuelos, como en el caso de Guañacos...

La luz de la vocación en un paraje desolador

Cuarenta kilómetros de caminos altos entre montañas separan a Chos Malal de Curaco, un nombre que es un paraje. Y en el paraje una escuela nueva, linda, amplia, moderna. La única. Existió otra en 1959, año en que se cerró la mina de carbón que se explotaba. La gente se fue. No quedaron niños. Después funcionó en un terreno privado, parte perteneciente al maestro. Pero cuando quedó cesante, sacó las cosas afuera, y la escuela dejó nuevamente de existir. Funciona hasta hoy en el boliche de don Carlos Alarcón, uno de esos típicos negocios de ramos generales, que tanto abundan en toda nuestra campaña, y que en Neuquén también suele hacer de posta, registro civil y sede de cuanto funcionario llega para realizar algo o a llenar planillas que desde hace años van conformando un cuadro exhaustivo de la realidad. En esas planillas y cuadros, estadísticas y gráficos se puede descubrir por ejemplo que el 44 por ciento de los niños repite grado. Un informe del gobierno de la zona noroeste: "En el departamento Minas los ríos se atraviesan por medio de cajones colgantes y es muy peligroso cruzarlos en época de deshielo. También se debe mencionar el bajo nivel de vida de las familias. Los niños mal alimentados, se desmayan, a veces en clase, y la desnutrición afecta su capacidad de asimilar los conocimientos impartidos". (informe de agosto de 1970).

La maestra de Olivos

Vino hace seis meses. Es una maestra sin escuela. Cumple su misión en el comedor de la familia de Alarcón. Allí vive. Es la única casa entre esos cerros. Margarita Miguel Seguí es española. Y argentina desde niña y para siempre, dice. De cabellos rubios, largos; rostro armonioso y hermoso; en sus ojos claros y en sus labios como apretados, revela un firme carácter. Desde que vino a Curaco todo ha cambiado, nos dice una vecina. Como quería el verso apologético es "la segunda mamá" de los alumnos. Y de todos los niños. A raíz del desalojo, la concurrencia este año había decrecido. Margarita montó un caballo y fue hasta la costa del río a unas 8 ó 10 leguas a reclutar niños. Fue sola y vino al cabo de dos días con cuatro negritos temerosos. Allí viven toda la semana. Comen. Se asean. Aprenden modales. A vivir en comunidad. Escuchan cuentos. "Desde que le regalamos una

caja con seis lápices de colores, Juancito no quiere desprenderse de ellos: cuando va a dormir los coloca bajo la almohada". Algo tan pequeño y simple, diríamos nosotros, que para él adquiere una sugestión de maravillosa magia.

¡Falta tanto aquí!

Durante un día, en esa gira apurada y prieta de acontecimientos, Margarita integró la comitiva y fuimos conociéndola. "Vivía con mis padres y en Olivos. Soy maestra y también arqueóloga. Sentí necesidad de hacer algo que llenara mi vida, que alegrara mi corazón. Y pedí venir a una escuela lejana. Papá y mamá no estaban de acuerdo. Pero van a comprender; yo me quedaré. Tengo mucho que hacer". Y vamos sabiendo cosas. En este nuevo edificio, utilizará un aula para atención sanitaria y se ha preocupado logrando que el médico haga una visita periódica. Antes no había médico. Tiene 45 niños, desde 1º a 7º grado. Les enseña todo lo que puede; lo que figura en los planes; y a coser, a tejer, a cocinar, y todo lo que tal vez nunca hubieran aprendido. "Hay un problema con la concurrencia, dice, los padres van a la cordillera a llevar sus haciendas; en las casas quedan las mujeres durante el verano. A ellas le enseñaré a tejer con sus propios hilados; voy a crear un cuerpo de artesanía. Estamos construyendo un horno para cerámica, para que trabajen los niños y los mayores. ¡Falta tanto aquí! La técnica de los cultivos es pobre. Habría que enseñarles, orientarlos". Aprovechó la visita de la comitiva oficial para pedir que le mandasen algún técnico en construcción de viviendas. "No quiero que vengan a hacer casas; quiero que me enseñen, yo a mí vez les enseñaré a las madres, y nos hemos propuesto ir construyendo juntas casas para todos". Nos explica que suelen habitar en la costa del arroyo, en chozas de 1,50 metros de altura. En condiciones infrahumanas.

Piedra, montaña...

Un tocadiscos viejo, de voz débil, sirvió para escuchar la marcha "Aurora" cuando se izó la bandera en el nuevo mástil, y luego el himno nacional. Fue una mañana de intenso frío y viento cruel. Los 45 niños estaban ateridos, temblaban hasta los delantales. Piedra, montañas, soledad, una vegetación rala, pardusca, los niños llegan a la escuela desde lugares situados hasta a 4 kilómetros, cruzando cerros, recorriendo senderitos que han ido formando con sus propios pasos. Después nos enteramos que a Margarita le han ofrecido un cargo importante en la Dirección Provincial de Escuelas. No aceptó. "Cumpliré aquí mi misión y cuando todo esté encarrillado, me iré a otra escuela más lejana". Ejemplos como éstos, tan remotos al conocimiento, concilian de tanto egoísmo, a veces sórdido y oscuro. Margarita Miguel Seguí no es el único caso; otras maestras también de Buenos Aires han elegido el camino del amor.

Comer... y aprender

Casi todas la escuelas tienen comedor escolar; algunas, albergue, es decir que allí conviven los niños durante seis días semanales. Los padres se van a la "veranada" y llevan a sus familias. La comida que se da es buena, abundante en calorías. Variada. Las escuelas, nos dijo un inspector, probablemente, han salvado muchas vidas. La atracción

del comedor escolar es importante para la concurrencia; pudiera ser que se vaya a la escuela más para comer que para aprender. Pero las escuelas en estos desolados parajes cumplen otras funciones. Cuando los maestros tienen vocación y humanidad. Entonces, la maestra o el maestro es consejero de los padres, consultor de asuntos técnicos, comerciales, en suma, un juez de todas las causas; una enfermera también; y el "diputado" del paraje ante las autoridades. Es difícil la vida allí si no se la alienta con un ideal de fraternidad. Hay maestros nos dicen, y es muy habitual, que se han entregado al alcoholismo. Otros han sufrido neurosis y otras perturbaciones análogas y finalmente, cierta cantidad, como en el caso de Chapua, el maestro es criancero. O sea, cría "animales", chivos, ovejas. Comercia y dedica buena parte de su tiempo a esa actividad que le es más fructífera. No podría concebirse en estos lugares un maestro dedicado estrictamente al cumplimiento de la función específica. Aquí es necesario algo más. Mucho más. Aunque le paguen con tres meses de atraso, como ocurre.

Saludoso Sepúlveda: el retorno feliz al terruño de Guañacos

Si la historia fuera un texto, aprenderla sería un esfuerzo de la memoria. Pero mucho más allá de la función escolar, el hombre nutre sabiduría de pasado y sabe encontrar la proyección de esos hechos. La historia vive en virtud de su futuro.

Por ley de frontera de 1878, la nación se dispuso a tomar posesión jurídica de las tierras patagónicas. La Campaña del Desierto fue su brazo ejecutor. Uno de esos fortines emplazados en un silencio de piedra se llamó Guañacos, y se halla al sudoeste de lo que es hoy Andacollo, y sólo 40 kilómetros de la frontera con Chile.

Al amanecer de un verano de 1881, los indios atacaron aquella avanzada. La presencia del indígena fue avistada por los vecinos de aquellos lugares, arrieros o criadores seminómades. Comandaba el fortín el alférez Eliseo Boerr. Muchos eran los atacantes; pocos los recursos en armas, y remotas las posibilidades de salir triunfantes. Los 17 vecinos se unieron a los 12 soldados. Es un episodio lejano, casi desconocido para muchos; soldados de la pobreza, de las privaciones, de la desolación, amasaron un mismo temple heroico que fue otra página de aquella epopeya.

Todos murieron; menos el ejemplo que se hizo historia. En muchos de esos lugares de inmensa y misteriosa quietud, suelen encontrarse dos palos cruzados en cruz, un montoncito de piedra; son las tumbas de aquellos tantos soldados y otros tantos cruzados que a través de los años entregaron su voluntad gigante para poblar aquellas regiones.

Entre indios y chilenos

Donde hubo un fortín y quedaron tumbas, el valle de Guañacos prosperó con el trabajo de pobladores indígenas ya incorporados a la paz. Alquilaban esas feraces tierras a propietarios chilenos. En 1891, había en ese conjunto de vallecitos que se conocen como Guañacos, 61 familias. Casi a fin de siglo había una escuela y de 100 a 150 familias. Argentinos eran aquellos que poblaban ese olvidado lugar, hijos y nietos de los que allí se radicaron por vez primera. La justicia tiene muchos vericuetos para quien no la conoce, y algún nombre primitivo figuraba como propietario, sin saberse cómo otro era el dueño más

tarde. Y éste inició juicio de desalojo. ¿Cómo arrojar de esas tierras a quienes las habían poblado, y que allí constituían la única presencia argentina, en una zona donde la influencia extranjera es marcada? Hubo entonces una ley provincial votada por unanimidad a efectos de expropiar esas tierras. Fue en noviembre de 1962. Luego vino una intervención y no se cumplieron los recaudos para hacerla acatar. Dos años después se promulga otra ley en igual sentido, y nuevamente la intervención. Y un día el juicio legal, iniciado por el propietario de aquel valle, tuvo curso. Más de cien familias debieron abandonar la tierra donde habían nacido. Se fueron a cualquier parte, pero preferentemente a las zonas más pobladas del Neuquén. Dejaron desierto todo un pedazo de frontera. La escuela se cerró; y aquellas tumbas lejanas de la historia y el heroísmo, solitarias, a merced de las pezuñas de la hacienda.

Lágrimas del regreso

Tres años después, una mañana del 23 de abril, llegaron a Guañacos algunas de aquellas gentes. Vinieron desde rumbos distintos y, al encontrarse, fueron más las lágrimas y los abrazos que las palabras.

El actual Gobernador Sapag dictó una ley expropiando una parte de esos campos y que comprende la restitución de 10.000 hectáreas a sus antiguos pobladores. El acto es celebrativo y reivindicatorio. Mario Cirilo Herrera izó la bandera esa mañana de frío. Habló Saludoso Sepúlveda en nombre de los que estaban y estarán. Todos cantaron el himno nacional, cuyos sonos en medio de aquella soledad parecían querer cubrir de Argentina el desierto. Grandes picachos blancos de nieve se recortaban sobre un cielo celeste, al que vino a dibujarle un sueño de futuro el lento vuelo de las águilas.

Un argentino

Como todos los pobladores de la zona, él también lleva marcado en su rostro el signo fuerte de la raza india. Allí él con su madre en un rancho de adobe, con algún piño de chivos y algunas ovejas. No quiso creer cuando le dijeron que debía irse porque la ley lo mandaba. Él no podía entender que le quitasen esas tierras que parecían de nadie y sí de ellos que las habían hecho pródigas por vez primera desde que el mundo fue creado. Se resistió al lanzamiento.

El relato, es natural, nos viene ahora por autorizado testimonio. Monseñor de Nevares, quien conoce los hechos y que fue en su momento protagonista de una denuncia dirigida a la opinión pública, nos lo ha transmitido.

En pleno invierno abrieron las compuertas de las acequias y el agua fue invadiendo el predio de Saludoso Sepúlveda. El rancho se vino abajo. Tomó a su madre y llevándola en la grupa de su caballo, abandonó esa misma tarde, igual que todas las familias, la vieja heredad donde cabía todo su pasado y había soñado todo su futuro. En medio de la nieve, allí donde no hay camino alguno, encontró a pocas leguas alguien que le ofreciese albergue para él y para su madre de 84 años.

Hoy Saludoso Sepúlveda no ve aquel cielo oscuro del ocaso, hoy lo ve celeste, y

no obstante su sonrisa, un dejo indisimulado de dolor marca en su rostro la ausencia de su madre quien no pudo compartir esta alegría: murió el año anterior. Saludoso Sepúlveda, en un rincón llamado Guañacos, es también la historia viva, el hilo histórico de una Argentina que aún busca conquistar el desierto de sus fronteras y el corazón agredido de todos sus hijos.

Escuela con techos de paja y un pueblo llamado Cayanta...

Conviene reiterar que todas las referencias relacionadas con estas notas están inscriptas en los cuatro departamentos de la provincia neuquina: Chos Malal, Norquín, Minas y Pehuenches que, como hemos anotado, están sufriendo desde hace muchos años un continuo éxodo, que ahora se busca revertir.

La escuela, fundamento de todo programa, señala uno de los pilares vulnerables de esta situación: en el total general de escuelas primarias nacionales, provinciales y privadas de esos cuatro departamentos, la estadística del período escolar marzo-noviembre 1969, consigna un dato asaz ilustrativo y deplorable: sólo el 45 por ciento de los matriculados llega hasta segundo grado.

Las aulas del éxodo

Esto conforma, como es de imaginar, un escaso nivel cultural, que se mantiene o sostiene por la ausencia de vínculos humanos múltiples, el casi desconocimiento de diarios y revistas y el reducidísimo número de familias que poseen receptores de radio en zonas rurales; en una palabra, por un aislamiento casi general...

Un escarpado camino lleva a Caepe Malal, a 32 kilómetros de Andacollo, allí funciona la escuela nacional N° 7, cuya fama es difundida por los pobladores: se dice que es el establecimiento más limpio y cuidado de todo el país y se comprueba después de visitarla. Todo reluce y el orden parece el de la total inactividad. Sin embargo, recibe a 50 niños. Fue creada como escuela de fronteras, de acuerdo con la ley 17591. Dos maestras, una cocinera y un director mantienen el edificio en inmejorable estado, cuya amplitud y comodidades superan en mucho todo lo necesario, construido en la época de Perón. En la zona comprendida por la escuela, hay nada más que 179 habitantes. Todo lo que allí se hace es obra de un inverosímil maestro, Claudio Francisco Cambours, que ha creado ese orgullo, y a cuyo esfuerzo y abnegación se debe la evolución y desarrollo del establecimiento. Porque los maestros, como dijimos, no pueden limitarse a las funciones específicas establecidas por las normas de los planes regulares, en esas regiones el maestro es siempre figura relevante. No resulta extraño entonces que Cambours, en posesión de todo un instrumental médico quirúrgico, haya atendido más de una vez un parto; y según dicen los vecinos, realizado también algunas operaciones serias sin tener el título. "Ello, como se comprende, implicó un gran riesgo al violar las leyes sobre el ejercicio de la medicina....". Un vecino nos decía: "pero si no hubiera sido así, más de uno hubiera muerto".

En día de lluvia o nieve, el maestro sale a buscar a los alumnos con su vehículo particular; muchas otras veces transporta las provisiones que llegan para el comedor

escolar. No recibe por ello ayuda ni para pagar la nafta. "Si además hubiera albergue en esta escuela, como se ha estado propiciando, vendrían 130 alumnos", nos dice Cambours, quien fue hace unos años profesor de la escuela normal de Neuquén, aceptando las tareas actuales como una suerte de misión vocacional... Y agrega para explicar: "Hay muchos chicos que van con sus padres a la "veranada"; si no tienen albergue no pueden venir a la escuela".

Cayanta y Bella Vista

Hay escolitas de adobe, con piso de tierra. Hay comisarias de igual construcción. Ante nuestro asombro, nos dice el jefe de policía: "Ya va a ver usted la de Cayanta. Sáquele una fotografía si quiere". Y la sacamos.

Pero estamos en Bella Vista, un lugar como de ensueño a donde se llega por el camino más riesgoso de la provincia: una cornisa alta de curvas cerradas. En medio de una alameda compacta, está la escuela a 30 kilómetros de Andacollo. Es el otro extremo de la de Caepe Malal. Por su techo de paja trenzada, la lluvia riega generosamente el aula única, con bancos despintados de barnices y revestidos de esa suciedad que impone el roce continuo de la tierra. Apenas una ventana íntima, los mapas sobre el barro de las paredes y junto, tras una puerta, la habitación del maestro. Ese que todas las mañanas ordeña su vaca para dar leche a los chicos, esperando se supere alguna vez el atraso de las partidas destinadas al comedor escolar.

Por allí cerca vive una comunidad indígena, con apenas 150 hectáreas; tan pocas, que en la visita oficial se propone y resuelve afectar 20 hectáreas del amplio terreno de la escuela para ser agregada a la "reserva". Ese día los niños visten guardapolvos, pantalones y zapatos nuevos e iguales. Le preguntamos a un vecino: "Estoy asombrado", nos dice.

Cayanta. Un nombre en el mapa

¿A cuarenta kilómetros de la frontera con Chile existe un pueblo? ¡No! ¿Un conglomerado de edificación y gente? ¡No...! Se trata simplemente de ubicar un nombre en el mapa, para designar un cierto sector de la provincia y la cordillera. Así, rodeado de montañas, subsiste en tierra argentina, Cayanta. Una construcción ruinoso de adobe es la comisaría; otra, la escuela. Allá lejos se ve otro rancho, después cielo, nieve en las cumbres y un río limpio y ancho, el Nahueve. Dos perros, unas cuantas gallinas, cuatro vecinos y niños; una escuela de adobe desde hace 53 años; un sacerdote salesiano, Florindo Zandonella, que nos resume un pensamiento típico de la región noroeste: "Sí, hay que comer todos los días, aunque son muchos los que no tienen con qué, más de una vez".

Hay una fiesta en el lugar donde está a punto de inaugurarse la nueva escuela nacional construida por la provincia. Una que suplante los puntales con que se sostiene la anterior para evitar su derrumbe; una sola ventanita de un metro de largo por 30 centímetros de ancho, con maderas cruzándola para sostener los cartones que reemplazan a los vidrios; puntales como columnas también, en medio del aula, evitan que se caiga el techo. Y la comisaría igual. Dice la mujer del encargado: "No sabemos si afuera hace más frío que adentro". Catres. Piso de tierra. Ruina. Miseria.

Apenas vinieron al acto algunas gentes, medrosas. Se las veía bajar de los cerros próximos; hombres y mujeres a caballo, otros a pie. Veinte personas. Los demás no se arriman. Huyen de la gente. No saben cómo comportarse. Contestan parcamente, con la cabeza gacha. No hablan de gamutones. Ni saben que el hombre llegó a la luna. No les preocupa la maxi o minifalda, tampoco el corte de pelo a la navaja. Nunca oyeron hablar del 4,2,4, ni del gol average. Se enferman y mueren jóvenes. O niños. Cayanta en suma, es para nosotros, un mundo tan lejano, como para ellos la luna.

Noroeste neuquino: La patria amarga de los argentinos

Todos estos problemas del noroeste neuquino esbozados a través de las notas anteriores pisan sobre la tierra no firme: "el problema de la apropiación ilegítima de tierras", enunciado por el gobernador en su visita a Tricao Malal, es reiterado por los conocedores de la región. Dicho en otras palabras, las tierras fiscales ocupadas por esa zona representan el 45 por ciento del total y aunque el productor es dueño de las mismas en un 32 por ciento de la superficie, en realidad está muy lejos de reflejar la idea de que el 32 por ciento de los productores sean, en efecto, propietarios.

Por ejemplo: casi el 50 por ciento de las explotaciones abarcan menos de 100 hectáreas, circunstancia que torna gratuito cualquier comentario al respecto. La precariedad de la explotación agropecuaria no es precisamente una fuerte razón de arraigo y de progreso. Alguna vez ése es el sentido de los nuevos programas enunciados por las políticas de desarrollo y seguridad. El afincamiento del hombre a la tierra, y los medios para que él pueda cultivarla con eficiencia en un ambiente de mayores posibilidades sociales y culturales, permitirá solventar la dramática vida de esa gente, marginada en la actualidad de los más elementales beneficios que caracterizan a una civilización.

Fronteras argentinas

El concepto está enunciado claramente en la ley de fronteras de febrero de 1970, cuando expresa: "Facilidad de acceso a la tierra y vivienda propia; radicación y arraigo de la población, asistencia técnica a la economía regional, apoyos de carácter económico y financiero". Monseñor de Navares, quien realizó a caballo en la primera quincena de marzo de este año un largo viaje de muchas leguas por la región, resumió sus conclusiones así: "Observando en los pobladores su riqueza espiritual y su pobreza material, se comprueba que subsisten, a pesar de los esfuerzos realizados, los graves problemas denunciados en 1969". El batallador prelado de la diócesis sugiere para mejorar la situación comentada, que se tomen medidas urgentes: facilitar la adquisición de las tierras, eximiendo a los pobladores de cargas e impuestos, otorgarles créditos, favorecer al comercio de sus productos, y agrega algo más que vale la pena reiterar, por que demuestra de manera concreta la diferencia de varas con que suele medirse a los argentinos: "Si medidas similares de promoción se adoptan en favor de los agricultores y ganaderos de la provincia de Buenos Aires y de los chacareros del valle, ante cualquier tipo de siniestro, con mayor razón se debería favorecer la radicación de estos pobladores a quienes, en definitiva, se debe que nuestras fronteras aún sean argentinas".

No son pocos aquellos que visitan las zonas del noroeste y encuentran en la adustez

de sus montañas, en la soledad misteriosa de sus cañadones, una magia que impresiona sus espíritus. Muchos hubo que en congresos de alta oratoria descubrieron la riqueza ignorada en otros tantos ignorados yacimientos de la historia; se suele nutrir el folklore con canciones que riman con el dolor indio, y otras, de acento más rebelde, que hacen sublevar palabras en gestos de reivindicación gaucha; y hay, hubo y habrá, grandes programas de exhaustivos estudios sobre la situación de este pedazo de Argentina.

El indio de ayer...

La arqueología seguirá alimentando anaqueles y el arte, pentagramas. El indio de ayer, generalmente integrado en esta otra raza criolla que habita y padece este noroeste, es desde el principio al fin, un ciudadano argentino, pero por sobre todo una criatura de Dios. Para su vida breve y sin esperanzas, para su enfermedad frecuente y esa muerte siempre al acecho, nada le ayudará que no sea aquí y ahora, en su patético presente... Los proyectos futuros son sin duda, la única salida definitiva para todos estos problemas, cuyos enunciados, aunque muy limitada y fraccionadamente, pretenden ser el testimonio vivido junto a aquellos que lo padecen.

Algunos podrán sentirse orgullosos por obras que, en alguna medida, han ido creando en la zona posibilidades más humanas; otros dormirán tranquilos y sin cargos de conciencia, porque ya han puesto en marcha planes de futuro... Pero el hombre de la calle, el argentino común que puede llegar a conocer aquel drama, siente tocar su corazón y angustiarse sus horas, para sólo rogar o gritar: ¿hasta cuándo? ¡Dios mío!

Estas notas recogidas en ese noroeste neuquino trasladan algunas pinceladas de un paisaje triste al conocimiento de muchos. Puede que rebelen el ánimo de unos y depriman el de otros, pero lo cierto es que a la luz de la experiencia y aunque sin perder la esperanza: ¿cabe esperar con optimismo la reacción de quienes corresponde?.

Hasta aquí llega la función periodística; más allá la palabra la tienen las autoridades.

Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca, 15 de mayo de 1971.

Auspicio del libro del doctor Gregorio Alvarez "Neuquén, su historia, su geografía y su toponimia"

Carta del doctor Gregorio Alvarez

Neuquén, 18 de agosto de 1971.

Al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, don Felipe Sapag
Casa de gobierno
Neuquén

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. adjuntando a la presente un esquema del contenido de la obra que tengo en preparación desde hace treinta años. Tiene por título: "Neuquén, su historia, su geografía y su toponimia", y está distribuida en siete a ocho tomos de 320 páginas más o menos cada uno. La parte correspondiente a historia, está prácticamente terminada, faltándole solamente algunos gráficos que están en ejecución; la geografía y la toponimia, lo estarán en el curso del corriente año.

Esta obra, que la considero de imprescindible necesidad para que se conozca el acervo material y espiritual de nuestra provincia, será ejecutada en tipografía a un color y en papel ilustración de primera calidad. Tendrá más de dos mil páginas y no menos de quinientos gráficos, entre los cuales, muchos mapas inéditos y paisajes a color, de nuestra privilegiada tierra neuquina.

Se compone, en su conjunto, de tres materias estrechamente relacionadas entre sí, de modo que resultan fundamentales para el conocimiento de nuestra provincia, que comprende:

1° Cuatro siglos de su historia; 2° Geografía descriptiva física y humana, y 3° Toponimia documentada y comentada, con la traducción o interpretación, según el caso, lo más fiel posible.

Esta obra, señor gobernador, la obsequio con los derechos que como autor me corresponden, a mi provincia del Neuquén; pero como no tengo medios para realizar su publicación, es que recorro a su gobierno, que V.E. con tanto acierto ejerce, y a la Universidad del Neuquén, para que conjuntamente, se considere la factibilidad de solventar los gastos pertinentes. Será la forma de efectuarla en el más breve lapso.

Dejo librado al criterio del señor Gobernador, la mencionada inversión. Con ello pienso que se contribuiría al prestigio de nuestra provincia. Por separado acompaño un memorándum en el que se exponen los propósitos, modus operandi en la confección del trabajo y un sumario del contenido de la obra.

En la seguridad de que el señor Gobernador aquilatará la intención, el sacrificio y los desvelos del autor, que sólo se ha inspirado en el amor al terruño y a la patria, le saludo con mi más alta consideración.

Gregorio Alvarez

Decreto N° 1741 del 16 de septiembre de 1971,

Visto:

La obra que sobre Neuquén, su historia, su geografía y su toponimia ha realizado con claro espíritu crítico el escritor doctor Gregorio Alvarez, nativo de la provincia; la trascendencia que la misma reviste en cuanto a lo prolijo y acabado de su descripción, de modo que resulta de fundamental importancia para el conocimiento de los aspectos históricos, sociales y culturales que hacen a la provincia del Neuquén, constituyendo su primera obra histórica:

Que el autor, en una actitud de acendrado amor a su terruño natal que lo enaltece -y que por ende honra a toda la ciudadanía neuquina- hace expreso renunciamiento de sus derechos de autor en favor de la provincia que lo viera nacer: y

Considerando:

Que es propósito del gobierno de la provincia del Neuquén que el país conozca y valore su acervo histórico y cultural, la importancia de su pasado y su incorporación al panorama nacional mediante el aporte de su historia, su geografía y su toponimia.

Que la Universidad del Neuquén, como expresión máxima de su realidad cultural, adhiere, por resolución de su rectorado, a la iniciativa presentada al respecto por el doctor Gregorio Alvarez, indicando la conveniencia de su publicación pues entiende, que por su contenido es una obra de gravitante relevancia en la historia geocultural de la provincia.

Que la publicación de un obra de esta naturaleza beneficiará en forma muy especial al estudiantado neuquino y de todo el país en sus tres niveles: primario, secundario, y universitario, amén de constituirse en un valioso documento para maestros, profesores y para la ciudadanía en general que podrán contar con un elemento de información, didáctico y metodológico -desconocido hasta hoy- sobre Neuquén.

Que facilitará el mejor conocimiento de la región del Comahue, cuyo proceso de vertiginoso desarrollo tiene en Neuquén una de las piedras basales.

Que esta publicación sentará un importante precedente y constituirá un estímulo para las nuevas generaciones de estudiosos e investigadores, abriendo un amplio campo a la ciencia y la cultura, lo que por lógica consecuencia se traducirá en un vigoroso impulso

para su progreso socio-económico.

Que el autor ostenta, aparte de su profícua labor cultural en pro del Neuquén, el honroso aval de profesor titular de historia, geografía y toponimia del Neuquén en la Universidad provincial, miembro académico correspondiente por Neuquén, de la Academia Nacional de la Historia y presidente honorario de la Junta de Estudios Históricos de la provincia;

Por ello:

El Gobernador de la provincia del Neuquén en acuerdo general de ministros

decreta

Artículo 1º: El gobierno de la provincia del Neuquén, en concordancia con la adhesión manifestada por la Universidad del Neuquén, auspicia la edición del libro escrito por el Dr. Gregorio Alvarez titulado "Neuquén, su Historia, su Geografía y su Toponimia".

Artículo 2º: Los gastos que se originen con motivo de la impresión de la obra mencionada en el artículo anterior, serán solventados por el estado provincial.

Artículo 3º: El presente decreto será refrendado, en acuerdo general, por todos los señores ministros del Poder Ejecutivo provincial.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Firmado: Sapag
Salvatori
Fuentes
Del Vas

Segunda fundación de Picún Leufú

Reunión de gabinete del 9 de diciembre 1971

El embalse del río Limay con el cual se formará el lago Ramos Mejía, en las obras del dique El Chocón, cubrirá con sus aguas al actual pueblo de Picún Leufú y a las tierras aledañas donde los pobladores tienen sus campos cultivados.

Una vez notificados, los pobladores, chacareros y vecinos, juntamente con el municipio y autoridades provinciales, participaron en interminables reuniones, tendientes todas a evitar o amortiguar el grave perjuicio material y moral que provoca la pérdida del terruño, de sus viviendas y la destrucción de sus cultivos y de los servicios y edificios públicos.

Se necesita apoyo y recursos de parte de Hidronor para lograr una nueva ubicación del pueblo y sus servicios esenciales y nuevas tierras para la radicación de los productores agrícola-ganaderos, asentados en la zona desde finales del siglo pasado. Pero sólo encontramos en Hidronor una lamentable falta de solidaridad, de equidad y comprensión al negarse a compensar debidamente los daños y perjuicios que se ocasionarán. Es de no creer el sentimiento de superioridad y autoritarismo que caracteriza la permanente actitud de esos funcionarios que vienen a "civilizar" la Patagonia.

Finalmente, a pesar nuestro, frente a la urgencia de la inundación y por la negativa de Hidronor de compensar con nuevas tierras a los pobladores afectados, el gobierno provincial adquirió con fondos propios, un lote de 5.000 hectáreas, situado al oeste del futuro lago, sobre la margen izquierda del arroyo Picún Leufú. Se realizó la mensura y loteo del nuevo pueblo a ambos lados de ruta nacional 237, y fueron deslindadas las nuevas parcelas agrícolas y urbanas.

Hidronor S.A. sólo aceptó reconstruir los edificios públicos de la escuela, hospital, municipio y juzgado de paz. Los servicios de agua y luz han sido realizados por la provincia. Tenemos la promesa de esta "generosa" empresa nacional que iniciará a la brevedad la construcción de esos edificios públicos.

A cargo de la comisión municipal quedará la responsabilidad de entregar los lotes urbanos y las parcelas agrícolas. En esta reunión de gabinete procedemos a la firma del decreto 2441, fechado hoy, 9 de diciembre 1971, para el traslado y reinstalación del nuevo pueblo al paraje y para que se inicien los trabajos preliminares para su definitivo asentamiento. Se fija la fecha de fundación el 12 de diciembre, coincidente con la fecha de su primitiva creación, que por decreto nacional 79488/40, fue dispuesta por el Presidente de la Nación, doctor Ramón Castillo, el 12 de diciembre de 1940.

Se da término a la reunión.

Acto de la segunda fundación de Picún Leufú

Boletín de prensa del 12 de diciembre de 1971

Numerosas personas, pese a las inclemencias del tiempo, se reunieron enmarcando los actos de la segunda fundación de Picún Leufú.

En compañía del Intendente municipal doctor Gerardo Jalil Diby, el Gobernador precedió a izar el pabellón nacional al tope del mástil.

Seguidamente tuvo lugar la lectura del decreto respectivo por el cual se dispone la refundación del pueblo de Picún Leufú.

Luego el padre Isidro Belver dio la bendición del acta fundacional colocada en la piedra fundamental y firmada por autoridades y vecinos.

El señor Intendente municipal doctor Gerardo Jalil Diby agradeció en nombre de los pobladores de Picún Leufú el esfuerzo y el apoyo del gobierno provincial, para un principio de solución al gravísimo problema del desahucio de los vecinos de sus antiguas y queridas tierras y de sus viejas casonas llenas de recuerdos familiares. Exhortó a todos a templarse en lo que parece una adversidad y aceptar el nuevo desafío de construir un nuevo y pujante Picún Leufú.

Por su parte el Gobernador expresó: El tremendo viento que nos azota pareciera que quiere desalentarnos. Pero sólo es que quiere ponernos a prueba para ver si somos capaces de sobreponernos a las fuerzas de la naturaleza y a la incomprensión de los que nos han dejado abandonados para sobrevivir con nuestras propias fuerzas.

Nadie puede vencer a hombres y mujeres del temple de ustedes, pobladores de Picún Leufú. Nos tenemos fe y sabemos cómo vencer las dificultades por implacables que sean, porque nos mueve una pasión neuquina y creadora. Con coraje vamos a ver crecer a Picún Leufú. Reverdecerán de nuevo vuestras tierras, correrá agua por las acequias, crecerán los álamos y los sauces y vuestro esfuerzo será un himno al trabajo fecundo y creador.

Este pueblo sabe, desde la época de la conquista, lo duro que es luchar para hacer realidad sus aspiraciones. Hoy los pobladores antiguos y los nuevos que quieran sumarse van a contribuir al progreso de esta nueva población. No van a estar solos. El gobierno va a ayudar a sentar las bases de una colonia agrícola e industrial, para que se logre trabajo para todos. Pido entusiasmo y fe. Pronto veremos levantado un verdadero emporio productor en este lugar desolado y sacudido por el viento.

Saludo a todos los pioneros. Para ellos, un gran abrazo y uno muy fuerte al buen amigo y propulsor de Picún Leufú, don Raúl Astigarraga. Gracias.

Fundación de Rincón de los Sauces

Reunión de gabinete del 9 de diciembre de 1971

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha descubierto en junio de 1964 una importante zona petrolífera en Rincón de los Sauces, paraje situado en la margen derecha del río Colorado, en el departamento Pehuénches, al noreste de la provincia.

Atraídas por la posibilidad de trabajo, se agruparon numerosas familias alrededor del campamento de YPF, en forma desordenada, en viviendas precarias y sin ninguno de los servicios necesarios e indispensables tales como el agua corriente y la luz eléctrica. El gobierno provincial creó una escuela que funcionó en un trailer, en forma provisoria, y dio instrucción a numerosos alumnos.

Frente al crecimiento de la población y las perspectivas en la producción petrolera, el gobierno de la provincia dispuso un relevamiento y censo, en un estudio de factibilidad, para determinar la necesidad de un asentamiento poblacional. Del mismo surgió la urgencia de dar una solución inmediata para ordenar el crecimiento espontáneo en un centro urbano que posibilite a los pobladores dispersos alrededor del campamento de YPF, nuclearse en un pueblo y de ese modo recibir los beneficios de la educación, de la salud y de los servicios públicos de agua, luz y gas. Además, un nuevo centro urbano en el despoblado departamento Pehuénches promocionaría la llegada de nuevos pobladores que, desde la cercana provincia de Mendoza, ya han demostrado interés en radicarse en Rincón de los Sauces. Por otra parte este asentamiento sería un polo de desarrollo en nuestra provincia que irradie el progreso y el trabajo que tanto necesita.

Por todo ello, se analizó la ubicación conveniente sobre el río Colorado y se realizó la mensura y loteo de este futuro pueblo de Rincón de los Sauces. Para asegurar el futuro desarrollo hemos contratado a una consultora internacional para que efectúe el estudio de riego de 5.000 hectáreas.

Luego del trazado y la urbanización, la provincia ha construido las siguientes instalaciones: el edificio para la escuela y las viviendas para maestros, los edificios para la comisaría de policía y para el juzgado de paz y el edificio municipal. Todos los edificios son de madera prefabricada para lograr su rápida construcción y habilitación. También se han proporcionado los servicios de agua y de luz eléctrica.

Por decreto 2439 del 9 de diciembre de 1971, que hoy hemos suscripto, establecemos la fundación del pueblo de Rincón de los Sauces y aprobamos los trabajos preliminares.

Finaliza la reunión.

Acto de colocación piedra fundamental y asunción de las primeras autoridades municipales de Rincón de los Sauces

En una emotiva ceremonia y con asistencia de pobladores, obreros y autoridades de YPF, encabezadas por el señor Administrador del yacimiento Plaza Huincol, ingeniero José Consentino, e integrantes del gobierno provincial, previa ceremonia de izado del pabellón nacional y entonación del himno, se procedió a la firma del acta fundamental suscripta por vecinos y autoridades y a su colocación en la piedra fundamental del nuevo pueblo de Rincón de los Sauces.

El Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag, se refirió al acontecimiento con estas palabras: Aquí, al pie del tanque distribuidor de la red de agua corriente, vemos cumplida la noble y trascendente misión de crear un pueblo. Este pueblo crecerá al amparo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que, con su acción y sentido social, ha propulsado fuentes de trabajo y creado los más importantes pueblos y ciudades de la Patagonia. Tal como ocurrió en Comodoro Rivadavia, Pico Truncado, Tierra del Fuego, Caleta Olivia, Catriel, y aquí, en Cutral Có y Plaza Huincol, Rincón de los Sauces ha de tener el generoso apoyo de YPF y se transformará a través del tiempo en una población importante.

Además tiene el privilegio de nacer junto al río Colorado, con la bendición del agua abundante, que es símbolo de vida. La provincia ha contratado una consultora para realizar el estudio para la colonización y riego de 5.000 hectáreas de cultivos y aprovechamiento agropecuario.

Por decreto 2442 se designaron las autoridades comunales y cumpla en esta circunstancia en poner en sus funciones a don Pedro Sánchez como presidente de la Comisión de Fomento y a los señores Normanda Lara, Salvador Merino, Julio Trípoli Penna y José Jadull, como vocales. Les auguro y deseo éxito en la importante misión cuya responsabilidad han asumido.

Estamos dando oportunidad al sufrido y recio obrero petrolero y a todos lo pobladores para que vengan a poblar estas tierras, a encontrar trabajo y a asentarse con sus familias en un centro urbano que, Dios mediante, se transformará en una pujante ciudad neuquina.

Boletín oficial, 20 de diciembre de 1971.

Rincón de los Sauces

Acta de fundación

En Rincón de los Sauces, departamento Pehuenches, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, siendo las once y treinta horas, con la presencia del señor Gobernador de la provincia don Felipe Sapag, del Ministro de Gobierno, Educación y Justicia doctor Pedro Alfredo Fuentes, del señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Omar Sosa Luengo, del Ministro de Obras y Servicios Públicos ingeniero Pedro Salvatori, del Ministro de Bienestar Social doctor Alberto Antonio del Vas, del Secretario General de la Gobernación don Bartolomé Laffitte, del Fiscal de Estado doctor Oscar García Duran, del Subsecretario de Gobierno Educación y Justicia don Moisés Rodríguez, del Subsecretario de Obras Públicas ingeniero Silvio Tosello, del Jefe de Policía capitán de fragata Jorge A. Funes y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, vecinos del lugar, representantes de la prensa, se da comienzo a los actos programados con motivo de la fundación del nuevo pueblo.

En primer lugar se procede a izar el pabellón nacional y se entonan a continuación las estrofas del himno nacional argentino. Luego de la lectura al decreto 2439 del Poder Ejecutivo provincial de fecha 9 de diciembre de 1971 que dispone la fundación del pueblo de Rincón de los Sauces, es colocada y bendecida la piedra fundamental y pronunciada una oración en acción de gracias.

Seguidamente se da lectura a los decretos 2440 de fecha 9 de diciembre de 1971, que crea la Comisión de Fomento de Rincón de los Sauces y fija los límites de su ejido municipal, y el 2442 por el cual se designa Presidente al señor Pedro Sánchez y miembros a los señores Salvador Merino, Julio Trípoli Penna, Lefedin José Jadull y a la señorita Normanda Lara, quienes son puestos en posesión de sus cargos por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia. Acto seguido, el primer Presidente de la Comisión de Fomento pronuncia unas palabras y entrega un presente al señor Gobernador de la provincia, quien cierra el acto con términos alusivos al trascendente momento.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando autoridades y vecinos.

Inauguración del aeropuerto internacional del Neuquén

Esta es una obra que se inició durante el primer gobierno constitucional de la provincia, y tuvo una larga historia de suspensión y reiniciación de su edificación. Desde el año 1966 al 1970 sus obras estuvieron paralizadas, pero se consideró que inaugurar este importante aeropuerto era fundamental para el progreso y el desarrollo del Neuquén. Por ello es que en el año 1970 se reinició su edificación y equipamiento.

Inauguróse el aeropuerto internacional de Neuquén

Con el marco de un numerosísimo público, se inauguraron ayer las amplias instalaciones del aeropuerto internacional del Neuquén. Asistieron al acto el gobernador Felipe Sapag, sus Ministros de Gobierno, doctor Pedro A. Fuentes, de Economía, ingeniero Pedro Salvatori y de Bienestar Social, doctor Alberto Del Vas. Viajaron especialmente invitados desde la capital federal, el director de provincias, Ricardo Balestrahun, el comodoro Armando Linginotti, jefe de la región aérea centro, el doctor Zardini y otras autoridades.

También estuvieron presentes el jefe de la VI Brigada de Infantería de Montaña, general Alberto Numa Laplane, el jefe de Policía de la provincia, capitán de fragata Jorge A. Funes, el rector de la Universidad de Neuquén, contador Guillermo Ferreri, el delegado organizador de la Universidad Nacional del Comahue, ingeniero Marcelo Zapiola y otras altas autoridades.

Al comenzar el acto, al frente del edificio principal donde se alinean los mástiles de 21 banderas, se leyeron varios telegramas de felicitación.

Seguidamente, el gobernador Sapag pronunció algunas palabras en las que destacó la importancia de la obra inaugurada. Finalmente, el gobernador desató la cinta simbólica colocada en la entrada principal. Luego de recorrer las instalaciones se ofreció al numeroso público e invitados especiales un lunch.

Las autoridades nacionales fueron agasajadas posteriormente con un almuerzo en la residencia oficial de la costa del río Limay.

La obra que se inauguró consta de un edificio principal, los complementarios y la pista de aterrizaje. El edificio principal cuenta con comodidades para recibir a pasajeros de vuelos de cabotaje e internacionales por dos accesos distintos.

Por medio de ellos, el público tiene acceso a ocho oficinas de ventas de pasajes, a un bar tipo americano, a tres cabinas telefónicas, a una oficina de correos, a un local de venta de artículos regionales y a dos grupos sanitarios de amplias medidas.

Además, el edificio consta de una sala VIP para pasajeros importantes, ubicada al

lado de la oficina del jefe del aeropuerto, que está especialmente dotada de comodidades y se comunica con el vestíbulo central por una puerta de escape.

Justamente, en ese sector, está ubicada la torre de control, en el 5to piso, habiéndose previsto que los otros tres pisos altos, la planta baja y el subsuelo sirvan técnicamente a esta torre, que es el centro neurálgico de todo el complejo edilicio y sus 65 hectáreas anexas. Desde esta torre se mantiene permanente contacto con todos los locales del edificio, con los edificios complementarios, las aeronaves y el exterior.

La zona destinada a vuelos internacionales comunica en forma directa con dos grupos sanitarios, una sala de comprobación de sanidad, un consultorio médico permanente y una oficina de inmigración y policía. Por medio de un paso de control se trasladan los pasajeros y la carga al sector Aduana, dotado de lo necesario para su delicada función.

En el primer piso del vestíbulo central se ha instalado un comedor con capacidad y amoblamiento acorde con el edificio, además de contar con otra confitería y un amplio vestíbulo de espera desde cuyos ventanales se puede observar el movimiento de las pistas de aviación y que, a su vez, desemboca en una gran terraza.

Las edificaciones complementarias incluyen una torre-tanque con capacidad para 120.000 litros de agua, con dos servicios de bombeo de gran potencia; una usina con dos grupos electrógenos con motores diesel; un pañol de servicio contra incendio con todos los elementos necesarios en caso de siniestro y comodidades para una guardia permanente; un pañol de carga y correos con amplias instalaciones para el desarrollo de esas actividades; un edificio para las oficinas de aerología y meteorología, con modernos instrumentos que incluyen un radar y un edificio, más apartado, para la planta transmisora, con instalaciones complementarias para un servicio permanente.

La pista, cuyo valor-soporte es de 136 toneladas por ruedas en tándem, posee una longitud de 2.570 metros y se complementa con calles de rodaje y una amplísima plataforma de hormigón para los movimientos de las naves, habiéndose previsto la futura construcción de una plataforma especial para cargas.

Para la seguridad y protección de los vuelos, la pista cuenta con dos modernos radiofaros; uno de onda larga omnidireccional (NDB) y otro, también omnidireccional, de alta frecuencia con indicador visual del rumbo desde y hacia la estación (VOR).

Además posee un equipo de radiobaliza indicador del eje de pista, utilizable para aterrizajes con instrumento.

Diario Río Negro, 20 de diciembre de 1971.

Producir bienes

Reunión de gabinete de marzo 1972

Exposición del señor Gobernador ante diputados y funcionarios:

Necesitamos urgentemente cambiar la ecuación económica de la provincia del Neuquén. La mayor parte de los ingresos de la población activa depende de los sueldos de la administración provincial, de los servicios que presta y de las obras públicas que ejecuta. Si bien toda acción preparatoria es fundamental para establecer la infraestructura básica que consiste en la intercomunicación del territorio provincial a través de las rutas, caminos, puentes, aeropuertos, líneas eléctricas de alta, media y baja tensión, teléfonos y en la cobertura de los servicios sociales tales como escuelas primarias, secundarias, universitarias, programas en marcha del plan de salud, viviendas, justicia y seguridad, es importante simultáneamente dar un impulso decisivo a la producción de bienes de consumo y a la promoción de los recursos mineros, agrícolas, ganaderos y del turismo.

Hasta hace poco, Neuquén no reunía las condiciones para promover inversiones privadas productivas. Hoy la energía eléctrica llega hasta los rincones más lejanos del Neuquén al igual que los servicios de agua potable. Se están incrementando también los servicios de gas natural, cloacas y pavimentación. Ahora el desafío está en encarar la forestación de 100.000 hectáreas en un plan de diez años, aprovechando las favorables condiciones de la precordillera que, con un régimen de lluvias superior a los 500 milímetros anuales, reúne condiciones ideales. Tenemos que optimizar las tierras agrícolas de los valles cordilleranos con obras de riego y apoyo técnico y financiero para que sus pobladores superen la precaria economía de subsistencia actual. También debemos fomentar los recursos mineros de nuestras montañas andinas, capacitando a los lugareños en el conocimiento básico de los minerales y de la técnica necesaria para su aprovechamiento. Esto fue lo que pretendimos hacer con la escuela de minería en Chos Malal a la que, en nuestro gobierno constitucional, dotamos de todos los elementos modernos para preparar técnicos mineros.

Debemos extremar nuestros reclamos por el gas venteado, en la explotación petrolera, para que YPF nos lo provea y de ese modo podamos instalar industrias petroquímicas. El gas se pierde. Lo peor es que es un recurso no renovable y para su aprovechamiento siempre encontramos mala voluntad. Prefieren quemarlo o ventearlo. Hacen lo del perro del hortelano, no comen ni dejan comer.

Vamos a incentivar el turismo en las bellas regiones cordilleranas de San Martín y Junín de los Andes, Villa Angostura, Aluminé y Copahue, apoyando con créditos toda iniciativa privada que quiera instalarse en los maravillosos paisajes del Neuquén.

Para el desarrollo industrial, en Neuquén capital, está en avanzado ritmo de obra la construcción del parque industrial.

Finaliza la reunión.

Creación de la Universidad Nacional del Comahue **Discurso del Gobernador de la provincia del Neuquén** **15 de marzo de 1972**

Acto de transferencia de la universidad a la nación, el 15 de marzo de 1972, en cumplimiento de la ley nacional 19117. Palabras de Felipe Sapag:

Asistimos hoy a un acto histórico para todo el Comahue, asistimos a uno de esos hechos que jalonan la vida de los pueblos y signan su vocación de futuro.

Para Neuquén, este momento tiene una especial significación y se constituye en la prolongación de otro suceso de profundo contenido y emoción cuando, en los comienzos de 1965, tuvimos la enorme satisfacción de dejar inaugurado el primer curso lectivo de la entonces flamante Universidad del Neuquén, creada el 3 de noviembre de 1964 por ley 414 de la provincia. Dijimos en aquella jornada, poseídos de un auténtico amor al terruño, que nos empujaba un realismo decidido y que la nueva universidad sería "universal en sus concepciones, pero regional en sus propósitos de bien común". Y además enfatizamos un concepto, que entonces parecía quimérico, al expresar que "esta universidad ya puede llamarse la auténtica Universidad del Comahue".

Culmina así una serie de esfuerzos que iniciaron hombres y mujeres de nuestro pueblo, desde los albores de su creación como Universidad Provincial del Neuquén. Su primer rector, doctor Enrique Oliva, decanos, profesores y alumnos, entendieron cabalmente su destino y jerarquizaron esta casa de altos estudios con vocación argentina. Dieron vida y alma a esa nueva e inédita universidad de frontera y se entregaron con pasión entusiasta a formarla, contando con el apoyo unánime de la comunidad toda, que la sintió como obra propia de elevación cultural y técnica para sus hijos.

Hoy, señores, somos responsables y conscientes de que asistimos al comienzo de una trascendente etapa que supone nuevos sacrificios, esfuerzos y vigilias. "Saber es deber" fue su lema inaugural. El deber de ser mejores y el saber para integrarse a la comunidad que los alentó y apoyó, para volcar en ella las conquistas universales de la ciencia y la técnica.

Quiera Dios que esta nueva y promisoriosa etapa que vive nuestra universidad complete y complementemente sabiamente el ideario de aquel 1964, tan lejano en el tiempo y tan próximo en nuestro corazón, cuando dijimos que sería una casa de altos estudios "del pueblo y para el pueblo".

Confiados en el sello, de indiscutible sentido nacional, que signó la gestación y creación de la Universidad del Neuquén, los que tuvimos el privilegio y la profunda emoción de participar de su nacimiento presenciamos hoy la concreción de la Universidad

Nacional del Comahue, no desprovistos de un natural sentimiento de humano egoísmo, al saber que entregamos algo de nuestro ser, de nuestro sacrificio y desvelos, pero con la íntima alegría de saber también que lo hacemos en pro de su crecimiento, de su jerarquización, en fin, de su plena realización como centro de estudios superiores para toda la región. Entregamos sin cargo todos los bienes físicos, muebles e inmuebles, instalaciones, edificios, 100 hectáreas de tierra en un lugar de privilegio en la ciudad de Neuquén. Hacemos esta donación con verdadero júbilo, porque esta nueva etapa demuestra, como el nombre de la universidad lo proclama, la prevalecencia de un alto sentido de desprendimiento y solidaridad, como acabada prueba del espíritu de unidad y de generosidad hacia la nación, al concretar esta cara aspiración de esta región de la Patagonia.

Con los ojos puestos en el futuro que anhelamos y en el pasado que nos une, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a los pioneros de la Universidad del Neuquén y a los visionarios que emprendieron la ardua tarea de convertir en realidad este proyecto, pues la Universidad Nacional del Comahue es la esplendente culminación de esta tarea, silenciosa y abnegada.

A todos ellos, a todos ustedes, cabe hoy el honor, la responsabilidad y la profunda satisfacción de haber contribuido a establecer este baluarte del progreso y esta avanzada de la cultura que, de hoy en más, es símbolo y emblema de una Patagonia en proceso de desarrollo, de un desarrollo integral en que, junto al crecimiento material de sus posibilidades económicas, marcha el progreso espiritual, cultural y científico de su pueblo. Además de mi emocionado homenaje a los precursores y continuadores de esta obra, al señor Ministro de Cultura y Educación de la nación doctor Malec, cuya presencia, que agradezco profundamente, honra y prestigia este acto; al grupo de trabajo de la Universidad Nacional de Sur, tan ligada espiritualmente a toda la región; a los especialistas del Consejo Federal de Inversiones, que con su apoyo técnico nos alentaron; a las instituciones educacionales y fuerzas vivas zonales, que hicieron oír sus voces en pro de esta concreción; al cuerpo docente y autoridades de la Universidad del Neuquén, que trabajaron denodadamente por jerarquizar su casa, para poder lograr la anhelada nacionalización; a los estudiantes secundarios y universitarios que tuvieron fe y lucharon por la misma y, en fin, al pueblo todo del Neuquén que con orgullo argentino puede ostentar el padrinazgo de esta universidad nacional.

Pueblo del Comahue: grande es vuestra responsabilidad porque debéis renovar, con tesón y con firme decisión, el titánico esfuerzo de los precursores que poblaron esta tierra bendita, que tuvieron fe en su porvenir, y que ahora les brindan a todos los jóvenes la posibilidad de estudiar y capacitarse en la profesionalidad y excelencia de esta universidad.

Invoco la protección de Dios todopoderoso, para que así sea.

Convenio y creación de la Universidad del Comahue

En la ciudad de Neuquén, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, entre el Estado nacional, representado en este acto por S.E. el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Gustavo Malec en uso de las facultades que le otorga el art. 3º de la ley 19117; la provincia del Neuquén, representada por el señor Gobernador don Felipe Sapag; la provincia de Río Negro representada por el señor Gobernador, general de brigada (RE) Roberto Vicente Requeijo, y la Universidad Nacional del Comahue, representada por su rector organizador ingeniero Marcelo Zapiola, conforme lo dispuesto por el art. 4º de la ley nº 19117, en adelante "la nación", "la provincia del Neuquén", "la provincia de Río Negro" y "la universidad", respectivamente, acuerdan celebrar el presente convenio que se regirá por las siguientes cláusulas:

Primera parte

Entre la nación, la universidad y la provincia del Neuquén se conviene lo siguiente:

Primero: La provincia del Neuquén compromete la transferencia a la universidad y ésta acepta, de los establecimientos, organismos, bienes muebles e inmuebles y de los derechos y obligaciones que constituyen el patrimonio e integran la actual Universidad del Neuquén, creada por ley provincial 414 y que funciona según el régimen previsto por la ley nacional 17778. Esta transferencia se ajusta a las condiciones y disposiciones de este convenio y no implica más obligaciones que las que surgen de su texto. Se excluye el inmueble ubicado en la localidad de Cinco Saltos en donde funciona la Facultad de Ciencias Agrarias, con sus dependencias, construcciones y accesorios, cuya transferencia será objeto de un acuerdo especial entre las partes.

Segundo: Los demás inmuebles con los edificios de propiedad de la Universidad de Neuquén y aquellos que actualmente se construyan, para la misma, se transferirán en propiedad a la universidad. Los límites, superficies cubiertas, identificación catastral y demás datos de individualización de los inmuebles, se mencionan en un agregado que forma parte de este convenio y se designan como anexo I. El inventario de los bienes muebles actuales constituyen el anexo II y la copia del presupuesto de la Universidad del Neuquén para el año 1972 se incluye como anexo III, los que forman parte, asimismo, del presente convenio.

Tercero: La escrituración de los inmuebles, cuya transferencia compromete la provincia del Neuquén a la universidad, se efectuará luego de sancionada la ley autorizante correspondiente, dentro de los plazos establecidos en el artículo cuarto, con actuación de la escribanía general de gobierno de esta provincia, y la universidad tendrá a su cargo el pago de los gravámenes impositivos, tasas o contribuciones que puedan existir sobre esos bienes, desde la fecha misma de su transferencia.

Cuarto: La transferencia a que se refiere el artículo primero de este Convenio se hará efectiva en una fecha comprendida entre los días 30 de abril y 30 de junio de 1972.

La fecha definitiva será fijada de común acuerdo entre las partes, con treinta días de anticipación por lo menos.

Quinto: La universidad recibirá a los actuales alumnos de la Universidad del Neuquén, reconociéndoles su situación académica, la que resultará acreditada según las constancias de los registros oficiales de ésta, a la fecha de la efectiva transferencia prevista en el artículo anterior.

Sexto: El rector, los decanos, los directores de escuelas superiores, los directores de departamentos académicos e institutos de la Universidad del Neuquén cesarán en sus funciones al momento en que se efectivice la transferencia. No obstante ello, para evitar una situación de acefalía, proseguirán en sus funciones interinamente, hasta tanto se produzcan las nuevas designaciones. Los demás funcionarios y oficiales superiores, administrativos y técnicos, continuarán desempeñándose en la universidad con una remuneración no inferior a la percibida en la Universidad del Neuquén, sin que ello importe el mantenimiento de sus anteriores funciones.

Séptimo: Los profesores titulares de la Universidad del Neuquén que hayan sido designados por concursos serán transferidos, en la fecha prevista en el artículo cuarto, a la Universidad, como profesores titulares en el departamento y área a la cual corresponda la asignatura en que se desempeñaban, hasta la finalización de sus respectivas designaciones. Producido el vencimiento de la designación, el personal afectado continuará en sus funciones con carácter interino, por períodos anuales, hasta tanto se haga cargo quien resulte ganador en el concurso respectivo, o se declare innecesario el cargo por aplicación de la estructura departamental o modificación curricular. Los profesores titulares que finalicen en sus nombramientos antes del 31 de diciembre de 1972, proseguirán en sus funciones hasta el 31 de marzo de 1973 con carácter de interinos. A igualdad de antecedentes con otros postulantes, el que hubiere sido profesor titular de la Universidad del Neuquén gozará de prioridad cuando se concurre en el área respectiva.

Octavo: Los profesores con dedicación parcial o exclusiva mantendrán ese grado de dedicación en la universidad durante el período por el cual éste les hubiere sido asignado, siempre que se ajusten a las reglamentaciones de la universidad.

Noveno: La provincia del Neuquén se compromete a que sean cubiertos en forma interina, por un término cuatrimestral o anual, todos los cargos que no se encuentren cubiertos por concurso al 31 de diciembre de 1971 y que resulten necesarios para iniciar el normal dictado del año electivo 1972. El procedimiento para la designación y la nómina de cargos deberá contar con la aprobación previa de la universidad.

Décimo: El personal docente interino será transferido, en la fecha prevista en el artículo cuarto, en igual carácter a la universidad hasta la fecha de terminación de sus designaciones. Gozará de preferencia, a igualdad de antecedentes, en la primera designación interina o en los respectivos recursos que efectúe la universidad, quien hubiere ocupado ese cargo cuando menos los dos últimos años anteriores consecutivos, siempre

que reúnan las demás condiciones y requisitos reglamentarios para la docencia universitaria en la categoría correspondiente.

Décimo primero: De conformidad con sus necesidades académicas, la universidad convocará a concurso para cubrir los cargos docentes comenzando, en lo posible, con aquellos que se encuentren vacantes o cubiertos interinamente o para cátedras nuevas resultantes de la incorporación o modificación de los planes de estudios.

Décimo segundo: El personal no docente, que se encontrara en condiciones de estabilidad conforme con lo que dispone el estatuto del personal civil de la administración pública provincial, pasará a prestar servicios en la universidad. En todo caso no podrá recibir una remuneración menor que la asignada en la Universidad del Neuquén. Para establecer este extremo se tendrán en cuenta las pautas de política salarial que se establezcan para el ejercicio 1972 a la fecha de la transferencia, para cargos equivalentes en la administración pública provincial.

Décimo tercero: El personal de la ex-legislatura de la provincia, que continúa prestando servicios en la Universidad del Neuquén, podrá optar, por esta única vez, entre proseguir en la administración pública provincial, o pasar a la universidad en las condiciones preindicadas. Si optara por incorporarse a la administración pública provincial, la universidad no tendrá responsabilidad u obligación alguna a su respecto. La opción a que se refiere la primera parte de este artículo deberá formularse en forma concreta e inequívoca, por escrito, dentro de los diez días de notificado el personal correspondiente. La provincia del Neuquén reubicará al personal que opte por permanecer en su administración, según sus posibilidades, no pudiendo asignársele una remuneración menor a la que percibía en la Universidad del Neuquén, en el cargo que ocupaba al hacer uso de la opción.

Décimo cuarto: La provincia del Neuquén y la universidad arbitrarán los medios y celebrarán los convenios y acuerdos necesarios para que se asegure a todo el personal que se incorpore a ésta última, la continuidad de los servicios asistenciales, desde el momento mismo de su transferencia efectiva, hasta tanto la universidad establezca otro sistema y obra social.

Décimo quinto: La universidad recibe el personal no docente que se transfiere con la antigüedad existente al momento de la transferencia efectiva. Quedan a cargo de la provincia del Neuquén, las obligaciones y aportes patronales anteriores a la referida fecha. La universidad concederá, de conformidad con las necesidades de educación, a todo el personal, las vacaciones reglamentarias que le hubieren correspondido si hubiese seguido prestando servicios en la universidad del Neuquén. En su caso esta franquicia podrá hacerse coincidir con el período de receso que se disponga, no pudiendo oponerse a ello el personal involucrado en la medida.

Décimo sexto: Durante el ejercicio financiero de 1972, la provincia del Neuquén

aportará como contribución a la universidad la suma de \$a. 3.000.000,00. De este monto se proveerán los fondos necesarios para el funcionamiento de la Universidad del Neuquén, desde el 1º de enero de 1972 hasta la fecha de la transferencia efectiva. El resto pasará a integrar los recursos de la universidad a partir de la fecha prevista en el artículo cuarto y será abonado mensualmente en cuotas iguales.

Décimo séptimo: La suma que corresponde a la provincia del Neuquén fijada en el plan nacional de desarrollo (1971-1975), según de dispuesto en las leyes 19039 y 19097, rubro ciudad universitaria, cuadro 1-38, será aportada por la provincia en la proporción y medida en que se le acredite. Esta contribución se destinará a la construcción de edificios y al equipamiento de los establecimientos, en territorio de la provincia del Neuquén exclusivamente. Las obras y la provisión de equipos podrán efectuarse, directamente, por la provincia conforme con las previsiones del planeamiento físico de la universidad.

Décimo octavo: La provincia del Neuquén se compromete a mantener un sistema de becas y préstamos de honor, que se otorgarán a personas con domicilio real en esta provincia, para que cursen estudios en la universidad. Por un convenio especial, la provincia del Neuquén y la universidad arreglarán todo lo relativo a la forma de administración del sistema de becas.

Décimo noveno: La provincia del Neuquén hace formal reserva de la continuidad en su territorio, de las facultades y escuelas superiores de la actual universidad del Neuquén. La sede central con sus respectivos organismos de gobierno y administrativos residirán en la provincia del Neuquén, según lo establecido expresamente, en el art. 2º de la ley 19117.

Vigésimo: La provincia del Neuquén podrá convenir con la universidad la iniciación de nuevos cursos y programas docentes o de investigación, así como la incorporación a la universidad de los institutos de formación docente, ubicados en Cutral Có y Chos Malal, cuya situación deberá definirse antes del 31 de diciembre de 1972. Para concretar tales objetivos podrán convenirse, asimismo, nuevos aportes o contribuciones. El aporte de la provincia consistirá de preferencia, en bienes físicos tanto edificios como equipamientos.

Vigésimo primero: La provincia del Neuquén podrá también recabar de la universidad la realización de investigaciones e informes, respecto de problemas o proyectos que hagan a los intereses de la comunidad o de determinadas regiones de su territorio.

Vigésimo segundo: Cada parte designará un representante para integrar una comisión encargada de resolver las cuestiones de interpretación y aplicación práctica que se susciten de resultados de este convenio. Los cargos serán honoríficos, disfrutando quienes los ejerzan, únicamente de un viático cuando deban trasladarse fuera de la jurisdicción con residencia.

Temporal de lluvia y nieve provoca graves perjuicios en el noroeste del Neuquén

Preocupa la magnitud de los daños

Llueve torrencialmente en toda la zona noroeste de la provincia, causando gravísimos daños en toda la cuenca del río Agrio y del río Neuquén. En toda la región se registran temperaturas bajo cero, con nevadas en la cordillera.

Una primera evaluación de las continuas e intensas lluvias es catastrófica. Cinco puentes destruidos, más de 500 kilómetros de caminos cortados y destruidos al transformarse en cauces de los torrentes. La ruta 40, en la Pampa del Salado, se ha convertido en un inmenso zanjón de 50 kilómetros de largo.

Loncopué, Liu Cullin, Codihue, Yumo Yumo, Taquimilán y Buta Ranquil, El Huecú, Huarenchenque, Cajón del Manzano, Quili Malal, Bajada del Agrio, Chos Malal, Varvarco, Andacollo, Las Ovejas, Tricao Malal y Cholar, muestran 500 viviendas arrasadas por las aguas. Como consecuencia de ello se han evacuado 700 familias con alrededor de 3.500 personas. Todas estas poblaciones además han quedado aisladas.

En Chos Malal, del puente sobre el río Neuquén cedió el pilar de la margen izquierda y cortó el terraplén de la margen derecha, dejando aislados a los pobladores de toda la zona norte por la falta de caminos y aeropuertos y por la incomunicación telegráfica y telefónica debido a la caída de postes.

En Bajada del Agrio, el 90 por ciento de las chacras están cubiertas de lodo y los canales de riego, destruidos. Lo mismo en Quili Malal y Huarenchenque. En Chos Malal el servicio de riego y agua potable también ha sido destruido. Embancadas de barro y agua están las chacras de Curi Leuvú.

Diario Sur Argentino, 3 de junio de 1972.

En la mañana de ayer, en la Casa de Gobierno, se realizó una reunión de las fuerzas vivas de Neuquén, convocada por el señor Gobernador don Felipe Sapag, con presencia de representantes de todos los medios de comunicación regionales y gran cantidad de vecinos.

El Gobernador expresó: "Me corresponde informar a ustedes y a todo el pueblo del Neuquén sobre la situación de emergencia y verdadero desastre en el noroeste de la provincia, sector signado por el éxodo y la pobreza, que afronta ahora, además, esta tremenda prueba de fuego. Dos temporales consecutivos con 700 mm. de lluvia caída, han arrasado viviendas, caminos, chacras, animales, canales de riego, alambrados, árboles,

puentes, etc.. Ha desaparecido todo lo que poseían los pobladores. La catástrofe los ha dejado sin elementos para vivir y hasta para sobrevivir si no acudimos con urgencia en su ayuda. Tenemos que llegar a ellos solidariamente y darles nuestra mano generosa y apoyarlos para reconstruir sus hogares y sus bienes. De lo contrario sus familias vendrán a acrecentar la villas miserias de la ciudades. Tanto el gobierno nacional como el provincial, el ejército, gendarmería, policía, los maestros, las parroquias, vialidad nacional y provincial, los municipios del interior y pobladores están trabajando abnegadamente para atemperar esta grave situación. Para todos, nuestro reconocimiento. La ruta 40, desde Zapala al norte está completamente destruida. El agua ha arrasado puentes y alcantarillas y se encuentra intransitable. La ayuda que todo el pueblo del Neuquén pueda hacer llegar solidariamente, es fundamental. Ruego que, sin rótulos políticos, brindemos cada uno de nosotros, con generosidad, el apoyo que necesitan ya nuestros hermanos del norte neuquino. Esta tarea ardua y difícil, quiera Dios que la logremos concretar con el esfuerzo de toda la comunidad".

Luego habló el comandante Leal, coordinador de Defensa Civil, para proceder a la formación de comisiones de trabajo, para que todos colaboren directa o indirectamente en la ayuda a los damnificados de la zona noreste del Neuquén.

Comisión de acción de ayuda

En horas de la tarde, se efectuó en el local de la Junta Provincial de Defensa Civil una reunión donde se resolvió la creación de una comisión de ayuda a los damnificados. Dicha comisión quedó integrada de la siguiente forma: Rodolfo Riavitz por el sector empresario; por los trabajadores, Ernesto Behm; por los docentes, María Teresa Moreno; por el periodismo, Eduardo Bilbao; por las instituciones de servicio, Wilfredo Celoria (Rotary Club); por las entidades religiosas, el padre Jesús Jarabo y el pastor Ernesto Nielsen; por las comisiones vecinales, Antonio D'Esposito; por las cooperativas, Federico Roda (Calf); por las entidades deportivas, Mario Morán; por la Universidad del Comahue, el ingeniero Carlos S. Ferreris y por los colegios de profesionales, el escribano Pedro Mabellini.

Diario Sur Argentino, 4 de junio de 1972.

Desde la madrugada de ayer está operando en la zona de Loncopué un helicóptero del ejército, que lleva auxilio a la vasta zona de la cuenca del Agrio, entregando mantas, ropas, víveres, medicamentos, enviados por vía aérea por el Ministro de Bienestar Social de la nación. En la zona de Loncopué está el doctor Del Vas, con numerosos funcionarios, atendiendo la difícil situación que padece esa región. El helicóptero del ejército coopera en el auxilio a los pobladores.

Diario Sur Argentino, 5 de junio de 1972.

Caída de un helicóptero

Una columna de camiones y vehículos de doble tracción, con soldados, suboficiales y oficiales del ejército, de la guarnición Covunco, llegaron a Chos Malal con elementos de auxilio necesarios para atender las urgentes y graves necesidades de miles de afectados por el temporal. Se sumaron a la acción que venían desarrollando gendarmería nacional, la policía y las autoridades municipales.

Es muy preocupante el aislamiento de Chos Malal y su vasta zona afectada. El puente sobre el río Neuquén, sólo da paso a vehículos livianos temiéndose que, si ocurriera otro golpe de agua, arrastraría el puente averiado en el pilar de la margen izquierda.

El helicóptero del ejército que operaba en Loncopué, se precipitó sobre las aguas del río Agrío. No se conocen detalles del desgraciado accidente aunque se presume que perdió la vida el teniente primero Vicente Larufa, desaparecido. Los restantes tripulantes se recuperan satisfactoriamente.

Las condiciones climáticas siguen siendo muy rigurosas; vientos, frío, con lluvias y neviscadas intermitentes.

Diario Sur Argentino, 6 de junio de 1972.

En Loncopué y Chos Malal, se han centrado las operaciones de auxilio a los miles de pobladores afectados, a la reconstrucción de los caminos y a la atención a los evacuados.

Fueron rescatados del río Agrío, los restos del helicóptero que se precipitó en sus aguas, sin que pudiera recuperarse el cuerpo del teniente primero Vicente Larufa, que se cree fue arrastrado por las aguas. Se ha intensificado la búsqueda con las patrullas que trabajan para rescatar el cuerpo del infortunado aviador.

Diario Sur Argentino, 7 de junio de 1972.

Entre Las Lajas y Zapala, otro helicóptero del ejército se precipitó a tierra en el paraje El Pedregoso y resultaron heridos dos oficiales y un suboficial del arma. El aparato de grandes dimensiones tenía capacidad para ocho plazas, su matrícula era AE 402 y había llegado el pasado lunes, para colaborar en las tareas de auxilio a los afectados por los persistentes temporales en el noroeste del Neuquén.

Segundo helicóptero accidentado

Zapala: Ya vividas las horas que siguieron al accidente del helicóptero que se precipitó a tierra en el paraje El Pedregoso a unos 15 kilómetros de Las Lajas en dirección a Zapala, se conocen más detalles de los hechos por testigos oculares. Sur Argentino se

puso en contacto con el señor Emilio Pichaud, sobrestante de Vialidad nacional, quien fue el primero en llegar al lugar del accidente y prestar los primeros auxilios. Dijo el señor Pichaud que la máquina lo sobrevoló en proximidades de Cuchillo Cura a baja altura, por una loma próxima donde cayó.

En ese interín, arribaron al lugar del accidente otras personas que pudieron trasladar a los heridos en vehículos hasta Las Lajas.

Los heridos

En cuanto a los accidentados de ambos helicópteros se recuperan satisfactoriamente y están fuera de peligro. En lo que hace al teniente primero Vicente Larufa, cuyo helicóptero cayó en el río Agrio, su cuerpo sigue sin localizarse. Existía la posibilidad de que hubiera quedado dentro de la máquina, pero ésta fue extraída ayer del río y el cuerpo no apareció. Se supone que ha sido arrastrado por las aguas y que puede haber quedado en algún embanque con los arrastres de las crecientes. Fuerzas del ejército, gendarmería, policía y baqueanos continúan la búsqueda.

Diario Sur Argentino, 9 de junio de 1972.

Visita de Manrique

Como estaba anunciado, a las 13,10 de la víspera arribó a Neuquén el Ministro de Bienestar Social de la nación, Francisco Manrique, a quien acompañaban funcionarios del área de su ministerio. El Ministro fue informado acerca de la situación de las poblaciones del noroeste neuquino afectadas por el temporal y, a su vez, hizo entrega de elementos para acudir en ayuda de los damnificados y prometió mayor y más amplia colaboración luego de interiorizarse de la situación. El Ministro Manrique no podrá recorrer el norte neuquino por ser imposible intentar el viaje.

Diario Sur Argentino, 10 de junio de 1972.

El Gobernador viajó ayer a la Capital Federal para exponer al señor Presidente de la nación la grave situación de la provincia.

Graves daños causó la nieve en Cutral Có. Hasta anoche continuaba en esta zona el temporal de nieve, por lo que en los suburbios se han derrumbado viviendas precarias. También se derrumbó la obra en construcción de las instalaciones del gimnasio del Club Cultural y Deportivo de Cutral Có, pues el peso de la nieve dobló la resistencia de paredes y columnas. Igualmente se produjo el desmoramiento de otras estructuras metálicas, entre ellas el taller mecánico y las instalaciones de la firma Merino Hnos. Graves daños, además, sufrieron las instalaciones de la empresa Casas.

Diario Sur Argentino, 13 de junio de 1972.

El Gobernador Sapag en la Capital Federal se reúne con el presidente de la nación, teniente general Lanusse

El presidente Alejandro Lanusse resolvió ayer adelantar dos días su prevista visita a Neuquén para interiorizarse de la afligente situación por la que atraviesa esta provincia, castigada desde hace dos semanas por temporales de agua, viento y nieve, que obligaron a la evacuación de casi 8.000 pobladores. El anuncio fue formulado por el gobernador de Neuquén, Felipe Sapag, en la Capital Federal, al término de una reunión que mantuvo en la casa de gobierno conjuntamente con los ministros del Interior, Arturo Mor Roig, y de Bienestar Social, Francisco Manrique, y el Comandante del Quinto Cuerpo del Ejército, general Manuel Ceretti, para tratar las medidas de acción inmediata de auxilio a los damnificados y de reactivación de las zonas afectadas.

Diario Sur Argentino, 14 de junio de 1972.

Mañana llegará Lanusse

Lo confirmó el Gobernador Sapag a su arribo de Buenos Aires. Tal lo previsto, arribó ayer por vía aérea el Gobernador de la provincia, señor Felipe Sapag, acompañado por el Comandante de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña, general Alberto Numa Laplane. Al ser abordado por los periodistas, el señor Sapag manifestó que el presidente Lanusse llegará a esta ciudad mañana sábado en horas de la tarde y dijo además: "si el tiempo lo permite, el general Lanusse sobrevolará la zona del desastre".

Diario Sur Argentino, 15 de junio de 1972.

Lanusse está en Covunco. Hoy recorrerá la zona noroeste

Desde las 14,15 de ayer se encuentra en la provincia del Neuquén el Presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse. El Presidente arribó al aeropuerto del Neuquén para luego seguir en vuelo a Zapala. Desde Zapala continuó hacia la localidad de Covunco, donde tiene su asiento el Regimiento de Infantería de Montaña 10. Mientras tanto, el fuerte viento y la llovizna arreciaban.

Aproximadamente a las 17,10 arribaron a Zapala dos helicópteros del ejército, los que posiblemente serían utilizados hoy domingo para efectuar la recorrida de inspección por la zona afectada.

Diario Sur Argentino, 18 de junio de 1972.

Lanusse sobrevoló la zona afectada por temporales en el norte neuquino

Recorrida del domingo. A las 9,35 del domingo arribó el general Lanusse al aeródromo de Zapala, por vía terrestre, procedente de la localidad de Covunco. A las 10 decolaron los dos helicópteros y se dirigieron hacia la zona noroeste de la provincia, que fuera azotada por fuertes y desbastadores temporales de lluvia y nieve.

El recorrido

Según estaba establecido, el aparato en el que el Presidente de la nación recorrió la zona afectada del noroeste de la provincia para tomar una impresión objetiva y material de los daños ocasionados por los recientes temporales de agua y nieve, en una primera etapa, aterrizó en la localidad de Las Ovejas, en donde tomó contacto con algunos pobladores afectados y recorrió la población y los alrededores.

Luego continuó viaje y, al sobrevolar Loncopué, el Presidente manifestó su deseo de efectuar un descenso en el lugar. El piloto respondió que lamentablemente ello sería imposible debido a las condiciones generales del suelo, y siguió a la localidad de Las Lajas, en donde el avión que conducía al Presidente aterrizó, alrededor de las 12,45. Allí el general Lanusse recorrió la localidad, conversó con pobladores y autoridades de la misma, como así también con vecinos de Loncopué, que se habían trasladado hacia allí por vía terrestre.

Llegada a Neuquén

El general Lanusse a las 18 horas arribó procedente de Zapala al aeropuerto internacional del Neuquén. Allí fue esperado por el Gobernador de la provincia que arribó minutos antes y ambos procedieron a la revista de las tropas allí formadas.

"Creo que ha sido una recorrida con mucha suerte. Hemos podido aprovechar al máximo el poco tiempo que estuvimos -expresó el general Lanusse-. Hasta ha sido posible, incluso contra nuestros cálculos más optimistas, desplazarnos en avión desde Zapala y aterrizar en Las Ovejas. Los excelentes contactos que he tenido con algunos de los pobladores y con las autoridades de la zona, me han permitido verificar la magnitud del desastre, acorde con la información que había recibido. Y hay una cosa que quiero poner de relieve y que me satisface muy ampliamente: esta lamentable situación que ha tenido que vivir la zona noroeste de esta provincia, a mí como Presidente de la república, me ha brindado la oportunidad de verificar la coordinación armónica y la cooperación entre diferentes autoridades e instituciones del estado. Es así como, en primer término, quiero referirme al gobierno de la provincia que lo he visto muy conocedor de los detalles sobre el mismo terreno y en perfecto ensamblamiento con las autoridades militares. Me ha servido esta recorrida para observar lo que ya conocía, pero hoy lo he visto ya con ojos objetivos".

Posteriormente y en relación con la ayuda del gobierno nacional hacia la zona noroeste, el Presidente de la nación dijo: "vamos a ratificar y acelerar los aportes. Hoy, también, como Comandante en Jefe del ejército he impartido una orden para que se desplacen, sin más demoras, materiales de puentes de construcción rápida que tenemos en Campo Los Andes (Mendoza) y que pueden suplir, aunque sea transitoriamente, la incomunicación que se presenta en Loncopué".

Con el público

Luego de esta conversación, el Presidente Lanusse se dirigió hacia el edificio del aeropuerto internacional donde saludó a gran cantidad de público que lo aplaudió.

Diario Sur Argentino, 19 de junio de 1972.

Reunión de gabinete del 30 de junio de 1972

Informe del señor Gobernador: La ayuda financiera llegó tal como lo anunciaron el ministro Francisco Manrique y el señor Presidente de la nación. La tormenta pasó. Quedó la tarea gigantesca de concretar la reparación de los daños causados. Hemos programado las siguientes obras:

1º Pavimentación de los aeropuertos de Las Ovejas, Loncopué, Chos Malal, Las Lajas, Cutral Có, Caviahue y Zapala.

2º Pavimentación de la ruta 40, desde Zapala a Chos Malal, a cargo esta obra de Vialidad nacional.

3º Construcción urgente de "Camino del Indio", huella que los indígenas utilizaban para desplazarse desde Añelo a Chos Malal, sin atravesar ningún río o arroyo. Se evitará así la incomunicación terrestre con Chos Malal, si el puente averiado terminara por ser arrastrado por las crecientes.

4º Construcción de 900 viviendas, en reemplazo de las destruidas por el temporal.

5º Pavimento urbano en Chos Malal, Loncopué y Las Lajas.

6º Pavimentación de la ruta 22 desde Las Lajas a Loncopué y Caviahue y desde Las Lajas a Pino Hachado.

7º Camino pavimentado de Chos Malal a Andacollo.

8º Reparación, rectificación de rutas y caminos de acceso.

9º Nuevos puentes sobre el Curí Leuvú, Nahueve y Agrio.

10° Reparación del puente sobre el río Neuquén en Chos Malal a cargo Vialidad nacional.

11° Camino desde Varvarco al Domuyo.

Se impone agradecer el generoso e inestimable apoyo de toda la comunidad del Neuquén, por su solidario aporte a los afectados por el desastre. También al ejército, por su eficiente y rápido desplazamiento para quebrar el aislamiento y llevar ayuda hasta en el último rincón de la provincia.

Un homenaje profundo y sincero al oficial aviador teniente primero Vicente Larufa, caído en cumplimiento de su deber.

El mismo reconocimiento a Gendarmería nacional, a Vialidad nacional y provincial y a la policía provincial, que cumplieron su misión, más allá de las exigencias del servicio.

A todos muchas gracias. Neuquén sigue adelante.

Fundación de Barrancas

Reunión de gabinete del 1º de agosto de 1972

En la margen derecha del río Colorado, Barrancas sufrió a principios de siglo un terrible desastre al romperse el dique natural de la laguna Carri Lauquen, que destruyó la población y ocasionó centenares de muertos, a todo lo largo del río Colorado. Barrancas, con cuantiosas pérdidas de vida, bienes y ganado, quedó totalmente destruida.

Con el tiempo, luego de la construcción del puente sobre el río Barrancas que vincula Mendoza con Neuquén, fueron nucleándose nuevamente pobladores para dar educación a sus hijos en la escuela rehabilitada N° 32.

En 1965, el gobierno provincial construyó a la vera del puente Barrancas, una hostería y una estación de servicio, que concesionó el Automóvil Club Argentino. También se instaló un edificio para información turística y la comisaría de policía.

En 1971, la dirección de catastro realizó las operaciones de mensura mediante las cuales se deslindó una planta urbana en el paraje Barrancas. Hoy están dadas las condiciones para crearlo oficialmente como pueblo.

Y, con el propósito de facilitar la radicación de pobladores en esta nueva localidad, el gobierno provincial dispuso concurrir en su apoyo dotando a la comunidad de obras de electrificación, agua potable, obras de regadío y forestación, registro civil, edificio comunal, un nuevo edificio escolar, un puesto sanitario, 20 viviendas, un campo de deportes y centros comunitarios. Como comisionado municipal, y hasta tanto se designen las nuevas autoridades de la Comisión de Fomento, desígnase al señor Victor Schuller quien, en posesión del cargo, deberá proyectar, realizar y supervisar con eficiencia y vocación de servicio las obras antes mencionadas.

Con la firma del decreto 1809 que crea oficialmente el pueblo de Barrancas, finaliza la reunión.

Renuncia el gobernador

Reunión de gabinete del 11 de agosto de 1972

El Gobernador, don Felipe Sapag, informa que ha presentado su renuncia ante el Poder Ejecutivo Nacional para postularse como candidato a Gobernador del Neuquén en las próximas elecciones generales, convocadas para el 11 de marzo de 1973. En esta elección para que el pueblo elija sus gobernantes, por primera vez desde el año 1955, participará el partido justicialista.

Aceptada su renuncia por el señor Presidente de la nación, el mismo ha designado en su reemplazo al ingeniero Pedro Salvatori, quien asumirá el cargo el 23 de agosto próximo.

Finaliza la reunión.

Elecciones nacionales y provinciales de 1.973

Triunfó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)

En el orden nacional es terminante la ventaja del Frente Justicialista. En un lejano segundo lugar, la Unión Cívica Radical. Ha quedado consagrada la fórmula presidencial Cámpora-Solano Lima, con amplia ventaja sobre Balbín-Gamond.

En Neuquén, Sapag-Del Vas gana holgadamente. El resultado con definiciones de plebiscito popular, de acuerdo a los primeros resultados, indica una neta superioridad sobre su inmediato contrincante, el Frente Justicialista que propugna la fórmula Romero-Such, para la gobernación.

Diario Sur Argentino, 11 de marzo de 1973.

Habrá doble vuelta electoral en Neuquén

Escrutinio definitivo de las elecciones del 11 de marzo 1973

Sapag-Del Vas primeros con el 49,83%

Habrá segunda vuelta en Neuquén para gobernador y vice gobernador ya que el Movimiento Popular Neuquino, a pesar de ganar por amplio margen al Justicialismo, no alcanzó el 50% más un voto para imponerse en la primera vuelta por sobre todos los partidos políticos.

El escrutinio definitivo concluyó con el 49,83% para el Movimiento Popular Neuquino, a quien le faltaron 146 votos para obtener el 50% más uno.

La junta electoral, al terminar el escrutinio definitivo en la noche de ayer, informó que las cifras obtenidas por las distintas agrupaciones políticas son las siguientes:

Movimiento Popular Neuquino	29.932 votos
Frente Justicialista	21.254 votos
Unión Cívica Radical	4.512 votos
Democracia Progresista	2.482 votos

La junta electoral fijó para el 15 de abril la fecha para realizar el ballottage, doble vuelta electoral.

Diario Sur Argentino, 20 de marzo de 1973.

El Justicialismo, triunfante en todo el país menos en Neuquén, con Cámpora como presidente electo, volcó todo su poderío político y gremial sobre la campaña electoral del 15 de abril. Todo el "aparato" electoral del justicialismo y de la patria sindical se concentró en Neuquén con una desmesurada campaña televisiva y radial y con apoyo de grupos armados de choque y de presión sobre la población y en especial sobre los gremios neuquinos adictos al MPN. El presidente electo, doctor Cámpora, y una nutrida comitiva llegaron a Neuquén el 6 de abril para colaborar en la confrontación electoral.

Los detalles, en crónica parcial del diario Río Negro del 7 de abril de 1973, es la siguiente:

Cámpora inició la segunda ronda en el Neuquén

Neuquén. Una gran cantidad de personas que colmaron la terraza, dependencias interiores y parte de la pista del aeropuerto local, venciendo el operativo policial, aguardaron la llegada del doctor Cámpora desde hora temprana. El avión, que transportaba unas setenta personas, aterrizó a las 13,40, demorado por el mal tiempo en Buenos Aires. A su bordo, además del Presidente electo, llegaron el secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina; José Rucci; Lorenzo Miguel; Segundo Palma; Gerónimo Izzeta, Otto Calace, otros gremialistas, dirigentes de alineaciones unidas al Frejuli, de las 62 organizaciones y otros que hicieron a Cámpora considerar que "se trata de una comitiva pocas veces posible de reunir".

Conferencia de prensa

Antes de iniciarse la rueda de prensa, se informó que el doctor Cámpora respondería exclusivamente acerca de la gira iniciada en esta provincia, aunque posteriormente se incluyeron otros temas.

Durante el introito Cámpora, quien integró una mesa con José Rucci, Abal Medina y Romero, anunció que estaban presentes todos los sectores del peronismo "para demostrar la unidad inquebrantable del Movimiento Nacional Peronista que es la cabeza del Frente Justicialista de Liberación y nuestra solidaridad a los comicios del 11 de marzo donde se obtuvo el triunfo masivo y aplastante del justicialismo", en todo el país ratificando su postura peronista y que su gestión estará dirigida para "los 25 millones de argentinos, para enarbolar la bandera en procura de la independencia y la liberación nacional".

Consultado acerca de si las obras previstas por el gobierno nacional una vez asumida su representación, serán cumplidas solamente si triunfase en Neuquén la formula frentista, Cámpora señaló que todas ellas estarán dirigidas "a todos los argentinos y a todas la provincias".

Luego, en relación con la visita a Neuquén de Paulino Niembro y Stecco, llevada a cabo para exigir a las 62 organizaciones locales el apoyo al Frejuli y a su fórmula,

Segundo Palma, dirigente máximo de esa organización y de la Uocra, dijo que ambos gremialistas viajaron enviados por la conducción nacional "para hacer cumplir la verticalidad como se hace en todo el país", acotando respecto del apoyo de las "62" locales al MPN, que por esa causa se resolvió la disolución del cuerpo en Neuquén.

Posteriormente Cámpora fue requerido acerca del apoyo que se dará en Neuquén, por parte de la conducción partidista nacional, al Frente Justicialista de Liberación local, trasladando la respuesta a Abal Medina, quien puntualizó "el movimiento peronista tiene en Neuquén un solo candidato que es el compañero Romero, a quien el MP y sus aliados del Frente Justicialista de Liberación dan todo el apoyo que haga posible que Neuquén no quede al margen en la tarea de la liberación nacional y el programa de reconstrucción nacional".

Añadió que los planes confeccionados en Neuquén se compaginan con los que en el mismo sentido "se elaboraron para la reconstrucción nacional en todas las provincias, para terminar con la dependencia y el dominio de las oligarquías nativas aliadas a aquellas. En Neuquén subrayó esa oligarquía traidora al pueblo y al movimiento peronista tiene nombre: esa traición se llama Sapag". Su intervención fue festejada con prolongados aplausos y añadió: "Por eso insisto en que el único candidato peronista en la provincia del Neuquén es el compañero Romero. El señor Sapag no pertenece al movimiento peronista, no es peronista y cuando intenta pasar su propaganda en esa supuesta calidad, mente y comete un verdadero acto de piratería política. Ese mismo hecho lo descalifica".

Dijo luego que Neuquén "no va a quedar al margen del proceso de reconstrucción nacional, porque va a aplastar con sus votos peronistas a la traición que encabeza el señor Sapag".

Respecto de si con la regional Neuquén de la CGT se seguirían procedimientos similares a los de las "62 organizaciones", José Rucci, tras señalar que el movimiento obrero argentino "tiene ideología peronista" y que "aquellos dirigentes que usaron la camiseta peronista deberán hacer honor de ella" expresó: "Lamentablemente en Neuquén no ocurrió así, lo que indica que se cometió un acto de inmoralidad lo que es mucho peor que la indisciplina. Esto será analizado, resuelto y sancionado como corresponde".

En relación a si se habrían dispuesto intervenciones dijo que tanto la CGT nacional como las conducciones gremiales, tomarán resoluciones "frente a la actitud asumida por determinados dirigentes gremiales". En el mismo sentido, los dirigentes sindicales nacionales, señalaron que conversarán con las conducciones locales para hacerles conocer las disposiciones existentes no acatadas. Lorenzo Miguel señaló en ese sentido que sólo vinieron a imponer "la disciplina que el movimiento decidió". Segundo Palma, ante una pregunta, dijo que el dirigente local de la UOCRA, Héctor Chapino, se había comprometido a apoyar a nivel provincial la fórmula del Frejuli.

Respecto de una gestión hecha por miembros de las "62" neuquina para reafirmar

su decisión de apoyar al MPN, Stecco señaló: "Los compañeros esos no fueron a ratificar ninguna posición sino a buscar un arreglo que les fue rotundamente negado. El único acuerdo es acatar las disposiciones del movimiento peronista".

Cámpora respondiendo a un requerimiento sobre la oportunidad del regreso del ex presidente Perón al país dijo que éste no decidió aún la fecha de un nuevo viaje, pero manifestó que podría ser el 25 de Mayo, para la asunción del mando, o "dos o tres días después". También fue requerido acerca de la composición de su futuro gabinete, respondiendo que aún no tomó decisiones al respecto. También manifestó su seguridad de que en Neuquén triunfará, en la elecciones del 15 de abril, la fórmula del Frente Justicialista de Liberación Nacional que proclama como candidatos a Romero-Such.

Mensaje

Durante la conferencia de prensa, el doctor Cámpora anunció que mañana, desde Mendoza, dirigirá a todo el país y por la red de radiodifusión, su primer mensaje como Presidente electo. Con respecto de la amnistía a presos políticos, respondió que existe un proyecto de ley que están elaborando los diputados electos de las distintas alineaciones. También dijo que se integró una comisión que tendrá a su cargo visitar a los actualmente detenidos, acerca del precitado proyecto.

Finalizada la conferencia de prensa, algunos gremialistas, entre ellos Segundo Palma, Lorenzo Miguel y Gerónimo Izzeta, fueron abordados por afiliados de los respectivos sindicatos en esta provincia, para plantearles quejas contra las conducciones locales. Todos ellos aseguraron su intervención para solucionar los inconvenientes existentes.

Rucci

El secretario general de la CGT, consultado por "Río Negro" acerca de si una declaración de cada gremio apoyando a la fórmula del Frejuli en la provincia sería suficiente para satisfacer el reclamo de verticalidad expresado, señaló que "con eso ya se podría comenzar a conversar" y añadió que en el caso contrario "se podrá ordenar la intervención de la Regional CGT y de cada una de las organizaciones que la integran".

Almuerzo

Neuquén. Alrededor de las 16, finalizada la conferencia de prensa, Cámpora y su comitiva se dirigieron al Tenis Club de esta ciudad, donde las fuerzas vivas ofrecían un agasajo al Presidente electo.

Ya en el club donde se observó discreta vigilancia policial, agasajado y concurrencia -estimada en alrededor de 250 comensales- tomaron asiento en los sitios dispuestos para el almuerzo que dio comienzo cerca de las 17. La cabeza estaba ocupada, entre otros, por

José Rucci, junto a quien se ubicaba Rodolfo Riavitz, representante de la Confederación Económica del Neuquén; el doctor Héctor José Cámpora; el doctor Angel Romero, candidato a gobernador del Neuquén por el Frejuli, Juan Manuel Abal Medina, Lorenzo Miguel, Izzeta, Segundo Palma, Silvina Roth, secretaria general del Partido Peronista Femenino y otros dirigentes nacionales y locales. Entre otros representantes de las fuerzas vivas, se encontraban miembros de partidos políticos y de Acipan, Rotary Club, Club de Leones, Cámara de fruticultores, docentes, centro de ingenieros y colegios de abogados, escribanos, médicos, odontólogos, martilleros y bioquímicos.

Discursos

El representante de la Confederación Económica del Neuquén, señor Riavitz, tuvo a su cargo el ofrecimiento del agasajo a Cámpora, augurándole al Presidente electo "que su gobierno lleve a la práctica el auténtico federalismo tan importante para estas provincias alejadas de Buenos Aires". Dijo también Riavitz que la práctica del verdadero federalismo "podrá levantar el nivel económico y social del Neuquén evitando el éxodo de los habitantes del interior de la provincia hacia mejores horizontes".

Cerrando la reunión con las fuerzas vivas, el doctor Juan Manuel Abal Medina agradeció el agasajo en nombre de Cámpora y su comitiva subrayando que "obviamente la política a seguir es la auténticamente federalista porque ésa fue y es causa del pueblo, la causa de las montoneras federales y el motor que impulsa a este gran país". Finalmente recalcó: "La reconstrucción nacional requiere la participación de todo el pueblo. No existe de ningún modo, espíritu revanchista. Por el contrario, hay que trabajar por todos los medios para la unión de todos los argentinos en una Argentina libre y soberana". Un cerrado aplauso de la concurrencia rubricó sus palabras.

Cámpora: "Sapag no será atendido"

Si bien en el programa de la visita de Cámpora a esta provincia no estaba previsto ningún acto proselitista, la reunión organizada para Cutral C6, con representantes de las fuerzas vivas, se convirtió en tal, a instancias de las aproximadamente 800 personas reunidas, en su mayoría trabajadores. Usaron de la palabra el dirigente Ibáñez, de la federación SUPE, el doctor Angel Romero y cerró los discursos Cámpora quien, durante los aproximadamente veinte minutos en que se dirigió a la concurrencia, manifestó su apoyo incondicional a la fórmula frentista neuquina, haciendo críticas al Movimiento Popular Neuquino. Entre otros términos, el Presidente electo manifestó "que con todo el respeto que me merece el pueblo neuquino que se siente peronista de ayer, de hoy y de mañana, no entiendo como podría votar por este señor (Felipe Sapag) que el gobierno nacional no atenderá por no ser peronista", agregando su convencimiento en el triunfo de la fórmula Romero-Such.

Entre lo que consideró "reflexiones", señaló que en la primera vuelta electoral "no caben dudas del aplastante triunfo obtenido pero hay quienes antes del 11 de marzo

pretendieron, y algunos lo lograron, confundir a un sector, si no importante, a veces indispensable a nivel de algunas codicias, para que el general Perón no diera con el cincuenta por ciento más uno en todas la provincias", "esta segunda vuelta nos sirve para que todos los auténticos peronistas tengamos en estos diez días que faltan, la obligación y el deber de orientar a quienes involuntariamente pueden haber caído en la confusión, señalando que "hay en Neuquén un solo candidato peronista y, para solidarizarnos con el general Perón, debe votarse al doctor Romero".

Diario Río Negro, 7 Abril 1973.

Consultado Felipe Sapag por el periodismo sobre las declaraciones del doctor Càmpora acerca de que el gobierno nacional no lo atendería por no ser peronista, contestó que el doctor Càmpora tal vez no atienda a Felipe Sapag como ciudadano, pero sí va tener que atenderlo como Gobernador del Neuquén, elegido por el pueblo.

Nota:

Gremios que apoyaron al MPN: Aatra, José Freire; Sanidad, Honorio Félix; Textiles, Carlos Alvarado; Camioneros, Rodolfo Colalongo; Municipales, Alberto Escobar; Petroleros Privados, Hugo Rozas, Rubén Ferreira y Guillermo Pereira; Comercio, Ernesto "Lito" Bhem; Smata, José Cifuentes; Gastronómicos, A. Escobar; Viales provinciales, Roberto Barone; Prensa, Carlos Roger; Músicos, Rogelio López y Cámara de Camioneros, Pedro Rogelio Corsino.

Elecciones de Gobernador y Vicegobernador Doble vuelta entre el Frente Justicialista y el MPN

15 de abril de 1973

En un comicio ejemplar y de trascendencia, el pueblo de Neuquén consagró a la fórmula Felipe Sapag-Alberto Del Vas, como Gobernador y Vice de la provincia al vencer ampliamente a los candidatos del Frente Justicialista de Liberación representados por el doctor Nicanor Romero y Emiliano Such.

El resultado de la segunda vuelta electoral fue:

Movimiento Popular Neuquino	37.743 votos
Frente Justicialista de Liberación	24.714 votos

En horas de la noche, una impresionante multitud se dio cita en las inmediaciones del aeropuerto internacional del Neuquén, esperando la llegada desde Cutral C6, donde vot6 el electo gobernador. A su llegada una enfervorizada concurrencia viv6 y aplaudi6 constantemente a don Felipe Sapag. All6 el gobernador electo dirigi6 al p6blico un breve mensaje.

Amigos, compa1eras y compa1eros: Quiero agradecerles a todos este gran triunfo que es el triunfo de Neuqu6n. Ustedes han sido protagonistas de una actitud viril, firme y serena para enfrentar la mayor concentraci6n del poder pol6tico y gremial del pa6s encabezada por el Presidente electo de la naci6n y las m6s importantes figuras gremiales y pol6ticas nacionales quienes, con un apoyo log6stico inagotable y una propaganda agresiva y desmesurada, no pudieron doblegar la voluntad del pueblo del Neuqu6n.

Quiero destacar y agradecer muy especialmente a la mujer neuquina que, con el apoyo de su voto, decidi6 abrumadoramente el triunfo del Movimiento Popular Neuquino. Les dejo a todos mi reconocimiento y un gran abrazo.

El Vicegobernador Del Vas a continuaci6n expres6 que este acto electoral, con el triunfo del MPN, 6nico distrito electoral donde perdi6 el justicialismo, repercuti6 en todo el pa6s. Nos llena de orgullo sentirnos respaldados por este pueblo que con tanto coraje ha puesto su confianza en los hombres del MPN. Esto nos obliga m6s que nunca a responder con hechos concretos a la esperanza de acrecentar el bienestar de la comunidad neuquina y el desarrollo econ6mico-social de Neuqu6n.

Nuestra meta es asegurar salud, educaci6n y trabajo para todos y con vocaci6n federalista defender nuestros recursos.

El vuelco masivo de la mujer hacia el MPN ha sido el factor decisivo para este triunfo. Ellas con decisión y lealtad pusieron el broche de oro a este triunfo. Vaya pues nuestro reconocimiento para las mujeres del MPN. Para todos un gran abrazo.

Se formó, luego una bulliciosa caravana que, recorriendo las calles de la ciudad, festejó el triunfo.

Diario Sur Argentino, 16 de abril de 1973.

Legisladores electos en 1.973

Diputados provinciales por el MPN

Ernesto Carlos Behm
Jorge Omar Brillo
Mariana Creide
Rufino Izquierdo
Aldo Maulú
Jorge Bustamante
Amadeo Michelet
Alfredo Urrutia

Nicanor Eduardo Briceño
Lisandro Virgilio Centeno
José Lucas Etchegaray
Luis Julián Jalil
Federico Roda
Epifanio Francesco
Juan Luis Schumacher

Diputados provinciales por el Frente Justicialista de Liberación

Carlos Arias
Mafalda Balboa
Raúl Héctor González
Inés Liliana Andino
Abelardo Coifin

Carlos A. Assad
Rene Etelvina Chávez
Ricardo Tomas Kohon
Eduardo Buamscha
Celestino Sagaseta

Senadores nacionales

Elías Sapag
Jorge Posse
Buenaventura Vai

Diputados nacionales

Jorge Doroteo Solana
Pedro Fuentes

Enrique Eguireun
Salvador Asmar

Mensaje del Gobernador Felipe Sapag al asumir el gobierno 25 de mayo de 1973

Honorable Legislatura: En el día de la patria, 25 de mayo, reinicia nuestra provincia su tercer período de gobierno constitucional y comienza el noveno período ordinario de sesiones de esta Honorable Legislatura. La voluntad popular ha señalado ya a los hombres que tendrán la responsabilidad de regir su destino.

Por decisión del pueblo, claramente expresada en una gran mayoría, vengo a ejercer el mandato que la Constitución y las leyes me acuerdan para gobernar la provincia del Neuquén. Y por imperio de esa voluntad popular, que dio su veredicto en las urnas, asumimos el gobierno con todos los derechos y responsabilidades que nuestra constitución asigna a la mayoría, comprometiéndonos a garantizar el pleno respeto a las minorías, como así también la más absoluta vigencia de las normas que nuestras leyes establecen.

Resguardamos además, y celosamente, las disposiciones que establecen la independencia y separación de los Poderes Judicial y Legislativo.

Hemos dejado atrás una áspera lucha electoral donde cada agrupación bregó con tenacidad, y a veces con exaltación partidaria, para imponer sus propias convicciones y candidatos. Pasada la contienda cívica, convoco a todos para que, al superar inútiles enfrentamientos, busquemos el engrandecimiento y el bienestar de nuestra provincia.

En esta tarea de presente y futuro, oposición y gobierno deben compartir una misma responsabilidad dentro del marco del mutuo respeto y la convivencia política, signo de nuestros tiempos.

Entiendo que el resentimiento y las reacciones emocionales esterilizan esfuerzos que en esta hora crucial deben sumarse. De este modo, cada uno, sin abdicar de sus convicciones, pero con hidalguía y generosidad, podrá contribuir a que la paz y la concordia signen el futuro de la familia argentina.

La nación se apresta a encarar una etapa definitoria de reconstrucción y de liberación, que desde ya apoyamos en forma total y decidida. Pero desde el Neuquén expreso con profundo sentido federalista, que no habrá liberación ni habrá desarrollo nacional, mientras existan provincias postergadas. La dependencia interna es inaceptable, por cuanto utiliza como propios los recursos básicos provinciales, ejerciendo al mismo tiempo un predominio económico y político que las mantiene en el subdesarrollo y en el atraso.

En pocos años y bajo la acción de distintos gobiernos, se ha logrado concretar en

la provincia una estructura básica indispensable para su futuro progreso en el aprovechamiento integral de sus riquezas.

Una rápida enumeración es útil en estos momentos, para no olvidar lo mucho realizado en muy pocos años: puentes, rutas, pavimento y caminos troncales o de penetración unen todos los rincones del Neuquén. Aeropuertos pavimentados en todas las ciudades importantes y pistas de servicio vinculan, a través del transporte aéreo provincial, a todos los pobladores.

La universidad nacional, y más de cien nuevas escuelas, se levantan a lo largo y a lo ancho de la provincia, con confortables edificios para la enseñanza primaria, secundaria y superior. Desde la siembra del abecedario en las más apartadas regiones de la provincia, hasta la vigencia de una universidad, hay una vastísima gama de actividades y realizaciones. Todas ellas han sido integradas en sus diversos matices, con el solo propósito de brindar a nuestros niños y a nuestros jóvenes, educación integral.

La política de salud ha sido revertida. Servicios hospitalarios, asistencia a la madre y al niño, preocupación constante por terminar con las enfermedades endémicas y prevención de la salud del pueblo, configuran otras tantas etapas de una labor cumplida en todas las poblaciones, sin excepción.

Pavimentación urbana, comunicaciones, alumbrado público, hoteles, hosterías, bancos, juzgados, comisarias, gimnasios cubiertos, salones comunitarios, campos de deportes, etc., cubren crecientes aspiraciones de la población.

Planes de viviendas como prioridad esencial posibilitaron la erradicación de villas de emergencia y la construcción de nuevos barrios, decorosos y confortables, en todo el ámbito provincial.

La fábrica de cemento en Zapala, la destilería de petróleo en Plaza Huincul, la fábrica de cerámica en Cutral Có, el parque industrial en Neuquén, constituyen un comienzo promisorio de una política industrial que debe ser incrementada.

Turismo

Las bellezas y panoramas escénicos del Neuquén no tienen parangón en el mundo. Para brindar acceso, comodidad y deleite a la cada vez más extraordinaria afluencia de turistas, se requieren las siguientes realizaciones a muy breve plazo:

1º Construir hoteles, campings, hosterías y refugios en toda la zona cordillerana.

2º Habilitar centros de deportes invernales en Chapelco, Villa La Angostura, Primeros Pinos y Caviahue.

3° Establecer líneas de transporte aéreo a nivel nacional e internacional, habilitando aeropuertos construidos y en construcción.

4° Dar categoría nacional e internacional, mediante instalaciones adecuadas, a las termas de Copahue.

5° Establecer una villa turística en El Chocón.

Forestación

Más de un millón de hectáreas de tierra apta en la zona cordillerana y precordillerana están esperando los beneficios de una forestación masiva, basada en especies coníferas de crecimiento rápido. El Poder Ejecutivo elevará a Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley de forestación y de planes de fomento forestal para su aprobación y posterior ejecución.

Caminos trasandinos y vinculación con Chile

Muchos y largos años de vinculación material y espiritual nos unen al país hermano de Chile, sentimiento que argentinos y chilenos debemos estrechar cada vez más, derribando barreras artificiales y afirmando una confraternidad histórica que nos enorgullece por igual. "Cordillera libre" es el deseo del gobierno del Neuquén, para establecer un acercamiento cada vez mayor con la república de Chile. A ese efecto, caminos, líneas aéreas, intercambio comercial, turístico y cultural, serán otros tantos medios que afirmarán esta política de amistad con el pueblo chileno. Las fronteras cordilleranas de la provincia, estarán ampliamente abiertas para recibir y brindar en forma simultánea los mil matices de una amistad forjada en los lejanos días de nuestra formación nacional.

Municipios y comisiones de fomento

Ya dentro de las fronteras del Neuquén, cabe señalar el importante papel que desempeñan los municipios y las comisiones de fomento. Fortaleceremos sus estructuras y daremos solución a sus problemas. Y con el mismo espíritu e idénticas miras, pondremos el máximo esfuerzo para una relación fraterna y cordial con todas las provincias hermanas y el superior gobierno de la nación. Practicaremos y exigiremos, en la función pública, la máxima austeridad y vocación de servicio. De este modo será posible atender y resolver los cada vez más complejos problemas que la función de gobernar o legislar impone a diario.

Un homenaje sincero y un saludo cordial a todos los trabajadores y obreros que a lo largo y ancho del Neuquén, con su esfuerzo y trabajo, construyen y promueven el desarrollo provincial.

A la mujer de nuestra provincia, que sabe ser madre admirable, extraordinaria compañera y consciente ciudadana, mi admiración de hombre y de gobernante.

Saludo a los señores legisladores, representantes del pueblo, formulando votos por el éxito pleno en la difícil misión de legislar e interpretar la voluntad popular.

Pido a Dios nos ilumine y fortalezca en esta difícil tarea para servir siempre mejor a Neuquén y a la patria.

Luego, en la casa de gobierno, el Gobernador tomó juramento a los ministros y secretario general.

Ministro de Gobierno	Roberto Natali
Ministro de Economía	Pedro Salvatori
Ministro de Bienestar Social	Horacio Forni
Secretario General	Bartolomé Laffitte
Subsecretario de Gobierno	Enrique Arguello
Subsecretario de Salud	Ernesto Castillo
Subsecretario de Economía	Emilio Moretta
Subsecretario de Asuntos Agrarios	Reynaldo Pastor Gutierrez
Subsecretario de Acción Social	Carlos Nogués
Subsecretario de Obras y Servicios Públicos	Silvio Tosello

Reunión de Gobernadores convocados por el Gobierno nacional 31 de mayo 1973

Discurso del Gobernador del Neuquén

Excmo. señor Presidente de la nación doctor Héctor Cámpora

Excmo. señor Vicepresidente

Señores Ministros

Compañeros Gobernadores:

Cumplo en exponer la problemática de mi provincia y sus dificultades más apremiantes, así como proponer las posibles soluciones que requieren el apoyo del gobierno nacional.

La nación se apresta a encarar la etapa definitiva de su liberación y pleno desarrollo, objetivo compartido por todo el pueblo argentino y del cual no podrán estar ausentes las provincias integrantes de un interior permanentemente postergado.

La Patagonia, que en general constituye una alejada y misteriosa región, es una tercera parte del territorio nacional, que es necesario integrar en una Argentina grande. Una justiciera reinversión de las riquezas extraídas y que se extraen de la Patagonia (petróleo, gas, carbón, hidroelectricidad, etc.), volcándolas a establecer una necesaria infraestructura de caminos, puertos, aeropuertos, redes de electricidad, contribuiría a su desarrollo socio-económico y sería un acto de justicia.

Dentro de este panorama, el área norte de mi provincia es motivo de especial preocupación por la magnitud y extensión de sus problemas: hace un año, un violento temporal de agua y nieve, que persistió durante 60 días, destruyó la ruta nacional 40 en más de 200 kilómetros y todos los caminos de la zona. Puentes, comunicaciones, aeropuertos, viviendas, chacras, animales, fueron arrasados, perdiéndose el esfuerzo y trabajo de muchos años. La reconstrucción de esta zona supera en mucho las posibilidades provinciales y ha sido encarada en un plan de tres años, a costa de un grave endeudamiento financiero, justificado, porque servicios esenciales como viviendas, caminos, escuelas, protección sanitaria, debían ser urgentemente rehabilitados para evitar el éxodo de sus pobladores. Solicito para esta castigada zona, se considere muy especialmente la pavimentación de la ruta nacional 40, desde los límites con Mendoza hasta Zapala. Porque, además de solucionar la incomunicación de esta zona, la pavimentación de este tramo completaría la ruta dorsal cordillerana que vincula la Patagonia con el noroeste del país.

Parques nacionales ocupa con sentido restrictivo y feudal una octava parte de mi

provincia, impidiendo la construcción de caminos y la radicación de pobladores tan necesarios en una frontera prácticamente desguarnecida. Tampoco pueden realizarse planes de forestación, explotaciones mineras, etc.. Y ni siquiera las tan fundamentales actividades para el desarrollo turístico.

El despojo de nuestra riqueza hídrica se concretó bajo el engañoso lema de "El Chocón para la Patagonia". En estos momentos, ya a nadie le quedan dudas de que la energía del Chocón irá a cubrir el déficit energético del gran Buenos Aires. Para ello se previeron y están construidas las dos líneas de alta tensión hacia la Capital Federal con un costo similar al de la obra civil. Para Neuquén, para la Patagonia, no hubo ni hay ninguna línea de alta tensión prevista, como tampoco una planificación de desarrollo de la región del Comahue que, aprovechando esta energía, fomente la industrialización en el lugar de sus ingentes riquezas mineras, gasíferas, agrícolas y petroleras. Solicito al señor Presidente rever esta política y disponga la creación de un ente o corporación de desarrollo y fomento para la Patagonia.

Por último señalo dos preocupaciones que creo que son comunes a otras provincias. Una de ellas es que el fondo de desarrollo regional, que afecta fondos de coparticipación federal, sea distribuido en función inversa al grado de desarrollo relativo de cada provincia. La otra es que las regalías petroleras y gasíferas sean liquidadas respetando el valor real y actual del petróleo y del gas. Solicito que en el futuro se consulte a las provincias petroleras para fijar en conjunto con la nación el valor del metro cúbico de petróleo y de gas como así la mecánica de su liquidación.

Las posibilidades del Neuquén son extraordinarias, pero la movilización de sus riquezas está impedida por la centralización poblacional, industrial y financiera de la Pampa Húmeda. Llamamos por un auténtico federalismo. Dios está en todas partes pero atiende en Buenos Aires.

Muchas gracias.

Nota:

Cuando le tocó el turno de exponer al Gobernador de Neuquén, se retiró del estrado el señor Presidente de la nación y regresó después de la exposición, tal vez haciendo honor a las expresiones que vertió en Neuquén en la campaña electoral, de que no atendería a Felipe Sapag.

Plan de salud

Reunión de gabinete de marzo 1974

El señor ministro de Bienestar Social da lectura al informe del Subsecretario de Salud, doctor Ernesto Castillo.

A cuatro años de la aplicación del Plan de Salud, iniciado bajo la dirección del doctor Néstor Perrone y la eficaz acción de la Directora General de Salud Pública doctora Elsa Moreno, se ha logrado concretar, en plena y fecunda realidad, los objetivos proyectados para alcanzar una eficiente prestación del servicio de salud.

Se ha proseguido la acción iniciada creando nuevos establecimientos sanitarios, con el propósito de facilitar a toda la población atención médica gratuita e igualitaria, y de beneficiar especialmente a la comunidad del interior provincial, que carecía de protección médica oficial y privada.

Se ha convertido al hospital público en una institución de jerarquía, cubriendo con médicos capacitados y tiempo pleno las áreas hospitalarias del interior y de la capital y ampliando los horarios de atención a los pacientes. En las áreas rurales, se han extendido las visitas médicas domiciliarias programadas desde los hospitales cabeceras para la atención primaria, capacitando y designando "agentes sanitarios" del lugar para dar continuidad al tratamiento y a la relación del médico con los pacientes.

En el curso del año 1973 y en el actual, se han construido y habilitado nuevos hospitales en San Martín de los Andes, Piedra del Aguila, Villa Angostura, El Cholar, El Huecú y Picún Leufú y centros sanitarios en Taquimilán, Tricao Malal, Los Miches, Barrancas, San Ignacio, Añelo, Huinganco y Varvarco. Y se han remodelado los hospitales de Neuquén, Cutral Có, Zapala, Chos Malal y Andacollo.

La expansión de los servicios sanitarios, 85 edificios en total, ha triplicado la construcción hospitalaria ejecutada desde el año 1970. Se ha duplicado el número de médicos, dentistas, bioquímicos, técnicos, enfermeros y personal auxiliar.

Los medicamentos se entregan gratuitamente al igual que todas las prestaciones médicas.

Además de las actividades permanentes de capacitación en el área de enfermería, se ha puesto en marcha el programa de educación médica continua para pediatría, formalizado a través de un convenio entre la provincia, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Comahue, con el objetivo de mejorar la medicina infantil, promover el intercambio de médicos con el Hospital de Niños de Buenos Aires y recibir el valioso aporte de profesores provenientes de ese hospital.

Ha comenzado a funcionar el sistema de residencia médica en el hospital de Neuquén, con el apoyo de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se transforma así en hospital escuela, para brindar a los médicos recién egresados la oportunidad de capacitarse en medicina rural, especializarse en clínica médica, partos, pediatría y cirugía y estar preparados para asumir las direcciones hospitalarias del interior provincial, volcando su vocación al servicio de las comunidades de la frontera cordillerana.

Se intensificaron las acciones preventivas de vacunación para proteger la niñez y también los objetivos del programa de maternidad e infancia, cuyo fin es el del control de niños menores de dos años y el de la madre embarazada, con la entrega gratuita de leche. Con plena conciencia de la importancia que reviste para la salud de la población infantil, se ha ampliado el control y promoción de leche para los niños de hasta cinco años de edad, en las zonas sanitarias II, III y IV que abarcan el norte, centro y oeste de la provincia, que tienen graves problemas de desnutrición.

Continúan intensamente los programas de lucha contra las enfermedades endémicas tales como el bocio, mal de chagas-mazza, hidatidosis y tuberculosis.

Por último, como resultado positivo del plan de salud, tenemos el hecho trascendente para Neuquén del marcado descenso en la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año, que ha sido en 1973 del 61 o/oo frente al 125 o/oo en 1970 y del 165 o/oo en 1963.

Este dato es muy significativo, porque la reducción de la tasa de mortalidad infantil es universalmente indicadora de un buen proceso de desarrollo social.

Con este alentador informe se da fin a la reunión.

San Patricio del Chañar

8 de abril de 1974

Acto de designación de las primeras autoridades de la Comisión de Fomento e inauguración de obras

Palabras del señor Gobernador:

Señoras, señores, autoridades. Hace pocos años, tuve la satisfacción de crear la Comisión de Fomento de Añelo, estableciendo el gobierno comunal en la cabecera del departamento del mismo nombre, y dando impulso a esta región que quedó olvidada y que vegetaba desde fin del siglo pasado, época en que fue protagonista de la lucha por la Conquista del Desierto. Allí estaba asentado el Fortín Tratayen, a la vera del camino del Indio, que transitaban los mapuches en sus correrías y malones, desde La Pampa a Chile y viceversa.

Hoy, en este mismo departamento Añelo, el más despoblado de la provincia, tengo el honor de participar y de poner en funciones a las primeras autoridades de la Comisión de Fomento, creada por decreto 1339 del 21 de mayo de 1973, en cuya oportunidad se iniciaron las obras de urbanización e infraestructuras que ahora inauguramos.

Un empresario visionario, propulsor de la fruticultura del Alto Valle, el ingeniero Gasparri, a través de sus empresas Frigorífico Cipolletti y Gasparri Hnos., ha concretado una importante obra de riego que, derivando un canal en la margen izquierda del río Neuquén, beneficia alrededor de ocho mil hectáreas. Las mismas fueron parceladas en chacras, han sido puestas en venta y adquiridas por fruticultores de la zona, con financiación para la compra del Banco Provincia del Neuquén. Este emprendimiento frutícola se transformará en pocos años en un emporio productivo de frutas tradicionales (manzanas, peras) y nuevas variedades de frutas de carozo, creando riqueza y desarrollo para esta zona que tanto lo necesita y ofreciendo nuevos puestos de trabajo a miles de agricultores.

Esta colonización cuenta con un moderno sistema de desagües por bombeo y con un apoyo técnico que permite utilizar nuevos sistemas de implantación de frutales en espalderas los cuales, al multiplicar la cantidad de plantas por hectáreas, incrementarán la producción en cantidad y calidad.

Previendo el impacto de radicación de colonos y sus familias, de técnicos, obreros, profesionales, comercios, etc., la empresa ha ofrecido, y el gobierno provincial ha aceptado, establecer una nueva población, que se denomina San Patricio del Chañar, en razón de que la familia Gasparri es procedente de un pueblo de Italia, cuyo patrono es San Patricio.

La ubicación de esta colonización está situada en el límite este, que separa Neuquén

de Río Negro. La planta urbana, ya amojonados sus lotes, calles, plazas y terrenos para edificios públicos, está en pleno desarrollo. El gobierno se comprometió a construir las siguientes obras y servicios, que hoy, en su mayoría, están habilitados o en construcción. Ellos son:

1° Edificio escolar	En construcción.
2° Comisión de fomento	Edificio habilitado
3° Juzgado de paz	Edificio habilitado
4° Comisaría policial	Edificio habilitado
5° Centro sanitario	En construcción
6° Plan de viviendas	En construcción
7° Red eléctrica, de baja y alta tensión	Habilitada
8° Servicio de agua corriente urbana	Habilitada

Esta zona de San Patricio del Chañar se transformará en pocos años en una de las mayores productoras frutícolas de la región. Auguro a sus pobladores un seguro crecimiento y un porvenir promisorio, basado en el trabajo fecundo en esta tierra fértil.

Agradezco a los señores Gasparri este emprendimiento empresario ejemplar. Vayan para ellos con mis reconocimientos, mi felicitaciones y mis mejores deseos.

Pongo en posesión y funciones de la Comisión de Fomento de San Patricio del Chañar a don Tulio Ferraresso, Presidente; como vocales a los señores Rodríguez, Alberto Arroyo, Adelfo Panpiglione y Mario Roat. Estoy seguro del éxito de sus gestiones.

Les agradezco a todos este gran esfuerzo.

Resumen del Mensaje del gobernador a la Honorable Legislatura al inaugurarse el Décimo Período Ordinario de sesiones

1° de mayo de 1974

Honorable Legislatura:

Comienza hoy el décimo período ordinario de sesiones de esta Honorable Cámara, oportunidad en la cual, cumplimentando disposiciones constitucionales, vengo a informar a Vuestra Honorabilidad el accionar del Poder Ejecutivo desde que asumiera el pasado 25 de mayo y a dar cuenta de lo ejecutado en este año de labor.

Desco también exteriorizar el más sincero reconocimiento a las fuerzas del trabajo, empresarias y profesionales, por la valiosa y constante colaboración que han prestado, así como a los funcionarios, empleados y obreros de la administración pública, a la prensa, a las fuerzas armadas y de seguridad y muy especialmente al pueblo todo del Neuquén.

Los acontecimientos que han conmovido a la república en el año transcurrido posibilitaron a todos los argentinos transitar un nuevo camino.

Los reclamos y anhelos populares, canalizados a través de las urnas, el regreso al país del teniente general Juan Domingo Perón, y su juramento como Presidente de los argentinos, el 12 de octubre de 1973, señalan hitos fundamentales de un proceso que, en una permanente búsqueda del logro de las metas de la reconstrucción y de la liberación nacional, se abre pleno de esperanza, de fervor y de autenticidad popular.

Frente a ello nos cabe a todos la permanente obligación de sumar para la unidad nacional y de clarificar para que nadie ni nada pueda desviar el contenido ideológico de la responsabilidad que ejercemos: apoyar a quien con claro mandato popular desde la más alta magistratura conduce el país.

Estamos persuadidos de que no habrá liberación nacional si no somos capaces de construir una Argentina en la que todas sus provincias y en especial la Patagonia se integren y desarrollen sostenida y armoniosamente. El injusto colonialismo interno que aún soportamos, consolida y fomenta las estructuras que sirven al sometimiento y la dependencia económica y cultural del interior porque nuestra nación jamás podrá ser más fuerte, ni más rica, que la más débil y humilde de sus provincias.

El gobierno del Neuquén, basado en una concepción política de profundo contenido nacional y popular, se nutre en la vigencia de un sano y auténtico federalismo, que nos impulsa a lograr el bienestar y la felicidad del pueblo neuquino, en un marco de verdadera justicia social.

Gobierno, educación y justicia

Se han garantizado a todo el pueblo del Neuquén los imponderables beneficios de la libertad de prensa y de expresión y se ha asegurado la totalidad de las garantías individuales, en pleno y libre ejercicio para todos los ciudadanos sin excepción.

Con respecto al Poder Judicial, operada la institucionalización del país, el Poder Ejecutivo puso en marcha los mecanismos competentes para su normalización. En cuanto a las acciones llevadas a cabo para lograr un mejor desenvolvimiento judicial en la provincia, merece citarse, por su importancia, la sanción de la ley provincial 789, originada en el seno del Poder Ejecutivo, que crea un juzgado de primera instancia en lo laboral y otro en lo penal. También es relevante la compra de un edificio en construcción con 2.600 m², en pleno centro de la ciudad de Neuquén, el cual una vez concluido será la sede del Tribunal Superior de Justicia.

Podemos afirmar con satisfacción que los municipios han realizado durante este año de labor una tarea esforzada y encomiable, que nos permite mirar con optimismo el presente y el futuro de su gestión. En el orden municipal se crearon, durante 1973 las Comisiones de Fomento de Añelo, Los Miches, Varvarco, Invernada vieja y San Patricio del Chañar, y se encuentra listo el proyecto de ley a elevarse a esta Honorable Legislatura, por el cual se designa el municipio de Plottier como de primera categoría.

En lo relativo a la educación, la provincia del Neuquén ha realizado un extraordinario esfuerzo tendiente a ampliar las oportunidades educativas, sobre todo a través de la expansión de la capacidad instalada a nivel primario y secundario pues se construyeron 24 nuevos edificios escolares que se encuentran ya funcionando en distintas localidades del Neuquén. Se ha duplicado, en un solo año, la capacidad educativa provincial. En el nivel medio, se están construyendo importantes y modernos edificios en Plottier, Andacollo, Loncopué, Chos Malal y Zapala. Se crearon los centros educativos de San Martín de Los Andes y de Aluminé y se transformaron y adecuaron los de Cutral Có, Loncopué, Las Lajas y Junín de los Andes.

Economía, finanzas y obras públicas

En lo referente a la minería en Neuquén y su promoción se ha proyectado, en apoyo de los pequeños y medianos productores mineros, brindarles asesoramiento técnico y legal. Es de destacar en esta materia la labor realizada y el esfuerzo empeñado por el laboratorio químico petrográfico y por la escuela móvil de minería, -con edificios propios con albergue gratuito para los alumnos, con asiento en Chos Malal- en la formación de obreros mineros especializados y en el funcionamiento de la agencia de rescate de oro.

La Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos ha desarrollado una intensa y ardua labor, una variada gama de obras que comprenden: construcción de aeropuertos, rutas, puentes, edificios escolares, de seguridad, viviendas, hospitales, y centros asistenciales,

obras de electrificación urbana y rural, obras de riego, provisión de agua potable, desagües cloacales, etc..

El objetivo de integrar la provincia ya se ha logrado en un porcentaje muy importante, sobre todo en lo que respecta a caminos consolidados. En la última gira por la zona norte, se ha podido recorrer un tramo de más de 20 kilómetros de camino de penetración por la rica zona que se extiende desde Pichi Neuquén hasta las famosas lagunas Varvarco Campos y Varvarco Tapia. Faltan sólo 18 kms. para llegar a ellas.

Este complejo vial se ve eficazmente complementado con la construcción de modernos aeródromos de los cuales, en cumplimiento del plan, se han habilitado los aeropuertos correspondientes a Chos Malal, Loncopué y Zapala, lo que representa 5.400 metros de pistas de concreto asfáltico con un ancho de 40 metros. También se encuentran en construcción 5.600 metros de las nuevas pistas pavimentadas ubicadas en Las Lajas, Chapelco y Caviahue. Además se construyeron nuevas pistas de aterrizaje de material compactado en Manzano Amargo, Buta Ranquil, Tricao Malal, El Cholar y Las Ovejas.

Se han construido 20 Km. de acceso pavimentado a distintas ciudades de la provincia en las que además se han construido 210 cuadras de pavimento urbano. Ellas son: Centenario, San Martín de los Andes, Zapala, Copahue, Junín de los Andes y Cutral Có, sin cargo para los frentistas.

Desde 1970 la provincia lleva construido 40 establecimientos asistenciales, con lo cual ha quedado parcialmente completada la infraestructura de distinta complejidad. La misma abarca centros periféricos, salas de primeros auxilios, postas y hospitales.

En materia de construcciones escolares, desde 1970 la provincia ha edificado 208 nuevas escuelas, de las cuales 122 fueron donadas al Consejo Nacional de Educación, en sustitución de escuelas ranchos, con lo cual se las ha eliminado prácticamente pues sólo quedan 14 escuelas ranchos. Desde mayo de 1973 se llevan construidos 24 nuevos modernos edificios para centros de enseñanza media y primaria en sectores urbanos de Plottier, Cutral Có, Andacollo, Neuquén, Chos Malal, Centenario y para la Escuela Normal Superior en Zapala.

Dada la capital importancia que se asigna al desarrollo del turismo, se han construido, equipado y habilitado las hosterías de El Cholar, El Huecú y Las Lajas. Se encuentran en ejecución unidades similares en Primeros Pinos, Aluminé y en el complejo turístico termal Copahue-Caviahue. En San Martín de los Andes se concluyó y habilitó el Hotel Internacional de Turismo y Casino. La finalización de este monumental hotel, cuya construcción demandó más de seis años y un gran esfuerzo financiero de la provincia, se constituirá en el eje de un acelerado desarrollo turístico del área, porque se ha firmado un convenio con la empresa Sol Jet Lagos del Sur otorgándole la concesión.

En el período que se analiza se finalizó el edificio de la aduana en Neuquén Capital

y se construyó el edificio de la aduana de Paso Puyehue, con fondos provinciales. La autoridad aduanera nacional se comprometió a instalar y habilitar los patios fiscales anexos a los nuevos edificios para nacionalizar y/o exportar o importar bienes o mercaderías de otros países.

El acueducto río Neuquén-Cutral Có-Plaza Huincul, una de las obras de mayor envergadura y trascendencia socio-económica para la provincia, ya tiene financiación asegurada. Por ello en breve plazo se iniciará su construcción.

Se han finiquitado las tratativas con Ferrocarriles Argentinos para la urbanización de las tierras que, en pleno centro de la capital, posee esa empresa. Se encuentran en plena etapa de ejecución los estudios respectivos. Al respecto, también se cuenta con un proyecto para la erección de un complejo ferro-automotor en la ciudad de Neuquén, así como estaciones terminales de ómnibus en las principales ciudades del interior como ser Zapala, Cutral Có, San Martín de los Andes y Piedra del Aguila.

La dirección provincial de Agua y Energía Eléctrica ha desplegado una labor de relevancia en la electrificación urbana de todas las poblaciones del interior. Se ha ejecutado la electrificación del pueblo y el valle de Picún Leufú y las líneas de alta tensión de Picún Leufú a Paso Aguerre, de Zapala al aeropuerto, de Copahue a la terma militar. Se ha electrificado la localidad de Taquimilán y se ha efectuado la iluminación de la avenida Carlos H. Rodríguez en Cutral Có y de la Ruta 22 desde el puente hasta el aeropuerto internacional en Neuquén Capital. Todas estas obras están finalizadas.

Como anualmente Agua y Energía de la Nación debe establecer una cuota eléctrica a la provincia en función de los requerimientos y a la tarifa preferencial, se ha instrumentado el acuerdo de modo que permita: 1º Completar la infraestructura energética de alta tensión con los anillos norte y sur; 2º Efectuar las derivaciones para atender a todas las poblaciones del interior, suprimiendo los costosos e intermitentes sistemas actuales de generación térmica y 3º Facultar a la provincia a promover el desarrollo del interior en base a la fijación de tarifas promocionales. Para lograr esta meta, se encuentran en plena ejecución los sistemas eléctricos de transmisión de alta tensión en 33 KV. de Zapala a Las Lajas y de San Martín de los Andes a Junín de los Andes; la electrificación de la zona norte de Neuquén capital y el reacondicionamiento de la línea de alta tensión de Loncopué a Las Lajas.

En licitación se encuentran las líneas de alta tensión en 13,2 Kv. de Andacollo a El Manzano; de Chos Malal a Taquimilán; de San Martín de los Andes al Cerro Chapelco y en 33 Kv. las de Neuquén a Senillosa y de Las Lajas a Bajada del Agrio. Se tiene previsto además el reacondicionamiento de la Central Hidroeléctrica El Manzano y la ampliación de redes de baja tensión en distintas localidades.

Asimismo se terminaron los estudios para el embalse de la laguna de Huncal y los trabajos para la provisión de agua potable en Chorriaca, como así también el tendido de

la línea eléctrica a la agrupación indígena Mellao Morales.

Se han terminado las mensuras en: Ancatruz, Quinchao, Filipin, Rams, Catalán, Antiñir, Aucapan, Chiquilhuin, Atreuco, Painemil y Puel. Están iniciadas y en trámite las correspondientes a Millaín, Kilapi, Cheuquel, Namuncurá, Aigo, Currumil, Antipan, Mellao, Morales y Cayulef; el objetivo es entregarles cuanto antes los respectivos títulos de propiedad comunitaria.

Además se ha avanzado hacia las termas de Domuyo hasta el arroyo Atreuco, para luego llegar a Ailenco y habilitar los famosos baños termales en esa zona.

Finalmente y dentro del vasto programa de forestación que tiene encarado la provincia, se lleva a cabo la forestación intensiva de salicáceas en la ribera norte del río Neuquén, en el departamento de Añelo: se han preparado 3.000 has. en parcelas de 300 cada una y se ha iniciado una agresiva acción en un plan para forestar 100.000 has. con coníferas. Esta acción ya se ha iniciado, y se prevé para este año forestar 2.000 has. en las zonas del lago Lolog, Moquehue, lote 39, Abra Ancha del departamento Aluminé y en Huinganco en colaboración con el Municipio.

Banco provincia

A fin de prestar una mejor asistencia a su clientela, el Banco de la Provincia del Neuquén habilitó una sucursal en la Capital Federal, una oficina en el aeropuerto internacional, una oficina temporaria en Copahue y una agencia móvil para Andacollo y su zona de influencia y, a muy breve plazo, se habilitarán las sucursales de Plaza Huincul y Loncopué. Se tiene prevista también la habilitación de oficinas en los principales barrios de Neuquén capital.

A efectos de dotar al banco de instalaciones acordes con su función, se construirán nuevos edificios bancarios en Neuquén, Villa La Angostura y Loncopué. Ya se han construido y habilitado los modernos edificios de las sucursales de Zapala y Cutral Có.

En materia de viviendas, dado su alarmante déficit, se hizo necesario desarrollar una concertada y decidida acción para programar su solución. Está previsto para el trienio, con el invalorable aporte de la Secretaría de Vivienda de la nación, totalizar un paquete de 21.383 unidades, de las cuales 17.883 corresponden a nuevas viviendas económicas y 3.500 al mejoramiento y ampliación de las ya existentes.

Respecto a la operatoria 17 de Octubre, se activó la referente al ex-plan Vivienda Económica Argentina (VEA) de manera tal que ya están en construcción 802 viviendas de la ciudad satélite Alta Barda de Neuquén capital, 250 viviendas en Plaza Huincul, 85 de la torre de periodistas y 592 viviendas en Cutral Có, que totalizan 1.792 unidades. También se ha presentado un programa al Banco Nación para la reconstrucción de 2.000 viviendas rurales y se realizan activas gestiones ante las autoridades del Banco Hipotecario

Nacional para iniciar la construcción de otras 1.140 viviendas correspondientes a operaciones ex-VEA en toda la provincia.

En el área de promoción social se está cumpliendo un vasto programa de desarrollo de las artesanías e intensificando la tarea para la atención integral de la vejez, incapacidad, minoridad y familia.

Neuquén, por jerarquía de sus atractivos turísticos, es considerada un área de categoría nacional e internacional. Por ello, el gobierno se propuso desarrollar una infraestructura acorde con el potencial turístico, orientando las inversiones hacia los centros definidos como prioritarios: San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Copahue, Caviahue, Villa la Angostura y el área del circuito Pehuenia en Aluminé.

Así se fomentaron las inversiones privadas a través del crédito de fomento hotelero, con prioridad para el interior. Se otorgaron préstamos en 1973 por un monto aproximado de 600 millones de pesos moneda nacional, lo que permitió que, por ejemplo, San Martín de los Andes en el último año pasara de 900 a 1.500 plazas. Se terminó y habilitó el hotel de turismo de esa localidad, se firmó un convenio con Lagos del Sur para su explotación y para la construcción y desarrollo del complejo Chapelco. Este complejo demandará una inversión privada de 2.000 millones de pesos moneda nacional para la instalación de medios mecánicos de elevación modernos y de una confitería en base y otra en la cumbre. Esto, sumado a la habilitación del aeropuerto Chapelco, a la terminación del camino de la ruta de los Siete Lagos y la complementaria "d", a la construcción de la ruta 25 a Hua Hum, y al esfuerzo del empresariado, permitirá lograr el objetivo propuesto de transformar San Martín de los Andes en un centro de turismo internacional.

En cuanto al otro centro prioritario de la provincia, el complejo Copahue-Caviahue, fue especial preocupación de este gobierno. En función del mismo se definió que en el futuro toda la infraestructura de alojamiento y servicio turístico se desarrollará en Caviahue, mientras que Copahue se destinará básicamente para los servicios termales. Para ello se está terminando el gran edificio de balneoterapia.

Se diagramó el desarrollo de una villa turística Pehuenia entre Los Lagos Aluminé y Moquehue y, en el presente año, se iniciaron los trabajos de equipamiento urbano y el loteo de terrenos entre particulares, gremios, entidades deportivas. Especialmente se tratará de promover la construcción allí de una gran colonia universitaria argentina.

Señores legisladores: Termino de exponer, ante Vuestra Honorabilidad, la reseña de un año de labor, y de mencionar algunos de los proyectos para el futuro.

Con mi cariñoso saludo a los señores legisladores y a todos los pobladores de una provincia que ha adquirido relieve y perfiles de personalidad propia, y que se encuentra en plena marcha ascendente, pido a Dios nos ilumine y nos señale el camino del acierto.

Corporación forestal Neuquén S.A.
CORFONE S.A.
Reunión de gabinete del 1° de diciembre de 1974

Informe del señor Gobernador

Luego de la visita a Neuquén del señor Subsecretario de Bosques de la nación Ingeniero Lucas Tortorelli, cuya experiencia y conocimiento técnico en forestación son reconocidas a nivel internacional y con quien sostuvimos numerosas reuniones en San Martín de los Andes y esta capital, quedó en claro que uno de los temas más importantes para el futuro desarrollo económico del Neuquén está en adoptar una firme y sostenida política forestal por las siguientes razones:

1° Escasez mundial de madera, con una demanda creciente y una producción en declinación, por la polución del ambiente y las lluvias ácidas, en Europa y Norteamérica.

2° Crecimiento anual de las coníferas tres veces más rápido en la precordillera neuquina, que el de los países nórdicos de Europa y el de América del Norte.

3° España, que es el país que más foresta en el mundo, aparte de la riqueza que le aporta, ha transformado la geografía de zonas semiáridas, en magníficos bosques. En ese país se abandonaron los cultivos anuales en las terrazas trazadas en sus montañas y escoriales desde tiempo inmemorial, ahora cubiertos de frondosos bosques.

4° Existen en Neuquén muestreos de forestaciones pioneras muy importantes (Larminat, bosque comunal de Huinganco y en Quechuquina) donde se comprueba fehacientemente las ventajas de la forestación. Las especies Ponderosa y Murrallana, con excelente aclimatación y crecimientos ponderados permiten llegar a coníferas adultas aserrables en 25 años, aparte de los raleos anuales.

5° La provincia del Neuquén cuenta con miles de hectáreas de tierras aptas para la forestación que, a partir de la frontera con Chile, se extienden en 150 kilómetros al este, con regímenes de lluvia superiores a los 600 mililitros anuales.

6° La provincia realizó en esta temporada invernal (mayo-agosto) el primer ensayo masivo de forestación en Abra Ancha y en el lote 39, Quillén, del departamento Aluminé y en Lolog departamento Lacar, a través de la Subsecretaría de Recursos Naturales con la dirección del señor Secretario don Reinaldo Pastor Gutierrez y la supervisión del ingeniero agrónomo Emilio Casset. En esos lugares se plantaron coníferas en 2.000 hectáreas, trabajos llevados a cabo sin recursos humanos ni técnicos especializados, con escaso apoyo logístico, sin viveros propios, en un verdadero esfuerzo de tesón y voluntad, puestos al servicio del futuro proyecto forestal de la provincia y como muestra concreta de lo que se puede realizar cuando hay vocación, mística y responsabilidad.

7° Esta experiencia nos enseñó que para concretar el plan de forestación de cien mil hectáreas y desarrollar viveros propios es necesaria una organización empresarial, con participación de la actividad privada, para afrontar con seguridad y calidad este desafío, cuyos resultados serán miles de puestos de trabajo, millones de coníferas de fibras largas, abastecimiento a plantas fabriles de madera aglomerada, complejos de maderas aserradas y fábricas de papel y celulosa.

Por ello el 22 de octubre, mediante decreto 2909, este gabinete autorizó constituir una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria, que actuará con la denominación de Corporación Forestal Neuquina S.A. (CORFONE S.A.). En esa reunión se aprobó en acuerdo con la propuesta de los accionistas privados el siguiente directorio:

Presidente	Alfonso Creide
Vicepresidente	Carlos A. Vidal
Directores titulares	Andres De Larminat Néstor A. Rodríguez Juan F. Calanni Armando Alvarez Alberto Gandini
Directores suplentes	Carlos M. Paulucci Emilio G. Casset Aldo E. Novelli Andres Vela
Síndicos	Juan J. Ponchiardi Luis Ros Manuel Rojo Diógenes Caunedo Antonino Gagliano

Cuatro objetivos básicos han acordado al asumir sus funciones:

- 1° Organizar técnica y administrativamente la empresa.
- 2° Iniciar un plan de forestación de 100.000 hectáreas.
- 3° Desarrollar viveros propios.
- 4° Generar actividad en la importación y venta de productos forestales.

Neuquén emprende este desafío, seguro de que con continuidad y confianza lograremos el objetivo propuesto de transformar en hermosos bosques nuestros cerros y pedregales, contribuyendo con su riqueza y su belleza a mejorar las condiciones ambientales y a fortalecer la economía y el trabajo en Neuquén.

Finaliza la reunión de gabinete.

Artesanías Neuquinas S.E.

Decreto N° 790 del 6 de marzo de 1975

Acuerdo de Ministros para la creación de Artesanías Neuquinas.

Las mujeres mapuches de las agrupaciones indígenas tejen en telares, con lanas y anilinas de vivos colores, labores artesanales, verdaderas obras de arte, muy apreciadas por el valor autóctono de sus clásicos dibujos indígenas que llevan el sello de su origen ancestral.

La producción de matras, matrones, tapices, caminos, fajas y otras labores ayuda, en buena medida, a la subsistencia familiar. Pero, uno de los inconvenientes más serios en este tema es la explotación por parte de los intermediarios que aprovechan la extrema pobreza en la que viven los indígenas: pagan precios muy bajos por el trabajo artesanal y lo intercambian -con el trueque- por mercaderías de primera necesidad.

Debemos revertir este cuadro de desamparo y bajo nivel de vida de las agrupaciones indígenas que superviven, relegadas, en los pedregales de la cordillera. En los diez años pasados hemos concretado la seguridad de las tierras que ocupan, realizando las mensuras correspondientes, abriendo caminos de acceso a sus reservas y estableciendo escuelas y centros sanitarios, procurando mejorar su economía de subsistencia con programas de extensión agrícola-ganadera y mejoramiento de sus viviendas.

Para fomentar la actividad artesanal, el gobierno creó inicialmente una dirección que facilite la compra con donación de lanas, anilinas, rucacas y telares y estableció en varias agrupaciones escuelas artesanales, designando como maestra a la artesana más antigua y con probada destreza, para que transmita sus conocimientos a las mujeres más jóvenes, de modo que no se pierda la tradición y mejore la cantidad y calidad de la producción. Surgió enseguida la dificultad de la comercialización, por lo que hemos dispuesto la fundación de una empresa del Estado provincial, que asuma la responsabilidad de compra y venta de los productos artesanales, fomente la potencialización de la producción y proteja la comercialización de tal modo que el valor justo y en moneda corriente llegue sin intermediarios a manos de las artesanas. Artesanías Neuquinas S.E. será una empresa con un directorio ad honorem, en el que será designado un representante de las artesanas. El mecanismo de comercialización se basará en "recolectores". Esta función se cumplirá ad honorem. Los maestros, asistentes sociales provinciales y funcionarios municipales serán quienes, en el lugar en que desarrollan sus funciones, se encargarán de censar a los artesanos y de adquirir las artesanías al precio estipulado por la empresa. Las artesanas cobrarán en efectivo y obtendrán copia del recibo de pago. Cada pieza tendrá una etiqueta en la que figure el nombre de la artesana y el de la agrupación a que pertenece.

Artesanías Neuquinas recibirá las piezas y las pondrá a la venta, con un recargo del diez por ciento sobre el valor de compra, a través de bocas de expendio en Neuquén

Capital, San Martín y Junín de los Andes, Villa Angostura, Capital Federal y en otros lugares que estime necesario. La pretensión es convertirla, paulatinamente, en un atractivo más de la actividad turística.

Se quiere destacar que esta iniciativa ha tenido como modelo la feria artesanal que todos los años realiza la Sociedad Rural de Neuquén en Junín de los Andes y que ha sido promotora de la vigencia y mejoramiento de los trabajos artesanales. Para ella, nuestro reconocimiento.

Confiamos en que la nueva sociedad del estado tenga una eficaz gestión en beneficio de la economía de las agrupaciones indígenas. El directorio queda constituido por:

Presidente
Vocales titulares

Horacio E. Forni
Berta Judzik de Schapiro
Omar Negretti
Julio Cesar Forestier
Ana María Nuñez
Luis A. Aostri
Néstor Rodríguez
Juan Rubén García
Ruben Alberto Bacchi

Síndicos

Otra vez el desastre

Graves daños en Neuquén por intensas precipitaciones

Una intensa lluvia produjo graves daños en la zona central y sud de la provincia del Neuquén.

Derrumbe de viviendas, desborde de las aguas, cortes de los caminos y de la vía férrea, obligaron a evacuar a miles de personas en Cutral Có, Piedra del Aguila, Picún Leufú, Covunco, Las Coloradas, Bajada del Agrio, Quili Malal, Chocón, Plottier y Senillosa.

La ruta 237 quedó interrumpida antes y después de Piedra del Aguila; la ruta 22, antes y después de Cutral Có, cortando la comunicación entre Zapala y Neuquén.

El Ferrocarril Roca informó que se produjo el corte de las vías en las proximidades de Plaza Huincul, lo cual determinó la interrupción del tráfico ferroviario.

Hasta las 21 hs, en Neuquén capital habían caído mas de 100 milímetros de agua.

Se presumen graves daños en todas las localidades indicadas. El Vicegobernador doctor Alberto del Vas, a cargo del gobierno provincial por licencia del Gobernador, se ha constituido con ministros y funcionarios en reunión permanente en la casa de gobierno para tomar las disposiciones de emergencia frente a la grave situación.

Diario Sur Argentino, 11 de marzo de 1975.

Gravísima situación por la lluvia caída.

Cutral Có, lo más grave: 35 muertos y 11 desaparecidos y 2.500 evacuados. En Paso Aguerre: 6 muertos y 1 en Picún Leufú. La cifra de evacuados indica 2.000 en Neuquén Capital; 1.000, en Plottier; 360, en Piedra del Aguila; 700, en Picún Leufú y 2.500, en Cutral Có.

En Cutral Có, desbordó el torrente que baja de la serranía del Portezuelo, cubrió a toda la población, con un metro de agua y barro y derrumbó todas las viviendas aledañas al Zanjón del sur de la ciudad en un número aproximado a 400 viviendas. Sin cifras definitivas se estima en 50 el número de muertos y desaparecidos en Cutral Có y Plaza Huincul, 7 muertos en Paso Aguerre y 5.000 evacuados en la zona petrolera.

Prácticamente Cutral Có es una ciudad arrasada por el agua y el fango y la que más ha sufrido el devastador efecto de la precipitaciones que aún soporta toda la provincia del Neuquén y el alto valle de Río Negro.

Las autoridades provinciales, ministros, e intendentes, se encuentran reunidos en sesión permanente con fuerzas del ejército, gendarmería, vialidad nacional y provincial, policía, bomberos, empleados, funcionarios y choferes a fin de disponer las medidas de emergencia para prestar ayuda a miles de damnificados.

El gobierno ha declarado zona de desastre a toda la provincia y ha requerido ayuda al gobierno nacional. Se espera hoy la llegada de un avión, con funcionarios de Bienestar Social de la nación.

El Ministro de Bienestar social de la provincia ingeniero Forni detalló el operativo a su cargo, señalando que, con la colaboración del ejército y gendarmería, se han despachado decenas de camiones doble tracción a todos los lugares afectados, con elementos de ayuda: carpas, víveres, ropas y apoyo sanitario por intermedio de Salud Pública provincial, con personal médico, enfermeros, medicamentos, etc..

Record de lluvia caída en la zona

Una información proporcionada en la víspera señalaba que la precipitación se estimaba en 250 mm de agua caída.

En Cutral Có, se puede apreciar la magnitud del desastre que ocasionó la fuerza de las aguas. Las calles cubiertas por un metro de espeso barro arcilloso, viviendas destrozadas o semihundidas, puertas y vidrieras de comercios rotas, vehículos de todo tipo y modelo volcados, atravesados y semicubiertos por el barro, en todas las calles céntricas. Postes de alumbrados y de electricidad y de teléfono, en el suelo; algunos, arrancados de cuajo y otros, quebrados por el torrente.

Todas las viviendas y comercios de Cutral Có, han sido afectados por el aluvión, que ha penetrado en sus propiedades con un metro de agua y barro, destruyendo muebles, enseres domésticos, mercaderías, etc..

Un cuadro de dolor, desolación y muerte.

En la municipalidad a cargo del intendente Carlos Rosso donde se encuentra el centro de la actividad de salvataje y ayuda, se informó que hasta las 15 horas del 12 de marzo la cantidad de evacuados alcanzaba a 2.500 personas, cifra que se estimaba aumentaría considerablemente al anochecer. Los evacuados son alojados en dependencias municipales y en las escuelas números 72, 119, 137, 138, 55 y 45.

El número de muertos y desaparecidos se elevaba a 50 personas.

La lluvia continúa.

Diario Sur Argentino, 12 de marzo de 1975.

Mejora el tiempo

A pesar de una notoria mejora en el estado del tiempo, la situación es difícil y crítica. En la víspera comenzaron las tareas de remoción y limpieza de calles y viviendas. Las miles de personas evacuadas y cobijadas están siendo atendidas. Siguen apareciendo cadáveres entre el barro y los escombros. Los vecinos, policía, bomberos cumplen sin tregua una tarea abnegada.

En horas de la tarde de la víspera, arribó a Cutral Có el Gobernador Felipe Sapag -quien estaba de licencia en Buenos Aires- y de inmediato, recorrió la zona afectada conjuntamente con el Director Nacional de Emergencia Social doctor Leandro Salatto. Un avión Hércules llegó con víveres, frazadas, colchones, carpas y medicinas que están siendo distribuidas por las autoridades.

Cutral Có y el valle de Picún Leufú siguen siendo los lugares que atraviesan el momento más crítico. Se está cumpliendo un vasto operativo de ayuda.

Según el informe del Servicio Meteorológico Nacional, las precipitaciones en esta zona del Neuquén son un fenómeno que ocurre por primera vez en el presente siglo.

En Picún Leufú, un helicóptero de la provincia está auxiliando a los pobladores, refugiados en las laderas de los cerros, pues el aluvión destruyó totalmente el valle de Picún Leufú de 60 km. de extensión, también destruyó caminos, viviendas, canales, cultivos, animales, y cubrió de barro y piedra toda la tierra cultivable. En Paso Aguerre, 7 personas perdieron la vida. En total desamparo unas 250 familias a lo largo del valle, están acampadas a la intemperie, esperando ayuda.

Graves daños en las vías del ferrocarril Roca, en una extensión de 50 km. antes y después de Plaza Huinca. Estiman las autoridades ferroviarias que la reparación demandará de 4 a 5 meses. En el tramo Plaza Constitución a Neuquén (Capital), circulará normalmente.

Diario Sur Argentino, 13 de marzo de 1975.

Nuevo frente de peligro: avanzan aguas

Las aguas que provocaron gravísimos daños en Cutral Có se encausaron por la orilla del terraplén de las vías ferroviarias formando un torrente de volumen y fuerza inusitadas que, a su llegada, afectarán a Senillosa, Colonia Inglesa, Plottier, Colonia Valentina y Neuquén (Capital), ya dañadas por la persistente lluvia.

A efectos de posibilitar un desvío y drenaje del amenazante torrente y de impedir que se produzcan inundaciones de importancia, se reunieron ingenieros y técnicos de Agua y Energía nacional y provincial y autoridades militares del Comando de Infantería de

Montaña con el Gobernador Sapag y se decidió intentar un primer desvío por Canal 5 hacia el río Limay y efectuar un corte en la ruta nacional 22, a la altura del paraje La Herradura, a la entrada de la ciudad capital, donde se encuentran los depósitos de Vialidad Nacional.

Con estas medidas se estima que el torrente drenará hacia el río Limay, sin afectar la ciudad.

Diario Sur Argentino, 14 de marzo de 1975.

Zona de desastre

En horas de la tarde de ayer, el Gobernador Sapag fue informado desde Buenos Aires acerca de la promulgación del decreto nacional 695 del Poder Ejecutivo que expresa:

Visto:

La grave situación en que se encuentran distintas zonas de las provincias del Neuquén y Río Negro, a raíz de las inundaciones provocadas por las intensas precipitaciones que se vienen produciendo en las mismas, circunstancias que configuran una verdadera situación de desastre y;

Considerando: Que es deber ineludible del Estado preservar la vida y la hacienda de la población y el orden público de las zonas afectadas; que es preciso acudir en auxilio fraterno con la prontitud que la emergencia exige; que ante dicha situación es necesario coordinar los elementos de auxilio y acudir a medidas extraordinarias que exceden los recursos disponibles por las autoridades provinciales, en virtud de los cuales, se hace indispensable el socorro inmediato por parte del gobierno nacional.

Por ello la Presidenta
de la Nación
Decreta

Artículo 1º: Declárense zonas de desastre a los territorios de las provincias del Neuquén y Río Negro que se hallaren o resultaren afectados por los fenómenos meteorológicos reseñados en los considerandos del presente decreto.

Artículo 2º: Se hacen extensivos al presente decreto los alcances de lo previsto en los articulados 2 al 7 inclusive del decreto N° 541 del 15 de febrero de 1974.

Artículo 3º: De forma.

Isabel Perón

El Gobernador Sapag informó sobre la real situación en la provincia.

Conferencia de prensa

El primer mandatario de la provincia del Neuquén, señor Felipe Sapag, convocó ayer alrededor de las 13, a los representantes de los medios de información de la zona, a los efectos de informarles acerca de las últimas novedades producidas en torno a la afligente situación provincial.

Señores periodistas, los he convocado para ampliar las informaciones que ustedes ya poseen. La provincia del Neuquén afronta una verdadera situación de desastre en gran parte de su territorio. Una información detallada les ha llegado a ustedes en las últimas horas de ayer. A ello tenemos que agregar el avance de las aguas que motivaron el desastre ocurrido en Cutral Có y Plaza Huincul y que pasaron ayer por la localidad de Senillosa, en donde prácticamente hubo que evacuar a toda la población, que fue cubierta por las aguas por casi dos metros de altura sobre el nivel de las calles.

El torrente sigue avanzando hacia Plottier y se calcula que el pico del golpe de agua llegará a los alrededores de la ciudad de Neuquén en el día de hoy.

Ustedes saben también que desde ayer se encuentran en la provincia, el Director de Emergencias Sociales del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, doctor Leandro Salatto, quien personalmente ha recorrido la zona de Cutral Có y otras zonas afectadas por el fenómeno, evaluando los daños ocasionados a efectos de prestar el más pronto y eficaz apoyo. El daño ha sido enorme. El helicóptero que está operando en la zona Picún Leufú ha observado que las chacras y las viviendas están -por el aluvión de agua y barro- totalmente destruidas en toda la extensión de 50 kilómetros del valle. Los pobladores están refugiados en las bardas o zonas altas. En estos momentos se trata de prestarles ayuda por aire, que es el único medio para llegar hasta ellos. Por vía terrestre es imposible hacerlo.

Diario Sur Argentino, sábado 15 de marzo de 1975

Dos nuevos muertos

Asimismo, la información policial dio cuenta de la aparición de dos nuevos cadáveres en El Sauce, paraje cercano a Picún Leufú. Las víctimas son Juan Marifil y Carmen Gómez, que desde esta localidad habían sido arrastrados por las aguas hasta el paraje mencionado.

La situación en Neuquén

La situación en la capital, por otra parte, no ofreció ayer mayores variantes con

respecto a la víspera. Cabe recordar que anoche se encontraban alojados en distintos lugares alrededor de 3.000 evacuados, 2.000 de los cuales pertenecen a la zona de influencia de la municipalidad de Plottier, que soportara en la víspera una difícil situación que hizo necesario el traslado de los pobladores a Neuquén capital, donde recibieron alojamiento, comida y toda tipo de ayuda por parte de la administración municipal que mantiene hoy la situación controlada.

El avance de las aguas

Durante toda la jornada de ayer continuaron realizándose trabajos de drenaje y contención de la masa de agua que, en un primer momento, amenazara con acceder a nuestra ciudad. A los dos cortes efectuados en la traza de la ruta nacional N° 22, se agregó el terraplenamiento del primer desvío, ubicado a la altura de calle San Martín al 2.500, aproximadamente. El agua no ha experimentado mayores cambios en su curso y el drenaje hacia el río Limay continuaba.

Otros muertos

Posteriores informaciones policiales consignaban el fallecimiento de Ermelina Pino de Poblete de 38 años y Eva Poblete de 12, en el paraje Santo Tomás en cercanías de Piedra del Aguila cuyos cadáveres aún no han sido rescatados. También fue encontrado el cadáver de Pedro Miranda, de 52 años, en la zona de bardas del barrio Los Hornos de Plottier que, conforme la pericia médica practicada en Neuquén Capital, murió hace más de una semana.

Diario Sur Argentino, 16 de marzo de 1975.

Mejora la situación en Plottier

De acuerdo a la recorrida efectuada por cronistas de Sur Argentino, pudo notarse que Plottier mantenía totalmente anegadas sus calles, mientras que los barrios permanecían aún aislados e imposibilitados de tomar contacto con otros sectores, por medios que no fueran botes y canoas. Pero es importante destacar que el nivel de las aguas tendía a bajar a la vez que el canal principal de riego, cuyo desborde fue el que provocó la grave situación, normalizaba su caudal.

El agua, que recorría como un inmenso lago a Plottier, seguía su curso con inusitada fuerza por los terrenos lindantes a la vía férrea, produciendo si notorios deterioros en la ruta nacional 22, que sufrió dos cortes, mientras que se presumía la posibilidad de una nueva ruptura de la cinta asfáltica en las inmediaciones de Plottier.

Con el objeto de habilitar el tránsito automotor, personal del ejército procedió a tender en uno de los cortes de la ruta, un puente del tipo Bailey, que permite un tránsito casi normal. Por otra parte, personal militar y municipal continuaba abriendo surcos que

permitan fluir el líquido elemento, desviándolo hacia el río Limay.

Telegrama de Paulo VI

A través del Nuncio Apostólico, monseñor Pío Laghi, el Gobernador Sapag recibió un telegrama que expresa: "En nombre Sumo Pontífice Paulo Sexto hago llegar a V.E. mis más sentidas condolencias por desastre que afecta vuestra provincia y sincero pésame a quienes lloran seres queridos o desaparición de años de ingentes esfuerzos. Pido al Señor que su gracia reconforte a quienes sufren y les dé la fuerza de buscar tras las horas sombrías la luz de un mañana venturosa. Bendigo de todo corazón a los pobladores de las zonas afectadas y remito un pequeño óbolo como símbolo de la participación de la iglesia en el dolor de sus hijos".

Daños en la ruta 40

En la ruta nacional 40 el puente sobre el río Picún Leufú fue destruido y también el puente en China Muerta. Destruída la ruta 40 desde el puente Picún Leufú hasta Catan Lil.

Desde la zona de Zapala hasta Neuquén, por la ruta 22, el tránsito estaba asegurado, por lo menos hasta las 18,00 de ayer, con pequeños problemas en la zona de Challacó.

Un nuevo cadáver

Un escueto comunicado de prensa, emitido ayer por la jefatura de policía, informó el hallazgo, en las inmediaciones de Challacó, de un cadáver de sexo femenino identificado como de Luisa Quilodrán de Rodríguez.

Diario Sur Argentino, 16 de marzo de 1975.

Fueron 371 las viviendas arrasadas.

Se dio comienzo a la reconstrucción en la ciudad de Cutral Có

Un exhaustivo y profundo análisis y evaluación de los daños causados por el meteoro que azotó la zona el pasado 11 del corriente, permite conocer cifras por demás elocuentes de la magnitud del fenómeno.

La fuerza del agua y todo lo que corrió por el denominado zanjón colector de lluvias y sus desbordes, arrasó con 371 viviendas y los elementos en ellas depositados. También dejó dañadas parcialmente otras 136 casas. Además el aluvión ocasionó la pérdida de 2.800 metros de cañería portadora de agua potable.

La Sociedad Cooperativa de Energía Eléctrica de Cutral Có Ltda. informó sobre los

graves daños ocasionados en sus instalaciones de postes, artefactos, cables, columnas, y transformadores. Además hay que lamentar la pérdida de 52 pobladores en la zona de Cutral Có-Plaza Huincul y 14 en Picún Leufú, todos víctimas de los aluviones.

Solución parcial

En terrenos correspondientes a barrios Aeroparque y Pampa de Cutral Có, comenzó la construcción de 100 nuevas unidades habitacionales, como medida urgente para solucionar la falta de viviendas de pobladores afectados.

Por el sistema de administración, estas primeras unidades habitacionales, son construídas por la Subsecretaría de Obras Públicas de la provincia del Neuquén, con la colaboración de la municipalidad local.

El gobierno provincial ya ha dispuesto que Vialidad provincial inicie de inmediato los trabajos para rectificar el cauce del Zanjón, causante del desborde de las aguas.

Diario Sur Argentino, 22 de marzo de 1975.

Comunicado del Gobierno del 5 de abril de 1975

Nuevamente nos golpeó fuerte la desgracia. Apenas superado el desastre de la zona norte de la provincia en el año 1972, la destrucción y la muerte arrasó el sur y el centro del Neuquén.

Lamentamos y rendimos, con sentimiento de dolor, homenaje a los pobladores que perdieron la vida en Cutral Có, Plaza Huincul, valle del Picún Leufú y otros lugares de la provincia. Nunca los olvidaremos.

Agradecemos a todo el pueblo del Neuquén su valor, su coraje y solidaridad, para superar en el año 1972 y ahora en 1975, tanto sufrimiento y castigo de la naturaleza contra nuestra provincia.

Hacemos llegar nuestro profundo reconocimiento al gobierno nacional, al ejército, a gendarmería, policía federal, bomberos, YPF y a todas las instituciones gremiales, empresarias, deportivas y de servicio, a todas las escuelas, maestros, profesores y alumnos el aporte invalorable de apoyo y albergue, para mitigar el dolor y el sufrimiento de millares de neuquinos damnificados. A Vialidad nacional y provincial, cuyos jefes técnicos y empleados trabajaron noche y día con abnegación, sacrificio y voluntad, nunca terminaremos de agradecerles.

A los municipios y administración pública provincial y nacional, con sus empleados, obreros y funcionarios, nuestra felicitación y agradecimiento por el cumplimiento del deber, potenciado en muchos casos hasta el heroísmo.

Estos desastres de 1972 y 1975, asolaron todo el ámbito provincial con destrucción de vidas y bienes y obras de infraestructura. Se ha perdido el trabajo y el esfuerzo de muchos años. Quedó como ejemplo el valor de la solidaridad y el coraje de los neuquinos.

Comienza ahora la tarea de la reconstrucción de lo perdido. Nadie tenga la menor duda de que será llevada a cabo, con la más serena y firme convicción de que somos capaces para afrontar la desgracia y superarla.

Con más trabajo y con tenacidad vamos a reparar los daños materiales y con inteligencia y tesón, a revertir este castigo en hechos positivos.

¡Arriba los corazones!

Inauguración del gran hotel San Martín de los Andes Concesión del centro invernal Chapelco Marzo 1975

Palabras del señor Gobernador don Felipe Sapag:

Hoy confirmamos en los hechos el contrato de concesión del centro invernal Chapelco y la inauguración y habilitación del hotel San Martín de los Andes, construidos por la provincia del Neuquén.

Este contrato de concesión firmado con la empresa Lagos de Sur (Sol Jet), filial de Austral Líneas Aéreas, representada por el señor Reynal, es un hito histórico por la transformación que provocará en la economía y desarrollo de esta hermosa zona.

Lagos de Sur queda comprometido a instalar los más modernos medios de elevación en el cerro Chapelco y a construir en la base una confitería y un edificio para la escuela de sky y otra confitería en la cumbre del cerro.

Por primera vez hoy, hemos aterrizado en la nueva pista pavimentada del aeropuerto del Chapelco, que queda inaugurado simbólicamente. Austral Líneas Aéreas establecerá un servicio charter desde la Capital Federal. Seguramente no estará lejana la oportunidad de que se establezca un servicio aéreo regular que vincule, directamente, a San Martín de los Andes con el resto del país y -por qué no- que reciba vuelos internacionales desde Europa y América.

Este monumental hotel casino, comienza la recepción turística con un equipamiento de primer nivel, aportado por Lagos de Sur (Sol Jet). Es un comfortable ambiente, atendido por experimentados profesionales de la hotelería. También la provincia inicia hoy, a través de la Dirección de Loterías y Casino, en la planta baja de sus propias instalaciones, el casino de San Martín de los Andes que ofrecerá sus servicios y juegos y que será un centro de reunión y distracción.

Lamento la falta de colaboración del señor Intendente y de los grupos politizados, que han atentado y obstaculizado la habilitación de este hotel casino, con declaraciones extemporáneas y hechos de violencia. Sin dudas no alcanzan a percibir el cambio fundamental que se producirá en poco tiempo en el futuro progreso y desarrollo de San Martín de los Andes, con la ampliación de la temporada turística invernal. El tiempo será testigo de la importancia trascendental que significará este emprendimiento invernal de Chapelco. San Martín de los Andes será, sin duda, un polo de atracción turística nacional e internacional.

De aquí en más será la actividad privada la responsable del promisorio futuro

turístico de San Martín de los Andes. A la par de la construcción de este hotel casino, hemos otorgado créditos hoteleros de promoción para un total de 950 nuevas camas, lo cual duplica la capacidad hotelera.

La provincia ha cumplido, con una fuerte inversión de más del 30% de la obra pública provincial, en las siguientes obras de infraestructura para transformar a San Martín de los Andes en el más importante centro turístico del Neuquén. Ellas son :

- 1° Asfalto de la planta urbana, sin cargo a los frentistas.
- 2° Nuevas instalaciones de agua corriente.
- 3° Asfalto de la ruta 40 de Zapala a San Martín de los Andes.
- 4° Camino internacional a Hua Hum.
- 5° Iniciación de la ruta Los Siete Lagos.
- 6° Hospital moderno doctor Ramón Carrillo.
- 7° Créditos hoteleros promocionales.
- 8° Nuevas escuelas y barrios de viviendas.
- 9° Alumbrado de luz de mercurio.
- 10° Hotel casino.
- 11° Centro invernal Chapelco.
- 12° Aeropuerto Chapelco.

Agradezco muy especialmente al ex Intendente don Antonio "Tuco" Creide, pues bajo su inspiración y constante apoyo se iniciaron y realizaron estas obras.

A todos, pobladores, autoridades, empresas concesionarias, les hago llegar mi saludo cordial y los mejores deseos. Gracias.

Cerro Chapelco

Antecedentes

Los antecedentes de la historia de Chapelco "arbusto de agua" se remontan a 1946. Con anterioridad, en 1945, los primeros deslizamientos en esquíes fueron realizados por un grupo de entusiastas residentes de San Martín de los Andes, que en esa época tenía dos mil habitantes. Los precursores, capitaneados por Federico Graeff, tenían por escenario la cuesta de O'Grady, las laderas un poco más alejadas de Pil Pil o las de Curruhuinca.

Gradualmente y dado el incremento de esquiadores, las pistas irremediablemente resultaron chicas, con escasas posibilidades de desarrollo. Se impuso entonces la búsqueda de un lugar más adecuado.

Reconocimiento y primer refugio

Era el verano de 1946, cuando por consejo de Federico Graeff, alma mater de los avances logrados, un grupo de socios del Club Lácar, fundado ese mismo año, se consagró a la realización de un fatigoso reconocimiento del cerro Chapelco. Los pioneros fueron Francisco "Quico" Leotta, Juan Vera, Willy Hassler, Lotti y Manolo Gómez. Un año después se inició la construcción del refugio Federico Graeff, en la cota 1730. Con esfuerzo y sacrificio, los materiales y elementos fueron transportados en mochilas o a hombro.

El 1º de Mayo de 1948, se inauguró el refugio, un lugar protegido para reunirse, reponer fuerzas y compartir buenos momentos entre amigos y familiares. Con ello se pudo llegar al cerro los viernes a última hora, a veces ya de noche, y regresar a San Martín los domingos a media tarde.

El primer profesor

En el invierno del '48 se contrató al sueco Olav Lungrin, a quien ayudaba Emilio Méndez, lo que dio origen a la primera escuela de esquí. Parques Nacionales se hizo cargo del pago de los sueldos y de los equipos de esquí, pero esta colaboración cesó un año después cuando sus autoridades se dieron cuenta de que Chapelco estaba fuera de su jurisdicción. Este contratiempo se debió salvar, ya que hubo que fabricar bastones de esquí. La primera tabla se realizó en madera de lenga, y algunas más sofisticadas, en fresno. Los bastones eran de caña colihue y los herrajes de chapa y cuero. El paso de Olav Lungrin fue breve y lo reemplazó Emilio Méndez. En esa época se esquiaba en toda la zona del filo, ascendiendo a pie, con final de pista en el refugio.

Nace Villa Mahuída y la primera pista

La visión de Federico Graeff determinó que el futuro del cerro estaba en la cota más baja. El sitio de reunión fue una enorme lenga que la llamaron "El palo blanco", que estaba

En 1953, se inició la construcción de Villa Mahuida, actualmente el refugio de la Asociación Deportiva y Cultural Lácar. Con esta nueva realización fue necesario limpiar el bosque. Esta franja abierta es hoy la pista N° 2.

Hoy es regocijante subir a un auto y recorrer la ruta para llegar al cerro sin más esfuerzo que el de conducir. En aquellos años se subía a pie, hasta que, en 1956, el Jeep de la municipalidad inició esporádicas subidas. Todo era una verdadera aventura. El año 1959 fue clave, ya que la provincia del Neuquén facilitó en calidad de préstamo un Ford canadiense, de doble tracción, que simpáticamente obtuvo el mote de "La chancha", vehículo de gran capacidad y seguridad.

Alrededor de 1961, el camino al cerro se hizo realidad. Fue el año en que hubo que devolverle La Chancha a la provincia. Como ya tenían el camino, los pioneros intranquilos quisieron contar con la instalación de medios de elevación. En el año 1965 la municipalidad colocó una telesilla y un telesky.

La aerosilla arrancaba en "Palo Blanco" y llegaba hasta donde hoy está el refugio El Rancho de Manolo, desde allí y hasta el falso claro, subía el Skylift. Un Snow Track vino a colmar todas las expectativas y era tripulado por Zansana Eierman quien, alguna vez, casi logra realizar lo que es imposible con este aparato: volcarlo.

Nace el rancho Manolo

Los adelantos y la concurrencia de esquiadores hicieron necesaria la instalación de algún restaurante o casa de comidas más organizada. Fue Manolo Gómez el primero en construir el suyo que, posteriormente, pasó a manos de Sol Jet.

Chapelco había alcanzado un aceptable grado de desarrollo. En 1962, se realizó la primera fiesta de la nieve con baile en el hoy casi desaparecido hotel Lácar, con elección de reina y princesas. La ayuda de la provincia y de las autoridades de turismo fue fundamental en todo momento y permitió una realidad que en 1973 iba a modificarse, cuando se interesó a Lagos del Sur (Sol Jet) para la explotación y desarrollo de Chapelco.

El despegue

A partir de 1974, Lagos del Sur comenzó a trabajar en lo que luego sería cerro Chapelco. Instaló la aerosilla doble, comenzaron a operar vuelos charter directos de Buenos Aires al aeropuerto Chapelco. Se instalaron las telecabinas, se pusieron ocho medios de elevación, se construyeron la confitería de la base y el edificio de servicios auxiliares y, más recientemente, se construyó la Antu Lauquén -Lago del sol-, confitería instalada al final de las telecabinas.

Diario Sur Argentino, 30 de marzo de 1975.

"El éxodo se ha detenido y se produce el regreso"

Declaraciones del Intendente de Chos Malal, Luis Omar Peratta:

"El éxodo se ha detenido y se produce el regreso de los que se fueron y, por si esto fuera poco, cada día llegan nuevos pobladores desde distintos puntos de la región y el país a labrarse un porvenir y el de Chos Malal y el norte neuquino". No sin satisfacción, respondió a Sur Argentino el Intendente de Chos Malal, el señor Luis Omar Peratta, a punto ya de regresar al norte, tras realizar diversas gestiones ante las más altas autoridades provinciales: "Tenemos más habitantes que en 1972. Y la radicación de técnicos y equipos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Yacimientos Carboníferos Fiscales en fecha reciente y las tan numerosas como importantes obras que el gobierno del señor Felipe Sapag concretó y prevé concretar en Chos Malal y la zona aseguran nuestro futuro y consolidan esta etapa de despegue que estamos viviendo en todos los órdenes".

Chos Malal, hoy:

"En tiempos en que, lamentablemente, muchos miden las obras en función de su posible rédito político, el accionar del gobernador Sapag para con la castigada y postergada zona norte ha sido un ejemplo para todo el país. Ha sido una de las que más apoyo ha recibido en los últimos tiempos en nuestra provincia y, tras satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, y vivienda, hoy contamos con un moderno aeropuerto, con el cual rompimos el aislamiento definitivamente. A los vuelos de Transporte Aéreos Neuquén (TAN), se sumarán en breve los de Líneas Aéreas del Estado (LADE). Muy pocas ciudades del sur argentino cuentan, como nosotros, con tal monumental edificio para su escuela secundaria, como así pocas sucursales del Banco de la Provincia del Neuquén cuentan con una sede como la nuestra. Otro de estos orgullos lo constituyen la escuela provincial de minería, la estación agrozootécnica y la ruta internacional que por Chochoy Mallin, Moncol y Paso Pichachén (bordeando los ríos Neuquén y Reñileuvú) nos llevará en muy breve plazo a Chile".

Obras concretadas recientemente

"A más de las mencionadas, dijo Peratta, deben destacarse los barrios de viviendas "Areas de Frontera" y "Cuarta División", el muro de contención y costanera sobre el río Curí Leuvú; ampliación de la escuela nacional de frontera N° 25; guardería infantil; apoyo a la constitución de la asociación mutual "Norte Neuquino"; electrificación de los Barrios Napoleón Uruburu y Cuarta División; la defensa aluvional en la calle 4 de Agosto con desagüe al río Neuquén; nuevo sistema de bombeo para agua potable con tanque de reserva de tres millones de litros; forestación del cerro de la Cruz, edificio de la escuela primaria provincial N° 2; reacondicionamiento de la bocatoma del canal sud sobre el río Curí Leuvú; sistema de riego con bocatoma en el paraje La Salada, ubicado a 10 kilómetros al norte de Chos Malal; reacondicionamiento de la red de provisión de agua potable al matadero municipal y al barrio Areas de Frontera".

Obras a iniciar y previstas

Antes de despedirnos le preguntamos al Intendente Peratta sobre las obras presupuestadas ya y próximas a iniciar, como así las solicitadas para un futuro. Nos señaló: "Inmediata será la pavimentación de la planta urbana de Chos Malal, junto a su sistema de cloacas y desagües. En materia de viviendas, tenemos próximas a inaugurar otras 36 y unas 40 recién iniciadas. El gobierno provincial logró que la nación pavimente en varias etapas la ruta nacional 40, y sabemos que el primer tramo será Chos Malal-Chorriaca. En cuanto a comunicaciones para la zona norte, tenemos importantes novedades como lo son el estudio para la instalación de una repetidora de Canal 7 de Neuquén, la decisión nacional de construir la planta transmisora, los estudios de una filial de LRA Radio Nacional en Chos Malal, y el estudio para la habilitación de un servicio de comunicaciones por el sistema nacional de radioenlace. En todos los casos contamos con el decidido apoyo del gobierno provincial y el nacional y la entusiasta adhesión de los chosmalenses".

Diario Sur Argentino, 30 de marzo de 1975.

Resumen del mensaje del señor Gobernador a la Honorable Legislatura provincial 1° de mayo de 1975

Honorable Legislatura: Al iniciarse hoy el décimo primer período ordinario de sesiones, conforme a lo prescripto por la Constitución de la provincia, vengo a informar a Vuestra Honorabilidad y por vuestro intermedio al pueblo del Neuquén, del accionar del Poder Ejecutivo en sus actividades fundamentales durante el período que se inició el día 1° de mayo de 1974.

El lapso transcurrido ha enmarcado acontecimientos trascendentes y dramáticos del acontecer nacional.

Neuquén como el resto del país se sintió profundamente conmovido por la desaparición física del Presidente de la nación teniente general Juan Domingo Perón. El señaló con su ejemplo y su doctrina, inspirada en el sentir nacional y popular, el derrotero a seguir para alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la patria.

Estamos convencidos de que el acatamiento pleno de la voluntad popular expresado en las urnas y el mantenimiento del orden constitucional constituyen bases insustituibles para el futuro nacional.

Nuestro gobierno tiene el mandato expreso de trabajar por Neuquén, asegurando a todos los sectores sociales, y a todas las corrientes de opinión política, la vigencia irrestricta de sus derechos y garantías y estableciendo las condiciones necesarias para el mantenimiento de un clima de armónica convivencia, de seguridad y de respeto.

La autoridad, ejercida con prudencia, con serenidad de juicio, pero con toda firmeza, será junto a la conciencia colectiva del pueblo del Neuquén, la valla que opondremos a todos los extremismos, cualquiera sea su signo.

Gran parte de nuestra riqueza sigue yéndose a través de oleoductos y electroductos sin la debida compensación ni transformación. Es el camino de la dependencia, que succiona las riquezas del interior, para trasladarlas hacia la metrópolis y el litoral.

Sucintamente me referiré a los aspectos sustanciales de la acción de gobierno, dado que un informe técnico de detalle por área, complemento de este mensaje, ha sido entregado a los señores legisladores, para su análisis y consideración.

En el aspecto social, la acción desarrollada en el campo de la educación, se ha complementado físicamente con la construcción, en los últimos años, de más de 212 escuelas rurales y 25 establecimientos urbanos primarios y secundarios de 2, 7 y 14 aulas en zonas urbanas. Además se habilitaron últimamente los modernos edificios de las escuelas medias de Zapala y Chos Malal.

La firme y decidida atención de la salud, para lo cual ya contamos en la provincia con 85 centros hospitalarios y más de 140 puestos periféricos asistenciales, donde la atención prioritaria de la maternidad e infancia ha producido resultados espectaculares, ha reducido al 56 o/oo la tasa de mortalidad infantil. Se ha jerarquizado al hospital público con un adecuado equipamiento e incorporación de profesionales con dedicación plena. La lucha contra las enfermedades endémicas y la prestación médica preventiva y de atención ha llegado mediante la implementación de recorridos domiciliarios a los más alejados rincones del interior, a través de agentes sanitarios y visitas médicas programadas.

Los planes de viviendas concretados en todo el territorio provincial nos han llevado a ostentar, en estos momentos, el índice más elevado de metros cuadrados construidos per capita, del país. Contamos, entre unidades ya finalizadas, en ejecución y programadas, más de 6.500 viviendas en la provincia. Recientemente, como medida de urgencia ante el temporal sufrido el pasado mes de marzo, se inició la construcción de 270 viviendas en Cutral C6 y 240 a lo largo de los 60 kilómetros del valle de Pic6n Leuf6, sin esperar la ayuda nacional solicitada en esta materia y que incluye un programa de 2.000 nuevas viviendas a ejecutar con fondos de la Secretar6a de Viviendas y Urbanismo de la naci6n.

La promoci6n de la artesan6a neuquina, verdadera industria dom6stica en todo el interior de nuestro territorio, heredera de una tradici6n y cultura aut6ctona de innegable importancia, tiene, desde marzo de este a6o, con la puesta en funcionamiento de la empresa Artesan6as Neuquinas sociedad del Estado provincial, el elemento b6sico de contralor y apoyo que, adem6s de constituir una ordenada y racional fuente de producci6n, otorgar6 trabajo estable y bien remunerado a m6s de 1.500 artesanos ya censados en la provincia.

Tambi6n se ha constituido la Corporaci6n Forestal Neuqu6n sociedad de econom6a mixta, que tiene como misi6n continuar y concretar los planes provinciales elaborados para convertir al Neuqu6n en una potencia forestal. Esta sociedad, que se inicia con un capital suscripto superior a los 1.500 millones de pesos moneda nacional, ha tomado a su cargo el plan forestaci6n de 100.000 Has. con con6feras, la forestaci6n intensiva de salic6ceas en zonas bajo riego y la posterior puesta en marcha de complejos madereros integrados, junto a la futura producci6n de fibras celul6sicas para la fabricaci6n de papel.

En la actividad minera, se han dado, en este a6o, pasos decisivos para su promoci6n, con la constituci6n de la Corporaci6n Minera del Neuqu6n empresa del Estado (CORMINE), que tendr6 por finalidad la prospecci6n, explotaci6n, industrializaci6n, comercializaci6n y toda otra operaci6n relativa al quehacer minero provincial, mediante una acci6n estatal complementaria de la actividad privada en el sector, con el objeto de crear nuevas fuentes permanentes de trabajo.

La provincia invariablemente ha reclamado por una justa liquidaci6n en concepto de regal6as petrol6feras y gas6feras y batallado por lograr la radicaci6n en su territorio de complejos petroqu6micos para promover la transformaci6n local de sus recursos naturales. Se encuentran demoradas y trabadas las perspectivas de instalar una planta de fertilizantes nitrogenados en colaboraci6n con YPF en Plaza Huincul.

Se están desarrollando importantes planes de infraestructura turística y termal, como el complejo Copahue-Caviahue y el circuito Pehuenia en Aluminé, con la construcción de caminos, hosterías, estaciones de servicios, etc. y reactivando los polos de primera magnitud, que son San Martín de los Andes y Villa la Angostura.

Se encuentran bien encaminadas las tratativas para poner en marcha, en acuerdo con Ferrocarriles Argentinos, el plan Area Centro, lo que implica la desafectación de las tierras baldías en pleno centro de Neuquén capital, y son promisorias las perspectivas para lanzar la primera etapa del parque y complejo deportivo. Se han licitado las estaciones terminales de ómnibus de las localidades turísticas de Piedra del Aguila y San Martín de los Andes.

No puedo finalizar este mensaje, sin hacer una alusión muy especial a la tremenda prueba a que se viera sometido gran parte del Neuquén: las torrenciales lluvias y aluviones que hace 50 días se abatieron sobre toda la zona centro sur este de nuestro territorio. Ha motivado y motiva la intensa preocupación del gobierno de la provincia el desastre meteorológico que azotó nuestra provincia, con su dramática secuela de 66 vidas humanas tronchadas en Cutral Có y Paso Aguerre y de cuantiosas pérdidas materiales originadas en la destrucción parcial o total de miles de viviendas, de obras de regadío y de sistematización de suelos, de la red vial, de servicios urbanos y de comunicaciones, además de los incalculables perjuicios sufridos por los pobladores de la zona damnificada, muchos de los cuales aún permanecen alojados en establecimientos públicos.

Podemos afirmar que la inmediata organización y movilización de todos los sectores del quehacer público y privado y del orden nacional, provincial y municipal, permitió atender eficazmente los requerimientos iniciales de ayuda, evacuación, albergue y alimentación de más de cinco mil evacuados, que habían quedado definitiva o transitoriamente sin hogar.

Esa tarea esforzada y gigantesca tuvo en el pueblo todo del Neuquén a su protagonista principal. Quienes resultaron damnificados se irguieron sobre su dolor para emprender enseguida el camino de la reconstrucción. Quienes nada perdieron cubrieron la provincia con un manto de solidaridad y de amor fraternal, posibilitando con su generoso aporte y estímulo espiritual, que el gobierno y los municipios superaran la grave emergencia.

Para todos ellos, nuestro homenaje y nuestra gratitud.

Al agradecer a los señores legisladores su benevolente atención, finalizo esta sintética reseña de un año de labor, con las expresiones de mi cordial saludo y reconocimiento a todos los trabajadores de la provincia, por su esfuerzo fecundo, cotidiano y silencioso, especialmente hoy, en la jubilosa celebración de los trabajadores de un nuevo 1º de mayo, extensivo también a los empresarios y profesionales, a los hombres de prensa, a las fuerzas armadas y de seguridad, a los funcionarios, obreros y empleados de la administración pública, tanto provincial como municipal, a la juventud, a la mujer neuquina y a todo el pueblo, que con su fe, trabajo y acendrado espíritu patriótico, trabaja por la grandeza de Neuquén.

Creación de la Corporación Minera del Neuquén CORMINE

Reunión de gabinete del 27 de junio de 1975

Informe del Gobernador: La actividad minera en el país, a pesar de las posibilidades de gran magnitud, prácticamente no existe. A esta realidad no es ajena la provincia del Neuquén. Por eso se plantea la necesidad de dar inicio a una acción concreta para promocionar la explotación del rico potencial minero de la cordillera de los Andes. Los chilenos nos muestran los miles de aprovechamientos mineros que también de este lado de los Andes se pueden imitar. Nuestros vecinos con la minería abastecen su mercado interno, exportan por tres mil millones de dólares y brindan miles de puestos de trabajo.

Aplicando la ley 790 sancionada por la Honorable Legislatura provincial que faculta al Poder Ejecutivo, hemos dispuesto constituir la sociedad del estado CORMINE, para la investigación, exploración, extracción, industrialización y comercialización de productos mineros. CORMINE podrá llevar a cabo sus actividades, explotando por sí o unida a otras empresas.

Iniciará los trabajos en el distrito minero de Andacollo y Huinganco, dando principio a una nueva etapa de la minería neuquina.

Su capital inicial se establece en quinientos millones de pesos m/n y su domicilio legal se constituye en la ciudad de Zapala.

El directorio será integrado por los intendentes de los departamentos mineros y la presidencia ejercida por el Intendente de Zapala.

Se da término a la reunión.

Parques Nacionales Aniversario de Villa Traful 1° de diciembre de 1975

Palabras del Gobernador Felipe Sapag:

El gobierno de la provincia, por mi intermedio, viene a saludar y felicitar a los pobladores de Villa Traful en su nuevo aniversario, y a expresarles la firme voluntad de aportar todos los esfuerzos necesarios, para concretar las lógicas pero postergadas aspiraciones de progreso de esta hermosa zona.

Para ello, con el concurso de la Comisión de Fomento, hemos apoyado todas las iniciativas que nos ha sido posible poner en marcha en este Municipio, cuyos derechos, atribuciones y responsabilidades han sido sistemáticamente negadas y obstaculizadas, por la actitud arbitraria y prepotente de Parques Nacionales.

Tengo que ser franco y sincero. No quiero agraviar con esto a los representantes de Parque Nacionales, sino señalar una política equívoca, que impide el desarrollo de Villa Traful y del Neuquén. Personalmente tengo profundo respeto por cada uno de ellos y soy amigo del Presidente de Parques, el escribano Hoogan, que fue mi huésped en Caviahue y a quien le dije: "Parques Nacionales es una espina clavada en el corazón del Neuquén".

Así como se lo he expresado a él, les señalo a ustedes ¿cómo se puede entender que a este municipio de Traful se le haya negado reservar un ejido municipal propio, y que no tenga ni un solo lote de terreno con título de propiedad de la Comisión de Fomento?

Tenemos vigente desde hace más de diez años un crédito promocional a bajo interés y largo plazo para construir hoteles, hosterías, cabañas, restaurantes destinados al turismo. Hemos concretado ya más de un centenar de estos créditos en toda la provincia, pero no hay ninguno para Traful, porque el solicitante tiene que tener la propiedad de la tierra y aquí no la concede Parques Nacionales.

Propiciamos para Villa Traful, un plan de viviendas, proyectadas al estilo regional, en armonía y concordancia con la belleza esplendorosa de este lugar, destinadas a los pobladores, a los empleados y funcionarios del municipio, del juzgado de paz, del centro sanitario, de los maestros de la escuela albergue, para todos los que quieran venir a establecer servicios turísticos de los que se carece lamentablemente en este feudo.

No podemos aceptar que al municipio de Villa Traful se le nieguen las oportunidades que sí se otorgaron a Bariloche, a San Martín de Los Andes, a Villa Angostura, e incluso aquí, en la ribera del Lago Traful, para la construcción de residencias fastuosas y latifundios ganaderos.

No es posible que atribuciones municipales que son tradicionales en todo el país, quiera abarcarlas Parques Nacionales. Ellos tienen una misión específica: ocuparse de conservar y preservar el bosque y promocionar el turismo como lo han hecho en Bariloche aplicando la filosofía del perito Moreno y del legendario arquitecto Bustillo, o del geólogo Bailey Willis que soñaron y proyectaron Parques Nacionales pensando en el ejemplo de Suiza, ese gran país europeo, promoviendo un desarrollo acorde con el medio ambiente, con millones de habitantes que disfruten de la naturaleza, engrandeciendo la patria y preservando sus fronteras vacías.

Parques Nacionales desalojó prácticamente a los pobladores autóctonos, arrancó de sus tierras a los mapuches que desde centenares de años constituyeron allí el País de las Manzanas. A los pocos que quedan les limitó la crianza de animales a cifras ridículas, mientras que millones de animales cuyos dueños poseen grandes latifundios pastan en tierras de Parques Nacionales. (Se retiran del acto los representantes de Parques). Parques Nacionales permite y permitió que los representantes del privilegio, de la riqueza o del poder, residentes en la Capital Federal o en el extranjero, sean propietarios de grandes extensiones dentro de Parques Nacionales. Permiten que grandes empresas inmobiliarias realicen en la Capital Federal remates de loteo en tierras de Parques, sin mensura y sin infraestructuras, sólo en base a folletos dibujados con numeración de lotes y manzanas inexistentes. ¡Los compradores siguen investigando dónde quedan los lotes que compraron!

Hoy la realidad en Parques Nacionales es un bosque sucio y en total abandono. Envejecido y enfermo. Sin un solo camino digno de llamarse así. Huellas intransitables y precarios puentes de madera. Fue y es indiferente en prevenir y combatir pavorosos incendios: no ha previsto equipos aéreos para detectar el inicio de los siniestros, carece de aviones tanques aguateros y de los demás recursos técnicos modernos contra los incendios. Se han quemado en Neuquén millares de araucarias centenarias, irremplazables, y miles de hectáreas de zonas boscosas, perdidas para siempre.

No hemos visto que Parques Nacionales construya una escuela o una sala de primeros auxilios. O que pague el sueldo de un maestro o de un médico. ¡Esto sí le corresponde afrontar a la provincia del Neuquén!. No hemos visto que Parques establezca una colonia de vacaciones para niños o trabajadores.

Queremos que Parques Nacionales se integre a la región, que nos respete como provincia, que respete a sus pobladores. Queremos que no actúe con la prepotencia de un invasor que sabe que esta tierra no es suya porque la logró tramposamente, por un decreto ilegal del gobierno de facto de Aramburu en 1958, cuando Neuquén ya era provincia, sin respetar el artículo noveno de la ley 12103, que dice en forma expresa y terminante: "Ningún parque o reserva, situado en el territorio de una provincia será incluido en el sistema de Parques Nacionales si antes la provincia no cede al gobierno nacional el dominio y jurisdicción dentro de sus límites...".

No aceptamos, como pretende, que se establezca como un Estado dentro de otro Estado. Esta es la verdad y la realidad de lo que sufre y soporta Neuquén y la gente que sobrevive en la zona de parques.

Yo hago votos porque pronto logremos revertir esta política colonial. Si no lo hacemos nosotros, lo harán nuestros hijos o nuestro nietos.

Les dejo esta esperanza. Nada más.

Nota:

Por gestión del senador nacional don Elías Sapag, el Congreso Nacional votó la ley 24302/93, que otorga al municipio de Villa Traful 614 hectáreas para su ejido comunal.
¡Por fin!

Renuncia el Gobernador Felipe Sapag

10 de diciembre de 1975

Señor Presidente de la Honorable Legislatura provincial
doctor Alberto Del Vas.

Por su intermedio vengo a presentar mi renuncia al cargo de Gobernador de la provincia del Neuquén.

Saludo a usted y a los miembros de la Honorable Legislatura con mi mayor consideración.

Felipe Sapag

En la mañana de ayer, el brigadier mayor Aly Luis Ipres Corbat fue víctima de un atentado terrorista, del cual resultó herido y trasladado a un establecimiento asistencial. La Fuerza Aérea hizo saber que en el atentado actuó como actor principal el soldado clase 1953 Ricardo Omar Sapag, quien se desempeñaba en la secretaría de personal.

Ricardo Omar Sapag estaba en la Capital Federal cumpliendo el servicio militar en la fuerza aérea y compartía un departamento con su hermano Enrique, que era estudiante universitario.

Ese mismo día, el Gobernador Sapag, padre de Ricardo, presentó la renuncia a su cargo ante el Poder Legislativo provincial y partió hacia Buenos Aires. La renuncia del Gobernador causó gran conmoción en toda la comunidad de Neuquén y provocó una movilización generalizada que solicitó la no aceptación de su renuncia.

Diario Sur Argentino, 11 de diciembre de 1975.

El señor Vicegobernador del Neuquén, doctor Antonio Alberto Del Vas, a cargo del Poder Ejecutivo, informó que la renuncia presentada por el gobernador don Felipe Sapag deberá ser considerada en su oportunidad por la Honorable Legislatura de la provincia, conforme las prescripciones de nuestra Carta Fundamental. Agradeció, además, las innumerables muestras de adhesión y solidaridad que, hacia la persona del señor Gobernador, se están recepcionando desde todos los ámbitos de la provincia y del país y exhortó a toda la ciudadanía a mantener la exteriorización pacífica, ordenada y serena de sus preocupaciones y anhelos, como así también el normal funcionamiento de toda la actividad pública y privada de la provincia.

Apenas conocida ayer la dimisión presentada, la gran mayoría de la población neuquina, en la que se involucran entidades políticas, gremiales, oficiales, agrupaciones indígenas y numerosos particulares, se pronunció decididamente en apoyo del señor Sapag,

brindándole su más amplia adhesión en estos momentos y reclamando el retiro de su renuncia al máximo cargo gubernamental del Neuquén. Asimismo, en las últimas horas de anoche, la Confederación General del trabajo (CGT), filial Neuquén, celebró una asamblea de secretarios generales, con carácter de extraordinaria, pronunciándose unánimemente en apoyo del Gobernador provincial, solicitando de la Legislatura el rechazo de su renuncia y decretando el estado de movilización permanente.

Diario Sur Argentino, 12 de diciembre de 1975.

La Legislatura provincial, con el voto mayoritario del Movimiento Popular Neuquino, la abstención de la diputada Chávez y la ausencia de los legisladores del Frejuli, rechazó ayer la renuncia al cargo del Gobernador, presentada por Felipe Sapag.

Diario Sur Argentino, 17 de diciembre de 1975.

La Legislatura rechazó la renuncia de Felipe Sapag

La crónica periodística del Diario Río Negro fue la siguiente:

Con el voto de la bancada mayoritaria, la abstención fundamentada de la Diputada Chávez y la ausencia de la totalidad de los legisladores del Frejuli, fue rechazada ayer la dimisión al cargo de gobernador presentada el miércoles pasado por Felipe Sapag. La sesión estuvo enmarcada por una concentración de adherentes y simpatizantes del mandatario, dentro y fuera del recinto, quienes acompañaron con estribillos de apoyo, sones de bombo, las manifestaciones de los diputados oficialistas, coincidentes en el rechazo. La intervención de René Chávez, la primera en su condición de representante del Partido Auténtico, fue también saludada por los manifestantes, observándose al terminar la sesión que el ministro Horacio Forni, de Bienestar Social de la provincia, se acercaba a felicitarla por los términos vertidos.

La sesión

Anunciada para las 18, se inició media hora más tarde. Asistieron el Vicegobernador Antonio Del Vas, a cargo del Poder Ejecutivo, a quien acompañaron los ministros Natali, Salvatori y Forni y estuvo presidida por Aldo Maulú. En la barra, desde un par de horas antes, estaban concentrados simpatizantes que mostraban cartelones con la efigie de Felipe Sapag. Al superar el público la capacidad del sector reservado, se volcó sobre el recinto ocupándolo en su casi totalidad. Fue necesario, en consecuencia, habilitar sillas para el periodismo, dirigentes de la CGT regional y otros invitados. En la cámara estaban ocupadas todas las bancas del oficialismo y era evidente el vacío de las correspondientes a los nueve legisladores del Frejuli, hasta la de Chávez, quien al ingresar, fue objeto de algunos estribillos desfavorables.

Debe hacerse notar que luego del pasado de lista, se dio lectura a un telegrama suscrito por la diputada Inés Andino, del Frejuli, quien justificó su ausencia por encontrarse asistiendo en la Capital Federal a un curso de defensa nacional.

Tras la ceremonia del izamiento del pabellón nacional, espontáneamente desde la barra se iniciaron las estrofas del Himno Nacional tras lo cual Maulú reseñó los trámites cumplidos con el expediente 48/75 que contenía la renuncia de Felipe Sapag, la que, leída fue puesta a consideración. Briceño (MPN) leyó el despacho de la Comisión de legislación y asuntos constitucionales que "considera que la renuncia presentada por el señor Gobernador reúne las formalidades necesarias para su tratamiento".

En cuanto al trámite a seguir, el mismo está previsto en el artículo 111º, inciso 25º, de la Constitución provincial, por lo que la cámara puede tratar la misma contando con quórum y resolver a simple pluralidad de votos (artículo 84º de la Carta Magna). Entendiendo la minoría que esta comisión sólo debe expedirse en cuanto a las formalidades de la renuncia y al procedimiento a seguir para su tratamiento, no se expide sobre el fondo de la cuestión. El despacho está suscripto por Brillo, Michelet, Briceño (MPN), Chávez (PA) y Arias (FJL).

Tras la lectura comenzaron los discursos. Fueron coincidentes en el rechazo por parte de la mayoría que produjo luego la resolución 385 con los resultados precitados.

Los discursos

Brillo (MPN) inició la lista de oradores manifestando: "Los hombres que hemos sido ungidos con el voto popular para representar en estas bancas al pueblo de la provincia del Neuquén, nos sentimos hoy protagonistas de un hecho que jalona el ser institucional de la provincia del Neuquén. Resulta azaroso despojarnos de los sentimientos que nos vinculan indisolublemente al conductor y líder de las mayorías populares en la provincia del Neuquén, pero esta circunstancia nos ha llevado a nosotros, representantes de la mayoría del pueblo de esta provincia, a actuar con mesura, con absoluta objetividad, pero con la plena convicción de que representamos el sentir y debemos captar especialmente las vivencias de todo un pueblo que se ha volcado junto a su conductor".

Los términos de Brillo como los de los restantes diputados fueron repetidamente interrumpidos por los aproximadamente medio millar de concurrentes a la sesión. Siguió diciendo el legislador: "Tenga la seguridad el pueblo de la provincia, como el pueblo de la república, que los diputados del MPN han actuado reflexivamente y no motivados. Por eso la dimisión del señor Gobernador de la provincia del Neuquén, quien fue elegido en confrontaciones electorales en marzo y abril de 1973, por el pronunciamiento unánime de la gran mayoría del pueblo, debe ser merituada en su justa dimensión. Y nosotros, para proceder así, nos enfrentamos con un panorama en donde hay que analizar tres factores que son muy importantes para que no erremos en esta solución. Uno de ellos es un atentado; el otro, el sentir, la vivencia de un pueblo; el último es un sistema y un estilo de gobierno. En la medida en que armonicemos estos tres factores, quizás encontremos todos juntos la solución a este difícil problema, pero creo que vamos a encontrar la feliz respuesta acorde al sentir de todo un pueblo".

"Este hecho que por secreto de sumario no tenemos información oficial sobre sus resultados, aún se desconocen sus motivaciones, quién o quiénes actuaron como autores ideológicos de ese atentado; cuáles son los propósitos de ese atentado y allí tenemos que

asentar nuestra base. Sabemos que hubo un interés de dar a conocer que el hijo del señor gobernador estaba participando de ese atentado, pero no se sabe de los restantes interrogantes. Evidentemente que al pueblo de la provincia ya no le cabe ninguna duda. Está convencido de que aquí hay otros móviles más poderosos que, además de pretender debilitar a la Fuerza Aérea Argentina, se pretende destruir la imagen de un gran gobernante probo, de un hombre de bien que es emblema de un sistema republicano, que es emblema de un estilo de gobierno. Porque, indiscutiblemente, qué extraña casualidad que justamente en este momento de crisis institucional, cuando el país tiende a descreer de las instituciones republicanas y democráticas, justamente un hombre que en los difíciles momentos del torbellino de la euforia camporista pudo haber contenido los desbordes de la ultraizquierda. Qué casualidad que esa ultraizquierda se sirvió como guarida, de la Universidad Nacional del Comahue, que tomó la Radio LU5 y que tuvo la complacencia de algunas autoridades nacionales, y que tuvo como protagonistas a los sectores que hoy son detractores de sus amigos de ayer, como son los opositores que aquí, hoy están ausentes. Ante el país entero una voz se irguió con valentía y vehemencia; era la de Felipe Sapag que parecía, ante el temblor, que estaba solo en el desierto. Pero Felipe Sapag tuvo a toda la provincia de pie para definir un estilo de gobierno, un estilo de progreso, un estilo de paz para transmitir al pueblo optimismo para hacerle creer al pueblo de la república que el peronismo todavía puede gobernar, y a todos los sectores de la ultraizquierda como de la ultraderecha, que pretenden minimizar y destruir a los dirigentes del gran movimiento nacional peronista, a esos que pretenden hacerlo también en Neuquén, porque aquí se demostró que gobernar con filosofía peronista creaba optimismo, creaba alegría, creaba progreso, creaba paz. Entonces había que destruir ese sistema por que Sapag representaba el sistema de gobierno democrático el que respetaba a todas las ideas políticas donde el pueblo puede trabajar, donde puede disentir y donde hemos visto que algunos descolgados han llenado de pronunciamientos disidentes con el señor gobernador. Pero en otras provincias del país no sé si lo hubieran podido hacer. Por eso ante este atentado, ante estos interrogantes que se han creado y que nos inundan el espíritu de duda, estamos seguros que donde no nos podemos equivocar es con el pronunciamiento del pueblo del Neuquén, que con su intuición maravillosa ya respondió a los interrogantes".

"Nuestro pueblo pudo separar perfectamente lo que es principal de lo secundario; lo principal es que reasuma el gobierno don Felipe Sapag, lo secundario es todo lo demás. Ese es el factor que debemos ponderar; qué es lo que siente y qué es lo que quiere el pueblo de la provincia del Neuquén y es obvio que ya se pronunció. Por último: cuál es el sistema, el estilo de gobierno que es el que queremos para la provincia y para la patria y es muy importante. El pueblo, cuando quiere la reasunción de Felipe Sapag, porque duda de la continuidad jurídica e institucional, pues sabe que hay un equipo de gobierno, de hombres probos y eficientes que tienen una mística que Sapag les ha transmitido. El pedido de que Sapag reasuma es el reconocimiento de todo un pueblo a un hombre que dio los mejores años de su vida, perdió años de salud, tuvo desencuentros familiares y amistosos, todo en pro de la grandeza de su provincia. Entonces, todo pueblo tiene el gobierno que se merece y el de Neuquén también lo tiene. Por eso, el pueblo quiere que Sapag entre por la puerta grande, por la que nunca salió en el corazón de todos los neuquinos".

Más adelante indicó Brillo: "Habiendo analizado profundamente y con serenidad de ánimo, pese a esta emotividad que nos embarga, tenemos la convicción los 15 diputados del Movimiento Popular Neuquino, que aquí cabe un sólo pronunciamiento, que es de solicitar el rechazo de la renuncia del Señor Felipe Sapag". La alusión de Brillo fue festejada, durante un rato con golpes de bombo y estribillos; al tiempo, se escuchaba desde la calle, donde estaba reunida una concentración más numerosa, igual manifestación.

René Chávez

René Chávez, elegida diputada por el Frejuli, del que fue separada el año anterior, hizo su primera intervención como representante del Partido Auténtico.

Sus términos fueron también aplaudidos. Manifestó entre otras consideraciones: "Como ya lo manifesté a los señores legisladores del oficialismo, es ésta una provincia donde aún es posible la expresión política dentro de los marcos de la democracia". Aquí se produjo la primera interrupción, con aplausos de los presentes, advirtiéndose expresiones de sorpresa en los diputados del MPN. Continuó Chávez: "Es por ello que aquí y a pesar de ser ínfima minoría, estoy presente porque al pueblo es necesario darle la cara y si se disiente es necesario dar las motivaciones y los fundamentos de las diferencias que nos separan de los distintos sectores políticos. Represento en esta banca a un sector del pueblo que es el Partido Auténtico. Es nuestra postura como partido, abstenernos en estas circunstancias, pero nuestra abstención no significa una no toma de posición, no significa una falta de compromiso. Nosotros no aceptamos la renuncia, porque entendemos que para oponernos al MPN, debemos derrotarlo con un proyecto político superador y serio, no utilizando circunstancias como éstas, cual ha sido la actitud oportunista de los sectores de la ortodoxia justicialista, que ha sido la práctica política constante de sectores como las 62 Organizaciones", la autodenominada "Agrupación de abogados peronistas" y los diputados de Frejuli, que lamentablemente no están presentes para que manifiesten ante todo el pueblo las expresiones vertidas. Nosotros no queremos coincidir con esos sectores oportunistas, que se montaron en las movilizaciones de la Juventud Peronista en la campaña electoral del 72 y 73, que vivaron a la guerrilla, que avalaban a las "Formaciones Especiales". Esos sectores no vacilaron en sus distintas manifestaciones de oportunismo para lograr sus fines de acceder a los puestos y a las bancas. Nosotros sabemos que las bancas son consecuencia de la lucha del pueblo que supo imponer por las urnas, un proyecto, un programa de liberación nacional y social, y que hoy ha sido traicionado por el gobierno nacional, convertido hoy en un gobierno que no es peronista".

Esta frase, fue particularmente vivada por el numeroso público asistente. Siguió Chávez: "Un gobierno antipopular, un gobierno proimperialista que ha venido consolidando la dependencia en el país desde la muerte del general Perón, y que en este momento vemos la conmoción total en todo el país, la intervención en las provincias, la represión a las ideas, la represión a la democracia. Era en este contexto político en que en la provincia del Neuquén se vivía un clima de paz, de tranquilidad, donde se respetaba a los sectores políticos en el marco de la democracia, y en el caso del Partido Auténtico nos podíamos expresar. Estos sectores, estos señores que en los últimos días han levantado una campaña donde manifestaron la presencia de guerrilleros y campamentos guerrilleros

en el ámbito de la provincia, pero donde los operativos militares no arrojaron ningún resultado positivo y muy por el contrario, crearon un clima de intranquilidad en el pueblo, en este momento podemos ver el enfrentamiento. Las ofensivas palabras y expresiones del general Buasso contra la cristiandad toda, en la persona de monseñor De Nevares. Es por eso que nosotros no queremos coincidir con el oportunismo y no vamos a aceptar la renuncia. Pero hay otro motivo fundamental: el Gobernador de la provincia fue elegido mayoritariamente en las elecciones de 1973, y hoy el pueblo con su presencia ha ratificado esa elección. Pero yo adelanté que nos absteníamos; nosotros no vamos a rechazar la renuncia, no coincidiré con la postura que indudablemente tiene el bloque mayoritario, porque siempre hemos tenido profundas diferencias con el Movimiento Popular Neuquino y sé bien la actitud oportunista que hoy sería rechazar la renuncia: porque ésta sí es una situación de lograr el aplauso fácil o sería sentirme intimidada por la presencia del pueblo que ha venido a apoyar al señor Gobernador. La mayoría tiene los votos suficientes para ratificar o rechazar la renuncia. El pueblo ya está expresado y quiero que esto se entienda como posición de adversario, pero honesta y leal".

Al terminar Chávez, se produjo una prolongada ovación.

Briceño

Cerró la lista de oradores, Briceño, presidente del bloque del MPN, quien destacó la decisión de "rechazar" "In limine" la renuncia de nuestro gobernador, y en homenaje a todo este pueblo que estuvo presente para observar por parte de sus representantes el cumplimiento de su mandato, nuestra bancada va a solicitar que se cierre esta asamblea legislativa y se adopte la resolución que haremos llegar a la presidencia". Dijo también: "Dejo bien claro ante la ausencia de la minoría, que la resolución que esta Cámara adopte por el voto unánime de la mayoría, se debe a una reflexión profunda que se hizo de esta situación que se planteó en la provincia, y nunca producto de la imponencia de una mayoría en virtud de una irritante verticalidad".

La resolución

Con el número 385 y con el voto de los diputados oficialistas se sancionó el proyecto de resolución que dice:

Artículo primero: rechazar la renuncia presentada por el ciudadano Felipe Sapag al cargo de Gobernador de la provincia, para el que fuera electo en los comicios celebrados el 11 de marzo y 15 de Abril de 1973, por voluntad soberana del pueblo de Neuquén.

Artículo segundo: agregar formando parte de la presente todas las comunicaciones de adhesiones, comunicados y solicitadas, que se recibieron en la Honorable Cámara, que expresaron o solicitaron la adopción de la presente resolución.

Artículo tercero: expresar que las respetables e íntimas razones que movieran al señor Gobernador para presentar la renuncia no afectan su prestigiosa y relevante personalidad para desempeñar la más alta magistratura provincial, donde lo llevara el

pueblo de Neuquén al que supo servir con lealtad; conforme a los intereses provinciales y a los grandes intereses de la Nación, con claro sentido de la realidad; respetando y dictando doctrina de federalismo y conciliando los principios de la unidad y liberación nacional, supremo afán de todos los argentinos y particularmente de la mayoría del pueblo de la provincia del Neuquén que lo eligió su gobernador.

Artículo cuarto: enviar copia autenticada de la presente con todos los antecedentes que forman parte, al señor Felipe Sapag, al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial de la provincia del Neuquén, a la Excelentísima señora Presidente de la Nación; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al Honorable Senado y a la Cámara de Diputados de la Nación, y copia de la resolución a los Señores Gobernadores, a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de todas las provincias. Dése la más amplia difusión y archívese.

Al término de la sesión se invitó a quienes se encontraban en el recinto a integrarse a una caravana que, tras recorrer varias calles de la capital, se dirigió a la casa de gobierno.

Diario Río Negro, 17 de diciembre de 1975.

Felipe Sapag reasumió el cargo de Gobernador de la provincia

Momentos de emoción se vivieron en el salón de acuerdos de la casa de gobierno neuquina, al reasumir su cargo el Gobernador Felipe Sapag.

Numeroso público colmó las instalaciones del salón nombrado, desbordando la calzada de la entrada de la calle Rioja de simpatizantes, que continuamente entonaban estribillos favorables a Felipe Sapag.

Al iniciarse la ceremonia, se dio lectura a los instrumentos legales de la reasunción y acto seguido usó de la palabra el señor Felipe Sapag. Lo hizo tomado de la mano de su hija, resistiendo la emoción que lo embargaba, emotividad que se transmitió a los presentes, notándose que muchas personas, hombres y mujeres no disimulaban sus lágrimas.

Discurso de Sapag

Dijo el Gobernador Sapag: Autoridades del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo, señoras y señores. Pueblo de Neuquén. Las circunstancias conocidas de lo ocurrido últimamente han herido profundamente mi condición de padre y gobernante. Como padre, mi corazón está sangrando; como gobernante, tengo un deber que cumplir, el que me confió el pueblo de Neuquén el 23 de marzo y el 15 de abril de 1973. Para sobrellevar esta dura circunstancia, por sobre todo, ha valido el apoyo del pueblo de mi provincia, de todos sus sectores, de la gente de trabajo, de los empresarios, de los profesionales, de las mujeres, de los hombres que, con una generosidad y una comprensión que nunca voy a poder terminar de agradecer, me permiten asumir de nuevo esta responsabilidad, para llevar adelante los objetivos que nos habíamos trazado.

Esos objetivos son los mismos que tuvimos en 1973, cuando derrotamos el desborde y la euforia camporista; esos objetivos son los mismos de cuando, con serenidad, con prudencia, pero con firmeza, devolvimos la universidad de las manos de los que la habían ocupado y tomado por la fuerza. Son los mismos objetivos de paz y trabajo fecundo que en esta crisis moral, económica y política que vive nuestra patria han permitido que nuestra provincia, con su gente con un dinamismo extraordinario, se transformara en una isla de progreso dentro de un país en decadencia. Son los mismos objetivos por los que luchamos para que nuestra bandera azul y blanca no sea suplantada por ninguna otra bandera; son los mismos objetivos del federalismo para que nuestras riquezas provinciales no sean succionadas por un colonialismo interno, son los mismos objetivos de orden y respeto de las leyes para todos sin excepción, aun para los adversarios o para los que disienten con nuestras ideas o para los que nos atacan y nos agravian.

Vamos a tener serenidad, aun para aquellos que en el ataque alevé y artero han querido aprovechar estas circunstancias, queriendo sacar ventajas de una situación, que es crítica dentro de todo el país y que hoy ha golpeado muy fuerte en mi pecho.

Vamos a seguir trabajando y luchando para que Neuquén siga adelante en su progreso, en su trabajo, en sus obras, en su seguridad, en la educación de sus hijos, en la protección sanitaria y en todos los objetivos que nos hemos trazado. Por ello solamente les pido que ese mismo apoyo tan generoso que ustedes me han brindado en este momento tan difícil de mi vida, se lo sigan prestando al equipo de gobierno, a la gente que me rodea en esta responsabilidad, para que podamos cumplir con todo el pueblo de Neuquén, con nuestra querida provincia del Neuquén y logremos dar un ejemplo a nuestra patria que tanto lo necesita en este momento.

Les agradezco a todos sin excepción, porque yo sé que en este momento me ha rodeado con su afecto, con su cariño, la mayoría del pueblo del Neuquén sin distinciones políticas, ni de ideología, ni de clase. Se los agradezco, nunca voy a poder agradecerles bastante. Terminó diciéndoles, muchísimas gracias. Voy a seguir cumpliendo con mi responsabilidad y cumpliendo con mi deber para la provincia del Neuquén.

Diario Río Negro, 22 de diciembre de 1975.

Mis hijos menores montoneros

El autor expresa su opinión sobre este tema

Ricardo Omar Sapag y Enrique Horacio Sapag se incorporaron a la Juventud Peronista, que inicialmente tenía como objetivo fundamental lograr el regreso del general Perón al país y la convocatoria a elecciones generales.

El activismo multitudinario de la Juventud Peronista fue el elemento político decisivo para concretar el regreso de Perón. Sin ese apoyo no lo hubiera logrado nunca. Perón, a quien idolatraban y de quien recibían instrucciones, los impulsó a la integración de las "Formaciones Especiales", luego Montoneros.

Ya el Justicialismo en el gobierno, con Cámpora primero, luego Lastiri, llegó Perón al gobierno después de los tempestuosos enfrentamientos de Ezeiza entre grupos de choque oficialistas y la Juventud Peronista. Después de su muerte, con Isabel, siempre dominó el espacio y acción política la poderosa y extraña figura de López Rega que ensombreció al Peronismo y llevó al país a la tragedia.

Perón tenía un formidable predicamento sobre esa generación de jóvenes idealistas que desfilaron por millares toda una jornada, rindiéndole homenaje y que soñaban y juraban morir por él y por una patria justa, libre y soberana.

Perón podría haberles brindado el espacio necesario para tareas de bien común, dándoles protagonismo acorde a sus ideales de solidaridad y de justicia para con los más humildes, pero los rechazó primero echándolos de la Plaza de Mayo y luego, dando carta blanca a López Rega con su nefasta "Triple A" y sus grupos armados. Esto empujó definitivamente a la Juventud Peronista, a través de Montoneros, a la clandestinidad y la lucha armada.

Los militares derrocaron a Isabel Perón y recrudesció una lucha desigual, donde el gobierno de Videla impuso el terrorismo de Estado con miles de muertos y desaparecidos. Sembró el terror y el miedo y encarceló en prisiones clandestinas para torturar y ejecutar, sin previo juicio, a miles de hombres, mujeres y niños, al margen de la justicia.

En esa lucha fueron asesinados Ricardo y Enrique Sapag. Antes de su muerte, acribillado a balazos el 17 de octubre de 1977, escribió Enrique una carta a su familia. Tenía sólo 19 años. En ella expresa con serena y firme convicción que arriesgará su vida, como la ofrendó su hermano, en defensa de sus ideales por un patria mejor y más justa para todos.

Chela y yo estamos orgullosos de nuestros hijos y, como pide Enrique en su carta, mostramos al mundo nuestras cabezas altivas, porque en nuestra familia por fruto del amor creció y floreció Ricardo Omar Sapag y también su hermano Enrique.

Domingo 3 de julio de 1977

Papá, Mamá
Silvia, Luis,
Mi querida familia

Posiblemente ya sabía que alguna vez tendría que escribir esta carta, y ustedes que la recibirían.

Bueno, Caito está muerto, no ha podido sustraerse a un destino que no le correspondía pero que sabía que le podía tocar. No ha podido vivir más, pero nos ha dejado acá, una lección de vida. No va a ver el triunfo del pueblo, pero con su entrega ha forjado a construirlo ¡y cómo!. No ha vivido mucho más de 24 años, pero ha vivido tan plenamente, tan intensamente y con tal felicidad, que en su vida se resumen 1.000 años de historia, que en su lucha se resume la explicación final de para qué el hombre está sobre la tierra y en su muerte se resume que cuando estamos a la búsqueda de objetivos totales, superiores, comporta sobre todo, la simplicidad y la entrega, la humildad y el despojo personal, el amor por los demás.

Caito no era otra cosa que un pibe, pero las dimensiones de su acción nos obligan a respetarlo e incluirlo dentro de la "raza", y la estirpe de los grandes.

Desde chico mamó el amor de su familia, fue rebelde en su adolescencia. En la escuela sacaba justo para el 6 (¿Eh, mamá?). Estaba buscando algún sentido a este mundo y se hizo medio hippie. "Sonríe sólo cuando viene a pedirme plata" (dicho con la dulzura de Papá, no con las connotaciones hijas de puta de la revista Gente). Escuchaba a los Beatles, pero ni ahí, ni en sus estudios de contador, ni de arquitectura, estaba su destino. Simplemente todas esas pruebas le sirvieron para descubrir cuáles eran los mecanismos de esta sociedad, cuáles eran las sucias motivaciones de un poder injusto. Y sobre todo, para descubrir que ese poder injusto, entre todos, podía ser destruido.

Hasta el 30 de junio de 1977, día final, devino en Montonero, devino en luchador incansable, batallador, gladiador de la justicia. Como les digo, en Montonero.

Ah, familia mía, qué placer era estar con él. Siempre irradiaba un no sé qué. Que nos quede la satisfacción de saber que él estuvo siempre feliz de su vida. Hasta en su momento último lo imagino avasallante, despierto.

Yo había perdido contacto con él luego de la muerte de Norma (7 de febrero) y lo recuperé hace 2 meses. El me dijo que estaba "medio tristón", que "es un golpe muy fuerte perder a la compañera", pero ustedes vieran, su imagen y su entereza eran la imagen distinta a eso, claramente sabía que la mejor forma de recordar y llevarla en el corazón a la Flaca no era precisamente dejarse abandonar.

Sus compañeros le tenían devoción. Es que el Tata (su nombre de guerra por varios

años) tenía mística, y era fácilmente amable (no de amabilidad, sino de amor).

Como les decía, yo hace dos meses recuperé contacto con él, nos veíamos cada 3 o 4 días, y en los últimos días, más asiduamente. La última vez fue el 29. Fuimos juntos a hacer las compras para su casa (vivía momentáneamente con un matrimonio de compañeros). Y me enternecí un poco, porque en ese nivel, el doméstico, él que siempre fue un fiaca, se estaba superando siempre. En una bolsa grandota de papel iba poniendo la carne, la manteca..., la polenta.

Como les digo, me enternecí. Y nos reímos.

Acá quisiera contar todo. Pero hasta eso es insuficiente, lo importante es que charlemos lo importante.

Caito se llamaba Tata también. Tata quiere decir Papá. Yo, les cuento, siento que el Tata ha sido un poco un Padre para todos nosotros. Porque nos ha enseñado muchas cosas. Estemos siempre a la altura de lo que él quiso para nosotros, no traicionemos su recuerdo, y sigámoslo hasta allá donde podamos.

Yo, ahora, voy a hablar por boca de él, de lo que él hubiera dicho en sus últimas palabras, si hubiera podido, si lo hubiesen dejado.

A mí me hubiera dicho: "No me le afloje macho" o "No me le afloje machito".

Con ustedes, con ustedes, con cada uno de ustedes, no sé exactamente qué palabras habría usado, pero les digo que los hubiera mirado tan profundamente como diciendo "Comprendanmé, comprendanmé. Y no me lloren".

El los quería a ustedes entrañablemente, no era un insensible, pero sabía que tenía que sacrificar un montón de cosas. Como me pasa a mí.

Les ruego que no me insistan que abandone esto.

Muestrenlé al mundo, que los despojados 24 años de Caito, van a servir de ahora en más para superarnos y ser mejores, día a día.

Muestrenlé al mundo que Ricardo Omar Sapag era un gran tipo.

Muestrenlé esta carta a la familia, yo no sé, pero quizás todavía supongan que somos dos descarriados a los que les han llenado la cabeza. Arranquen, aférrense a las enseñanzas de Caito, no vivan de su recuerdo y no vivan de la esperanza de reencontrarse en algún lugar del mundo conmigo. Yo me quedo acá. Y ustedes también, porque deben mostrarle al mundo sus cabezas altivas, porque deben decirle que su hijo Ricardo Omar era un gran tipo, y deben demostrar que no son la familia donde hizo nido la desgracia, sino donde por fruto del amor, floreció y creció ese gran tipo que se llamó Ricardo Omar Sapag.

Yo, mis chicos, no quiero hacer comparaciones odiosas, pero Caito como Jesucristo, murió para que vivamos.

Nos corresponde no endiosarlo, pero es una obligación también estar contentos y felices de que una luz nos ilumina.

No pido que mi familia sea dueña del estoicismo espartano, como el de aquella mujer que pregunta primero por la Patria y no por sus hijos que han muerto en la batalla. Yo no lo pido, yo ¡lo exijo!, por el recuerdo de mi hermano.

Acá llegamos a un punto clave: Sobre si es justo o no en nuestro caso el uso de la violencia ¡Sí, es justo!. Porque el nuestro es el legítimo derecho a la defensa propia. Porque ellos son los avasalladores, ellos son los prepotentes que quieren acallar la voz de la justicia. Porque ellos, defensores del Poder de unos pocos, son, no digamos ya los que torturan y asesinan con los rudimentos más salvajes a varios miles, sino digamos mejor que son los que torturan día tras día a las madres que no pueden dar de comer bien a sus hijos, a los hijos que no pueden vivir dignamente, a millones y millones de trabajadores que se desloman de sol a sol, para traer a la mesa un mísero mango. Para cambiar esto, murió Caito. Murió para que vivamos.

Muchos dirán, "el mundo es así, qué se le va a hacer". ¡No!. El mundo no es así, el mundo puede ser cambiado. Debe serlo. Los católicos hablan de la superación del hombre y de la sociedad. Nosotros, a través de nuestra convicción política vamos a conducir al pueblo argentino a ese cambio. ¡Por eso murió Caito, murió para que vivamos!.

No admitan eso de "Pobre Chela" ó "Felipe está deshecho". No lo acepten, rechacénelo vigorosamente; no cualquier hogar genera un hijo digno hasta el final como Caito!. ¡Pobres los otros, que no han tenido hijos como la gente!.

Lloremoslo a Caito, pero hasta un punto. Recordemos o sepamos que llorar cuando alguien muere, es llorar no por el muerto, sino por nosotros mismos, porque nos va a costar acomodarnos a la nueva situación. Es decir, el llanto es una expresión de dolor y compasión hacia nosotros, que nos quedamos solos. No hacia el muerto. Yo estos días estoy llorando mucho pero, pensando por supuesto en Caito, lloro por mí, porque me quedé sin él. O a lo sumo lloro pensando en todo lo que sufre mi familia, Caito no quiere que lo lloren!. ¡Sí él fue feliz!. ¡Muy feliz!.

Lo que quiero decir es que llorar es un sentimiento de compasión hacia uno mismo, que naturalmente no vamos a impedirle cauce, pero que, de perpetuarse, significará que somos incapaces de resolver por nosotros mismos los problemas, que dependemos absolutamente de los demás y que no somos valientes. Me refiero tanto a llorar, como a otras formas de expresar dolor: llámesele negativa de los intestinos a funcionar (esto me pasa a mí), llámesele profundos estados de depresión, llámesele ataques al hígado (Mamá, te permito unos pocos, esta vez).

Tampoco se permite pasar mucho tiempo en la cama o dormir mucho (como yo hoy:

12 horas) porque esto significa que estamos evadiendo la realidad. Y a la realidad no hay que evadirla, hay que transformarla.

Yo tampoco admito eso de "Pobre Enrique, ahora está solo". No, Enrique no está solo, está bien acompañado. Claro que necesitaría unos mimitos de mi familia, pero no se preocupen: Enrique está de novio y goza de unos mimos "cualitativamente superiores", me va a costar mucho vivir sin Caito. Tanto o más que a ustedes. Pero hacer, construir mi vida, es una obligación que no debo eludir y que no voy a eludir.

Me ha hecho muy bien escribirles. Espero que estén serenos y juntos, alrededor de la mesa. Caito vencerá.

Enrique

**Miguel Bonasso, esclarecido escritor y
periodista, envió esta carta:**

5 de diciembre de 1977

Estimado don Felipe:

Jamás pensé que tendría que mandarle una carta tan amarga como ésta. Una vez nos conocimos fugazmente por un reportaje que yo le hice, pero eran otros tiempos del país y no nos unía un lazo tan profundo como el que hoy nos une. Hoy me acerca a usted Enrique, que vivió en nuestra casa y con el que compartimos algunas horas intensas y en algunos momentos dolorosos de nuestra común militancia.

También había estado cerca de Ricardo, más atrás en el tiempo, también fui golpeado por su caída que me parece imposible, a fuerza de recordar su sonrisa, su optimismo, el apodo de "Virulana" que los compañeros le habían puesto por su melena enrulada. Pero le confieso que fue de Enrique de quien me honro en haber sido amigo. Enrique, como le decía, vivió en casa y fue una suerte de hijo para nosotros. Un compañero de mis hijos que lo adoraban, que lo bautizaron Missisipi o, más corto, Missi, en honor a una de esas viejas películas de John Wayne que veíamos por la tele.

Yo no sabía quién era él ni él tampoco quiénes éramos nosotros, pero ese desconocimiento de la identidad pública, que es tan importante para los que se fijan más en los nombres que en los hombres, no fue obstáculo para que desarrollásemos una camaradería a la vez alegre y profunda. Más que el pasado, que era tan corto en el caso de él y lleno de tramos largos e inútiles en el mío, nos unía un presente de lucha, cargado de dolor y de amenazas, pero alumbrado por la certeza de un tiempo de paz para la Patria.

En la cocina de la casa clandestina convivieron durante muchos días del invierno pasado tres generaciones: mi compañera y yo, su hijo Enrique y nuestros hijos. Discutimos de todo, nos peleamos y lo acompañamos en la alegría y la tristeza de un cumpleaños lejos de los suyos. La amistad y el compañerismo quedaron expresados en unos humildes y tiernos regalos que nos dejó antes de irse: unos muñequitos y un florero de "papier maché" y alambre que pintó con las témperas de los chicos.

Una vez nos pareció a todos que había una situación de peligro y estuvimos alertas, preparados para todo y convencidos de que venían a buscarnos. Fue una falsa alarma, pero al mismo tiempo uno de esos momentos que unen a los hombres para siempre.

Sin decirnos quiénes eran habló muchas veces en casa de ustedes, y yo, en virtud de ese compañerismo, de esa amistad, puedo decirles de todo corazón cómo los quería y los necesitaba. Mi compañera y yo tratamos de compensarle esa carencia de afectos y de casa a que lo sometía la clandestinidad y creo que nos quiso y fuimos un apoyo.

Poco antes de salir de Buenos Aires, cuando me mandaban para Europa, estuve a

punto de verlo, por casualidad, en una cita. Pero quiso la mala suerte que él no fuera. Hacía tiempo que él no estaba ya más en casa y en el interín todos habíamos sido golpeados por la tragedia.

Con la certeza que da la convivencia en esas condiciones puedo decirle que usted ha perdido un gran hijo y el país un gran revolucionario. Sé muy bien, porque soy padre, que para esa pérdida no hay consuelo, pero sé también que usted conoce la real estatura de Enrique y comprende en plenitud el significado de su compromiso. Podrá la basura del régimen intentar desvirtuar o ensuciar su actitud, como hicieron con Ricardo, pero el Pueblo no comulga con las piedras de molino de la revista "Gente" y sabe respetar a sus héroes.

Llegará un día, no muy lejano, en que la entrega pura y apasionada de sus hijos podrá exhibirse a la luz pública para enseñanza de los argentinos del futuro. ¡Tantas veces imaginamos con él cómo sería ese día! Si usted supiera los proyectos que hacíamos de sobre mesa en aquellos momentos....

Créame que la ausencia de Ricardo y Enrique, como la de tantos queridos compañeros, también a mí me resulta insoportable. Muchas veces digo que los que de nosotros lleguen a la victoria no podrán curarse jamás, en lo personal, de tanta herida. Ahora sí con la misma sinceridad: tenga la seguridad de que pondremos todo de nosotros mismos para que su sacrificio no sea en vano. Ellos nos obligan a triunfar contra todo riesgo y contra todo obstáculo. Por eso no es retórica cuando le decimos que sus hijos viven en nosotros y en el Pueblo por el que dieron todo. Aunque también es verdad que en lo individual resulta atroz y espantosa la suerte que les impidió crecer y desarrollarse hasta alcanzar la gran estatura a la que estaban predestinados. Por eso muchas veces, corrigiendo una vieja consigna, algunos de nosotros solemos decir: al compañero caído se lo llora y se lo reemplaza.

El último día que nos vimos le dije a Enrique: "trabajá mucho y cuidate porque estoy seguro de que vas a ser un gran cuadro revolucionario". Él, que me cargaba siempre por mi manía de decir que algunos de nosotros estábamos ya medio viejos y que eran los jóvenes los que estaban avanzando con más fuerza y decisión, me abrazó y me contestó: "y vos también", que era su manera dulce y candorosa de obligarme.

Hemos querido expresarle así nuestro respeto y dolor: mi señora escribiéndole a la madre y yo a usted. Las dos cartas tienen que recorrer un largo y riesgoso periplo antes de llegar a manos de ustedes. Ojalá lleguen, ojalá sirvan como humilde tributo para confirmarles algo que, sin duda, presienten: la admiración y el cariño que Ricardo y Enrique supieron despertar entre quienes tuvimos el honor de ser sus amigos y compañeros.

Para su señora mis respetos y condolencias, para usted un fuerte abrazo y el pedido de que en las tumbas de los muchachos una planta o una flor sea puesta como homenaje de nosotros cuatro. Patria o muerte. Venceremos

Miguel Bonasso

Señora:

Seguramente compañeros más autorizados han compartido con usted su dolor y sus pérdidas y han sabido darles el sentido más hermoso: el de la continuidad en la lucha. Yo no puedo intentar otro consuelo. Me mueve a escribirle una necesidad propia y el convencimiento de que su hijo Enrique querría que lo hiciese, tanto la recordaba cada día de los dos meses en que convivió con nosotros y durante los que llegó a ser, para mi compañero y para mí (como le decíamos medio en broma medio en serio), nuestro hijo mayor.

Sé que nadie podrá decirle nada sobre él que usted ya no sepa: ni de su generosidad, ni de su ternura, ni de su entereza. Sí en cambio quiero contarle que en medio y a pesar de la guerra, logró vivir buenos momentos y tuvo con quién compartir profundamente sus alegrías y sus penas y hasta su condición de casi niño.

Tuvimos la honrosa suerte de compartir con él casa y vida y su ejemplo nos acompañaba desde la noche en que entró con mi compañero al lugar donde vivíamos. Desde ahí en adelante aprendí a conocerla y quererla como madre a través suyo, a través de mil anécdotas, de sus lágrimas sin pudor, recordándola el día de su cumpleaños, emocionado porque yo le hubiera hecho una torta, o riéndose de su supuesta opinión mientras le cortaba el pelo para que no tuviera que ir a una peluquería. Le aseguro que con lo mejor de nosotros mismos tratamos de compensar la ausencia de sus padres que sentía. Era tan fácil hacerlo con un ser humano como él, tan fácil mimarlo o transmitirle algún nuevo conocimiento que absorbía volando a través de un libro, un poema o una discusión.

Jugaba con nuestros dos hijos y solía decir que pese a estar más cerca de nuestra edad que de la de ellos, en realidad estaba más cerca de ellos que de nosotros. Llenaba la cocina de papeles mojados para hacer su papier maché, que les enseñó a trabajar, y siempre estaban los tres pendientes de alguna figura que se les quemaba en el horno. Ojalá pueda algún día darle la que hizo para usted y que me dió el día de la madre, aclarándome que era un regalo temporario que yo debía tener y custodiar hasta que pudiera llegar de alguna manera a sus manos.

Cómo nos reíamos cuando llegábamos y lo encontrábamos empapado de sudor haciendo ejercicios tenazmente porque creía que con nosotros comía demasiado y estaba engordando, o cuando cerraba la puerta de su cuarto para que no entrara el gato porque de noche le daba miedo. Las veces que con los chicos nos daba la sorpresa de esperarnos con la comida hecha para ellos, o nos volvían locos los domingos escuchando a los Beatles de la mañana a la noche, o se apuraban traviesamente a ordenar sus cuartos para que yo no los descubriera en falta. Las largas noches en que nos quedábamos charlando después de ver hasta la última película de la televisión, mirando las fotos de sus sobrinitos que adoraba, o de su pasión por el cine, o haciendo planes, a veces serios a veces cómicamente dispatados, sobre nuestros futuros.

No por eso se podía en ningún momento dejar de reconocer en él al mejor de los

compañeros, ni de respetarlo como un hombre de verdad. Nunca le vimos un gesto indelicado, ni siquiera impaciente. Creo que puedo asegurarle que los cinco éramos todo lo felices que era posible ser en medio de la lucha.

Puedo, señora, imaginar a través de mis sentimientos los suyos, y quiero que sepa que no sólo su sacrificio no será inútil, que no sólo está profundamente vivo en cada compañero y lo estará en la historia, sino que además él, individual y único, con sus ojos y su sonrisa, está grabado en el rostro de mis hijos cada vez que los miro, cada vez que los beso, y más aún, en lo que les ha dejado para siempre con su ejemplo que no es de los que se pueden borrar.

Silvia de Bonasso.

Golpe de estado destituye al gobierno constitucional

24 de marzo de 1976

Un golpe de estado militar ocupó la casa de gobierno, secuestró a la Presidenta de la nación, señora Isabel Perón, cuando regresaba en helicóptero a la quinta presidencial de Olivos y la condujo luego, como detenida, a la residencia El Messidor en Villa la Angostura del Neuquén.

Una junta militar, presidida por el general Jorge Rafael Videla, e integrada además por el almirante Emilio E. Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, se hizo cargo del gobierno nacional y destituyó a los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial. Todas las provincias fueron intervenidas militarmente.

Se inició así una dictadura que, en el triste y oscuro período de su actuación, aplicó el terrorismo de Estado para reprimir a la guerrilla de Montoneros y de otros grupos de izquierda. Indiscriminadamente, utilizó la tortura en lugares clandestinos de detención e implantó la muerte sin juicio previo, con un saldo de miles de desaparecidos. Además, durante la dictadura, el país vivió la humillación de una guerra perdida en las Islas Malvinas, con miles de jóvenes soldados sacrificados en una aventura mesiánica.

En Neuquén, fue designado en 1976 como Gobernador "de facto" el coronel José Martínez Waldner, previo interinato del coronel Eduardo Contreras Santillán. Martínez Waldner se mantuvo en el gobierno hasta 1978, año en que asumió el general Manuel Domingo Trimarco, quien permaneció en el Ejecutivo provincial hasta el 10 de diciembre de 1983.

El Banco de la Provincia del Neuquén

Su verdadera historia

Solicitada de abril de 1976

Con motivo de haber sido separado del cargo de Director del Banco de la Provincia del Neuquén, designado por el señor Gobernador Felipe Sapag, cargo que desempeñé ininterrumpidamente desde abril de 1970, me veo en la obligación de sintetizar objetivamente la actuación del directorio que integré, señalando sus principales realizaciones.

En ese año las autoridades provinciales disponen impulsar a la institución, para lo cual en forma conjunta con el directorio se lleva a cabo:

a. Efectivización de compromisos anteriores, llevando el capital integrado a 350 millones de pesos en moneda nacional.

b. Se formula, gestiona y obtiene en 1971 el primer adelanto del Banco Central ligado a un plan de capitalización por 60 millones de pesos, que permiten poner en marcha rápidamente un amplio plan crediticio destinado al sector primario industrial y hotelero en función de los planes de desarrollo provinciales.

c. Se modifica la carta orgánica del Banco, con la previa aprobación del Banco Central de la República Argentina, elevando el capital suscripto autorizado a 300 millones de pesos. El gobierno provincial se compromete a capitalizar las utilidades e impone como condición que la integración del directorio debe ser con personas representativas de los distintos sectores económicos de la provincia y con una radicación en las mismas de por lo menos cinco años.

En 1973, ya afianzado totalmente, el banco inicia una nueva etapa (continuación de la anterior) ampliando el espectro de sus actividades, en cumplimiento de las políticas impartidas por el Poder Ejecutivo provincial, que emanan de la nueva reforma de su carta orgánica que, en los aspectos más salientes, hace incapié en ampliar su capital, intervenir en el comercio exterior, ampliar los servicios bancarios en todo el ámbito provincial, promover y desarrollar el sector hipotecario de la vivienda, implementar líneas crediticias para un nuevo impulso a la actividad económica y todo ello en el marco del sentido social que debe regir su accionar, a efectos de permitir el incremento de ocupación de mano de obra y el desarrollo del pequeño empresario y artesano.

Para el cumplimiento de ello se integra el directorio con prestigiosos y honorables empresarios neuquinos y calificados profesionales (todos de larga trayectoria en la provincia) y, por primera vez, se incorpora la sindicatura como órgano de fiscalización

interna.

Como síntesis de esta corta historia se puede decir con orgullo que hoy el banco neuquino puede mostrar los siguientes logros, entre otros:

1° Una red de sucursales que en los últimos 4 años pasó de 8 a 18 casas, estando prevista para el pasado 8-4-76, la de Piedra del Aguila.

2° Una Gerencia de Exterior que, en poco más de un año, ya efectuó operaciones por más de 30 millones de dólares, con una red de más de 50 corresponsales en todo el mundo, en virtud de lo cual nuestro Banco se ubica en este sector en el quinto lugar entre los provinciales.

3° Una sucursal en Capital Federal cuya cartera de depósitos supera los 300 millones de pesos, (23% del banco), y sólo absorbe el 2% de los préstamos. (fundamentalmente créditos a la exportación).

4° Un sector hipotecario para la vivienda que permitió que sea el primer banco de provincia que tiene listos para ocupar 96 modernos departamentos (se entregaban el 29/3/1976) y 128 en plena ejecución, además de más de 206 préstamos que permitieron la terminación de otras tantas viviendas.

5° Nuevos planes de adelantos para capitalización que alcanzan en total a 180 millones de pesos, estando solicitado ante el Banco Central de la República Argentina, uno nuevo por 150 millones de pesos.

6° Una cartera de préstamos que supera los 1.100 millones de pesos de depósitos superiores a los 3.300 millones de pesos, que hizo que nuestro banco pasara en poco más de dos años del lugar 75 al número 49 entre los casi 140 Bancos que actúan en el país.

7° Una cartera en gestión y mora que apenas llega al 0,8 % siendo el promedio del sistema bancario argentino muy superior.

8° Nuevos y modernos edificios en Zapala y Chos Malal; en ejecución, en Neuquén Capital; en proceso de licitación, en Villa la Angostura, San Martín de los Andes, Cutral C6 y Buenos Aires.

9° Jerarquización de los cuadros de funcionamientos con la incorporación de profesionales en ciencias económicas.

10° Un balance del ejercicio 1975 (ya aprobado por el Banco Central de la República Argentina, previa visación de la sindicatura interna, de acuerdo a la ley nacional que rige las entidades financieras) que arrojó una utilidad de casi 10 millones de pesos (luego de efectuar amortizaciones de ley e importantes reservas que llegan casi a 5.000 millones de pesos), pese al gran incremento de costos y salarios que hizo que muchas

entidades no pudieran arrojar resultados positivos.

11° Concentrar en nuestro banco casi el 60% de la actividad bancaria provincial (en el medio actúan 9 entidades financieras argentinas autorizadas por el banco Central de la República Argentina).

Por todo ello estamos firmemente convencidos de que el Banco de la Provincia del Neuquén afirmó, durante los últimos seis años de gestión, su carácter de instrumento fundamental del crecimiento económico provincial y del desarrollo integral del Neuquén, haciendo que la imagen e importancia de la institución fuera creciendo paulatinamente ya que su asistencia permanente, oportuna y ecuánime (dentro de las directivas del Banco Central de la República Argentina) a todas las actividades económicas, ha sido reconocida por la opinión pública local y regional.

Edgardo Juan Lagos Mármol

Diario La Nación, miércoles 21 de abril de 1976.

Denuncias contra el ex-gobernador Felipe Sapag

Julio 1978

Durante el gobierno de facto en Neuquén, de 1966/70, el escribano Marcelo Valdez, ex director de la empresa Caminera Vitullo S.A., que con quiebra fraudulenta estafó al Banco Provincia del Neuquén en 150 millones de pesos, denunció ante la justicia, en nombre propio o por intermedio de una entidad denominada "Defensa del Patrimonio Neuquino" al ex gobernador Felipe Sapag por supuestas irregularidades.

También, luego del golpe militar de marzo de 1976, el escribano Marcelo Valdez, esta vez acompañado por el derrotado candidato a gobernador por el Partido Justicialista doctor Angel Nicanor Romero, denunciaron ante la Justicia una serie de hechos -presuntamente realizados por Felipe Sapag- incompatibles con la función pública y otros supuestos delitos. Todas estas denuncias fueron investigadas por la justicia provincial o por la justicia federal, según fuera la competencia y todas fueron sobreesidas. Sin duda estas acciones legales las motivaba el despecho o el resentimiento.

Como anécdota se incluye información del diario Sur Argentino en su edición del 28 de julio de 1978:

Romero: "Me saqué la camiseta"

"Hasta el 24 de marzo de 1976 milité en el Partido Justicialista, pero a partir de allí me quité la camiseta y la reemplacé por los únicos colores que un argentino puede abrazar: el azul y blanco de nuestra bandera". Tales son parte de las expresiones vertidas en un documento judicial por el doctor Angel Nicanor Romero, en diciembre del año pasado, quien de esta manera se aleja de una larga militancia dentro del peronismo, que lo llevó a ser candidato del Frente Justicialista de Liberación a la máxima investidura provincial en las recordadas elecciones de 1973.

Como se recordará, Romero fue el único candidato a Gobernador del Frejuli en todo el país que perdió sus elecciones, al ser derrotado dos veces por los votos del Movimiento Popular Neuquino, en la primera y segunda vuelta. Sin embargo, luego de ello, continuó su tarea política dentro de las vertientes justicialistas, por lo que no deja de asombrar su nueva postura.

Romero expresó textualmente en uno de los varios procesos judiciales que, junto al ahora detenido escribano Marcelo Félix Valdez, y al hermano de éste, el abogado Rodolfo José Valdez, iniciaran contra Felipe Sapag.

"Excelentísima Cámara, para notificación del señor Fiscal de Primera Instancia no tengo vergüenza en declarar públicamente que milité en el Partido Justicialista, pero a partir del 24 de marzo de 1976 me quité la camiseta y la reemplacé por los únicos colores

que un argentino que quiere a su Patria puede abrazar: el azul y blanco de nuestra bandera, y por qué no decirlo dispuesto a luchar al lado de las Fuerzas Armadas en este proceso de reorganización nacional, para terminar de una vez con la corrupción, principal germen y alimento de la subversión, y en esa lucha he jurado empeñar mi sangre y la vida si fuese menester".

Como su única actuación pública, luego del 24 de marzo de 1976 ha sido precisamente la de atacar judicialmente al Movimiento Popular Neuquino, se ignora desde qué postura partidaria desarrollará esa acción de apoyo a las fuerzas armadas.

Diario Sur Argentino, 28 de julio de 1978.

Desde el 12 de diciembre de 1978, en reemplazo del general Martínez Waldner, fue designado Gobernador de la provincia del Neuquén el general Domingo Trimarco que desarrolló -en los cinco años de su Gobierno- una buena gestión, tanto en lo administrativo como en el desarrollo económico-social y en el respeto y consideración hacia toda la comunidad neuquina.

Tercera parte

Década de los años ochenta

Multipartidaria del Neuquén

Octubre de 1981

Felipe Sapag, en representación del MPN, firmó conjuntamente con dirigentes de otros partidos una declaración que luego fue base para la creación de la Multipartidaria del Neuquén, la cual trabajó intensamente por la restitución de la democracia, con reuniones y actos públicos. El texto de esa declaración expresaba lo siguiente:

Los partidos políticos del Neuquén a su comunidad

La crisis nacional

En las últimas décadas de historia del país, el desencuentro de los argentinos, divididos por rencillas internas, nos impidió resolver los problemas nacionales y detener a los grupos minoritarios antinacionales que tratan de volver a la Argentina colonial, imponiendo un modelo basado en la antigua división internacional del trabajo, en la cual somos un proveedor de materia prima al mundo desarrollado y un receptor de sus manufacturas.

La crisis se agravó hasta límites intolerables en los últimos cinco años, con la aplicación de una política económica antinacional -manejada por un grupo minoritario irrepresentativo y sostenida, a pesar de las protestas generalizadas, por la actual conducción de las fuerzas armadas- que ha agredido a todos los sectores de la vida nacional: a los trabajadores, con un deterioro del salario real y una creciente desocupación; a los empresarios, con la reducción del mercado interno por el menor poder de compra de la población y el desmantelamiento de la industria nacional, debido a la reducción arancelaria y a la sobrevaluación del peso que la dejaron inerte ante la importación; a los productores agropecuarios que se descapitalizan día a día con precios no compensatorios; a los profesionales que ven reducido su campo de acción y emigran a otros países en cantidades alarmantes; y a todos los argentinos que nos encontramos con una cuantiosa deuda que supera nuestra capacidad de asombro, un producto bruto inferior al de seis años atrás, un déficit del sector público que ha crecido de modo sin precedentes, una especulación financiera garantizada por el Estado y que no permite las inversiones reproductivas, una inflación que es la más alta del mundo, una política de exacción fiscal que corroe los presupuestos familiares e impide la reinversión empresaria al quitarle rentabilidad para alimentar un aparato estatal improductivo cada vez más agigantado, una crisis educativa que aumentó la deserción escolar con el consecuente analfabetismo, un abandono de la salud que hace proliferar las enfermedades sociales.

Durante estos últimos años hemos padecido la impotencia frente al descalabro nacional, la pérdida del derecho de defensa, la falta de explicaciones concretas sobre muertos, presos y desaparecidos, con la conculcación de los derechos más elementales, la censura, la inseguridad, el miedo a plantear los problemas, los ataques a la libertad de prensa, el manipuleo de los medios masivos de comunicación que esconden la realidad

adormeciendo la mente de nuestro pueblo con la consiguiente no participación del mismo en los grandes temas nacionales, los intentos de dividir al movimiento obrero y desacreditar a los partidos políticos.

La crisis provincial

La provincia del Neuquén no ha escapado a este cuadro que caracteriza al país. Podemos ver hoy el empobrecimiento de los productos frutícolas, la capacidad ociosa que tienen sus escasas industrias, el cierre de numerosos comercios, la detención del ritmo de la construcción y un cada vez más amplio grupo de desocupados cuyo destino parece ser la pauperización absoluta.

La convocatoria

En este marco de aguda crisis, la iglesia católica propone una reconciliación de todos los sectores de la vida nacional que es tomada como base por los partidos políticos del país, los cuales en ejercicio de su responsabilidad histórica y de su función como órganos de representación de la voluntad popular, consideran que todos los argentinos deben estar dispuestos a asumir sus aciertos o errores y buscar las coincidencias fundamentales.

Los partidos políticos de la provincia del Neuquén, constituidos en multipartidaria, reafirmamos los objetivos de la convocatoria lanzada por los partidos políticos nacionales y hacemos un llamamiento a todos los sectores de la vida provincial, sin exclusiones ni autoexclusiones para discutir sobre la base de la verdad, sin soslayar las cuestiones acuciantes y elaborar en conjunto las soluciones a los graves problemas que nos afectan a todos por igual.

Los objetivos básicos

En ese entendimiento, los objetivos básicos -cuya urgente implementación es imposible concretar- son los siguientes:

1° Retorno al estado de derecho mediante la plena vigencia de la Constitución nacional. Remoción de todas las restricciones que afectan los derechos humanos y el libre ejercicio de las garantías constitucionales.

2° Dar una respuesta, bajo el principio de la verdad, a la situación de las personas desaparecidas, como un deber ético inexcusable del Estado.

3° Normalización inmediata de la actividad política, con la aplicación del estatuto vigente de los partidos políticos.

4° Normalización urgente y efectiva de la actividad gremial, empresaria, estudiantil y cultural.

5° Formulación de un plan político con elecciones inmediatas para la definitiva

institucionalización del país, pues el sufragio es elemento insustituible de la democracia que sólo se perfecciona a través de su ejercicio y no requiere estados preparatorios.

6° Elaboración de un programa para la emergencia que permita superar la crisis e iniciar la reconstrucción de la economía nacional. A tales efectos, deberán modificarse los criterios en virtud de los cuales se privilegia la especulación y la usura por sobre la producción nacional, y generar un sinceramiento de la paridad cambiaria.

7° Recuperación del salario real mediante el libre funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo, que restituya la seguridad y el resguardo de la familia trabajadora y preserve los derechos del sector pasivo. Asegurar el acceso a la vivienda y la atención de la salud a los sectores de menores ingresos.

8° Mejoramiento de la educación en sus distintos niveles, mediante un régimen creativo con sustento presupuestario que asegure posibilidades igualitarias.

9° Posibilitar el libre acceso a los medios de comunicación en poder del Estado a todos los sectores representativos y corrientes de opinión. Supresión de toda forma de censura.

10° Dar vigencia real a los principios del federalismo de la Constitución nacional mediante la integración de todas las regiones del país.

Formulamos este llamamiento a nuestros comprovincianos y al país todo, convencidos de que estos objetivos lograrán la unidad nacional para superar entre todos la crisis que nos aqueja y para brindar un porvenir de esperanza a las generaciones futuras.

Neuquén, octubre de 1981.

Unión Cívica Radical
Movimiento Popular Neuquino

Movimiento Línea Popular
Movimiento de Integración y Desarrollo

Felipe Sapag: un año, dos opciones

Para ser muy sintético, 1981 marca una época de transición profunda, tanto en la marcha del proceso dominante en la actualidad, como el del polo civil y nacional que se le opone.

La alianza entre la cúpula de las fuerzas armadas, los grupos financieros y monopólicos internacionales y lo que antes era "la oligarquía terrateniente" y hoy es una oligarquía intermediaria entre ambos sectores, se ha manifestado ahora con absoluta claridad. Con Videla y Martínez de Hoz, la entrega del país a esos intereses apareció algo escondida, detrás de teorías muy elaboradas, y con una masiva propaganda en contra de la democracia y sus representantes.

La impunidad con que actuaron les permitió reducir enormemente los salarios de los trabajadores; debilitar a la clase media; endeudar, mediante la usura y especulación oficializada hasta límites de quiebra, al productor y al pequeño o mediano empresario; comprometer a la Nación con la banca internacional contrayendo una tremenda deuda externa y subsidiando un "dólar regalado" como método adecuado para "poner la soga en el cuello" de la Argentina.

La etapa que se inicia ahora es la de apretar esa soga para que el país empiece a entregar barato lo mucho que tiene. A través de su actual gabinete con Alemann como Ministro de Economía y representante de la banca suiza, los actuales gobernantes han dicho que el futuro de la Argentina está en la exportación de agroindustrias e hidrocarburos, casi sin elaborar. De esta manera, pagaremos esa increíble deuda externa que contrajo este proceso de reorganización entregando a las multinacionales los insumos críticos y nuestras más preciadas riquezas de la hidroelectricidad, del gas, petróleo y minería. Se debilitarán los sectores productivos y unos pocos harán muy pero muy buenos negocios. Un claro ejemplo es el propósito de reforma de la ley de minería, que pondrá el subsuelo a disposición de las empresas multinacionales, con recursos técnicos y financieros imposibles de obtener para empresas nacionales. A nivel regional el proyecto del gasoducto Loma La Lata-Puerto Madryn, preparado con sospechosa reserva y premeditado apuro, llevará nuestro gas a los EE.UU., obviamente a un precio vil y sin industrializar en el lugar de origen. Si este plan se cumple, pronto estaremos peor que Irán o Libia hace treinta años.

Pero también pasaron cosas dentro de las fuerzas auténticamente nacionales. El año 1981 vio nacer a la Multipartidaria -que representa a la mayoría del pueblo argentino- y escuchó de ella una sensata y sabia propuesta. Todos debemos aportar nuestra activa participación para que esta acción se acreciente y ponga límite y fin a esta política de entrega. Todos debemos dejar de tener miedo e indolencia, predicando y accionando en el lugar de trabajo, en el gremio, la universidad, las asociaciones intermedias, los partidos políticos, por el respeto y la dignidad del hombre y la restauración de la paz y la justicia. Hoy, el que no participa y actúa es cómplice y culpable de esa situación.

El año 1982 será el escenario temporal del enfrentamiento entre estas dos opciones, en el que, a no dudar, el pueblo argentino resultará triunfante, consolidado en un gran movimiento nacional que restaure el estado de derecho, la normalización institucional y la vigencia irrestricta de la Constitución nacional.

Diario Río Negro, 31 de diciembre de 1981.

Elecciones generales 30 de octubre de 1983

Luego de la absurda guerra de las Malvinas, derrotado el gobierno militar, que intentó con ello blanquear su trágico accionar signado por miles de muertos, desaparecidos, presos y torturados, agregó a su triste historial la humillación de nuestra patria y la pérdida de miles de jóvenes soldados. Cayó el gobierno de Galtieri, Massera y Agosti.

El nuevo Presidente de la nación, general Bignone, convocó al país a elecciones generales el 30 de octubre de 1983 para elegir autoridades nacionales y provinciales. En el orden nacional triunfó la fórmula de la Unión Cívica Radical con Raúl Alfonsín y Víctor Martínez. En Neuquén, las elecciones provinciales arrojaron el siguiente resultado:

Movimiento Popular Neuquino	59.626	Felipe Sapag-Horacio Forni
Partido Justicialista	24.413	Oscar Massei-Luis Novoa
Unión Cívica Radical	21.646	Armando Vidal-Eduardo del Rio

Resultó electo Gobernador don Felipe Sapag y Vicegobernador el ingeniero Horacio Forni.

Autoridades

Poder Ejecutivo

Gobernador:	Felipe Sapag
Vicegobernador:	Horacio Eduardo Forni
Ministro de Gobierno, Educación y Justicia:	Aldo Luis Robiglio
Ministro de Economía y Obras Públicas:	Pedro Salvatori
Ministro de Bienestar Social:	Luis Julian Jalil
Secretario General de la Gobernación:	Bartolome Laffitte

Legisladores provinciales

Alejandro Argentino Córdoba
Celestino López
Herbert Raul López
Amadeo Alfonso Michelet
Carlos Alberto Montenegro
Jorge Francisco Mosqueira
Aquilino Namuncurá
Horacio Nicolás
Esteban Angel Paganini
Raul Vicente Pasquarelli
Carlos Julio Sang
Jose Norberto Sifuentes
Carlos Antonio Silva
Luis Oscar Tisot
Susana Vazquez
Hector Cordoba
Nestor R. Eixarch
Enrique Esperón
Oscar Montorfano
Jorge Nunin
Oscar Parrilli
Luisa Perez
Juan Carlos Quiroga
Alé Americo Rada
Luis A. Soto

Senadores nacionales

Elias Sapag
Jorge Doroteo Solana

Diputados nacionales

Reinaldo Pastor Gutierrez
Amado Altamirano
Carlos Vidal
Teodoro Liptak
Raul Gonzalez

Mensaje del Gobernador Felipe Sapag a la Honorable Legislatura

11 de diciembre de 1983

Señores Legisladores: he prestado juramento ante Vuestra Honorabilidad para asumir el cargo de Gobernador de la provincia del Neuquén.

Asumo plenamente esta responsabilidad, que la voluntad del pueblo consagró, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución y las leyes me asignan y que me permiten, en coincidencia con la restauración democrática y republicana, el gran honor de dejar iniciado el cuarto período del gobierno constitucional de la provincia del Neuquén.

Desde que se estableció la autonomía provincial, en el año 1958, ningún gobierno elegido por el pueblo logró finalizar el período legal de cuatro años. Tan tremendo testimonio de inestabilidad nos obliga a todos, más allá de las identificaciones políticas, a trabajar incansablemente y luchar con denuedo, para que nunca más se interrumpa el mandato de un gobierno constitucional.

Este, que ahora empieza, libremente elegido, no es un mandato más. Significa la reimplantación de las formas civilizadas de convivencia, luego del período más dramático de la historia nacional. Nosotros venimos acá a construir, a intentar brindar a los neuquinos y argentinos la dignidad de seres humanos. Pero al poner toda nuestra capacidad y voluntad en esta sencilla y a la vez tremenda tarea, debemos todos tener presente lo vivido, bajo éste y otros regímenes anticonstitucionales y dictatoriales, no buscando la estéril revancha, porque la democracia prevé los mecanismos adecuados para lograr justicia, sino tratando de encontrar las actitudes, para que jamás los príncipes del terror, los poderosos de facto, los violadores de los derechos humanos, los corruptos de la riqueza malganada, los entregadores a intereses foráneos, los enamorados de la guerra, puedan volver a imponer sus proceder. Ellos casi nos llevan a la disgregación nacional.

Este es el fin más importante del gobierno democrático: asegurar su natural continuidad y renovación. Los que comprenden esto, la mayoría absoluta de nuestros compatriotas, estamos dispuestos a no ver tal vez satisfechas, con la rapidez deseable, nuestras penurias materiales. El desastre económico y social es de tal envergadura, que en el país no se podrá reconstruir el salario, ofrendar la plena ocupación, reivindicar la salud, la educación, la cultura, lograr el techo para todos, en un día, un mes o un año. Quizás, ni siquiera en este período constitucional. Pero en la convicción de que sólo la democracia y la libertad dan las condiciones para conseguir esos objetivos elementales es que debemos condicionar nuestro proceder al sostenimiento del estado de derecho.

No se trata de imponer nuestras ideologías, de cercenar nuestra acción, de no practicar el apasionante juego de la política, de no señalar los errores. Se trata sólo de comprender cuáles son los límites del gobierno democrático y cuáles son los límites del

disenso constructivo.

La Argentina está empobrecida, pero ha recuperado su dignidad. Los argentinos, por un tiempo, deberemos aceptar la pobreza con la dignidad de los hombres libres. A poco de andar, con sobriedad y austeridad, recuperaremos el esplendor perdido, superando la precariedad de medios materiales y las enormes dificultades que generan.

El pasado 30 de octubre, han puesto sus esperanzas en nuestro gobierno los humildes, los hombres y mujeres que sufren y esperan trabajo. Representamos a quienes, apoyando nuestro programa popular, los mueve un profundo cariño lugareño y, desbordando los estrechos límites partidarios, buscan un gobierno que posibilite una etapa de progreso y de honestidad en el manejo de la administración pública.

No obstante las dificultades prácticas antes mencionadas, hay algunas acciones que abordaremos con energía, a fin de agotarlas. Aspiramos a dejar este gobierno que hoy iniciamos, dando vivienda a los que hoy no la tienen; trabajo a los que no lo encuentran y salud a los que la requieran, además de paz y libertad para todos.

Buscaremos los recursos para ello, en la valorización y recuperación de los que se apropia la nación. Contamos también con un recurso decisivo que es la participación del pueblo en esta gesta. Si el gobierno, además de su capacidad de acción y planificación, encuentra el apoyo de los neuquinos movilizados, en paz pero con decisión, entonces los logros estarán garantizados: conservaremos la democracia y conseguiremos la felicidad del pueblo.

No es lo mismo reclamar ante los poderes nacionales por el federalismo mediante la sola gestión administrativa, que hacerlo con una provincia movilizada. No es lo mismo encarar un programa de erradicación de villas miserias, o la construcción de una red de agua para un barrio, mediante los métodos usuales, que mediante el esfuerzo solidario de todos.

La población del Neuquén está suficientemente concientizada para participar directamente en la solución de sus problemas y, en su representación, hemos tomado el compromiso de rescatar a Neuquén para que deje de ser un juguete de la burocracia central, de los monopolios y de la "patria financiera".

Por ello, realizamos nuestra encendida prédica por la vigencia del federalismo, al que consideramos la única respuesta política válida a ese complejo mecanismo de desigualdades económicas, jurídicas, sociales y culturales, que es el centralismo, originado en un siglo de dominación, de expoliación y saqueo de nuestros recursos. Con la excusa de la instalación de grandes obras de infraestructura se acrecentó la injusticia y se aumentó el drenaje de riquezas a través de gasoductos, electroductos y oleoductos, que ayudan a aumentar la acumulación en la Pampa Húmeda, a costa del subdesarrollo del Neuquén y de la Patagonia.

No queremos seguir siendo ciudadanos de "segunda" o "tercera". No queremos seguir con el espectáculo de la permanente negación de nuestros derechos regionales. No

queremos ver cómo el enorme potencial de la zona no se valora porque integramos el sistema de la dependencia interna y externa, como simples proveedores de materia prima barata. En un federalismo bien entendido, con generosidad para la nación pero con conciencia de nuestras atribuciones, está nuestro futuro. En la Argentina no puede haber "hijos y entenados".

Afianzaremos el fortalecimiento del Poder Judicial, como meta esencial del hombre frente al estado de derecho, garantizando su independencia de los otros Poderes del Estado provincial, dentro del marco constitucional. Esta será una de las premisas fundamentales de nuestro gobierno.

La educación tendrá un rol protagónico, ejecutor y transformador de la sociedad. Ello se logrará transmitiendo con valores éticos la problemática neuquina y la dignidad y tradición de ser argentino, regionalizando sus planes y adecuándolos a características propias, con igualdad de oportunidades para todos.

Se jerarquizará la función policial. Su acción será de respeto a los inalienables derechos de la ciudadanía, en la observancia de las leyes y la Constitución. Colaborará con la justicia en defensa de la población, en su seguridad personal y en la de sus bienes.

En materia de bienestar social, promoveremos la racional y eficiente utilización de los recursos para proteger a los ancianos, a la minoridad desvalida y pobladores carenciados o incapacitados, entregando a todos aquellos que lo necesiten, el apoyo y la mano tendida para brindarles una verdadera justicia social.

Continuaremos intensificando el plan de salud que habíamos implementado en nuestro anterior gobierno, para dar atención médica, con criterio integral, eficiente e igualitario, ampliando los alcances de atención primaria y del programa materno-infantil, acciones que, en su momento, nos colocaron a la vanguardia del país en materia sanitaria y sirvieron de ejemplo, incluso en otras naciones del mundo.

En vivienda y desarrollo urbano, debemos ejecutar planes de emergencia que atiendan las necesidades urgentes de la población urbana y rural más necesitada, utilizando recursos provinciales y contemplando la posibilidad de esfuerzos inter-municipales.

Incrementaremos la realización de viviendas a través de los recursos que se obtengan del Fondo Nacional de la Vivienda, propiciando líneas de crédito destinadas a la construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas particulares.

Promoveremos el desarrollo de la población indígena, fortaleciendo la cultura mapuche, estimulando su integración al contexto socio-cultural de la provincia y posibilitando un adecuado nivel participativo en el mismo, que destaque sus cualidades y valimientos.

La mujer y la juventud serán dos de los principales segmentos sociales que

merecerán una acción primordial, fortaleciendo el rol femenino y promoviendo una participación activa de la mujer en los sectores económicos, político, cultural y social. Fortaleceremos la participación de los jóvenes en las instituciones intermedias, asegurando su formación socio-política, en el marco de los valores de la democracia, el pluralismo y el bien común, como medio idóneo para su promoción en el propio escenario lugareño. Ellos, las mujeres y los jóvenes, son los protagonistas del destino de grandeza que sin duda tendrá Neuquén, y para ellos va mi reconocimiento y cordial saludo.

Pido a Dios que nos ilumine a todos, a ustedes y a nosotros, para poder, con humildad, hacer realidad los anhelos y aspiraciones de una comunidad joven y pujante, que se siente orgullosa de habitar suelo neuquino.

Gobernar es poblar
Censo de población año 1980
Reunión de gabinete de diciembre de 1983

Departamento	año 1947	año 1960	año 1970	año 1980
Picunches	5.914	4.886	4.718	5.511
Ñorquin	4.899	3.296	2.651	3.350
Loncopué	3.640	3.393	3.263	3.919
Minas	5.404	4.382	3.518	4.366
Añelo	944	789	779	2.602
Pehuenches	2.748	2.329	2.241	3.872
Aluminé	3.739	3.248	3.243	3.842
Collón Cura	1.931	1.560	1.554	1.936
Picún Leufú	1.884	1.794	1.572	2.079
Catan Lil	2.908	2.206	2.200	1.970
Chos Malal	5.530	6.005	5.508	7.365
Los Lagos	3.254	1.958	2.135	2.566
Lacar	5.875	7.285	8.488	14.193
Zapala	9.996	11.859	16.637	22.979
Confluencia	25.558	50.807	89.938	156.186
Huiliches	5.766	4.143	6.125	7.550
Totales	86.836	109.940	154.570	243.850

El censo de población de la década del 70, efectuado en octubre de 1980 en los departamentos de la provincia del Neuquén, muestra un panorama más alentador. Prácticamente ha sido detenido el éxodo del interior provincial y se reinicia el poblamiento. Ha perdido población sólo el departamento Catan Lil y los restantes tienen aumentos significativos en el número de sus habitantes. Los departamentos Picunches, Ñorquin, Minas y Los Lagos no alcanzaron todavía a superar la población que tenían en 1947.

Esta evolución favorable, que marca una tendencia alentadora, nos indica que tenemos que persistir en establecer e intensificar los programas que favorezcan el poblamiento del interior neuquino: mejorar los caminos y las comunicaciones radiales y televisivas, acrecentar los planes de viviendas y la provisión de servicios de agua corriente, luz eléctrica y gas. También debemos mantener los excelentes programas de los planes de salud y educación y, fundamentalmente, crear nuevos puestos de trabajo a través de la forestación intensiva y de la promoción del turismo, que tienen un rápido ritmo de crecimiento, aparte de muchos otros factores de desarrollo industriales, agropecuarios y mineros que hay que alentar.

Estamos esperanzados con estos logros iniciales. Neuquén tiene que alcanzar una población cercana al medio millón de habitantes antes de fin de siglo.

La parte mas rica del Neuquén se sitúa en el interior de la provincia prácticamente despoblada. Allí se yergue la Cordillera de los Andes con sus montañas, plenas de riquezas forestales, mineras y turísticas. Allí nacen caudalosos ríos y arroyos que se deslizan por innumerables valles, aptos para cultivos y forestación.

Si el desértico departamento Confluencia tiene 150.000 pobladores, los 15 restantes departamentos pueden llegar a albergar a medio millón de habitantes de acuerdo a sus riquezas potenciales. Poblar es gobernar. Ese es nuestro objetivo.

Finaliza la reunión.

1.000	1.000	1.000	1.000
2.000	2.000	2.000	2.000
3.000	3.000	3.000	3.000
4.000	4.000	4.000	4.000
5.000	5.000	5.000	5.000
6.000	6.000	6.000	6.000
7.000	7.000	7.000	7.000
8.000	8.000	8.000	8.000
9.000	9.000	9.000	9.000
10.000	10.000	10.000	10.000
11.000	11.000	11.000	11.000
12.000	12.000	12.000	12.000
13.000	13.000	13.000	13.000
14.000	14.000	14.000	14.000
15.000	15.000	15.000	15.000
16.000	16.000	16.000	16.000
17.000	17.000	17.000	17.000
18.000	18.000	18.000	18.000
19.000	19.000	19.000	19.000
20.000	20.000	20.000	20.000

La justicia en Neuquén

Una provincia da el ejemplo

La Constitución nacional y, de manera similar, las provinciales, establecen un sistema para las designaciones en el Poder Judicial que rige con ligeras variantes en todas las naciones democráticas con separación de Poderes. Como es obvio, los nombramientos son propuestos por el Presidente de la república al Senado, cuyos miembros convalidan o no, mediante el acuerdo, dichas nominaciones. Constitucionalmente, también, los integrantes del Poder Judicial son los únicos funcionarios del Estado que duran en el cargo más allá de los mandatos de quienes los designaron, por razones de continuidad y estabilidad que hacen, ciertamente, a la independencia de la justicia. El advenimiento de un nuevo gobierno no significa la apertura de relevos y la remoción de los jueces sólo es posible mediante el juicio político, a cargo del Congreso. Bastaría agregar algo muy obvio: ese régimen impera únicamente cuando no se ha quebrado la normalidad constitucional y se observan fielmente el orden jurídico y el estado de derecho.

A la vista de esa circunstancia, debiera suponerse que los jueces y magistrados no son designados sino por sus condiciones de moralidad y aptitud específicas, prescindándose de toda militancia político-partidaria. Si han de desempeñar sus cargos en la administración de justicia de manera estable e inamovible, esa connotación es inaceptable, entre otras razones, porque los cambios en el gobierno de la nación implican comúnmente también el de los partidos gobernantes.

Si las cosas en este tema son o deben ser así, resulta desde todo punto razonable que, al mecanismo constitucional para la designación de funcionarios del Poder Judicial, se agreguen decisiones prudentes y criterios ecuánimes por parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, a la hora de asignar las investiduras.

Un ejemplo realmente llamativo y aleccionador ha sido a ese respecto el que ha dado al país el gobierno constitucional de la provincia del Neuquén, al llamar a concurso de oposición nacional para cubrir cargos de jueces de primera instancia y cámara, así como para otras funciones que habitualmente se designan de manera directa. La convocatoria es abierta y el sistema de oposición implica el método más adecuado para probar la capacidad y condiciones de los participantes, evitándose toda suspicacia política.

No está de más subrayar que la decisión de las autoridades neuquinas se produce en momentos políticos muy especiales, cuando el término de un oscuro período institucional suscita actitudes no siempre equilibradas y los poderes judiciales son puestos también bajo la mira crítica de intereses políticos. Precisamente, en el orden nacional se registra en estos días un debate entre el oficialismo y la primera minoría en cuanto a los alcances que debiera tener el reajuste de los cargos en la justicia, y se escuchan al respecto comentarios poco saludables sobre el signo o tendencias que tratan de imponerse en el debate de los acuerdos senatoriales. Tanto es así que uno de los partidos políticos de

mayor gravitación "ha pedido" pública y formalmente que se le reconozca un derecho a designar el 40 por ciento de los miembros del Poder Judicial.

El ejemplo que a la consideración del país propone la provincia del Neuquén debiera ser tenido en cuenta, no sólo como método prudente y práctico, sino como testimonio del respeto debido a la que, en definitiva, es la institución más respetable de la sociedad.

La Gaceta de Tucuman, 15 de febrero de 1984.

Juraron los nuevos jueces y magistrados del Neuquén

Boletín de prensa Neuquén, 5 de abril de 1984

"Empeñaremos nuestro esfuerzo en cambiar la cara del Poder Judicial de esta provincia, en lo que hace al acortamiento de los procesos y a la erradicación de ciertas prácticas nocivas, y también ansiamos cambiar su corazón, logrando una justicia puesta fundamentalmente al servicio del hombre y con un claro sentido social, de búsqueda de la verdad real por difícil que ello resulte, y con una acendrada voluntad de obtener como resultado la solución de justicia que corresponde al caso traído a su decisión...". El concepto forma parte de la alocución pronunciada ayer por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia del Neuquén, Mateo Fabani, en el acto desarrollado, a partir de las 10 en Rivadavia y Veinticinco de Mayo, para tomar juramento a los nuevos magistrados y funcionarios de la primera circunscripción judicial, elegidos por concurso.

Fabani, antes de tomar los juramentos de práctica -correspondientes a la primera circunscripción judicial- a los designados por acuerdo 2.050 del 30 de marzo último, se refirió extensamente a las pautas liminares que marcarán los rumbos del actual Poder Judicial. Antes, mostró satisfacción por la labor de selección efectuada. Dijo que en esta etapa de la vida argentina constituye "un imperativo histórico" para el Poder Judicial el dar cumplimiento al mandato de afianzar la justicia para que, como consecuencia, se "consolide la paz social".

"Nuestra comunidad -recalcó- no se satisface con el mero cambio de un gobierno autocrático por otro democrático sino, por el contrario, las duras experiencias por las que ha debido atravesar la han llevado a una madurez tal que se traduce en una ansiedad, un hambre de justicia. Este es el clamor de la hora: estructuras sociales justas que permitan el desarrollo integral del hombre en sus diversos aspectos, desde el derecho a la vida al desarrollo físico e intelectual, transitando por el derecho de la salud, a la educación, a los bienes, a la cultura y a la participación política, hasta finalizar en aquellos derechos inherentes al espíritu, como ser el de profesar libremente la propia religión". En todo este campo de interrelación humana cabe un papel "preponderante" al Poder Judicial.

Independencia y jerarquización

Dejó bien en claro que se procurará una justicia "no sometida a otros Poderes ni a factores de poder o grupos de presión", lo que sin embargo no significa que "reneguemos de la debida participación que habrá de conferirse a los diversos sectores interesados en la administración de la Justicia" como Colegio de Abogados, de Magistrados y Funcionarios y el Sindicato de Empleados Judiciales. Tampoco la independencia del Poder Judicial significa, resaltó Fabani, el aislamiento o insularismo respecto de los restantes poderes del Estado, mencionando la necesidad de una interrelación "sin que ello implique que alguien salga del lugar que le corresponde" porque dentro de un marco de respeto mutuo, el consenso o disenso "aseguran el libre y normal desenvolvimiento de las instituciones".

"Queremos, enfatizó además, jueces entregados por completo al cumplimiento de su misión; que administren no una fría justicia de gabinete sino aquella exigida por las particularidades del caso concreto; justicia que trasunte una compenetración del magistrado con la realidad, ansiedades y búsquedas de la comunidad en que se halla inserto y, a la vez, un meditar, sopesar y un trascender, todo ello en pos de la consecución de principios superiores".

Reconoció que para legitimar el ejercicio de esa autoridad no basta con la mera designación de los miembros del cuerpo, efectuada "según lo normado" por la Constitución. "Habremos de dotar de razonabilidad suficiente a todas nuestras decisiones y se tratará de predicar con el ejemplo y no con vacías palabras".

Destacó la ardua tarea que aguarda a todos los que de una u otra manera tenemos que ver con el quehacer de la justicia pero inmediatamente después señaló que "la oportunidad histórica que se abre a la Argentina y Neuquén justifica todos nuestros desvelos".

Vale resaltar que los funcionarios de la segunda y tercera circunscripciones judiciales (Cutral C6 y Zapala, respectivamente) juraron en horas de la tarde de ayer.

Juicio oral penal y correccional

Reunión de gabinete del 15 de enero de 1987

Afrontamos en el año 1972 la necesidad de modernizar y abreviar el trámite judicial penal, proponiendo la modificación del antiguo sistema vigente por el del juicio oral, a fin de dar agilidad a los procedimientos de los juicios y claridad al ritual jurídico en un acto público, donde los jueces, defensor, fiscal, testigos y acusados actúen de frente a la opinión pública.

Por decreto 1789 del año 1972, el gobierno de la provincia firmó un convenio con el doctor Ricardo Levene (h) para elaborar un proyecto del Código de procedimiento penal y correccional.

Concluido el trabajo del doctor Levene, fue aprobado por ley 920, promulgada el 12/11/75. Esta ley para aplicar el juicio oral y público fue derogada por el gobierno militar de facto que había reemplazado al gobierno constitucional en el golpe de estado del 24 de marzo 1976. Ahora, el gobierno constitucional ha insistido y con el doctor Levene se firmó otro nuevo convenio para actualizar el Código de procedimiento penal y correccional el que, una vez concluido, fue aprobado por ley 1677 del 30 de diciembre de 1986.

El juicio oral y público entrará en vigencia el primer cuatrimestre del año 1987. El Tribunal Superior de Justicia deberá determinar, por acordada normativa, la fecha en que comenzará a regir.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno, prestará todo el apoyo necesario para cumplimentar el juicio oral y público, dentro de la fecha establecida por el Poder Legislativo.

Finaliza la reunión de gabinete.

Los "chicos de la calle": hacia una solución definitiva

Reportaje al Juez de Menores doctor Martín Gallardo

Es fácil acusarlos, decir que tienen la responsabilidad de todo. Pero muchas veces no pensamos que un contexto social y familiar desfavorable los deja sin recursos para defenderse en la vida.

Los índices de delincuencia juvenil en la provincia se han incrementado durante los últimos años. Esta es una realidad que no sólo demuestran las frías estadísticas sino que la observamos diariamente recorriendo las calles neuquinas.

Los hogares o los institutos de rehabilitación son los lugares a los que, finalmente, son derivados los menores con causas penales. Las medidas que se implementan para evitar la internación en este tipo de institutos son llevadas a cabo a través de las familias sustitutas y amas sustitutas.

Sin embargo, los jueces de menores reconocen que las causas reales, que tienen que ver con el medio social en el que se desarrollan estos menores y que los llevan a delinquir, no son solucionadas, al menos globalmente. Justamente en relación a estos temas El Diario mantuvo una conversación con el Juez de Menores con jurisdicción en Neuquén capital, Plottier, Centenario y sus áreas de influencia, doctor Martín Gallardo.

Periodista: ¿Cuáles son las causas de la delincuencia juvenil que se registra en Neuquén capital y en otras ciudades de la provincia?

Juez de Menores: Son varios los factores. Por un lado, el aumento poblacional y, por el otro, Neuquén es la provincia que posee mayor cantidad de población joven del país. Además esos jóvenes no tienen una salida laboral. Todos los días nos encontramos con jóvenes que delinquen porque no tienen trabajo. La situación económica es un factor importante, nada ganamos con hacer buenas leyes si no les proporcionamos a esos jóvenes oportunidades de trabajo. Creo que no se les presentan alternativas posibles para ocupar el tiempo. Tendríamos que darles algo, un centro de deportes o tareas que los hicieran sentirse útiles. La droga es un claro ejemplo: a menudo, se nos presentan casos de jóvenes que se drogan con inhalantes que les producen cierto grado de debilitamiento. A veces sucede que muchos se drogan para darse ánimo para después delinquir pero éstos no son los más. En los sectores marginales es donde se consume este tipo de drogas. Los pegamentos son la droga de los pobres. Esta inquietud la hemos planteado a las autoridades respectivas. Pero esto representa un problema difícil de solucionar porque la drogadicción no es igual que una infección que se cura con inyecciones, antibióticos. En el caso de los drogadictos, se los internan por la fuerza y muchas veces no quieren curarse.

Los hogares

P.: Con respecto a la realidad del resto de la provincia en cuanto a la delincuencia juvenil.

J.: En Cutral Có no actúa un Juez de Menores. El Juzgado de Menores de Neuquén capital cuenta con una secretaría tutelar asistencial y una secretaría correccional. La primera se encarga de los chicos abandonados y carenciados, mientras que la correccional se ocupa de los menores de 18 años que delinquen. Así se hizo un convenio con el Servicio Penitenciario y se creó Suyai. En este momento, la capacidad de este hogar está completa pero ya se ha previsto la ampliación al doble de su capacidad. El Juez de Menores hace ver algunas necesidades y en la medida de lo posible intenta solucionar los problemas que existen. Pero tampoco podemos sembrar de la noche a la mañana la provincia con hogares de menores.

Los institutos

P.: ¿Considera que los institutos son una solución al problema o representan en realidad escuelas de vicios, depósitos o lugares de encierro?

J.: La institucionalización del menor es el último recurso. Lo ideal sería que los padres trabajaran para recuperar al chico en el seno familiar. Si nosotros comparamos la situación de nuestros menores en los hogares con organismos de este tipo en el resto del país, nos vamos a encontrar con que el nivel de estos hogares en la provincia es muy superior. En Neuquén se cuenta con equipos especializados compuestos por psicólogos y asistentes sociales que están en contacto permanente con el menor. Además, otra de las características de estas instituciones es que albergan a pocos jóvenes para que, de esta manera, se pueda efectuar un tratamiento personalizado. También se debe tener en cuenta que nuestros hogares son totalmente abiertos; los chicos internados allí tienen las puertas abiertas, incluso asisten normalmente a las escuelas más cercanas a las instituciones.

En la actualidad la capacidad para internar menores está cubierta en toda la provincia, pero debemos considerar que sólo algunos casos son derivados a la internación porque sabemos que ésa no es la solución. De cualquier manera, si un Juez de Menores pide la internación, existen posibilidades de hacerlo. Además se han elaborado proyectos que contemplan las nuevas necesidades en cuanto a la internación de menores.

Por otra parte, estos hogares están concebidos de manera tal que los menores se sientan ocupados allí adentro. Son instituciones que cuentan con huertas, talleres, deportes; allí los menores pueden llevar a cabo diversas actividades.

P.: ¿hay sistemas alternativos?

J.: El sistema de familias sustitutas es uno de los que hasta ahora han dado importantes resultados. También el sistema de amas sustitutas ha posibilitado que varios

jóvenes se recuperen sin necesidad de volver al medio que originalmente los llevó a delinquir.

El delito cuando ya está

P.: Es decir que ustedes tratan el delito directamente, cuando el hecho ya está. Evidentemente, este tipo de metodología no asegura la solución de las causas que dan origen al problema....

J.: El hecho es el que va a determinar la actuación. El Juez de Menores es competente sobre un hecho delictual, según lo previsto por el Código Penal, que comete un menor de 18 años o mayor de 18 años que haya cometido el delito cuando aún era menor de 18. Es decir, es el hecho delictual el que determina la actuación del Juez de Menores. Nosotros no formamos parte de una planificación predelictual, tratamos de colaborar, pero ésa no es nuestra tarea.

P.: ¿Y hasta qué punto están aseguradas las condiciones para que ese chico se recupere, cuando no son atacadas las causas que originan el problema y volvemos a reinsentarlo en el mismo ámbito que quizás lo llevó a delinquir?

En la medida de lo posible tratamos de que vuelva al medio y que sean eliminadas las causas que probablemente lo llevaron a delinquir. En ese sentido, si se trata de una familia carenciada, intentamos asignarle un subsidio o una pensión. Si ocupa una vivienda precaria, nos dirigimos al Instituto de la Vivienda, para que se le pueda proveer con preferencia una vivienda. También, si un integrante de la familia necesita un trabajo, tratamos de buscárselo pero esto es mucho más difícil de lograr, porque casi nadie está dispuesto a dar trabajo a un menor cuando eso lo pide un Juez de Menores, más aún cuando saben que es por una causa de tipo correccional. Intentamos solucionar en parte el problema pero ya está el delito.

El Diario, 19 de junio de 1987.

Neuquén en la vanguardia de la informática jurídica

En una entrevista exclusiva dialogamos con Ester Rabellino, Secretaria de Informática, y con Mateo Fabani, Vocal del Tribunal Superior de Justicia y además a cargo del área mencionada. Todos los aspectos de este apasionante tema son tratados en esta entrega:

En más de una oportunidad se ha dicho que nuestra provincia ha avanzado durante los últimos años en el área de informática. En el campo de la informática jurídica, Neuquén se encuentra conectada al Sistema Argentino de Informática Jurídica (SAIJ) que depende de la Subsecretaría de Justicia de la nación.

En 1985, el Gobernador Felipe Sapag firmó un convenio por el cual el Poder Ejecutivo, a través de su departamento de informática, se comprometió a la sistematización y carga de las leyes y decretos provinciales. A su vez, el Poder Judicial se hizo responsable de realizar la tarea de sistematización y carga de jurisprudencia, función que cumple desde hace 2 años la Secretaría de Informática.

Con relación a la aplicación de esta tecnología dentro del Poder Judicial, Fabani destacó el trabajo que se está realizando en Neuquén en el área informática. En este sentido dijo: "la provincia constituye la vanguardia en el país en el campo de la informática jurídica".

Neuquén capital se conectó con el Sistema Argentino de Informática desde mediados de 1986. Desde febrero del corriente año, el sistema se extendió a la localidad de Junín de los Andes y en marzo a la de Chos Malal.

Este sistema funciona como un banco de datos que puede ser consultado por las provincias adheridas. "Los archivos disponibles, explicó Ester Rebellino, es decir, la información que puede ser consultada, están compuestos por fallos de jurisprudencia, decretos nacionales, sumarios de jurisprudencia, leyes nacionales, leyes provinciales, publicación de fallos, dictámenes de procuración, circulares del Banco Central y legislación nacional, entre otros". De esta manera y dadas las posibilidades que presenta este sistema, desde nuestra provincia es posible tener acceso a un gran banco de datos que se encuentra en Capital Federal.

Con respecto al tema, Fabani, informó que la Secretaría a su cargo no se halla en condiciones de prestar ese servicio al público en general. Pueden consultar, sin embargo, el personal de esa repartición y los abogados que deseen contar con dicha información.

La tarea que se está desarrollando en la Secretaría de Informática hace posible realizar un trabajo en el área documental, mediante la sistematización y carga de leyes y decretos, y también permite llevar a cabo una labor en el área de gestión, que consiste precisamente en la gestión que se puede efectuar a través de una computadora.

"En este momento, expresó Fabani, se están efectuando las estadísticas de la Cámara de Apelaciones en lo Civil. Además estamos a punto de llevar a la práctica en un par de meses más, la sistematización de la Mesa General de Entradas, para clasificar, sortear y registrar los expedientes que se ingresan al Poder Judicial".

Además se encuentra en funcionamiento el sistema de jurisprudencia provincial que tiene como fin permitir la consulta de la jurisprudencia local antes de ser incorporada.

El servicio de télex es otro de los que presta este sistema. Se halla en funcionamiento en Neuquén capital y Junín de los Andes. Se ha previsto implementarlo en Chos Malal, Cutral Có y Zapala, a través de microtélex instalados a las microcomputadoras.

"Estamos usando todas las posibilidades para aplicar la informática. Con este objetivo desarrollamos nuevos sistemas en todo el ámbito del Poder Judicial", aseguró el encargado de la Secretaría. "Por ejemplo, todo lo relacionado a los exámenes de ingreso al Poder Judicial se ha hecho por medio de la computadora".

Por otra parte, la Secretaría de Informática está abocada a la prueba del sistema de administración de personal. Mientras tanto, se encuentran en etapa de desarrollo los sistemas de receptoría general de expedientes, registro de menores, archivo de juicio universales y biblioteca del Poder Judicial.

Los proyectos que se han previsto implementar de aquí en más consisten en la informatización del Registro de la Propiedad Inmueble, la gestión judicial en todos los fueros, el registro de antecedentes penales, el archivo general de expedientes y los acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.

El Diario, 10 septiembre de 1987.

"El poder judicial del Neuquén es un ejemplo"

Jorge Izquierdo, titular de AFEJUN, Secretario General de la CGT local, entrevistado en exclusiva por El Diario abordó temas importantes.

Periodista: ¿Qué opina del actual Poder Judicial de la provincia, en comparación al existente en diciembre de 1983, cuando asume el gobierno democrático?

Izquierdo: La realidad está indicando que el Poder Judicial de la provincia de Neuquén es un ejemplo digno de imitar en todo el país porque, a partir de la asunción del gobierno constitucional en 1983, su infraestructura casi se ha triplicado en dependencias judiciales, se duplicó la cantidad de magistrados y funcionarios como así la de empleados, se modernizó la legislación procesal penal, se encuentra en estudio la modificación de la legislación laboral y se incursionó decididamente en la informática jurídica, lo que demuestra sin lugar a dudas una preocupación del gobierno por dar respuestas puntuales a la sociedad neuquina que tiene un crecimiento demográfico explosivo y que esto, precisamente, no fue tenido en cuenta a propósito por el gobierno de la dictadura militar.

P.: ¿Hay independencia en el Poder Judicial dado que fundamentalmente desde la Unión Cívica Radical se cuestiona este aspecto, realizando duras críticas a los jueces?

Izquierdo: Para hablar de independencia del Poder Judicial nos tenemos que remitir a los resultados de los casos más resonantes en la provincia, en los cuales, en todos sin excepción, los jueces penales han tomado medidas que han implicado la privación de libertad de personas que eran sospechosas y que notoriamente son por todos conocidos. Esto demuestra sin lugar a dudas que jueces penales neuquinos no son sujetos de presión alguna, trabajan con total independencia y lo han demostrado en reiteradas oportunidades, por lo que considero que en la crítica que se ha desatado contra el Poder Judicial por parte de una importante expresión política, no se señalan nombres y apellidos, el daño que se causa es inmenso a punto tal que también alcanza a nuestros compañeros porque nadie, y en esto desafío a cualquier expresión política, de los empleados en algún momento ha dado lugar a que se lo critique por parcial en la función judicial. Consideración especial merece el cuestionamiento que se formuló contra el juez penal Jorge Otegui. El concejal Galván equívocamente lo ataca de parcial a él, quien precisamente, ha dado cabales muestras de independencia cuando, a pesar de lo resuelto por el Tribunal Superior de Justicia de la provincia en el sentido de descontar días de huelgas a todo el personal, en fallo que hemos reivindicado, deja sin efecto esa orden. Además, es la primera vez que se afirma sin ningún tipo de responsabilidad que un juez es parcial, sin radicar la correspondiente denuncia en la Legislatura pidiendo el juicio político. Reafirmamos el concepto hace pocos días, en el programa televisivo "Nuestros Temas". "La Asociación de Magistrados a través de los doctores Mendaña y Otegui y el presidente del Colegio de Abogados de Neuquén, Carlos Arias, enfáticamente afirmaron que existe independencia en el Poder Judicial.

En 25 años de trabajador judicial he conocido la casi totalidad de los jueces del

Tribunal Superior de Justicia de la provincia, jueces de Cámara y de primera instancia. Unos más, otros menos, con errores o aciertos, quienes han transitado por la magistratura en la provincia, siempre pusieron todos sus conocimientos con el objeto de mejorar el servicio.

Otro aspecto que no se ha tocado en esta cuestión es la ejemplar sanción de la ley 1520 que depuró en su totalidad los cuadros del Poder Judicial de Neuquén. Ninguno de los magistrados o funcionarios actuales designados durante el gobierno democrático puede ser atacado de totalitario, porque todos debieron revalidar sus títulos a través del concurso de oposición y antecedentes y jurar por la Constitución para que existiera una verdadera depuración, que no se ha dado en el orden nacional donde más del 80 por ciento de los jueces provienen de la dictadura militar.

P.: ¿La instrumentación del juicio oral, la creación de nuevas dependencias, el aumento de la planta de personal han servido a los intereses de la comunidad?

Izquierdo: Afirmo rotundamente que sí porque, como dije anteriormente, el crecimiento demográfico explosivo fue acompañado por el gobierno constitucional con una política correcta en el crecimiento del Poder Judicial y en esto también es ejemplo absoluto la provincia de Neuquén en materia de creación de dependencias y actualización de la legislación, todos pasos tendientes a dar respuestas concretas a los litigantes.

P.: ¿Aumentó el índice de litigiosidad y de delitos?

Izquierdo: Así es, el aumento de los delitos y de litigiosidad tiene una razón fundamental: la lamentable situación socio-económica por la cual atraviesa el país y la cual no se puede achacar al gobierno provincial.

P.: ¿Los jueces designados durante el gobierno democrático son simpatizantes del Movimiento Popular Neuquino y por ello se los ha atacado de parciales?

Izquierdo: Conozco a la totalidad de los magistrados del Neuquén y puedo afirmar sin equivocarme que prestan funciones en el Poder Judicial todas las expresiones políticas ya sean radicales, intransigentes, peronistas, del MPN, por lo que también me resulta inexplicable el ataque al conjunto, sin dar nombre y apellido y, fundamentalmente, sin aclarar que en este cuestionamiento los empleados están al margen del mismo, porque la mayoría de nuestros compañeros tienen más antigüedad que cualquiera de los jueces que hoy revistan en el Poder Judicial.

También me sorprende esta situación porque los trabajadores judiciales en Neuquén tuvimos un conflicto de dos meses y veintiséis días de duración por cuestiones salariales y, a pesar de haber puesto en conocimiento a todas las expresiones políticas de nuestro problema, sólo fuimos recibidos por ambos bloques de la Legislatura provincial y no conocemos expresión pública por parte de la UCR fijando posición a nuestro permanente reclamo de pleno respeto de la ley porcentual con enganche nacional, que precisamente ha

sido desvirtuada por el gobierno nacional y que produjo enfrentamiento con la Federación Judicial Argentina en el año 1985. En consecuencia, sigo creyendo en la moral e independencia de los jueces neuquinos y estoy seguro de que, con el correr del tiempo, aquellos que no tienen conocimientos suficientes para opinar sobre cuestiones que desconocen, van a dejar que quienes sí están capacitados hablen en detalle respecto de la realidad del Poder Judicial, o ¿es una casualidad que el Colegio de Magistrados y el Colegio de Abogados afirmen públicamente que en Neuquén hay independencia en el Poder Judicial?.

El Diario, 8 de septiembre de 1987.

Mensaje del señor Gobernador a la Honorable Legislatura 1° de mayo 1984

Honorable Legislatura:

El pasado 11 de diciembre de 1983 he venido ante Vuestra Honorabilidad a prestar el juramento de rigor como Gobernador de la provincia, al quedar inaugurado el cuarto período constitucional y hoy, a poco más de cuatro meses de reinstalada la práctica republicana en el país y en el Neuquén, al iniciarse un nuevo período ordinario de sesiones, vuelvo a este recinto para informar, de acuerdo al precepto constitucional, a la Honorable Legislatura y, por vuestro intermedio, a todo el pueblo del Neuquén, del accionar del Poder Ejecutivo en sus primeros 141 días de gestión.

Es obvio decir que nuestra patria atraviesa sus momentos más difíciles. Luego de la larga batalla por recuperar nuestra dignidad de seres humanos, a través de la vigencia de la democracia, los argentinos nos encontramos directa, dramáticamente, frente a la crisis más profunda de nuestra historia en la que los problemas económicos surgen como prioridad. Parece como que, roto el sangriento dique de la represión y la dictadura, el clamor de la nación inundó el campo de las reivindicaciones, exigiendo satisfacción inmediata.

Pero es necesario encontrar el límite al justo reclamo. Es absolutamente necesario que se comprenda que ese límite es la consolidación de nuestra democracia. No han pasado cinco meses y ya parece que hay sectores que descubrieron su enemigo en el gobierno central, porque aún no tienen todas las respuestas. No han pasado cinco meses y ya hay quienes trabajan, conciente o inconcientemente, por conmover las bases del todavía débil edificio constitucional.

La Argentina está empobrecida pero ha recuperado su dignidad. Los argentinos, por un tiempo, deberemos aceptar la pobreza, con el temple de los hombres libres. A poco de andar, con sobriedad y austeridad, recuperaremos el nivel perdido superando la precariedad de medios materiales y las enormes dificultades que generan.

En estos ocho años anteriores, esta prédica civilista, republicana, de armonía y de paz, se vio frustrada, otra vez más, para escarnio de la república y padecimiento de su pueblo, porque fueron violados derechos humanos, suprimidas las libertades individuales y se impuso como norma el miedo y el terror, a través de la cárcel, la tortura, la desaparición de miles de compatriotas y el exilio de millones.

Neuquén, desde el año 1958 en que se estableció la autonomía provincial, no ha podido finalizar el período legal de ningún gobierno elegido por el pueblo. Esto nos obliga a todos, más allá de identificaciones políticas, a trabajar incansablemente y luchar hasta las últimas consecuencias, para que nunca más se interrumpa el mandato de un gobierno

constitucional y que, por encima de nuestras lógicas diferencias, cuidemos celosamente esta libertad y esta democracia que tanto dolor y sufrimiento ha costado al pueblo argentino.

La condición básica para que avancemos hacia la liberación nacional es que logremos esa autonomía económica pero, por supuesto, que ello no puede ser realizado al margen de otro imperativo: el del federalismo, que significa la potencialización de los grandes recursos humanos y naturales que tenemos en el interior.

Necesitamos apoyar a nuestro Banco de la Provincia para consolidar su situación y lograr que vuelva a cumplir la misión de fomento para la cual fue creado. En ese sentido pensamos que es indispensable el aporte de la comunidad neuquina para que, operando con nuestra institución crediticia, sus depósitos permitan que financemos la actividad empresaria local, que ayudemos a los productores de nuestro interior, que fomentemos el consumo popular y que reiniciemos los planes hipotecarios.

Así y todo, en el breve lapso transcurrido, y aun ante el extremadamente comprometido cuadro económico financiero descripto, este Poder Ejecutivo ha volcado en esta etapa inicial de su accionar los mayores esfuerzos posibles en salud, educación y vivienda.

A las 2.000 viviendas del FONAVI en curso de licitación e inicio en el presente año, se ha presentado ante la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación, la documentación técnica para el financiamiento de otras 3.885 unidades habitacionales.

Además, estamos gestionando la activación de planes demorados de áreas de frontera para agrupaciones indígenas y de erradicación de villas de emergencia.

En salud, otro de los aspectos fundamentales que hacen al bienestar del pueblo, se ha consolidado el plan que impulsáramos desde nuestro gobierno anterior, dando prioridad a la atención primaria y a la medicina preventiva, que mereciera elogios y reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional.

En educación, prioridad del presente y del futuro para el desarrollo integral del Neuquén, se ha constituido el Consejo Provincial de Educación y se están preparando las condiciones necesarias para que, en las próximas elecciones de diputados nacionales, se pueda completar el cuadro educacional con la conformación de los consejos escolares municipales.

En materia de infraestructura, seguimos considerando de insoslayable y urgente prioridad la pavimentación de la ruta nacional 40 hacia Mendoza, verdadera columna vertebral de la integración vial cordillerana, sin cuya concreción se diluirán los esfuerzos en pos del desarrollo fronterizo y en especial el de la zona norte del Neuquén.

Hemos integrado asimismo nuestra representación en el directorio de Fertilizantes

Neuquinos S.A. (FERTINEU). La provincia no cejará hasta lograr la instalación de un complejo petroquímico en su territorio, como legítimamente le corresponde en función de sus enormes recursos de gas y petróleo.

También hemos constituido los directorios de CORMINE y CORFONE, empresas en las que ciframos grandes esperanzas para la promoción y valorización de nuestras posibilidades mineras y forestales.

Ante la finalización de la concesión que explotara el Complejo Turístico del Cerro Chapelco con el hotel de turismo internacional de San Martín de los Andes, y a los efectos de dar la urgente solución de continuidad que exige ese importante centro invernal, el gobierno decidió la creación de la empresa de turismo Cerro Chapelco Sociedad del Estado, cuyo directorio quedó integrado recientemente.

Hemos participado, con las hermanas provincias patagónicas, de las reuniones de gobernadores convocadas, insistiendo en la urgente necesidad de que el Estado nacional, de que la nación toda advierta que el desarrollo patagónico, tantas veces declamado y otras tantas retrasado, es la única salida de futuro que tiene el país por las potencialidades que encierra.

Estamos trabajando y organizando la real federalización de la provincia, en concordancia con la posición principista que reclamamos al orden nacional, pues procuramos descentralizar la ejecución de las diversas áreas del gobierno, para que se efectivicen en el interior neuquino.

Y en este especial día, en el que se conmemora el día de los trabajadores, cuyos anhelos compartimos y acompañamos, quiero expresarles mi profundo reconocimiento por el denodado esfuerzo que realizan y mi deseo de que el paulatino mejoramiento de la república se vuelque, prioritariamente, a la satisfacción de sus aspiraciones de una vida digna y mejor.

Finalmente, saludo a los legisladores y hago llegar mi más cálido y afectuoso saludo al pueblo de mi provincia, rogando a Dios nos ilumine para cumplir con el mandato recibido.

Críticas a bancos: Sapag afirmó que la usura está oficializada.

Boletín de prensa del 31 de julio de 1984

Declaraciones del gobernador:

Sapag formuló declaraciones durante un reportaje concedido al diario La Nueva Provincia y reproducido ayer en el boletín de la Dirección de Prensa y Difusión de la gobernación neuquina. "Estamos observando la oficialización de una usura que nuestro Código Penal condena y castiga gravemente", afirmó Sapag luego de sancionada la ley de bancos. Y resaltó que esa normativa es polémica, por las reacciones que ha provocado, aunque enfatizó que, al sancionarla, se cumple con un artículo absolutamente expreso en nuestra Constitución. "Nosotros hemos enviado un proyecto que ha sido tratado por la Legislatura y, de acuerdo con ello, vamos a actuar de aquí en adelante. Si entramos en colisión con el Banco Central lo que es muy posible, según el sistema vigente es la Corte Suprema la que decide. Así que estamos dispuesto a someternos a la jurisdicción que corresponda".

Preguntado si era practicable ahora la política utilizada en sus gestiones anteriores de utilizar el banco provincial para movilizar al sector privado, Sapag respondió que no, justamente, a raíz de la invasión de sucursales de los bancos de la Capital Federal que produjo en la entidad bancaria neuquina una brusca caída de los depósitos privados. Consideró que la situación imperante se mantendrá mientras prevalezca la especulación, la usura y la patria financiera. "No hay producción de bienes. Tiene que cambiar la política económica financiera para que la gente se sienta incentivada a producir bienes y no a la colocación del plazo fijo, que en este momento está resplandeciendo como nunca". Estimó Sapag que esa mecánica no sólo sigue vigente como a fines de 1983 sino, se ha acrecentado "...porque además del circuito bancario, que nos viene a rastrillar nuestros recursos, está el extra-bancario. La colocación interempresaria de intereses usurarios, del uno por ciento diario, agrava el problema".

"Creo, puntualizó, que hasta que no vuelva una política de producción, nuestro banco provincial va a estar decaído y van a estar muy bien los otros, los ocupados en operaciones usurarias que yo considero lamentables y completamente inaceptables desde el punto de vista del decoro que tienen que tener las entidades bancarias".

Expresó el gobernador no haber encontrado en el último mensaje de Bernardo Grinspun la respuesta que esperaba: "...El discurso no aporta absolutamente nada para solucionar el problema económico financiero del país". Reiteró la necesidad de poner en

Huelga de obreros de la construcción y agresión al gobernador Noviembre de 1984

Desde el 23 de octubre, miles de obreros de la construcción declararon una huelga por tiempo indeterminado, en razón de que empresas contratistas de distintas obras anularon el pago de una compensación por zona fría que venían cobrando desde tiempo atrás. En protesta, instalaron una olla popular en la Avenida Argentina, en pleno centro de la ciudad.

El gobierno provincial apoyó los justos reclamos de los obreros de la construcción ante el Ministerio de Trabajo de la nación, en cuya jurisdicción se convienen las convenciones colectivas de trabajo entre la Cámara de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción y cuyas resoluciones son obligatorias para todo el país.

Como los dirigentes gremiales locales de la construcción estaban en pugna y enfrentados con los dirigentes del gremio en el orden nacional, el gobierno provincial gestionó para que se atendiera y apoyara el reclamo de los compañeros y afiliados del Neuquén.

La huelga, al cabo de 22 días, fue declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo de la nación y un recurso de amparo ante la justicia fue denegado.

Con el propósito de lograr una solución al conflicto, se realizó el 9 de Noviembre una reunión en la casa de gobierno en la que participó el Gobernador como mediador entre los trabajadores y el delegado local del Ministerio de Trabajo de la nación, Cesar Gass, a quien se instó a anular la ilegalidad de la huelga.

Mientras tanto, un grupo de obreros de la construcción, acompañado por el sacerdote Héctor Galbiatti, mantenían una huelga de hambre, instalados en la Catedral de la ciudad de Neuquén.

Agredieron al Gobernador Felipe Sapag

En el marco de una manifestación tumultuosa de obreros huelguistas de la construcción (acompañados por mujeres y menores de edad) que se llevó a cabo en horas del mediodía de ayer, frente a la casa de gobierno, el Gobernador Felipe Sapag fue agredido de palabra y de hechos porque, a pesar del verdadero vallado humano que le formaron funcionarios y empleados provinciales para protegerlo, algunos manotazos aislados alcanzaron a rozar al mandatario.

Todo comenzó cuando la asamblea de los huelguistas, prevista para las 10 a efectos de analizar las medidas a seguir respecto de la medida de fuerza, no se realizó y derivó en una marcha hacia el asiento del gobierno neuquino. Integraban la movilización aproximadamente 1.000 personas, entre trabajadores, mujeres y niños, muchos de ellos con guardapolvos escolares.

Primero la columna tomó por Avenida Argentina hacia la Catedral, donde 11 personas están llevando a cabo una huelga de hambre. Hizo una breve parada allí, retomó por el carril opuesto de la avenida y, tras un nuevo impasse junto al monumento a San Martín, donde al parecer unos querían hacer la asamblea y otros no, encaró la calle Roca rumbo a la gobernación, ubicándose frente al acceso principal de calle Rioja.

Los manifestantes, portando carteles y pancartas, exigieron entonces a gritos la presencia de Sapag. Como no vieron satisfecha esa inquietud, instalaron en el sector una olla popular y, paralelamente, varios grupos se instalaron en todos los accesos de la gobernación, sitiando prácticamente el asiento del Ejecutivo. Obviamente, el objetivo era interceptar al Gobernador cuando saliera.

La presencia policial era reducida, limitándose sólo a ordenar el tránsito.

Los huelguistas se habían adueñado ya de la zona y entre ellos estaban los dirigentes Evaristo Selesky y Juan Yañez.

Sapag salió exactamente a las 13.25 por la puerta de calle Rioja, acompañado por el Vicegobernador Horacio Forni, los Ministros Pedro Salvatori y Aldo Robiglio; los funcionarios Balda, Radichi, Castillo; sus hijos Luis y Silvia Sapag y contados empleados, más un policía uniformado y otro de civil, porque el mandatario no se moviliza con custodia, en especial cuando deja momentáneamente la gobernación para dirigirse a su domicilio de calle Belgrano (sito a pocas cuadras de allí) al finalizar la actividad matutina.

Fue en ese momento en que se precipitaron los acontecimientos. Sapag fue agredido con epítetos e insultos irreproducibles, que se mezclaban con los gritos reclamando diversas soluciones. Manotazos aislados llegaron incluso a tocarlo, aunque casi todos lograron ser neutralizados por quienes lo protegían.

"Yo no puedo hacer más nada, no están en mis manos las soluciones, deben

comprenderlo...", se escuchó decir al mandatario en un momento dado. Escenas de pugilato fueron protagonizadas entre los que acosaban al Gobernador y quienes lo estaban protegiendo. Luis Sapag, Horacio Forni, y Oscar Radichi, entre otros, repelieron los puñetazos lanzados por los manifestantes. Silvia Sapag sufrió una agresión y un funcionario de Economía resultó lesionado en este insólito y bochornoso suceso.

Sapag, en tanto, caminó hasta la calle Belgrano para ascender a su vehículo oficial. No pudo hacerlo por la presión de la masa; siguió caminando siempre rodeado y en medio de un clima sumamente tensionado hasta la calle Salta, bajó por esa arteria hasta Roca en su intersección con Santiago del Estero y recién allí, a duras penas, le hicieron un claro y ascendió al automóvil. Tampoco ahora descendió la presión de la gente, que impedía la partida, golpeando duramente la carrocería, dejando abolladuras y vestigios de puntapiés en el capot, techo y la parte posterior del rodado.

Acelerada del conductor mediante, se abrió la gente y el vehículo en primera a fondo superó la movilización alejándose de la convulsionada área.

Atrás quedaron los bombos, los tamboriles, los insultos, los forcejeos, las trompadas, el ya tradicional "el pueblo unido jamás será vencido", la manifestación, Yañez, Selesky, el grito y la violencia.

Escaramuzas varias se registraron a posteriori de la partida de Sapag. Los movilizados continuaron apostados varios minutos en adyacencias de la gobernación y luego se replegaron hacia el acantonamiento de Avenida Argentina. Recién entonces el grueso del personal de la Casa de Gobierno comenzó a retirarse, luego de la diaria labor. Muchos, con rostros preocupados y algunos -especialmente las mujeres- con muestras de evidente temor.

A las 14,30, sólo quedaban vestigios de lo acontecido. Un sector chamuscado de césped frente a la ventana del despacho de Sapag, donde se calentó la olla popular, era mudo testigo de un hecho sin precedentes en la provincia.

Informe oficial de los hechos

La Dirección de Prensa y Difusión de la gobernación emitió un informe respecto de los hechos sucedidos ayer:

El gobierno de la provincia del Neuquén, más convencido que nunca de que la única solución es el imperio total de la democracia, lamenta profundamente los hechos ocurridos en el mediodía de hoy (por ayer) en oportunidad de retirarse de sus tareas y en el horario que lo hace habitualmente el Gobernador de la provincia don Felipe Sapag.

Aproximadamente desde las 10 de la mañana, obreros de la construcción y familiares de los mismos, que se hallan cumpliendo una huelga por tiempo indeterminado, se instalaron frente a la puerta de acceso a la Casa de Gobierno, en ruidosa manifestación,

siendo constantemente arengados por dirigentes sindicales entre los que se reconoce a Juan Yañez y Evaristo Selesky y exigiendo en desafiante y agravante actitud la presencia del mandatario provincial.

Además y en incomprensible medida a la que se puede calificar de sediciosa, pusieron prácticamente sitio a la Casa de Gobierno, controlando todas sus entradas.

El Gobernador cumplió con su tarea habitual, como así también con las audiencias que se habían agendado para el día, retirándose alrededor de las 13,30.

Ante el giro de los acontecimientos que se presentaban como de consecuencias imprevisibles, el señor Felipe Sapag salió acompañado de funcionarios y familiares por el acceso habitual que da a calle La Rioja y, desde el mismo momento de comenzar a transitar la vía pública, fue agredido de palabra y de hecho como así también algunos de sus acompañantes.

Impedido el mandatario de ascender al vehículo oficial que normalmente lo trasporta a su domicilio particular, transitó a pie, siempre en compañía de funcionarios y familiares por la calle Belgrano en dirección a Salta, siendo objeto en esos momentos de insultos de grueso calibre e intentos de agresión que fueron sistemáticamente neutralizados por quienes acompañaban en ese periplo al Gobernador.

Diario Rio Negro, 13 de noviembre de 1.984

"Atentado contra la democracia", dijo Sapag

En una rueda de periodistas que se realizó ayer a media tarde en el Salón de Acuerdos de la gobernación, Felipe Sapag afirmó que el Poder Ejecutivo provincial tiene "la obligación, por los métodos legales, de establecer la responsabilidad de cada uno de los que han actuado en esta manifestación, que más que contra mi persona en particular, creo que atenta contra la democracia".

Preguntado si existían antecedentes de este tipo en la provincia, fundamentalmente de la agresión hacia su persona, Sapag respondió negativamente. y dijo: "Ustedes saben que el gobierno de la provincia no tiene ninguna facultad para resolver ninguno de los problemas que reclama ese sector (los huelguistas). Al contrario, el gobierno provincial, en nota enviada al Ministerio de Trabajo, comparte algunos de los puntos que inicialmente fueron motivo de esta reivindicación, como los bajos salarios, la supresión del fondo del descanso compensatorio, la zona fría... Pero ninguno de estos elementos están dentro de las atribuciones del gobierno de la provincia".

Aclaró el mandatario que atendió a los huelguistas "con mucha cordialidad", pero acotó entonces lo que a su juicio fue la contrapartida a esa atención: "Se ve que hay otros fines que yo diría van en contra de la democracia. Acá hay gente que está luchando en esta forma desordenada, no por el obrero, que es el que sufre... Hay un grupo de dirigentes cuyos objetivos son muy claritos, son políticos. Están en contra de lo que nos ha costado tanto esfuerzo, tanto sacrificio...".

Se le preguntó si el gobierno provincial podía garantizar la libertad de trabajo. Contestó Sapag: "Sí. Hoy ha habido unos piquetes que, luego de los desórdenes ocurridos frente a la Casa de Gobierno, estuvieron visitando algunas obras que habían empezado a trabajar. Hemos dado instrucciones a la policía, que ya ha adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo".

Ante otra inquietud sobre si se iría a tomar otro tipo de medidas, especialmente para garantizar el orden público, el mandatario sostuvo: "No podría en este momento decir nada sobre eso. Quiero manifestarles que hoy, en vista de que en la manifestación habían numerosos niños y mujeres, se dio la expresa instrucción para que no haya intervención policial. De ninguna forma queremos crear una situación que pusiera en peligro a familiares o a gente que -creo- actúa, tal vez por hambre o por necesidad, de buena fe, pero que está conducida ideológicamente por un grupo de orientación extremista. Reflexionó que si un dirigente responsable quiere lograr una reivindicación "nunca utiliza de entrada la medida más extrema. Siempre hay un día huelga, dos días... Se siguen las gestiones, continúa el diálogo, se abren canales, se lucha por lograr de la mejor forma posible la reivindicación... Pero acá han ido directamente al todo o nada... A la huelga por tiempo indeterminado... Yo no conozco precedentes". "Creemos que hemos llegado a una situación límite. De aquí en adelante vamos a estar muy atentos", dijo por último Sapag.

Carta de Monseñor Jaime de Nevares al Gobernador

Al llegar anoche a Neuquén me enteré que Ud. había sido objeto de un agresión y deseo hacer llegar una expresión de repudio por ello. Me he encontrado con que se ha llegado a un punto del cual no se vislumbra una salida y mucho me temo que la válvula de escape sean brotes de violencia, los cuales pueden ser fomentados por provocadores de distintos signos.

Pongo a su consideración una sugerencia, por razones de estricta humanidad y que, de realizarse, sirva para evitar una exaltación de ánimos aún mayor, y por el contrario conducirá a apaciguarlo un tanto.

La sugerencia es que para las esposas e hijitos de los obreros funcione una olla popular en la Avenida Argentina, para lo cual se disponga que la policía deje pasar a los encargados durante estos días, en número aproximado de doce y la camioneta que transporta víveres.

La señora Celia Isabel Gómez DNI: 16.651.060, persona de entera confianza de este obispado, estaría encargada de controlar la entrada de los mencionados en la esquina de Carlos H. Rodríguez. Ella esperará la respuesta de la Casa de Gobierno.

El Gobernador Sapag contesta al Señor Obispo

Agradezco su interés y su expresión de repudio por la agresión de la que ha sido objeto la democracia en la investidura del Gobernador, pero también lamento que su intervención sea tardía. Asimismo, desde hace ya muchos días, el apoyo moral y adhesión de un sacerdote incita desde la huelga de hambre a la intransigencia y otro, desde el púlpito, echa tierra a los esfuerzos mediadores de distintas comisiones que buscaron afanosamente puntos de acercamiento entre las partes del conflicto.

Hubiera deseado fervientemente una intervención moderadora, reflexiva antes de arribar a situaciones límites, como la que está sufriendo la comunidad neuquina y, en mayor grado, los obreros de la construcción en huelga, quienes alentados por activistas que no responden a intereses estrictamente gremiales, han especulado con las justas reivindicaciones obreras que el gobierno provincial ha apoyado. Este aliento a la intransigencia y a la violencia ha llevado a grupos exaltados a protagonizar hechos que hoy lamentamos.

Por ello no puedo aceptar la olla popular en la Avenida Argentina, paseo principal de nuestra ciudad, desde donde hace semanas se ha soportado, con infinita paciencia, alteraciones al orden y vejámenes a personas que circulan por la misma.

Comparto su espíritu humanitario y le sugiero que la olla popular funcione en algunas de las parroquias de los barrios donde viven los obreros, para lo cual tendrán el apoyo del gobierno provincial.

Acto de desagravio

A las 20 horas se realizó una concentración popular convocada por el Movimiento Popular Neuquino a la que asistieron alrededor de tres mil personas, frente a la Casa de Gobierno.

Luego de escuchar las expresiones de apoyo al gobierno y el repudio a la agresión de la que fue objeto, el Gobernador dijo: "el justo reclamo de los trabajadores ha sido aprovechado por ideólogos y activistas infiltrados para agredir la investidura del Gobernador, que representa la libre expresión del pueblo en democracia. Estos agitadores profesionales sitiaron la Casa de Gobierno, donde sólo existe una guardia mínima, pues el Gobernador que les habla, no tiene custodia ni guardaespaldas y no quiso que interviniera la policía pues había mujeres y niños. Al terminar la jornada de trabajo salí pacíficamente y les dije a los manifestantes que había hecho todo lo posible en favor de ellos y que no estaba en mis manos la solución del conflicto por ser de competencia del Ministerio de Trabajo de la nación y de la Cámara de la Construcción. La respuesta fue el insulto y el ataque alevé y cobarde del grupo activista en una inconcebible afrenta al respeto mutuo y a la democracia. De aquí en más, a los que nos mostraron las uñas, les mostraremos los dientes. Esta democracia que tanto nos costó reconstruir, estuvo en peligro por un grupo de mercenarios e ideólogos, que si tuvieran patriotismo, estarían defendiendo la democracia allende la cordillera. También les advierto a estos mercenarios infiltrados en el Partido Obrero y en el Movimiento al Socialismo, que están muy equivocados. El pueblo es manso y ha estado luchando y trabajando para cimentar y consolidar esta libertad que lleva menos de un año, pero sabe reaccionar rápidamente cuando está en peligro. Les agradezco a todos esta demostración de desagravio. El gobierno defenderá la democracia actuando con firmeza".

Disturbios

El centro de la ciudad de Neuquén fue otra vez escenario de varios incidentes entre la policía y los obreros de la construcción que intentaban volver a instalar la olla popular en la Avenida Argentina y que se encuentran en huelga desde hace 22 días. La policía impidió el acceso y de los numerosos enfrentamientos quedó un saldo de 8 heridos e igual cantidad de detenidos.

Estos disturbios, primeros que se registran desde la asunción del gobierno provincial, tuvieron como protagonistas a unos mil trabajadores y aparecen como continuación de la agresión que los huelguistas provocaron ayer. La policía que mantuvo ayer una actitud pasiva, hoy enfrentó a los manifestantes y disolvió con gases lacrimógenos esta nueva demostración de violencia e intolerancia.

Diputados nacionales y provinciales presentaron anoche una propuesta del sector empresario que será analizada hoy por los trabajadores.

Comunicado de la policía

Que ante la ocupación de la vía pública por huelguistas que obstaculizaban el tránsito vehicular y peatonal con reiteradas faltas a las mínimas normas de urbanidad y respeto a la población, la policía se ha visto obligada, a disponer operativos para el restablecimiento del orden y la seguridad de la población y la prevención de otros posibles desmanes.

La policía, dentro de sus funciones y atribuciones, dispuso procedimientos para evitar mayores alteraciones y para normalizar la seguridad de los pobladores y el orden público.

Por los disturbios ocurridos, se ha procedido a la detención de 8 personas que se hallan a disposición del juez penal.

Termina la huelga

Después de 23 días de huelga se volvió a la normalidad. Una asamblea de los trabajadores de la construcción levantó el paro iniciado en demanda del reconocimiento de un plus por zona fría. La decisión fue tomada después de arduas negociaciones con la Cámara Patronal de la construcción de Neuquén. El delegado del Ministerio de Trabajo de la nación anunció a los presentes que la nación reconocía a los trabajadores un plus por zona desfavorable. Los trabajadores levantaron sus manos dando fin a la medida de fuerza, que dejó duras experiencias en todos los sectores.

Caminos internacionales

Boletín de prensa, noviembre de 1984

Visita del Gobernador a Chochoy Mallin sobre el puente Río Trocoman (Norte neuquino).

Palabras del Señor gobernador

Autoridades y vecinos, Señor Presidente y miembros de Vialidad provincial: Seguimos transitando el noroeste de la provincia y, desde El Cholar, hemos llegado hasta Chochoy Mallin y a la vera del puente sobre el caudaloso río Trocoman, para impartir la orden de trabajo al equipo vial, correspondiente a esta zona y con asiento en El Huecú, a fin de dar continuidad a las obras ya iniciadas hace años y paralizadas por el gobierno de facto, tendientes a establecer una nueva vinculación con Chile, a través de la finalización del último tramo, puente Trocomán-Paso Pichachen, en la Cordillera de los Andes.

El primer tramo Chos Malal-El Cholar fue construido y terminado en 1973, con un imponente camino de cornisa, sobre la margen derecha del río Neuquén y con hermosos paisajes a lo largo de la ruta. El Cholar era una población que quedaba aislada durante meses, en razón de que el antiguo camino, abierto por los pobladores a través de las alturas de Rahueco, era intransitable y se cortaba por la nieve de los temporales de invierno y primavera.

También vinculamos a El Cholar, por el sur, rectificando la famosa cuesta de El Huecú y habilitando desde allí una nueva ruta que rompe el aislamiento crónico de toda esta importante zona norte del Neuquén.

Por administración, con alquiler de máquinas viales por hora de trabajo, Vialidad provincial construyó el tramo El Cholar-puente Trocomán y, por el mismo sistema, construirá el tramo final desde el puente Trocomán a Pichachén, en la frontera chilena, a pocos kilómetros del emprendimiento hidroeléctrico del lago La Laja, hasta donde llega el camino asfaltado del país vecino.

Esta vocación de la provincia del Neuquén de vincularse con Chile no es improvisada, sino el fruto de un profundo estudio, realizado a través del Consejo Federal de Inversiones a pedido del Copade, que muestra claramente que el futuro económico del Neuquén está en el eje Chile Pacífico.

Frente a la frontera de Neuquén tenemos cuatro millones de pobladores chilenos, con un nivel económico superior al nuestro y allí están los puertos que nos podrían acercar a Japón, China, India, Australia, que representan las tres cuartas partes de la población mundial y que están ansiosos de nuestros productos de la ganadería, industriales, del petróleo y el gas. En este momento, no están dadas las condiciones políticas para esta

relación, pero estoy seguro de que llegará el día en que Chile tendrá también un gobierno democrático, elegido por el pueblo y, entonces, tendremos listos los medios de comunicación para intensificar las relaciones amistosas, culturales, políticas, y comerciales.

Hemos construido y tenemos en construcción las siguientes rutas internacionales:

- 1° Camino Paso Puyehue, desde Villa la Angostura.
- 2° Camino por Hua Hum, desde San Martín de los Andes.
- 3° Camino Paso Carririñe, desde San Martín de los Andes.
- 4° Camino Paso Tromen, desde Junín de los Andes.
- 5° Camino pavimentado Paso Pino Hachado, desde Las Lajas.
- 6° Camino Paso Icalma 50 Kms. pavimentado, desde Zapala.
- 7° Camino Paso Pichachén, desde Chos Malal.

Queda pues Vialidad provincial con la orden de trabajo para dar término a este camino internacional por Paso Pichachen que unirá a Chos Malal y todo el norte neuquino con Chile.

Muchas gracias a todos, por el esfuerzo.

CAMINOS INTERNACIONALES NEUQUINOS



REFERENCIAS

- PICHACHEN: Camino en construcción
- PINO HACHADO: Camino pavimentado
- ICALMA: Pavimentado 50 km
- TROMEN: Nueva traza y puente
- CARRIÑE: Mejoramiento
- HUA HUM: Terminado y habilitado
- PUYEHUE: Habilitado

FUENTE: SECRETARIA DE ESTADO DEL COPADE-1984

Discurso del Gobernador en la inauguración de la 46° exposición ganadera de la Sociedad Rural Junín de los Andes, enero de 1985

Señor Presidente de la Sociedad Rural del Neuquén, Don Douglas Reid, Autoridades, señoras, señores:

Venimos al centro de la actividad agropecuaria provincial para felicitarlos por el trabajo cotidiano, constante, coordinado y tenaz. Venimos luego de un año difícil, que puso a prueba a la democracia y a la libertad reconquistadas, un año de duros acomodamientos y experiencias, en el que tuvimos que volver a aprender a caminar por la senda democrática, a veces áspera, conflictiva y de ácidas disidencias, pero con el pleno goce de la libertad y la paz.

Estamos aquí este año, con renovada fe y entusiasmo, a pesar de haber sufrido los desbastadores efectos de un crudo e inusitado invierno, que exigió una acción excepcional del gobierno y de los pobladores afectados por el fenómeno climático. Se declaró a la provincia en "estado de emergencia", concentrando el apoyo en acciones para atenuar sus efectos. Luego de intensas gestiones, se decretó la "zona de desastre" por parte del Poder Ejecutivo nacional, con el objetivo de lograr la aplicación de la ley 22913 para la recuperación de las explotaciones.

Siempre confiamos en el tesón y la capacidad recuperadora de toda la familia agropecuaria, y nos encontramos con la realidad de esta nueva muestra de lucha y progreso de sus fuerzas del trabajo.

Por eso, esta cuadragésima sexta muestra ganadera de la Sociedad Rural del Neuquén se convierte, en esta oportunidad, en un claro ejemplo de fortaleza ante las más críticas situaciones naturales y a pesar, además, de las dificultades económicas financieras que la nación toda viene soportando.

El gobierno de la provincia del Neuquén, consciente, ha desplegado, durante 1984, en su primer año de labor, una serie de acciones de apoyo que ponemos a consideración:

Se entregaron a pequeños y medianos productores 500 reproductores ovinos y caprinos; se aplicó un plan sanitario mínimo, para 40.000 cabezas, tanto de ganado mayor como menor y servicios mejoradores de diferentes razas en las estaciones agrozootécnicas y chacras experimentales provinciales. Se amplió el plan de esquila y acopio de lana y pelo caprino.

Se concretó la vieja aspiración del matadero frigorífico de Chos Malal para ganado menor, apto para el tráfico federal de carne, el que ya se encuentra en

explotación por una cooperativa de 650 productores ganaderos de la zona norte. Seguimos bregando por el anhelado proyecto de instalación en la provincia de un matadero frigorífico regional de primera categoría, tal como lo ofrecimos a las autoridades anteriores de la Sociedad Rural, no sólo para el autoabastecimiento, sino con el objeto de lograr saldos exportables. Para ello alentamos la producción a galpón, el engorde a corral y la producción de alimentos balanceados a fin de completar el ciclo ganadero en nuestro territorio. Instamos a los productores a acompañarnos en este objetivo.

En el área del manejo y conservación de suelos, se tramitaron planes específicos y algunos de ellos han sido ya aprobados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la nación. Se elaboraron, además, planes de conservación de suelos para los productores y, conforme a ellos, se han comenzado los trabajos en el área experimental Lonco Luan e implementado de una área demostrativa en Chos Malal.

En la actividad forestal, el gobierno, teniendo como meta convertir a la provincia en una gran área de forestación, ha continuado apoyando la labor que está desplegando CORFONE y ha dado nuevo impulso a la acción de la Dirección General de Bosques y Parques provinciales, intensificando las plantaciones en parcelas experimentales y en los bosques comunales, que ya superan las 4.200 Has. forestadas. Confío en que, siguiendo el ejemplo precursor de Andrés De Larminat, Bertil Grahn y estancia Quechuquina, los ganaderos dediquen una parte de sus actividades a la forestación.

En el aspecto crediticio, el apoyo dado a través del Banco de la Provincia se concretó, por un lado, con una línea de redescuento por 100 millones de pesos en préstamos para productores afectados por las precipitaciones níveas, al 50% de la tasa regulada y, por otro, con créditos de capitalización, para renovar y acrecentar la cantidad de madres de cría y toros y carneros de pedigree.

Así, con el trabajo y esfuerzo de todos, transitaremos la senda del progreso tal como lo muestra esta exposición, espejo de trabajo, tesón, coraje y fe puestos al servicio del progreso individual y comunitario. Nuestro sincero reconocimiento a la familia del campo, hoy de fiesta y mostrando sus mejores galas y el fruto de la diaria labor para ejemplo de todo el Neuquén. También nuestro emotivo recuerdo y homenaje a toda esa pléyade de pioneros que cimentaron, con su trabajo fecundo, la realidad que hoy nos ofrece el campo neuquino.

Y es hoy y aquí, en Junín de los Andes, que tengo el privilegio de dejar oficialmente inaugurada la cuadragésima sexta exposición ganadera e industrial, organizada por la Sociedad Rural del Neuquén. Felicito muy especialmente a todos y cada uno de los que la hicieron posible.

Mensaje del Gobernador a la Honorable Legislatura

1° de mayo de 1985

Señores legisladores

Cumpliendo el mandato constitucional, vengo ante esta Honorable Legislatura a dar cuenta del accionar del Poder Ejecutivo en los últimos doce meses y dejar iniciado el décimo cuarto período ordinario de sesiones.

La situación nacional ha impedido realizar una acción gubernamental como la que teníamos planificada. El accionar del Poder Ejecutivo, caracterizado por una vigilante y estricta austeridad, se ha visto obligado a apoyar esencialmente a las necesidades básicas de la comunidad: educación, salud pública, acción social, vivienda y seguridad.

Se ha señalado bien que nuestra Constitución provincial establece que las regalías por extracción de hidrocarburos deben ser destinadas a reponer en superficie inversiones que dejen fuentes de producción permanentes. Lamentablemente, hoy no podemos hacerlo, porque los escasos ingresos disponibles nos obligan a destinar las regalías a atender sueldos y gastos de funcionamiento.

Se han intensificado los planes FONAVI de vivienda, así como los de frontera, de servicios, e indígenas, y se encaró, con fondos provinciales, la reparación y construcción de unidades económicas de villas de emergencia. Estimamos entregar durante el resto del año unas 2.300 viviendas, de las 3.700 que están en construcción.

En infraestructuras, solamente se pudo encarar la refacción, ampliación y construcción de escuelas y hospitales, y se continúa sí con la tesonera labor de la Dirección Provincial de Vialidad en el mantenimiento de rutas y caminos. Incluso esta dirección ha debido colaborar con Vialidad nacional en proyectos, estudios y hasta en la ejecución de obras esenciales, como la ruta 40 o la ruta hasta Villa la Angostura. Se está finalizando el aeropuerto de Las Ovejas y se han construido más de 20 puentes en distintos lugares, a la vez que se mantiene un ritmo de ejecución de 200 kms. de caminos de distinto tipo, por año calendario. Entre las obras importantes, está pronta a comenzar la nueva ruta pavimentada que unirá Chos Malal con Andacollo, con financiación del banco mundial, en su quinto tramo crediticio.

La salud, como siempre, tiene prioridad fundamental. Se hacen los mayores esfuerzos para satisfacer las necesidades de una demanda que aumenta por la explosión demográfica y por la grave situación socio-económica y los requerimientos de atención a pobladores de provincias vecinas. Baste para ello mencionar lo que ocurre en el Hospital de Neuquén donde el porcentaje de atención a pobladores de Río Negro supera el 25%.

La atención de programas educativos significa el 34,6% del total de las rentas generales de la provincia, inigualada en todo el país. Y ello sin tener en cuenta lo que

además se invierte en equipamiento educativo a través de los planes FONAVI. El esfuerzo que realizamos en educación es también prioritario y lo destaca la circunstancia de que casi el 50% del personal de la administración pública pertenece a educación y sus sueldos insumen más del 40% del total. Esa es la respuesta que requiere una matrícula que, en un solo año, se ha incrementado en casi un 10% y que supera ya los 100.000 alumnos. Obsérvese que la dinámica de nuestra joven sociedad hace que uno de cada tres neuquinos esté dentro del sistema educativo. En los escasos 17 meses se han creado 97 nuevas divisiones de enseñanza primaria y 45 de media, y se han habilitado 84 aulas nuevas en todo el territorio. Se han refaccionado, con carácter de emergencia, 130 establecimientos, a la vez que se satisfacen 82.000 raciones diarias de comedor y refrigerio, con lo que se atiende al 80% de la población escolar. Además, 50.000 niños y jóvenes participan mensualmente en las acciones educativas y recreativas de los centros de educación física y complementación.

A través de la Administración Provincial del Agua, se han construido 50 kms. de nuevos canales de riego y readecuado, ampliado y desembancado los sistemas de riego de toda la provincia, en una extensión de más de 250 kilómetros de canales. Estamos prontos a iniciar la obra que se financia con el Banco Interamericano de Desarrollo, para abastecimiento de agua potable a Plottier, obra valuada en novecientos millones de pesos. Se cumple normalmente con los servicios de abastecimiento de agua a las distintas poblaciones. Y se han realizado gestiones para obtener recursos a fin de ampliar la provisión de agua, ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, ante el Servicio Nacional de Agua Potable y ante la Secretaría de Recursos Hídricos.

En Copahue-Caviahue, nuestro principal centro termal, hemos continuado realizando las inversiones necesarias, en un marco de austeridad y de restricciones, para completar su infraestructura básica. Está en plena ejecución el pavimento de la ruta 231, financiado por el Fondo de Desarrollo Regional. Han funcionado normalmente los servicios médicos y de balneoterapia y también la hostería de nuestra obra social. El esfuerzo realizado ha permitido prolongar los servicios de la temporada de invierno en Caviahue.

En la tarea de promoción, hemos transformado la acción del Banco de la Provincia del Neuquén, estableciendo líneas crediticias de fomento, tal cual lo establece su carta orgánica. Algunos de esos créditos de fomento son con tasas y plazos especiales para las actividades productivas, fundamentalmente del interior provincial.

En la promoción de nuestro interior, las obras energéticas ocupan un lugar destacado. La habilitación en este mes de la línea Alicurá-San Martín de los Andes permitirá a nuestro sur el acceso a electricidad barata y segura. Por otra parte, ya está en construcción la línea desde Chos Malal hasta Andacollo, que afronta el desafío de atravesar, junto con la nueva ruta, la Cordillera del Viento.

Un programa audaz, que sale de lo tradicional, prevé la electrificación del agro, el lanzamiento del programa de microcentrales hidroeléctricas, el desarrollo del plan geotérmico y la utilización de energía solar y eólica, todo ello siempre con la mira hacia

nuestro interior más postergado.

La continuación del plan de telecomunicaciones, que está llegando con el teléfono y la televisión hasta los más alejados lugares de la frontera de la provincia, muestra nuestra vocación integradora.

Se dictó la ley 1595, que otorgó importantes beneficios a los productores frutícolas, cuyas deudas se mantenían actualizadas con la evolución del dólar. Para las explotaciones de menor tamaño, la reducción de la deuda alcanzó al 70%, y por ello se incorporaron a este régimen casi la totalidad de los productores provinciales. Para colaborar en la superación de las serias dificultades que sufren los productores frutícolas, se implantó el plan de distribución de 700 toneladas de fertilizantes a cooperativas de Centenario, Plottier y El Chañar. Se ha establecido la obligatoriedad del registro de los contratos de compra-venta de frutas y se obtuvo un local en el Mercado Central de Buenos Aires, puesto a disposición de las cooperativas de productores.

Se han producido casi tres millones de ejemplares de pinos en el vivero de Junín de los Andes de CORFONE. Se ha construido un nuevo vivero en Las Ovejas y se mantienen 3.000 hectáreas de plantaciones de coníferas en toda la provincia, a las que se agregaron 600 hectáreas nuevas. Una acción equivalente está desarrollando en ese sector la Dirección General de Bosques, con un total de 2.410 hectáreas y su permanente apoyo a la exitosa experiencia neuquina de los bosques comunales, a través del IFONA, con casi 1.200 hectáreas más. También se ha logrado incorporar a este programa de forestación a las agrupaciones indígenas con 150 hectáreas de plantaciones. En ese sentido, se ha dado nuevo y eficaz impulso a las asociaciones de fomento rural mediante entrega de elementos mecánicos, herramientas agrícolas, semillas y asesoramiento técnico, labor complementada con la mencionada limpieza de canales que ha producido en la zona norte una verdadera revolución verde.

Como en temporadas anteriores, el programa de esquila y comercialización de lanas fue un éxito al reunir 170.000 kilos de productos, para los que se consiguieron precios superiores a los del resto del país. Se ha puesto en marcha un plan similar para el pelo caprino.

Se ha inaugurado y está funcionando el matadero y frigorífico de Chos Malal, apto para el tráfico federal de carnes, que podrá ser aprovechado por los productores del noroeste provincial. Se está gestionando en entes crediticios internacionales la financiación de cuarenta proyectos para pequeñas y medianas actividades económicas en los contrafuertes andinos, tales como las piscifactorías, hierbas aromáticas, animales pilíferos, utilización de piedra toba, etc..

La ejecución de la planta de agua pesada en Arroyito está detenida y posterga, a la vez, nuestro importante desarrollo nuclear y la fuente de trabajo de miles de obreros de la construcción, que han pasado a engrosar las filas de los desocupados.

Hidronor S.A. continúa dándole las espaldas a la región. Fuertemente financiada por

organismos internacionales de crédito y por el Tesoro de la nación, se desenvuelve cual avanzada colonial en un país conquistado, ocupando progresivamente nuestros ríos Limay y Neuquén, sin intentar siquiera colaborar con el desarrollo agropecuario e industrial en los alrededores. El impacto económico y social sobre Piedra del Águila no es atendido y las tierras fértiles de las costas se deterioran progresivamente, sin existir aún estudios para detener el fenómeno de salinización. Además de no pagar los impuestos locales, se ha llegado al colmo de desoir una ley nacional que establece un nuevo régimen de las regalías que le corresponden a la provincia. Le hemos iniciado juicio ante la Corte Suprema de Justicia.

Son infructuosas hasta el momento las gestiones para que la Superintendencia Nacional de Seguros autorice el funcionamiento de la Empresa Provincial de Seguros, creada por Vuestra Honorabilidad, pues la negativa es cerrada y arbitraria.

Y no es meramente por un reclamo de fondo que insistimos con el federalismo. Hoy Neuquén ve con claridad a lo que puede llegar ese manejo arbitrario discrecional de la cosa pública en el caso de FERTINEU y el futuro petroquímico provincial. La decisión del Presidente de la república, expresada ante el pueblo de la provincia, está siendo distorsionada sistemáticamente por esos niveles intermedios gerenciales, que minimizan la proyección de FERTINEU o directamente pretenden anular el proyecto, y favorecer su implementación en la Pampa Húmeda.

Dijimos al asumir el gobierno el 11 de diciembre de 1983 que "no es lo mismo reclamar ante los poderes nacionales por el federalismo, mediante la sola gestión administrativa, que hacerlo con la provincia movilizada". Esta confluencia del pueblo y gobierno logró, primero, el "ahora, FERTINEU" el 12 de septiembre del año pasado en el aniversario de la ciudad capital y luego la firma del decreto de promoción, un día antes del grito del 19 de abril último.

Aunque parezcamos reiterativos, no me cansaré de bregar por un federalismo integrador. Poderosos intereses se oponen a la práctica integral del federalismo, acentuando la estructura de un país excesivamente centralizado, subdesarrollado, dependiente y vulnerable. Todavía no se entiende que, cuando la Patagonia tenga por lo menos cinco millones de habitantes y una economía poderosa, las Islas Malvinas volverán a nuestra soberanía sin necesidad de esfuerzos bélicos ni diplomáticos.

Con la participación de los trabajadores, que hoy rememoran su día, a los que brindo mi saludo y admiración por el temple que saben conservar en estos momentos tan difíciles para ellos, pueblo y gobierno del Neuquén ratifican su compromiso de seguir bregando por su causa.

Con la participación de la mujer, que ha dejado definitivamente de ser espectadora de los hechos sociales, para convertirse en promotora de los cambios. Desde la decisión de esas Madres de Plaza de Mayo que quebraron la tenebrosa solidez de la dictadura, hasta el estoicismo de las amas de casa que soportan la crisis económica, pasando por las militantes de las organizaciones populares, a las que dan contenido y calidez con sus actitudes de valor, todas mueven mi reconocimiento y respeto.

Con la participación de la juventud, blanco privilegiado del régimen de facto, que intentó destruirla mediante el terror y el vaciamiento cultural. Hoy la vemos altanera y entusiasta, poniendo fe, coraje y bullicio en los barrios, los gremios, los partidos, las entidades intermedias, los colegios y las universidades, dándonos la tranquilidad de saber que el mañana está en buenas manos y que lo que hoy podamos hacer será bien aprovechado por ellos.

Con la participación de las agrupaciones mapuches, pobladores auténticos de esta tierra, arrinconados hoy en reservas inhóspitas en plena cordillera, con quienes, juntos, estamos buscando las soluciones para sus reivindicaciones materiales y espirituales.

Con la participación de organizaciones políticas, religiosas, económicas, cooperativistas, de servicios, deportivas, etc., en las que los neuquinos y argentinos vuelcan sus ansias de superación. En la riqueza de esa diversidad está la riqueza nacional, fundamentada en la vocación de los hombres libres que la quieren habitar con dignidad.

Con la participación de los empleados y funcionarios públicos, del periodismo de los distintos medios de comunicación, de los señores legisladores y con la participación, buena voluntad y el empeño de todos, puestos al servicio de la gran causa de la nación, y rogando a Dios que nos ilumine, hago votos de fe por la definitiva recuperación de la tranquilidad y felicidad de los neuquinos y argentinos.

Muchas gracias.

Elecciones de diputados nacionales. Año 1985

Se realizaron elecciones nacionales para renovar diputados en el Congreso de la Nación. En Neuquén se dio el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	47.834
Movimiento Popular Neuquino	33.138
Partido Justicialista	28.459

Resultan electos diputados nacionales:

Eduardo Del Río
Osvaldo Pellin
Oscar Massei

Universidad Tecnológica Nacional

Centro universitario en Plaza Huincul

Reunión de Gabinete de agosto de 1985

Informe del señor Gobernador: A mediados de este año, recibí en audiencia a un grupo de jóvenes de Plaza Huincul y Cutral Có, agrupados en la comisión Pro-Centro universitario, COPROCEU. El titular del grupo, Rubén Espinace, explicó el grave problema de la juventud que aspira capacitarse a través de una carrera universitaria, que está sin posibilidades, en razón del traslado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Neuquén, ahora del Comahue, de Challacó a la capital.

Un grupo numeroso de estudiantes viajaba diariamente en medios de transporte que la Universidad del Comahue les brindaba para asistir a los cursos y luego regresar. Este año, la Universidad suspendió definitivamente el transporte de estudiantes, quienes deben viajar por sus propios medios. Por ello, una buena parte abandonó sus estudios. Los padres, trabajadores de YPF, no tienen recursos para que sus hijos establezcan su residencia en Neuquén para iniciar o continuar los cursos universitarios.

Acordamos con estos jóvenes llevar a cabo un estudio de factibilidad, para presentarlo a la Universidad Tecnológica. Ellos ya habían iniciado gestiones al respecto.

El Consejo de Desarrollo y Planificación de la provincia encomendó a la socióloga Ana María Nuñez efectuar el referido estudio. Luego de un exhaustivo análisis, el COPADE presentó un proyecto que, considerando la matrícula actual y futura y demás condiciones necesarias para el funcionamiento de un nuevo centro universitario, estimaba altamente positiva su instalación. Con este estudio de factibilidad favorable, el gobierno provincial solicitó a los senadores nacionales por Neuquén, Elías Sapag y Jorge Solana, que realizaran las gestiones para lograr el asentamiento universitario.

En el mes de agosto, tras exitosa intervención de los señores senadores por la provincia, el Vicepresidente de la nación, el doctor Víctor Martínez, invitó a una reunión en el Senado de la nación. A dicha reunión asistieron, además de los senadores Sapag y Solana, los Intendentes municipales de Plaza Huincul y Cutral Có, señores Aravena y Simón Jalil y el Gobernador Sapag.

Al señor Vicepresidente de la nación lo acompañó el Rector de la Universidad Tecnológica Nacional don Juan Carlos Recalcatti. Allí, con la mejor disposición y buena voluntad de todos, se acordó una coordinación de esfuerzos, para concretar la creación de una Facultad de Ingeniería Química que funcionará en Plaza Huincul, en el edificio de la Escuela Nacional de Comercio. Se estableció además que los sueldos docentes serán abonados por la provincia del Neuquén, hasta tanto sean incluidos en el propio presupuesto de la Universidad Tecnológica. Los municipios de Plaza Huincul y Cutral Có atenderán los gastos de funcionamiento. La organización y aporte de profesores y dirección técnica estará a cargo de la Universidad y se espera contar con el aporte de YPF en equipos de laboratorio y bibliografía.

La Universidad iniciará sus actividades con un curso de apoyo, una vez concretada la inscripción que se iniciará antes de fin de año. El período lectivo comenzará en marzo de 1986.

El señor Vicepresidente y autoridades de la Universidad Tecnológica comprometieron su presencia en Plaza Huincul y Cutral Có para el inicio del curso de apoyo, ocasión en que se firmará el convenio fundacional, que permita iniciar los cursos del período lectivo 1986.

Finaliza la reunión.

Fundación de la Facultad de Ingeniería Química Noviembre 1985

Visita del señor Vicepresidente de la nación a Plaza Huincul y Cutral Có para el acto de la fundación de la Facultad de Ingeniería Química.

Una nutrida y entusiasta concurrencia recibió al señor Vicepresidente de la nación, doctor Víctor Martínez, en el aeropuerto de Cutral Có quien, luego, en acto oficial, presidió la firma del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la provincia del Neuquén y los municipios de Cutral Có y Plaza Huincul, con el que se formalizó la inauguración de los cursos preparatorios de la Facultad de Ingeniería Química de la Subregional Comahue de la Universidad Tecnológica Nacional, que funcionará en el edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Plaza Huincul.

Acto central

En la Escuela Nacional de Comercio se firmó un convenio que formalizó las pautas convenidas para el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería Química.

El titular de la Comisión pro centro Universitario, Rubén Espinace, manifestó su orgullo porque, "a partir de ahora, la juventud de Cutral Có y Plaza Huincul, sin desarraigo del terruño, podrá lograr su capacitación profesional y contribuirá con su aporte a poblar el desierto y engrandecer el potencial de la nación. Esta Facultad acompañará el desarrollo del Neuquén donde aspiramos a ser protagonistas de los proyectos industriales que se instalen en esta zona petrolera".

El Rector de la Universidad Tecnológica, Juan Carlos Recalcatti, elogió la tarea de COPROCEU y afirmó que los jóvenes estudiantes no sólo reclamaron su derecho a estudiar, sino que apabullaron con razones válidas la necesidad de contar con esta casa de altos estudios en esta pujante zona petrolera.

Por su parte el Gobernador Sapag recordó que hace 20 años fue instalada la Facultad de Ingeniería en Challacó de la Universidad del Neuquén para atender a los estudiantes petroleros y lamentó que autoridades antidemocráticas trasladaran la facultad a Neuquén capital. Resaltó la gran satisfacción de volver a tener la oportunidad de contribuir a reparar el desamparo educacional que los dejó sin posibilidades de estudiar cerca de sus hogares. Expresó satisfacción por compartir con las más altas autoridades nacionales esta emocionante celebración de la creación de la Facultad de Ingeniería Química, acompañados además por autoridades de YPF y de la comunidad. Luego el Gobernador advirtió que de nada servirán los estudios en todos los niveles si no se logra el aprovechamiento industrial del petróleo y el gas en el lugar de origen, para que esta juventud tenga un lugar de trabajo en la región y no emigre a otros centros poblados, una vez capacitada. Dirigiéndose al señor Vicepresidente, le señaló que se están enfrentando con increíbles dificultades burocráticas o de intereses centralistas, para concretar el

proyecto de una planta de fertilizantes, y le solicitó su apoyo para una rápida solución.

Habló el señor Vicepresidente, recordando la lucha de Hipólito Yrigoyen y su ministro el general Mosconi, que crearon YPF para que el petróleo y el gas contribuyeran al desarrollo y riqueza del país y enfrentaron presiones internacionales sin doblegarse en defensa de nuestra soberanía.

Dijo luego "señor Gobernador, tenga la seguridad de que así como hoy venimos a concretar este asentamiento universitario, vamos a poner todo el empeño y compromiso para que Neuquén industrialice en origen sus recursos naturales. La Argentina necesita que los productores agropecuarios tengan fertilizantes y que la juventud estudiosa tenga trabajo".

Muy aplaudido por la numerosa concurrencia terminó sus palabras el doctor Víctor Martínez, Vicepresidente de la nación.

Comisión de fomento de Paso Aguerre

Histórica fundación

Boletín Oficial del 5 de diciembre de 1985

El Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag, presidió en la mañana de ayer el acto en el que se concretó la puesta en marcha de la Comisión de Fomento de Paso Aguerre que fuera creada por ley 1623 y puso en funciones a la Comisionada organizadora, señora Mirta Beatriz Carrasquera.

Tras la presentación de los funcionarios e invitados especiales, ingresaron las banderas de ceremonias de la Escuelas 22 de Paso Aguerre Norte y 64 de Paso Aguerre Sur e izaron el pabellón nacional el Gobernador de la provincia, la señora Carrasquera y el doctor Gerardo Diby. Se entonó el himno patrio y se dio lectura a la ley 1623 de fecha 16 de octubre de 1985, por la cual la Legislatura de la provincia crea la Comisión de Fomento de Paso Aguerre.

Seguidamente, hizo uso de la palabra la señora Carrasquera, quien entre otros conceptos, expresó su reconocimiento a quienes dieron todo de sí para su provincia y para un futuro mejor de su paraje natal. "Hoy hemos cumplido con ustedes soldado Aguila, familias Gómez y Jaramillo, muerto el primero en las Malvinas y víctimas del aluvión esas familias oriundas de Paso Aguerre, porque ésta es nuestra forma de cumplir; todos juntos en la lucha por el crecimiento y futuro de Paso Aguerre". "Señor Gobernador, me siento tan orgullosa de aceptar la designación con que me han honrado que espero, y en ello pondré mi mayor empeño, que una vez cumplida mi misión, sean satisfechas las expectativas creadas para bien de su gobierno y de la comunidad". "Señoras, señores, no me queda más que agradecerles la presencia de ustedes, que me dan la pauta de que vamos a contar con el apoyo total de todas las áreas de gobierno para que esta vida institucional que hoy comienza Paso Aguerre, dé sus frutos de avance y unión y, dentro de un año, cuando festejemos nuestro primer año de vida, podamos decirle a nuestro querido Gobernador aquí está lo realizado y aquí estamos, pueblo y gobierno, todos juntos otra vez".

A continuación, habló el Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag:

"Este valle de Picún Leufú, que tiene más de cien años de historia, fue el camino de las guarniciones que protegieron nuestras fronteras en Junín y San Martín de los Andes, cuando estuvimos en conflicto con el país vecino de Chile. En ese tránsito, fueron quedando pobladores afincados a la orilla del arroyo, que persistieron en el tiempo, a pesar de la incomunicación y la soledad.

La mayoría de esos pobladores estaban asentados en tierras que no eran de su propiedad, en propiedades que habían sido concedidas, en épocas de la Conquista del Desierto, a personajes de la Capital Federal. El lugar vegetó durante muchos años hasta que llegamos a ser provincia. Fue entonces cuando expropiamos y entregamos la propiedad a los colonos pioneros.

Apenas habíamos terminado de trasladar el antiguo pueblo de Picún Leufú, que quedaba inundado por las aguas del lago El Chocón; recién habíamos conseguido que se refundara el pueblo -luego de penosas gestiones frente a Hidronor-, cuando la desgracia cayó sobre este valle con un aluvión tremendo, increíble, que asoló desde este extremo de Paso Aguerre a todo el valle de Picún Leufú. Las aguas pasaron por encima de las copas de los árboles y no quedó en pie ni una sola casa, ningún canal, ningún alambrado. Quedó solamente el barro y el lodo y la gente que providencialmente se salvó en las colinas de los alrededores. Murieron familias enteras. En realidad, no quedó nada. Ante tal panorama, fue durante nuestro gobierno que debimos enfrentar una tremenda disyuntiva: o dejábamos abandonado todo esto, toda la lucha de 99 años de los pioneros, o asumíamos la responsabilidad de reconstruir el valle de Picún Leufú.

Esa decisión la tomó este gobierno. Y, con la ayuda de la comunidad, con fortaleza y coraje, sobreponiéndose a la desgracia, se logró la reconstrucción. Levantamos en cada chacra una casa -en total 243 nuevas viviendas-; reconstruimos los canales, los alambrados; se sacó el lodo de las chacras; se volvió a arar -porque las piedras y el lodo impidieron efectuar ningún cultivo durante el primer año-; se asistió técnica y económicamente a cada poblador para que tuviera una práctica moderna de cultivos; instalamos la energía eléctrica rural en una línea de alta tensión de centenares de kilómetros; se abrieron nuevos canales de riego; proveímos a los pobladores de semillas y herramientas -arados y tractores-.

Y acá está el resultado de esa mancomunidad del pueblo y el gobierno pues, a diez años, podemos decir, sobre bases firmes, que se ha fundado una nueva población, han prosperado los cultivos y ustedes pueden vivir con dignidad, gracias a vuestro trabajo esforzado y a aquella decisión que se tomó en su momento. En 1975, habíamos iniciado la construcción del edificio municipal, de la escuela y de las viviendas en el área delimitada para la planta urbana, con servicio de agua corriente y de luz eléctrica pero, en 1976, el gobierno militar de facto abandonó esas obras. A pesar de ese abandono, pudimos, ahora, continuar la reconstrucción.

Yo los felicito. Aquí queda instalado el nuevo pueblo de Paso Aguerre, cuyos edificios se han vuelto a construir y los servicios están. Paso Aguerre ya tiene su comuna, base fundamental para que, a su alrededor, se desarrolle una población. Momentáneamente, está a cargo una comisionada municipal que va a designar, en poco tiempo y cuando sea oportuno, una comisión asesora integrada por un grupo de gente del lugar que se hará cargo, en el menor tiempo posible, de la Comisión de Fomento en forma orgánica.

Quiero destacar que Paso Aguerre tiene recientemente terminado un canal de riego para huertas y forestación urbana, construido por los propios vecinos, encabezados, a su vez, por don César Alegría, apreciado vecino y amigo. Don César dirigió la traza y la obra, sin cargo para la provincia. El representa un ejemplo de solidaridad y colaboración que agradezco.

Estoy seguro de que en esta tierra próspera, en poco tiempo, esta Comisión de Fomento se va a transformar en Municipalidad. Tenemos la sala de primeros auxilios; la

nueva escuela ya está instalada; a través del EPEN, reciben energía no sólo los pobladores de la planta urbana, sino todos los del valle de Picún Leufú; funciona una sucursal del Banco de la Provincia. No hay duda de que luego se irán haciendo las obras que la comuna y los pobladores requieran para vivir mejor y para dar felicidad y porvenir a sus familias y a sus hijos. Les dejo un saludo afectuoso y cordial en nombre de todos los pueblos de la provincia y les dejo también el saludo igualmente afectuoso y cordial del gobierno de la provincia.

Autoridad de cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro

Reunión de gabinete de 15 de diciembre de 1985

Informe del Gobernador Felipe Sapag:

En el informe de la reunión de gabinete de julio de 1972, al que se da lectura y se agrega a este informe, se daba a conocer la situación conflictiva que tenía la provincia con Hidronor S.A.

Desde esa fecha y hasta ahora, un avasallamiento del poder central sobre el territorio neuquino y sobre la propiedad provincial de los ríos Limay y Neuquén, dejó en claro que Neuquén limita al oeste con Parques Nacionales -y no con Chile- y al sur limita con Hidronor -y no con Río Negro-. Estos dos nuevos Estados siempre actuaron como invasores, con un sentimiento de autoritarismo y altanería en el trato hacia las autoridades provinciales y de menosprecio hacia la comunidad neuquina. Los intentos de lograr colaboración para encarar planes de promoción turística, desarrollo industrial electro-intensivo, forestación de perillago, o para promover la prestación de servicios a la que nos obliga la Constitución nacional -ya sea un registro civil para atender nacimientos, casamientos, muertes, etc., ya sea un municipio para canalizar los problemas comunales de una población de 5.000 habitantes- fueron sistemáticamente abortados. De igual modo hasta el año 1976 en que un golpe militar desalojó a las autoridades elegidas democráticamente, la provincia del Neuquén continuó reclamando la jurisdicción y el dominio sobre los ríos Limay y Neuquén.

Informa el Gobernador que, al volver al gobierno provincial en 1983, asistió a varias reuniones del Ente Interprovincial del Río Colorado que integran las provincias de La Pampa, Río Negro, Buenos Aires y Neuquén, presididas por el Ministro del Interior. Surgió con claridad en esas reuniones la validez jurídica, geográfica y jurisdiccional de la propiedad neuquina sobre los ríos Limay y Neuquén, pues nacen y mueren en su territorio y no son navegables. Esta validez siempre fue negada por Hidronor S.A..

Para recuperar la jurisdicción y la propiedad provincial sobre los recursos hídricos, Neuquén propuso crear la autoridad de cuencas de los ríos Negro, Limay y Neuquén. El Ministro del Interior, doctor Antonio Trócoli, comprendió y compartió con entusiasmo la propuesta y, con su apoyo, se realizaron reuniones entre los Gobernadores de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén en las que, de común acuerdo, se resolvió un encuentro en Neuquén el día 16 de diciembre para firmar el tratado de creación de la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Río Negro.

Se da lectura en la presente reunión de gabinete del Estatuto Interprovincial que será suscripto por el doctor Antonio Trócoli, Ministro del Interior; el doctor Osvaldo Alvarez Guerrero, Gobernador de Río Negro; arquitecta Elva Pilar Barreiro de Roulet, Vicegobernadora de Buenos Aires; y don Felipe Sapag, Gobernador del Neuquén. Este tratado deberá ser ratificado por las respectivas Legislaturas provinciales y también por

el Congreso nacional.

Por último, señala el Gobernador que será un acto de justicia cuando las provincias tengan aprobado -y ratificado por el Congreso- en poco tiempo este Tratado de la Autoridad de las Cuencas de los ríos Negro, Limay y Neuquén. De este modo recobrarán y ejercerán realmente la propiedad y la jurisdicción de los ríos, actualmente avasallados por Hidronor S.A..

Se agrega el informe anexo enviado al gobierno nacional y leído en esta reunión.

Hidronor S.A. situación conflictiva

Informe leído en reunión de gabinete de julio de 1972

El gobierno de la provincia en uso de sus facultades y de acuerdo a lo establecido en la Constitución provincial, procedió por ley 693 a la creación en la Villa El Chocón de una municipalidad de tercera categoría. Se creó, además, un juzgado de paz y el registro civil.

La empresa Hidronor S.A. ha expresado que no puede reconocer otra jurisdicción que la nacional, desconociendo el hecho fundamental de que la obra se realiza sobre un río provincial y toda su implementación (incluida la Villa), en territorio de la provincia. Por intermedio de algunos de sus directores, al tratarse el problema del municipio, juzgados de paz y registro civil en la Villa, insistió en que por ser jurisdicción nacional el ámbito de la obra, la empresa no puede efectuar las cesiones solicitadas, aun a título precario como se hizo con el Automóvil Club Argentino.

La provincia del Neuquén no ha negado que, por expropiación, la nación es dueña de las tierras en el ámbito de las obras. Lo que ha sustentado y sustenta es que la jurisdicción es absolutamente provincial y que le corresponde ejercer en plena potestad la inalienable soberanía, que emerge tanto de la Constitución nacional como de la Constitución provincial. Este es un principio esencial de la nacionalidad que se basa en la indestructibilidad de las provincias y que requiere, además de la cesión legislativa, la ratificación por un referéndum popular.

Hidronor S.A. ha definido a veces el área en cuestión como "distrito federal" bajo jurisdicción nacional y se ha negado a que la provincia instale un municipio, juzgado de paz y registro civil o desarrolle las posibilidades turísticas del contorno. Por esa circunstancia, la provincia del Neuquén se ha visto en la obligación de declarar la propiedad inalienable de su territorio provincial, sin aceptar la proliferación de "Estados Federales" -segregados en su jurisdicción a causa de la realización de obras infraestructurales, como las hidroenergéticas- dado que se llegaría al absurdo legal de que podría desaparecer su propio territorio sin mediar la expresa cesión que regula la Constitución nacional (Art. 13).

Al respecto, y conviene mencionarlo, la provincia no puede aceptar la dualidad con que se comporta Hidronor S.A.. A veces, cuando le conviene, actúa como una sociedad anónima que se rige por el Código de Comercio, tal el caso de la indemnización a pobladores de Picún Leufú, la colaboración con los obreros que cesan en su tarea para radicarlos en la provincia, la cesión de tierras, que sí puede otorgar precariamente al Automóvil Club Argentino para establecer una estación de servicio y no a la provincia para desarrollar una colonia agrícola en Picún Leufú, etc.. En esos casos, sobre toda otra consideración, hace prevalecer un criterio de rentabilidad económica privada, como una empresa netamente comercial. Y otras veces, le resulta más conveniente actuar como el Estado nacional y se considera liberada del pago de impuestos y privilegiada por otros beneficios.

Ante este hecho, el gobierno provincial -en la reunión celebrada con el directorio de Hidronor S.A.- reafirmó sus derechos insistiendo en que, fuera de la cota de seguridad, todas las tierras están bajo su jurisdicción por lo que dispondrá el funcionamiento de los distintos organismos municipales que crea conveniente a los efectos de ofrecer a los habitantes de la zona de obras, los servicios públicos esenciales que le compete brindar.

Con el mismo criterio y dada la importancia del lago a formarse, se realizó, a instancias de este gobierno, un plan de desarrollo turístico de la márgenes del lago que prevé la creación de villas turísticas, a partir de considerar que esta actividad es una de las prioritarias para el desarrollo de la economía de la provincia.

Estudios técnicos realizados indican que, si no se toman recaudos especiales, cuando funcionen las seis turbinas del Chocón se van a producir inundaciones diarias en toda la zona ribereña del Limay, aguas abajo de la presa. Tal inquietud persiste en la población puesto que hasta el presente no se ha encontrado (de parte de Hidronor S.A.) una respuesta definitiva y una solución técnica, acorde con las previsiones que requiere el cuidado y el mantenimiento de los bienes e instalaciones que se encuentran a lo largo de la costa del Limay. No se han publicitado las medidas que la empresa piensa adoptar para evitar esas inundaciones.

Además, hay un tema que no se trata en el memorando y que se refiere al cobro del impuesto de sellos. Al respecto señalo que la provincia del Neuquén ha sostenido (desde la iniciación de las obras del complejo Chocón-Cerros Colorados), que el impuesto de sellos sobre contratos y convenios que realice Hidronor S.A. con los contratistas, no es ni puede ser de ninguna manera considerado un gravamen sobre obras de producción, generación, transmisión o transformación de energía eléctrica, no sobre ese fluido y fuerza, por lo que, en uso de las facultades que le son propias, reclamó a la empresa el respectivo pago de los impuestos de sellos legislados en el Código Fiscal de la provincia. A pesar de largas tratativas, Hidronor S.A. ha desconocido hasta el presente esa facultad provincial, razón por la que este gobierno, en defensa de los derechos del Estado provincial y de las obligaciones que le competen como custodio del cumplimiento de las leyes que rigen las actividades en su territorio, dispuso iniciar las actuaciones para el cobro del referido impuesto, por vía de apremio. Este caso es pues materia que deberá ser decidida ante y por los estrados judiciales.

Tratado de la creación de la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay-Neuquén-Negro

En la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén, a los 16 días del mes de diciembre del año 1985, se reúnen el señor Ministro del Interior, doctor Troccoli, en representación del Estado nacional, los señores Gobernadores de las provincias del Neuquén y Río Negro, don Felipe Sapag y doctor Osvaldo Alvarez Guerrero respectivamente, y la señora Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, Elva Pilar Barreiro de Roulet; y considerando que es necesario regular los recursos hídricos interprovinciales, tendiendo a armonizar y compatibilizar la acción de las provincias y la nación, teniendo en cuenta que una administración eficiente de los mismos no puede paralizarse por jurisdicciones y dado que el concepto de cuenca trasciende los límites políticos establecidos; convienen en celebrar el presente tratado, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

Primera: Las provincias detentan el dominio público, inalienable e imprescriptible de los ríos que forman las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro. Consecuentemente, corresponde a las mismas el ejercicio de la jurisdicción sobre tales recursos. Los Estados provinciales signatarios tienen el derecho exclusivo de reglar el uso de tales recursos hídricos a través de tratados entre todos ellos.

Segunda: La nación interviene como parte en el presente tratado en virtud de los poderes que en la materia le fueron expresamente delegados. En tal sentido, nada de lo aquí establecido deberá considerarse que menoscaba los poderes reservados por las provincias, ni los delegados a la nación y que aquellas no pueden ejercer (artículos 104 y 108 de la Constitución nacional).

Tercera: Créase la autoridad interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro, la que tendrá por objeto el manejo armónico, coordinado y racional del recurso, tendiendo a optimizar su uso y con ello propender al desarrollo regional.

Cuarta: Apruébase el estatuto que regirá los alcances, atribuciones y funcionamiento del ente que se crea por el artículo anterior y que como anexo I forma parte integrante del presente.

Quinta: Respetando la distribución asignada del recurso, es potestad exclusiva de cada una de las provincias signatarias otorgar dentro de su territorio las concesiones referidas a: abastecimiento de poblaciones, irrigación, usos terapéuticos, usos industriales, etc..

Sexta: Ninguna acción de la autoridad interjurisdiccional podrá perjudicar la integridad territorial de los Estados signatarios.

Séptima: Las partes admiten que en caso de producirse algún desacuerdo con relación al presente tratado, le competará resolverlo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Octava: El presente tratado se suscribe ad referendum del Congreso de la nación, y de las respectivas Legislaturas provinciales.

Artículos más relevantes del estatuto

Denominación-Objeto-Capacidad-Domicilio

Artículo 1° El ente jurisdiccional creado por el tratado suscripto entre los señores Gobernadores de las provincias del Neuquén y Río Negro, señor Felipe Sapag y doctor Osvaldo Alvarez Guerrero respectivamente y la señora Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires a cargo del Poder Ejecutivo arquitecta Elva Barreiro de Roulet y el señor Ministro del Interior de la Nación doctor Antonio Troccoli, en la ciudad de Neuquén a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco; se denominará Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro.

Artículo 2° La Autoridad tendrá por objetivo entender, en el modo y con los alcances que se fijan en el presente Estatuto, en todo lo relacionado a las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

Artículo 3° La Autoridad tendrá personalidad jurídica para el cumplimiento de su objeto, y competencia para actuar en el ámbito del derecho público y privado.

Artículo 4° La Autoridad tendrá su domicilio legal en Balcarce 50 de la ciudad de Buenos Aires, y podrá establecer subsedes en cualquiera de las provincias integrantes de la cuenca. El Consejo de gobierno dentro, del plazo máximo de un año, determinará el emplazamiento de la sede operativa donde habrá de funcionar el Comité ejecutivo, la que deberá estar emplazada en una de las provincias propietarias del recurso.

Atribuciones

Artículo 5° La Autoridad tendrá las siguientes atribuciones:

a. Realizar estudios e investigaciones que, evaluando el recurso en su integralidad y respetando el principio del uso racional y múltiple, permitan una eficiente regulación y adecuada distribución, que satisfagan los aprovechamientos regionales.

b. Establecer un programa de aprovechamiento y distribución del recurso hídrico disponible sometiéndolo para su aprobación a las partes signatarias dando lugar a tratados adicionales.

c. Fiscalizar el cumplimiento por las partes signatarias del régimen convenido o a convenirse entre ellas.

d. Estudiar y analizar las obras, su funcionamiento y efectos de los aprovechamientos que hubieren sido implementados hasta el presente, sobre los ríos de las cuencas, debiendo elevar sus conclusiones a las partes signatarias.

e. Previo a la autorización para el emprendimiento de obras hidroenergéticas a instalarse en las cuencas, deberá pronunciarse al respecto, teniendo en cuenta el objeto fijado en este Estatuto.

f. Realizar estudios sobre los ecosistemas naturales o inducidos comprendidos en la cuenca, evaluando y declarando el impacto ambiental de los programas a ejecutar.

g. Realizar investigaciones y relevamientos, ejecutar proyectos y adquirir, construir, poner en funcionamiento y mantener instalaciones para detectar y/o controlar la contaminación de los recursos hídricos de las cuencas. Con análoga finalidad, proponer a los Estados signatarios la adopción de normas y acciones tendientes a prevenir, evitar y corregir procesos contaminantes del recurso.

En caso de rebeldía para adoptar medidas legales tendientes al cese de la contaminación, la Autoridad estará facultada para aplicar sanciones pecuniarias contra el Estado signatario en cuya jurisdicción se produzca. Su regulación se fijará en el Reglamento interno.

h. La Autoridad se expedirá sobre la conveniencia o no del otorgamiento de concesiones y permisos para navegación, actuando como organismo de información y representativo de la región ante el Estado nacional cuando éste actúe en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 67 de la Constitución nacional.

i. Establecer normas técnicas que permitan fijar un sistema para la determinación de la línea de ribera de los recursos de aguas de las cuencas.

j. Realizar los estudios e investigaciones necesarios, tendientes a proponer las medidas atinentes a preservar los márgenes de los ríos de las cuencas, instando a los organismos locales con jurisdicción sobre el recurso, a tomar las medidas necesarias y conducentes.

k. Centralizar la información existente y futura en relación al recurso referida a datos meteorológicos, hidrológicos, hidrográficos, hidrométricos, hidrogeológicos o cualquier otro que fuera necesario para cumplimentar el objeto propuesto.

l. Atesorar y proporcionar la información que sea requerida por los organismos provinciales, interprovinciales y nacionales.

m. Administrar y disponer de los fondos provenientes de las contribuciones que ingresen como recursos financieros.

n. Proponer a las partes gravámenes y/o desgravaciones impositivas o de otra índole.

Organos

Artículo 6° Los Organos de la Autoridad serán:

- a. Consejo de gobierno.
- b. Comité ejecutivo.
- c. Organo de control.

Cláusulas Transitorias

Artículo 32° Hasta tanto se logre el acuerdo sobre afectación de aguas para los distintos usos, las signatarias pondrán a consideración de la Autoridad, los planes anuales que requieran de ellos u otorguen concesiones con cualquier destino. Esta previsión tiene por objeto posibilitar observaciones que pudieren merecer dichos planes por las signatarias.

Artículo 33° Hasta tanto se constituya el Comité ejecutivo, la comisión redactora de estos Estatutos continuará en la confección del proyecto de reglamento interno, y acciones que posibiliten implementar en el menor plazo la iniciación de la actividad de la Autoridad.

Firmado: Felipe Sapag, Osvaldo Alvarez Guerrero, Elva Pilar Barreiro de Roulet y Antonio Tróccoli.

Aprobación de la Autoridad de Cuencas

Ley 1651

La Legislatura de la provincia del Neuquén sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1° Apruébase el "Tratado de la Creación de la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro", suscripto por el señor Ministro del Interior en representación del gobierno nacional y los señores Gobernadores de las provincias del Neuquén, Río Negro y Buenos Aires, que forma parte de la presente ley.

Artículo 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de sesiones de la Honorable Legislatura provincial del Neuquén, a los diecinueve días de junio de mil novecientos ochenta y seis.

Ernesto Amstein
Secretario

Horacio Eduardo Forni
Presidente

Honorable Legislatura del Neuquén

Pavimentación urbana, obra de Vialidad para Neuquén

Reunión de gabinete de marzo de 1986

Informe del Gobernador:

Las ciudades de la provincia del Neuquén tienen todas una característica común, y ésta alude a un concepto básico como es cambiar en forma casi permanente la jurisdicción del territorio municipal. Los cambios se deben fundamentalmente a los crecimientos poblacionales que experimentan las localidades. Día a día, cada una de ellas crece porque son numerosas las familias que se radican. Es por eso que la Dirección Provincial de Vialidad respondió a un importante sector de los nucleamientos urbanos. Para ello puso en marcha un importante plan de pavimentación de 473 cuadras en las ciudades de Neuquén, Plottier, Centenario, Cutral Có, Zapala, Loncopué y la norteña ex capital provincial, Chos Malal. Damos a conocer las características de las obras y el estado de los trámites de los respectivos contratos, dejando constancia de que el costo de estos trabajos de pavimentación será solventado por el gobierno provincial, sin costo para los vecinos.

En ejecución

Pavimento urbano en Loncopué:

Cantidad de cuadras: 32

Características: cordón cuneta de hormigón y calzada en concreto asfáltico.

Pavimento urbano en Neuquén, primera etapa:

Cantidad de cuadras: 67

Características: cordón cuneta de hormigón y calzada en concreto asfáltico.

Pavimento urbano en Zapala:

Cantidad de cuadras: 68

Características: pavimento de hormigón de 15 centímetros de espesor.

Pavimento urbano en Plottier:

Cantidad de cuadras: 42

Características: cordón cuneta de hormigón y calzada en concreto asfáltico.

Pavimento urbano en Cutral Có:

Cantidad de cuadras: 65

Características: cordón cuneta de hormigón y calzada en concreto asfáltico.

Pavimento urbano en Centenario:

Cantidad de cuadras: 45

Características: cordón cuneta de hormigón y calzada asfáltica.

Pavimento urbano en Chos Malal:

Cantidad de cuadras: 45

Características: pavimento de hormigón de 15 centímetros de espesor.

Este plan permitirá afianzar la infraestructura de los nucleamientos urbanos en constante expansión, debido a la alta tasa de crecimiento poblacional registrado en la provincia y porque los pueblos y ciudades multiplican su progreso luego de la pavimentación.

Finaliza la reunión.

Fundación de Caviahue, población permanente

8 de abril de 1986

Mensaje del señor Gobernador

Señor Subsecretario General, don Herminio César Balda, autoridades, funcionarios y pobladores de Caviahue:

Este paisaje de Caviahue-Copahue es una conjunción maravillosa, que la naturaleza nos ha brindado a los neuquinos. Aquí Caviahue, enmarcada en la sierra de Trolope y la Cordillera de los Andes, nos deleita con su lago herradura por un lado y por el otro la montaña, el bosque de eternas araucarias, el río Agrio que se despeña en sucesivas cascadas y el imponente volcán Copahue con su cráter nevado que preside toda esta belleza.

Copahue, la olleta misteriosa, con paisaje lunar a veces, otras esfumándose entre la niebla de los hervideros sulfurosos, es la fuente de salud termal más importante del mundo, por la calidad de sus aguas termales y sus barros. Es reconocida y recomendada por famosos termalistas europeos para el tratamiento de un sinnúmero de afecciones crónicas y geriátricas y como restauradora natural del equilibrio psíquico, que la vida agitada de las ciudades altera.

En Copahue hemos terminado la habilitación de los servicios públicos: agua, electricidad, asfalto, cloacas, viviendas, teléfono y las instalaciones del conjunto termal de balneoterapia de 5.000 mts.2, único en el mundo, por su sistema de aprovechamiento natural de las aguas termales y por la comodidad que brinda a pacientes y turistas.

Ahora necesitamos prolongar la temporada para que Copahue funcione 9 meses al año. Para ello Caviahue será, aparte de sus propias ventajas turísticas, el apoyo vital para concretar este objetivo, porque tiene un microclima ideal. Por ello, desde ahora, Caviahue funcionará todo el año, con población permanente y afincada en el lugar, tanto en verano como en invierno.

Sabemos que es un gran esfuerzo, pero también conocemos la vocación de servicio de ustedes y los conocimientos y experiencias que han adquirido a través de los años de trabajo.

En el norte de Europa, Noruega, Suecia, Finlandia, Rusia y en América, Canadá y Groenlandia, en grandes y pequeñas ciudades, viven y prosperan millones de habitantes, en condiciones climáticas mucho más duras y difíciles que las de Caviahue.

Para brindar las condiciones necesarias para este cambio, el gobierno ha estado

construyendo, durante muchos años de esfuerzo, las siguientes obras:

- En 1964, construcción del camino Copahue-Caviahue.
- En 1965, hostería, 40 habitaciones (ahora del ISSN).
- En 1965, acueducto, con agua del volcán Copahue.
- En 1965, baños con agua del volcán.
- En 1971, aeropuerto Caviahue y servicio aéreo TAN
- En 1972, electrificación y red de agua potable.
- En 1973/76, hostería con un conjunto de 12 bungalow.
- En 1972/76, salón de convenciones y polideportivo.
- En 1973/76, conexión eléctrica con el Chocón a través del anillo norte alta tensión.
- En 1984, plan de 50 viviendas para el personal.
- En 1984, sala de primeros auxilios.
- En 1984, escuela primaria.
- En 1985, microondas, teléfono nacional e internacional.
- En 1985, en construcción, camino asfaltado Las Lajas-Loncopué- Caviahue.
- En 1985, estudio del plan regulador Caviahue-Copahue.
- En 1985, convenio para la construcción del centro invernal Caviahue, hoteles y medios de elevación en las laderas volcán Copahue.
- En 1985, próxima habilitación de la central eléctrica geotérmica.
- En 1985, estudio de calefacción a Caviahue a través de pozos geotérmicos.

Queda como comisionado municipal de Caviahue, al frente de este desafío, hasta tanto se cree el municipio y se designen las autoridades, el señor Herminio César Balda, para quien pido apoyo y colaboración.

Les dejo esta responsabilidad. Sé que la cumplirán con vocación de servicio. Les agradezco de corazón el esfuerzo.

Muchas gracias por todas las atenciones.

Mensaje del Gobernador a la Honorable Legislatura 1° de mayo de 1986

Señores legisladores:

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la provincia, vengo a dar cuenta a todo el pueblo del Neuquén, ante sus representantes reunidos en esta Honorable Legislatura, sobre la acción llevada a cabo por este Poder Ejecutivo durante los últimos doce meses de gestión y dejar iniciado el décimo quinto período ordinario de sesiones de este cuerpo legislativo.

Debo señalar que la provincia, durante 1985, ha experimentado una sensible disminución en la percepción de los recursos afectados, especialmente los provenientes de Fonavi, con una recaudación cercana al 50%. Se suma a ello la anulación de los aportes del tesoro nacional y la limitación de la coparticipación federal de impuestos que han debilitado fuertemente nuestras posibilidades financieras.

No hemos podido satisfacer los requerimientos de la administración pública, ni encarar todos los proyectos que hubiésemos querido realizar. En mi mensaje anterior, expresé que sólo las regalías por hidrocarburos nos permiten afrontar los gastos del personal y funcionamiento.

Ratifico los objetivos y lineamientos de nuestra concepción del desarrollo del Neuquén: consolidar y aumentar la infraestructura básica para la producción de bienes, conjugando el potencial humano y de recursos naturales en un marco de justicia social.

Puedo afirmar que las realizaciones en materia vial, en aeropuertos, en electrificación (anillo norte y anillo sur), microcentrales de energía geotérmica, solar, y eólica, en construcción de viviendas, de obras de gas, agua potable, riego y colonización, en telecomunicaciones, en arquitectura en general -edificios escolares y sanitarios, gimnasios deportivos- complementadas por las acciones y programas de fomento rural, de acción crediticia y de promoción cumplida por el Banco de la Provincia, y la culminación de seis proyectos industriales que representan en cuanto a monto, comparativamente, la mayor inversión, son datos elocuentes que demuestran que el Neuquén continúa, a pesar de todo, en la senda del progreso.

Gracias a Dios y a la fuerza del pueblo, vigente la democracia, no hay más miedo en esta Argentina y en este Neuquén. Y ello es posible porque nadie detenta todo el poder. El juez o el legislador no dependen del ejecutivo ni del poder económico ni de las fuerzas armadas. La policía tiene su ley orgánica. La oposición no tiene compromisos con el oficialismo. Los partidos políticos no están en la clandestinidad y actúan con todas sus fuerzas. Alentamos a que el pueblo se exprese, porque éste es el momento de crear y avanzar. El derecho de crítica, como es notorio, se ejerce sin ninguna limitación. Es libre

el uso de los distintos canales de comunicación.

En lo que respecta al poder judicial de la provincia, es de señalar su modernización y eficiente tarea, lo que se ha evidenciado en la actualización de juicios y procesos que se encontraban extraordinariamente demorados al hacerme cargo del gobierno. La creación y puesta en funcionamiento de las nuevas circunscripciones judiciales, con sede en Junín de los Andes y Chos Malal, así como la habilitación del Juzgado de Menores y el cuarto Juzgado Penal en esta capital, ayudarán a acercar más la justicia a quienes la demandan. Hemos firmado con el doctor Ricardo Levene un convenio para actualizar el Código de Procedimientos Penal y Correccional el que, una vez recepcionado, será enviado a esta Honorable Legislatura para su aprobación y para lograr establecer en lo penal el juicio oral y público.

Seguimos sin una ley de coparticipación de impuestos federales. Esto ha dejado a las provincias inermes ante las decisiones del poder central, que determina cupos, recortes o aumentos para cada jurisdicción. El desgaste de viajes, audiencias e innumerables tratativas para lograr algo en un "reparto" arbitrario, restando tiempo y capacidad de iniciativa ante la incertidumbre de aportes que no responden a la automaticidad que reglamenta la ley, fue otra de las constantes que tuvimos que enfrentar en 1985, junto a inadecuados "desagios" que tornaron aún más crítica la situación financiera provincial. Lamentablemente, en el presente año, se repite la situación, pues un reciente convenio financiero transitorio deja nuevamente al Neuquén junto a Chubut y Santa Cruz, por su condición de productores de hidrocarburos, en una posición altamente desventajosa en la coparticipación federal y amplía la brecha existente con las provincias más pobladas y de mayor grado de desarrollo.

A similar situación de desgaste, así como a intensas y continuas gestiones a nivel político, nos vimos sometidos en defensa del proyecto Fertineu, la planta de fertilizantes nitrogenados a ubicar en el área de Plaza Huincul-Cutral C6, a pesar del compromiso presidencial de "ahora Fertineu".

Fertineu, una de las más caras y viejas aspiraciones del pueblo neuquino, concreción que hace directamente al futuro de la provincia, una de las industrias de base para nuestro desarrollo petroquímico, ha debido soportar un agotador y errático manejo de organismos del Estado nacional y, últimamente, por parte del Coprofer, ampliamente conocido por su posición dilatoria y negativa al privilegiar la instalación de la planta de fertilizantes en Bahía Blanca. Finalmente, hace muy pocos días, sin intervención alguna de la provincia, se seleccionó una firma para la instalación de Fertineu que, está en convocatoria de acreedores. Lamentablemente, ha trascendido que subsisten graves dificultades respecto de este proyecto. De cualquier manera, no cejaremos en la lucha para lograr la concreción de esa planta de fertilizantes.

Las dificultades y vicisitudes no se agotaron con Fertineu. Continuaron en proyectos centralistas como el gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires, al que el gobierno del Neuquén se opone por dos razones fundamentales. La primera y que hace precisamente

al futuro del Neuquén para el cual estamos trabajando, es la intención oficialmente manifestada de transportar el gas natural entero fuera de la provincia, sin la previa separación en origen y transformación de los componentes ricos al pie de los yacimientos. Se anulan así las posibilidades de desarrollo petroquímico de la provincia en beneficio de Bahía Blanca.

En julio de 1985, esta Honorable Legislatura sancionó con profundo sentido federalista la ley 1611, reivindicatoria de la propiedad neuquina de su subsuelo y sus yacimientos de hidrocarburos y, en octubre del mismo año, la ley 1626 de defensa del patrimonio hidroenergético provincial, que legisla para el futuro, colocando hitos históricos en la proyección de un Neuquén que avanza con paso firme hacia el porvenir y sentando la legislación básica para la defensa de sus recursos energéticos.

El 15 de diciembre de 1985, fue firmado en Neuquén el tratado de la creación de la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro, que reafirma la propiedad inalienable e imprescriptible de las provincias sobre los ríos que nacen y mueren dentro de sus límites. Fue suscripto por el señor Ministro del Interior doctor Antonio Tróccoli y Gobernadores, doctor Alvarez Guerrero, Felipe Sapag y la Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, doña Elvira Barreiro de Roulet. El tratado debe ser ratificado por las respectivas legislaturas provinciales y luego por el Congreso de la nación.

El ingente esfuerzo encarado en el plan de forestación, en el que concluyen las acciones de Corfone en Los Llanos, Las Ovejas, Lote 39, Abra Ancha y Añelo, y de la Dirección General de Bosques y Parques provinciales, totalizó hasta 1985 un conjunto 10.000 Has. forestadas, abarcando áreas específicas de los departamentos Lácar, Aluminé, Minas y Añelo.

Forestar representa dar trabajo a numerosas familias de nuestro interior en los meses de invierno, ya sea en los viveros con 10 millones de plantines o en la implementación de bosques comunitarios, tanto municipales como de agrupaciones indígenas. A esa acción se suma el capital forestal que se agiganta en el tiempo y cuyo rédito recién se verá dentro de 15 o 20 años. Sin duda, ese potencial forestal que estamos creando, manteniendo y acrecentando con la forestación, será para el Neuquén de principios del próximo siglo una de las más importantes fuentes de trabajo permanente y de evolución económica de la provincia.

Un pueblo sano es un pueblo con proyección al porvenir, es un pueblo que puede progresar, defender su libertad y su familia. Trabajar en ese sentido, haciendo caer -como lo hemos logrado vertiginosamente- la tasa de mortalidad infantil al 26 por mil es encarar una acción de largo aliento, que rebasa naturalmente el tiempo material de una gestión y hasta de toda una generación, pues supone este indicador, que antes era de 125/000, no sólo la acción de prevenir y curar, sino la acción social complementaria en la solución del agua potable, de la vivienda digna, de la educación, recreación, trabajo, deportes y, por sobre todo, la erradicación del niño desnutrido, a través del programa materno-infantil,

entregando leche a la madre embarazada y a los niños hasta los dos años, previo control.

Lo mismo sucede en la educación que, acompañando a la salud, es el basamento del progreso, tanto espiritual como material de los pueblos y que nuestro gobierno ha definido como una inversión y no como un gasto. Para la educación destinamos el 35% del presupuesto total de rentas generales de la provincia. Al respecto, vale hacer aquí una mención de las últimas realizaciones en infraestructuras. Entre fines del ciclo pasado y principios de éste, se han incorporado 126 nuevas aulas, construido 20 edificios educacionales, con un total de 28.900 metros cuadrados cubiertos y una inversión de 7 millones de australes, amén de numerosas refacciones y trabajos de mantenimiento. Se crearon, además, nuevas divisiones escolares y establecimientos de distinto nivel, con el objeto de hacer realidad la igualdad de oportunidades en todo el territorio provincial.

Con la creación, en 1964, de la Universidad Provincial de Neuquén, donando instalaciones, edificios, muebles y organización, se sentaron las bases sobre las que se continuó la Universidad Nacional del Comahue. Hoy, a 22 años de aquella "patriada", no podemos menos que recordar que su objetivo era convertirse en un centro irradiante de cultura para la región. Con el mismo ánimo, hoy estamos financiando la flamante Universidad Tecnológica Nacional de Plaza Huincul y Cutral C6, para brindar a su juventud igualdad de oportunidades de capacitación.

Falta rapidez y expeditividad en la Suprema Corte de Justicia, para tratar y resolver los juicios iniciados por la provincia contra Hidronor S.A. por incumplimiento de la ley 23164 de regalías hidroeléctricas.

En noviembre de 1985 en Neuquén los partidos políticos confrontaron electoralmente sus propuestas y candidatos para la renovación de sus representantes en la Cámara de Diputados de la nación, en el juego natural de la democracia y las instituciones democráticas. Entendemos que, por sobre los resultados circunstanciales de esta elección, está el fortalecimiento de una incipiente democracia reconquistada a la que todos debemos apuntalar, respetando la voluntad del pueblo, ratificando rumbos y rectificando errores en la acción de gobierno.

Una propuesta gratificante para la república y que hace al futuro de nuestro país, es la enunciada, el pasado 15 de abril, por el señor Presidente de la nación respecto a trasladar la Capital Federal al aérea de Viedma-Patagones. Apoyamos el traslado de la Capital porque es un proyecto cuya lógica económica va en sentido contrario a los dictados recesivos del plan Austral, y generará nuevas e importantes infraestructuras, reactivará la industria de la construcción y anexos, creará empleos nuevos, y por fin, un clima de expansión, de desafío, de horizonte progresista, como hace tiempo no vemos en nuestro país.

Nuestras prioridades son la salud, la educación y el trabajo.

En salud, la provincia disponía de un solo hospital de mediana complejidad. El

interior estaba totalmente desprotegido. Hoy, a poco más de 20 años de aquel angustiante panorama, la provincia dispone de 108 establecimientos públicos: 25 hospitales de diversa complejidad, 44 consultorios periféricos y 39 puestos sanitarios diseminados en todo su territorio, con médicos y agentes sanitarios que visitan a los pobladores, hasta en el rincón más alejado de la provincia. Así se ha logrado disminuir la tasa de mortalidad general del 10,4 por mil en 1970 al 5 por mil en el pasado año y la de mortalidad infantil de 125 por mil del mismo año al 26,5 por mil en 1985.

En educación recordamos que de una escuela secundaria nacional en Neuquén capital, Plaza Huincul, San Martín, Chos Malal y Zapala, hoy tenemos funcionando dentro del sistema provincial de educación, 38 centros de enseñanza media y 10 establecimientos de nivel terciario, como son los institutos de formación docente, 2 escuelas provinciales de enseñanza técnica y 11 establecimientos más de nivel medio de distintas modalidades, amén de las 273 escuelas primarias. Hemos erradicado totalmente las escuelas ranchos que existían en nuestro interior.

Paralelamente iniciamos la etapa de construcción de viviendas económicas, de las que llevamos construidas en los últimos veinte años 39.400 unidades, incluidas las correspondientes a las áreas de frontera.

Además, y continuando con nuestro accionar, se ejecutaron las obras de infraestructuras imprescindibles, con la apertura de caminos troncales y de penetración, para acercar a las poblaciones establecidas especialmente en la franja cordillerana. También se han pavimentado rutas. Hoy la red caminera en la provincia cuenta con más de 5.000 km. de extensión, de los cuales 1.030 km. están pavimentados y 430 en ejecución (entre ellos, la ruta 40 y 231 con financiamiento de la provincia). Recordamos aquí que en 1963 no existía ninguna ruta pavimentada en la provincia a excepción de Neuquén-Plottier y la gran mayoría de las poblaciones y parajes del interior no tenía camino alguno de acceso.

Con el objetivo geopolítico de integración y de abordar los mercados del Pacífico a través de los puertos chilenos, hemos avanzado hacia la Cordillera de los Andes, llevando caminos hacia los pasos fronterizos mejor dotados, como son los de Pichachen, Icalma, Tromen, Carririñe, Hua Hum y Puyehue. En plena ejecución se encuentra la pavimentación de Pino Hachado.

No puedo menos que mencionar la importancia regional que para el Neuquén tuvo la construcción del aeropuerto internacional. También debo destacar los beneficios que se obtuvieron con la creación de Transportes Aéreos Neuquinos y la influencia activante para el interior que suponen las 10 pistas pavimentadas; además de la trascendencia de nuestros parques y áreas industriales para la radicación de industrias en la transformación de la estructura social y económica de la provincia; los ingentes esfuerzos realizados para la promoción del turismo con la construcción del primer hotel de carácter internacional en San Martín de los Andes, la red de hoteles y hosterías cedidas al ACA en Chos Malal, Aluminé, ruta 40 y las líneas crediticias especiales de fomento establecidas para la

mayoría de los hoteles privados de la provincia, una red de telecomunicaciones de teléfonos y televisión a todos los rincones del territorio provincial, interconectada con todo el país y el exterior.

Es un orgullo que Neuquén ostente los mayores índices de crecimiento poblacional del país. Los neuquinos han sido protagonistas y actores de este proceso al cual, durante más de 22 años, desde el primer gobierno, se han asociado con espíritu de renovación y de sacrificio, inmigrantes de todas las provincias argentinas, en un clima de paz y trabajo, construyendo un futuro promisorio para ellos y sus hijos, definiendo el perfil y la vocación de esta joven provincia que, con la bandera del federalismo y la justicia social, lidera la transformación de viejas estructuras.

Hemos frenado el éxodo de nuestros pobladores cordilleranos porque es fundamental la presencia argentina en la frontera y prueba de ello es el nuevo pueblo de Caviahue, en pleno contrafuerte andino, dotado de todos los servicios urbanos y en donde flamea en forma permanente la bandera argentina. Con el mismo objetivo se crearon o transformaron en municipios urbanizados con todos los servicios, 26 nuevas poblaciones que anteriormente eran simples parajes.

En particular, yo me congratulo de avizorar un momento que para mí ha sido un desafío: el de concluir por fin un mandato constitucional por primera vez y entregarlo a un sucesor democráticamente elegido, inaugurando así una larga sucesión de gobernadores, surgidos de la soberanía popular, que puedan cumplir su mandato. No aspiro para mí más que este honor, el que compartiré como un triunfo con todos los neuquinos.

Finalmente, en esta especial circunstancia, en la que estamos celebrando el día de los trabajadores, les brindo mi cordial y afectuoso saludo.

La mujer, alma indiscutible de la familia, merece mi íntimo reconocimiento. Para ella, mi respeto y homenaje.

Saludo a los señores legisladores, al periodismo y a la juventud.

Para el pueblo del Neuquén mis mejores votos por la felicidad y bienestar de todos, en paz y comunión de ideales.

8.500 viviendas federalismo en el interior del Neuquén

3.000 viviendas federalismo en el barrio San Lorenzo

Reunión de gabinete de junio 1986

Informe del señor Gobernador:

Hemos comentado repetidas veces que llegan miles de pobladores a fijar su residencia, en diversos lugares de la provincia del Neuquén. Vienen de distintas provincias y del vecino país chileno.

De Chile, grupos marginados por la pobreza han emigrado en busca de trabajo, libertad y mejores condiciones sociales. En Neuquén las han encontrado y en base a sus esfuerzos y trabajo, se han radicado con sus grupos familiares y han participado como buenos vecinos del bienestar y trato igualitario de toda la comunidad.

También se han integrado miles de trabajadores calificados, técnicos y profesionales, ocupados en las grandes obras hidroeléctricas que, una vez concluidas, se han arraigado en Senillosa, Plottier, Centenario y otros lugares del Neuquén. Junto a ellos, un importante aporte de jóvenes profesionales de las distintas especialidades del conocimiento jurídico, sanitario, educacional, técnico, económico, empresarial, universitario, industrial, etc., que en gran parte, a la par de contribuir al desarrollo provincial, han consolidado sus propias aspiraciones profesionales y su situación personal de viviendas.

Y también conviven nuestros pobres sin viviendas.

Según el censo del año 1980, analizado en un documento de trabajo con el título "Nuestra Pobreza", (autores de "Nuestra Pobreza": Ramón Martínez Guarino, Silvina Belaustegui y Hebe Adala), una de cada tres familias neuquinas tienen necesidades básicas no satisfechas. Ellas son: viviendas, condiciones sanitarias, asistencia escolar y capacidad de subsistencia. En estos pocos años de democracia nos hemos esforzado en dar solución o atenuar estas graves carencias que nos agravan. En salud y educación, se ha impulsado y concretado un avance espectacular cubriendo, con el hospital y la escuela pública, a toda la población de la provincia e igualando o mejorando los mejores índices nacionales de mortalidad infantil y deserción escolar. Agua corriente y luz eléctrica al 95% de la población. Miles de nuevos puestos de trabajo estable no han alcanzado a cubrir las necesidades de empleo de los sectores más carenciados como el de las madres solteras o mujeres con grupos familiares numerosos, abandonadas por sus maridos, peones que sólo subsisten con changas que no alcanzan para la subsistencia, mujeres en servicio doméstico explotadas, discapacitados, obreros con accidentes de trabajo, obreros sin oficio de más de 45 años, chilenos con hijos argentinos. Todos carecen de viviendas dignas.

Existe el hacinamiento en villas miserias. Falta el agua, la luz, los retretes. Son ranchos miserables que surgen como hongos, porque este grupo humano, signado por la

pobreza, no puede llegar a ser adjudicatario de las miles de viviendas construidas por los planes Fonavi, de la Secretaría Nacional de Vivienda, por carecer de un sueldo estable, según la reglamentación vigente. Tampoco pueden pagar el alquiler de una vivienda.

Para estos pobladores marginados por la pobreza, estamos ejecutando, en toda la provincia, viviendas económicas denominadas "federalismo", con servicio de agua corriente, luz eléctrica y gas. Están construidas o en construcción, con fondos propios, y a lo largo y ancho de la provincia, miles de viviendas federalismo, para eliminar el hacinamiento y las villas miserias. Aquí en Neuquén capital se dará la orden de inicio de la construcción de tres mil viviendas federalismo, ocho escuelas y un centro sanitario en el barrio San Lorenzo y en el interior de la provincia y en las comunidades indígenas se construirán 8.500 viviendas del mismo tipo y plan.

Se da por finalizada la reunión.

Viviendas en el barrio San Lorenzo

Junio de 1986

Palabras del Gobernador Felipe Sapag en el obrador

Señor Presidente de Vivienda, Casto De Diego, señores técnicos y obreros, autoridades:

En este sencillo lugar de trabajo, damos inicio a la construcción de 3.000 viviendas federalismo, a través de un plan totalmente financiado con fondos provinciales, que ha rescatado estas cien hectáreas de tierras del barrio San Lorenzo, las cuales fueron anteriormente asentamientos de numerosos hornos para la fabricación de ladrillos. Se han realizado los trabajos y movimientos de tierra necesarios para el relleno y compactación de los numerosos socavones y lagunas y ya han finalizado las tareas de mensura y loteos.

Estas tres mil viviendas federalismo serán destinadas a las familias que han quedado marginadas de los planes Fonavi, por carecer del trabajo estable y de los recursos económicos que exige el Instituto Nacional de la Vivienda al asignar un puntaje necesario para la adjudicación a través del Fonavi. Miles de familias humildes, de obreros, madres solteras o viudas, de familias sin trabajo o trabajadoras domésticas, inmigrantes con hijos argentinos, no pueden acceder a los planes Fonavi por no poder acreditar suficiente solvencia financiera. Están viviendo hacinados en ranchos de villas de emergencia o en piezas alquiladas con letrina afuera o amontonadas varias familias en casas de padres o amigos.

El principal objetivo ha sido y es la justicia social y siempre he sostenido y practicado que el gobierno del Movimiento Popular Neuquino actúa en representación de los más humildes, de los necesitados y de los pobres, a quienes tiene la obligación de brindarles, a ellos y a sus hijos, el techo para que protejan sus familias, además, por supuesto, de haber atendido previamente, las necesidades de salud y educación.

Serán viviendas sencillas y económicas, pero dignas, con todos los servicios de agua, luz, gas y cloacas. Se construirán 8 escuelas para educación de niños y adultos en distintos niveles de aprendizaje. También la protección sanitaria estará cubierta a través de un centro de salud de complejidad suficiente, mientras se construya el gran hospital del barrio Progreso, cuyo convenio hemos firmado con el señor Ministro de Bienestar Social de la nación, doctor Conrado Storani. Ese hospital atenderá la salud de la población del sector oeste de la ciudad.

Estas viviendas se construirán por contrato con todas las empresas constructoras, grandes, medianas, pequeñas y por constructores personales, que hay en Neuquén. Todos tendrán trabajo. La mano de obra a emplearse será de 2.500 obreros durante 18 meses. Les agradezco a todos la rapidez de estos trabajos previos, que son muy complicados pero es

la base que hoy nos permite dar inmediato comienzo a esta obra de 3.000 viviendas y que transformará al barrio San Lorenzo en el más importante de la ciudad de Neuquén.

Contribuiremos, así como lo estamos haciendo en todo el interior provincial, a satisfacer la urgente necesidad de vivienda, en el sector más afectado por la pobreza y la marginalidad.

Estamos a mediados del año 1986 y confío en que, antes de que finalice mi mandato constitucional, podamos ver en lugar de este espacio descampado y vacío, una ciudad con 15 o 20.000 habitantes, alegres y felices de contar con su propio hogar. Confío en ustedes. Gracias.

Una comunidad que crece

Boletín de prensa del 4 de septiembre de 1987

Visita del ministro de Bienestar Social, Luis Jalil al Barrio San Lorenzo.

Tres mil viviendas federalismo fueron construidas con fondos propios provinciales para pobladores excluidos de los planes del Fonavi porque, al carecer de ingresos fijos, no alcanzan el puntaje necesario.

Calificado por uno de los integrantes de la comisión vecinal de San Lorenzo como un barrio en obra y en ejecución, este sector capitalino ha contado en su vertiginoso desarrollo con el impulso de la comunidad del lugar y con la predisposición favorable de diferentes reparticiones gubernamentales y organismos particulares.

El rápido crecimiento de la barriada de San Lorenzo es, en la práctica, un hecho visible en el curso de pocos meses, y se manifiesta en la construcción acelerada de viviendas y escuelas y en la realización de obras de infraestructura en calles y hogares.

A propósito, los dirigentes de la organización barrial del sector, Rubén Lara, Aldo Néstor Menquines y Darío Pica, explicaron las obras públicas emprendidas en el barrio por reparticiones provinciales como el Instituto Provincial de Viviendas y Urbanismo (IPVU), comentaron su actual etapa de desarrollo y manifestaron el optimismo de los vecinos por su terminación, en la que han colaborado tesoneramente.

Para contribuir en la especificación de algunas obras llevadas adelante en el lugar y como forma de precisar nuevas iniciativas, se hizo presente durante la nota el ministro de Bienestar Social del Neuquén, Luis Jalil, quien departió con los dirigentes de la comisión vecinal, además de recorrer varias obras que están promediando su construcción

Por su parte, en representación de IPVU, que ha cumplido una labor central en el desarrollo edilicio del barrio, acompañó a los vecinalistas el funcionario del obrador de la repartición en San Lorenzo, Domingo Antonio Prono, el que se refirió a los esfuerzos por satisfacer las crecientes demandas de los habitantes de esa comunidad neuquina.

Red de gas

El barrio San Lorenzo es un barrio capitalino ubicado en el sector oeste de Neuquén, en una jurisdicción comprendida entre la calle Belgrano y, por el norte, las bardas. Es un sitio que, hace algo más de un año y medio, ofrecía casi sólo la naturaleza semidesértica de nuestra Patagonia, y hoy los dirigentes de la vecinal hablaron de la pronta iniciación de

obras para abastecer de gas natural a los habitantes. En este sentido, señalaron que habían realizado contactos con el titular de Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), para que la repartición pública tome a su cargo la ejecución de las tareas de la red de gas para San Lorenzo nuevo, uno de los dos segmentos que componen la barriada. Por lo expresado por los dirigentes, el anteproyecto de la red de gas ya ha sido aprobado por Gas del Estado.

Bienestar social

Una serie de iniciativas, que tienden al mejoramiento de la vida comunitaria de los vecinos del barrio San Lorenzo, se han realizado y se realizan por gestiones del Ministerio de Bienestar Social. El funcionario manifestó también la decisión de efectuar ampliaciones y mejoras en el actual salón comunitario de la vecinal, para que en él se desarrollen un mayor número de actividades de tipo cultural y recreativo.

Entre las construcciones que se llevan a cabo para la problemática social y de salud del vecindario, se encuentran el centro de salud, las guarderías infantiles y las ampliaciones del salón comunitario. Las dos primeras presentan un avanzado estado de ejecución.

En cuanto al centro de salud, el ministro Jalil informó que las obras quedarán finalizadas en un plazo algo mayor de los 20 días, en tanto que su funcionamiento, con el equipamiento técnico y humano necesario, se prevé en los 60 días. La instalación sanitaria supondrá en un primer momento las actividades de alrededor de 10 trabajadores de la salud, que cumplirán funciones sanitarias las 24 horas de la jornada. Por otro lado, un teléfono público será instalado en el lugar para satisfacer las necesidades de los vecinos.

El futuro centro de salud abarcará una superficie de alrededor de 360 metros cuadrados y albergará en su interior 8 consultorios médicos. Será una construcción que aprovechará dos viviendas readecuadas del plan federalismo, a las que se agregará una ampliación para mayor disponibilidad.

En otro orden, ya se cuenta en el barrio con la infraestructura básica para albergar una guardería, y sólo se requiere, para comenzar a funcionar, el equipamiento pedagógico imprescindible.

Educación

Por ser un barrio de un notable crecimiento humano y de infraestructura, este núcleo urbano necesita la rápida respuesta edilicia para albergar a una ascendente cantidad de escolares. Además, siempre surgen nuevas necesidades que requieren solución.

En el barrio existen 8 establecimientos educativos que tienen la peculiaridad de poder funcionar como primarios y secundarios. Tres escuelas ubicadas en las manzanas 65 y 30 respectivamente y la erigida frente al obrador del IPVU, poseen red de gas natural, en tanto que las ubicadas en las manzanas 41 y 90 no cuentan aún con el fluido combustible. Las últimas están terminándose de construir.

El director de la escuela 193, José Fernando Brito, comentó el vertiginoso crecimiento de la matrícula desde que comenzaron las clases en marzo pasado. Sin contar con las estadísticas concretas, informó que el establecimiento alberga 808 alumnos repartidos en dos turnos. Añadió que se trabaja con el personal casi completo y destacó la colaboración entre sectores para el mejoramiento de la enseñanza. Señaló en este sentido el aporte del obrador del IPVU, de la empresa SADE y la labor del distrito educativo y de la cooperadora del establecimiento. También resaltó la actividad de la supervisora escolar, Elfa Leonor Marini de Melo.

Conceptos finales

Los dirigentes de la comisión vecinal del barrio San Lorenzo, convocaron a la participación activa de los pobladores, porque es mucho lo que hay que hacer en este núcleo urbano. Los vecinalistas resaltaron la realización de actividades en la vecinal sin tener en cuenta la ideología de cada uno porque, concluyeron, lo que importa es la comunidad. Cabe recordar que la actual comisión vecinal cuenta con escasos meses de existencia y la componen pobladores de los dos sectores (el nuevo y el viejo) del barrio San Lorenzo. La organización barrial funciona en base a diversas subcomisiones que se ocupan de la cultura, del deporte, la promoción de mejoras y de un contacto fluido con las autoridades y reparticiones municipales y provinciales.

Mientras tanto, en ritmo febril, se perfila una nueva ciudad, que albergará a miles de pobladores y que dispondrán de todos los servicios, agua, luz, gas, hospital, escuelas.

Cooperativa agrícola-ganadera del norte neuquino

Frigorífico matadero Chos Malal

Reunión de gabinete del 2 de septiembre de 1986

La zona norte de la provincia, con centro en Chos Malal, tiene una geografía predominantemente montañosa y basa una buena parte de su economía en la crianza y pastoreo de los animales caprinos. En los departamentos Pehuenches, Añelo, Chos Malal, Minas y Norquin, alrededor de 1.500 crianceros se dedican a esta actividad ganadera con un millón de animales cabríos.

En su mayoría son trashumantes. En invierno pastorean en las llanuras y en verano arrear sus piños a la veranada en la Cordillera de los Andes. La principal fuente de recursos, hasta ahora, ha sido la venta de chivitos, carne muy apetecida por su calidad y sabor. Desde Mendoza y Córdoba, vienen los abastecedores a realizar sus compras, aparte de la demanda del mercado local.

Para centralizar y transparentar la comercialización y a fin de que los productores reciban el precio justo, al contado, en moneda corriente, la provincia construyó en Chos Malal, un matadero frigorífico en el que se faena ganado menor, chivitos y corderitos. Estas instalaciones están dotadas de los más modernos elementos para optimizar el sistema operativo, tanto en higiene, como en control de calidad y cámaras de frío y de congelamiento y tienen la supervisión e inspección de SENASA, organismo que regula el tráfico federal de carnes.

Para iniciar la actividad del matadero frigorífico de Chos Malal, el gobierno provincial otorgó a la municipalidad de esa localidad un subsidio por decreto 3131/85, destinado a la cuenta especial Matadero frigorífico de Chos Malal. Este aporte, que conformará el capital de trabajo inicial, permitió al complejo matarífero dar inicio a las operaciones de faenamiento, previstas para la zafra 1985/1986, el 15 de noviembre de 1985, en el marco del tráfico federal de carnes. También el subsidio antes mencionado contribuyó al pago del personal afectado a tal fin.

Esta primera zafra tuvo un excelente resultado, beneficiando a los productores por los buenos precios y al consumidor por la mejor calidad y control de higiene.

Los productores reunidos en asamblea, el 2 de septiembre en 1986, con la supervisión y promoción de la dirección provincial de cooperativas, crearon la cooperativa agrícola-ganadera del norte neuquino, con alrededor de 600 socios productores, que aportaron cada uno tres chivitos como capital de la cooperativa.

Los propios productores serán ahora los encargados de la zafra 1986/1987, pues estará administrada por la comisión directiva de la cooperativa, elegida por la asamblea y cuyo primer presidente es el señor Pantaleón Vázquez.

La capacidad del establecimiento matadero frigorífico Chos Malal es de 300 animales faenados por día y de 2.000 animales en las cámaras de enfriamiento y de congelación.

El gobierno provincial ha concesionado a la cooperativa el frigorífico Chos Malal, para que utilice sin cargo las instalaciones, con el compromiso de mantenerlas en el mismo buen estado en que fueran recibidas.

De esta forma hemos contribuido a un mayor rendimiento de la producción ganadera del norte neuquino y a dar transparencia al proceso de comercialización, evitando la intermediación.

Declaraciones polémicas

Denuncia del general Faustino Svencionis

Poder Judicial de la Nación, Oficio N° 4881. Neuquén, 15 de diciembre de 1986.

Al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén
Don Felipe Sapag

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador en los autos N° 952, F° 49, año 1986, caratulados "General Svencionis, Faustino José S/Denuncia", de trámite ante este Juzgado Federal de Primera Instancia del Neuquén a mí cargo, Secretaría Criminal y Correccional a cargo del doctor José María Darquier, a fin de que por escrito y previa promesa o juramento de decir verdad, responda el interrogatorio de declaración testimonial que se adjunta al presente, para lo cual se le concede el plazo de diez (10) días a partir de la recepción de este oficio.

Saludo al señor Gobernador muy atentamente.

Rodolfo V. F. A. Rivarola
Juez Federal de Neuquén

Interrogatorio al gobernador Sapag

Interrogatorio de declaración testimonial a tenor del cual debiera responder el señor gobernador de la provincia del Neuquén, don Felipe Sapag.

1- Por sus nombres completos, documento de identidad, estado civil, edad y domicilio real.

2- Por las generales de la Ley.

3- Para que diga si reconoce haber manifestado los dichos que se recogen en la edición del día 13 del corriente mes del periódico "El Diario del Neuquén", cuya parte pertinente en fotocopia certificada se adjunta, y en su caso, si ratifica tales manifestaciones.

4- Para que diga, en su caso, cuáles son las actividades de algunos militares a las que se refiere en dicha publicación, debiendo suministrar sus nombres, destinos y jerarquías, precisando, de ser ello posible, en qué lugares (territorialmente) esas actividades se habrían exteriorizado.

5- Para que diga todas las demás circunstancias que pudieran ser de su conocimiento con relación a un eventual golpe militar al que se alude en la referida publicación local.

6- Para que dé la razón de sus dichos.

Secretaría Criminal y Correccional, Neuquén, 15 de diciembre de 1986.

Declaración testimonial de Felipe Sapag

Manifestación en los términos del artículo 290, apartado 2º del Código Procesal Criminal conforme al interrogatorio ordenado en la causa N° 952. Folio 49. Año 1986.

Bajo juramento de decir la verdad, que presto en este acto, digo:

A la primera: Felipe Sapag, argentino, casado, LE N° 2.655.259, 69 años, domiciliado en Belgrano N° 555, Neuquén.

A la segunda: Que conozco el alcance de las generales de la ley, no pudiendo precisar si me comprenden en razón de: a. desconocer las partes que pudiera haber en este proceso; b. desconocer el tenor de la denuncia efectuada.

A la tercera: En mi condición de presidente de un partido político llevo implícita la conducción del mismo, su orientación y dirección, como así proponer las líneas de acción y entre ellas, fundamentalmente, la de defender la democracia y la libertad. Por ello, he pedido a los afiliados y simpatizantes que estén alertas, que el pueblo se una y se prepare, porque diversas actitudes militares nos indican claramente que se están reagrupando quienes podrían volver a dar un golpe militar. De tal manera, ratifico las expresiones que se me atribuyen insertas en la página 5 (cinco) del periódico El Diario de Neuquén, de fecha 13 de diciembre de 1986, con la sola aclaración respecto a las mismas, que la frase utilizada es la que consigno más arriba, con el uso del tiempo verbal "podrían", que no fuera consignado en la mencionada publicación.

A la cuarta: Las actitudes a que me refiero son muchas, pero señalo algunas: a. Atentado contra el señor Presidente de la nación, en su visita al Tercer Cuerpo de Ejército, en Córdoba, cuando fuera colocada una bomba que si bien no estalló, muestra claramente cuál era la intención de sus autores, que en el lugar en que fuera ubicada, debe deducirse que eran militares. b. Agravio al señor Ministro de Defensa en ocasión de su visita al Regimiento XXIV de Infantería, hechos cometidos sin duda alguna por militares. c. Agravio a las más altas autoridades nacionales al aplaudirse en forma sostenida y prolongada por parte de militares y sus familiares, al cadete Camps, hijo del general Camps, condenado por delitos aberrantes a sufrir la pena de veinticinco años de prisión y accesorias. d. Retroceso del poder civil al propiciar el Poder Ejecutivo nacional el proyecto de ley que se diera en denominar "de punto final" que pretende introducir en la legislación plazos específicos de prescripción de las acciones penales en favor de los militares que cometieron hechos aberrantes durante la represión que las fuerzas de seguridad desataron en nuestro país en el triste y oscuro período de la dictadura militar.

Dicho proyecto vulnera indudablemente, entre otros valores, el principio de igualdad ante la ley, constitucionalmente consagrado. e. Todas las alocuciones de jefes militares, en actos castrenses o públicos, que ha exaltado la actuación represiva, sin rechazar los medios aberrantes e inhumanos utilizados, con la sola excepción última del Jefe de Estado Mayor brigadier Teodoro Waldner, quién efectuó una autocrítica de la actuación de los gobiernos de "facto". f. Los sucesos que dieron motivo a la sanción de los decretos nacionales Nros. 2049, 2052 y 2069, de fechas 21, 22 y 25 de octubre de 1985, debidamente explicitados en los considerandos de los mismos, entre los cuales rescato especialmente el del decreto 2049 que dice: "...que en consecuencia, con fundamento en los arts. 22,23, y 86, inc. 19, de la Constitución nacional, atendiendo la gravedad, persistencia y generalización de las perturbaciones y atentados organizados contra el orden constitucional y el sistema de vida democrática, menoscabando el libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de las facultades constitucionales, el Poder Ejecutivo nacional, en resguardo de esos valores esenciales, dispone usar sobre las personas individualizadas de la facultad limitada en el art. 23 de la Constitución nacional...". Por tal decreto se ordena el arresto de varios militares y por posterior, se decreta el Estado de Sitio. g. La declaración de ex integrantes de la CONADEP, señores Ernesto Sábato, Ricardo Colombres; Gregorio Klimovsky; Monseñor Jaime de Nevares, pastor evangelista Carlos Gattinoni y señora Magdalena Ruíz Guiñazú, expresada en un documento y que refiriéndose al proyecto de ley mencionada en el punto d. pronosticaron que la aplicación de una ley en ese sentido, reeditaría "la violencia y el caos". h. Pública declaración del Obispo Jaime de Nevares, quién en misa oficiada el día 9 de diciembre de 1986, dijo: "Ha habido y hay un golpe de estado, golpe militar subterráneo, mucho más sutil que los otros, más difícil de detectar, pero igualmente suprimiendo la autoridad del Poder Constitucional e hiriéndolo de muerte".

A la quinta: Me remito a lo anteriormente contestado y agregó que: en otras de las expresiones, vuelvo a alertar sobre "quienes sueñan con su pasado de poder torturar, asesinar a nuestros hijos y entregar económicamente a nuestra patria". Esta no es una frase retórica, ni tampoco agravante. Que se podría volver a dar un golpe militar no es una quimera. Mi actuación está signada por los golpes de estado realizados por militares: a. En 1962: Fui electo Gobernador del Neuquén y no pude asumir el cargo por un golpe militar; b. En 1966: Un golpe militar me desalojó del gobierno provincial; c. En 1976: Otro golpe militar rompió el orden constitucional. Este último gobierno militar, cuyas Juntas Militares han sido condenadas a gravísimas penas por ordenar propiciar una represión indiscriminada, que torturó, asesinó, y dejó miles de desaparecidos, también asoló económicamente a nuestra Patria, en exclusivo beneficio de potencias imperiales y de sus servicios nativos. Alguna razón para prevenir sobre los golpes militares tengo, ya no solamente como presidente de un partido político, sino como un ciudadano más que tiene que sufrir y llorar el asesinato de dos hijos míos, argentinos, muertos por militares argentinos.

A la sexta: Por ser de público notorio conocimiento, y surgir de distintas publicaciones periodísticas, que pondré a disposición del señor Juez, de ser éstas requeridas.

Plan de salud

Descenso de la mortalidad infantil

La mortalidad infantil descendió en 1985 en la provincia al 26,6 por mil nacidos vivos. La cifra es la más baja en la historia de Neuquén y, por ende, del proceso que se iniciara hace más de 15 años con el plan de salud, época en que el índice estaba muy por encima de los 125 por mil.

De acuerdo a la información brindada por la Subsecretaría de Salud, de ese total un 14,6 por mil corresponde a la mortalidad neonatal (durante el primer mes de vida) y el 11,9 por mil a la postneonatal (de un mes a un año).

El índice de mortalidad infantil había venido bajando vertiginosamente en los primeros años de la década del 70, pero en el último período había quedado detenido entre el 27 y el 32 por mil. Se consideraba que de allí en más era difícil conseguir cualquier reducción, porque a esa altura van perdiendo incidencia las acciones de salud y cobran mayor peso las cuestiones socioeconómicas, por lo que esta nueva caída del indicador se considera de significación.

También esa Subsecretaría informó que los casos de notificación de enfermedades evitables por vacunación fueron "insignificantes, lo que indica la eficacia de las acciones de atención primaria". El comunicado oficial expresa que, durante 1985, fueron detectados 15 casos de sarampión, 9 de coqueluche y ninguno de poliomielitis, tétano o difteria.

Diario Clarín, 12 de octubre de 1986.

Quedó inaugurado ayer el hospital de Senillosa

El centro médico abarca 1.200 metros cuadrados y cuenta con una sala de internación.

Con un acto público, al que asistieron numerosos pobladores, quedó inaugurado ayer oficialmente el hospital de Senillosa. La ceremonia fue presidida por el Gobernador del Neuquén, Felipe Sapag. Contó con la presencia, además, del Intendente municipal de Senillosa, Pedro Ríos; el Vicegobernador de la provincia, Horacio Forni; el Ministro de Bienestar Social, Luis Julián Jalil; el Subsecretario de Salud, Horacio Lores; el Presidente del Consejo Deliberante de la localidad, Héctor Moyano, y otros funcionarios provinciales y municipales.

El complejo sanitario, que cubrirá una importante carencia, abarca 1.200 metros cuadrados y cuenta con una sala de internación con una capacidad de 12 camas, una completa sala de partos y demás dependencias modernamente instaladas.

El jefe comunal de Senillosa, Pedro Ríos, expresó durante el acto que se inició poco antes del mediodía: "Esta localidad quiere progresar, y en ese camino estamos. Hace meses, inauguramos una biblioteca; hoy, este gran acontecimiento; el próximo mes, la inauguración del correo, que tantos años hace que viene luchando este pueblo para poderlo concretar".

El Subsecretario de Salud, Horacio Lores, destacó el hecho de que la inauguración de un establecimiento sanitario tiene siempre una gran repercusión sobre la comunidad y que ello es más relevante aún cuando se viven épocas difíciles, con carencias económicas severas.

Enfatizó también el funcionario que el sistema de salud del Neuquén ha sido reiteradamente destacado y elogiado porque garantiza la prestación de todos los servicios a todos los habitantes del Neuquén.

Este concepto, según afirmó Lores, sintetiza la esencia de la justicia social aplicada al cuidado de la salud de la población. Informó al respecto que los servicios dependientes de la Subsecretaría a su cargo realizan anualmente un millón de consultas, veinticinco mil internaciones, cinco mil ochocientos partos y diez mil intervenciones quirúrgicas. Entre otros datos estadísticos, el Subsecretario de Salud destacó que se controlan por el programa materno infantil treinta mil niños y cinco mil embarazadas y que se entregan por año cuatrocientos mil kilos de leche a las personas bajo control.

Anunció, además, que pronto estará terminado también el hospital de Rincón de los

Sauces y que está en marcha la etapa inicial del nuevo hospital de Chos Malal. También se va a construir en corto plazo un establecimiento sanitario en Tricao Malal.

Para cerrar el acto, el gobernador Sapag pronunció un corto discurso y puso especial énfasis en las obras de gas realizadas en la localidad.

Tras el discurso, se procedió al corte de cintas, que estuvo a cargo del primer mandatario provincial, el Intendente Ríos y el Director del Hospital, doctor Garay.

El Diario, 24 de octubre de 1986.

Egresaron catorce médicos del hospital provincial

Los profesionales que recibieron ayer del Vicegobernador sus diplomas cubrirán tareas en centros sanitarios del interior.

Catorce médicos residentes egresaron ayer del Hospital Regional Neuquén, en un acto que contó con la participación del Vicegobernador Horacio Forni, el Ministro de Bienestar Social, Luis Julián Jalil y el Subsecretario de Salud Horacio Lores.

El Subsecretario de Salud Horacio Lores expresó: "Hoy, como hace muchos años, hacemos un alto en nuestra tarea para celebrar la finalización de un nuevo ciclo, en este caso el undécimo de nuestra residencia médica provincial". Recordó que la residencia fue creada en el año 1974. Dijo que para la Subsecretaría de Salud, el egreso de residentes significa la incorporación de un grupo de profesionales altamente calificados que han recibido una formación adecuada a las necesidades de salud de nuestra población. Informó que el hospital provincial es el lugar en que se forman los residentes y que en esta tarea de formación participan los directivos del establecimiento. Agregó que reciben un entrenamiento adecuado para cubrir las necesidades fundamentales en materia de salud y abogó porque la experiencia que vayan adquiriendo con la práctica diaria, enriquezca aún más sus conocimientos. Por último, en nombre del gobierno de la provincia y del ministerio de Bienestar Social, expresó el más cordial de los saludos y el deseo sincero de éxito para los residentes y sus familias.

Luego habló el médico residente Ricardo Dousnick, quien se refirió a sus ex compañeros y resaltó el hecho de que las vacantes que era necesario cubrir en la provincia, las eligieron ellos de común acuerdo y que es la primera vez que esto ocurre.

Después de las palabras del doctor Dousnick, se procedió a la entrega de diplomas a los egresados, a quienes se les dio a conocer sus respectivos destinos.

El Vicegobernador Horacio Forni, en conversación con El Diario dijo: "este acto tiene una trascendencia fundamental por la importancia de la creación de la residencia médica". Destacó por sobre todas las cosas el grupo humano de egresados, ya que la decisión de ir a distintos puntos de la provincia como Buta Ranquil, Aluminé, Las Lajas, Las Ovejas era algo que en tiempos anteriores creaba grandes problemas de adaptación y, en consecuencia, el abandono prematuro del cargo por parte del profesional. Se mostró muy feliz de compartir juntamente con el Gobernador de la provincia un plan como el de residencia que fue creado cuando ocupaba la cartera de Bienestar Social.

Los 14 médicos egresados con sus correspondientes destinos en hospitales del interior provincial son: Ricardo Daniel Cicerchia, hospital Picún Leufú; María Claudia

Funes, Centenario; Eduardo Gustavo Furlan, Senillosa; Carlos Alberto Garay, Cutral C6; Daniel Omar Iglesias, Buta Ranquil; Sigrid Adriana Lowernberg, Piedra del Aguila; Hugo Enrique Montes, Centenario; Marcelo Parada, Jun6n de los Andes; Adriana In6s Rodr6guez, Alumin6; Adela Beatriz Sarli, Buta Ranquil; Virginia Sato, a confirmar; Jos6 Mar6a Tappa, Cutral C6; Patricia Ver6nica Torres, El Huec6 y Pedro Alberto Zubizarreta al hospital de Las Ovejas.

Cabe consignar que los mencionados profesionales se har6n cargo de sus funciones durante los primeros d6as de noviembre pr6ximo, habiendo realizado una capacitaci6n de 30 meses en el Hospital Regional Neuqu6n, con formaci6n en las especialidades b6sicas de cl6nica m6dica, pediatria, tocoginecolog6a y cirug6a y especialidades cr6ticas como traumatolog6a, terapia intensiva, salud mental, laboratorio, radiolog6a, otorrinolaringolog6a y oftalmolog6a. Han completado, asimismo, su capacitaci6n en distintos centros perif6ricos de la ciudad de Neuqu6n.

El Diario, 31 de octubre de 1986.

Se inauguró el viernes el gimnasio cubierto

Parque Central

Boletín de prensa del 19 de diciembre de 1986

Presidió el gobernador de la provincia, don Felipe Sapag, la ceremonia inaugural de las instalaciones del gimnasio cubierto que forma parte del complejo ubicado al sud-oeste del Parque Central de la ciudad de Neuquén.

Masivas y calurosas muestras de adhesión se alzaron con la presentación de las autoridades -provenientes de niños, jóvenes y mayores que colmaron prácticamente las instalaciones- y de las delegaciones deportivas formadas en el amplio piso del gimnasio.

La presentación de líderes como José Luis Lozano, campeón mundial 1983 de patín carrera y Juan de la Cruz Labrín, campeón sudamericano y ganador de los juegos ODESUR en Chile, produjeron ovaciones inusitadas.

Tras la entonación del himno patrio, fue mencionado primero José Luis Lozano quien, adhiriéndose a este importante acontecimiento, expresó un mensaje con el cual traduce el pensamiento de miles de jóvenes neuquinos.

En parte de su alocución, dijo: "quiero expresar simplemente nuestro agradecimiento al gobierno de la provincia por el apoyo que nos han brindado siempre a los deportistas y, sobre todo, por la construcción de las diversas instalaciones al aire libre, para practicar una actividad tan pura y sana como el deporte y en especial por el espléndido circuito asfaltado para carreras de patín, acondicionado para competiciones internacionales".

Más adelante hizo un llamado a la participación, "a compartir la familia, los chicos, jóvenes, grandes, esto tan lindo. Y también convocó a la búsqueda de objetivos claros y sanos a través de este medio, el deporte, recalcando que el deporte comunitario es quizás lo más importante, el semillero que debemos apoyar. Dos palabras simplemente: agradecimiento y un llamado a la participación de toda la comunidad. Dios quiera que esa participación se haga realidad para poder alcanzar nuestros deseos y cometidos".

Detalló los beneficios y disposición de la estructura que se suma ahora al parque central de la ciudad y las diversas disciplinas que son factibles de practicar por toda la familia neuquina. Con los ocho playones polideportivos que se construyen en esta área quedará conformada la cobertura necesaria para la ciudad, dando cabida a las expresiones comunitarias de los habitantes que tanto necesitan de ellos. Estos lugares de encuentro promoverán los deportes comunitarios y la capacitación y formación de líderes en cada barrio y cada municipio del Neuquén. Más adelante convocó a la población, a las federaciones y confederaciones deportivas para que "entre todos podamos implementar en el año 1987 la ley deportiva, ley de vieja data que necesitamos esté en pleno funcionamiento para jerarquizar el deporte dentro de la provincia".

El nuevo pulmón verde de la ciudad

Boletín de prensa del 20 diciembre de 1986

Una verdadera fiesta popular se vivió el sábado pasado en la inauguración oficial del Parque Central de la ciudad, de la que participaron más de veinte mil personas.

Presidió la ceremonia el titular del Poder Ejecutivo neuquino don Felipe Sapag, acompañado por su señora esposa. Se encontraban presentes, además, el Vicegobernador, ingeniero Horacio Eduardo Forni; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Nerio Bonifatti; el Intendente de la ciudad de Neuquén, Jorge Omar Sobisch; y demás autoridades.

Se dirigió a los presentes el Gobernador Sapag:

Estamos reunidos, pueblo y autoridades, los vecinos de la ciudad de Neuquén, sus mujeres, hombres, jóvenes y niños; y presiden simbólicamente desde la inmortalidad esta ceremonia la figura majestuosa de don Gregorio Alvarez y la de don Emilio Saraco, con la dicha de tenerlos presentes con nosotros.

Desde hace muchos años el Copade estudió la posibilidad, a través del plan Area Centro, de rescatar estas tierras del ferrocarril que dividía en dos la ciudad. Neuquén quedó separada en dos sectores: el alto y el bajo y en medio las vías y la estación del ferrocarril. No teníamos integrada la ciudad, unida sólo por un angosto y peligroso paso a nivel.

Gestionamos insistentemente la necesidad de situar fuera de la ciudad las instalaciones ferroviarias, ofreciendo el traslado de la estación ferroviaria. Se llegó a un acuerdo. Este es el primer caso en el país en que el ferrocarril se desprende de 29 hectáreas de las más ricas tierras de una ciudad para ponerlas al servicio de sus pobladores. Para ello hubo que construir una nueva estación de cargas y de maniobras que se concretó en Colonia Valentina -que está funcionando desde hace más de un año- y se entregaron un centenar de viviendas.

Y hoy culmina la primera etapa de ese proyecto Area Centro, que dio origen a opiniones controvertidas, pero que ahora ofrece a la comunidad un pulmón verde forestal, deportivo y ecológico, de acuerdo a lo planificado.

Aquí tenemos el resultado: playa de estacionamiento en el interior del parque, ensanche a todo lo largo de las calles Sarmiento y San Martín, circuito reglamentario para la práctica de patinaje e instalaciones para todos los deportes, plaza para juegos infantiles, instalaciones al aire libre para eventos culturales. Y lo esencial, la educación está presente

en la cabecera oeste con tres escuelas: un jardín de infantes para nuestros pequeños, una escuela primaria y una escuela secundaria que, por su moderna edificación e instalaciones, son orgullo en toda la provincia. Se ha construido también un gimnasio cubierto, que puede cubrir todas las necesidades de la juventud en los distintos deportes que deban practicarse en él y también para espectáculos públicos y culturales.

Y hoy tengo la gran satisfacción, junto con el municipio y con el pueblo, con todas las entidades, con las comisiones vecinales y con todos ustedes, de dejar inaugurado este Parque Central, que va a servir para nuestra juventud, para nuestros pobladores, destinado al esparcimiento, la recreación y también la cultura, con la habilitación del nuevo local para el museo Emilio Saraco, en el remodelado galpón de máquinas del ferrocarril.

La música y los espectáculos tendrán un espacio verde que sin la menor duda en poco tiempo va a estar vigente y que brindará el marco necesario para todas las actividades en el anfiteatro construido a tal fin.

Me resta agradecer a todos los técnicos, a los que tuvieron la idea esta, a los arquitectos, ingenieros, trabajadores, que lo hicieron denodadamente para que en dos meses esta parte recreativa y cultural y de restauración estuvieran listas. Neuquén tiene ahora el Parque Central, cultural, deportivo y ecológico necesario para ser la gran capital de una gran provincia.

Parque Central: Uno de los pocos en la Argentina

Después de la inauguración de las primeras obras, el Parque Central empezó a tener vida propia. Las obras comprenden los espacios deportivos, la plaza cívica, los espacios verdes construidos paralelamente a la calle Sarmiento y el ensanchamiento de las avenidas Sarmiento, Olascoaga y San Martín.

Según las palabras del arquitecto Ramón Martínez Guarino, también director del proyecto de expansión y mejoramiento de la enseñanza técnico agropecuaria (EMETA), esta obra presenta grandes diferencias con respecto a otras, no sólo por su configuración espacial, sino también por la modalidad de ejecución y el grado de participación de los diferentes protagonistas.

Y hablando del espíritu de colaboración y entusiasmo que se creó en torno a esta obra, Martínez Guarino hizo referencia a la mística del parque. La construcción de un parque de esta magnitud, dijo, tiene pocos antecedentes en Argentina y en otros países. La relación con el ferrocarril durante más de ochenta años fue por momentos conflictiva porque las vías partían la ciudad por el medio. Después, sin embargo, resultó un hecho positivo porque dio lugar a una reserva urbana muy valiosa que permitió crear un parque con estas características. Con relación a la vieja antinomia del alto y el bajo, Martínez Guarino afirmó que ésta constituye una importante obra que unifica la ciudad, ordena el tránsito y elimina una serie de obstáculos que hacían del cruce de la vía un elemento inarmónico de la ciudad. En este sentido, el ensanchamiento de la avenida Olascoaga se convierte en un verdadero eje que permite que Neuquén adquiera una continuidad de las bardas al río. En el punto central, se produce una cruz donde los espacios verdes de la avenida se amplían en una área abundante.

Espacios deportivos

Fueron inaugurados una serie de playones polideportivos diurnos y nocturnos que posibilitarán el acceso al deporte en una comunidad que carece de espacios de esta naturaleza. Están diseñados para la práctica de casi todos los deportes y su uso es totalmente abierto y flexible.

La plaza cívica

Este espacio ha sido diseñado especialmente para la realización de manifestaciones gremiales, artísticas, y políticas. Constituye una respuesta urbanística al sistema democrático. Como parte del equipamiento del área centro y sobre todo teniendo en cuenta la falta de playas de estacionamiento, serán habilitadas dos, una con acceso y salida por la avenida Olascoaga y otra por la calle Misiones. En esta zona también se instalará un lago artificial que cumplirá una doble función. Por un lado funcionará como espejo de agua enmarcado dentro de los espacios verdes y, por otro, como cisterna para el riego de las plantas del parque.

Espacios verdes

El paseo sobre la calle Sarmiento incluye una avenida de 400 metros, bordeada por canteros y asientos. Presenta pequeños bolsones con espacios verdes a diferencia del otro paseo ubicado sobre la zona norte que tiene caminos sinuosos construidos entre los espacios verdes. Este parque supone, además, que la comunidad, a medida que lo use, le incorpore nuevos elementos. Se trata, de una cultura urbana mediante la cual los habitantes y la ciudad se relacionan a través de un espacio dedicado al deporte, el esparcimiento, la recreación y la cultura.

El cambio de un lugar poblado de recuerdos

En septiembre de 1986 un predio baldío, lleno de escombros y ratas, era el límite que, cruzado por las vías, dividía la ciudad en los tradicionales alto y bajo. La diferencia entre las dos zonas había surgido en junio de 1899, cuando los rieles cruzaron el río Neuquén. Así, junto con la llegada del ferrocarril, se instaló la colonia ferroviaria y con ella las vías, la estación, la playa de maniobras, los galpones y las viviendas para el personal.

Fue todo un acontecimiento para el en ese entonces pueblo de Neuquén. El paso del tren no constituyó en esos años un inconveniente. Sin embargo, las épocas cambiaron, la ciudad empezó a crecer y las vías comenzaron a funcionar como el punto de referencia cuando se trataba de ir al alto o al bajo.

El problema comenzó a preocupar a partir de 1960. Se formó entonces una comisión que estudiaría la división de la ciudad y propondría soluciones. Las negociaciones que se iniciaron ese año culminaron con la firma de un convenio entre Ferrocarriles Argentinos y el gobierno provincial. Como consecuencia de ese convenio, la provincia construyó una playa de maniobras, galpones y viviendas para el personal de ferrocarril en las afueras de la ciudad. La inversión fue de 13 millones de dólares y se estableció en Colonia Valentina. El resultado inmediato fue mayor intercomunicación entre el alto y el bajo. Desaparecieron las maniobras y las barreras sólo se bajan cuando pasa el tren.

Así llegamos al 11 de septiembre de 1986. Ese día, la Subsecretaría de Estado de Obras Públicas (SEOSP) inició los trabajos de limpieza. El proyecto del parque central incluía la construcción de espacios verdes, juegos infantiles y la recuperación de los edificios históricos. En él trabajaron, además de la SEOSP, el Municipio y la Subsecretaría de Cultura y de Juventud y Deportes. En esa primera etapa, las obras consistieron en la remodelación del antiguo galpón de máquinas que, a partir de ese momento, fue declarado museo histórico y de artes plásticas. También fue reconstruido el viejo tanque de agua.

Además, el lugar fue dotado de un anfiteatro con una capacidad para 350 personas; para esta obra se aprovechó el pozo circular que servía para girar en 180 grados las locomotoras.

Se construyeron en esta etapa los espacios recreativos, compuestos por juegos infantiles, y pistas de patín, triciclos y bicicletas. Los trabajos incluyeron, además, el

ensanchamiento de la calle San Martín.

Los actos de inauguración de las obras se realizaron en diciembre del año pasado. El broche de oro lo marcó la participación de la gente en un gran baile popular al que asistieron más de 20 mil personas. De esta manera se terminó con la primera etapa. Después vino el gran sí de la comunidad cuando demostró la necesidad de contar con espacios libres y verdes dentro de la ciudad.

El Diario, 4 diciembre de 1986.

Se inauguró en San Martín de los Andes el hotel del ISSN Boletín de prensa del 21 diciembre de 1986

Durante el transcurso de la ceremonia, que fue presidida por el Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag, quedó inaugurado en San Martín de los Andes el hotel turístico del Instituto de Seguridad Social del Neuquén.

Aspectos de importancia fueron expresados por el titular del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, contador Righetti, en su alocución, a la vez que reconoció el enorme sacrificio económico desarrollado por el gobierno provincial para llegar a inaugurar este espléndido hotel para los asociados de la obra social.

A su término, el titular de la Cámara de Comercio e Industria de San Martín de los Andes, señor Oscar Sturzenegger usó de la palabra, vertiendo importantes conceptos referidos no sólo a este acontecimiento sino también a otros que afectan a la economía regional. En su texto, expresó conceptos tales como: "Esto es una fiesta. Para San Martín de los Andes, esto es una fiesta. A pesar de todo... todavía cantamos. Cantamos cuando se inaugura una vivienda en El Huecú, o una escuela en el Cholar; cuando se abre un canal en Las Lajas o comienzan a funcionar las máquinas de una nueva fábrica en el parque industrial del Neuquén; cantamos cuando nuestro gobierno provincial toma decisiones políticas serias y acertadas sobre temas candentes que hacen a la seguridad de la nación y a la democracia misma. Hoy, en San Martín de los Andes, estamos asistiendo a la inauguración de una obra casi fundamental, a la que no hace mucho tiempo se la consideró una verdadera frustración. Una frustración técnica, financiera, social y urbanística. Todo fue revertido. Pero no fue gratuitamente revertido. Para que esto sucediera hubo que tomar decisiones políticas fundamentales que hacen a una estrategia global de desarrollo regional. Por eso, esta tarde quiero pedir un voto de aprobación, no sólo al gobierno de la provincia, que tuvo la audacia de rescatar de entre las cenizas un proyecto entonces polémico, no sólo al rigor administrativo de los funcionarios responsables del ISSN que transformaron y culminaron esta obra, sino también quiero rendir especial homenaje a esa política global de desarrollo que lleva a cabo el actual gobierno de la provincia y a la que ya me he referido".

En otra parte de su alocución el señor Sturzenegger dijo: "Dejemos pendiente para mañana si somos privatistas o estatistas. Lo importante es que, en este caso, el gobierno que preside don Felipe ha dado cabal muestra de imaginación política y ha aplicado una vez más las reglas de oro por las que inevitablemente debe pasar el desarrollo regional patagónico que, dicho sea de paso, no se refiere únicamente al turismo, como así lo entiende nuestro actual gobierno provincial sino también a su permanente lucha por el desarrollo de nuestros recursos naturales, renovables o no. Y aquí, porque me tocan las generales de la ley, debo mencionar el permanente accionar de nuestro gobierno provincial contra la errónea política de los parques nacionales que, desde su creación, se han convertido, no en un factor dinámico, sino en un factor retardatario y paralizante de la recuperación de la Patagonia, con el agravante de que, al confundir parques con bosques, ponen en peligro la propia existencia futura de todos los bosques subantárticos de

Nothofagus, mientras asisten impasibles al proceso de desertificación que avanza inexorablemente de este a oeste".

Finalmente agregó: "Pero me falta una cosa. Y es que, en mi carácter de presidente de la Fundación Ecológica de los Andes, no puedo desaprovechar la oportunidad para solicitar respetuosamente al señor Gobernador, su apoyo dinamizador para resolver a corto plazo el problema de la planta depuradora de líquidos cloacales en nuestra ciudad, obra complementaria de servicio, esencial para el funcionamiento y la salud de toda nuestra población, y que es complemento del hotel que estamos inaugurando: obra que tan desastrosa e impunemente se manejó en la época del proceso. Pero dejemos ahora su historial de lado; sí le pido, señor Gobernador su atención sobre este gravísimo problema. Muchas gracias".

Luego fue el Ministro de Bienestar Social Luis Julián Jalil, quien hizo uso de la palabra dando respuesta inmediata al reclamo interpuesto y asegurando que el gobierno provincial tiene el crédito del BID y que está en los trámites licitatorios para dar solución a esos problemas de cloacas y agua potable. "Este año 1986 ha sido pródigo en concreciones; al interior del Neuquén, en sus rincones más apartados, ha llegado la electrificación; se continuó con la forestación, y nuevos caminos, hospitales, escuelas, aeródromos y viviendas se construyeron en todos los lugares neuquinos. Hace dos días, dijo Jalil, para finalizar el año, como broche de oro, en Neuquén se inauguró un gran gimnasio; ayer mismo, el Gobernador presidió la inauguración del Parque Central del Neuquén y hoy, aquí, en San Martín de los Andes, junto a los representantes de los gremios, junto al pueblo, inauguramos este gran hotel social". Más adelante y luego de reseñar un año también pródigo en las prestaciones del ISSN -pues, por ejemplo, totalizó más de 14 mil préstamos personales dentro del nuevo rumbo dado a la acción previsional y que sitúan a la obra social del Neuquén entre los mejores del país- vertió otros conceptos igualmente valederos en relación a la política previsional del gobierno provincial.

Luego de sus palabras, se continuó con el programa establecido, procediéndose al corte de cintas que efectuaron funcionarios encabezados por el Gobernador Sapag y los representantes gremiales señores Luis Panetta y Jorge Izquierdo para descubrir la placa que recuerda el acontecimiento. Posteriormente se sirvió un lunch del que participó la comunidad toda en un cálido ambiente de camaradería.

Hidroelectricidad, una alternativa de trabajo en la agrupación indígena Chiquilihuín

"Una alternativa más de producción, destinada a mejorar las condiciones de vida económica, social y cultural de la comunidad". Así se expresó el director de Asuntos Indígenas de la provincia, Nicasio Carmelo Antinao, en oportunidad de inaugurarse la microcentral hidroeléctrica "Cacique Ramón Huala" en el paraje de Chiquilihuín, asentamiento de la reserva indígena Huala Pereyra. Sus palabras sintetizan el significado que adquiere esta obra para las comunidades mapuches que pueblan el norte neuquino. Una alternativa más, destinada a paliar una deuda que desde hace más de cien años se mantiene con este pueblo. Una deuda de postergación.

Para Gumercindo Huala, cacique de la agrupación Huala Pereyra, la microcentral es importante, tanto por la obra como por el alumbrado, que de alguna manera les crea fuentes de trabajo. Da luz a casi 45 familias, a toda la gente de la zona. Luz para gente que hace, en algunos casos, más de 70 años que está asentada en esa tierra.

Las microcentrales

Neuquén, una provincia energética por excelencia, posee innumerables ríos, arroyos y saltos naturales que conforman una enorme disponibilidad hídrica, susceptible de transformarse en energía eléctrica.

Por ello la provincia, a través del Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), cuenta con el programa de implementación de microcentrales hidroeléctricas, iniciado en 1984 y que consiste en la construcción de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, bajo la concepción de uso integral del agua. Esto posibilita dotar de riego, agua potable y electricidad y alimentar piscifactorías en aquellas localidades y parajes rurales que están fuera del sistema interconectado y que no tienen posibilidad de lograrlo en un mediano o largo plazo.

Según lo explicado por el ingeniero Ibáñez, jefe del Departamento Nuevas Fuentes de Energía del EPEN, en el programa de microcentrales hidroeléctricas se utiliza una fuente no convencional de energía. No convencional, no por la energía utilizada, sino por las técnicas y las metodologías que se implementan.

Una deuda histórica con los dueños de las tierras

El gobernador Sapag, al inaugurarse la central de Chiquilihuín, dijo que los argentinos nos habíamos olvidado de los mapuches, de los dueños de la tierra. En el siguiente diálogo con el gobernador intentamos profundizar sobre los alcances que tendrá esta deuda histórica que ha comenzado a pagarse.

¿Cuál es el objetivo perseguido por el gobierno en la realización de las microcentrales?

El programa de microcentrales lo estamos realizando en distintas localidades del interior de la provincia donde se dan las condiciones de energía o corrientes del agua, que permiten suplantar la energía térmica con todo el costo que representa el combustible, personal y mantenimiento de máquinas. Este programa con el que llevamos implementadas cinco microcentrales va a ser completado con otras cinco microcentrales más.

El objetivo es lógico: producir energía barata y abundante que sirva a las pequeñas poblaciones.

El Diario, 29 de enero de 1987.

Planta de fertilizantes en Plaza Huincul

Reunión de gabinete de enero de 1987

Informe del Gobernador:

La historia de la industrialización del gas para instalar en Plaza Huincul una planta de fertilizantes comenzó en el año 1966 cuando, por gestión del director de YPF doctor Oscar Albrieu, representante por Neuquén, se firmó un convenio con el doctor Facundo Suárez, Presidente del directorio de YPF para realizar un estudio de factibilidad acerca del aprovechamiento del gas venteado, en origen. De ese estudio -realizado por técnicos de YPF y del COPADE- se estableció que, dado que en distintos pozos del yacimiento Plaza Huincul quemaban o venteaban tres millones de metros cúbicos de gas por día, el proyecto no sólo era factible, sino urgentemente necesario para aprovechar esa riqueza que se estaba perdiendo. Emanaba, además, del informe, la conveniencia de construir una sociedad entre YPF y la provincia, para industrializar ese inmenso volumen de materia prima, aprovechable en la industria petroquímica.

El golpe de estado que derrocó al Presidente Illia frustró el proyecto de una fábrica de fertilizantes nitrogenados en Plaza Huincul.

En el año 1974, por iniciativa del senador nacional, doctor Jorge Posse, se interesó a la empresa Bidas-Cactus, la cual propuso una inversión totalmente privada, con un excelente proyecto para producir 100.000 toneladas de urea. Este ofrecimiento no fue aceptado, porque el gobierno nacional exigió que los aprovechamientos petroquímicos fueran operados por sociedades con participación mayoritaria de YPF. No hacían ni dejaban hacer y, mientras tanto, el gas continuaba venteándose.

En 1977, durante el gobierno de facto, N-Reen Internacional presentó una propuesta que no se pudo concretar por el excesivo precio que YPF le fijaba por el gas. Y el gas se seguía venteando.

En el año 1983 -gobierno del general Trimarco-, se constituyó nuevamente una sociedad entre YPF y la provincia, para establecer una fábrica de fertilizantes nitrogenados que se denominó FERTINEU (fertilizantes Neuquén) y fue designado presidente de la empresa el licenciado Alberto Fernández. En 1984, el gobierno constitucional designó presidente de FERTINEU al doctor Rodolfo Quesada.

El gobierno nacional, que inicialmente auspició la iniciativa, constituyó una comisión (COPROFER) para evaluar ofertas y llamar a una compulsa pública de la futura planta de fertilizantes. Estaba integrada por los subsecretarios de Agricultura, Lucio Reca; de Industria -Lacerca primero, luego Roberto Lavagna-; de Energía, Jorge Lapeña; de Minería, Luis García; y representantes de Comercio Exterior y de Defensa. No hubo en esa comisión representantes de Fertineu ni de YPF. Esto recuerda un dicho de Perón: Cuando se quiere hacer fracasar un proyecto, se forma una comisión numerosa para que lo estudie.

En medio de reuniones, estudios, más estudios y nuevas y tediosas gestiones, ocurrió un hecho trascendente que creó nuevas y esperanzadas expectativas. Fue la visita del Presidente de la nación, doctor Raúl Alfonsín, a Neuquén capital para celebrar el 80º aniversario de la ciudad. En el acto central, bajo la lluvia, se reunieron más de 5.000 personas. Y frente al presidente, un nutrido contingente de Plaza Huincul y Cutral-Có portaba un inmenso cartel que decía "Ahora, FERTINEU". Luego de una serie de discursos celebratorios, habló el doctor Alfonsín quien, finalmente, rubricó sus palabras diciéndole al gentío tan sólo: "Ahora, FERTINEU". La multitud estalló en un grito de alegría y lo vivió durante más de un minuto. Ese era el signo de la decisión del Poder Ejecutivo nacional de dar luz verde a la realización de la planta de fertilizantes para el aprovechamiento del gas venteado, que aseguraba el futuro de una población petrolera de 50.000 habitantes.

Pero esas palabras del Presidente no aceptaron, en cambio, la concreción de la fábrica de fertilizantes. Hubo nuevas demoras y atrasos hasta que, en mayo de 1985, la "activa y pujante" comisión COPROFER -integrada por altos funcionarios del gobierno nacional- realizó una compulsa de empresas inversoras interesadas en el proyecto de la planta. De las propuestas presentadas, seleccionaron a tres empresas: Taiwan Fertilizer Co., N-Reen Internacional y Ferniba. La primera ofrecía la instalación de una planta de 300.000 toneladas de las cuales, 200.000 toneladas se exportarían y las 100.000 restantes serían para el consumo interno. Las otras dos empresas ofrecieron plantas de 100.000 toneladas. El cálculo del precio en dólares de la tonelada puesta en fábrica consignaba los siguientes valores: Taiwan Fertilizer Co., 104 dólares; N-Reen Internacional, 150 dólares y Ferniba, 175 dólares.

En 1986, el COPROFER anunció el retiro de la oferta de Taiwan Fertilizer Co.. Se desalentó a la empresa ganadora no sólo con la demora de un año para tomar una decisión, sino también con la negativa de audiencias o de llamados telefónicos a los representantes de la empresa por parte de los integrantes del COPROFER. Hubo, además, amenazas de confiscación de las inversiones por no tener Argentina relaciones diplomáticas con Taiwan. Fueron los representantes taiwaneses quienes informaron al gobierno de la provincia acerca del maltrato del que habían sido objeto y del desaliento que los había invadido ante la humillante discriminación que sufrieron durante varios meses. Fue muy penoso reconocer que, mientras en Neuquén se ventean y se queman por mes 90.000.000 m³ de gas, esclarecidos burócratas en sus confortables escritorios pontifican y deciden el réquiem de todo un pueblo asentado en el desierto. Fue un día triste para Neuquén y, especialmente, para los sufridos trabajadores de Plaza Huincul y Cutral Có que desde hace años vienen sintiendo el temor de una muerte lenta.

COPROFER, luego de este desatino, adjudicó la compulsa a N-Reen internacional, con sede en Ohio (Estados Unidos), a sabiendas de que esta empresa estaba inhibida por haberse presentado a concurso de acreedores y que no podría cumplir con su oferta. Finalmente, en 1986 quedó clara la evidencia de que no existía voluntad para instalar una planta de fertilizantes en Plaza Huincul cuando, como un golpe mortal para las aspiraciones de FERTINEU, llegó el anuncio de un llamado a concurso internacional, para la instalación de una nueva planta de fertilizantes de 500.000 toneladas, a localizarse en cualquier lugar del país, según la elección de los oferentes. Esta decisión invalidó

FERTINEU y contradijo el compromiso y la palabra empeñada por el Presidente la nación.

COPROFER intentó atenuar el impacto anunciando que FERTINEU continuaba en carrera junto con FERTINOA en Salta con 100.000 toneladas cada una. Pero decidió además, la localización de la planta grande en Bahía Blanca, donde no existen yacimientos de gas, pero tiene el privilegio de pertenecer a la Pampa Húmeda. Conmocionada, la provincia del Neuquén, se opuso a estas decisiones. Hubo infinidad de protestas y de reclamos al Presidente de la nación y un paro total de actividades. En Cutral Có, en una gran asamblea con 2.000 asistentes, se analizó la situación con los representantes del gobierno nacional: el doctor Rodolfo Quesada y el contador Carlos Vidal -candidato a gobernador y presidente de FERTINEU, el primero; y diputado nacional, el segundo-. Surgió después, como solución y a través de Quesada y Vidal, la promesa de un aporte de la nación de 35.000.000 de australes, como redescuento del Banco Central extendido al Banco de la Provincia del Neuquén. Esto fue rápidamente desmentido por las autoridades del Banco Central.

Y aún faltaba lo peor. Fue en el año 1986, cuando el gobierno nacional publicitó el plan energético nacional para el período 1.986/2.000 en el cual, entre otras realizaciones, se estableció la construcción de un nuevo gasoducto desde Neuquén a Buenos Aires con capacidad para conducir 16.500 millones de metros cúbicos de gas por día. Este gasoducto, además, debe pasar por Bahía Blanca, donde se prevé la separación del gas, de sus componentes etano, butano y propano, básicos de la industria petroquímica. Si se concreta este plan, Neuquén pierde definitivamente la aspiración de separar en origen el gas rico para industrializarlo en Plaza Huincul.

Fin del informe.

Industrialización y separación del gas en origen

El 22 de diciembre de 1986, el Poder Ejecutivo del Neuquén, a través del decreto 4758 y luego de infructuosas tratativas con las áreas competentes del gobierno nacional, adoptó la decisión de prohibir a la empresa Gas del Estado el cruce del río Neuquén con el proyectado gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires.

Reportaje a técnicos del Copade

¿Cuáles han sido los motivos de esta decisión?

De la industrialización de los insumos petroquímicos derivados de la explotación del yacimiento Loma La Lata, depende gran parte del futuro de la provincia del Neuquén. La construcción del nuevo gasoducto a Buenos Aires por Bahía Blanca y la extracción en General Cerri de los gases ricos contenidos en el gas, posibilitarán la ampliación del polo petroquímico Bahía Blanca, anulando los proyectos neuquinos, lo cual pone en serio riesgo el desarrollo petroquímico provincial.

La provincia del Neuquén, por años, ha venido estudiando, desarrollando proyectos, presentando propuestas, efectuando múltiples gestiones ante el gobierno nacional para la industrialización de sus recursos, debiendo resignar en función del país sus pretensiones y viendo cómo otras regiones se desarrollaron en base a nuestros recursos energéticos.

Su condición de primer productor de gas y de contar con el 60 por ciento de las reservas avala esta aspiración que no significa frenar el desarrollo del país y mucho menos provocar el desabastecimiento de gas del gran Buenos Aires, sino simplemente requerir que una parte del gas que sale de la provincia se industrialice en su territorio.

La falta de respuesta a las propuestas de la provincia del Neuquén y el avance inconsulto a través de hechos consumados (construcción gasoducto por Bahía Blanca, planta grande de fertilizantes, etc), han obligado al Poder Ejecutivo provincial, en defensa de las legítimas posibilidades del Neuquén y la región, a recurrir a la sanción del decreto 4758, que prohíbe a Gas del Estado que el gasoducto cruce el río Neuquén. Se interpretó que, de esta manera, se resguardan, por sobre todo, el pensamiento y la voluntad del Presidente de la nación, reflejados en los compromisos que asumiera ante gobernadores patagónicos, el 12/08/86, de separar en origen e industrializar los componentes ricos del gas de Loma La Lata.

¿Cuál es el proyecto del gobierno nacional?

El gobierno nacional ha suscripto un convenio con un grupo de empresas mejicanas y argentinas para la construcción del gasoducto Loma La Lata-Buenos Aires por Bahía Blanca. El plan energético nacional, aprobado recientemente por decreto del Poder Ejecutivo nacional, contempla la realización de esta obra, así como el montaje de las instalaciones en General Cerri para separar los gases ricos, es decir, etano, propano y butano, de la totalidad del gas a transportar.

Reiteradamente, la provincia del Neuquén solicitó, que se garantice la industrialización de los gases ricos dentro de su territorio, y no ha obtenido hasta la fecha respuestas satisfactorias.

¿A quiénes favorece este proyecto?

Este proyecto traslada la fuente de producción a Bahía Blanca. La extracción en ese lugar de los gases ricos permitirá no sólo completar el polo petroquímico bahiense sino ampliarlo hasta casi duplicar su capacidad de producción actual.

Además este gasoducto permite que la planta grande de fertilizantes, cuya licitación se efectuó recientemente, pueda localizarse en Bahía Blanca, ya que actualmente no existe gas disponible para dicho proyecto.

¿Por qué perjudica a la provincia del Neuquén?

Porque la ampliación del polo petroquímico Bahía Blanca tiene como base la obtención de los mismos productos que Neuquén quiere desarrollar desde hace varios años, y porque el gas del subsuelo neuquino es el que se quiere industrializar y sobre el que tenemos la prioridad de la separación del gas rico en origen.

¿Qué proyecto impulsa Neuquén?

Se han desarrollado proyectos de obtención de aditivos para nafta, como MTBE, y de derivados del etileno y propileno para la fabricación de resinas plásticas y fibras sintéticas.

El efecto multiplicador y el elevado grado de transformación que caracteriza a la industria petroquímica posibilitarán la obtención de productos químicos que serán posteriormente convertidos en fibras sintéticas, materiales plásticos, adhesivos, detergentes, pinturas, solventes, fertilizantes, plaguicidas y una infinita gama de productos. Este efecto indirecto será más importante que los proyectos iniciales y es el que garantizará nuevas fuentes de trabajo, mejor nivel de vida y el futuro para nuestros hijos.

¿La propuesta neuquina significa el desabastecimiento de gas del país?

Hasta el momento, Neuquén ha aportado para el desarrollo del país la totalidad de su producción de gas. Por otra parte, más de un 90 por ciento de gas natural es metano, un elemento químico que se utiliza para el consumo doméstico (calefacción, cocina, etc.) y como combustible industrial, el cual no es requerido por la provincia para su industrialización. Esto demuestra que Neuquén continuará ofreciendo al resto del país prácticamente un 90 por ciento de sus reservas gasíferas para satisfacer las actuales y las futuras demandas que se generan en las distintas regiones. Lo que sí pretende la provincia es industrializar, dentro de su territorio, una parte del 10 por ciento restante que constituyen preciados insumos para la industria petroquímica: etano, butano, gasolina, etc., sin menoscabar la terminación del polo petroquímico en Bahía Blanca.

¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno nacional?

Simplemente, el gobierno nacional ha iniciado tratativas con el Ente Nacional de Hidrocarburos (ENI) de Italia, para analizar la factibilidad de recuperar líquidos en Neuquén y Bahía Blanca y la eventual industrialización.

Aunque resulte favorable la factibilidad a Neuquén, nada nos garantiza que, una vez construido el gasoducto, estos proyectos se concreten, ya sea porque se termine en infructuosas negociaciones como viene sucediendo en el caso de FERTINEU, o que la nación no ofrezca condiciones favorables para que los inversores elijan como alternativa de localización a la provincia.

¿Se contrapone la propuesta del Neuquén a los intereses del país?

Por el contrario es compatible con la decisión del gobierno de trasladar la capital y propiciar el desarrollo patagónico.

Es inconcebible, después de que la mayoría de los partidos políticos, inclusive el gobernante, lo enuncien en sus plataformas, que el Presidente de la república se comprometiera a ello e incite al país al desarrollo de nuestra región, que la provincia no pueda lograr este objetivo, a pesar de no tener una sola industria petroquímica y a pesar de ser la única productora de gas del país.

El Diario, 18 de marzo de 1987.

Informe sobre la evaluación realizada sobre la traza de gasoducto Neuba 2 propuesta por Neuquén Copade, Noviembre 1986

A solicitud del gobierno de la provincia del Neuquén, Gas del Estado encomendó a funcionarios de sus gerencias departamental operativa y de planeamiento la discusión de la propuesta presentada por el gobierno de Neuquén, por la cual se plantea una traza distinta a la sustentada por el organismo nacional para el gasoducto Loma la Lata-Buenos Aires por Bahía Blanca.

Cabe recordar aquí que esta obra fue proyectada con fines diversos. Los principales pueden enunciarse de la siguiente manera:

- Abastecer de gas natural a Buenos Aires y su zona de influencia para superar problemas de demandas insatisfechas en invierno.

- Suministrar volúmenes adicionales de etano al polo petroquímico Bahía Blanca, determinados por la incorporación de una planta no prevista en el esquema original del complejo.

La propuesta neuquina de tener un gasoducto Loma la Lata-Buenos Aires por Santa Rosa garantiza el primer propósito con algunas ventajas:

- El trazado es mucho más económico por tener una longitud menor, alrededor de 250 km, lo cual en cañerías solamente representa un ahorro de 90 millones de dólares y de 230 millones, en el total de la obra.

- Al pasar directamente por la zona central de la provincia de Buenos Aires, importante demandante de gas natural, no requiere inversiones en ramales de gasoductos secundarios.

Por otra parte se propone una solución para el suministro de materia prima, etileno, al polo bahiense a través de la utilización de un gasoducto regional existente o, como se manifiesta claramente en la nota del Poder Ejecutivo neuquino a Gas del Estado, mediante el sistema de transporte que se considere más conveniente.

Esta propuesta sienta la bases para el desarrollo petroquímico local al prever el establecimiento de una planta de etileno regional, producto básico para la radicación de industrias derivadas, y limita futuras expansiones del complejo de Bahía Blanca.

Se puede apreciar que en el caso más desfavorable para la propuesta neuquina, existe todavía un margen de inversiones a favor del tendido por Santa Rosa que alcanza a unos 230 millones de dólares menos en el costo de la obra.

No obstante debería efectuarse un análisis más profundo que cuantifique, si es

posible, otros aspectos ventajosos, desde el punto de vista técnico y económico, los cuales fueron enunciados y surgen de evitar el tendido del gasoducto por Bahía Blanca.

Si bien no se han desarrollado en este informe, quedan implícitas las ventajas que esta alternativa tendría para que Neuquén pueda mantener plenas posibilidades para la radicación de actividades petroquímicas derivadas de la industrialización de los componentes ricos del gas natural.

Reconocimiento al CFI

Neuquén, 16 de octubre de 1987. Nota N° 1444

Al señor Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, ingeniero Juan José Ciacera

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer llegar a su conocimiento el acuerdo suscripto el 9 de octubre de 1987 entre el gobierno de la provincia del Neuquén y la Secretaría de Energía de la nación, y el correspondiente decreto aprobatorio, por el cual se reservan para su industrialización en origen, los hidrocarburos disponibles en su mayor parte. Ello como consecuencia de la instalación de la planta de separación y fraccionamiento de gases licuables en Loma la Lata, en la cabecera del Gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires.

Este compromiso, formalmente asumido por el superior gobierno de la nación, constituye la base para la radicación del Polo Petroquímico del Neuquén, por cuyo desarrollo existe un evidente interés empresario que se ha plasmado a través de recientes presentaciones por parte de empresas de prestigio nacional e internacional como la Compañía Perez Companc SACIF y Dow Química S.A., a través de las cuales se ha solicitado a la Secretaría de Energía de la Nación el suministro de materia prima y un precio adecuado para el desarrollo de proyectos petroquímicos de real envergadura e interés para el país.

Quiero expresarle muy especialmente mi profundo agradecimiento dado que, para lograr este trascendental paso hacia nuestra gran aspiración de desarrollar la industria petroquímica en Neuquén, ha sido fundamental el aporte realizado por vuestros organismos en la elaboración de los estudios y proyectos correspondientes, cuya seriedad y solidez técnica se ha visto reflejada en los resultados obtenidos de las negociaciones con el gobierno nacional y en el interés demostrado por reconocidas empresas en el desarrollo de los proyectos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.

Felipe Sapag, Gobernador de la provincia del Neuquén

Gas en origen: acuerdo con la Secretaría de Energía de la Nación

Acuerdo. Entre el gobierno de la provincia del Neuquén representado por el Gobernador señor Felipe Sapag y la Secretaría de Energía de la Nación representada por el Secretario ingeniero Jorge E. Lapeña, se conviene lo siguiente:

1° La Secretaría de Energía, en cumplimiento de lo expresado por el Poder Ejecutivo nacional, prioriza el suministro de materias primas petroquímicas destinadas a su industrialización en la provincia del Neuquén como parte de una política general de transformación de hidrocarburos extraídos en origen.

2° Visto las consultas y las propuestas realizadas por empresas interesadas en invertir en plantas petroquímicas que utilizarán hidrocarburos, disponibles en su mayor parte como consecuencia de la futura instalación en Neuquén (Loma de la Lata) de una planta de separación y fraccionamiento de gases licuables contenidos en el gas natural, la Secretaría de Energía se compromete a reservar estos productos para su industrialización en origen, con la condición de que se establezcan acuerdos-compromisos con los inversores que aseguren la utilización de las materias primas en tiempo, forma y precio. Para la negociación del precio se acuerda que, como mínimo, deberá existir una diferenciación regional con relación a otras localizaciones, que contemple el costo de transporte. En el caso de que dichos acuerdos-compromisos no se concreten en un plazo prudencial, se tomarán entonces en cuenta en la formulación de los proyectos industriales otras alternativas y/o localización.

3° El gobierno de la provincia del Neuquén se compromete a dejar sin efecto las normas que impiden el normal desarrollo de las obras de construcción del gasoducto NEUBA en su territorio.

4° El proyecto definitivo del ENI deberá adecuarse a los resultados de las acciones establecidas en el presente acuerdo (obras complementarias).

De conformidad las partes suscriben el presente acuerdo en la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y siete, en dos ejemplares de un mismo tenor.

Felipe Sapag
Gobernador

Jorge Edgardo Lapeña
Secretario de Energía

Nota:

El gobierno nacional no ratificó por decreto este compromiso y, por tanto, no hizo honor a la palabra empeñada.

Se aprueba lo convenido con la Secretaría de Energía

Decreto N° 3857.

Neuquén, 14 de octubre de 1987.

Visto:

El acuerdo sobre la industrialización del gas en origen suscripto el 9 de octubre de 1987 entre el gobierno de la Provincia del Neuquén y la Secretaría de Energía de la nación; y

Considerando:

Que la Secretaría de Energía prioriza el suministro de materias primas petroquímicas destinadas a su industrialización en la provincia del Neuquén;

Que existe un evidente interés empresario en industrializar hidrocarburos, disponibles en su mayor parte como consecuencia de la instalación de una planta de separación y fraccionamiento de gases licuables en Loma la Lata, en la cabecera del gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires;

Que según el enunciado 2° del acuerdo la Secretaría de Energía se compromete a reservar estos productos para su industrialización en origen;

Que este compromiso formalmente asumido por el superior gobierno de la nación constituye la base para el desarrollo del polo petroquímico del Neuquén, preciada aspiración de la comunidad y el gobierno provincial;

Que la indefinición respecto a la efectiva separación en origen de los componentes petroquímicos determinó la sanción del decreto 4758 del 22 de diciembre de 1986, por el cual se prohíbe a Gas del Estado el cruce del río Neuquén con el gasoducto proyectado Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires;

Que el acuerdo suscripto el 9 de octubre de 1987 establece la localización en Neuquén de la planta de separación y fraccionamiento de gases licuables y la reserva de estos productos para su industrialización en la provincia;

Que la Constitución provincial y la ley 1611 de defensa de la propiedad de subsuelo prevén una instancia de negociación para con los organismos y empresas del Estado nacional, a efectos de lograr un acuerdo que permita compatibilizar los intereses regionales con los de la nación;

Por todo ello,

El gobernador de la provincia del Neuquén

Decreta

Artículo 1º: Apruébase el acuerdo suscripto el 9 de octubre de 1987 entre el gobierno de la provincia del Neuquén, representado por el señor Gobernador don Felipe Sapag y la Secretaría de Energía de la nación, representada por el Secretario ingeniero Jorge Lapeña, el cual pasa a formar parte del presente decreto como Anexo I.

Artículo 2º: Derógase el decreto 4748 del 22 de diciembre de 1986.

Artículo 3º: Facúltase a la Secretaría de Estado del COPADE a realizar todas las gestiones necesarias para interesar a empresas u organismos nacionales e internacionales en la radicación de industrias que utilicen las materias primas reservadas por dicho acuerdo.

Artículo 4º: Dése intervención a la Honorable Legislatura provincial.

Artículo 5º: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia a cargo del Ministerio de Economía y Obras Públicas.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Firmado:

Sapag
Robiglio

Apoya Menem la industrialización del gas en origen

Cutral C6: "Saludo con sincero afecto a ese maravilloso pueblo neuquino que desde el sur de la patria est1 haciendo lo imposible para que la Argentina empiece a crecer y vuelva a ser el pa6s que soñamos permanentemente quienes dedicamos muchas horas de nuestra vida a esta tarea tan significativa y trascendente, que es procurar la felicidad del pueblo de la patria". Con estas palabras el Gobernador riojano Carlos Saúl Menem culminó una entrevista exclusiva con El Diario.

Con relación a la decisión del Gobernador provincial de prohibir el cruce del gasoducto Loma La Lata por el río Neuquén hasta que no se acuerde separar los componentes ricos en origen, Menem manifestó que él hubiera hecho lo mismo en un caso similar. "Entiendo que hay que hacer jugar el federalismo ya que lo que está sucediendo en Neuquén sucede en otras provincias", y recordó el tema de la lana en los estados sureños, donde ni siquiera permiten que sea lavada en origen y la llevan virgen a los grandes centros, como Buenos Aires, para convertirla en hilados y pullóveres. La situación de la producción primaria no se agota allí, según el análisis de Menem, ya que los productos obtenidos a partir de la lana son recibidos en el sur ya elaborados, con un precio incrementado resultante del agregado de la mano de obra.

Los acontecimientos han superado ya al plan austral, afirmó el dirigente de la corriente Federalismo y Liberación del peronismo, ya que se pretendió combatir a la inflación y se consiguió frenar el crecimiento del país. Al considerar las cifras que indican la situación económica, Menem explicó que el costo de vida aumentó casi un 8 por ciento en enero, un 7,6 en febrero, y no existen inversiones. Con esto quiso significar que es un fenómeno que no es conveniente para la economía de ninguna parte del mundo, ya que la inflación recesiva puede resultar letal. En el marco de las soluciones, consideró que habría que implementar medidas económicas que posibiliten el crecimiento, que hagan jugar los capitales no en una actitud netamente monetaria, sino social. Sobre el particular, Menem manifestó que el capital tiene que estar puesto al servicio de la economía, y ésta debe cumplir una función social.

"Presten atención a estas cifras realmente alarmantes -acotó el gobernador-: durante los gobiernos justicialistas, el sector del trabajo, el obrero, participaba del producto bruto interno PBI con un 45 por ciento y hasta con un 48 por ciento, y nuestra meta era el 50 por ciento. En estos momentos, esa participación se ha reducido a un 27 por ciento, con innumerables conflictos laborales".

"Es a raíz de los factores enunciados y analizados que sostengo que el plan austral ha sido superado por los acontecimientos".

El Diario, 22 de noviembre de 1.987

El punto final

Opiniones de Menem

"Nos hemos pronunciado reiteradamente en contra del punto final. No podemos meter en la misma bolsa a infinidad de militares honestos, leales y capaces, que no participaron en el genocidio, con otros cuya autoría de asesinatos y secuestros fue demostrada" fue la primera expresión de Carlos Saúl Menem al abordar el tema de la extinción de causas penales.

"Por otra parte, estoy convencido de que esto es un grave daño que se le hace a las fuerzas armadas que debemos preservar contra viento y marea".

El dirigente justicialista aseveró además que se hace un verdadero baldón a la historia jurídica nacional y a lo que ha sido la defensa de los derechos humanos en el país. En definitiva es un baldón al derecho fundamental al que hace referencia la Constitución nacional.

Sus conceptos los remarcó aún más cuando afirmó: "Estamos totalmente en contra del punto final, cuya naturaleza jurídica aún no alcanzamos a comprender, por el hecho de que no sabemos si es una amnistía, una prescripción de acción penal o una caducidad de la instancia, cosa que, en materia penal, tampoco se corresponde".

El Diario, 17 de marzo de 1987.

Rebelión militar

Masiva movilización popular en defensa de la democracia

Se rebeló un oficial de las fuerzas armadas, el mayor Ernesto Barreiro, así como sus camaradas del Regimiento XIV, aerotransportado del III Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba. Barreiro se negó a comparecer ante la justicia civil para responder en una causa por la represión ilegal practicada durante la dictadura militar. Entre tanto, los militares se acuartelaron y expresaron que sólo se trataba de terminar con los juicios al personal militar que asistió en la represión antisubversiva.

En Neuquén, aproximadamente cinco mil personas se movilizaron respondiendo a la convocatoria del Vicegobernador ingeniero Horacio Forni a cargo del Poder Ejecutivo. En Capital Federal, el Gobernador Felipe Sapag expresó al Presidente Alfonsín la total solidaridad del pueblo neuquino.

Alfonsín pronunció un mensaje en el Congreso nacional donde enfatizó que no está dispuesto a aceptar ningún tipo de presiones.

Neuquén manifestó su apoyo a la democracia. Una multitud marchó por las calles de la ciudad para expresar su unánime repudio a la situación desatada en Córdoba.

Trascendental reunión hubo en la Casa de Gobierno de Neuquén. Líderes políticos de todas las orientaciones, que desde hace mucho tiempo no se reunían, emitieron un documento de repudio a la actitud de insubordinación militar.

El Diario, 16 de abril de 1987.

Se agotaron las instancias de una solución pacífica. Así lo señaló la plana mayor del III Cuerpo de Ejército e indicó que todo militar convocado por la justicia civil adoptará la misma actitud de Barreiro. Tales exigencias fueron transmitidas al gobierno a través del arzobispo de Córdoba, Raúl Primatesta.

En reunión especial en el Congreso nacional, el Presidente Alfonsín expresó que no hará ningún tipo de concesión y que los hechos ocurridos en Córdoba responden a una actitud meditada de un grupo de militares. Aseguró que el gobierno no cederá.

Gruesas columnas convergieron masivamente frente al Congreso nacional, para manifestar su repudio al golpe militar y expresar el apoyo a las instituciones de la democracia.

El Diario, 17 de abril de 1987.

Se rindieron los insurrectos del III Cuerpo de Ejército en Córdoba y quedó normalizada la situación, luego de que los militares sublevados depusieron su actitud de

rebeldía.

El teniente coronel Rico se solidarizó con la causa de Barreiro y se hizo cargo de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. Se supo que unos 140 oficiales de graduación intermedia se encuentran acantonados. Rico expresó: "estamos acuartelados y tenemos una fuerza importante y estamos dispuestos a resistir si somos atacados".

Tropas leales del II Cuerpo de Ejército sitiaron anoche la sublevada Escuela de Infantería de Campo de Mayo.

Una muchedumbre rodeaba las afueras de la Escuela de Infantería. La multitud, lejos del amedrentarse, amenazó con ingresar a la guarnición militar. Los militares "caras pintadas" posicionaron un tanque de guerra que dirigió su cañón hacia el millar de manifestantes, periodistas y fotógrafos.

El Diario, 18 de abril de 1987.

El gobierno convoca a la civilidad para defender la democracia. Trócoli mantuvo ayer una reunión con los partidos políticos a quienes reclamó convocar a la movilización popular.

Neuquén vuelve a movilizarse en apoyo a la democracia. Sapag llega en horas de la mañana para participar en la movilización convocada para la defensa de la democracia, hoy a las 11 hs. en el monumento al General San Martín.

Alfonsín conjuró la crisis(*)

Ante más de trescientas mil personas reunidas en la Plaza de Mayo, en una jornada histórica, Alfonsín anunció que iría personalmente a Campo de Mayo a intimar la rendición de los sediciosos.

"Espéremme aquí, que dentro de un rato, si Dios quiere, vendré con la solución".

Tres horas después Alfonsín retornó y desde el balcón anunció que los hombres amotinados habían depuesto su actitud y que serían detenidos y sometidos a la justicia. "Se trata de un conjunto de hombres, algunos héroes de las Malvinas, que tomaron una posición equivocada. La casa está en orden y no hay sangre en la Argentina. ¡Felices Pascuas!".

El Diario, 19 de abril de 1987.

(*) Nota: El punto final primero y la obediencia debida luego, dejaron el sabor amargo de la impunidad frente a los crímenes aberrantes cometidos y la justicia no pudo aplicar el castigo merecido para que "nunca más se repitan esas atrocidades".

Sapag: "recibirán su merecido castigo"

Se congregaron más de 40.000 personas

En el curso del multitudinario acto que tuvo lugar ayer frente al palacio municipal de Neuquén, el Gobernador de la provincia, Felipe Sapag, manifestó en alusión a los militares insubordinados contra la democracia que este grupo de irresponsables recibirá su merecido castigo por haber puesto en peligro a las instituciones del país.

En una breve y encendida alocución a la multitud congregada en defensa del sistema democrático, el primer mandatario neuquino expresó que el pueblo está de pie, con firmeza y seguridad pero también con serenidad para hacer frente a los dramáticos momentos suscitados a partir de la negativa de un oficial del III Cuerpo Ejército a presentarse a declarar ante la justicia por violaciones a los derechos humanos.

Felipe Sapag señaló que el pueblo es el único que puede cambiar y elegir a sus gobernantes y dirigiéndose al Presidente de la nación Raúl Alfonsín, enfatizó: "aquí está el pueblo de la república para respaldar este sistema que hemos elegido".

Las palabras de la máxima autoridad del Neuquén fueron interrumpidas en varias oportunidades por los aplausos de los manifestantes y, al finalizar su intervención, los asistentes corearon largamente la consigna más unificadora de todas las escuchadas: "Argentina, Argentina". El gobernador expresó también que allí estaba todo el pueblo, por encima de banderías pues la libertad era lo más importante por lo que debía luchar el hombre. Agregó que la libertad era como el aire que respiramos o como la salud de la que sólo nos acordamos cuando nos falta e indicó que hay que defenderla con coraje y con la vida si fuera necesario.

Más adelante, Felipe Sapag solicitó a los asistentes que se mantengan movilizados y de pie, al tiempo que calificó en estado de asamblea a la multitud concentrada frente al palacio municipal en defensa del sistema de vida democrática.

Finalmente, el gobernador del Neuquén saludó a esa asamblea de la civilidad y reiteró su llamado a estar de pie para defender la libertad y la democracia.

Por otro lado, cabe recordar que el gobernador Felipe Sapag arribó hoy a esta capital a las 10,00 hs. y realizó varias gestiones políticas, entre ellas un diálogo con el comandante de la VI Brigada, Francisco Eduardo Marchiandiarrena quien le expresó su apoyo a las instituciones republicanas.

Se dirigió a las 11,40 a la concentración del palacio municipal.

El Diario, 19 de abril de 1987.

Derechos humanos

Nota de opinión de Héctor Mauriño

Una vez más, como es ya costumbre, Neuquén dio la nota durante los acontecimientos de dominio público que ocuparon el interés de la ciudadanía durante la semana santa.

Como nadie ignora, el país entero se movilizó. Salió a la calle y dominó la escena para hacer expreso su rechazo al desplante militar. Eso en todas partes, con un nivel de participación más que considerable. Neuquén, claro está, no fue la excepción. A no ser que se tenga en cuenta la magnitud, en términos comparativos, de la masa de público desplazada a la calle, del nivel inédito de participación de las fuerzas vivas y de la prensa oral, escrita y televisiva.

Los medios coincidieron en la evaluación: alrededor de 40 mil personas, la más grande entre las grandes manifestaciones aquí vividas, se congregaron ante el municipio para dar testimonio de su desprecio por el autoritarismo.

No fue eso todo. El conjunto de las fuerzas políticas y gremiales, las iglesias, las organizaciones barriales y comunitarias, todos los estamentos de la comunidad se alinearon detrás de idénticos propósitos y dejaron de lado sus diferencias circunstanciales o profundas para sumarse a un mismo objetivo, defender el sistema institucional.

El poder en Neuquén, ya lo dijimos desde estas mismas líneas, se horizontalizó y no fue dable advertir diferencias significativas entre la participación y el accionar de representantes y representados.

Aun hubo lugar para algo más, verdaderamente insólito en el marco de la justa popular que caracterizó el vigiliazo: el comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, el coronel Francisco Eduardo Machiandarena, se pronunció públicamente por el respaldo a las instituciones y fue a ocupar un lugar entre los representantes de las fuerzas cívicas que se pronunciaban contra el golpe.

Por cierto a nadie ha escapado tampoco la calurosa camaradería que fue dable observar entre figuras que no comulgan totalmente entre sí (cuando no se rechazan de manera manifiesta). La coincidencia expresa, como nadie ignora, contribuyó de manera efectiva a mitigar la razonable dosis de zozobra que embargó a todos y a cada uno durante esos días. La conocida sensación de estar solo frente a los designios autoritarios es, lamentablemente, una experiencia conocida por los argentinos de las últimas décadas. Todos saben de esa patología. De un aislamiento que hace poco confiable a cualquiera.

Más aún, todos conocen, a su pesar, el extremo de controlar las emociones como forma de evitar ulterioridades a menudo sangrientas.

Cuando la realidad es demasiado tremenda, la España de Franco dio testimonio de ello, pensar se convierte en un peligroso ejercicio frente a uno mismo. La indignación es un caudal borrascoso que, contenida, puede lacerar la dignidad.

Por esta vez la gente no estuvo sola, ni frente a los demás ni ante sí misma, y ésa fue la fortaleza y la dignidad de la hora. Así, paradójicamente, Neuquén era una fiesta. A despecho de la gravedad de los acontecimientos que nadie omitió y cuyas eventuales consecuencias, precisamente, nadie ignoró.

¿Qué ocurre en esta ciudad que una y otra vez se diferencia, si no cualitativamente, al menos cuantitativamente del resto del país?. No es fácil enhebrar una respuesta que escape a la complacencia facilonera. Sin embargo, nos animamos a señalar algunos matices.

Como se conoce, la población local viene mayoritariamente de la migración. Son individuos o familias que provienen de distintos puntos del país, preferentemente de ciudades del interior y de la Capital Federal. Pertenecen, por llamarla de alguna manera, a la cultura urbana argentina, de la que deliberadamente se quieren excluir por todo lo que ella comporta de enajenante e inhumano. A diferencia de otras capitales del interior del país, la ausencia de patriciado y de las pautas de comportamiento que éste comporta, la sociedad local es, en términos generales, ostensiblemente más llana, accesible y solidaria que la media normal en el país. El carácter progresista de la iglesia local. La imposibilidad de mimetizarse por parte del ejército que, para bien o para mal, está allí, ante la población civil. Son elementos que contribuyen a delinear un perfil diferencial.

Parece innecesario abundar sobre las aceptables condiciones de trabajo, salud, educación y vivienda que, a diferencia de casi todo el resto del país, ofrece el lugar. Principal motivo de atracción de la migración y, tal vez, uno de los puntales sobre los que descansa un grado de solidaridad social y participación política por encima del conocido en la argentina actual.

Todo parece haber vuelto a la normalidad. Más allá de los lógicos interrogantes que el desenlace de la crisis suscita y podrá suscitar aún -que no son, por otra parte, el objeto de esta nota- cada uno vuelve a ocupar su lugar.

Tal vez, y sin querer hacer gala de un optimismo que en las actuales circunstancias podría resultar obsceno, así como de la presencia de una gota de agua podría inferirse la existencia de los océanos, la singularidad local podría dar pie para avizorar una propuesta nacional. Quién sabe.

El Diario, abril 1987.

Madres de Plaza de Mayo Reflexiones en un aniversario

Al cumplirse diez años en que por primera vez las Madres comenzamos nuestra ronda en la Plaza de Mayo, queremos compartir con toda la ciudadanía algunas reflexiones.

El 30 de abril de 1977, impulsadas por la constante desaparición de nuestros hijos, cada vez más Madres nos fuimos congregando en una búsqueda infatigable por saber qué estaba ocurriendo con ellos. Así como una trágica multiplicación, sumamos miles las Madres que vivíamos la misma situación: las fuerzas armadas y/o de seguridad habían detenido y hecho desaparecer a todos aquellos que tras un ideal de justicia y dignidad para nuestro pueblo militaban de una u otra forma en partidos políticos, gremios, instituciones religiosas, comisiones barriales, centros estudiantiles, etc..

La dictadura, que como prolongada noche tormentosa ensombreció nuestra patria durante infernales 8 años, en ningún momento, no solamente no dio respuestas a nuestros justos reclamos, sino por el contrario nos reprimió de diversas formas, llegando hasta detener, torturar, hacer desaparecer y asesinar también a las Madres que sin querer estaban fundando la asociación más importante de los últimos 100 años de historia argentina.

Y la consideramos la más importante por ser una institución creada por mujeres que, llenas de dolor, supieron convertir este sufrimiento en lucha y optaron por una tarea firme e ineludible en pos de la vida, la libertad y la justicia, ya no sólo para sus 30 mil hijos detenidos desaparecidos, sino para nuestro pueblo.

Hoy cumplimos 10 años en este caminar doloroso y difícil. Ya la dictadura ha quedado atrás en sus formas constitucionales, pero a pesar de estar viviendo el cuarto año de vida democrática, todavía no solamente no hemos podido resolver ninguno de nuestros reclamos, sino que por el contrario asistimos asombradas al avance del poder militar ante un gobierno constitucional que no explica claramente al pueblo en qué términos las fuerzas armadas se someten al poder civil y a la Constitución.

Las Madres, a pesar de toda nuestra lucha, aún no hemos recibido ninguna de las imprescindibles respuestas que seguiremos reclamando hasta el fin de nuestros días.

A 10 años de nuestro andar, y a casi cuatro de vida constitucional, nadie nos ha dicho con autoridad y sinceridad qué pasó con nuestros hijos y quiénes son los responsables de su actual ausencia.

Por esto, las Madres, en este décimo aniversario de nuestra primera ronda en Plaza de Mayo, queremos compartir con toda la ciudadanía nuestro compromiso de seguir caminando, de todas las formas posibles, por el camino de la ley, de la dignidad y de la

libertad, hasta que en este país logremos rescatar toda la verdad, hacer toda la justicia y entonces sí podremos compartir la auténtica paz.

Las Madres no nos cansaremos

No claudicaremos

No tenemos miedo

y defenderemos la vida y la libertad con nuestra propia vida.

Inés Ragni

Delegada Neuquén y Alto Valle

El Diario, 30 de abril de 1987.

Monseñor De Nevares sostuvo que la obediencia debida es una amnistía encubierta

La Conferencia Episcopal opina sobre Derechos Humanos

(Buenos Aires) El obispo de Neuquén, monseñor Jaime De Nevares, expresó ayer que el principio de la obediencia debida incluye los hechos aberrantes y señaló que toda iniciativa jurídica que los contemple constituirá una amnistía encubierta. Para los autores de hechos aberrantes no hay obediencia debida que valga, indicó el prelado en un aparte de las deliberaciones de la asamblea plenaria de la conferencia episcopal.

De Nevares puntualizó que los hechos aberrantes no sólo son responsabilidad de quienes los ejecutan sino también de quienes colaboran y destacó que ése es un principio del derecho penal. En tal sentido afirmó que existen miles de maneras de colaborar y detalló que algunas de ellas son el silencio, el apoyo logístico, la presencia, el consejo. Por eso, todo principio de la obediencia debida que se pretenda establecer que incluya los hechos aberrantes es un recurso, un eufemismo para una amnistía, señaló.

Con relación al eventual dictado de la ley de amnistía, De Nevares dijo que no veía que tuviese lugar y comparó a sus impulsores con padres que tienen hijos malcriados y los siguen malcriando para que no chillen.

EL prelado, quien integró la disuelta Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP), estimó probable que los obispos se pronuncien sobre las derivaciones de la reciente crisis militar, al término de la asamblea.

El Diario, mayo 1987.

Por los Derechos Humanos y contra el punto final

Estela Romeo de Sapag

Señor director: Le agradeceré la publicación de la carta que adjunto y que remití en el día de ayer a la directora del diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, en la sección correspondiente a carta de lectores.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al artículo publicado por el señor Luis R. Casares el día 12 del mes en curso en el diario de su digna dirección, con referencia a mi asistencia a la manifestación realizada en la ciudad de Neuquén en contra de la promulgación de la ley del punto final.

El citado artículo no ha podido menos que producirme algo así como un aura de importancia. Imagínese, señora directora, yo, una simple ama de casa, pero eso sí, orgullosa, orgullosísima madre de familia, causante de un hipotético conflicto bélico en el Atlántico sur y en nuestro límite oeste. Ya desde el título, el citado artículo resulta de lo más insólito: "Cuando las esposas intervienen".

Creo que todo debe haber surgido a raíz del apoyo que, efectivamente, siempre he prestado con mi presencia a las manifestaciones por los Derechos Humanos realizadas en Neuquén. ¿Por qué razón en dichas oportunidades no tuve el privilegio de salir en las páginas de La nueva Provincia?. La explicación es obvia: en ese entonces yo no era la señora del Gobernador. Era nada más que Estela R. de Sapag, la madre de Caito y Enrique.

Fui invitada a participar de la manifestación en contra del punto final, por ser precisamente eso, la madre de Caito y Enrique, asesinados el 30 de junio de 1977 y el 17 de octubre del mismo año, respectivamente. Caito mientras esperaba un colectivo en Florencio Varela y Enrique cuando apoyaba una huelga de los obreros ferroviarios en Berazategui. Quiero decir con esto que a mis hijos los asesinaron sin que tuviesen la oportunidad del más precario de los juicios, ni tan siquiera de un discutido punto final.

Vuelvo al señor Casares. ¿No le parece a usted, señora directora, que estos hechos son suficientemente dramáticos, sumados a los miles de casos de vejaciones, torturas, demás muertes y desapariciones habidas entre los años 1975 a 1983, para que me sienta identificada en la defensa de los derechos humanos cuando piden que aparezcan sus hijos y que se haga justicia?. Por lo tanto, si estoy en contra del punto final, de torturas, vejaciones, asesinatos y desapariciones, no puedo nunca estar favoreciendo conflictos bélicos de ningún tipo.

Considero en cambio que el peligro sigue latente, desde el momento en que los argentinos no hemos asumido la obligación de poblar y desarrollar la Patagonia, razón por la cual ésta es vulnerable, debido a las secuelas del conflicto de las Malvinas.

Estimo que este tema sí merece ocupar espacio en el diario de su digna dirección, ya que de esa forma se defendería no únicamente la soberanía de la Patagonia sino la del Atlántico Sur. Si relacionamos toda esta extensión con la Pampa Húmeda, es evidente que nuestro sur está totalmente desprotegido y olvidado y se lo recuerda únicamente cuando se trata de sustraer sus recursos naturales para alimentar los grandes centros ya desarrollados.

Saludo a la señora Directora muy atentamente.

El Diario, Cartas de lectores, junio de 1987.

El nuevo plan de escuelas en Neuquén

En una entrevista, el arquitecto Ramón Martínez Guarino, Director General de Arquitectura de la provincia, se refirió a la solución que se implementa para responder a la creciente demanda en escolaridad primaria y secundaria. A continuación transcribimos los aspectos más importantes del diálogo mantenido con el funcionario:

Ahora que comienzan las clases, los padres y maestros se plantean si habrá o no capacidad para los chicos. La provincia ha efectuado un esfuerzo muy importante en el sector educación. Cuantitativamente, en el plan que se lanzó en 1986, se están construyendo 30 nuevos edificios, con un total de 210 nuevas aulas que alojarán a 4.500 alumnos.

En Neuquén hay que partir de la base de que uno de cada tres habitantes está dentro del sistema educativo. Es una población con una pirámide muy joven, lo que genera una presión muy alta sobre el sistema educativo. Si la demanda se estabilizara, el problema podría solucionarse con un esfuerzo concentrado en un año, pero ocurre que la tasa de crecimiento demográfico de la provincia es muy alta, en Neuquén capital llega al 7,6 por ciento, lo que no tiene precedentes en el país, ni siquiera en este siglo. Un especialista reconocido acaba de publicar un libro donde da cifras asombrosas, señala que el fenómeno de explosión demográfica de Neuquén (capital) no tiene comparación con ninguna otra ciudad argentina, en lo que va del siglo. Hay sólo semejanza con el crecimiento de Rosario cuando se produjo el auge cerealero y el fenómeno portuario hace más de cien años.

Periodista: ¿Cuál es el estado del plan de 30 escuelas que usted mencionaba anteriormente?.

Martínez Guarino: Esos 30 edificios estarán habilitados, la mayoría en abril y tres, en mayo. No se han terminado antes del comienzo de las clases porque el presupuesto del año 86 para cubrir esta demanda financiera recién adquirió perfiles positivos a mitad de año. Es por eso que, a partir de ese momento, el gobierno provincial pudo asumir compromisos económicos.

P. ¿Cuáles son los primeros resultados en materia de diseño arquitectónico?.

M.G.: Sobre las características del sistema arquitectónico escolar (SAREN), ampliamente conocido, estamos muy satisfechos. La Dirección provincial de Arquitectura trabaja a través de la Dirección general de estudios y proyectos, que es la que ha diseñado el sistema de arquitectura escolar, y la Dirección de obras por contrato que tiene a su cargo la construcción de las escuelas y la inspección de los edificios. De esta manera, intentamos ejecutar las obras que responden a los criterios de austeridad y sencillez en las escuelas y en general en las obras públicas. Los resultados ya están a la vista. Se trata de construcciones sencillas, pero con un grado de confort de primer nivel. En este momento, nos han visitado los directivos de la revista Summa, especializada en temas de arquitectura, para realizar una publicación especial sobre el tema de la arquitectura escolar en la

provincia del Neuquén. Esto habla de la trascendencia que ha logrado Neuquén. La Facultad de Arquitectura de Buenos Aires ha invitado a la Dirección de estudios y proyectos para que explique en qué consiste el sistema de arquitectura escolar que se lleva a cabo en la provincia. Lo que indica que no sólo estamos construyendo miles de metros cuadrados, sino que además somos reconocidos por el desarrollo de un diseño apreciado desde el punto de vista académico.

P.: ¿Y el tema del mantenimiento de los edificios escolares?

M.G.: En Neuquén existen alrededor de 350 edificios escolares, esparcidos en un radio muy importante. Entonces es imposible que ninguna oficina central se ocupe del mantenimiento. Aquí la solución sólo es posible con el compromiso de todos, que consiste en que el mantenimiento comience por medio de los padres, maestros, alumnos, las cooperadoras, y municipios y de allí hacia las distintas dependencias administrativas. Es absolutamente imposible mantener a los edificios sin la participación de la comunidad. En el tema de mantenimiento, los propios protagonistas tienen que jugar un papel fundamental. Los organismos centrales tienen que intervenir en aquellas instancias de mayor complejidad, pero no para problemas cotidianos que suceden habitualmente.

P.: ¿Con estas construcciones se cubre la demanda?

M.G.: Con la construcción de estas nuevas escuelas se podrá satisfacer la demanda. Seguramente habrá algunos desacomodos iniciales en los comienzos de las clases como ocurre siempre. Porque muchas veces la escuela donde es posible asistir no está ubicada frente a la casa o a pocas cuadras.

La respuesta que se ha dado en materia de educación consideramos que es satisfactoria y representa un esfuerzo que no tiene precedentes en el país.

El Diario, 14 de marzo de 1987.

Para unir a toda la provincia Reportaje a don Alfredo Pujante

Durante la noche del lunes, la Legislatura provincial aprobó por unanimidad la compra de un nuevo avión para la empresa estatal Transportes Aéreos Neuquén. Se trata de una aeronave SAAB SF 340, con 35 asientos, que se destinará a reforzar la actual flota aérea provincial.

Neuquén, al igual que el resto de las provincias del sur del país, posee dentro de su territorio grandes extensiones de tierras habitadas por escasos pobladores. Además, las distancias entre un pueblo y otro son tales que, para llegar a un lugar, es necesario realizar largos recorridos; eso sí, no tenemos en cuenta la gran cantidad de horas que exige el viaje por caminos o rutas que no siempre son los más adecuados.

Transportes Aéreos Neuquén (TAN) es una empresa del Estado que se creó originariamente con fines específicos: llegar a los puntos más distanciados de nuestra provincia y servir como línea aérea de fomento, para satisfacer las necesidades sanitarias y de comunicación del interior neuquino.

Para saber cómo funciona actualmente y para conocer algunas de las características de esta empresa, estuvimos hablando con su Vicepresidente, Alfredo Pujante, quien desde los inicios fuera el alma mater de TAN. Los siguientes son los fragmentos que extrajimos de esa conversación:

¿Por qué se creó TAN S.E.?

TAN, sociedad del Estado, por decreto-ley del Gobernador don Felipe Sapag, se fundó en el año 1972, a pesar de que ya en 1960 habíamos percibido la necesidad de la provincia de contar con un servicio como éste. Pero fue a partir de 1972 cuando contamos con cuatro aviones Piper Navajo que pertenecían al comando del ejército. Después de la adquisición de estas máquinas, iniciamos vuelos regulares al interior de la provincia.

¿Qué tipo de vuelos hace TAN?

El objetivo principal de la empresa es el transporte de pasajeros, cargas y correos. Al margen de eso se cumplen servicios no regulares, vuelos especiales con autoridades de la provincia y de terceros en derivaciones sanitarias.

¿Qué capacidad de funcionamiento tiene esta empresa?

En este momento dispone de dos aviones Metro 3 con capacidad para diecinueve personas cada uno y un "Turbo commander" con posibilidades de transportar ocho pasajeros. Dentro de tres meses incorporaremos una nueva aeronave con capacidad para treinta y cinco personas. A través de sus vuelos, es posible conectar Neuquén con Rincón de los Sauces y Chos Malal; próximamente, Las Ovejas y San Martín de los Andes. Durante la

temporada veraniega realiza vuelos regulares diarios a Caviahue. En cada vuelo se cubre alrededor del 60 por ciento de la capacidad que posee cada aeronave para transportar, un coeficiente más que satisfactorio.

¿La empresa durante su desarrollo ha ampliado los objetivos que le dieron origen?

TAN ha mantenido un desarrollo progresivo. En un principio funcionaba vinculando el interior de la provincia. Posteriormente salió de los límites provinciales y llegó hasta Mendoza. Luego se implementaron los vuelos hacia Bariloche y Esquel. Recientemente, a fines del año pasado, comenzaron a efectuarse los vuelos hacia Viedma, en vista de la capitalización de esa ciudad. El interés de expansión de la empresa no ha terminado, tenemos en estudio la ruta a Chile y, si bien ahora no se ha iniciado, fue por causas totalmente ajenas a nosotros.

¿Existen posibilidades de ampliar los vuelos de la empresa a otros lugares del país?

Sí, por supuesto, se está estudiando un proyecto para extender la línea a Trelew, Comodoro Rivadavia, Santa Rosa (La Pampa) y Córdoba. Las posibilidades son amplias.

¿Qué opinión le merecen los aeropuertos provinciales? ¿Son adecuados para el funcionamiento de las aeronaves?

Los aeropuertos de la provincia de Neuquén son excelentes. Me refiero específicamente al equipamiento de las pistas en sí. En las instalaciones radioeléctricas no se cuenta con todos los elementos con los que nos gustaría disponer, pero en este momento se encuentra en vías de implementación el equipamiento de ese tipo, necesario en los diez aeropuertos de la provincia.

En cuanto al funcionamiento y mantenimiento de la empresa, ¿Se basa en aportes realizados totalmente por el Estado provincial?

En los últimos dos años existió apoyo del Estado provincial y se recibió complementación económica por parte del Estado federal. En la medida en que la empresa se vaya expandiendo, esas posibilidades de apoyo económico se irán incrementando siempre y cuando el Estado nacional así lo considere. Lo que se procura, y es el criterio que ha fomentado el gobierno provincial, es darle todas las posibilidades para que pueda autofinanciarse. Es una empresa que está muy bien conceptualizada tanto a nivel nacional como internacional. Otro de los aspectos de TAN es que su personal está compuesto íntegramente por neuquinos. Ocupamos gente de la zona, somos algo localistas en ese sentido. La formación de los pilotos también está a cargo de la empresa, poseemos un centro de instrucción que, dentro de su modestia, ha sido reconocido por la Fuerza Aérea Argentina. Además, ésta es la mejor manera de que la gente que trabaja dentro de la empresa tenga un conocimiento acabado de la provincia.

El Diario, 29 de abril de 1987.

**Municipio de la agrupación Ñancupi Kilapi:
Comisión de Fomento en Chorriaca
Reunión de gabinete de abril 1987**

Es la primera agrupación indígena en el país que tiene sus propias autoridades municipales

Informa el señor Gobernador:

El gobierno provincial pondrá en funcionamiento el próximo lunes a las autoridades de la Comisión de Fomento de Chorriaca, departamento Loncopué, creada el 24 de septiembre del año 1986, mediante una ley sancionada por la Legislatura del Neuquén.

Recordemos que ésta será la primera comuna del país que contará con autoridades representativas de agrupaciones indígenas. Como Presidente fue electo Ñancupe Kilapi y como vocales Mirta Córdoba de Peralta, Luis Kilapi, Ramón Contreras y Humberto Segundo Mendoza.

El acto se realizará en horas del mediodía y será presidido por el ministro de Gobierno, Educación y Justicia, Aldo Robiglio, en representación del Poder Ejecutivo neuquino, acompañado por otras autoridades provinciales.

Chorriaca se encuentra ubicada al oeste de la ruta nacional 40, a 70 kilómetros de Chos Malal y 60 de Bajada del Agrio. La zona, apta para la invernada de crianceros, cuenta con una superficie de 9000 hectáreas e importantes servicios públicos, tales como una escuela primaria, puesto sanitario, destacamento policial, salón artesanal, comedor escolar, oficina de registro civil, estafeta postal y estación de servicio del Automóvil Club Argentino (ACA), agua corriente, energía eléctrica y viviendas construidas con materiales de la zona.

De esta manera, el gobierno provincial da una respuesta positiva a los requerimientos formulados en tal sentido por más de 400 pobladores de los parajes Chorriaca, Cohiueco, Trauncura, Agua Dulce, Mina Continental, Agua de la Mula, Paso Hacha y Pampa del Salado, entre otros.

Con este municipio damos inicio formal y legal a la autodeterminación de esta agrupación indígena Kilapi, para que ellos sean protagonistas de su desarrollo y progreso. Les expresamos nuestros mejores deseos.

Finaliza la reunión.

Mensaje a la Honorable Legislatura

1° de mayo de 1987

El Gobernador Felipe Sapag pronunció su último discurso como titular del Poder Ejecutivo ante la asamblea legislativa reunida ayer al mediodía. A continuación se transcriben algunos de los párrafos principales del mensaje expuesto con motivo de dejar inaugurado el decimosexto período ordinario de sesiones.

Señores Legisladores:

Permítanme recordar el mensaje del 12 de octubre de 1963, al asumir el gobierno por primera vez, cuando Neuquén provincia tenía 90 mil pobladores y la capital escasamente 20 mil habitantes. Decía entonces:

Neuquén vive una triste realidad de miseria, ignorancia y hambre. Territorio Nacional durante 70 años, los neuquinos (y patagónicos), extranjeros en la propia patria, sin derechos cívicos, ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional.

La provincia actual

En pocos años para la vida de una provincia se ha logrado revertir gran parte de esa difícil situación. El estudio planificado y la acción transformadora de los gobiernos y de la comunidad neuquina dotaron a Neuquén de una estructura básica y social de servicios y viviendas, suficiente e indispensable para el futuro despegue del desarrollo productivo, ya sea turístico, forestal, industrial, minero, o agropecuario intensivo, así como las bases para el desarrollo científico y tecnológico. Puentes y rutas troncales pavimentadas o de penetración unen todos los rincones del Neuquén. Doce aeropuertos pavimentados y su línea aérea TANSE, vinculan a toda la comunidad.

La Universidad del Comahue, cuya base fue la Universidad del Neuquén, más centenares de escuelas primarias, secundarias, terciarias, técnicas, etcétera, brindan educación a millares de niños y jóvenes, que en creciente magnitud reclaman y obtienen atención educativa integral en todos los niveles.

Veinticinco hospitales de diversa complejidad y con un total de 108 establecimientos asistenciales cubren el plan de salud, que es orgullo y ejemplo para el país, elogiado por los más altos organismos de salud en el orden internacional. Meses atrás fue inaugurado el moderno hospital de Senillosa. Y otro hospital de iguales características está terminado, en Rincón de los Sauces.

Hay electricidad hasta en los más alejados parajes de nuestra frontera, ya sea por el anillo norte: Neuquén, Centenario, Rincón de los Sauces, Chos Malal, El Cholar, El Huecú, Loncopué, Zapala, Plaza Huincul, y Picún Leufú y derivaciones, como por el anillo sur: Alicurá, Junín y San Martín de los Andes o por el sistema de microcentrales,

aprovechando la capacidad hídrica de los arroyos y vertientes cordilleranas, con tecnología, proyectos e implementación constructiva, ideada por técnicos y profesionales neuquinos. Ellos, además, ya tienen en funcionamiento centrales eólicas y de radiación solar, que producen electricidad con tecnología de punta en distintos lugares de nuestro territorio.

En electricidad, adelanto que en este año estará ejecutada la primera planta geotérmica en América del Sur, para producir energía eléctrica mediante las perforaciones realizadas en Copahue con proyectos y estudios de los organismos técnicos neuquinos.

El plan de obras de gas desarrollado en estos últimos dos años a través de los fondos provenientes de la ley 1615, sancionada por esta Legislatura, y los acuerdos logrados con Gas del Estado ha cumplido, en un significativo esfuerzo, con la instalación de más de 120 mil metros de cañería que benefician a 12 localidades neuquinas y un total de 4.300 usuarios.

En comunicaciones, pensar hace poco tiempo en un teléfono conectado con todo el país e instalado en Manzano Amargo, en el extremo norte de nuestra provincia, en Rucachoroy, en una agrupación indígena o en Villa Trafal en el extremo sur, parecía una ilusión. Pero hoy es realidad. Neuquén tiene instalados en ciudades, pueblos, parajes, pasos fronterizos, escuelas, hospitales y municipios, los más modernos sistemas electrónicos en telefonía, en equipos transmisores, en repetidoras de televisión y últimamente, en radioemisoras de frecuencia modulada distribuidas en veinte poblaciones del interior.

Los planes de viviendas ejecutados y en ejecución posibilitan que villas de emergencia como la de El Progreso se transformen en un barrio digno de su nombre, pues se lo ha dotado de agua, electricidad, gas, escuelas, apertura de calles, y se han entregado lotes y demás servicios para ofrecer a los esforzados vecinos, trabajadores en su mayoría, las mejores condiciones posibles de vida. En este último año se han terminado 4.800 unidades habitacionales de las cuales 2.300 han sido ejecutadas con fondos provinciales, dentro del plan federalismo.

Es de destacar en el área social la creación de dos nuevas Subsecretarías, de trabajo y de la juventud y deportes que demuestran la importancia que tienen estos temas para mi gobierno, y cuya actividad creciente está asegurando resultados positivos para la protección del trabajador, la promoción deportiva y la orientación juvenil. Bienestar Social sostiene en todas las comunidades y municipios de la provincia unidades de acción familiar, donde millares de niños son protegidos en guarderías y alimentados mientras sus madres trabajan.

El área de acción social, además, cubrió con eficacia el amplio espectro de protección del menor y la familia en sus diversos matices, ya sea el menor abandonado, ya discapacitados o con problemas de conducta. También atendió a la familia y a la tercera edad con pensiones, subsidios o atención directa.

El Instituto de Seguridad Social cumple acabadamente la doble responsabilidad de atender el pago y protección social del personal jubilado de la administración pública,

abonando en término el 82 por ciento móvil del sueldo activo y protege, a través de la obra social, la asistencia médica, el turismo y la recreación de sus afiliados y adherentes.

Reconocimiento a pobladores del interior

Esta acción positiva y creadora se ha repetido a lo largo y ancho de nuestra provincia, incluidas las agrupaciones indígenas y los pobladores dispersos en la zona cordillerana.

Terminales de ómnibus, pavimentación urbana, alumbrado público, hoteles, hosterías, bancos, juzgados, comisarías, gimnasios cubiertos, edificios escolares, unidades de acción familiar, jardines de infantes y otros aportes, han potencializado a nuestro interior provincial, especialmente a través de los municipios a los que hemos apoyado con medios de transportes y les hemos delegado innumerables obras públicas, las cuales les permiten aumentar su capacidad operativa, su poder de compra y de dar trabajo a los obreros del lugar.

Se han creado nuevos pueblos y se remodelaron parajes antiguos dotándolos de los servicios de infraestructura esenciales, a fin de convertirlos en centros activos que irradien trabajo. Así en apretada síntesis, desfilan: Varvarco, Invernada Vieja, Las Ovejas, Huinganco, El Cholar, San Patricio del Chañar, Octavio Pico (Meridiano 10), Las Coloradas, Rincón de los Sauces, Santo Tomás, Bajada del Agrijo, Añelo, Paso Aguerre, Villa Trafal, Picún Leufú, Caviahue, Chorriaca, Villa Pehuenia, Barrancas, El Huecú, Los Miches, Senillosa, Taquimilan, El Chocón, Plaza Huincul, Tricao Malal y Mariano Moreno. Estos pueblos esforzados son los testimonios inocultables de que nuestro proyecto de integrar la provincia y de promover el protagonismo del interior, frenando el éxodo de población, arraigando las gentes a su terruño y superando el olvido y postergación, ha tenido éxito.

Un gigantesco esfuerzo se está realizando en el plan de forestación. Es un objetivo ambicioso y de largo alcance por su proyección en el tiempo y cuyos beneficios ya se recogen de las 12 mil hectáreas forestadas en total y permiten anticipar que se dispondrá en plenitud de estas riquezas dentro de 15 o 20 años. Con orgullo y satisfacción, estamos en condiciones de informar que CORFONE S.A. se ha transformado en la empresa forestal más importante de la Patagonia y que, a corto plazo, será una de las de primer nivel en el orden nacional. En conjunto, CORFONE y la Dirección General de Bosques durante el último año plantaron una superficie de 2.500 hectáreas y cuenta con una producción de 20 millones de plantines. A ello debe agregarse que ocupan en forma permanente mano de obra en áreas marginales, equivalentes a más de 100 mil jornales anuales, evitando el éxodo de población en zonas de frontera.

Asistimos a una verdadera revolución verde, que se está operando desde el noroeste neuquino y a lo largo de la precordillera por el trabajo tesonero y constante de las asociaciones de fomento rural, que ya suman 62 y que nuclean a más de cuatro mil familias.

A fines de 1986 se concretó una importante aspiración de los productores: la puesta

en marcha de la corporación agrícola ganadera del norte neuquino, que reúne a más de 600 pequeños productores a quienes se les entregó, para su explotación y administración, el matadero frigorífico de Chos Malal. También se puso en marcha la corporación de desarrollo del Curí Leuvú para la promoción intensiva de los productos primarios del valle que circunda.

Al hablar de temas forestales, no puedo dejar de mencionar las lamentables pérdidas sufridas en la provincia por el incendio de nuestros bosques. Allí se puso crudamente en evidencia lo equivocado de la política feudal de Parques Nacionales. Miles de hectáreas de nuestros mejores bosques perdidas es el más elocuente argumento, para solicitar a las autoridades nacionales que recapaciten y den lugar a un tratamiento moderno que garantice la preservación racional de un recurso natural clave, dando participación ejecutiva de la administración de Parques a la provincia del Neuquén.

Situación financiera

El Banco de la Provincia del Neuquén, con veintisiete sucursales y agencias en el interior de la provincia, está razonablemente consolidado, a pesar de soportar el embate de una competencia irracional al establecerse, sólo en la ciudad capital, veinte sucursales de bancos privados. Hemos logrado frenar esas radicaciones que succionan el esfuerzo y trabajo de los neuquinos a través de la ley de entidades financieras N° 1552, sancionada por Vuestra Honorabilidad, que impuso el criterio federalista de nuestra provincia, por encima de las circulares y disposiciones del Banco Central.

La decisión del Banco Central, que prohíbe a los bancos provinciales captar fondos a tasa libre y, en cambio, autoriza a hacerlo a los bancos oficiales nacionales y también a los privados, constituye un verdadero desatino, en desmedro y detrimento de los provinciales, que sólo pueden operar a tasa regulada. Esta situación genera una competencia desleal que llevará inexorablemente a la falta de recursos de nuestro banco. Destacamos que, actualmente, es el único que atiende con créditos a los productores y empresarios a tasa regulada pues los restantes bancos no otorgan créditos locales, salvo escasas excepciones y por montos de poca significación.

A esto se agrega que continuamos sin ley de coparticipación federal de impuestos. Con ello las provincias, sin los recursos directos y genuinos, seguimos siendo la variable de ajuste del reparto arbitrario de recursos por parte del poder central.

FERTINEU, a pesar del compromiso del señor Presidente de la nación, reiterado en su discurso en Cipolletti del 13 de diciembre pasado, sigue paralizado por demoras en el Banco Central y organismos burocráticos intermedios para concretar el crédito necesario. Se posterga de este modo, injustificadamente, a una de las industrias base para el desarrollo petroquímico en Plaza Huincul y Cutral Có. Es ampliamente conocido que esta posición dilatoria y negativa tiene el objeto de favorecer la instalación de una planta de fertilizantes en Bahía Blanca.

El Poder Ejecutivo provincial ha tenido la iniciativa para la firma de un trabajo entre la nación, representada por el señor Ministro del Interior doctor Tróccoli y por los

gobernadores de Río Negro, doctor Alvarez Guerrero; y de la provincia de Buenos Aires doctor Armendaris, para dejar formalmente constituida la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro. Las provincias tendrán el dominio público inalienable e imprescriptible de los ríos Neuquén, Limay y Negro y el dominio jurisdiccional de tales recursos. Su vigencia debe ser aprobada por las respectivas legislaturas provinciales y por el Congreso de la nación.

El Poder Judicial

El gobierno provincial, con sus tres poderes, conforma armónicamente y con independencia, la institución democrática que establece nuestra Constitución. Se destaca la labor del Poder Judicial que en este período democrático, con la aprobación de Vuestra Honorabilidad, aparte de las circunscripciones en Junín de los Andes y Chos Malal, ha puesto en funcionamiento dos nuevos juzgados penales en Neuquén, un nuevo juzgado laboral, dos cámaras penales -una en Zapala y otra en Neuquén- un juzgado de menores en Neuquén. También se ha hecho realidad el 27 de abril pasado, el juicio oral y público, para cuya aplicación esta Honorable Legislatura ha creado dos juzgados correccionales con sus respectivos ministerios públicos. En la trayectoria de la justicia neuquina estas acciones conforman un hito histórico.

Defensa de las instituciones

Todo indica que ahora sí culminarán los 4 años del mandato y los argentinos vamos a lograr este primer y fundamental éxito: el de renovar con el voto a las autoridades provinciales y los representantes en la Cámara de diputados de la nación. Hombres, mujeres y jóvenes, cada uno de los neuquinos y los argentinos, hemos contribuido, independientemente de nuestra ideología o ubicación en el cuerpo social, para poder festejar por anticipado este enorme triunfo de la democracia.

Me queda una sola ambición: poder entregar a otro ciudadano neuquino, libremente elegido por el pueblo, independientemente de su parcialidad política, el cargo de Gobernador de la provincia del Neuquén. En ese momento agradeceré a Dios y a la memoria de mis hijos y sentiré que en mi vida valió la pena el esfuerzo de luchar por la libertad.

Durante las pasadas pascuas, la nación vivió una situación muy especial: un grupo de militares empuñó sus armas con el fin de imponer su voluntad al resto de la ciudadanía. La resolución de esos episodios merece reflexiones y deja enseñanzas, que deben quedar fijadas en la conciencia ciudadana, como un nuevo tesoro. Fundamentalmente queda claro que con la movilización y participación popular no hay espacio para ningún golpe de estado.

Anteriormente los políticos, los funcionarios, los dirigentes gremiales y empresarios fuimos quienes nos quedamos analizando los pequeños intereses de nuestros grupos, cada vez que había una asonada militar. O quienes tuvimos miedo y no salimos a defender la libertad. O quienes justificábamos cada golpe, porque el gobierno agonizante no nos gustaba. La democracia tiene los mecanismos adecuados para defenderse si la acción de gobierno no nos satisface. El poder de la minoría parlamentaria, la capacidad de expresión

y presión de los partidos políticos y organizaciones intermedias, la libertad de prensa e información, el derecho de revocatoria, el juicio político, el derecho de huelga y la movilización son algunos de esos mecanismos. Y tiene siempre disponible el arma más poderosa que ha generado la opinión pública libre y soberana: el voto.

Aquí en Neuquén el pueblo de pie, vigoroso, en democracia activa, lleno de fuerza, se movilizó y dio los pasos para la concreción de una nueva forma de convivencia política, donde los distintos sectores políticos, gremiales y sociales supimos dejar de lado nuestras banderas, para elevar sólo la celeste y blanca, pues comprendimos que estaba en peligro, precisamente, el marco institucional que nos permite existir en libertad. Luego de los hechos de abril se avisó una competencia política positiva y creadora, dentro de un clima cívico, donde todos están dispuestos a colaborar en la tarea del engrandecimiento y reconstrucción de la nación. Ya van quedando pocos que todavía sueñan con un pasado que no volverá. Ha llegado la hora de la definitiva inserción de las instituciones armadas en el concierto republicano, tal como lo prescribe nuestra Constitución Nacional.

Sentimos hondamente haber contribuido a afirmar y madurar la doctrina y la acción del federalismo. Partiendo desde nuestra prédica hemos llegado a la generalización de esta bandera, que hoy es levantada por todos los partidos de raigambre popular.

Sentimos también como nuestra, la gesta del traslado de la Capital Federal a la norpatagonia, la que apoyamos con fervor y aspiramos a ver pronto concretada. Nos consideramos protagonistas de la cruzada que toda la nación se apresta a realizar hacia el sur, hacia el frío, hacia el mar.

El enfoque federalista

Por otra parte, al bregar por nuestras reivindicaciones regionales, tales como la defensa de los recursos naturales, hemos encontrado que difícilmente ellas puedan ser satisfechas en el marco de una economía dependiente de los grupos tecnológicos, financieros e importadores internacionales, que dominan la escena argentina, mal que nos pese. Un caso concreto es FERTINEU. Porque a pesar de la unanimidad de ideas y la palabra incumplida de "ahora Fertineu" del señor Presidente Alfonsín, nos ha sido imposible concretar la pieza inicial del futuro polo petroquímico de Plaza Huincul y Cutral Có. Aquí chocamos con los intereses de los carteles energéticos mundiales, que han trazado otro camino para nuestras reservas de hidrocarburos. Al parecer, sus planes son más poderosos que la voluntad del Presidente expresada públicamente al pueblo neuquino, único dueño legítimo de esas riquezas.

Convoco a toda la ciudadanía del Neuquén y la Patagonia a utilizar todos los medios legales, para modificar el plan energético nacional. Independiente del gasoducto que necesariamente hay que construir hacia la Pampa Húmeda, sugerimos que su traza no llegue a Bahía Blanca, sino que aliente las enormes zonas de la provincia de Buenos Aires que aún no tienen gas. Por supuesto previa separación en origen, al pie de los yacimientos, de sus componentes ricos, parte de los cuales deben industrializarse en el polo petroquímico de Plaza Huincul y Cutral Có. Y, por último, los productos exportables deberán ser transportados mediante un poliducto al puerto de San Antonio Este ubicado

dentro de la Patagonia y al sur de la futura capital de la república.

Convocamos a los neuquinos para que, en estos dos trascendentales e importantes temas, los hidrocarburos y la hidroenergía, nos unamos en la lucha para que se haga realidad lo que esta Honorable Legislatura ha sancionado por unanimidad como leyes 1611 y 1626, que declaran la propiedad provincial de tales recursos. Son normas que colisionan con la ley federal de energía, que otorga la propiedad y el usufructo de esos bienes a la nación. El poder del centralismo es tan grande, que se da el lujo de ignorar la voluntad soberana de nuestro pueblo, expresada en esas dos leyes.

Asimismo, solicitamos el concurso de todos los que toman prevenciones para consolidar a nuestro Instituto Provincial Autárquico de Seguro, verdadera avanzada federalista, con el fin de que ingentes recursos queden en nuestra provincia.

Hoy, 1º de Mayo, los obreros y trabajadores celebran su día. A todos les hago llegar mis más sinceras felicitaciones y mi palabra de aliento y esperanza.

Va también mi especial saludo y reconocimiento a la mujer, vínculo fundamental de la familia.

Lo mismo a la juventud, absoluta mayoría del pueblo neuquino.

Al periodismo, tanto escrito como oral y televisivo, nuestro agradecimiento por la labor informativa y cultural que desarrollan.

Mi profundo reconocimiento a los empleados y funcionarios públicos que me han acompañado con dedicación, eficacia y entusiasmo en la acción del gobierno que conjuntamente debimos afrontar. Para todos, mi afectuoso saludo.

Por fin, en este, mi último mensaje ante Vuestra Honorabilidad, deseo felicitar y saludar afectuosamente a cada uno de los legisladores por la patriótica tarea realizada, con vocación de servicio y en defensa de los intereses permanentes del pueblo de Neuquén.

Centenario de Chos Malal

Boletín de prensa del 4 de agosto de 1987

Con la presencia del Presidente de la nación, Raúl Alfonsín y el Gobernador de la provincia, Felipe Sapag, la ciudad de Chos Malal conmemoró ayer el centenario de su fundación.

A bordo de una Aeronave Tango 02 arribó a la localidad de Chos Malal, aproximadamente a las 11,30 de ayer, el Presidente de la nación, doctor Raúl Alfonsín, junto a otras autoridades nacionales; a fin de participar de los actos conmemorativos del centenario de la fundación de esa ciudad del norte neuquino.

Los actos por el centenario de Chos Malal se iniciaron frente al emplazamiento del Torreón y del ex Fortín 4ta. División, actual museo municipal, con la entonación de las estrofas del himno nacional.

La ceremonia continuó con discursos alusivos a este tan trascendente acontecimiento. En primer término lo hizo la Presidente de la comisión organizadora del centenario de Chos Malal, señora Liliana Noemí de Castro, que expresó:

En el día del centenario de la fundación de la capital histórica del Neuquén, desde este corral de riscos amarillos, Chos Malal, quiero hacer llegar mi afectuoso saludo y reconocimiento a todos: presentes y ausentes, nativos, misioneros, soldados, pioneros, argentinos y extranjeros, que dieron de sí lo mejor para lograr la fundación de este Chos Malal que tanto queremos; para que todo aquel que viniese a vivir en este bendito suelo se uniera al esfuerzo conjunto; para lograr que Corral Amarillo signifique la conjunción plena de anhelos y realizaciones, y se integre a una patria libre y soberana.

Continuó en la lista de oradores el Intendente municipal, Alberto Jofré, quien destacó:

Pueblo de Chos Malal, en tu día, con afectuoso saludo y un abrazo cordial hoy festejamos juntos estos primeros cien años de vida. Chos Malal festeja también hoy la llegada de muchos habitantes de la localidad que tuvieron que emigrar de este hermoso y humilde pueblo a otras ciudades y a otras provincias.

El general Olascoaga, llegado con su ejército de Cuarta División y eligiendo lugares estratégicos para fundar lo que hoy es Chos Malal, fue justamente aquí, en este lugar, donde fundó la capital del territorio del Neuquén, a las márgenes del Curí Leuvú, a pocos metros del Río Neuquén y al pie de la Cordillera del Viento.

Debemos remontarnos a aquellos pobladores que apilaban adobe para formar sus hogares, a aquellas antiguas familias que vivieron sus primeros años y engrandecieron lo que hoy es Chos Malal; para ellos, nosotros les rendimos el homenaje merecido.

Pueblo de Chos Malal, ¡dichosos los pueblos que viven en democracia como lo hace la república Argentina! Defendámosla con trabajo, y honestidad por el honor de la república.

No quisiera extenderme más, simplemente quiero felicitar a esta multitud de mujeres, hombres y jóvenes que han llegado para, juntos, festejar este primer centenario. Pueblo de Chos Malal, un saludo, felicitaciones y un abrazo.

Posteriormente se dirigió a la nutrida multitud congregada en la Plaza San Martín, el Gobernador de la provincia, don Felipe Sapag:

Las autoridades constitucionales de la nación y de la provincia, acompañando al pueblo de Chos Malal en su centenario, queremos decirle feliz aniversario, y recordar con todos los pobladores esa epopeya del General Olascoaga, al frente de la Cuarta División, que se instaló aquí, en el norte del Neuquén, y estableció, pocos años después, la capital territorial del Neuquén. Dios nos ha regalado hace poco tiempo aquí cerca, en la zona norte, el gran yacimiento de Filo Morado que, dentro de poco, va a proveer de gas a Chos Malal y, por sobre todo, creará fuentes de trabajo.

Sabemos que este norte neuquino estuvo muy empobrecido. Se está revirtiendo esta situación. Para acelerarla tenemos que comunicarnos con Chile, para vincularnos con el Pacífico. Por eso estamos construyendo las vías de comunicación necesarias; aquí en el norte, por el paso Pichachen y en el resto de la frontera de Neuquén, con otros caminos y por vía aérea. Estamos tratando por todos los medios, el país y la provincia, de encontrar una salida. Yo no puedo dejar de señalar las palabras del señor Presidente hace un año: los argentinos tenemos que marchar hacia el sur, hacia el mar y hacia el frío; allí tenemos que ir porque el porvenir de nuestra patria está agotado en la Pampa Húmeda. El futuro está en la Patagonia.

Cuando la Patagonia tenga cinco millones de habitantes, las Islas Malvinas serán nuestras sin ninguna gestión diplomática ni militar. Unión y perseverancia fueron las sabias palabras del general Olascoaga. Yo las trasmito a todos los argentinos sin ninguna distinción. Estamos en vísperas de elecciones, estamos en democracia y respetándonos mutuamente vamos a consolidar esta libertad que aún está débil; tenemos que fortalecerla con unión, con trabajo, con perseverancia y con patriotismo.

Saludo a todo el pueblo de Chos Malal en nombre del gobierno de la provincia. Como poblador neuquino, les dejo a todos un gran abrazo.

Cerró la lista de oradores, el Presidente de la república doctor Raúl Alfonsín, y finalizó, de esta manera, el acto del centenario de la fundación de Chos Malal. El Jefe de Estado expresó:

Yo sé que hoy es un día muy especial. Cualquier aniversario es importante, pero el centenario de una ciudad invita desde luego al recuerdo, al agradecimiento, a todos los que a través del tiempo nos dieron lo que hoy estamos de una o de otra manera gozando y

viviendo. Sé que hoy han llegado a Chos Malal distintos hombres y mujeres que, por las razones que explicaba el señor Intendente, abandonaron sus afectos y su terruño querido en búsqueda de trabajo, y han vuelto y seguramente, en el abrazo fraterno con tantos familiares y amigos, han recordado juntos, el esfuerzo de padres, abuelos y de algunos que ya no están. Son los pioneros que cimentaron la base del Chos Malal futuro.

Yo aprovecho estos cien años y esta oportunidad, don Felipe, para agradecerle como Presidente de la nación todo lo que ha hecho usted por Neuquén y, consecuentemente, también por la nación. Ya termina su mandato, tiene usted suerte, a mí me toca todavía un tiempo; pero tiene también la satisfacción de poder decir que no habrá solucionado todos los problemas, pero que ha intentado solucionar todos los problemas y eso es lo que importa en la época en que vivimos.

Usted sabe señor Gobernador que estamos en conversaciones en el acuerdo marco que hemos desarrollado con la república de Italia, con el propósito de procurar inversiones y créditos que favorezcan precisamente a la Patagonia. Estamos en la necesidad de procurar utilizar en la boca de pozo, como tantas veces lo hemos dicho, lo que del pozo sacamos, ya sea el petróleo o el gas, y aquí estamos en tratativas. Seguramente puedan terminar las tratativas el 30 de septiembre de este año y tengo la ilusión de poder concretarlas en mi viaje a Italia para que usted tenga la satisfacción antes de dejar su mandato de poder hacer alguna inauguración. Una planta en la que se extraerá acá en Neuquén el gas propano, las gasolinás, el etano y el butano. Aunque cueste caro queremos hacerlo en Neuquén.

Usted conoce también señor Gobernador las dificultades jurídicas que hemos tenido con FERTINEU, sabe que se ha hecho la licitación, sabe que ha habido impugnaciones, lamentablemente éste es un problema que sucede mucho en la Argentina. Cada licitación es algún juicio o por lo menos algún trámite de tipo administrativo, que lo origina quien se siente con derecho y no aparece como el primer adjudicatario que ha ofrecido la oferta mejor; nos ha pasado hace poco con el Llao Llao que se nos ha demorado un año también. Bueno también acá, en este caso, ya se ha solucionado ese problema jurídico, de modo que también tengo la gran esperanza de que usted que tanto se lo merece, porque tanto ha luchado por esto, se pueda dar el gusto señor Gobernador de poner la piedra fundamental de FERTINEU.

Amigos de Chos Malal, yo simplemente deseo felicitarlos, expresarles mi reconocimiento por todo lo que hacen al servicio del país, por todo lo que hacen no sólo por la provincia del Neuquén y por Chos Malal mismo sino por lo que significa este esfuerzo patagónico que es como un símbolo para todo el pueblo argentino.

Finalizado el discurso del Presidente Alfonsín, las autoridades: el Secretario de Energía de la Nación, Jorge Lapeña; el Presidente de YPF, Rodolfo Otero y el Vicepresidente de Gas del Estado, Angel Botarini, presenciaron el acto de inauguración del inicio de la obra del Gasoducto desde Filo Morado, ubicado aproximadamente a 80 kilómetros de Chos Malal, hacia esta ciudad del norte neuquino.

El Presidente Alfonsín hizo la primera puntada de soldadura en uno de los caños del gasoducto para dejar oficialmente inaugurada la obra, que tendrá una extensión de 74 mil metros de caños de 4 pulgadas de diámetro.

Por último, el doctor Alfonsín compartió un almuerzo en la escuela 274 junto a la comunidad y autoridades, luego se trasladó, aproximadamente a las 15,30, hasta el aeropuerto Oscar Reguera junto a los funcionarios nacionales que lo acompañaron y embarcó minutos más tarde rumbo a la Capital Federal.

La comunidad de Chos Malal brindó una cena al gobernador Felipe Sapag

Con grandes muestras de afecto y cariño, y durante una cena realizada el pasado domingo en la escuela N° 254, ofrecida por gran parte de la comunidad chosmalense estimada en alrededor de 600 personas, fue homenajeada la persona de don Felipe Sapag, por su incansable labor desarrollada a lo largo de 25 años de acción, en favor de la zona norte del Neuquén.

Habló primero el Intendente municipal, Alberto Jofré, quien expresó:

Quiero manifestar que esta inquietud de homenaje a don Felipe Sapag nace de un grupo de chosmalenses sin distinciones de ningún tipo, que quiere agasajar en esta noche a un gran amigo, no al Gobernador de la provincia, sino al amigo Felipe Sapag y a su señora esposa, doña Chela.

Digo esto en reconocimiento de sus 25 años de labor política en la provincia, y me referí a su señora porque fue quien durante 25 años estuvo apoyando a su esposo.

Por eso es este agasajo de todos los amigos de Sapag y de doña Chela y quiero hacer un brindis por este amigo. Saludo y felicidad.

Posteriormente habló el señor Clemente Ordoñez, en representación de la Cámara de Industria, Comercio y Producción de Chos Malal. Dijo:

Señor Gobernador, perdón, voy a corregir el término y le digo estimado don Felipe, que es la forma habitual de cariño de los neuquinos y de la zona norte del Neuquén. Este pequeño presente que hoy le va a hacer entrega la Cámara de Industria, Comercio y Producción de Chos Malal, tiene la pretensión, aparte de ser un homenaje, de ser un símbolo. Un homenaje a su persona y un símbolo para que este gobierno constitucional que se ha iniciado perdure a través del tiempo y así consigamos los argentinos, realmente, llegar a tener una forma de gobierno que nos permita llegar al logro de todos nuestros anhelos.

Y seguirá permanentemente estando con nosotros, pues sé que, a través del tiempo, va a estar acá, en la cabecera de nuestra mesa, festejando muchos cuatro de agosto en compañía de su gentil esposa. Don Felipe Sapag va a seguir transitando por las calles de todos los pueblos, ciudades y caminos de la provincia con una custodia muy amplia, y que pocos mandatarios la tienen, y que es el aprecio, el afecto y el respeto de todos sus comprovincianos.

Para agradecer esta demostración, el Gobernador de la provincia entre otras palabras expresó:

Desde muy joven, en los años 30, en la época de la crisis, estando en Cutral Có, conocí gente de Chos Malal.

Nunca pensé ser el que podría poner esfuerzo y trabajo para ayudar a cambiar el destino de esta zona. Pero los caminos de Dios no los conocemos. Lo único que puedo decirles es que ya sea como empresario a través de la minería primero, o luego desde el gobierno, he puesto todo mi empeño para el desarrollo de esta zona. Y además porque Chos Malal tiene otro valor que es imponderable, el estilo generoso de su gente y la de toda la zona norte, sencilla, hospitalaria, que ha luchado y sufrido el abandono y aislamiento, con pobreza digna.

Las expresiones de mi buen amigo Clemente Ordoñez tienen un valor muy significativo, muy especial y me conmueven porque lo conozco desde hace tiempo. Es un hombre noble, arraigado a esta tierra. Lo importante es haber cultivado y compartido la amistad del hombre que ha dicho estas palabras las cuales, ahora, en este momento, en que vivimos en democracia, valen más, porque vienen de un dirigente de honda raigambre política radical. El fue Ministro del primer gobierno constitucional del Neuquén, miembro del directorio del Banco de la Provincia, distinguido funcionario que hizo honor a su gestión, gestor de la construcción del puente que tiene Chos Malal sobre el río Neuquén. Agradezco las palabras de este buen amigo que muestra que la hidalguía y la democracia están vigentes y van a seguir vigentes en nuestra patria.

El Diario, 5 de agosto de 1987.

Elecciones generales en Neuquén 7 de septiembre de 1987

Por primera vez en la historia política del Neuquén un gobierno constitucional termina el período de cuatro años de gobierno y son elegidas las nuevas autoridades constitucionales.

Algunos candidatos opinaron durante el acto electoral:

"El desarrollo de la campaña electoral fue fundamentalmente respetuosa, donde se discutieron con altura todas las propuestas" (diputado Ricardo Villar UCR).

Por su parte Oscar Parrilli del Partido Justicialista consideró la satisfacción del deber cumplido por haber hecho lo posible luego de la escisión del Partido Justicialista y destacó que se ha dado vuelta una página de la historia donde un gobierno constitucional va a entregar el mando a otro elegido por el pueblo.

El candidato a diputado Juan Carlos Galván destacó el acontecimiento histórico que significa el traspaso del mando entre gobernadores elegidos por el pueblo.

La elección se desarrolló con absoluta normalidad y sus resultados fueron:

Movimiento Popular Neuquino	63.619 votos 46%
Unión Cívica Radical	39.610 votos 28%
Frente y Democracia Progresista	14.304 votos 10,3%
Partido Justicialista	12.753 votos 9%

En la totalidad de los municipios triunfó el Movimiento Popular Neuquino.

Previas a los comicios se publicaron las opiniones del doctor Jorge Gadano (Río Negro) y la réplica del doctor Osvaldo Pellín (El Diario) y Pastor Gutierrez (El Diario).

Las palabras y los hechos

Elecciones generales en Neuquén

Por Jorge Gadano

Es curioso. El candidato del Movimiento Popular Neuquino favorecido por encuestas y por pronósticos de diarios de Buenos Aires, hace del lema "hechos y no palabras" el principal de su campaña electoral, mientras vuelca sobre el electorado una abrumadora avalancha de palabras. La pregunta sería: ¿si están los hechos a la vista de todos, para qué nombrarlos?

Es por demás obvio que una administración gobernante durante tres períodos constitucionales y uno de facto haya concretado muchas obras. Particularmente en esta provincia donde la relación entre ingreso y número de habitantes es, por las regalías, mucho más favorable que en otras como Catamarca o Chaco carentes de hidrocarburos.

Con esos recursos y los del Fonavi se han construido, el dato es oficial, una 15.000 viviendas en el último período de gobierno, que llegaron a 20.000 si se adicionan las financiadas por el Banco Hipotecario Nacional. Las regalías pagan también el sistema de salud, el educativo y los sueldos de 26.000 agentes del Estado.

Una sabia disposición constitucional obliga a dedicar los ingresos por regalías a la financiación del desarrollo productivo. El actual gobierno ha explicado que si cumpliera con esa norma no podría pagar los sueldos. Fundamenta así una sensibilidad social elogiable, pero deja en una insondable nebulosa el rol del Estado neuquino. Porque si los recursos que obtiene el Estado, de fuentes externas a la provincia, sólo le alcanzan para solventar abultados gastos, uno no puede menos que preguntarse para qué sirve. Sobre todo cuando no hay plata que alcance, como lo demuestra la insatisfacción de los gremios estatales, la rebeldía policial, que continúa, con el consiguiente deterioro de la autoridad, y las villas miseria que crecen en forma proporcional a las viviendas que se edifican.

La letanía federalista contra los caños y los cables de alta tensión que se llevan las riquezas neuquinas hacia la pampa húmeda viene de antiguo. Como Jerusalén, Neuquén podría tener un muro de los lamentos para llorar nuestras desdichas. Pero lo cierto es que si de pronto cesaran los ingresos que producen los caños y los cables, habría que cerrar e irse.

La construcción de FERTINEU demandaría unos 200 millones de dólares. A tres años de la promesa presidencial la obra sigue en agua de borrajas, pero decir que el fracaso es responsabilidad del gobierno nacional es una verdad a medias. El MPN también tiene una cuota que absorber, porque sus gobiernos han sido incapaces de promover una acumulación de capital, público y privado, para contribuir a la financiación del desarrollo en la petroquímica y en otros sectores de la economía. Ello sin contar con que uno de esos gobiernos, el de facto, vino a dar sustento político en la provincia al régimen militar que creó Hidronor y al hacerlo, borró la ley 16882 que preveía la inversión en la región de un

33 por ciento del producido por la venta de energía generada por el complejo Chocón-Cerros Colorados.

El mismo Felipe Sapag ha dicho que la Capital neuquina es una vidriera que oculta un desierto. Toda un confesión. Contando el área que incluye a Centenario y Plottier, reúne a la mitad de la población de la provincia. ¿No es esa una deformación monstruosa que evidencia un fracaso?. ¿No es igualmente un fracaso que la prédica federalista no haya tenido el menor eco en 20 años?.

El mito y la realidad

Se ha construido una fantasía en torno a que Neuquén es una ínsula de prosperidad en un país empobrecido. No es necesario ir muy lejos para demostrar que esto no es así. Aun con su crisis a cuestas, la economía del Alto Valle rionegrino es mucho más sólida que la neuquina. La producción frutícola, generadora de un ingreso del orden de los 200 millones de dólares anuales, del cual se beneficia el floreciente comercio de la capital neuquina, es la mejor evidencia de cómo el esfuerzo del hombre, con el solo aporte del Estado para proveer agua y transporte, ha podido crear la mayor riqueza regional que hasta hoy puede lucir la Patagonia. Contra eso Neuquén sólo puede exhibir una gran ciudad proveedora de servicios, donde cada vez más la delincuencia, la mendicidad y el cuentapropismo son el recurso de los que tienen casa, hospital y escuela, pero no encuentran empleo. Así el gobierno, que tuvo en Salvatori a su Ministro de Economía, estrenó su primer año de mandato constitucional con una huelga policial arreglada con parches y otra de los trabajadores de la construcción duramente reprimida por la policía y lo termina con una nueva huelga policial, apenas suplida gracias al amplio apoyo del tan criticado gobierno nacional.

Es verdad que esta provincia podría haberse sustraído a los efectos más nocivos de la crisis que agobia al país. Hubiera bastado con movilizar los recursos del Estado y los del sector privado para el desarrollo de proyectos productivos. Pero se prefirió apuntar a la infraestructura a la espera de la inversión externa pública o privada, que no llegó. Mientras tanto la mayoría de las empresas crecieron alimentadas por el gasto público, adosadas a un Estado protector que estimuló el parasitismo y la avidez por la plata fácil. Y que no se diga que la culpa de que el dinero neuquino se vaya la tienen las sucursales bancarias privadas: una de ellas fue autorizada por el gobierno provincial a despecho de la ley neuquina de bancos y de una propagandística ordenanza del Consejo Deliberante, y es hoy el día en que un empresario emepenista está en la cárcel porque decidió recuperar a punta de pistola un cuantioso depósito a tasa libre confiado a esa sucursal.

Hay que hablar, cuando proclamamos nuestro gran destino, del horrendo destino de los neuquinos que mueren en los ranchos incendiados. Porque las viviendas no alcanzan. No basta, tampoco, que se construyan nuevas escuelas cuando el sistema educativo afronta, perplejo, el enigma de la falta de empleo para los miles de jóvenes que arroja a un mercado laboral cada vez más estrecho y, lo que es aún peor, tocados por el irreductible fenómeno de la drogadicción. Y sí, el índice de mortalidad descendió al 26 por mil. Como en Chile. Pero esa medición llega al primer año de vida. Lo que no sabemos es qué ocurre

después con los niños neuquinos. No tenemos cifras de desnutridos, mendigos, delincuentes, adictos, desertores de la escuela. Pero que los hay, los hay.

En el país de los ciegos

Son hechos y palabras ausentes del discurso de un candidato de quien nos ocupamos en estos términos porque, digámoslo así, es el que está en el centro de la escena debido a que representa al partido mayoritario y cuenta con los mejores pronósticos para el seis de septiembre.

En el orden de posibilidades que dan los antecedentes electorales y las encuestas, la Unión Cívica Radical es el principal rival. Uno de los temas preferidos, con mayor o menor énfasis, por los candidatos Rodolfo Quezada y Carlos Vidal es el de la criminalidad y la relación tangencial de resonantes crímenes y robos con el poder.

En el clima de sospecha creado, mal que le pese al candidato oficialista, quien rehúsa polemizar al respecto so pretexto de que son agravios personales, familiares del extinto Oscar Calabró y del desaparecido Néstor Gutierrez colocaron su infortunio, aunque la intención fuera otra, en el ojo de la tormenta política, mediante escritos que revelan los oficios de un buen redactor.

No parece sin embargo que esta ofensiva radical orientada a demostrar que las virtudes morales son un recurso escaso en filas oficialistas, pueda incidir significativamente en la conciencia ciudadana. Ciertas o no, las imputaciones de la UCR nos hacen pensar en aquellas que se lanzaron en San Pablo contra la candidatura de Adhemar de Barros a la gobernación de ese estado brasileño. El así combatido ganó con la consigna "robo, pero hago".

El electorado neuquino medio carece, al menos en esta época, de vocación bastante para recoger propuestas de cambios indefinidos como la que formula el radicalismo. Contra eso, la oferta de hechos formulada por el MPN viene a manos de una firma conocida en la plaza. Bien dice el refrán que más vale pájaro en mano que cien volando.

Lo de FERTINEU es, en tal sentido, una espina clavada en la entraña radical, como todo lo relacionado con la energía. Seis días después del comicio se cumplirán tres años de aquel "ahora FERTINEU" que ha quedado como una promesa incumplida, sólo útil para que el justicialista Aldo Duzdevich pusiera un toque de humor en una campaña signada por la monotonía.

La fuerza y el coraje

Las encuestas colocan a Oscar Massei en el tercer lugar. Si lo logra será un éxito para un partido que todavía no cumplió el año de vida. Pero el candidato frentista tampoco ha logrado desplegar un proyecto convincente frente al del oficialismo.

Aunque, notoriamente, los recursos estuvieron muy por debajo de los volcados a la

campana por el MPN y la UCR, "El frente" logró entrar en los medios masivos, pero el mensaje careció de elementos diferenciadores. La fuerza de El Frente y el coraje de Massei es una frase que, como otras que marchan sobre el subconsciente ciudadano, no se distingue sustancialmente del "todo va mejor" de una bebida gaseosa.

Aun así, se pueden rescatar en el masseismo las apelaciones a la dignidad, a la ética, a la nueva forma de hacer política, porque se corresponden con los hechos.

Todo cuanto se diga de eso desde las filas de El Frente es más verosímil, porque viene de gente que sacrificó las posibilidades de acumular votos que ofrecía la permanencia en el PJ a cambio de una mayor identidad entre el pensamiento y la práctica.

El justicialismo quedó mortalmente herido en la crisis desatada por la salida de Massei y sus partidarios. No obstante, tiene algunos candidatos que pueden recibir más adhesiones que el partido, siempre que sus simpatizantes se decidan a practicar el difícil arte de cortar boletas. Entre ellos están Oscar Parrilli postulado para intendente de la capital, Daniel Baum en Cutral Có, y a la vez el mismo Duzdevich, candidato a diputado nacional.

La izquierda, en fin, camina por un sendero cada vez más accidentado, con el riesgo de perder la personería electoral. Roto el Frepu, al MAS va solo y el partido Comunista se alió al Humanista en un acuerdo que no parece duradero. El partido Obrero sigue solo como el hombre de Scalabrini Ortiz, y aspira a mantener la mayoría que logró en 1985 sobre los otros dos.

Diario Río Negro, 30 de agosto de 1987.

Sin juzgar segundas intenciones

El diputado nacional Osvaldo Pellín responde a la nota del doctor Gadano, aparecida en el matutino regional sobre el proyecto del MPN en el gobierno:

Sin juzgar las segundas intenciones del artículo que publicara el diario Río Negro en su edición del 29 de agosto pasado bajo el título "Las palabras y los hechos", que firma Jorge Gadano, dado que ese juzgamiento podría quedar fuera de la tolerancia y de la aceptación de la libre expresión de las ideas, me permito responder brevemente a las aseveraciones en él vertidas. Las mismas cuestionan el proyecto de mi partido en la acción de gobierno, por lo tanto me asiste el derecho a réplica.

El rol del Estado neuquino: para nadie es novedad que está encuadrado desde el MPN como una herramienta para el desarrollo de una provincia postergada y que sienta su prioridad en una reparación histórica bajo las formas de la justicia social.

Sobre esa base la provincia vivió las alternativas de un país que tampoco dio durante estos años, después de 1955 en especial, una definición de lo que espera del Estado. De cualquier manera el sistema económico en la Argentina es una de las variantes de la economía mixta del capitalismo periférico, con gran participación del Estado como productor de bienes y servicios.

En el marco entonces de la marginalidad política y del olvido de su presencia cultural, se inició la vida política del Neuquén. Hubo que rehabilitar su casi inexistente personalidad cívica y crear mínimamente las condiciones básicas que hicieran viable la radicación de gente en un espacio geográfico incomunicado y semidesértico.

Frente a ese panorama, el rol protagónico fue el del Estado que atacó, entendemos que con eficacia, esa situación. Es absurdo comparar esa realidad en cuanto a solidez con el alto Valle de Río Negro donde su actividad primera resulta a todas luces carente de un par semejante en Neuquén. Más vale, la comparación debió hacerse con la llamada línea sur de la mencionada provincia porque allí las características se prestan para ello. Entonces las diferencias vividas penosamente por esa población podrían arrojar una distinción claramente significativa que resultara útil a los fines del análisis que se pretende hacer.

En cuanto a la acumulación de capital, el Estado provincial dio muestras claras en tres áreas de su clara vocación de invertir en actividades productivas como la forestación, la minería y el turismo, creando entidades que jurídicamente admiten la participación privada como protagonista esencial para su desarrollo.

En lo que se refiere a las ramas dinámicas de la industria, como la petroquímica, por ejemplo, fueron promovidas ante el cliente que se supone más interesado y que mejor las podía encarar: el Estado nacional. ¿O el polo petroquímico Bahía Blanca no representa una promoción excluyente financiada por el Estado nacional, con materias primas que están fuera de la provincia de Buenos Aires?.

¿O los privilegios de todo tipo que obtienen esos inversores privados distorsionando la distribución especial del desarrollo industrial en el país, de qué bolsillo salen?

Cabe preguntarse además ¿Cómo podría, sin apoyo, el Estado provincial embarcarse en actividades que necesariamente deben coordinarse con planes nacionales, que es donde se fijan tarifas, tasas y cargas impositivas?

Mientras tanto el Estado provincial hizo lo que tenía que hacer: crear la infraestructura para el asentamiento industrial de toda dimensión. Y así apareció el parque industrial de la ciudad de Neuquén, detenido hoy en su crecimiento por la imposibilidad de ser la propia provincia autoridad de aplicación de los proyectos que se presentan y porque la burocracia central, nunca mejor aplicado el término, no ha aprobado en los últimos tres años de gestión ni un solo proyecto significativo para su radicación en esta zona.

Y finalmente sólo puede ocurrírsele a alguien de algún modo ausente de la realidad trágica de la Argentina de los últimos 10 años cuando se pregunta por qué no se acumuló capital privado en Neuquén, en medio de una timba financiera y de la fuga de capitales más alevosa de nuestra historia. ¿Será necesario recordar todavía dónde se acumuló el capital privado de origen nacional en un monto casi equivalente a la totalidad de la deuda externa argentina?

La llamada letanía federalista, peyorativamente aludida, como todas las reivindicaciones no satisfechas, tiene el mérito de haber creado conciencia y sobre todo el de no haber claudicado. Se dice que se hizo sin el menor eco. Esto es falso. Hoy hay un planteo nacional que reconoce en la estrategia federal del desarrollo una de las últimas posibilidades no exploradas por el país y que pueden conducirnos al camino de la independencia económica tan ansiado. Esto ha sido reconocido por liberales, radicales, peronistas y comunistas y por todos los que vivieron la soberbia del centralismo. Hoy nadie negaría profundizar en la Constitución la concepción federal y así hay opiniones que proponen la provincialización de los recursos naturales para incluirlos en ella.

Se habla de que Neuquén es una fantasía y si es así habrá que atribuirlo al propio pueblo que ha generado ese sentir o a nuestra propensión latinoamericana por el realismo fantástico no lo sé. Pero negó nuestra pobreza material y entonces uno acaba preguntándose por qué se banaliza la realidad política de una expectativa positiva del pueblo neuquino, tan verdadera como un cerro o un edificio.

Lo que tenemos es poco, quizás, pero habrá servido para generar una dinámica en lo político, en lo social y en lo cultural. La nación por el contrario tiene más, pero no ha sabido generar más que decadencia y desánimo. Desde luego no somos ajenos a la difusión de ese sentir como que componemos esa nación, pero hemos intentado diferenciarnos y ponderar nuestros logros más allá de su valor intrínseco. Porque es humano y hasta socialmente sano defenderse de la chatura general arropada de snobismo, en base a la realidad legítima y prácticamente concretada.

El Diario, 2 de septiembre de 1987.

La satisfacción por la obra realizada

Si no se hizo más es porque no se pudo, no por falta de esfuerzo

El diputado nacional (mandato cumplido) Reinaldo Pastor Gutierrez en una nota dirigida a un matutino regional, refuta los conceptos vertidos por Gadano sobre la gestión del Movimiento Popular Neuquino en estos años en la provincia del Neuquén. El legislador nacional recuerda conceptos del presidente Alfonsín:

He leído el artículo periodístico del que es autor el doctor Jorge Gadano -responsable de Río Negro en la región- que aparece en la edición del 30 de agosto del presente año, página 8, y he quedado francamente sorprendido por cuanto el autor de la nota ha sido testigo de la transformación y crecimiento de esta provincia, a partir de octubre de 1963 en que asume Felipe Sapag, luego del triunfo del MPN, y cuando sólo contaba con una población a nivel provincial de cien mil habitantes, carentes de servicios y donde el desierto y la incomunicación eran el perfil que caracterizaba a todo su territorio, sin escuelas, sin servicios asistenciales, sin fuentes de trabajo y un interior carente de toda posibilidad, en que la carreta tirada por bueyes era un medio casi exclusivo de transporte. El Alto Valle, en cambio, en esa fecha, podía exhibir a través de una obra hidráulica nacional, modelo en su género, una actividad frutícola en creciente prosperidad, con dos importantes centros urbanos, Cipolletti y General Roca, frente a un Neuquén de escasas manzanas edificadas y dispersas y una sola cuadra comercial. Así estaba conformada esta provincia cuando el MPN la recibe para gobernar y a través de las distintas etapas, no más de tres años en cada oportunidad, Felipe Sapag fue diseñando una provincia, en que es cierto que se privilegió al hombre como elemento prioritario y trascendente, pero también es cierto, que nuestro gobierno fue sentando las bases para un crecimiento de la economía. Así nacieron estudios y proyectos como La Picasa, fábrica de cemento en Zapala, Destilería Plaza Huinul, plan ganadero, aprovechamiento de valles y cuencas hídricas para la producción agrícola, apoyo y gestión frente a Agua y Energía de la Nación para cupos de aguas y empadronamiento de 7 mil hectáreas en Añelo, 8 mil hectáreas en Arroyito y Senillosa. Con la participación de nuestro banco provincial se impulsa la colonia El Chañar, emporio frutícola actual, parques industriales en Zapala, Cutral Cór y ciudad de Neuquén, donde la producción para la exportación, pisos y revestimientos cerámicos, produce divisas al país. La actividad forestal maderera cubre todo el sector cordillerano y parte de lo que fue el desierto de Añelo, transformando una región empobrecida en un nuevo paisaje de vida y actividad económica. CORFONE, empresa mixta del Estado, es única en el país, creación de nuestro gobierno con 10.000 hectáreas forestadas. COMANESA, con capital privado de Neuquén, se dispone a retornar a la actividad que en otra época caracterizó a Junín y San Martín de los Andes.

El crecimiento de la actividad turística, con un aeropuerto internacional, líneas aéreas de la provincia, con sus modernas máquinas, surcan las líneas interprovinciales y por último es obra exclusiva del Movimiento Popular Neuquino la Universidad del Neuquén, concebida con criterio regional, hoy Universidad del Comahue; la Escuela forestal en San Martín, casi única en el país -sólo existen facultades en Santiago del Estero y ciudad de La Plata-.

Todas estas realizaciones no nacieron de ese mito, como lo atribuye el periodista, nacieron de la fuerza, del ingenio, de la fe y de una ideología del esfuerzo y del crecimiento, de los sueños que acunaron desde el gobierno aquellos hombres, unidos a Felipe Sapag, por una comunión de ideales y a los que se unieron a lo largo de estos años, técnicos, profesionales, docentes, hombres comunes que supieron dar de sí todo cuanto eran capaces, porque tenían como figura señera a un hombre con perfiles de estadista de los que se cuentan pocos en nuestros días y al que en la mayoría de sus mandatos le tocó gobernar como adversario partidario de quienes gobernaron la nación.

Debo recordar en otro orden de cosas y ante la preocupación del doctor Gadano, que el delito y el delincuente nacieron con la sociedad misma y ya por el 1886 preocupaban a Lambroso, Ferrari, Garofalo, Mantesquieu y los grandes penalistas de aquella época. Hasta en nuestros días también es preocupación del gobierno y del partido, pero hablar de inseguridad es una exageración. No conozco que el autor de la nota haya solicitado custodia para garantizar su seguridad personal. Los hechos delictuosos aventajan siempre el accionar policial y según sus características, las condiciones personales, mayor o menor capacidad para delinquir, definen luego la posibilidad de la investigación. Algún crimen o delito impune aun con autores desconocidos, muy escasos en su número aunque lamentables, sí, pero querer vincularlos o darle connotación política es una suspicacia. Considero que ni el cuadro de la delincuencia, ni el cuadro socioeconómico que en el artículo se describe está dentro de un contexto de análisis serio ya que pretende una situación de miseria en esta ciudad de Neuquén que está por encima del que presentan otras regiones del país y de los que pueden dar testimonios propios y extraños. Como dirigente del partido gobernante, me siento tocado. La prensa debe estar al servicio de la sociedad y para servirla debe ser objetiva y veraz. El comentario del doctor Gadano está impregnado de parcialidad y veladas intenciones lo que le impide visualizar que el Neuquén, desde aquellos cien mil habitantes, está actualmente en el orden de los trescientos mil, creció tres veces más, ¿qué Estado argentino puede exhibir tamaño crecimiento? y si no ¿cuáles fueron las razones de esta creciente migración interna y cuáles las razones para que cinco familias diarias lleguen a nuestra provincia para radicarse?. No será seguramente por la secuela de plagas o lamentada inseguridad que su escrito pregona. Para finalizar me remito a las expresiones del doctor Raúl Alfonsín: "A usted don Felipe le queda la satisfacción de la obra realizada, si no se hizo más es porque no se pudo, no porque no se haya hecho el esfuerzo para ello.

El Diario, 3 de septiembre de 1987.

Finalizó el Quimel-Tuhun

La quinta etapa del curso de capacitación de líderes indígenas fue clausurada ayer en las instalaciones del Club YPF. Otra fase del Quimel Tuhun (aprender a enseñar) que organiza el Ministerio de Bienestar Social y que es dictado por profesores universitarios especializados en la materia.

Los objetivos del Curso consisten en que el líder alumno:

- Tome conciencia de la situación general que afecta a las comunidades indígenas de la provincia y en particular a su comunidad de pertenencia.

- Adopte una actitud reflexiva, objetiva, crítica y participativa en relación al conocimiento y determinación de las necesidades reales y sentidas de su comunidad en particular.

- Desarrolle habilidad analítica, capacidad para resolver problemas y facultad para tomar decisiones, que le permitan formular propuestas concretas a nivel comunitario y estatal y actuar como movilizador de las personas y/o grupos de su comunidad de pertenencia.

- Desarrolle confianza en sí mismo y afirme su sentido de pertenencia a un grupo étnico que posee derechos y obligaciones en un mismo pie de igualdad con cualquier ciudadano argentino.

- Reconozca la importancia del esfuerzo compartido como alternativa válida de crecimiento.

Los temas del curso fueron: 1º parte: Grupos sociales: su clasificación, tipos, características de cada uno de ellos, organización de grupos.

2º parte: Planes, programas y proyectos, objetivos, metas, estrategias, recursos.

Participaron de este curso 29 líderes indígenas de agrupaciones de la provincia, cuyos nombres y lugar de pertenencia se indican a continuación: Gumersindo Huala, "Huala Pereyra", Chiquilihuín, Huiliches; Elsa Huala, "Huala Pereyra" Chiquilihuín, Huiliches; Juana Zúñiga, "Zúñiga", El Sauce, Catan Lil; Jorge de la Cruz Soto, "Quinchao", Laguna Miranda, Zapala; Pedro Huayquillan, "Huayquillan", Colipilli, Ñorquin; Manuel Huayquillan, "Huayquillan", Colipilli, Ñorquin; Carlos Oscar Benítez, "Felipin", Chacayco Sur, Catan Lil; Mauricio Filipin, "Filipin" Chacayco Sur, Catan Lil; Luciana Millanao, "Gramajo", Barda Negra, Picún Leufú; Audilio Payllalef, "Cayulef", El Salitral, Catan Lil; Victoriano Huillical, "Mellao Morales", Huarenchenque, Loncopué; Alicia Cañicul, "Cañicul", Paimún, Huiliches; Silvia Cañicul "Cañicul", Paimún, Huiliches, Celestino Namuncúra, "Namuncurá" San Ignacio, Catan Lil; Luis Namuncurá, "Namuncurá", San Ignacio, Catan Lil; Hernán del C. Millaín, "Millaín Curical", Huncal, Loncopué; Juan S. González, "Millaín Curical", Huncal, Loncopué; Amalio Antiñir,

"Antiñir", Los Miches; Héctor Henupay, "Zapata", Ñireco, Zapala; Julio Antinao, "Marifil", Limay Centro, Picún Leufú; Vicente Puel, "Puel", La Angostura, Aluminé; Rosalía Barra, "Puel", La Angostura, Aluminé; Segundo Cándido, "Painefilu", El Malleo, Huiliches; María Teresa Tripalal, "Linares", Ancapan, Huiliches; Juan Colipi, "Ancatrú", Paso Yuncón, Zaina Yegua, Collón Curá; Juan Ranquileo "Ancatrú", Piedra Pintada Sañico, Collón Curá; Tránsito Huayquillan, "Manqui", El Huecú Norquin; Acuña, "Millaqueo", Aguada de los Alazanes, Picunches; Elvio Painemil, Cerros Colorados, Añelo.

Asimismo participaron algunos agentes de la Subsecretaría de Acción Social, que trabajan en las zonas donde se encuentran las agrupaciones indígenas, además personal de dicho organismo que desempeña diferentes tareas a nivel central. Los mismos se detallan a continuación: Marisa Amengual, zona IV, delegación San Martín de los Andes; Carlina Venegas, zona IV, jefatura Junín de los Andes; Mario Calquin, zona III, jefatura Chos Malal; Cristóbal Muñoz, zona III, jefatura Chos Malal; Mónica Escudero, zona II, delegación Loncopué; Josefa Rodríguez zona II, jefatura Zapala; Norma Nuñez, zona II, jefatura Zapala; Nora Piuchino, Graciela Chan y Claudio Moyano, Dirección de Información y Programación; Nicasio Antinao, Dirección de Asuntos Indígenas.

La organización del curso de capacitación de líderes indígenas en su V etapa, estuvo a cargo de la Dirección de Información y Programación de la Subsecretaría de Acción Social; la función que desempeñó fue la de la elaboración del proyecto, coordinación, puesta en marcha, supervisión y elaboración del documento final del encuentro. Las personas responsables de los aspectos antes mencionados fueron: licenciada Nora Cristina Piuchino de Martínez Román, Graciela Chan de Gadow y Claudio Moyano, pertenecientes a la Dirección de Información y Programación.

La Dirección de Asuntos Indígenas de la Subsecretaría de Acción Social, tuvo a su cargo la designación de los líderes que concurren al curso procurando, en cada caso, que los mismos recibieran la información respectiva y los medios de transporte que los condujeran al lugar del encuentro.

El Diario, 26 de septiembre de 1987.

Mapuches

La quinta etapa del Quimel Tuhum que finalizó ayer en esta capital contó con la asistencia en carácter de orador del diputado provincial por el Movimiento Popular Neuquino, Aquilino Namuncurá, quien se refirió a su participación en el primer congreso de legisladores indígenas de América Latina que se efectuó en agosto en Panamá. Namuncurá recordó las coincidencias que hubo en cuanto al tratamiento de la problemática aborigen en el continente, al tiempo de convocar a los jóvenes mapuches a capacitarse para ganar un espacio político en el país.

Entre los temas debatidos en el curso se destacaron dos charlas referidas a la potabilización del agua y a los beneficios de la forestación.

Charla sobre los beneficios de la forestación

El ingeniero Romualdo Bagnat dio una charla en el marco del Quimel Tuhun, sobre forestación y sus beneficios. Planteó que el recurso forestal es uno de los más importantes del mundo actual, no sólo por sus beneficios ecológicos sino también por los recursos económicos que genera. Forestar es sumamente importante de por sí, ya que a través de esa actividad se logra la recuperación y conservación del suelo, la explotación del recurso maderero en el futuro y el aprovechamiento del suelo para la ganadería, una vez transcurridos los cuatro primeros años de la plantación.

Fomentar la creación de organizaciones

Esta etapa es continuación de las realizadas durante 1986. Todas las etapas son fieles al objetivo de promover el desarrollo integral, autónomo y permanente de las comunidades aborígenes de nuestra provincia. Se inició este año el ciclo con la quinta etapa. En primer lugar se incluyen los objetivos y políticas de la Subsecretaría de Acción Social y los objetivos en materia de política indígena que tiene la provincia.

El desenvolvimiento del curso estuvo a cargo de los profesores licenciados María del Carmen Isse Moyano, Osvaldo Cloux y Ricardo Machado.

Las metas a lograr son:

1° Atender las necesidades primarias de la población.

2° Fomentar la creación de organizaciones de base y/o consolidar las existentes para incrementar la capacidad de autogestión de la población.

3° Mejorar el nivel de vida de la población indígena, estimulando su integración, sin desmedro de su cultura pues se tiende a fortalecer su vigencia.

4° Mantener y mejorar los asentamientos físicos de las comunidades indígenas, ampliando la superficie de las tierras.

5° Mejorar las actividades económicas de las comunidades indígenas mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, la provisión de insumos y el apoyo técnico necesario para formar cooperativas de consumo y venta de sus producciones.

6° Revitalizar la cultura mapuche, manteniendo el uso de la lengua y estimulando el desarrollo de las actividades artesanales.

Cono norte del Neuquén, comarca misteriosa

Reunión de gabinete de octubre de 1987

Informe del señor Gobernador:

El cono norte del Neuquén está enmarcado por los límites de Chile y de la provincia de Mendoza y al sud por una línea imaginaria que, partiendo de Manzano Amargo, al oeste, pasa por Varvarco y llega a Barrancas en el este. Es un sector de nuestra provincia prácticamente desconocido, virgen en su desarrollo, pleno de recursos naturales, despoblado, montañoso, de una belleza imponente y misteriosa.

En el centro de sus 5.000 kilómetros cuadrados de superficie que ocupa la parte septentrional de los departamentos Minas y Chos Malal, está enclavado el majestuoso volcán Domuyo que se yergue a 4.709 metros de altura y preside el maravilloso esplendor con que la naturaleza ha dotado a este formidable conjunto de montañas, ríos, arroyos, valles, lagos e innumerables fuentes termales.

Desde el Domuyo al oeste, la Cordillera de los Andes da el marco a un valle, por el que desciende el alto río Neuquén, cuyas nacientes están a pocos kilómetros de las lagunas Varvarco Campos y Varvarco Tapia de donde nace el río Varvarco que luego se une y enturbia las aguas del río Neuquén. Más al norte, Puente Barrancas con las lagunas Fea y Negra. Hacia el este, el lago Carri Lauquén, donde nace el río Barrancas. Hacia el sud, la imponente Cordillera del Viento.

Al norte del lago Carri Lauquén, en la pampa de Cochico, hay una población estable. En ese hermoso paraje, al pie del Domuyo, con aguas, buenas pasturas, y excelente microlima, viven unas cincuenta familias, desde el siglo pasado, dedicadas a la agricultura y ganadería. Incomunicados por la falta de camino vinculante con Barrancas, transitan por una huella de herradura en el filo de un frente rocoso que cae a pique 300 metros al nivel del río Barrancas.

En el año 1972, el gobierno provincial inició la construcción de un camino que, partiendo de Barrancas, debía llegar a Cochico. En la primera etapa llegó a Coyuco, otro valle poblado donde se construyó una escuela albergue que ofrece educación, albergue y comedor a esa comunidad y a su zona de influencia.

Desde Coyuco se prosiguió con esta ruta denominada con el número 53 y encaró el frente de roca vertical sobre el río Barrancas. En un verdadero alarde técnico y con voluntad férrea, un reducido pero eficaz grupo de trabajo de Vialidad provincial de Chos Malal, trabajó durante años construyendo un camino con obras de arte, alcantarillas, puentes sobre los innumerables arroyos que se deslizan del Domuyo al río Barrancas. Se concretó el colosal trabajo, ejecutado sobre la roca que cae perpendicular al río Barrancas

rompiendo, a fuerza de explosivos, más de 20 kilómetros de roca para dar paso a la traza ejecutada hasta unos 10 kilómetros más al norte del lago Carri Lauquén. A este grupo de trabajo vial, en el tramo Coyuco-Carri Lauquén le expreso nuestro reconocimiento y homenaje y especialmente al nervio motor de esta obra, don Florentino Arias. Este ejemplo se repite a lo largo y ancho de la provincia en los trabajos que realizan los técnicos y trabajadores de Vialidad provincial.

La ruta 53 no llega aún a Cochico, para brindar a sus pobladores los beneficios de una ágil comunicación y para establecer la escuela y el centro sanitario que se merecen estos esforzados pioneros, para darles salud y educación a sus hijos y sus nietos. Estamos en deuda con ellos.

En algún momento la ruta 53 llegará a Cochico y continuará para rodear al Domuyo por el norte y unirse a la ruta 54, que se inicia en Manzano Amargo, que pasa por Pichi Neuquén y llega, pasando las nacientes del río Neuquén, a las lagunas Varvarco Campos y Varvarco Tapia. La ruta 54 la inauguramos con la presencia de don Gregorio Alvarez el 20 de marzo de 1976. La ruta 43 que, partiendo de Varvarco, llega a las termas de Ailínco, fue también habilitada en esa oportunidad.

Los municipios del norte neuquino tienen allí instaladas 6 cabañas para pacientes y turistas, que además pueden visitar el geiser El Humazo, y las fuentes termales de la Bramadora, Las Olletas, Los Tachos, Aguas Calientes y el espectáculo lunar de extrañas figuras de Los Bolillos o la profundidad, sin fin, de los cauces del río Atreuco y el Manchana Covunco.

Este pedazo virgen de la tierra del Neuquén es la reserva ecológica más importante de la Argentina. Deslumbrante en su imponente belleza, con la cumbre más alta, fuera de la Cordillera de los Andes, fuente generadora de los ríos Neuquén y Barrancas, paraíso de pescadores, con algas y termas beneficiosas para la salud. Paraíso del turismo de aventura y futuro potencial minero y turístico.

¡Neuquinos! Antes de que venga Parques Nacionales u otro engendro centralista a civilizarnos y "vender naturaleza por deuda externa", asumamos el compromiso de integrarla al patrimonio del Neuquén. ¡Es un desafío!

Se da por finalizada la reunión.

Infraestructura y equipamiento para agrupaciones indígenas

Reunión de gabinete, 3 de diciembre de 1987

Desde el comienzo del gobierno constitucional 1983/87, se desarrolló un programa de viviendas dispersas, para las comunidades indígenas de la provincia, construyéndole a cada poblador indígena su casa en el lugar donde siempre vivió y donde está su actual rancho o vivienda precaria.

Los primeros pasos los realizaron los comisionados de Areas de Frontera, señores Lucas Etchegaray y Domingo Coletti y el invaluable apoyo y colaboración del diputado provincial Celestino Namuncurá y de Nicasio Antinao, Director de Asuntos Indígenas.

Se trazaron los siguientes objetivos y políticas del área:

1° Construir viviendas dignas en el mismo lugar donde actualmente vive el poblador indígena.

2° Mejorar el nivel de vida, estimulando su integración sin desmedro de la cultura mapuche.

3° Ampliar la superficie de tierras bajo la jurisdicción de Parques Nacionales.

4° Promover actividades económicas rentables.

5° Revitalizar la cultura mapuche, manteniendo el uso de su lengua.

6° Impulsar y asegurar fuentes de trabajo genuinas.

7° Estimular la creación de asociaciones de fomento rural, cooperativas, etc..

Los comisionados de Areas de Frontera sur y norte, señores Etchegaray y Coletti, gestionaron y obtuvieron 200 viviendas, 100 para el sur y 100 para el norte, destinadas a los pobladores indígenas dispersos en su respectivas jurisdicciones, las que se construyeron y entregaron a los pobladores. Se construyeron además caminos de acceso a las respectivas viviendas.

Posteriormente, en 1984, se inició la construcción de 800 viviendas para las agrupaciones indígenas con 50% de aportes provinciales y 50% de la Secretaría de viviendas de la Nación, las que fueron construidas en las tierras de cada poblador indígena. Se las puede ver en las distintas agrupaciones indígenas, faldeando los cerros y los valles. Se construyeron los caminos de acceso a cada poblador, y caminos de vinculación entre las distintas agrupaciones.

Obras de infraestructuras y equipamiento en agrupaciones mapuches

Años 1983 / 1987

1 Escuela	Nahuel Mapi Arriba,(1980 mts. altura)
Teléfonos	Quillen, Agrupación Currumil
1 Escuela	Nahuel Mapi Abajo, agrupación Linares
1 Centro sanitario	Nahuel Mapi Abajo, agrupación Linares
Remodelación y ampliación 4 aulas y comedor en escuela	Aucapán, Agrupación Linares
4 viviendas para maestro	Aucapán, Agrupación Linares
Remodelación y ampliación taller escuela	Huilqui Menuco, agrupación Paineofilú
Escuela 2 aulas y vivienda	Altos de Sayhueque,agrupación Atreuco
Teléfonos	Altos de Sayhueque,agrupación Atreuco
Ampliación edificio cooperativa	Altos de Sayhueque,agrupación Atreuco
Centro sanitario	Mamá Margarita, agrupación Paineofilú
Centro sanitario	El Salitral, agrupación Ancatrú
2 viviendas para maestros	El Salitral, agrupación Ancatrú
Remodelación y ampliación escuela y vivienda	Chiquilihuín, agrupación Huala Pereira
Centro sanitario	Chiquilihuín, agrupación Huala Pereira
Centro sanitario	San Ignacio, agrupación Namuncurá

Salón cooperativa	San Ignacio, agrupación Namuncurá
Salón comunitario	San Ignacio, agrupación Zuñiga
3 viviendas para maestros y teléfono	Ruca Choroy, agrupación Aigo
2 aulas escuela (ampliación) y teléfono	Carrilil, agrupación Aigo
3 viviendas para maestros	Carrilil, agrupación Aigo
Salón comunitario y edificio cooperativa y teléfono	Colipilli, agrupación Huayquillan
Remodelación escuela	Huncal, agrupación Millain Curical
Albergue para maestros	Huncal, agrupación Millain Curical
Remodelación escuela	Pichaihue, agrupación Millain Curical
Centro sanitario	Pichaihue, agrupación Millain Curical
Viviendas y teléfono	Los Miches, agrupación Antañir
Salón sede y albergue para la Confederación indígena del Neuquén	Zapala
Remodelación y ampliación escuela	Costa del Malleo, agrupación Paineofilú
Edificio cooperativa	Chiquilihuin, agrupación Huala Pereira
Instalación aserradero	Chiquilihuin, agrupación Huala Pereira
Microcentral hidráulica	Chiquilihuin, agrupación Huala Pereira
Redes eléctricas	Chiquilihuin, agrupación Huala Pereira
Teléfono	Chiquilihuin, agrupación Huala Pereira
15 viviendas dispersas	Puente Blanco, agrupación Curruhuinca
Escuela habilitada	Puente Blanco, agrupación Curruhuinca

Electrificación rural	Puente Blanco, agrupación Curruhuinca
Electrificación rural y teléfono	Huarenchenque, agrup. Mellao Morales
50 viviendas dispersas en toda la reserva, tipo alpina de 2 plantas	Agrupación Curruhuinca
11.500 Has "arrancadas" a Parques Nacionales con título de propiedad por ley nacional, a entregar por el P. E. N.	Agrupación Curruhuinca
7.900 hectáreas, Lonco Luan cedidas por el Ejército Argentino	Agrupación Catalán
Teléfono	Agrupación Catalán
5.000 hectáreas expropiación sucesión Ayoso, en Carrilil	Agrupación Aigo - Salazar

AGRUPACIONES MAPUCHES



Educación

Profesora Fenny Goransky

Desde sus inicios en el año 1960 como directora de la Escuela Provincial de Comercio de Chos Malal, hasta la actualidad como directora general de enseñanza media, técnica y especial, desempeñó un papel protagónico en la organización de la educación del Neuquén. Ya como vocal del Consejo Provincial de Educación, o como becaria en España, Estados Unidos y Gran Bretaña, demostró siempre solvencia profesional capacidad de ejecución y de organización y por sobre todo lealtad y vocación por la tarea ejecutiva de educación. Al terminar la gestión de gobierno el Gobernador recibió esta carta que agradece sinceramente.

Carta de la profesora Goransky

Neuquén, 5 de diciembre de 1987.

Señor Gobernador don Felipe Sapag

Querido amigo: Le ruego excuse la informalidad de esta comunicación, pero a pocos días de la finalización de ésta su tercera gestión constitucional, y por haberlo acompañado en el sector educación, desde su primer gobierno hace ya 24 años, siento el impulso de reflotar y volver a compartir antiguos recuerdos, a la par que agradecerle me haya permitido participar o, más aún protagonizar un fenómeno de compromiso social pocas veces producido.

Al iniciar su primer gobierno en 1963, usted recordará que yo revistaba como inspectora docente. Tres años antes había arribado con mi familia en busca de mejores metas. Era aquí el tiempo del primer gobierno provincial... Desde Chos Malal recorría el interior, la extensión rural y cuán fuerte era el impacto cuando, más con estupor que con sorpresa, veíamos a niños y adolescentes caminar, descalzos sobre la nieve, sin abrigo, larguísimos trechos para llegar a su escuelita, que casi en su generalidad consistía en un rancho de adobe y coirón, con techo de carrizo, algunos hasta con "caballeriza, gallinero y letrina" (así dicen muchos documentos escolares). La provincia constaba, en las planillas oficiales, con 143 escuelas primarias pero, con excepción de las ubicadas en los centros poblados importantes, esa cifra y su acción educativa era inexistente ya que cuando los temporales no volaban los precarios techos, las enfermedades diezaban las poblaciones... (la tasa de mortalidad en el departamento Minas, por ejemplo, rondaba el 230 por mil). En 1960 el gobierno provincial había creado cuatro escuelas secundarias -la nación accionaba otro tanto- que funcionaban en viejas viviendas familiares, inadecuadas, de escasa capacidad. ¡Cómo olvidar la N° 4 de Chos Malal que inicié como directora y profesora!: una casa semidestruida, sin servicios sanitarios, sin agua, sin moblaje, sin elementos...

Pero la educación, su deplorable estado, era sólo uno de los índices. El panorama provincial en su conjunto era terriblemente desolador: una meseta árida y fría, aislada, sin medios de comunicación, sin viviendas, sin caminos, sin hospitales, sin puentes, sin

teléfono, sin electrificación. Animada solamente por el fuerte anhelo y la esforzada acción de sus pobladores que esperaban un advenimiento que los hiciera surgir de la pobreza, de la enfermedad, de la incapacidad para obtener los bienes sociales que para muchos otros, en el resto del país, eran comunes. Y así fue elegido usted en 1963....

"Esta tierra que me duele tanto" era la expresión que tantas veces le escuché, cuando exhortaba a su gente a seguir adelante en la tarea emprendida, hasta los "contrafuertes andinos" -agregaba-, hasta esos lugares donde nunca antes se había izado el pabellón nacional. Y así se llegó hasta el extremo más septentrional del Neuquén, en el departamento Minas donde comenzó la siembra de su primer gobierno con escuelas en Varvarco, Invernada Vieja, Pichi Neuquén. Hubo que trasladar bancos escolares y muebles a lomo de burro, la única forma de llegar, entonces, atravesando vados y riachos... Fueron creadas, en ese período 63/66, 34 escuelas primarias, construidas para ello, y una escuela albergue. Pero también era apremiante la necesidad de escuelas secundarias y así se fundaron en Las Ovejas (Nº5), Cutral-Có (Nº6) y Junín de los Andes (Nº7).

Resultaba imperiosa, asimismo, la necesidad de capacitar a jóvenes y mujeres adultas para mejorar el bienestar de su hogar y para insertarse laboralmente en la comunidad. Ese anhelo suyo impulsó la creación de los servicios educativos para el hogar (fueron 14 durante su primer gobierno). En la misma medida era fuerte su vocación de futuro, por ello se crea en 1964 la Universidad provincial del Neuquén. Pero, tal vez, lo más significativo era quitar el estigma que significaban las escuelas rancho, y concentró gran parte de los esfuerzos en comenzar a construir locales dignos, con vivienda para el maestro, para la nómina nacional... un profundo recuerdo lo constituye, en 1964, el día en que llevó al Servicio Educativo para el hogar Nº 11 de Huinganco, su primer cocina, vajillas, frascos y máquina tapadora, para elaborar dulces caseros, actividad creciente que luego fue la base para la fabricación artesanal asumida más tarde por la comuna.

Durante los 32 meses de su primer gobierno, interrumpido en 1966, fundamos una escuela cada 15 días, y lo que es muy importante, se llegaba a las zonas rurales con libros de lectura, cuadernos y lápices y materiales escolares, ropero escolar y comedor escolar.

Se necesitaría mucho espacio para recordar aquí su política global en vivienda, salud, comunicaciones, que alcanza altísima expresión con su plan de obras públicas 1970/72.

Cabe recordar que en esta época, además de la construcción de edificios escolares primarios, se levantaron los confortables edificios de las escuelas secundarias nacionales de Zapala y de Neuquén capital.

Fue extraordinaria además la política de salud escolar, como la registró el médico sanitarista doctor Antonio Gorni, especialmente, en el departamento Minas. La tasa de mortalidad infantil bajó en 1970 al 123,5 por mil, en 1971 al 87,9 por mil. El grupo escolar contó con cobertura sanitaria y médica que llegó casi al 100% de la población, gracias a las salas de primeros auxilios y a las postas sanitarias contiguas a unidades escolares, como en Manzano Amargo. Y por supuesto, al Hospital Rural de Las Ovejas, inaugurado con dotación completa en 1972 y a la ampliación de 300 mts.2. del Hospital

de Andacollo, con atención odontológica semanal para los escolares... Y así en el resto de la provincia...

Su segundo período electo se extiende desde mayo 1973 a junio 76, con otra irrupción que cortó ambiciosos planes de desarrollo. No obstante se había continuado avanzando. En esta gestión se crearon y pusieron en marcha 35 escuelas primarias más, 9 escuelas secundarias, 1 escuela especial para diferentes discapacitados, 3 institutos superiores para profesores de enseñanza primaria, 5 jardines de infantes, además de anexos preescolares, 4 servicios educativos para el hogar... y acerca de las escuelas ranchos, habría que mostrar las fotos para que los actuales pobladores comprendieran esa historia cruel que fue la vida en la provincia en sus primeros años 60... Y así nos encuentra su tercer período electivo, que es el primero que finaliza en tiempo y forma constitucionales. Y aquí sintetizaré:

Al año 1987, están funcionando en la provincia:

- 286 escuelas primarias, de las cuales 72 tienen anexos de nivel preescolar.
- 11 escuelas especiales para distintas discapacidades.
- 26 jardines de infantes.
- 37 centros de enseñanza media.
- 3 escuelas para la enseñanza técnica.
- 9 institutos terciarios para profesores de enseñanza primaria.
- 1 instituto terciario para profesores de educación especial.
- 3 institutos superiores de enseñanza artística con profesorado
- 5 centros de iniciación artística.
- 92 escuelas primarias para adultos.
- 65 centros de capacitación laboral.
- 8 centros de educación física.
- Universidad del Neuquén ahora del Comahue.
- Universidad Tecnológica en Plaza Huincul.

La culminación del período, en el campo educativo, fue la creación de la escuela provincial de enseñanza agrotécnica N° 1, en Las Ovejas, como cerrando el círculo abierto en el departamento Minas, en 1964 con las escuelitas de Varvarco, Invernada Vieja, Manzano Amargo, Pichi Neuquén y La Matansilla y la bandera argentina flameando por primera vez en ese rincón neuquino...

Creo entrañable amigo, que la historia común de lo realizado en todos estos años es poderosa. La sangre del espíritu, para decirlo con las palabras de Unamuno, nos unifica.

Profesora Fenny Goransky
Directora general de enseñanza
media, técnica y especial 1971/1976/1987

Censo de población 1991 Correspondiente a la década de 1980

Departamento	año 1947	año 1960	año 1970	año 1980	año 1991
Picunches	5.914	4.886	4.718	5.511	5.885
Ñorquin	4.899	3.296	2.651	3.350	4.113
Loncopué	3.640	3.393	3.263	3.919	5.187
Minas	5.404	4.382	3.518	4.366	5.580
Añelo	944	789	779	2.602	4.674
Pehuénches	2.748	2.329	2.241	3.872	6.562
Aluminé	3.739	3.248	3.243	3.842	4.931
Collón Cura	1.931	1.560	1.554	1.936	7.913
Picún Leufú	1.884	1.794	1.572	2.079	3.331
Catan Lil	2.908	2.206	2.200	1.970	2.415
Los Lagos	3.254	1.958	2.135	2.566	4.156
Lacar	5.875	7.285	8.488	14.193	17.023
Zapala	9.996	11.859	16.637	22.979	31.303
Confluencia	25.558	50.807	89.938	156.185	265.096
Huiliches	5.766	4.143	6.125	7.550	9.672
Chos Malal	5.530	6.005	5.508	7.365	11.139
Totales	86.836	109.940	154.570	244.285	388.980

Todos los departamentos ganaron población

En el censo del año 1991, que corresponde al desarrollo poblacional de la década de los años '80, se afirma claramente el crecimiento importante del interior neuquino.

Todos los departamentos han crecido ostensiblemente.

Catan Lil, Picunches y Ñorquin son los únicos departamentos que no alcanzaron a superar la población que tenían en el año 1947.

Las cifras son las más elocuentes para evaluar la positiva política de poblamiento.

Gobernar en la Patagonia es poblar.

Ultima reunión de gabinete 8 de diciembre de 1987

Al finalizar el mandato del gobierno 1983/1987, el señor Gobernador y sus ministros, luego de haber analizado los detalles para el traspaso del poder a las nuevas autoridades elegidas por el pueblo, destacaron el logro democrático alcanzado por primera vez: un gobierno constitucional termina su mandato de cuatro años, luego de 29 años de gobierno desalojados por golpes de estado militar. A partir del año 1958, desde cuando Neuquén dejó de ser territorio nacional para convertirse en provincia, ningún gobierno había logrado concluir el período constitucional de cuatro años.

Luego, el señor gobernador expresó su reconocimiento a los vicegobernadores que lo acompañaron en las fórmulas gubernativas: don Pedro Mendaña, doctor Alberto Del Vas y Horacio Forni, y a todos los señores legisladores nacionales y provinciales, ministros, subsecretarios y directores del Poder Ejecutivo y organismos descentralizados, por el trabajo y colaboración prestado a la provincia. Extendió el agradecimiento a todos los intendentes, concejales y a cada uno de los funcionarios, empleados y obreros de la administración pública. Destacó la excelente relación con los poderes judicial, legislativo municipal y la encomiable labor desarrollada en sus respectivas áreas.

También dejó constancia el gobernador de la profunda frustración de terminar su período de gobierno sin haber logrado la instalación de una planta de fertilizantes en Plaza Huincul, a pesar de tener un inversor privado con excelente antecedentes técnicos y financieros proveniente de Taiwan, ganador del concurso nacional e internacional. Se opusieron tenazmente ministros y técnicos del gobierno nacional, agrupados en una comisión COPROFER formada para evaluar el proyecto. Cuando ya no tenían más argumentos para frustrar esta inversión, prácticamente expulsaron del país a los representantes de la empresa Taiwan Fertilizer Co., aduciendo que la Argentina no tenía relaciones diplomáticas con Taiwan. Todo para favorecer intereses espúreos. Ganaron así los importadores de fertilizantes y los representantes del "establishment" y perdió el país, perdió Neuquén y perdió el señor Presidente de la nación, doctor Alfonsín que, frente al pueblo de Neuquén, prometió "Ahora FERTINEU" y no lo pudo cumplir.

Lamentó el señor gobernador el incumplimiento del gobierno nacional del compromiso documentado, por el cual el gas natural, transportado por el Neuba 2, sería separado en origen en Loma de la Lata, para que con el etano, propano y butano se desarrollara el polo petroquímico en Plaza Huincul y Cutral Có. Desecharon a inversores internacionales de primera línea. Y el gas rico del Neuba se separa en Bahía Blanca en parte y el resto se quema. Perdió Neuquén y ganó como siempre, la provincia de Buenos Aires.

Además de recortar arbitrariamente los índices de coparticipación federal, se mal liquidan deliberadamente las regalías petroleras y gasíferas, desconociendo la ley vigente y amparándose en una simple resolución de la Subsecretaría de Energía.

Hidronor SA, con la soberbia de siempre, desconoce la ley que establece el 12% por regalías hidroeléctricas. Sólo paga el 5%. En ambos casos, la provincia ha iniciado ante la Corte Suprema de la nación, juicio reivindicatorio de sus derechos.

Afirmó el señor Gobernador que el intenso trabajo, realizado mancomunadamente entre el gobierno provincial con los municipios y comisiones de fomento, ha plasmado un cambio espectacular, transformando un interior deprimido y carente de infraestructura, en comunidades progresistas, crecientes en población y servicios y con plena ocupación y trabajo para sus pobladores.

Dio lectura a un listado de nuevas poblaciones creadas y parajes antiguos urbanizados, cuyo detalle queda anexo a esta acta.

Por último señaló que, sin desmerecer la acción y trabajo de todos los intendentes y concejos municipales, quería destacar especialmente la acción práctica, ejecutiva y eficiente de algunos de ellos, que lo acompañaron en sus primeras gestiones y, para dejar documentado su reconocimiento, dio lectura a una semblanza de los intendentes Teorinda "Tina" Barrera, Rogelio Figueroa, Antonio "Tuco" Creide, César Reguero, Rodolfo "Fito" Acuña, Vicente Cónsoli, Amado Sapag, Roque Ibáñez y Gerardo Diby, familia Urrutia, Mario Acuña y Orlando Garabelo, cuyo detalles quedan anexados a la presente acta. Se da por finalizada la reunión.

Años 1963 a 1987 - Gobernar es poblar

Reunión de gabinete (informe anexo), 8 de diciembre de 1987

Nuevas poblaciones fundadas y parajes urbanizados, convertidos en municipios o comisiones de fomento, dotados de todos los servicios, han permitido el poblamiento del interior neuquino, con índices de crecimiento superior al resto del país.

A lo largo y ancho del interior de la provincia del Neuquén se urbanizaron parajes antiguos y se fundaron nuevos pueblos, efectuando la mensura de lotes y calles de la planta urbana, para prestar a sus pobladores los servicios esenciales a través de los gobiernos comunales.

En estos parajes y nuevos pueblos, se han construido planes habitacionales, con miles de viviendas con todos los servicios necesarios para el bienestar de miles de pobladores recientemente radicados, como lo indica el crecimiento y desarrollo de las poblaciones que a continuación se mencionan y que se han convertido en activos centros urbanos que, además, irradian actividad y progreso en zonas aledañas.

Nuevos pueblos y parajes urbanizados:

- Varvarco-Invernada Vieja
- Las Ovejas
- Huinganco
- Barrancas
- El Cholar
- El Huecú
- San Patricio del Chañar
- Bajada del Agrio
- Rincón de los Sauces
- Senillosa
- Meridiano Diez-Octavio Pico
- Las Coloradas
- Santo Tomas
- Picún Leufú-refundación
- Plaza Huincul-pueblo libre
- Paso Aguerre
- Añelo
- Villa Traful
- Caviahue-Copahue
- Chorriaca
- Villa Pehuenia

Los Miches
Taquimilán
El Chocón
Tricao Malal
Mariano Moreno

Servicios públicos habilitados en estos pueblos:

Luz eléctrica y alumbrado público:	en todas las poblaciones
Agua corriente:	en todas las poblaciones
Escuelas primarias:	en todas las poblaciones
Policía:	en todas las poblaciones
Viviendas:	en todas las poblaciones
Centros de salud:	en todas las poblaciones
Escuelas para adultos:	en todas las poblaciones
Televisión:	en todas las poblaciones
Banco provincia:	en la mayoría de los pueblos
Jardines de infantes:	en la mayoría de los pueblos
Unidades de acción familiar:	en la mayoría de los pueblos
Electrificación rural:	en la mayoría de los pueblos
Escuela secundarias:	en la mayoría de los pueblos
Correo:	en la mayoría de los pueblos
Gimnasios deportivos:	en las poblaciones importantes
Teléfonos:	en la mayoría de los pueblos
Juzgado de paz:	en todas las cabeceras de los departamentos y en ciudades
Cloacas:	en las poblaciones importantes
Forestación:	bosques comunales
Riego por canales:	en varias poblaciones
Piscifactoría con planta faenamiento:	en Huinganco
Centro de convenciones y Polideportivo:	en Caviahue
Balneoterapia:	en Copahue
Hosterías:	El Huecú, Las Lajas, El Cholar, Aluminé, Chos Malal, Barrancas, Chorriaca, La Rinconada, Aguada Florencio, Caviahue y Copahue.

Semblanza de intendentes pioneros, de los primeros gobiernos Reunión de gabinete, 8 de diciembre de 1987 (informe anexo)

Incompleta, seguramente, pero a manera de homenaje

Teorinda Tina Barrera - intendente de El Huecú

Nativa de El Huecú, emigró con toda su familia del terruño, en el éxodo obligado por la pobreza y aislamiento del norte neuquino.

Colaboró en Cutral Có, desde sus inicios, en la formación del Movimiento Popular Neuquino y regresó a sus pagos en el año 1963, como intendente de El Huecú. Fue cuatro veces reelegida, y sigue siendo intendente.

Transformó a su pueblo de un paraje decadente, en una población pujante, que irradia su progreso a toda la zona rural del departamento Norquin.

Es símbolo y ejemplo del temple de la mujer neuquina que, con coraje, sabe brindarle grandeza a su pueblo y bienestar a sus pobladores. Admiro su temple.

Rogelio Figueroa - intendente de Huinganco

Sencillo y campechano. Generador y ejecutor de ideas y proyectos que revolucionaron la economía de subsistencia del arcaico sistema de los crianceros pequeños, provocando un floreciente desarrollo, que es ejemplo para mostrar e imitar, con la forestación comunal, la piscicultura con modernas instalaciones, la fábrica de dulces regionales, aserraderos, viveros, huertas, minería. Intendente desde 1964, es el forjador del milagro ecológico que luce esta hermosa aldea de montaña, al pie de la Cordillera del Viento.

Antonio "Tucu" Creide - intendente de San Martín de los Andes

Bohemio, con agudo sentido del humor, derrochaba simpatía, optimismo y alegría a su alrededor.

Su gestión municipal marcó el cambio de San Martín de los Andes. De un turismo con base única en el legendario hotel Lácar de los Weber y una economía basada en la incipiente explotación maderera, siempre trabada por Parques Nacionales, puso los cimientos para concretar el centro turístico más importante de Neuquén y de primer orden en el país.

Su empuje y acción lograron el primer medio de elevación de Chapelco, la pavimentación urbana, el aeropuerto, el camino pavimentado Zapala-San Martín, el camino a Hua Hum, el hotel casino, créditos hoteleros, etc.. Nunca lo olvidaremos.

Amado Sapag - intendente de Zapala (En varios períodos, desde 1952 hasta 1987).

Alma mater de la transformación de Zapala, con fundamentales realizaciones, que la convirtieron en una pujante ciudad.

Toda una manzana de edificios públicos, nacionales, provinciales y entre ellos, el palacio municipal y el imponente cine teatro, son su obra. También él es impulsor de la forestación, la pavimentación urbana, miles de viviendas, la rotonda de entrada con el alegórico carro de bueyes, similar del que viajaron su abuelo y sus padres, desde Covunco a Zapala. Integró la ciudad, el alto y el bajo, con la apertura de la avenida San Martín, a través de los terrenos ferroviarios, en una operación comando. Rescató parte de esos terrenos para convertir la calle en un centro comercial. Construyó el patio fiscal aduanero, con miras a la zona franca, con toda la infraestructura, para el futuro comercio internacional a través del aeropuerto, ferrocarril y rutas pavimentadas 22 y 40. Colaboró con la provincia, en obras delegadas, construyendo innumerables edificios escolares en la zona rural, a lo largo y ancho de Neuquén, con materiales de la zona, con rapidez y economía, erradicando escuelas ranchos y levantando nuevas escuelas nacionales y provinciales. Impulsó el traslado de Neuquén a Zapala de Vialidad provincial y de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, facilitando la gestión para que dispusieran sus respectivas sedes propias.

Su labor es ejemplo y guía para todos.

César Reguero - intendente de Plottier

Apegado a la madre tierra, la cultivaba con cariño y la fuerza ancestral del que conoce que ella devuelve con creces el esfuerzo. Sus chacras fueron modelo de la colonia frutícola de Plottier. Fue fundador del Movimiento Popular Neuquino.

Como intendente fue el artífice del cambio espectacular de Plottier. De un simple villorrio, la zona urbana se transformó en la hermosa y pujante ciudad que es hoy.

Su bonomía y sencillez, su vida ejemplar de buen vecino, perdurarán siempre en el recuerdo agradecido de su pueblo.

Rodolfo "Fito" Acuña - intendente de Chos Malal

Intendente de Andacollo, tras su carrera docente. Fundador del Movimiento Popular Neuquino. Delegado del área de frontera norte. Su gestión como intendente de Chos Malal marcó el final de la decadencia de la antigua capital del Neuquén y el inicio del progreso y desarrollo que impulsó con la activa participación de la comunidad. Diputado provincial en 1963 fue el gestor y protagonista de la construcción del puente sobre el río Neuquén en Andacollo.

Director del Banco de la Provincia del Neuquén en varios períodos de acción positiva, contribuyó al crecimiento de nuestra entidad bancaria, que hoy ocupa el quinto

lugar en el "ranking" de los bancos provinciales de la nación.

Vicente Cónsoli - intendente de Centenario

Impulsor solitario y tenaz en los inicios del Movimiento Popular Neuquino. Revirtió en Centenario una resistencia adversa del peronismo proscripto, hacia nuestra propuesta.

Su gestión como intendente de Centenario fue eficaz y progresista. Logró para su ciudad el agua, las cloacas, escuelas, pavimentos urbanos, el estadio del Club Centenario y, con visionaria perspectiva del futuro, expandió la planta urbana hacia la planicie y creó el Barrio Sarmiento, trazando su planta urbana y dotándola de los servicios esenciales. Hoy ese barrio es el sector más importante de Centenario. Como buen empresario, fue excelente Director del Banco de la Provincia.

Roque Ibáñez - intendente de Buta Ranquil

Presidente de la Comisión de Fomento en el 1963, Intendente municipal en 1973 de Buta Ranquil. En la época del territorio nacional fue concejal y juez de paz suplente. Aferrado a su tierra y al trabajo de su hotel, dedicó sus esfuerzos transformando el caserío de Buta Ranquil en un lindo pueblito recostado entre el volcán Tromen y el río Colorado.

El edificio municipal, las escuelas de las chacras, el colegio secundario, la plaza, el campo de deportes y sobre todo la intensa forestación fueron sus desvelos.

Su pueblo y todos los que nos honramos con su amistad nunca lo olvidaremos.

Doctor Gerardo Diby - intendente de Picún Leufú

Conjuntamente con su esposa Nancy Ferrari de Diby, cumplió durante la década del 60 la atención médica del valle del Picún Leufú, desde el viejo hospital del pueblo de Picún Leufú, ahora inundado. En el nuevo pueblo de Picún Leufú el actual hospital lleva como homenaje el nombre de la doctora Nancy Ferrari de Diby.

El doctor Diby fue Comisionado municipal designado en mayo de 1971, con la directiva de organizar y concretar con urgencia el traslado del antiguo pueblo y colonia de Picún Leufú a su nuevo y actual asentamiento.

Realizó la tarea previa al traslado acompañado por los pobladores Eusebio Astigarraga, Miguel Angel Prunetti, Julio Venancio y Ramón Arias, integrantes de la Comisión Municipal.

Abandonar el terruño, dejar las viejas casonas donde vivieron y nacieron ellos y sus hijos, abandonar sus cultivos, era un esfuerzo tremendo y desgarrador. Fue realizado con la solvencia, y con la delicadeza y firmeza que todos le reconocemos al doctor Diby y a sus concejales.

En 1973, la Comisión de Fomento pasó a ser Municipalidad y, votados por el

pueblo, asumieron el cargo el 25 de mayo de 1973 como Intendente el doctor Gerardo Diby, y como Concejales Eusebio Astigarraga, Carlos Vera, Sixto Figueroa y F. Zapata. Ellos cimentaron con su trabajo las bases de este pujante pueblo.

La sencillez y capacidad de trabajo del doctor Diby, hombre de pocas palabras pero de grandes realizaciones, merece el reconocimiento y aprecio de todos los que, de una forma u otra, hemos recibido su generoso apoyo.

La familia Urrutia de Las Ovejas

Don Raúl Urrutia, tronco de una familia pionera de la zona norte, acompañó al Movimiento Popular Neuquino desde su fundación y fue Presidente de la Comisión de Fomento de Las Ovejas en el año 1963. Las Ovejas a 40 kilómetros al norte de Andacollo era un paraje aislado con población campesina, dispersa, nucleada en viviendas precarias ubicadas lo más cerca posible de la escuela rancho donde se educaban sus hijos. El puesto policial estaba a 3 kilómetros de la escuela, el juzgado de paz alejado y distantes, dos comercios de ramos generales. No había centro sanitario ni los servicios indispensables.

De esta realidad como punto de partida, la familia Urrutia, primero don Raúl, luego su hijo Alfredo, después su esposa Norma y luego Hernán, sucesivamente estuvieron al frente de la comuna y, con el apoyo de los pobladores, cimentaron la creación de la planta urbana de un hermoso y promisorio pueblo con los servicios de agua corriente y luz eléctrica. Así se construyó una nueva escuela primaria en el centro del pueblo y, años después, la escuela secundaria; también un hospital bien dotado, el edificio comunal y un salón comunitario. Se impulsó la ejecución de planes de vivienda, la construcción del aeropuerto, del nuevo camino a las lagunas Epulafquen, por la margen izquierda del río Nahueve, y de una excelente ruta, la 54, que vincula Las Ovejas con Invernada Vieja, Varvarco, Manzano Amargo y las Termas del Domuyo y, al sur, con Andacollo. Crearon además el vivero y le dieron impulso a la forestación que da trabajo a 200 pobladores en temporada.

El cariño al terruño y el temple de pobladores de la montaña y la vocación de servicio, fueron el nervio motor de este grupo familiar, que ha sido protagonista del progreso de Las Ovejas.

Intendentes de Andacollo

Andacollo, a principios de los años sesenta, era un caserío de viviendas precarias con tres o cuatro comercios y un modesto lugar de hospedaje. Quedaba aislado en el invierno durante largos meses por las copiosas nevadas en el paraje "El Llano" donde se cortaba el camino vinculante con Chos Malal y el resto de la provincia.

Sólo tenía una escuela rancho, carecía de protección sanitaria, de servicios de agua corriente y de luz eléctrica.

Había pasado el esplendor de los años treinta y cuarenta cuando el auge de la aventura y la fiebre del oro transformaron a Andacollo y su zona en un importante

campamento minero con millares de pirquineros en busca de fortuna. Algunos la lograron pero la mayoría fracasó y Andacollo quedó reducida a una pequeña población aislada.

Tiene una ubicación privilegiada, situada en un valle entre la cordillera de los Andes y la Cordillera del Viento. La planta urbana está asentada en una meseta rodeada por el río Neuquén.

Sus pobladores, aferrados a su terruño, luchaban con heroísmo para mantenerse en una economía de subsistencia agropecuaria y pequeña minería. Por esos años se destacaba la personalidad avasallante en simpatía y hospitalidad de don Silvestre Coletti, generoso amigo, que acaudillaba el peronismo de esa zona. Su dicho famoso era "El Papa en Roma, Perón en Buenos Aires y Coletti en Andacollo", expresado en medio de alegres reuniones de amigos. Lo seguimos recordando con nostalgia y sincero afecto.

En el gobierno constitucional del año 1963 fue designado Presidente de la Comisión de Fomento de Andacollo, don Manuel Gutierrez, antiguo y apreciado vecino, quien dio inicio a la transformación de Andacollo. Con el apoyo del diputado Rodolfo "Fito" Acuña, el batallón de ingenieros del ejército, tendió un gran puente sobre el río Neuquén que facilitó la comunicación con Las Ovejas, Varvarco, Manzano Amargo, Los Miches, y Guañacos. Durante su gestión se construyó una amplia escuela primaria para reemplazar la vieja escuela de adobe. Se construyó y habilitó el hospital zonal, con la valiosa colaboración del doctor Antonio Gorni cuyo nombre en homenaje lleva ahora el hospital de Andacollo. Se amplió y forestó la planta urbana. Se construyó la hostería que fue concesionada al Automóvil Club Argentino el cual instaló una estación de servicios para el expendio de combustibles. La acción de don Manuel Gutierrez marcó el inicio del progreso de Andacollo. Los que nos honramos con su amistad y hombría de bien, le rendimos un justo homenaje.

A partir de 1970, fue Orlando Garabelo, Intendente. Ejecutivo en su accionar, trabajador incansable, aceleró el progreso de esta hermosa población, con el regreso de muchos pobladores que habían emigrado, atraídos por nuevas fuentes de trabajo y viviendas dignas que se les brindaba a todos los pobladores. Urbanizó la plaza, estableció los servicios de luz eléctrica y agua corriente, alumbrado público con gas de mercurio. Construyó el nuevo edificio policial y amplió la sede municipal, forestación, planes de viviendas, entre ellas las de los pobladores desalojados de Guañacos, cuando regresaron a su tierra.

El gobierno militar de 1976 lo encarceló injustamente. Vaya este recuerdo en reivindicación de este hombre de bien, honrado a carta cabal, por el que tenemos admiración y respeto.

Varvarco - Invernada Vieja

Está situada en la confluencia del río Neuquén con el Atreuco. Antes de la conquista del desierto, era una próspera colonia agropecuaria. En 1879 el general Olascoaga al frente de la cuarta división ocupó la colonia Malvarco (así era designada) que habitaban alrededor de 900 pobladores con establecimientos agrícola-ganaderos; entre ellos, los más

importantes eran el de Méndez Urrejola, chileno, y el del inglés Enrique Price, que poseían en conjunto quince mil vacunos, once mil ovejas y cabras y cuatro mil yeguarizos. Allí cultivaban unas 400 hectáreas de trigo y forrajeras. Aún se visualiza desde el aire la zona que estuvo bajo riego.

Los mapuches alquilaban estos campos a pobladores de Chile.

Con la ocupación militar se desbandó la población. El aislamiento de casi un siglo, sin comunicación con Chile y tampoco con el territorio nacional del Neuquén, determinó el éxodo. Quedaron sólo unos pocos pobladores diseminados.

La provincia creó en 1964 la escuela primaria en Invernada Vieja, a pocos kilómetros de Varvarco, en la margen derecha del río Neuquén, que funcionó inicialmente en el local del comercio de don Orlando Garabelo y su primer director fue el joven docente Trafúl Cavilla. Los pobladores de Varvarco, en la margen izquierda del río Neuquén, encabezados por don Mario Acuña, propiciaron y colaboraron con la creación de la escuela de Varvarco que funcionó en la casa de un vecino.

En el año 1970, los mismos vecinos con el liderazgo de Mario Acuña, a la par que se construía el puente con la valiosa colaboración del ejército a través del Batallón de Ingenieros, deslindaron la planta urbana. Se construyó entonces el edificio de la escuela, el centro sanitario, un destacamento de policía, el edificio municipal y varios planes de viviendas.

Varvarco-Invernada Vieja se transformó en un cruce de nuevos caminos: al oeste, el camino a Manzano Amargo, donde se creó la escuela primaria, cuyo primer director fue Carlos "Chino" Sang, quien inició allí en un precario galpón, una fructífera y ejemplar trayectoria docente y política; al este, el camino a Butalón norte donde también se instaló una escuela; al norte, la ruta al misterioso volcán Domuyo de 4700 metros de altura. En esa ruta, en el trayecto hacia La Matansilla, se construyó una escuela con edificio propio, con instalación de panel solar que genera energía desde hace veinte años.

Don Mario Acuña, con su humilde sencillez, capacidad de ejecución y de generosa solidaridad es un ejemplo digno de imitar.

El progreso de la provincia en datos

Reunión de gabinete (informe anexo), 8 de diciembre de 1987

El 10 de diciembre será una fecha histórica para la provincia del Neuquén. Por primera vez un gobierno constitucional entregará el gobierno a un sucesor elegido libremente por el pueblo.

Asumirá la fórmula Pedro Salvatori - Lucas Echegaray, representando al MPN, en una etapa de plena transformación de un paupérrimo territorio nacional en un estado moderno, con una población en franco crecimiento y una actitud de pujanza hacia el futuro.

El gran cambio hay que reflejarlo a veces con datos censales que, con la fría contundencia de los números, demuestran la realidad.

Censo de viviendas

	Año 1960	Año 1987
Total viviendas:	21.903	100.000 aproximadamente
Viviendas ranchos o precarias	63%	8%
Viviendas con agua corriente y construidas con materiales	37%	92%
Vivienda con luzEléctrica	50%	96%
Viviendas con televisión	0%	92%

Censo de Población

	Año 1960	Año 1987
Habitantes	109.940	360.000 aproximadamente

Mortalidad Infantil

	Año 1960	Año 1970	Año 1987
Mortalidad por mil	165	120	26

Asistencia escolar

	Año 1960	Año 1980	Año 1987
Por ciento alumnos que reciben instrucción, edad 5 a 19 años	54,9	76	82

Trayectoria política de Felipe Sapag

1933 a 1938	Comisión de Fomento de Cutral Co Presidente: Elías Sapag Secretario - Tesorero: Felipe Sapag
1952 a 1955	Presidente del Primer Concejo Municipal de Cutral Co, elegido por el pueblo y representando al Partido Peronista
1962	Gobernador electo de la provincia del Neuquén
1963 a 1966	Gobernador de la provincia del Neuquén
1970 a 1973	Gobernador de la provincia del Neuquén
1973 a 1976	Gobernador de la provincia del Neuquén
1983 a 1987	Gobernador de la provincia del Neuquén

INDICE

Introducción	9
Primera parte: Década de los años sesenta	
Fundación de un partido político provincial	13
Elecciones provinciales en Neuquén	14
Elecciones en Neuquén, 18 de marzo de 1962	17
Golpe militar	18
Elecciones generales en la provincia del Neuquén	
7 de julio de 1963	20
Mensaje del Gobernador Felipe Sapag	20
Estado financiero de la provincia. Reunión de gabinete	29
Consejo de Planificación y Desarrollo. Reunión de gabinete	32
Reserva de tierras a agrupaciones indígenas.	
Reunión de gabinete	35
Fundación de Huinganco. Reunión de Gabinete	37
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1964)	39
Informe sobre población. Reunión de gabinete	49
El doctor Gregorio Alvarez se radica en Neuquén.	
Reunión de gabinete	52
Fuerte Cuarta División. Reunión de gabinete	53
Mensaje del Gobernador al pueblo de la provincia al	
cumplirse un año de gobierno. 12 de octubre de 1964	54
A un año de gobierno provincial	57
Conferencia de gobernadores patagónicos	60
Universidad del Neuquén. Discurso de	
inauguración de los cursos	63
Facultad de Ingeniería en Challacó. Discurso de	
inauguración de los cursos	66
Informe del Gobernador sobre la villa miseria de Bouquet.	
Roldán Reunión de gabinete	68
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1965)	70
Visita del Presidente de la Nación doctor Arturo Illia.	
Reunión de Gabinete	81
Ente Patagónico. Los Parques Nacionales en la Patagonia	83
Exposición del Gobernador ante la Confederación General	
Económica	89
Programa de salud. Reunión de gabinete	94
Reunión extraordinaria del Ente Patagónico	96

Creación del municipio de Plaza Huincul _____	99
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1966) _____	101
Fábrica de cemento en Zapala. Piedra fundamental _____	117
Golpe de estado militar, 28 de junio de 1966 _____	118
Segunda parte: Década de los años setenta	
Ofrecimiento del cargo de Gobernador a Felipe Sapag _____	121
Mensaje al asumir el cargo _____	122
Exposición del Gobernador en reunión nacional de Gobernadores _____	124
Informe de la actuación de gobierno _____	128
Plan de Salud, informe del Ministro de Bienestar Social _____	130
Gobernar es poblar. Reunión de gabinete _____	135
Expropiación del Valle de Guañacos _____	137
Marginación y pobreza: la zona norte de Neuquén en 1970 _____	142
Auspicio del libro del doctor Gregorio Alvarez _____	161
Segunda Fundación de Picún Leufú. Reunión de gabinete _____	164
Fundación de Rincón de los Sauces. Reunión de gabinete _____	166
Inauguración del aeropuerto internacional del Neuquén _____	169
Producir bienes. Reunión de gabinete _____	171
Creación de la Universidad Nacional del Comahue _____	172
Temporal de lluvia y nieve en el noroeste de Neuquén _____	178
Fundación de Barrancas. Reunión de gabinete _____	186
Renuncia del Gobernador. Reunión de gabinete _____	187
Elecciones nacionales y provinciales _____	188
Elecciones de Gobernador y Vicegobernador: doble vuelta, 15 de abril de 1973 _____	194
Mensaje del Gobernador al asumir el Gobierno _____	196
Reunión de Gobernadores _____	200
Plan de Salud. Reunión de gabinete _____	202
San Patricio del Chañar. Primeras autoridades _____	204
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1974) _____	206
Creación de CORFONE. Reunión de gabinete _____	212
Creación de Artesanías Neuquinas S.E. _____	214
Desastre en Neuquén _____	216
Concesión de Chapelco. Inauguración del hotel _____	225
Declaraciones del Intendente de Chos Malal _____	229
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1975) _____	231
Creación de CORMINE. Reunión de gabinete _____	234
Parques Nacionales. Aniversario de Villa Traful _____	235

Renuncia del Gobernador _____	238
Felipe Sapag reasumió el cargo _____	244
Mis hijos menores montoneros _____	246
Golpe de estado, 24 de marzo de 1976 _____	255
Banco de la provincia del Neuquén _____	256
Denuncias contra el ex - gobernador _____	259
Tercera parte: Década de los años ochenta	
Multipartidaria del Neuquén _____	263
Elecciones generales, 30 de octubre de 1983 _____	267
Autoridades electas y gabinete _____	268
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1983) _____	269
Gobernar es poblar. Reunión de Gabinete _____	273
La justicia en Neuquén _____	275
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1984) _____	288
Críticas a bancos _____	291
Huelga de obreros de la construcción _____	293
Caminos internacionales _____	301
Discurso del Gobernador en la Sociedad Rural de Junín de los Andes _____	304
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1985) _____	306
Universidad Tecnológica Nacional. Reunión de gabinete _____	311
Fundación de Paso Aguerre _____	315
Tratado de la autoridad de cuencas. Reunión de gabinete _____	318
Hidronor SA. Situación conflictiva _____	320
Tratado para la creación de la Autoridad de Cuencas _____	322
Pavimentación urbana en la provincia. Reunión de gabinete _____	327
Fundación de Caviahue _____	329
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1986) _____	331
Viviendas. Reunión de gabinete _____	337
Cooperativa agrícola-ganadera del norte neuquino Frigorífico matadero Chos Malal. Reunión de gabinete _____	334
Declaraciones polémicas. Denuncia del general Svencionis _____	346
Plan de Salud _____	349
Inauguración del Parque Central _____	354
Inauguración del hotel ISSN en San Martín de los Andes _____	360
Hidroelectricidad en Chiquilihuín _____	362
FERTINEU. Reunión de gabinete _____	364
Reportaje a técnicos del Copade _____	367
Gasoducto Neuba 2 _____	370

Industrialización del gas en origen _____	373
Declaraciones de Carlos Menem _____	376
El punto final _____	377
Rebelión militar. Movilización en defensa de la democracia _____	378
Aniversario de las Madres de Plaza de Mayo _____	383
Declaraciones de Monseñor De Nevares _____	385
Carta de lectores de Estela Romeo de Sapag _____	386
El nuevo plan de escuelas en Neuquén _____	388
Reportaje a Alfredo Pujante _____	390
Municipio en la agrupación indígena Ñancupi Kilapi	
Reunión de gabinete _____	392
Mensaje del Gobernador a la Legislatura (año 1987) _____	393
Centenario de Chos Malal _____	400
Elecciones Generales en Neuquén. 7 de septiembre de 1987 _____	406
Clausura del Quimel Tuhum _____	415
Cono norte del Neuquén. Comarca misteriosa. Reunión de gabinete _____	418
Infraestructura y equipamiento para agrupaciones indígenas.	
Reunión de gabinete _____	420
Educación. Profesora Fenny Goransky _____	425
Censo población 1991 _____	428
Ultima reunión de gabinete _____	429
Informe anexo: Gobernar es poblar _____	431
Informe anexo: Semblanza de intendentes pioneros _____	433
Informe anexo: 8 de diciembre de 1987 _____	439
Trayectoria política de Felipe Sapag _____	440
Mapas de caminos internacionales _____	303
Mapa de agrupaciones indígenas _____	424

Esta 1ª edición de 3.000 ejemplares, fue diagramada e impresa en los talleres de **IMPRESOS SPRING LTDA.**, Nahuelbuta 2001 Fono Fax 222899 - Temuco, Chile. Se terminó de imprimir en Noviembre de 1994.